Teatro crítico universal

TOMO VII

Benito Jerónimo Feijoo



El *Teatro crítico universal* (teatro ha de entenderse con la acepción, hoy olvidada, de «panorama» o visión general de conjunto), fue publicado entre 1726 y 1739 en ocho tomos. Consta de 118 discursos que versan sobre los temas más diversos, pero todos se hallan presididos por el vigoroso afán patriótico de acabar con toda superstición y el empeño de Feijoo en divulgar toda suerte de novedades científicas para erradicar lo que él llamaba «errores comunes», lo que hizo con toda dureza y determinación, como Christian Thomasius en Alemania, o Thomas Browne en Inglaterra. El autor se denominaba a sí mismo «ciudadano libre de la república de las letras», si bien sometía todos sus juicios a la ortodoxia católica, y poseía una incurable curiosidad, a la par que un estilo muy llano y atractivo, libre de los juegos de ingenio y las oscuridades postbarrocas, que abominaba, si bien se le deslizan frecuentemente los galicismos. Se mantenía al tanto de todas las novedades europeas en ciencias experimentales y humanas y las divulgaba en sus ensayos, pero rara vez se propuso teorizar reformas concretas en línea con su implícito progresismo. En cuestión de estética fue singularmente moderno (véase por ejemplo su artículo «El nosequé») y adelanta posturas que defenderá el Romanticismo, pero critica sin piedad las supersticiones que contradicen la razón, la experiencia empírica y la observación rigurosa y documentada.



Benito Jerónimo Feijoo

Teatro crítico universal

Tomo VII

ePub r1.0
IbnKhaldun 20.11.13

Título original: *Teatro crítico universal*
Benito Jerónimo Feijoo, 1736

Editor digital: IbnKhaldun
ePub base r1.0



THEATRO CRITICO UNIVERSAL,

ò Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FR. BENITO GERONIMO FEYJOÒ Y MONTENEGRO,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO SEPTIMO.

NUEVA IMPRESION,

En la qual van puestas las adiciones del Suplemento en sus lugares.



En Madrid, por Andrés Ortega. Año M.DCCLXXVIII.

Con las Licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impressores, y Libreros.

Dedicatoria

que hizo el Autor al Sr. D. Francisco Javier de Goyeneche, Caballero del Orden de Santiago, Decano del Real Consejo de Indias, Marqués de Blezunce, Señor de las Villas de la Olmeda, del Nuevo Bastán, de Illana, de Saceda, &c.

Dijo un famoso Crítico moderno, que era más fácil formar un Libro, que una Dedicatoria. Daba la razón, que en la multitud de Dedicatorias que ha habido, están apurados cuantos modos hay de elogiar: de modo, que ya parece imposible formar panegírico nuevo, o que no se roce con alguno de los que han precedido. Mucho tiempo tuve esta sentencia por más graciosa, que verdadera. Mi experiencia me bastaba para [IV] dudar de su solidez: porque en efecto, llevando ya estampadas nueve Dedicatorias, no pienso que en alguna de ellas me haya copiado a mí mismo, ni a otro algún Autor. Mas en fin ya llegó el caso, Señor Marqués, de verme puesto en el empeño de una Dedicatoria, en que no puedo decir cosa alguna de nuevo, en que, o he de callar, o repetir. ¡Notable apuro para un Autor! Dediqué el V Tomo de mi Teatro al gran padre de V.S. el Sr. D. Juan de Goyeneche; y en la Dedicatoria, por cumplir con el estilo, que ya hizo preciso en este género de escritos el elogio, definí, según mi cortedad, aquella alma incomparable, aquel espíritu, en quien se apuró lo sublime, aquel ánimo de todos modos excelso. Aquí entra mi presente embarazo. Definido el padre, ¿qué he de decir de su hijo? En la pintura de las almas, como en la de los cuerpos, si no hay discrepancia alguna en los originales, preciso es

usar los mismos colores, y tirar los mismos rasgos. En este estrecho me veo, habiendo de pintar a V.S. después de [V] pintado su padre: pues de los dos puedo decir con Plauto in Menaechmo:

Namque ego hominem homini similiorem numquam vidi alterum.
Neque aqua aquae, nec lac est lacti, crede mihi, usquam similius.

Cuando contemplo ese ánimo franco, ese corazón benéfico, ese semblante apacible, esa discreción portentosa, esa índole noble, ese dulcísimo agrado, apenas, ni la Lógica, ni la Filosofía me prestan bastante luz para distinguir la alma de V.S. de la de su gran padre. Tanta es la semejanza, que logra visos de identidad. Y si antes de pasar aquel prodigioso hombre a mejor vida, no hubiese visto el mundo brillar en V.S. las sublimes virtudes, que le hacen perfectísima copia suya, sería V.S. la tentación más fuerte, para creer la transmigración Pitagórica.

Acaso habrá quien eche menos en V.S. la aplicación de su gran padre a enriquecer esta Monarquía por medio de las manufacturas, y el comercio. Pero grave inconsideración será [VI] no advertir, que, animado del mismo celo, y lo mismo que sobre este punto importantísimo hizo el gran padre de V.S. con la obra, ejecutó V.S. con la pluma. La traducción del libro intitulado *Comercio de Holanda,* y las bellas reflexiones, con que, para aprovecharse del libro, previno V.S. al lector, es una obra, que, en orden a la utilidad pública, puede emular todas las de su gran padre. La instrucción, que con este libro dio V.S. a España para el comercio, vino a ser una Aurora Boreal de otra especie, pues en él recibió nuestra Península las primicias de luz, que necesitaba, traídas del Norte por mano de V.S.

Suponiendo a V.S. perfectamente semejante a su gran padre, le contemplo en la mayor elevación, a que puede ascender mi discurso. Si acaso cabe más en este clase de heroísmo, a este *más* no llega mi idea. El que fuere superior al gran padre de V.S. en el mérito, estará más allá de cuanto puede avanzar mi imaginación. Así estoy bien lejos de tributar a V.S. aquel elogio con que Ovidio aduló a Augusto, diciendo que su padre adoptivo el [VII] gran Julio desde el Cielo, donde le suponía glorioso, se complacía de verse

excedido del hijo:

... natique videns benefacta, fatetur
Esse sui majora, &vinci gaudet ab illo. {Metam. Lib. 15}

Celebrarán otros en V.S. el abultado cúmulo de noticias históricas, y políticas, que ha adquirido, ya en la lectura de los libros, ya en su voluntaria peregrinación por varias Cortes, y Reinos de Europa: el conocimiento, y uso perfecto de cinco diferentes idiomas: el diestro manejo de las armas, sobre todo de aquella, cuyos aciertos dan esplendor, y vanidad aún a los Príncipes: el primor con que tañe varios instrumentos músicos, dando nuevo lucimiento a su armonía el dulce, y reglado consorcio de la voz: la feliz, y pronta ocurrencia de dichos festivos, y agudos: la extensión del ingenio a las amenidades del Parnaso, prenda en que la parsimonia del ejercicio hace más admirable, y juntamente más recomendable la excelencia en el uso. Digo que celebrarán muchos en V.S. estas, y otras nobles partidas, que le adornan. Y no dudo yo, que el conjunto de ellas basta para hacer brillante, [VIII] y admirado a un Caballero en la más populosa, y culta Corte del mundo. Sin embargo afirmo, que todas estas bellas prendas, comparadas con las otras sublimes cualidades, que representan en V.S. el heroico espíritu de su gran padre, se oscurecen, se anublan, se asombran, como a la vista del Sol las más lucientes Estrellas: que siempre la mayor luz es sombra de la menor.

Fue proverbio de la antigüedad *Heroum filii noxae,* para denotar, que comúnmente los hijos de los hombres grandes degeneran. Con todo, aún entre los antiguos padeció el adagio muchos sectarios de la opuesta sentencia: *Fortes creantur fortibus, & bonis,* dijo Horacio. Y Marullo:

Scilicet est olim vis rerum in semine certa,
Et referunt animos singula quaeque patrum.

Es cierto que de todo se ha visto mucho. Pero estoy persuadido, a que en los que degeneraron, no vino el daño de la índole, sino de la educación; o por mejor decir, de la falta de ella. Los que llamaron Héroes los antiguos, unos hombres entregados entera, y únicamente

[IX] a procurar, o por las Artes políticas, o por las Armas, ya la gloria propia, ya la grandeza de la Patria. De todo lo doméstico descuidaban. Deslumbrados con el resplandor de asuntos grandes, despreciaban como empleo de almas vulgares la educación de los hijos. ¿Qué resultaba de aquí? Lo que es natural que resultase. No tenían los hijos otra regla de sus acciones, que el desordenado ímpetu de la edad juvenil. De parte del padre no les venía corrección alguna, y la elevación del padre impedía toda otra corrección. La República, en atención a su mérito, no los castigaba: a los particulares contenía el miedo de su grandeza para rebatirlos. Así tal vez los que, si hubieran nacido de un hombre nada ilustre, no serían malos, por ser hijos de un sujeto esclarecido saldrán malísimos.

Si los antiguos Héroes poseyesen el heroísmo en el grado de D. Juan Goyeneche, no quedarían sus hijos expuestos a la nota de aquel infamante adagio. Otra vez lo digo, y lo diré otras mil veces: *Sólo D. Juan de Goyeneche fue para todos, y para todo.* ¿Cómo quien [X] fue para todos, olvidaría a los propios hijos? ¿Cómo quien fue para todo, descuidaría en el cumplimiento de una obligación tan principal en la ética, y política, como es la educación de ellos? Así en efecto atendió a la de V.S. y con tanta diligencia, como si no pensase en otra cosa. Lo que yo en esta parte admiro es, que venciendo las ternuras del amor paterno, concurriese a mover a V.S. a la ausencia dilatada, que hizo en estos Reinos, para que en los extraños recibiese toda la cultura de que era capaz su grande espíritu. Admiro aquella resolución, porque fue una arduísima victoria del amor propio. Con todo (¿atrevereme a decirlo? Sí) dudo de si fue afectada. Es cierto, que si yo me hallase al lado de V.S. cuando estaba preparándose para aquel gran viaje; procuraría detenerle, aplicando al caso la famosa sentencia, que, según refiere Luciano, dijo Scytha Tojaris a su compatriota el Filósofo Anacharsis. Había tiempo que estaba Tojaris en Atenas, cuando arribó a aquella ciudad Anacharsis, deseoso de perfeccionar su espíritu con el trato de los sabios de [XI] Atenas, y de toda la Grecia; y, sabiendo su ánimo, le condujo inmediatamente a Solón, aquel insigne hombre, que fue el mayor ornamento de su Patria, y de su siglo: y puesto en su presencia le dijo a Anacharsis: *Viso Solone, omnia vidisti, hoc sunt*

Athenae, hoc est ipsa Graecia. En este mismo tenor me explicaría yo con V.S. si le viese cuando disponía su marcha a las Naciones extranjeras. ¿Para qué es, Señor, esta peregrinación? Visto a su Padre, todo lo tiene visto V.S. En este hombre sólo está recopilado cuanto para instruir, y perfeccionar el ánimo, puede V.S. ver en los demás Reinos de Europa. ¿Para qué salir de su casa, quien dentro de ella tiene una escuela universal? En D. Juan de Goyeneche están incluidas, juntamente con la Fe Española, la Política Romana, la Sinceridad Flamenca, la Policía Francesa, la Constancia Alemana, el Valor Angélico, la Habilidad Batava, la Generosidad Sueca: en fin, todas las virtudes intelectuales, y morales, cuyos ejemplares va V.S. a buscar en otras Regiones. Este es el Solón del presente siglo, de quien se puede [XII] con toda verdad decir lo que del otro dijo Demóstenes: *Solonis, & viventis, & mortui summa gloria extitit.* Así, Señor, *viso Solone omnia vidisti.* Y no dudo yo, señor Marqués, que el finísimo oro de la noble índole de V.S. haya recibido más preciosos esmaltes del ejemplo, y escuela paterna, que de cuantos documentos teóricos, y prácticos pudo estudiar su observación en los Reinos extraños.

Siendo V.S. copia tan perfecta de su glorioso padre, está patente el motivo de dedicarle este Tomo, que es tributar a la imagen el mismo culto, que antes di al prototipo. Esto podrá disculparte con V.S. si acaso he mortificado con mi panegírico su modestia: pues bien ve V.S. que yo no pude evitar la necesidad de explicar en la Dedicatoria el motivo de rendirle este obsequio. Dije *si acaso,* porque todavía me lisonjeo de haber descubierto rumbo para elogiarle, sin ofenderle, que fue mezclar las alabanzas de V.S. con las de su glorioso padre. Esto vino a ser imitar aquel primor de los Músicos diestros, que mezclando oportunamente las voces disonantes, o falsas con las consonantes, suavizan la aspereza de las primeras con la dulzura de las segundas. Son para la modestia de V.S. disonantes las voces, que elogian su persona; pero al mismo tiempo tan consonantes, y dulces para su amor las que cantan las virtudes heroicas de su gran padre, espero, que la melodía de éstas temple la aspereza de aquellas. Nuestro señor guarde a V.S. muchos años. Oviedo, y Abril 14 de 1736.

B.L.M. de V.S.
su más rendido capellán, y Servidor
Fr. Benito Feijoo

Aprobación

del R.P.M. Fr. Baltasar Díaz, Abad que ha sido de Santo Domingo de Silos, Maestro General, y Difinidor de la Religión de N. P. S. Benito, y Regente actual de los Estudios del Colegio de Teología de San Vicente de Oviedo

Por mandado de N. Rmo. P. M. Fr. Bernardo Martín, General de la Congregación de S. Benito de España, e Inglaterra, &c. leí una, y dos veces el Tomo VII del *Teatro Crítico Universal,* que quiere dar a la prensa el P. M. Fr. Benito Jerónimo Feijoo, Maestro General de la misma Congregación, dos veces Abad de este Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Teólogo, y Catedrático de Santo Tomás, Escritura, y Vísperas de la Universidad de la misma Ciudad, y al presente Jubilado. Digo, que leí una, y dos veces el referido Tomo, porque los escritos de este Autor tienen para mí, y para todos un atractivo tan dulce, y fuerte, que no sólo no fastidia su lectura el gusto, pero ni se sacia el deseo, por más que se repasen con toda atención los Discursos, que con tan delicada pluma, con razones tan urgentes, y apretadas, con tan discreto, como brillante, claro, y elegante estilo ha sacado a luz en beneficio de todos; antes bien, cuanto más se leen estos Discursos, queda el deseo con más vivas ansias de volverlos a leer con más cuidado: especialidad, que dio un Crítico a los versos de San Cipriano {(a) *Lil. Girald.*}: *Quos, si semel legatis, iterum, & saepe legetis.*

Mi primera determinación fue cuidar de la censura, sin meterme a Panegirista del Autor, movido de que [XV] siendo tantos los

elogios, que en los Tomos antecedentes le han dado con tanta justicia tan doctos Aprobantes, no me han dejado que decir: no porque sienta, que hayan alabado la Obra cuanto merece (que esto lo juzgo imposible), sino porque pusieron los elogios en tanta altura, que mis cortos alcances no llegan: a que se añade el ser tan notoria, y verdadera la gloria de sus escritos, que tiene en sí misma sus creces, sin necesitar para su grandeza ajenas ponderaciones: motivo, que tuvo el Marcial Anglico para negarse a la deuda de un aplauso:

Nobilitare potest nostram tua gloria Musam:
At tibi Musa potest adere nostra nihil.

Y aun más al caso, por parecer más adaptable a nuestro Autor, que a Virgilio, aquello de Macrobio {(a) *In Saturnal. lib. 2, cap. 4.*}: *Haec est Maronis gloria, ut nullius laudibus crescat, nullius vituperationibus minuatur.*

Por no faltar, pues, en un todo al común estilo de los Aprobantes, con el exacto conocimiento que tengo del Autor por la lectura de sus libros, y por el mucho trato con su persona, digo, que en éste, como en los Tomos antecedentes, hacen tan patente el lleno de su literatura, con otras muchas prendas muy singulares, que para conocerlo no es menester otra diligencia, y cuidado, que pasar los ojos por los Discursos, sin preocupación, que ciegue en un todo: o por mejor decir, de aquel modo, que dijo Giraldo se había de leer, para saber lo que era Virgilio {(b) *Lil. Girald.*}: *Virgilius amplissimum ubique sui praeconium facit, modo sano judicio, & non corrupto legatur; ubique enim sibi constat, idem Virgilius.* [XVI]

Su elocuencia incomparable, y su vasta literatura en todas las facultades, son tan notorias a los que leen sus escritos, y mucho más a los que gozamos de su amena, sabrosa, y dulce conversación, que puedo aplicarle, sin la menor nota de lisonjero, lo que S. Jerónimo dijo del Gran Basilio {(a) *In Cathalog. Script. Eccles.*}: *Vir eloquentium praestantissimus, & omni doctrinae genere summus.* Y esto lo posee en tan alto grado, que no se halla diferencia entre su conversación, y escritos. Cualquier especie, que la casualidad trae a la conversación, la apoya, o impugna (según su alta comprehensión le dicta) con tan

sólidas razones, con tan bellas, y delicadas reflexiones, y no menos bien fundadas conjeturas, exornándola al mismo tiempo con tanta variedad de especies tan oportunamente traídas, que los que gozamos de su amable compañía, nos lastimamos de que otras ocupaciones no le permitan estar siempre con la pluma en la mano, porque en el tiempo en que escribe uno, pudiera sin mucha fatiga sacar a luz tres, o cuatro Tomos. No hallo más propia expresión de su universal erudición, que aquella con que Drusio ponderó la de San Hilario: *Ejus eruditio tanta erat, quanta in hujus mundi regionibus comparari poterat.*

Aunque todas las prendas del Autor están reconocidas de todos por muy escogidas, y singulares, lo que a mi ver le hace más plausible, y merecedor de muy superior elogio, es el ser Autor original de muchos de sus asertos, sin echar mano para persuadirlos de ajenos documentos, que es lo que más pondera en Hipócrates el Diario de los Sabios al día veintidós de Febrero, citado por un crítico por estas palabras: *Praeclarus* [XVII] *ille vir eo pluries aestimandus est, quod doctrinam suam sibi soli deberet, & quod ab aliis nihil mutuatus est.* Aun en las materias mismas, que han tocado otros, se puede decir con verdad, que es Autor original: porque el rumbo por donde lleva la pluma siempre es nuevo, el método distinto, la claridad superior: y aun en asuntos comunes, como son los que pertenecen a la Etica, y Política, a cada paso le sugiere su perspicaz inventiva singularísimas, y hermosísimas sentencias. Por uno, y otro me parece acertó con elogio digno del Autor un gran Ingenio, celebrado por sus escritos en toda España, y que poco ha pasó a mejor vida {(a) *Doct. Martínez.*} diciendo: *que el Maestro Feijoo en las materias, que ya trataron otros, excede a todos los demás: en las que él sólo trata, se excede a sí mismo.* Lo cierto es, que lo de *vetustis novitatem dare, nobis, auctoritatem,* que dijo Plinio el Mayor, y han dicho otros de nuestro Autor, a ninguno se le adaptó hasta ahora con más propiedad.

Esto, y cuanto yo puedo decir, es muy poco, o nada para un caudal tan abundante, y copioso de todas letras, pues estoy seguro, que el ingenio más delicado sólo le podrá admirar: y así concluyo los elogios del Autor con aquella admiración, que la incomparable sabiduría de Orígenes causó en el gran talento del Cardenal Bona:

Rarum sapientiae sydus, & utinam non caducum! Y ya que algún día haya de esconder sus luces este Astro tan raro, se inmortalizará sin duda por su ingenio agudo: premio, que, según el Cordobés, está anexo a esta prenda {(b) *In con. ad. Polyb. cap. 32.*}: *Immortalem esse ex ingenio memoriam.* [XVIII]

En cuanto a la censura del Tomo, debo decir, que siendo para mí de tanto deleite, y gusto su lectura, puedo afirmar con Séneca en ocasión semejante {(a) *Epist. 45.*}: *Indulgentiae scio istud esse, non judicii.* El habérmele cometido, más ha sido favor para anticiparme el gusto de leerle, que necesidad de mi juicio para aprobarle. Están los Discursos tan bien apoyados, que la mitad de las pruebas bastaran para persuadirlos: y así, si tienen algún defecto, no es otro, que lo mucho que rebosan el ingenio, y erudición del Autor. *Nam cum ingenium ejus viri tale sit, ut pene modum humanae conditionis excedat* (como dijo Vosio de Ovidio {(b) *Instit. Poet. lib. 11, cap. 73.*}), *si quo peccat, eo peccat, quod magnorum fluminum instar interdum redundet.* Con la diferencia, de que el amontonar pruebas en los más que escriben, es molestia muy pesada para los lectores; pero aquí el ingenioso artificio, con que se enlazan, hace que los Discursos más largos parezcan breve compendio de sus asertos. Tienen tanta fuerza las razones, tanta alma las palabras, tanto espíritu, y valentía las expresiones, que aun el más ciego ha de ver, que es cada Discurso de este Tomo como el globo cristalino de Arquímedes, que en parvuleces representa inmensidades. ¡Qué corto se quedó para este caso el Poeta!

Major in exiguo regnabat corpore virtus.

Ha cogido tanto vuelo la fama del Autor, y es tanto el peso de su autoridad en todo el Orbe literario, que aunque algo de lo que escribe no se casase bien con el entendimiento, fuera muy vergonzoso el decirlo, como de Cicerón afirmó Quintiliano {(c) *Lib. 10. Inst. Orator.*}. *Jamin omnibus, quae* [XIX] *dicit, tanta auctoritas inest. ut dissentire pudeat.* No quiero decir, que en este Tomo haya cosa, que haga la menor disonancia a la razón; sino que en caso de hallar algún tropiezo el entendimiento, debiera creer nacía de lesión del propio cerebro, que impedía percibir tan claras, y eficaces

razones, con que prueba cualquier asunto; que fue, a mi parecer, lo que quiso dar a entender Quintiliano. No puedo explicar mi sentir con otras palabras, que con aquellas de Erasmo: *Ingens labor, mirandum opus, desunt tamen coaequales gratiae.* Y aunque no se halle premio correspondiente a Obra tan grande cuando considero las innumerables cartas llenas de elogios, que cada día escriben al Autor los Señores de la mayor nobleza de España: los aplausos que le dan en las conversaciones, y las ansias con que desean tratarle, veo una paga, cual ninguno logró hasta ahora de sus tareas, por lo cual puedo decir al Autor con Casiodoro {(a) *6. Var. 9.*}: *Quid enim magis cupias, quam si te linguas nobilium laudare cognoscas?* Y en fin concluyo, con que este Tomo no contiene cosa que se oponga a la pureza de la Fe, sagrados Cánones, y buenas costumbres; y así soy de sentir se le conceda la licencia que pide, para darlo a la estampa. Así lo juzgo, *salvo meliori,* &c. S. Vicente de Oviedo, y Febrero 2 de 1736.

Fr. Baltasar Díaz.

Aprobación

del R. P. M. D. Juan Crisóstomo Benito de Oloriz, Monje Benedictino Cisterciense, de la Congregación de Aragón, y Catedrático de Teología en el Real Colegio de S. Bernardo de la Universidad de Huesca

De comisión del señor Licenciado D. Antonio Vázquez Goyanes y Quiroga, Teniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. he visto el Tomo séptimo del *Teatro Crítico,* compuesto por el Rmo. P.M. Fr. Benito Jerónimo Feijoo, &c. asunto tan distante de mi pequeñez, que descubre los lejos aun mi cortedad. Obras de Autor tan gigante sólo puede censurarlas el mismo numen, que acertó a escribirlas: porque si, como dijo el Paciente Príncipe de Idumea, sólo debe censurar una Obra, quien sabe forjar otra con su pluma {(a) Job cap. 31, v. 35. *Librum scribat ipse qui judicat.*}, siendo casi imposible escribir con semejante pluma, será casi imposible hallar quien censure la Obra.

Esta reflexión me constituyó en tanta perplejidad, que se me huyera trémula la pluma, al contemplar la elevación de esta Obra, a no tener presente la que hizo Proclo en semejante caso, admirando las Obras de mi venerado Crisóstomo: porque si, como él dice, sólo puede aplaudir a un Crisóstomo dignamente quien sea otro Crisóstomo en lo elegante {(b) Procl. Orat. in laud. S. Joan Chrys. *Nullus enim digne laudabit Joannem, dum non est alius Joannes.*}, al Rmo. Feijoo sólo le había de censurar quien fuese otro Feijoo en el discurrir: pero como hallar otro Feijoo es más difícil, que encontrar el hombre, que buscaba Diógenes, [XXI] es preciso, que apruebe

esta Obra, quien no puede remontar los elogios a su esfera.

Siendo, pues, forzoso expresar mi sentimiento sobre el séptimo Tomo del Teatro Crítico, señalaré mi dictamen, aunque mi cortedad agravie su crecida magnitud, si no me enmudece la admiración, como sucedió, cuando se rompió el séptimo sello, que manifestó los arcanos de aquel libro prodigioso, que vió el Evangelista Juan en Pathmos {(a) Apoc. cap. 8. *Cum aperuisset sigillum septimum, factum est silentium in Coelo.*}. Salió a luz lo que ocultaba el séptimo nema de aquel Libro celestial; y todas las aclamaciones, que merecieron los seis antecedentes, se trocaron en un silencio profundo, ocasionado de mucha admiración, y asombro {(b) Silveir. t. 1. in Ap. Expos. 1. in cap. 8. *Per silentium indicatur admiratio, & stupor.*}, porque salieron a luz tales maravillas, que pasaron a asombro las alabanzas.

No fuera, pues, mucho, que ocasionase el mismo asombro el séptimo Tomo del Teatro Crítico; pues si como siente S. Bernardino de Sena, lo que motivó aquella admiración en el Cielo, fue un tratado sobre el Ante-Cristo, que dio a luz el sello séptimo {(c) D. Bernardin. tom. 4, serm. *Quia tunc omnes clamabunt: vivat Anti-Christus, fiet silentium in Coelo.*}, no falta esta circunstancia en este séptimo volumen, para que todos se admiren, enmudezcan, y pasmen: fuera de que los seis Tomos antecedentes han merecido tantos aplausos, y admiraciones, que para el séptimo Tomo sólo queda ya elogiador el pasmo {(d) Aristot. ap. Franc. Gonz. *Magnorum non est laus, sed admiratio.*}.

Es, pues, esta séptima intelectual fábrica la séptima maravilla del país de la sabiduría, correspondiendo en el número a las siete, que ilustraron el Universo: y si [XXII] Templos, Colosos, y Pirámides, fabricados por tantos Artífices, y Reyes, fueron maravillas para los ojos de los hombres, es consiguiente, que siete maravillas intelectuales, fabricadas por un solo Artífice, sean dulce embeleso para los discursos, y asombroso portento para los doctos: mayormente siendo cada una de estas mentales fábricas maravilla, que incluye maravillas: pues no sólo son maravillas los Discursos de cada Tomo unidos, sino que son maravilla, aun separados: y a la verdad, considérese cada uno de por sí: ¿quién podrá negar, que cada Discurso es una prodigiosa obra, que merece admirarse como

maravilla? Hubiese, supongo, dado a luz el Rmo. P. M. Feijoo sólo el primer Discurso de este séptimo Tomo de su Teatro: es constante, que todo verdadero sabio le celebraría como parto maravilloso de un ingenio sublime, despejado, y singularísimo; pues vemos algunas Obras sobre un sólo asunto, y que no deben colocarse en tan elevada esfera, que han agitado muchos clarines a la Fama. He aquí cómo todas las Obras de este inimitable Autor son maravillas de condición tan singular, que aun hecho trozos cada Libro, queda una maravilla entera en cada Discurso.

Confieso, que este monstruo de Sabiduría no deja dilatar mi humilde pluma; pues a más de tener el vuelo tan abatido, que jamás pierde de vista el suelo, se entorpece cobarde la mano, al mirar la altura por donde gira el Libro, y darla aire para ofender la Autor con borrones, cuando todas sus cláusulas son superiores luces, será formar un elogio más ofensivo por el conocimiento de Aprobante, y Aprobado {(a) Cicer. in resp. ad Crisip. Salust. *Majus enim mihi dicendi onus Imponiturm, quod notior est uterque nostrum.*}. [XXIII]

En esta congoja no hallo otro arbitrio para la alabanza, que robar los colores a su pluma; y humedeciéndola en su primer Discurso, ya descubre otra maravilla digna del mayor reparo. Prueba con la solidez, y delicadeza, que acostumbra, que en lo que luce más la Ciencia Divina, es en una fábrica pequeña: de modo, que así, dice, como los hombres ostentan su poder en edificios *Máximos,* la Majestad de Dios muestra su Ciencia en entes *Mínimos.* Pues ésta es una de las maravillas dignas de asombro, que luce en todo el Teatro Crítico: porque los siete Tomos son siete maravillas del orbe literario, por el contrario camino que las siete maravillas del mundo, pues así como las Pirámides, el Coloso, y la Estatua de Júpiter Olímpico fueron maravillas, por ser de corpulencia tan agigantada, las de nuestro gran Feijoo lo son, por de extensión tan reducida. De suerte, que en mi sentimiento, una de las circunstancias, en que luce el Rmo. Feijoo *Máximo,* es en reducir las Ciencias a un volumen *Mínimo*; porque para estrechar asuntos tan dilatados a unos Discursos tan breves, y ceñidos, es menester alambicar razones, especies, y argumentos, que no es pequeña maravilla entre las muchas, y grandes de esta Obra; pues en el Augusto Sacramento del Altar, que es la Maravilla de las Maravillas,

en frase de David {(a) Psalm. 110. v. 4. *Memoriam fecit mirabilium suorum.*}, dice Augustino, que lo más digno de asombro es estrecharse *lo Máximo en lo Mínimo* {(b) D. August. in Psalm. 21. *Maximus in Minimo.*}. Y esto ejecuta el Rmo. Feijoo, semejantemente en esta Obra, con tanta claridad, y energía, con tanta viveza, profundidad, [XXIV] y elocuencia, que parece que se destilan las ciencias por su pluma {(a) Politian. in laud. Paneg. Plin. *In hoc uno totam credimus insudasse Minervam.*}.

Semejante diferencia, que la que nota su discreción profunda entre los hombres, que afectan hacer obras *Máximas*; y Dios, que manifiesta su Ciencia en cosas *Mínimas,* se descubre entre el Rmo. P.M. y otros, que dan a luz partos de su discurso: pues así como otros se ostentan grandes hombres, trabajando la Prensa con crecidísimos volúmenes, el Rmo. Feijoo se muestra más que hombre grande en su Teatro, reduciendo volúmenes enteros a un Discurso {(b) PP. Hibern. ad Prag. Ill. Caram. *Hic plus doctrinae, & sufficientiae ostendit in uno folliolo, quam alii in turgidis voluminibus.*}. Por lo que yo dijera, que así como sintió un discreto, que cada hombre parece un mundo abreviado, cada volumen del M. Feijoo parece un Cielo reducido; fundándome en que la Majestad Divina comparó el Cielo a un granito de mostaza: porque si este grano *Mínimo,* en dictamen de mi Bercorio, es semejante a la grandeza del Cielo, porque es *Máximo* en la virtud, apareciendo *Mínimo* en la cantidad {(c) Berc. ver. *Sinapi. Est Minimum in quantitate, sed Maximum in virtute.*}, estos volúmenes, apareciendo *Mínimos* en la cantidad, brillan como *Máximos* en la virtud. No parezca impropia la comparación; no sólo porque los Cielos enseñan como libros, y los Libros de este Autor lucen como Cielos, sino porque no será la primera vez, que se hace un Cielo *Máximo,* Libro *Mínimo,* para mostrar los errores de todo el mundo {(d) Apoc. cap. 6. n. 14. *Coelum recessit sicut Liber involutus.*}.

Siete son los Cielos, en que lucen los siete principales Astros: y siete son los Tomos, que ha dado a luz [XXV] el Rmo. Feijoo, todos verdaderamente llenos de Estrellas, que alumbran, y de antorchas resplandecientes, que iluminan: pero el séptimo, que da a luz, me excita la más crecida admiración, porque después de haber escrito seis volúmenes, que bastan a agotar el caudal de muchos sabios

hombres, no parece que cabe aun en quien es un Archivo de sabiduría, tener tesoros para dar a luz otra Obra. La Majestad de Dios dio en seis ocasiones sus Obras a la pública luz; pero después, permitiendo descanso a su Omnipotencia, cesó de ostentar su Sabiduría. Dio a luz a este gran Teatro del mundo en las cinco primeras ocasiones, Cielos, Astros, Elementos, Brutos, Angeles: en la sexta forjó al Hombre, a que se siguió el descanso inmediatamente {(a) Genes. cap. 2. v. 1. *Requievit die septimo ab universo opere, quod patrarat.*}, porque hecha esta primorosa fábrica, ya quedaban manifiestos su Poder, y Sabiduría.

Pues miremos de paso los seis Tomos del Teatro Crítico. En los cinco primeros se deja ver el Rmo. P. M. Feijoo, ya escalando las esferas, ya girando la hondura de las aguas, ya penetrando los senos de la tierra, ya calándose dentro de la mayor antorcha, ya desatando en nuevos aromas a las flores, ya descubriendo algo de discurso en los irracionales, ya numerando al aire los átomos, ya pesando sus invisibles cuerpos: llega al sexto Tomo, y en su último Discurso se manifiesta Artífice tan diestro, que basta lo que en él escribe, para formar de un hombre bruto un hombre: porque es constante, que toda nuestra sinrazón se origina de aquel error universal. Pues échese a descansar el Rmo. Feijoo, que ya ha mostrado el poder de su sabiduría [XXVI] en esta sexta primorosa fábrica: no Señor, todavía no se fatiga su brazo; aún fluye a su pluma Océanos su discurso: ni convenía, que descansase su pluma, porque faltaba esta columna hermosa, para que constase al mundo, que el M. Feijoo es un órgano de la sabiduría, que erige con siete columnas el Teatro de su fama. {(a) Prov. cap. 11. v. 1. *Sapientia adificavit sibi domum, excedit columnas septem.*}.

De Autor tan altamente sabio necesitaba el Discurso undécimo para su patrocinio; porque el concepto, que tienen los secos Aristotélicos, de que no sobra lo que verdaderamente sobra, y que no falta lo que realmente falta, es tan difícil de desimpresionar, que sólo un Feijoo les puede convencer, y es, que los errores de los presumidos de sabios no se desvanecen con raciocinios. Cosa verdaderamente extraña, que los que se alimentan de silogismos en la Escuela, no cedan a una razón demostrativa. Discurso este, que ejecuta las gracias de todas las Universidades, que ilustran los

ingenios Españoles, pues desperdician la edad más florida en aprender lo que enseña nada. Porque, Señor, ¿de qué aprovecha fatigar el discurso, por saber, o hablar de si se da signo de sí mismo? ¿Si la Lógica es simple cualidad? ¿Si su objeto es el ente de razón? Sabidas estas cuestiones, ¿qué se sabe? Que se malogró el tiempo inútilmente: y ojalá sacasen todos este desengaño, que no se habría aprendido poco. Ni es respuesta la de algunos Maestros, que sólo han registrado cuatro cartapacios, *que así se labran los Discursos.* Yo no dijera que se *labran,* sino que se *descalabran,* y desmoronan: porque para excitarse los ingenios, como dice [XXVII] discretísimo el P. D. Juan Mabillon en sus Estudios Monásticos, se pueden proponer cuestiones, que enseñen, al mismo tiempo que ejerciten {(a) Part. 2. cap. 9.}. Pero en España, no sólo se desperdicia el tiempo con estas cuestiones, sino que se introducen otras menos convenientes, como lo son en la Física la Premoción, y Conexión con la Omnipotencia: cuestiones muy principales de la Teología. ¿Pero adónde me arrebata en alas del dolor esta disputa, si persuadir el asunto pisa las márgenes del atrevimiento, habiéndole alentado el Rmo. Feijoo? Después que este gran Maestro en todas Facultades mueve su delicada pluma contra los errores, más ocioso es querer esforzar el partido de lo que abona, que estudiar las cuestiones, que condena: por cuyo motivo sólo diré, que si el aire de su pluma no disipa estas nieblas de la Escuela, ni se dejarán las cuestiones, que sobran, ni se añadirán las cuestiones, que faltan: porque es más fácil deshacer la estatua de Palas, sin borrar la imagen de Fidias, que arrancar este abuso de nuestras Universidades.

No obstante, aunque el Rmo. P.M. más propone, que arguye en este Discurso, espero, que ha de triunfar de muchos, que están poseídos de este error: porque son tan poderosas las razones con que persuade, que aun sin intento de triunfar, convence. Esto tienen todas sus Obras: sobre ingeniosas, y doctas, convincentes, y utilísimas. Nada escribe, que no sea para la utilidad común; pues cuando menos, hace patente el error: y esto es común a todos sus Discursos; que otros son conveniencia especial de muchos individuos, como lo es el en que descubre *la falsa Urbanidad,* pues quitando [XXVIII] el rebocillo a la cortesanía, pone delante de los

ojos la modestia: para que no se ignore, que los discretos tienen por molestia lo que se juzga obsequio, y cortesanía. Hay muy extraños caminos de ostentarse los hombres gloriosamente vanos: uno de ellos, que se toca en este Discurso, es escribir repetidas Cartas a los que hacen ruido en el Templo de Minerva, a quienes se pudiera responder con propiedad lo que un ingenioso Aragonés a un molestísimo Escritor.

Escríbesme, que escribiste,
Y escribirás de manera,
Que por escribir más Cartas,
Te escribirás la respuesta.

Glórianse de que tienen correspondencia epistolar con los sujetos de mayor aceptación: y como hay tanto botarate, que en viendo en mano de otro letra de un hombre afamado, ya le numera entre los de la esfera del aplaudido: desvanecido el que mostró la Carta, solicita continuar la correspondencia, molestando a los que logran aplauso, y robándolos por su elación el tiempo: pues claro está, que si alguien escribe a un sabio una Carta, asegura en su cortesanía la respuesta. Estos entes, pues, o porque no tienen precisa ocupación, o porque les halaga esta hueca vanidad, escriben muy de intento, notando la Carta en tono de Sermón, o Libro, para ostentarse hombres eminentes, a los que en realidad son eminentes hombres: de que se origina, que como éstos saben, que es una vanidad necia llenar de relumbrones, y citas una Carta, y responden por este motivo, como se debe en estilo familiar, ya juzgan aquellos, que son unos en la erudición. Preciso es, que al Rmo. P.M. le haya cabido gran parte de este enfado, porque como ninguno tiene a la fama más empleada, [XXIX] de ninguno será la correspondencia más apetecida.

Ya, pues, que solicita el Rmo. P.M. el alivio de los grandes ingenios en este Discurso, quiero darle las gracias por todos los de este número, insinuando lo que ha de ejecutar su Rma. en este caso: y aunque es conveniencia para el Rmo. P.M. y para cuantos nos ilustramos con su Teatro, le pido venia, antes de proponer mi súplica; ¿porque, qué puede ofrecerse a mi discurso, que no lo tenga

presente el P. M.? Pero como es propia la causa, no querrá faltar a esta admitida cortesanía: con que es forzoso rasgar el velo a su modestia.

El Rmo. M. Feijoo, como sujeto tan útil, y necesario para ilustrar nuestra Nación con sus Escritos, no debe estar ligado a esta admitida cortesanía, de dar respuesta cumplida a cada Carta. Como es su ingenio singular entre todos, es justo, que tenga singular privilegio entre los ingeniosos: y así no había de dar más respuesta a las Cartas, que la que dio al Padre de Alejandro el Senado de Atenas. Pidió Felipo por Carta a aquella República, que franquease paso a su numerosa tropa; a que sólo respondió el Senado un *No,* que negó lo pedido: pues así el Autor de esta Obra, sólo debe dar un *No,* o un *Sí* por respuesta. Los motivos, razones, porqués del *No,* y del *Sí,* ya quedan supuestos en su discreción. De esta suerte no le usurparían tanto tiempo las Cartas, a quien es dolor, que no haya Josués, para dilatarle los días.

No permite la estrechez de una Aprobación celebrar todos los Discursos de este Tomo, ni aplaudir lo que contiene cada Discurso; pues con el dulce embeleso de todo lo que en él se trata, no dejaría abordar al puerto a quien le aprueba, mayormente no habiendo [XXX] estorbo, que no le hay, en toda la Obra, que embarace el vuelo de la pluma, porque en nada se opone a lo que nuestra Santa Fe previene; antes bien destierra un error entre otros errores, alentando a las buenas costumbres, pues ésta es una de las excelentes del ayuno {(a) P. meus Dulcis. Bernard. in c. Jes. serm. 4. *Eonum, & salutare jejunium. Non solum abolitio est peccatorum, sed extirpatio vitiorum.*}, a que promueve en todo el Discurso nono.

Por cuyo motivo, pues nada hay que censurar, debe convertirse la Censura en elogio del Autor, de quien quisiera decir lo que concibo, ya que no puede llegar mi cortedad a lo que debo. Y no me veo poco embarazado, sobre ser tan anchuroso el camino, que franquea el Rmo. Feijoo para su elogio: porque no ha dejado senda la adulación desmedida de los aprobantes, que no haya llenado de pomposos laureles: con que para no tropezar en elogios ya infamados, y dar a nuestro Autor los merecidos, me he de descaminar de la senda de otros Aprobantes, porque las alabanzas, que han logrado otros Autores, son para éste tan nada

correspondientes, que más que le elevan, le abaten; más que le engrandecen, le disminuyen.

No tiene trompa la Fama, en que el Rmo. Feijoo no haya sonado eruditísimo, Crítico delicado, de clarísimo entendimiento, de dulce estilo: y en fin, aquí suena el aplauso mayor, que es un ingenio, que ha desagraviado a los Españoles de la opinión, en que están las Naciones Extranjeras, de que escriben con groseras, y pesadas plumas. No estoy bien con estos elogios, porque para el Rmo. P.M. son agravios. Cierto es, que es eruditísimo; pero este superlativo se ha de colocar sobre otro; esto es, que respecto de los eruditísimos, es [XXXI] eruditísimo: porque si no, no le daremos antelación a otros Autores, que logran estos elogios de sus Aprobantes. Lo mismo digo de la alta penetración de su entendimiento, y de su crisis perfectísima sobre todo asunto. El estilo no hallo expresiones para celebrarle, ni descubro comparación para aplaudirle; porque en cada letra se exprime una alma {(a) Arist. lib. 1. Periher. c. 1. *Verba animi speciem gerunt.*}, y alma como la de su Autor, que no deja ya que añadir. No hace falta su lengua en los rasgos, que dio su pluma, porque la valentía, y dulzura de cada período tiene toda la energía, que puede dar el labio. Hasta su opositor pretendido acechó en él los visos de un oro acendrado: y no lo admiro, porque aunque turba la vista el enojo, en todo lo que ha escrito el Rmo. P. M. se divisan las razones, con tan abultadas, y vivas efigies, que ya se descubre a los ojos lo que sólo se permite a los discursos: a que se añade, no habrá hombre discreto, que lo niegue, que aquellas especies, que travesean como fantasmas por los entendimientos de los que les logran muy aventajados, en hacer el bosquejo la pluma de este Sabio agigantado, ya se ve hermosa, y clara pintura, lo que asomaba en la mente como sombra.

Ultimamente digo, que no sólo vindica a España, sino que puede dar envidia a los Ingenios de toda Europa. Los que han leído alguna cosita en Fleury, Moreri, &c. para ostentarse versados en el Idioma Francés, cuando aplauden al Rmo. P. M. ciñen el elogio, a que sabe escribir como Extranjero: alabanza propísima de Españoles, enamoradizos de todo lo que no nace dentro de sus Países. El Mro. Feijoo, no sólo es monstruo en el ingenio, en la erudición, en la [XXXII] crisis, y en el estilo, sino que uno de los mayores elogios,

que se puede dar a un Escritor Extranjero, es, que parece en una de estas circunstancias a Feijoo, a quien le viene más estrecho que ajustado, el que hizo de mí Caramuel Fraunerdorpio {(a) Joan. Fraun. in laud. Ilust. Caram. *Labore, & studio obtinent in Schola Poetae, Rhetores, Mathematici, Philosophi, Theologi; Mexicani, Hispani, Itali, Galli, Belgae. Absint a nobis peregrinae, & exterae Nationes labio, convenient tandem sub ingenioso N. Imperio*.}; pues a más de poseer todas las ciencias, luce con tan singularísimas ventajas, que para aplaudirle, sólo hallo el medio de decir que Feijoo es Feijoo; porque sólo su ingenio puede ser su debido elogio, que dijo en otra ocasión el Damiano {(b) D. Petr. Damian. serm. 64. *Ipse est ejus laus*.}. Quien quisiere, pues, saber lo que es el Rmo. P.M. sepa lo que es su Teatro; y quien quiera saber lo que es su Teatro, sepa lo que es el Rmo. P.M.

Hoc opus Auctorem laudat, hic Autor opus.

Este es mi sentimiento, *salvo meliori judicio*. En este Real Colegio de San Bernardo. Huesca 27 de Enero de 1736.

Fr. Juan Crisóstomo de Oloriz.

Aprobación

del Rmo. P.M. Felipe Aguirre, Lector de Teología en el Colegio de la Compañía de Jesús de la Ciudad de Oviedo, y Examinador Sinodal del Obispado

M. P. S.

Anticípame V.A. con la honra de Censor el gusto de leer el VII. Tomo, que de su Teatro Crítico quiere dar a luz el P.M. Feijoo, más conocido en los palacios de la sabiduría por sólo su nombre, que por los merecidos títulos de Maestro General de su Religión, Abad dos veces de su Religiosísimo Colegio de San Vicente de Oviedo, y Catedrático de Vísperas Jubilado en esta Universidad: y creo, que con decir, que este Tomo es muy hermano de los seis impresos, está puesta la más justa censura, y calificada su recomendación más gloriosa: porque volando aquellos por todas las Regiones, donde hay sabios coronados de mil elogios, y colmados de otros tantos frutos, éste, que sale al Teatro, logrará los mismos aplausos, y con él recogerá no menor utilidad el público.

Excuso expresar los asuntos de los Discursos, que contiene el Tomo, porque ni yo sabré ceñirlos con acierto, ni ellos en su hermosa extensión dejarán de conciliarse las atenciones de todos los entendidos de buen gusto. Sólo diré, que en el Discurso de la Urbanidad verdadera se delineó a sí mismo: pues los que vivimos con la fortuna de tener al Autor a la vista, y tratarle con religiosa confianza, observamos copiadas en su escrito todas las perfecciones, que admiramos en su urbanísimo genio. Habla aun en las

conversaciones más [XXXIV] familiares con la misma cultura, y discreción que dicta para la prensa: y embelesándonos siempre su hermosa sabiduría, nos hechiza más su dignación amorosa. Sin resabios de grande, sin presumpciones de sabio, sin orgullo de poderoso, y sin vanidad de aplaudido, le encuentra quien le busca, y le halla quien le necesita: porque entre la infinidad de prendas grandes, que le asisten, se deja reparar un agrado singular, que las ennoblece. Su salud nunca robusta, y ahora más que nunca quebrantada, no le permite dar dos horas al estudio cada día: y es de admirar, que si aun en este corto tiempo quiere alguno consultar sus dudas, o preguntarle alguna especie de erudición, o ciencia, abandona todo el inmenso interés, que logra el público con sus escritos, por instruir cariñoso al que pregunta, y favorecer atento al que suplica.

Admiréme mucho al ver este VII Tomo escrito todo de su letra, porque ni aun para la precisa tarea de escribirle, le hallaba tiempo. Admiréme mucho más al hallarle algunas veces escribiendo sus Discursos, sin más aparato de libros sobre la mesa, en que escribe, que si estuviera despachando el correo. Tan ajeno vive de usurpar a otro sus literarios trabajos, y tan dilatada en su comprehensión, que, dejando en los estantes cerrados los libros una vez leídos, deposita en mejor librería, cual es su entendimiento, los más nobles pensamientos, para mejorar con su pluma los que halló, y añadir los que su peregrino ingenio sabe descubrir. Tiene especial complacencia en que se vea, y registre su librería selecta, bello adorno de su religiosa celda, a quien hacen los libros más estrecha: y constándome que son muchos los curiosos a observar, si descubren alguna cantera, o tesoro de donde sale [XXXV] el material, y el gasto para el edificio augusto, que va labrando la sabiduría en sus Tomos, no descubren en otra, que el profundo ingenio, y sublime capacidad del Autor, en cuya idea se conciben con simetría, y se trabajan con perfección las muchas que en el Teatro Crítico se representan con aplauso tan universal, y con ansia tan repetida, que sudan sin descanso las prensas en reimpresiones continuas. Si hubiera de dar el P.M. Feijoo alguna satisfacción, que confundiese a sus émulos, no cabía mayor que esta franqueza en los libros, para que advirtiesen de una vez, a pesar suyo, está el

impulso en el brazo, y no en la espada, aunque sea la de Castrioto. Mas no para satisfacción, en que no piensa, sino como efecto natural de su genio muy urbano, hace comunicable a todos su librería: con esta diferencia, que los demás estudiamos en ella; pero el Autor enseña de ella, como si no los tuviera, sirviéndole sólo haberla tenido, para navegar más airoso su ingenio el mar de todas las ciencias por nuevos rumbos.

Agotaron en su alabanza los más sabios de Europa los elogios: apúranse los ingenios más celebrados para ensalzar dignamente el suyo, cuando éste, con una naturalidad infatigable, y una inimitable invención prosigue, representando en su Teatro ideas tan peregrinas, repartiendo de tal suerte los oficios, que el Autor saca siempre de su tesoro a la luz pública preciosas novedades, por ser inagotable: y nosotros del depósito de las alabanzas encomios viejos, porque ha tiempo se los dieron todos al M. Feijoo los que hoy tienen en España nombre de Sabios. Y es cosa digna de asombro, ver a un hombre {(a) D. Pedro Peralta Barnuevo en su Lima fundada, part. 2, cant. 7. desde la octava, 280, con las notas marginales.} cuyo [XXXVI] nombre glorioso resuena como de Oráculo en todas las Universidades de Europa, y cuyos ecos, llenos de armonía, hacen bella consonancia en la América: todo urbano, todo agradable, todo dignación, no sólo en el retiro de su claustro, y de su celda, donde tiene su centro; sino entre el bullicio de esta hermosa población, cuando le sacan a ella, o precisas atenciones religiosas, o caritativas precisiones, para interceder por algún infeliz, que deja de serlo, en comenzando a abogar el M. Feijoo por su alivio. Es prodigio raras veces visto, que un hombre, cuya comunicación por cartas apetecen personajes en todas esferas grandes, que se juzgan mayores con lograrla: un Religioso, que se halla los más de los correos con cartas de sujetos no conocidos, sino por la fama, y nunca tratados por su Rma. tan llenas de encomios sus escritos, y recomendaciones de su persona, que embarazan toda su discreción, y retardan su velocísima pluma en la respuesta: un hombre tan aplaudido de sabio, cual se habrán visto pocos en vida: un hombre de tan plausibles circunstancias, no ser soberbio entre los suyos, cuando le veneran; ser agradable entre los extraños, que le admiran; ser todos para todos, que le buscan, y aun a todas horas,

cuando las necesita, sino es prodigio superior a sus escritos, es, a lo menos, la más noble recomendación de ellos.

Ensalcen otros la sabiduría del M. Feijoo con ella misma: en mi dictamen se califica mejor por las otras perfecciones de alma, que en grado heroico le adornan. Es inimitable la facilidad, con que escribe en las materias más arduas: la dulzura de palabras, con que se hace escuchar en puntos bien delicados: la propiedad de las voces, con que explica los misterios más extraños de la naturaleza: la claridad, con que hace sensibles al alma las más sutiles especies: enlazadas todas estas prendas con un entendimiento [XXXVII] sublime, forman un hermoso monstruo de sabiduría: y que un prodigio del saber no tenga vanidad de lo que sabe: que un milagro de las ciencias no abrigue señal alguna de soberbia: que un conjunto de literarias maravillas viva entre los suyos sin contrapesos de sobresaliente, y trate a todo extraño sin el menor orgullo de Maestro, dejándose replicar una, y muchas veces, hasta que el que replica, se convence; es en mi estimación el más raro prodigio, y la maravilla mayor.

Si fueran sólo las Ciencias Sagradas adorno de su elevado entendimiento, no me asombraría tanto, porque éstas en su misma elevación, y grandeza vinculan en los que las alcanzan una humildad profunda: mas siendo con igualdad eminente en todas las humanas de suyo orgullosas, o a lo menos bulliciosas, es forzoso confesar halló en el M. Feijoo la sabiduría el trono, que necesitaba, para asistir al Teatro, en donde se representan todas con el traje más airoso, y todas hacen papel con los propios adornos. Déjase ver en este Universal Teatro la Retórica vestida de discreción, y elocuencia, y hablan por ella los escogidos talentos, con que enriqueció el Cielo al Autor para los lucimientos del Púlpito. Sale la Filosofía toda, a quien sirven de atavío bellísimas sutilezas, sin permitir vulgaridad en el traje, porque desenvuelve el Autor nuevas telas entre los misterios más recónditos de la naturaleza. Hace bajar a su Teatro la Astronomía más clara, dominando, como verdadero sabio, los Astros, si no para regular sus influjos, para señalar con Estrellas los verdaderos, y sepultar en el abismo los mentidos, y los dañosos. ¡Qué curiosa hace su papel en este Teatro la Química, misteriosa hasta ahora en sus secretos; pero ahora patente a los ojos

de todos, porque los hizo patentes el ilustrado ingenio del universal Maestro! ¿Quién no [XXXVIII] admira tan bello Teatro? ¿A quién no divierten, y enseñan papeles tan ingeniosamente sazonados? ¿Quién no se embelesa con personajes tan eruditamente discretos? Pero yo más admiro, más me divierto, más aprendo y más me embeleso con la modestia, que siempre viste el Autor, cuando está vistiendo de hermosa lozanía al Universo. Debe a su pluma la naturaleza matices: deben los Astros resplandores: deben las Ciencias copiosas luces; sólo el Autor se queda en su retiro religioso, sin dar lugar en su Celda a los ruidosos elogios, que ya no caben en el mundo. Entre los collados de Roma, resonó una voz eminentísima, que decía deber *el M. Feijoo enseñar al mundo desde sitio más alto, desde el cual, cuanto más distante, se percibe la voz del Magisterio tanto más atenta, y distintamente*. Entre los montes de estas Asturias se escuchan muy frecuentes otras, que afirman, debía el Rmo. Feijoo enseñar desde más cerca; para que los que en la distancia sólo aplauden su saber universal, en la cercanía admirasen su urbanísima compostura, y su religiosa moderación entre los aplausos de su fama, y sonoros ecos de sus glorias.

Como se hizo dueño el Autor de todos los entendimientos por su ingenio, y sabiduría, se haría también árbitro de las voluntades por sus amables circunstancias, y prendas religiosas, si al paso que se comunica a todos por escrito, se hiciese comunicable a todos en el trato. Compítese a sí mismo entre sabio, y entre amable: ni su rígida Crítica sabría resolver, o acertaría a discernir, si le son más debidos los tributos de entendimiento, como a universalmente sabio, o los de voluntad, como a singularmente digno de ser amado: pero su genio enamorado del retiro al claustro, y su ingenio consagrado todo al bien público del mundo entendido, le tiene muy limitada [XXXIX] la comunicación aun con las primeras personas de Estado, a quien únicamente trata: y éstas nunca le embarazan sus religiosas tareas, pues le he visto muchas veces resistir con eficacia a la duración de la visita, por no hacer falta en su Colegio a la distribución religiosa.

Esta es la censura, que doy a V.A. de su séptimo Tomo, siendo este camino el único, que me dejaron por fortuna mía los que aprobaron los otros. Apellidan al Maestro Feijoo los Sabios *el Fénix*

de los Ingenios de su siglo, el Máximo de los Eruditos de su tiempo: Astro de primera magnitud en el hermoso dilatado Cielo Benedictino; Maestro universal, o Maestro de Maestros; nuevo Colón de las Ciencias; Reparador entre Naciones extrañas, de la fama Española en punto de erudición, método, estilo, y todas buenas letras; Sol, que destierra sombras de errores comunes; el Héroe de la República Literaria, el honor de las Letras más cultas, el Demóstenes Español, el Cicerón en Castellano, el gran Feijoo por antonomasia, con otros mil renombres bien merecidos. Yo sólo digo, que el M. Feijoo con tantos elogios no se engríe; con tantos aplausos no se desvanece, y con tanta gloria vive religiosamente humilde: por lo cual, y por el fruto que han de sacar los sabios, y no sabios con este séptimo Tomo, que esperan con impaciencia, y cuyo número en Sagradas Letras está lleno de misterios; por estar todo su contenido muy conforme a la pureza de nuestra Santa Fe, Sagrados Cánones, buenas costumbres, y en nada opuesto a las Regalías de la Corona, soy de sentir merece la licencia, que pide, para que V.A. le permita salir a la luz pública. Así lo siento, *salvo meliori*. En este Colegio de la Compañía de Jesús de Oviedo. Marzo 15 de 1736.

Felipe Aguirre, S.J.

Prólogo al Lector

Ya sé, que muchos meses ha estás clamando por este Tomo, como si yo te lo debiera de justicia. Es menester Lector mío, que ambos tengamos un poco de paciencia, yo para tolerar tus vivezas, tú para sufrir mis demoras. Debes considerar, que tú tienes un oficio muy descansado; yo muy trabajoso. El ejercicio de leer es fácil, y breve; el de escribir penoso, y prolijo. Las plumas vuelan, colocadas en las alas de las aves; pero no hay movimiento más perezoso que el suyo, puestas en las manos de los hombres. Cuando sepas (y ya vas a saberlo), que Paulo Manucio, Escritor famoso, tal vez acababa por el Otoño una Carta latina, que había empezado por la Primavera, dejando ordinariamente en las que escribía cuatro dedos de intervalo entre renglón y renglón, para las correcciones, que después le ocurriesen: que el célebre Poeta Sannazaro gastó veinte años en pulir su Poema de *Partu Virginis*; y el discreto Conde Manuel Tesauro cuarenta en componer su Libro de *Ingeniosa Eloquutione*, ya no me acusarás de muy tardo. Si sobre esto consideras, que sigo senda más difícil, que otros Escritores, ligado en lo general de la Obra a una idea nueva, pero variando los asuntos a cada paso, y que en la mayor parte de ellos, y aun en casi todos, camino sin más luz, que la del propio entendimiento, acaso me tendrás por más veloz. [XLII]

No ignoro un motivo especial de la impaciencia, con que deseas la más pronta producción de mis Obras, y es librarte de la malignidad de algunos émulos, que a cada paso te están rallando los oídos con la impertinencia, de que no tienes que esperar más Tomos del Teatro Crítico, que ya se acabó mi caudal, que ya se consumieron todos los materiales que tenía. Válgate el diablo por envidia (pues Dios no puede valerte), y ¡qué terca que eres! Esta cantinela ya ha mucho tiempo que empezó. Luego que salió a luz

mi primer Tomo, un Doctor venerando, a quien haya perdonado Dios los efectos de su tétrica condición, desahució al Teatro Crítico de la prosecución de su vida; y con gran satisfacción dio este pronóstico a la estampa, como que tenía bien averiguado, que todo el humido radical de mi pobre discurso se había consumido en aquel Tomo. Después acá, así como fueron saliendo a luz los demás Tomos, a cada uno fueron echando otros sucesivamente el mismo fallo. Ello es preciso, que continuando en adelante el pronóstico, alguna vez acierten: que es lo que decía Séneca de los Astrólogos de su tiempo, que como para todos los años, y para todos los meses pronosticaban la muerte del Emperador Claudio, alguna vez había de salir el fallo verdadero.

Lo que estos maliciosos Adivinos solicitan, es, que entiendan los que los oyen, que cuanto llevo escrito es poca cosa, si no prosigo: y en cualquier parte de la carrera, que pare, procurarán persuadir al mundo, que ha sido breve mi Curso literario. Es cierto que ni ahora, ni jamás diré lo que César, cuando en la tempestad, que padeció, transitando de Grecia a Italia, considerando cercana su muerte, y con ella cortado el curso a sus victorias, le consolaba su jactancia [XLIII] con la grandeza de sus pasadas empresas {(a) *Lucan. lib. 5.*}.

… *Licet ingentes abruperit actus*
Festinata dies fatis, sat magna peregi.

Conozco el corto valor de lo que hasta aquí he trabajado, y que nunca tendrá mucho todo lo que en adelante puedo trabajar: pero quisiera, que los que pretenden ser poco lo que llevo escrito, hicieran siquiera, no digo otro tanto, sino la séptima parte. Tengo impresos siete Tomos del Teatro Crítico. Pues la materia es tan dilatada, como ellos quieren significar, cuando insinúan, que es poco lo trabajado hasta aquí, saquen a luz un Tomo por lo menos, que comprehenda alguna parte de lo mucho que resta, y veremos cómo lo recibe el Público: que no les estará mal, si él lo recibe bien.

Sin intento previo, y aun contra mi habitual designio, fue insensiblemente resbalando hacia esta queja la pluma, pues mucho tiempo ha que estoy en el constante propósito de observar, como norma de mi proceder literario, aquel emblema de Alciato, de la

Luna, que prosigue su curso serena, insensible a los disonantes aullidos del perro, que la está ladrando importuno.

Et latrat, sed frustra agitur vox irrita ventis,
Et peragit cursus surda Diana suos.

Dejando, pues, inútiles invectivas, y permitiendo, que ladren los perros, hasta que se desgañiten, voy a hacerte, Lector, una advertencia, que juzgo conveniente. En el Disc. III. §. V, refiero, y refuto la extravagante opinión de un Autor moderno, de que dan noticia las Memorias de Trevoux del año de 1733, Artic. 88, en orden [XLIV] al origen del color de los Etíopes. No habían aún llegado entonces a mis manos las Memorias del año siguiente. Poco ha que las recibí. En el Artic. 33. de ellas está inserto un Escrito del P. Tournemine, Jesuita, bien conocido en la República Literaria por sus mudas, y eruditas Obras, donde con pruebas concluyentes muestra la clara oposición de aquella sentencia, con lo que nos enseña la Escritura, en que hay poca diferencia de lo que yo escribo en el lugar citado: pero no debo omitir la noticia, que da, y que yo ignoraba, del primer Autor de aquella opinión. Este fue el Inglés Guillermo Wiston, Autor no sólo Protestante, mas también Escritor de varias extrañas Paradojas, que le hicieron pasar por Hereje, aun entre los mismos Herejes. Sabiendo, que desciende de tan ponzoñosa fuente aquella doctrina, comprehenderás más bien el horror, y desprecio, que merece. *Vale, & ora pro me.*

Discurso primero

Lo Máximo en lo Mínimo

§. I

1. El poder, y el arte de los hombres se han hecho admirar en dos distantísimos extremos: el poder en lo más grande, el arte en lo más pequeño. Las Pirámides, los Obeliscos, los Colosos, los Palacios mayores que Ciudades, los Templos superiores en magnificencia a los Palacios, las Torres émulas de la altura de las nubes, fueron los últimos esfuerzos del poder. Los extremos del arte buscaron el extremo opuesto, ostentando sus primores en lo mínimo. La suprema delicadeza de algunos Artífices dio grandes objetos al entendimiento, en los que por su pequeñez apenas podían serlo en la vista; y tanto aumentó los aplausos, cuanto disminuyó el tamaño de las obras.

2. Dijera yo, que el mundo no se ajustó mucho a la razón, cuando se determinó a celebrar por sus mayores maravillas las Pirámides de Egipto, el Coloso de Rodas, El Templo Diana en Efeso, el Mausoleo de Artemisa, el Palacio de Ciro, los Muros de Babilonia, el Laberinto Egipciaco, la Torre de Faro, la Estatua de Júpiter Olímpico. Paréceme, que en lugar de éstas, o con preferencia a ellas, se debieran aplaudir la Carroza con cuatro Caballos, y el Gobernador de ellos, que hizo Mirmecides, de marfil; tan pequeña, que todo lo cubría con sus alas una mosca; la Nave del mismo Mirmecides, que ocultaba con las suyas una abeja; las Hormigas de Calícrates, cuyos miembros no distinguían, sino los de

perspicacísima vista; la [2] Ilíada de Homero incluida en la cáscara de una nuez, de que hace memoria Cicerón; éstas son maravillas de la antigüedad. De los dos últimos siglos el Símbolo de los Apóstoles, y el principio del Evangelio de San Juan, que Fr. Alumno, Religioso Italiano, escribió en espacio no mayor que el de una blanca: la representación de todos los Pasos de la Pasión de Cristo en madera, de Jerónimo Taba, Sacerdote Calabrés, que cabía en la cáscara de una nuez; de él mismo una Carroza de madera, con dos personas dentro, el Cochero que la conducía, y dos Bueyes que la tiraban, haciendo todo no mayor bulto que un grano de trigo; el principio del Evangelio de San Juan, que se dice al fin de la Misa, escrito por el Caballero Spanucho, natural de Sena, sin abreviatura alguna, y de primorosa letra, en pergamino, no mayor que la uña del dedo pequeño; y la cadena de oro de cincuenta anillos aprisionando una pulga, y haciendo todo el peso de tres granos, no más, trabajada por un Platero, natural de Amsterdam, que dice haber conocido Paulo Colomesio.

3. En esta Ciudad de Oviedo hay otra maravilla de esta clase, nada inferior a la más prodigiosa de todas las expresadas. Consiste en treinta y cuatro Cálices de marfil perfectamente labrados, y tan menudos, que todos se contienen en una cajita redonda, igual por la superficie externa, a un grano de pimienta, y aún sobra hueco para otros diez, o doce, o más. Añádese la notable circunstancia, de que cada uno de los Cálices tiene una argollita también de marfil, de una pieza, que le ciñe por la garganta, y está suelta por toda la circunferencia. Es de mucho menor ámbito que el asiento del Cáliz, y que el labio de la copa. De modo, que es preciso que argolla, y Cáliz todo se hiciese de una pieza: lo que aumenta en gran manera la dificultad. Vistos los Cálices sin microscopio, sólo representan unos puntos blancos, sin especificar figura determinada. Aun vistos con microscopio, parece la copa más delicada que el cendal más sutil, o que el más fino papel. D. José Miguel Heredia, Caballero ilustre de este Principado, dueño de [3] esta alhaja, la recibió de mano de un Extranjero, pero ignora quién fue el Artífice.

4. Digo, que con más razón debieran apellidarse Maravillas del mundo estas exquisitas menudencias, que aquellas portentosas moles, cuya fábrica costearon las riquezas de muchos Reinos. La

mayor gala del arte es introducir en poca materia mucha forma, y obrar con acierto las manos en lo que por su pequeñez resiste la dirección de los ojos. Elevemos ya esta máxima a más noble asunto.

§. II

5. El Criador de todo, el Supremo Numen, el Omnipotente, el Inmenso, el infinitamente Sabio, e infinitamente Infinito, ostentó su Poder, y su Arte con obras de una, y otra clase en la producción de este Universo. En todo hizo brillar su Omnipotencia, y su Sabiduría; pero más sensiblemente su Poder en lo más grande, su Arte en lo más chico.

6. ¿Quién, al mirar con reflexión esa portentosa máquina de Cielos, y Astros, no se llena de estupor? El globo de la tierra, que nos parece tan grande, es, respecto del globo celeste, menos que un átomo, comparado con un monte. ¿Qué distancia hay de la tierra a la Luna? Noventa mil leguas, según los más hábiles Astrónomos. Adviértase, que en este, y en los demás cómputos que se siguen, hablo de aquellas leguas, de las cuales caben veinticinco en un grado terrestre. De aquí se infiere, que la superficie cóncava del primer Cielo es más de 3600 veces mayor que la superficie de la tierra. Pero esto no es nada. ¿Cuánto hay de la tierra al Sol? Treinta y tres millones de leguas. Seguimos los cómputos recibidos por la Academia Real de las Ciencias. De aquí se colige, que el globo del Sol es un millón de veces mayor que el globo terrestre; de suerte, que para hacer un cuerpo tan grande como el globo del Sol, sería menester juntar un millón de globos terrestres. Siendo tan enorme el exceso que hace el Sol a la tierra en magnitud, ¿cuál será el que le hace el cuarto Cielo por donde gira [4] el Sol? Siendo cierto, que dividiendo la superficie del cuarto Cielo en quinientas mil partes, aun no ocupa una de ellas el Sol. Pero, ¡oh, cuánto camino nos resta que andar! ¿Cuánta es la distancia del Sol al Planeta Saturno? Diez veces mayor que la de la tierra al Sol. A esta cuenta sale, que Saturno dista de la tierra trescientos treinta millones de leguas. El célebre Hugens ajustó, que una bala de artillería, volando siempre con igual velocidad, tardaría veinticinco años en llegar desde la

tierra al Sol; y desde la tierra a Saturno doscientos cincuenta. Superiores a Saturno, y muy superiores están las Estrellas fijas. ¿Pero a qué distancia? Eso no se sabe; se sospecha, y se sospecha con notable variedad. En cuanto a magnitudes, y distancias, en Saturno se acaba la ciencia Astronómica; y en su lugar, de allí adelante, entra la conjetura. Aun a Saturno, y aun a Júpiter no llega la ciencia, sin contingencias de tener mucho de opinión. Veamos ya lo que se discurre en orden a la distancia de las fijas.

7. Casini el hijo, por el ángulo de la paralaje anua, que observó en la Estrella *Sirius*, una de las de primera magnitud, dedujo, que su distancia a la tierra es 43700 veces mayor que la de la tierra al Sol, a cuya cuenta dista *Sirius* de la tierra 1442100 millones de leguas. Pasando adelante con la especulación, y suponiendo como verosímil (lo que también juzgó mayor Hugens), que las Estrellas fijas, todas son realmente iguales en magnitud, y sólo se representan mayores, o menores a proporción de su menor, o mayor distancia de la tierra, infirió que las Estrellas de sexta magnitud, que son las menores, distan de la tierra seis veces más que la Estrella *Sirius*. Infirió también, que cualquier Estrella es un millón de veces mayor que el Sol, porque esta magnitud resulta en la *Sirius*, en suposición de la distancia asignada.

8. Es verdad, que el cómputo del señor Casini va fundado enteramente sobre la observada paralaje de la Estrella *Sirius*, la que tiene un gran tropiezo; porque si la observación fuese segura, probaría el sistema Copernicano, que [5] pone al Sol inmóvil en el centro del mundo; y a la tierra con dos movimientos, uno diurno, y otro anuo: el primero, con que el espacio de veinticuatro horas se resuelve sobre su eje: el segundo, con que el espacio de un año gira alrededor del Sol por un círculo, cuyo diámetro es de sesenta y seis millones de leguas, y la circunferencia más de ciento noventa y ocho. Esto tiene contra sí muchos lugares de la Escritura, que expresan el movimiento del Sol, y la inmovilidad de la tierra. Estos, por más que los Copernicanos pretendan explicarlos, tienen fuerza muy superior a la observación del señor Casini, aunque confirmada con las de otros dos célebres Astrónomos, Hook, y Flamsteed, que le precedieron. Fuera de que tales observaciones son falibles por varios capítulos, como ya notaron otros hábiles Matemáticos. Otros

once capítulos numera Eusebio Amort, por donde están sujetas a falencia las observaciones de paralaje de las estrellas fijas. {(a) *Sect. 1. de Systemate univ. cap. 2*}.

§. III

9. ¿Pero qué necesitamos de este arriesgado sistema para nuestro asunto? Sin él asombra las portentosísimas moles de Cielos, y Astros. Las observaciones, que colocan a Saturno en la enorme distancia de la tierra, que insinuamos arriba, son totalmente inconexas con el sistema Copernicano. ¡Qué magnitud tan prodigiosa resulta de aquí al Cielo, por donde gira este Planeta, y aun al Planeta mismo! Siguiendo la progresión Geométrica, con que se va aumentando la distancia de los Astros, en todos aquellos adonde pudo llegar la observación, a proporción que se van colocando unos sobre otros, debemos suponer las estrellas fijas mucho más distantes de Saturno, que Saturno lo está de Júpiter. Las observaciones recientes suponen a Saturno distante de Júpiter ciento sesenta y cinco millones de leguas. Infiérese, según la progresión que hemos dicho, que las fijas disten de Saturno cerca de trescientos millones. [6]

10. ¿Hemos llegado ya al último término? Aún estamos, según lo que más verosímilmente se puede discurrir, muy lejos de él. Muchas bien fundadas conjeturas persuaden, que no todas las fijas están en la misma altura, antes con inmensa desigualdad más elevadas unas que otras. En todos los Astros inferiores a ellas nota la observación Astronómica esta gran desigualdad. Sean diferentes Cielos los que habitan los Planetas, o como se tiene ya por cierto, uno solo; esto es, un inmenso cuerpo homogéneo, transparente, liquidísimo; es evidente, que todos los Planetas están en diferentísimas alturas, no siendo la distancia del más bajo a la tierra, ni aun la treinta milésima parte de la distancia del más alto. Es naturalísima la conjetura de que los Astros superiores a estos, donde no puede llegar la observación de la altura, se vayan alejando más, y más de la tierra en la misma conformidad. El número de las estrellas fijas, que se descubren a simple vista, no pasan de mil cuatrocientas, o

mil quinientas. El número de las que se ven con los telescopios, en incomparablemente mayor. En la constelación, llamada *Orión*, no se descubren a ojos desnudos más que treinta y ocho estrellas. Con el telescopio se reconocen en ella más de dos mil. El P. Ricciolo dice, que verosímilmente se puede creer, que lleguen al número de dos millones las estrellas que se manifiestan por medio del telescopio. ¿Qué será, si todas ellas están al modo que los Planetas, y siguiendo la misma progresión que ellos; en distintas, y muy desiguales distancias de la tierra? Siendo así, habrá estrella que diste de Saturno mil millones de veces más que Saturno dista de la tierra, y aún mucho más. Habrá asimismo estrella, que sea mil millones de veces, y aun mucho más mayor que el Sol, el cual es ya un millón de veces mayor que la tierra. ¿Qué será, si hay incomparablemente mayor número de estrellas que las descubiertas, y que por mucho más elevadas no se han descubierto hasta ahora, aun por medio de los mayores telescopios? Esto es tan digno de creerse, que nada más. Antes que se inventase el telescopio, se juzgaba que no había más estrellas [7] que descubre la simple vista. Inventado el telescopio, se empezaron a ver muchas más. Este número se fue aumentando a proporción que se fueron perfeccionando, y mejorando los telescopios. ¿Llegaron éstos a la suma perfección, y magnitud que pueden tener? Es claro que no. Luego si la perfección, y magnitud de ellos fuese creciendo, en la misma proporción que hasta aquí, se irán descubriendo más, y más estrellas. Es verosímil, pues, que haya estrella, no sólo mil millones de veces mayor que el Sol, más aun mil millones de veces mayor que todo el Globo celeste por donde gira el Sol. ¡Oh, qué insondable Océano de luz se ofrece al discurso, donde no sólo los ojos, más aún la imaginación, y el entendimiento pierden de vista la orilla! ¡Oh, Dios Excelso! ¡Oh, Dios Grande! ¡Oh, Dios Omnipotente! Ni entendimiento, ni imaginación, ni aun ojos parece que tienen los que en la innumerable copia de tanto asombre luminoso no reconocen la creativa virtud de una Esencia, cuya valentía es infinita, cuyo poder carece de márgenes: *Coeli enarrant Gloriam Dei, & opera mannum ejus annuntiat Firmamentum*.

11. Demos ahora un vuelo con el discurso, y con la pluma de lo más alto del Cielo, a lo más humilde de la tierra, de lo supremo a lo

ínfimo, de lo máximo a lo mínimo. En todo, y por todo veo las manos del Artífice Soberano: mas con esta diferencia, que si en lo máximo resplandece más su Poder, en lo mínimo brilla su Sabiduría.

12. Con cuanto menor porción de metal haga un Artífice un Reloj, tanto mayor valor le dará. El que hiciese uno tan pequeño, que pudiese ser caja suya la cáscara de una avellana, dándole todos aquellos movimientos que tiene la más costosa muestra de Londres, y tan seguros, tan regulares, tan uniformes, le vendería a muy superior precio, que el que se da por otro, que en mucho mayor porción de metal tiene los mismos movimientos. ¿Por qué? Porque es más admirable el Arte, cuanto la materia del artificio es más pequeña. Cuanto más delicadas son las piezas, tanto mayor destreza arguyen en las manos. [8]

§. IV

13. No hay cuerpo alguno animado en el Orbe, que por este capítulo no recomiende el primor del Artífice Supremo. Examínese el cuerpo de un elefante, que es el mayor de todos los animales terrestres. ¿De qué se componen aquellas anchurosas venas, y arterias, aquellos gruesos nervios, aquellos robustísimos músculos? De varias fibras, pero estas fibras de otras, las otras de otras, hasta llegar a las que son tan sutiles, que es menester microscopio para verlas. ¿Quiénes son los instrumentos motores de esta gran máquina? Los espíritus animales. ¿Y qué son los espíritus animales? Unos cuerpecillos tan menudos, que ni la vista más perspicaz, usando del más excelente microscopio los puede distinguir. ¡Extraña sutileza de Artífice! Mas todo esto es nada.

14. Vamos descendiendo de grada en grada desde este gigante de los brutos, hasta los vivientes más pigmeos. Es cierto, que cuanto son menos corpulentas estas máquinas animadas, tanto las piezas de que se componen son más menudas. Siendo, pues, tan sutiles las del elefante, ¿cuáles serán las del caballo? ¿Cuáles las del perro? ¿Cuáles las del ratón? ¿Cuáles las de la araña? ¿Cuáles, en fin, las de la hormiga? Tiene la hormiga los mismos movimientos internos,

y externos que el elefante, las mismas facultades natural, vital, y animal que él; por consiguiente los mismos instrumentos, los cuales son tan pequeños, respecto del todo de la hormiga, como los del elefante, respecto del todo del elefante; esto es, cuanto excede en magnitud el cuerpo del elefante al de la hormiga, tanto exceden los instrumentos motores, aunque delicadísimos, de aquel a los de ésta. Si los de aquél se nos huyen de la vista, a los de ésta no puede darles alcance, ni aun la imaginación.

15. Sin embargo, aun la admiración tiene una larguísima carrera que andar. ¿Cuánto hay que descender del cuerpo de la hormiga al del arador, aquel pequeñísimo insecto, que por tantos siglos se creyó ser el más menudo de todos los vivientes? Mucho sin duda: y otro tanto sin duda hay [9] que descender de las minutísimas piezas de la hormiga a las correspondientes del arador. ¿Hemos acaso llegado ya al último término de la pequeñez? Aun dista de aquí prolongadísimos espacios.

§. V

16. Descendiendo del arador, entremos en otra serie de vivientes, en otras poblaciones del mundo, incógnitas a todos los Antiguos; en una Región cubierta en todos los siglos precedentes, exceptuando el último, de densísimas tinieblas, en el País de los Invisibles.

17. Estuvo el arador por muchos siglos, como hemos dicho poco ha, en la opinión de ser el más pequeño de todos los animales, haciéndole famoso su pequeñez, como su grandeza al elefante. Esto duró hasta fines del siglo decimosexto, en que inventó el microscopio, no Jacobo Mecio, como creen muchos, y como un tiempo creí yo también; sino Zacarías Jansen en Middelburg, Ciudad de Zelanda. Hecho el microscopio, se curó en él una gran parte de ceguedad, que había dejado la naturaleza en los ojos humanos. Empezaron a verse innumerables entes, que no se veían antes, y empezaron a verse mejor los que ya antes se veían. Aparecieron nuevos colores, nuevos conductos, nuevos vasos en todos los cuerpos; aparecieron nuevas plantas, y nuevos frutos: aparecieron nuevos vivientes, y de éstos tanta multitud, que

incomparablemente exceden en número a los que antes eran conocidos. ¿Pero qué vivientes? De tan enorme pequeñez, que se hiciera increíble, a no ser tantos, y tan graves los testigos de vista que deponen del caso.

18. A proporción que se fueron perfeccionando los microscopios, se fueron descubriendo animales menores, y menores; habiendo llegado ya el caso de verse animalejos, cada uno de los cuales no es mayor que la veintisiete millonésima parte de un arador; esto es, que un arador es veintisiete millones de veces mayor que uno de aquellos animalejos. Testifícalo Monsieur Malezieu, de la Academia Real de las Ciencias, que computó su tamaño por la proporción [10] de lo que abultaba los objetos el microscopio de que usaba {(a) *Hist. de la Acad. 1718, pág. 9.*}. No serían muy mayores que estos aquellos, de quienes dice el P. Regnault, que vio innumerables nadar en la centésima parte de una gota de agua {(b) Entretiens Physiques, *tom. 3, entret. 10.*}. Antonio Leuwenhoek dice haber visto cincuenta mil en una gota de licor igual a un grano de arena {(c) In Epist. ad Christophorum Wrem, Praesidem Societ. Reg.}. Supongo que esta cuenta no se pudo hacer con toda exactitud, sino, como dicen, a buen ojo. Semejantes cosas a éstas se hallan escritas por el Holandés Mons. Hartsoeker. Artífice peritísimo de microscopios, y otros Autores.

19. Yo consentiré en que se crea, que en estas relaciones hay algo de hipérbole; y permitiré que se rebaje la mitad, y aun mucho más, si se quisiere. Siempre sobra mucho de prodigio para llenarnos de sagrado horror. Sagrado dije, pues la admiración aquí es respectiva al Soberano Autor de la Naturaleza. Estos minutísimos animales tienen todas las oficinas, todos los instrumentos necesarios para el ejercicio de las tres facultades natural, vital, y animal. Tienen venas, arterias, nervios, glándulas, tendones, músculos, &c. y todas estas partes compuestas de otras menores, y menores. Tienen los conductos que sirven a la nutrición, y excreción. Tienen sangre, la cual precisamente es compuesta de partes heterogéneas; sin ellas no fermentaría. Tienen, en fin, espíritus animales. Si aun la imaginación padece alguna violencia en concebir los minutísimos cuerpecillos de estos animales, ¿qué diremos de las piezas de que se componen esos cuerpecillos, habiendo necesariamente entre ellas

muchas, de las cuales cada una no es aun, ni con mucho, la millonésima parte del todo de cada cuerpecillo? ¿Qué diremos de los espíritus animales? Los del elefante son unos corpúsculos tan pequeños, que enteramente huyen de la vista. Los de estos animalejos tienen la misma proporción con el cuerpo de ellos, que los del elefante [11] con el cuerpo del elefante. ¡Santo Dios! ¿Dónde vamos a parar?

§. VI

20. Aquí llamo la atención de todos los lectores reflexivos, para el cotejo de los dos distantísimos extremos de los cuerpos; digo, mayores del Orbe, y los más pequeños. ¿Cuál de los dos extremos, pregunto, manifiesta con más claridad la existencia de un Ser infinitamente inteligente, a cuyo imperio obedece con docilidad, en cierto modo infinita, toda la naturaleza? No los ojos, la razón es quien debe dar la sentencia. La excelencia del Artífice se gradúa por la perfección, y arduidad de la obra. En cuanto a la perfección, están convenidos los Filósofos, en que cualquier viviente es una substancia más perfecta que la de todos los cuerpos celestes. El exceso de arduidad es manifiesto: sobre que revocó a la memoria lo que se notó arriba en orden a las ventajas de destreza, y arte que se necesitan, a proporción de la menor cantidad de materia, en que se ha de introducir el artificio. El P. Gaspar Scotto refiere, como cosa singularísima, que vio una muestra tan pequeña, que ocupaba en un anillo no más lugar, que el que ocupa en otros un diamante. ¿Qué artificio tenía esa muestra? El mismo, y nada más, que el que tienen las muestras más comunes. Sin embargo, era un milagro del arte, y el milagro consistía en reducir por medio de sutilísimas piezas a tan estrecho ámbito el artificio.

21. No hay animal, aun el más corpulento, cuya orgánica estructura no sea la admiración de los Físicos. Fueron celebradísimas en la antigüedad, y aun lo son hoy, las estatuas de Dédalo, porque sin más impulso que el que las daba su interno mecanismo, se movían. Y cualquiera comprehenderá que para esto era preciso que constasen de innumerables piezas labradas con

exquisito tino, dispuestas con ingeniosísimo orden. ¿Pero qué movimientos tenían esas estatuas? Sólo el progresivo; y éste limitado precisamente a transportarse en rectitud de un lugar a otro dentro de una sala. Contémplese ahora cuánta variedad, cuántos linajes [12] de movimientos tiene cualquier animal. Los externos, y que se representan a los sentidos, son tantos casi, cuantos quiere determinar su voluntad, y cuantos puede concebir nuestra imaginación. Aun es mucho mayor el número de los internos, y mucho mayor la variedad específica de sus caracteres. Después de innumerables observaciones, aún no han podido apurarlos los Filósofos. Es preciso, pues, que la organización de cualquier animal conste de muchos millones de millones de sutilísimas piezas enlazadas con un orden, y disposición muy superior a toda humana inteligencia.

22. ¿Y la experiencia no lo muestra claramente? ¿Cuánto tiempo ha que los Profesores de Anatomía se desvelan, y deshojan por apurar la estructura del cuerpo humano? Han dado en esta empresa muchos pasos, ganando siempre mucha tierra; pero quedándoles siempre muchísima que andar. Pensaban los antiguos haber logrado grandes progresos, y se quedaron muy en los principios. Los Anatomistas del siglo decimosexto, y principios del decimoséptimo, Silvio, Vesalio, Fernelio, Falopio, Fabricio de Aquapendente, Ambrosio Pareo, Riolano, y otros muchos adelantaron considerablemente sobre aquéllos. Siguiéronse a estos otros, que los dejaron muy atrás, descubriendo sucesivamente nuevos conductos, nuevos vasos, nuevas válvulas, nuevas oficinas. Llegaron ya a apurarse los microscopios, sin apurar los objetos. ¡Tanta es la delicadeza de éstos! Es claro que se huyó la delicadeza de los objetos a la abultada representación de los microscopios; pues se sabe con toda certeza, que hay conducto por donde en brevísimo tiempo pasan algunos licores bebidos desde el estómago a la vejiga. Pero este conducto es tan sutil, que hasta ahora no se pudo discernir. Sábese asimismo, que la sangre que llega a las extremidades de las arterias, se emboca por las extremidades de las venas, para absolver la circulación. Pero se sabe por discurso, no por inspección ocular; porque las últimas extremidades de arterias, y venas son tan delicadas, que con ningún instrumento puede

distinguir la [13] vista las sutilísimas aberturas por donde la sangre pasa de aquéllas a éstas.

23. Siendo tan delicados los órganos del hombre, contémplese cuáles serán los de la hormiga, cuáles los del arador, cuáles, en fin, los de aquellos animalejos, que son muchos millones de veces menores que el arador. Contémplese asimismo, de cuánta multitud de piezas se componen aquellas minutísimas máquinas, en atención a los innumerables movimientos que ejercen, pues son los mismos que tienen los animales más abultados. ¿Qué manos hicieron tan admirables máquinas? ¿Qué manos pudieron hacerlas, sino aquellas que todo lo pueden? ¿Qué manos, sino aquellas que con un dedo mueven todo el Orbe? Manos de un Artífice infinitamente inteligente, infinitamente sabio: *o altitudo divitiarum sapientiae, & scientiae Dei*!

§. VII

24. Y aun si se mira bien, no sólo resplandece en estas obras una infinita sabiduría, mas también un poder infinito; pues sólo a un poder infinito cediera obediente la torpe rudeza de la materia, dejándose dividir mucho más allá de lo que nuestro entendimiento pudiera imaginar, y al mismo tiempo ligarse, y tejerse con artificiosísima armonía.

25. Vengan ahora los bárbaros Sectarios de Epicuro a decirnos, que todo esto lo hizo el ímpetu ciego del acaso: que del encuentro fortuito de los átomos, resultaron estas delicadísimas admirabilísimas máquinas. Sí: la casualidad del encuentro, no sólo les daría tanta perfección en tanta pequeñez, más en tantos millares de millares, y millones de millones de cada especie, las sacaría tan perfectamente semejantes unas a otras, y a cada una de todas ellas conformaría de modo, que de cada una resultasen otras máquinas, y de éstas otras, sin término, guardando siempre entera uniformidad. Yo creo que fue un gran don del Altísimo la invención del microscopio; pues los descubrimientos que se han hecho por medio de este precioso órgano, hacen más [14] palpable la existencia de aquel Ente de infinitos modos infinito, a quien debemos el ser, y de

quien pende toda nuestra felicidad.

26. Hemos satisfecho al asunto propuesto, descubriendo lo máximo en lo mínimo, el ente mayor de todos en los entes minutísimos, la infinita grandeza de Dios en esos átomos vivientes. Antes que se inventase el microscopio, Dios aunque invisible, se hacía visible en los entes visibles: *Invisibilia Dei per ea, quae facta sunt, intellecta, conspiciuntur.* Después que se inventó el microscopio, se hizo aún más visible en los entes invisibles; quiero decir, en los que eran invisibles antes de la invención del microscopio.

§. VIII

27. Mas ya que nos hemos introducido en esta nueva clase de vivientes, no es razón soltar la pluma hasta dar alguna más exacta noticia de ellos. Es materia que puede interesar la curiosidad de los lectores, especialmente en España, donde aún hoy casi son tan ignorados, como lo fueron en todo el mundo hasta el año de mil seiscientos.

28. Es imponderable la multitud que hay por todas partes de estos pequeñísimos insectos. Están divididos en muy varias especies, y los individuos de todas ellas juntas son tantos, que se puede asegurar, que los de todas las especies de vivientes visibles no hacen ni aun la milésima parte de ellos. En todos los elementos habitables se encuentran. Así se puede dividir, no menos que los vivientes visibles, en las tres clases, o géneros de terrestres, acuátiles, y aéreos.

29. ¡Qué lejos estarán los más de los hombres de pensar, que a expensas suyas nacen, crecen, y se sustentan muchísimos millares de estos insectos! Muchísimos millares digo, a expensas de cada individuo humano. Basta, para humillar el orgullo del hombre, el representarle, que es tan corta la claridad de su entendimiento, tan imperfecto el informe de sus sentidos, que no llega a conocer, ni aun sospechar [15] la existencia de innumerables vivientes, no sólo vecinos suyos, sino huéspedes costosos, a quienes toda la vida está dando habitación, y alimento. ¿Pero será esto alguna imaginaria paradoja? No; sino verdad constante.

30. Aquella blanca masa, que a todos se nos cría en los dientes, ya en los intersticios de ellos, ya en las dos superficies interna, y externa, no es otra cosa (como dijimos en otra parte) que un agregado de diferentes gusanillos. Antonio Leeuwenhoek, que se aplicó con especialísimo cuidado a las observaciones microscópicas, y examinó muchas veces esta masa blanca, hace la cuenta de que en la boca de un hombre, que no cuida de su limpieza, sube el número de gusanos a no pocos millones. Y añade de sí, que aunque todos los días se limpiaba los dientes, hacía juicio que tenía en ellos más gusanos, que había hombres en las siete Provincias unidas: *De me ipso censeo, licet os meum quotidie eluam, non tot in his Unitis Provinciis vivere homines, quot viva animacula in ore meo gesto.*

31. Fuera de dichos insectos, que son huéspedes del cuerpo humano por naturaleza, hay otros muchos, que lo son de este, y de aquel individuo por disposición morbosa; aunque acaso no todas las observaciones, que hay sobre esta materia, son tan seguras como la pasada.

32. El P. Bougeant en el primer tomo de *Observaciones curiosas* refiere, haberse notado con el microscopio en la sangre de varios febricitantes muchos gusanos, y haberse observado, que cuando tienen las cabezas negras, es señal de ser maligna la fiebre.

33. El mismo, citando el P. Kirquer, dice, que la gangrena no es otra cosa, que una infinidad de gusanillos venenosos, que royendo la carne, la corrompen; y que la razón porque la gangrena se extiende tan prontamente, es, porque estos gusanos son tan fecundos, que habiendo puesto uno de ellos sobre una hoja de papel blanco, en el espacio de un *miserere,* produjo otros cincuenta; así creciendo por momentos su multitud, no es mucho que en breve [16] tiempo hagan tanto estrago. El P. Paulo Casati {(a) *Dissert. Physic. 5.*} confirma la sentencia de hallarse gusanillos en la sangre de los febricitantes.

34. Según el testimonio de Mons. Mead. Médico Inglés, citado en la República de las letras, tom. 3, pág. 469, la sarna consiste únicamente en unos gusanillos, o menudos insectos, cuya figura es muy parecida a la de la tortuga. Estos gusanos viven dos, o tres días separados del cuerpo; por lo que es fácil contraer la sarna con el contacto de la ropa, o guantes del que padece esta infección. La

misma sentencia lleva Cosme Pronomo, citado por Lucas Tozzi lib. 1. tratando de las fiebres malignas.

35. Mons. Deidier, Profesor Real de Química en Montpellier, atribuye asimismo el gálico a unos gusanos de especie particular. Es verdad que esta opinión no se funda en inspección ocular, sino en mera conjetura, tomada de que el mercurio, que es el gran antídoto de los gusanos, es el remedio específico de esta dolencia.

36. Algunos Físicos con el señor Paulini, citado en el Diario de los Sabios de París año de 1704, extienden esto mucho más, aseverando que todas, o casi todas las enfermedades epidémicas consisten en unos insectos, que pasan de unos cuerpos a otros, en los cuales, por medio de la propagación, aumentan su número; por lo cual no hay que admirar, que de un cuerpo solo tocado de enfermedad contagiosa se vaya extendiendo el daño a todo un Reino. Abajo retocaremos este punto, tratando de la peste. El Señor Paulini creyó también ser efecto de invisibles gusanillos las más de las fiebres malignas.

37. Los brutos padecen, no menos que los hombres, sus incomodidades por estas menudísimas sabandijas, sin eximirse aun aquellos, a quienes su pequeñez parece había de eximir de esta molestia. En las Memorias de Trevoux de Enero del año 1729 se refiere, que Mons. Heister observó una especie de pulgas, que infestan las moscas. Aún es más [17] curioso lo que dice el P. Gaspar Scotto en su Magia natural, part. 1. lib. 10, que se ha visto con el Microscopio, que las pulgas son molestadas por otras minutísimas pulgas, las cuales se alimentan de su sangre, como aquellas de la nuestra.

38. Los vegetables están también poblados de insectos de diferentes especies. Apenas hay planta, que no contenga muchísimos, como se ha reconocido por innumerables observaciones. Aun en algunos minerales se han hallado. Casi en todas partes se anidan, se nutren, y deponen sus huevos. Los de una especie hallan nutrimento proporcionado en el jugo de una planta, los de otra en otra, los de ésta en este mineral, los de aquélla en aquél. En la Historia de la Academia Real de las Ciencias se lee, como cosa averiguada con toda evidencia, que hay una especie de pequeñísimas sabandijas, que roen las piedras, y de ellas hacen todo

su sustento. En fin, la inundación de vivientes invisibles sobre la tierra es tal, que Leewenhoek dice haber visto en una cuevecilla mayor número de ellos, que puede haber de hombres en todo el mundo.

§. IX

39. De los insectos invisibles terrestres, pasemos a los acuátiles. No sólo en el agua, en el vinagre, en la leche, en la orina, en otros muchísimos licores, aun en el espermático de muchos animales se han visto repetidas veces a millaradas. El P. Zahn refiere haberse reconocido con toda distinción en el esperma de mosquitos, y pulgas. ¿Qué más puede decirse? En el agua pluvial es donde se encuentran infinitos. Mas no está exenta de ellos el agua de las fuentes. En la República de las Letras de 1699 {(a) *Jul. p. 23.*} se lee, que Monsieur Hakoucher aseguró con muchas experiencias, que se hallan en ella innumerables animalejos.

40. De este principio, y no de otro, viene la corrupción del agua, que llevan en los navíos. Sobre que, por ser materia muy curiosa, pondré aquí lo que he leído en la [18] Historia de la Academia Real de las Ciencias del año de 1722. Corrómpese el agua de los navíos no sólo una, sino repetidas veces, porque después de la primera corrupción se purifica; pasado algún espacio de tiempo, vuelve a corromperse, y sucesivamente a purificarse hasta tres, o cuatro veces. En toda corrupción se ve llena de pequeños insectos; pero se ha notado, que en cada corrupción son de diferente especie; lo que no puede atribuirse a otra cosa, sino a que la agua abunda de huevecillos de diferentes especies, de los cuales unos son más tardíos que otros. Es natural sospechar que estos insectos se engendran de la madera de los toneles; pero realmente no es así, porque en el agua guardada, y cerrada en vasos de barro, sucede lo mismo. Es menester algún considerable calor para lograrse la fecundidad de los huevos. Por esta razón se corrompe más presto, y engendra mayor número de insectos la agua, que se deposita en el fondo del navío, donde el calor es tan grande, que los Marineros no pueden trabajar allí, sino desnudos, y sólo por espacio de media

hora. El Académico Mons. Deslandes, cuya es esta relación, refiere haber experimentado en Brest, que en el fondo de un navío, que había tres semanas que estaba armado, el licor del termómetro estaba más elevado que en el día más ardiente del Estío en aquel Puerto. Después de cada corrupción la agua se purifica, porque mueren los insectos, y se disuelven perfectamente en el agua. Dos medios contra esta peste propone Mons. Deslandes, que dice experimentó, y que trasladaré aquí, por si quieren probarlos en nuestros bajeles. El uno es quemar un poco de azufre en las barricas después de lavadas bien con agua caliente. El otro mezclar con el agua una pequeñísima cantidad de espíritu de vitriolo. El azufre, y espíritu de vitriolo hacen los huevos infecundos, y matan antes de nacer los insectos. Se ha notado, que el agua de diferentes parajes está más, o menos sujeta a corrupción, y engendra mayor, o menor número de insectos.

41. He leído las Memorias de Trevoux del año de 1730, art. 22, que el agua después de corrompida, y purificada [19] tres, o cuatro veces, queda excelentísima; y que el famoso Roberto Boyle compraba la que tal vez aportaba a Londres en algunos bajeles de larga peregrinación, sin embargo de que Inglaterra abunda de buenas aguas; y el Autor, cuyo extracto sacan en el citado artículo los Autores de las Memorias, que es un comisario de Marina, Miembro de la Academia Real de las Ciencias, añade, que en Brest conoció a un Médico muy experimentado, que hacía lo mismo con gran utilidad suya, porque gozaba una sanidad florida.

§. X

42. Los animales invisibles aéreos no tienen tan ciertamente acreditada su existencia como los terrestres, y acuátiles; sin embargo hay bastantes motivos para creerlos. Mons. Hakoucher, citado arriba, como testigo de vista, aseguraba, que los insectos, que había en el agua, se fecundaban de otros insectos volátiles, los cuales, llegando a la superficie del agua, se juntaban con ellos. Pero el testimonio de este Filósofo parece que tiene contra sí la experiencia de otro, alegado en la Historia de la Academia Real de

las Ciencias año de 1707. La experiencia fue ésta. Hizo hervir una porción de agua mezclada con el estiércol, la cual repartió en dos redomas. Después de dar bastante tiempo para que se enfriase, en una de las dos redomas echó dos gotas de agua, que estaban llenas de insectos, y ocho días después vio, que el agua de esta redoma estaba toda hormigueando de insectos de la misma especie. Ningún insecto había en la otra redoma, aunque parecía que el estiércol debiera producirlos. Una, y otra redoma estaban exactamente cerradas. De que se infiere, que los insectos contenidos en las dos gotas de agua multiplicaron por sí mismos, sin mendigar el auxilio de algunos insectos volátiles para fecundarse.

43. Sin embargo se pueden conciliar las dos experiencias diciendo, que en diferentes especies de insectos acuátiles cabrá uno, y otro modo de fecundarse; y así pudo Mons. Hakoucher ver unos que multiplicaban al favor de [20] insectos aéreos, y el Filósofo citado en la Historia de la Academia otros, que no necesitan de este socorro. Mas por lo que mira a la existencia de aquellos minutísimos insectos volátiles, no hay oposición alguna. El primer Filósofo dice que los vio. El segundo no niega que los hay, sí sólo que no se copulan con los acuátiles.

44. Aun prescindiendo del testimonio de Mons. Hakoucher, una fuertísima conjetura me persuade que hay animalejos aéreos invisibles. Esta se toma del sucesivo decremento por grados, desde los más agigantados brutos terrestres, y acuátiles, hasta aquellos que sólo son visibles por medio del microscopio. Es naturalísimo que en los volátiles suceda lo mismo; y así como en los terrestres desde el elefante, y en los acuátiles desde la ballena, se va disminuyendo la corpulencia por grados, hasta terrestres, y acuátiles invisibles; también desde el buitre, o de otra ave mayor, se vaya disminuyendo en los volátiles, hasta algunos invisibles alados. En lo que puede percibir la vista, se observa en los volátiles la misma decrescencia por grados, desde el buitre hasta pequeñísimos mosquitos. ¿Por qué esta decrescencia ha de parar en los volátiles, donde para la actividad de nuestra vista, no parando ni en los terrestres, ni en los acuátiles? Es verdad (porque preocupemos cierta objeción) que el microscopio no nos ha dado tantos, o tan claros testimonios de volátiles enormemente pequeños, como de

acuátiles, y terrestres. Pero a esto es clara la respuesta. A los acuátiles, y terrestres los coge fácilmente el microscopio en aquel punto de distancia, que ha menester para abultarlos, de modo que la vista los perciba; lo que si no por algún raro accidente, no puede suceder con los volátiles, a causa de su inquieta, y rápida agitación por el aire. Y aun cuando tal vez se vea por medio del microscopio uno, u otro, como no se detiene ni un momento a la vista, no se puede distinguir si es algún agitado átomo, o algún alado viviente.

45. En dos Autores modernos vi citado a Marco Varron por una sentencia, que sin duda parecerá absurdísima: esto [21] es, que el aire está lleno de unos invisibles insectos, los cuales, entrando por la respiración en nuestros cuerpos, son causa de todas las dolencias que padecemos. Es cierto que en tiempo de Varron no había microscopios, ni otro instrumento equivalente, que la presentase a la vista estos menudísimos insectos. Pero no es imposible que por algunos sensibles efectos los rastrease. Lo que no debe dudarse es, que habiendo sido Varron hombre gravísimo, y doctísimo (el más docto de todos los Romanos le llamó San Agustín: *Doctissimus Romanorum,* y ésta es la opinión común), algún fundamento tuvo para creer su existencia.

46. Esta opinión limitada a las enfermedades epidémicas, señaladamente a la peste, recibió en estos tiempos, y tiene bastantes Sectarios que la comprueban; lo primero, porque siendo la peste originada de esta causa, se entiende bien cómo puede propagarse, y extenderse tanto. Es casi incomprehensible, que un vapor maligno, introducido en una pieza de paño, o seda, se transporte en un navío a la distancia de ochocientas leguas, y más; y sacada a tierra, se comunique a todo un Reino. ¿Un vapor tan fácilmente transmisible de unos cuerpos a otros no se había de exhalar en tan dilatada navegación? Pero como la fecundidad de los insectos es prodigiosa, es fácil comprehender, que los que vienen de lejas tierras anidados en cualquier cuerpo, en el País adonde se trasladan vayan introduciendo sucesivamente otros, y de este modo llenen en breve tiempo una Provincia.

47. Lo segundo, una cortísima cantidad de vapor extendida por todo un Reino, necesariamente se debilitaría de modo que no produjese algún efecto sensible. Responderáse acaso, que no se

comunica el mal por la extensión de aquella corta cantidad de vapor; sino por la producción sucesiva de más, y más vapor de la misma especie. Pero tampoco es muy inteligible, que un vapor produzca otro vapor. Siendo la peste originada de insectos, cesa toda la dificultad; pues nadie niega a éstos la actividad para producir otros de su especie. [22]

48. Lo tercero, se ha observado que en las vecindades de las minas de azogue hace la peste menor estrago que en otras partes; lo que aparentemente viene, de que los vapores, o exhalaciones del azogue, que es veneno para varias especies de insectos, matan los que son autores del mal. Del mismo principio se deduce naturalísimamente el que el alimentarse de carnes sea nocivo, (como aseguran buenos Físicos) en tiempo de peste; y al contrario, sea provechoso el uso del vino, del aguardiente, del tabaco, del vinagre, del zumo de ajos, y cebollas, &c. Es verosímil, que unas cosas son favorables, otras contrarias a la conservación, y propagación de estos insectos.

49. Finalmente, un Autor moderno añade en confirmación de esta sentencia, que en la famosa peste de Marsella, a corta distancia de esta Ciudad, fue visto por algunos un pequeño nublado de insectos volantes, el cual se dijo caer sobre un molino, y luego murieron allí tres, o cuatro personas.

50. Paréceme que las razones propuestas dan bastante probabilidad a esta sentencia; no obstante lo cual no formo juicio resolutorio en el asunto. Pero el que no sólo las enfermedades epidémicas, mas todas provengan de invisibles insectos, lo juzgo absolutamente absurdo, y mucho más lo que sobre el caso adelantó un Filósofo moderno, a quien se antojó, que no sólo venían de insectos las enfermedades, mas también la curación de ellas. Imaginaba éste, que así como hay unos insectos malignos, que dañan nuestra salud, hay otros benéficos, y enemigos de aquellos, que matándolos nos la restituyen.

§. XI

51. Lastimóme a veces de que este, o el otro Filósofo moderno

abusen de los útiles, y sólidos descubrimientos que hacen los demás, sobreponiendo vanas imaginaciones a las legítimas observaciones de los otros, que viene a ser corromper la experimental Filosofía, y hacer, con la ficción, sospechosa la verdad. Cuatro clases, por lo poco que he leído, he observado de Filósofos modernos. [23] Los primeros son los que observando con cuidadosa atención la naturaleza, no afirman sino lo que les muestra una experiencia constante, y lo que de la experiencia deduce una evidente ilación, dejando todo lo demás en duda. Hay muchos de este noble carácter en las Naciones Extranjeras, entre quienes especialísimamente resplandecen los que componen la más excelente Escuela de Física que tiene el Orbe; quiero decir, la Academia Real de las Ciencias. Son los segundos los que se adelantan a afirmar, no sólo lo que con certidumbre, mas también lo que sólo probablemente se infiere de la experiencia. De éstos hay algunos en todas partes. Los terceros son los que dando rienda a la idea, venden a los Lectores sueños, o ilusiones por verdades. De estos no faltan tal cual en las Naciones; pero son muy pocos, porque el miedo de ser castigados con el desprecio (lo que sucede infaliblemente) contiene a muchos. Finalmente los cuartos, y peores que todos, son los que fingen experimentos, que no han hecho. De éstos sólo se halla uno, u otro rarísimo.

52. En el asunto, que tratamos, hay ejemplos de todas cuatro clases. Los primeros son los que descubriendo con el microscopio innumerables minutísimos insectos, se contentaron con dar noticia al mundo de lo que vieron. Los segundos los que adelantaron, que éstos eran causa de las enfermedades epidémicas. Los terceros los que se avanzaron a atribuir a los insectos todas las enfermedades, la curación de ellas, y otros muchos efectos.

53. Acaso podrá ser comprehendido en esta tercera clase el señor Paulini, el cual no sólo como vimos arriba, creyó ser los insectos causa, por la mayor parte, de las enfermedades epidémicas, y fiebres malignas; mas también dijo, que los fuegos fatuos no son otra cosa que unas nubecillas compuestas de una gran multitud de lucientes animalejos aéreos. El que haya, no sólo entre los insectos terrestres, algunos que sean naturales fósforos, como aquellos gusanillos llamados *Noctilucae* en Latín, y en Castellano *Luciérnagas*;

mas también entre los aéreos, o volátiles, [24] no tiene la menor repugnancia. En efecto, en las Antillas, y otras Islas de la América hay unas moscas lucientes, que arrojan de noche mucho más resplandor que los gusanillos de que hemos hablado; en tanto grado, que en las Antillas se sirven los Naturales de ellas para alumbrarse en las casas, y sin más luz que las que ellas ministran se lee una carta. Pero era menester, que como la experiencia ha mostrado claramente la existencia de estos alados fósforos, nos mostrase la de estotros menudísimos lucientes mosquitos, de que Paulini compone los fuegos fatuos; porque en la experiencia de los naturales fenómenos, sólo a más no poder se admiten adivinaciones. Acaso con más verosimilitud se podrá decir, que el lucimiento que tiene de noche la madera podrida, viene de unos pequeñísimos insectos, que se crían en ella. Lo mismo de las escamas de los pescados, y otros naturales fósforos.

54. De la cuarta clase sólo un ejemplo puedo proponer, aunque bien singular, y curioso. *Vignent Marville,* Autor Francés (aunque con nombre supuesto) conocido por su Obra *de Misceláneos de Historia, y Literatura,* leyendo, y oyendo cada día los muchos descubrimientos de entes pequeñísimos, ya animados, ya inanimados, que hacían varios Observadores, quiso de un golpe, no sólo pujarles a todos sus curiosas observaciones, mas aun ponerse en tal altura, que nadie jamás pudiese pujárselas a él. Para esto inventó una portentosa fábula, y la estampó en el segundo tomo de sus *Misceláneos,* con el designio de que pasase por verdad.

55. Dice, que estando en Londres, un Matemático Inglés, hombre muy hábil, le mostró y entregó, para que hiciese experiencia de él, un microscopio prodigioso: Tomóle nuestro Autor, y mirando con él al Inglés, a la distancia de cinco, o seis pasos, vio todos sus hábitos cubiertos de una multitud grande de gusanillos, que los estaban royendo incesantemente; de donde infirió, como cosa bien averiguada, que no son los hombres los que gastan sus vestidos, sino los innumerables gusanillos, que todos anidan en [25] ellos. ¡Bello descubrimiento filosófico, y que merece los agradecimientos de todo el mundo! Mudó de situación, y tomando de otro modo el microscopio, vio al Inglés todo envuelto en una espesa nube. Esta nube no era otra cosa, que los efluvios que salían del cuerpo por la

insensible transpiración; de que coligió con cuánta razón había establecido Santorio, que por los poros sale mayor cantidad de excrementos, que por todas las demás vías. Bajó a la cocina, y allí vio cómo las partículas de fuego, introduciéndose rápidamente en los poros de la leña, la hendían, y destrozaban, arrancando de ella al mismo tiempo algunas partículas, que con la violencia de su movimiento disparaban como dardos contra la carne que estaba en un asador.

56. Todo esto es bueno, pero mejor lo que falta. Fue a un juego de pelota, y allí vio clarísimamente la causa, hasta entonces ocultísima, de las simpatías, y antipatías. ¿Cómo esto? Estaban jugando cuatro mozos, y al punto que los vio, o se acercó a ellos, sintió en sí una fuerte inclinación, y deseo de que ganase uno de los cuatro; y al mismo tiempo aversión a otro, y deseo que perdiese. Luego advirtió, que de su cuerpo, y del mancebo amado salían unos corpúsculos, los cuales llegando a encontrarse en el aire, fácilmente se unían unos con otros; pero del mancebo aborrecido salían unos corpúsculos figurados en puntas, ya agudas, ya obtusas, los cuales llegando a su cuerpo, le ofendían, y molestaban. De aquí el amor a uno, y aversión a otro.

57. Si esto no basta, aún hay más. Veíanse, dice nuestro Autor, con el referido microscopio las influencias de los Astros: quiere decir, unos sutilísimos efluvios, con que los Astros obran en los cuerpos sublunares. Aún hay más. Veíanse también con él los átomos de Epicuro. Finalmente, porque nada quedase sin verse, también se veía con él la materia sutil de Descartes. Y pienso, que si Dios no le tuviese de su mano, hiciera visibles, por medio de su Anglicano microscopio, el alma racional, los [26] demonios, los Angeles, y los pensamientos ajenos.

58. Acaso me dirá alguno, que Marville no tuvo *designio de que pasase por verdad* la relación de aquel microscopio. Pero nada de esto obsta a lo que vamos diciendo. Pues, o hablo en cabeza de otro, y contra éste se hace el argumento; o hablo por ironía, y en ese caso es reprehensible, por no haber añadido a lo último el desengaño.

59. ¿De qué servirán estas patrañas en los libros, sino de llenar la memoria de los Lectores simples de quimeras, y de hacer sospechosos para los cautos los verdaderos, y legítimos

experimentos, que Autores graves proponen en sus escritos? Cierto, que la bárbara Ley, que quería introducir Platón en su ideada República, de condenar a muerte todos los partos feos, y disformes, se debiera practicar en la República Literaria con muchos partos del humano entendimiento, monstruos intencionales, condenándolos al fuego al momento que salen a luz.

Discurso segundo

Peregrinaciones de la Naturaleza

§. I

1. Una de las cosas que más han ejercitado, y aún ejercitan hoy a los Filósofos de estos tiempos, es el origen, y formación de las piedras figuradas. Entendemos por tales, no a las que tienen cualquier configuración, pues en este sentido todas las piedras son figuradas, y es imposible haber alguna que no lo sea; sino a las que tienen figura propia de algún otro cuerpo de determinada organización específica, como de algún insecto, algún [27] pez, algún ave, alguna planta, algún fruto, algún miembro del cuerpo humano, u otro viviente, &c. cuales se hallan muchas en los gabinetes de los Curiosos de otras Naciones.

2. Los Filósofos anteriores a estos últimos tiempos, que discurrían al baratillo, y en el examen de las causas naturales se satisfacían de cualquier idea, se contentaron con decir, que estas configuraciones eran puros juegos de la naturaleza, o meras producciones del acaso. Pero los modernos, que estudian la Física no precisamente dentro de sus aposentos, o habitaciones, sino en los montes, en los llanos, en las selvas, en los ríos, en los mares, examinando la naturaleza en sí misma, no en las vanas imaginaciones de la naturaleza, que frecuentemente ofrece la imaginación destituida de la experiencia, tienen por cosa de risa ese natural juego, o producción del acaso. Sería sin duda cosa admirable, que por acaso se conformase una piedra, observando en

sus externos lineamentos la perfecta figura de una planta, de un pez, o de otro cualquier viviente. ¿Qué será, si como ha sucedido varias veces, se hallan en un mismo paraje muchas piedras, observando con exactitud la misma configuración? En la Historia de la Academia Real de las Ciencias de 1703 se refieren tres casos, en que se hallaron dentro de una Cantera muchas piedras con figuras de peces, las cuales se separaban bien formadas del resto del peñasco. En la misma Historia año de 1705 se da noticia de que Monsieur de Lisle, Boticario de Angers, halló dentro de otra Cantera, en Anjou, muchas piedras, que representaban perfectamente los dientes del pez llamado *Carcharia.* Hállanse también en mucho número cerca de Seez, en Normandía, y otras partes. Estas son las mismas que en la Isla de Malta se llaman *Glossopetras,* voz Griega, que significa *lenguas de piedra,* y se crían hasta poco ha privativas de aquella Isla; estando el Vulgo en la persuasión, de que representan lenguas de Serpientes, y que allí las engendró el Cielo para recuerdo milagroso del prodigio, que acaeció [28] a S. Pablo en la propia Isla, de ser mordido de una víbora sin lesión alguna.

{(a) D. José Antonio Guirior, natural de la Villa de Aoiz en el Reino de Navarra, me ha escrito, que en aquel País hay piedras figuradas, perfectamente semejantes a las que en Malta llaman *Glossopetras,* lo que le hizo constar un hermano suyo Caballero en Malta.}.

3. En el término del Lugar de Concut, distante una legua de la Ciudad de Teruel, Reino de Aragón, hay un sitio de un cuarto de legua de longitud, y medio de latitud, del cual en cualquier parte que se cabe, se encuentran piedras, que representan varios huesos del cuerpo humano, y otras, que representan huesos de bestias. Tuve esta noticia, aún más circunstanciada que la doy, por un Eclesiástico amigo mío, que residió algunos años en Teruel, y hoy vive distante nueve leguas de aquella Ciudad. Aunque el informe de dicho Eclesiástico, el cual tres veces reconoció aquel sitio, y sus piedras, bastaba para asegurarme del hecho; mas no para satisfacer mi curiosidad; y así, por medio del mismo, solicité, y conseguí me remitiese muchos trozos de aquellas piedras, hasta la cantidad de una arroba, las cuales hice aquí examinar por dos sujetos bien

instruidos en la Anatomía, uno el Médico D. Gaspar Casal, otro D. Bartolomé Sulivan, Médico, y Anatómico de la Escuela de París, aunque Irlandés de Nación; y uno, y otro fueron reconociendo en ellas la configuración propia, y exactamente observada de varios huesos humanos, entre quienes hay también algunos huesos, y dientes de Caballos. Quien creyere que esta regular configuración, fielmente observada en tantos millares de piedras, fue efecto del acaso, bien dispuesto está para asentir con Epicuro, a que todos los cuerpos del Universo son efectos del fortuito concurso de los átomos.

4. Podría acaso adaptarse a la explicación de estos fenómenos (como en efecto la quieren adaptar algunos) la opinión que hemos referido, Tom. V, Disc. XV, num. 47, [29] de Jorge Ballivo, y Monsieur Tournefort, de que las piedras provienen de semilla, y son verdaderos vegetables; pues de este modo se entiende bien, que en muchas se halla una determinada configuración regular, no menos que en los brutos, y en las plantas; pero bien mirado este sistema, no es adaptable a los casos propuestos, por tres razones. La primera, porque es absolutamente inverosímil, que en dos clases tan distintas de cuerpos, como son los minerales, y los animales, haya semillas perfectamente parecidas en la organización. Si dentro del mismo reino animal no se halla especie alguna, que se parezca perfectamente a otra en la configuración externa, ¿cómo es creíble, que si la configuración de las piedras viene de semilla, se hallan algunas especies de piedras, cuya semilla, sea homogénea en la organización a las de algunas especies de animales? La segunda, porque se han visto pedazos de vegetables en parte petrificados, y en parte que conservan enteramente la textura, peso, color, flexibilidad, y demás propiedades de vegetables. El P. Esteban Souciet, de la Compañía de Jesús {(a) *Mem. de Trev. año de 1729. tom. 2, pág. 695.*}, da noticia de una rama de pino con sus frutos, que hay en el Gabinete de la Rochela, de la cual una parte está petrificada, y la otra no; y lo que es más admirable, de un racimo de uvas, en el mismo Gabinete, de quien sólo los granos están petrificados. La tercera, porque en las piedras de Teruel, que tengo yo, hay manifiestas señas, de que son, o fueron un tiempo verdaderos huesos, porque algunos conservan aún la textura, y peso

propios de tales, y otros vienen a ser un medio entre hueso, y piedra; de donde se infiere claramente, que habiendo sido un tiempo todo huesos, unos se petrificaron perfectamente, otros imperfectamente, otros muy poco, o nada.

5. La misma desigualdad se observó en multitud de huesos petrificados, hallados dentro de una Roca cerca de Burdeos el año de 1719. De una peña alta treinta pies se destacó la punta larga de once; y cayendo al llano, vertió en [30] él gran cantidad de huesos de bestias, de los cuales, unos estaban petrificados, otros no. Refiérese este hecho en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de dicho año, donde se vieron, y examinaron los huesos, porque la Academia Real de las Bellas Letras, Ciencias, y Artes establecida en Burdeos, se los había enviado al señor Duque de Orleans, Regente a la sazón, del Reino.

6. Es, pues, cierto, que en aquellos dos sitios se congregaron muchos cadáveres, ya de hombres, ya de bestias; y consumidas las carnes con el tiempo, quedaron los huesos, los cuales poco a poco se fueron petrificando. El sitio donde se hallaron los de Burdeos, es de discurrir, que fuese destinado un tiempo para depósito, o ya de fieras muertas en la caza, o ya de bestias de bagaje, y otras, cuyas carnes, o por su naturaleza, o por haber muerto de enfermedad, se considerasen ineptas para el uso humano. Por lo que mira a lo de Teruel, no queda lugar a pensar otra cosa, sino que en tiempos muy antiguos se dio en aquel sitio, o en sus vecindades, alguna sangrientísima batalla, y todos los que perecieron en ella, tanto hombres, como caballos, fueron amontonados, y enterrados en aquel sitio, para precaver la infección del aire. Ni obsta la objeción, que ya me hizo alguno, de que no consta de las Historias batalla alguna dada en aquel sitio. ¿Por ventura constan de las Historias todas las batallas que ha habido en el mundo? ¿Y mucho menos con designación de los sitios? No es dudable, que en el largo tiempo que duraron en España las guerras de Cartagineses, y Romanos, que comprehendió, poco más, o menos, tres siglos, se dieron en esta Península innumerables batallas, de las cuales, ni aun la mitad se expresan en las Historias; y de las que se expresan, en las más no se señala el sitio. ¿Quién quita que de una de ellas fuese teatro el puesto referido? Discúrrase en esta parte, como se quisiere, las

pruebas que hemos dado de que aquellos despojos no fueron en su origen piedras, sino huesos, son incontrastables.

7. No omitiré aquí una reflexión oportuna a favor de [31] nuestra opinión, establecida en el primer Tom. Disc. XII, núm. 29, de que los hombres de los pasados siglos no fueron de más agigantada corpulencia que los del presente. Estos huesos petrificados, son ciertamente de una gran antigüedad: con todo no exceden en magnitud, cotejado cada uno con su semejante, a los de ahora.

§. II

8. Otros innumerables ejemplos de petrificaciones de varias materias, referidos por Autores modernos de la mejor nota, y testigos oculares de los hechos, confirman lo que hemos dicho. En la Historia de la Academia Real de las Ciencias, año de 1688, se da noticia de un Sauce petrificado, hallado cerca de Maitenon, a dieciocho pies de profundidad dentro de tierra. Conchas de varios peces petrificados, es cosa constantísima, por deposición de muchos testigos, que se hallan en muchos sitios, y especialmente en varias canteras. También lo es, que hay aguas, que tienen la virtud de petrificar. Tal es la del conducto de Arcuell, de que se proveen muchas fuentes de París. Tal la de Clermont de Auverna; sin que ni una, ni otra incomoden, u ocasionen mal de piedra a los que las beben. Ni esto debe mover a admiración; porque las piedras, o que se llaman piedras, engendradas en el cuerpo humano, en nada son semejantes a las piedras que con propiedad se dicen tales. Cerca del Monte Carpacio, donde tiene su nacimiento la Vistula, hay otra fuente, que petrifica la madera; y en fin, ella misma se hace piedra {(a) Regnault, *tom. 2, dial. 12.*}.

9. En muchos Autores se lee, que en Irlanda hay un Lago de tal naturaleza, que clavando en su fondo un báculo de madera, de modo, que quede alguna porción de él fuera del agua, pasados algunos meses, la parte que se metió dentro de tierra, se halla convertida en piedra, la que está en el agua en hierro, reteniendo la substancia de madera, [32] la que quedó fuera del agua. No salgo por fiador del hecho, pero sí de la posibilidad; pues por lo que mira

a la petrificación, en lo que vamos escribiendo, y en lo que nos resta escribir de este Discurso, se ven, y verán hartos ejemplares. La conversión de la madera en hierro no parece que tiene más misterio, que la conversión de hierro en cobre, atestiguada por muchos Autores, que hacen algunas fuentes de Polonia; aunque con impropiedad se pueden llamar conversiones una, y otra, siendo la primera sólo introducción de partículas de hierro en los poros de la madera, en tanta copia, que ya toda parezca hierro; y la segunda introducción de partículas de cobre en los poros del hierro, junta con la sucesiva corrosión de este metal.

10. El P. Duchatz, citado en la Historia de la Academia de 1692, pág. 143, refiere como testigo ocular, que el río que pasa por la Ciudad de Bakan en el Reino de Ava, que creo estar comprehendido en los Estados de Pegu, tiene en aquel paraje por espacio de diez leguas la virtud de petrificar la madera, y que él vio gruesos árboles petrificados hasta la flor del agua; cuyo resto, fuera del agua, retenía la substancia, y textura de madera desecada. Añade, que la madera petrificada era tan dura como el pedernal. En la misma parte de la Historia de la Academia se cuenta, cómo a aquel sabio Congreso fueron presentados por el Abad de Leuvois dos troncos de palma petrificados, traídos del Africa, cuyo cotejo con otros troncos de palma, en su natural estado mostró todos los lineamentos tan uniformes, que no dejó duda alguna de que habían sido tales los conducidos del Africa. La dureza era también de pedernal. No doy igual fe a lo que dice Alejandro de Alejandro, lib. 5, Genial. dier. cap. 9, que desde Europa, Lugar de Macedonia, hasta Elis, Ciudad de la Acaya, cuanto se baña en las aguas del Mar, se convierte en piedra.

11. Las petrificaciones halladas en cuerpos humanos, y de otros animales, son las más decisivas a nuestro propósito. Mons. Litre vio el bazo de un hombre enteramente [33] petrificado. Tomás Bartolino el cerebro de un buey. Otro cerebro de buey hecho piedra, de la dureza de guijarro, fue hallado por Mons. du Vernei el mozo, y presentado a la Academia. En el gran Diccionario Histórico leí de la mujer de un Sastre de Borgoña, que reteniendo muchos años en la matriz el feto concebido, al fin murió, y el feto se halló enteramente petrificado. En el Museo Wormiano se halla un cuerpo

humano convertido en pedernal hasta los pechos; y en Roma en el Huerto del Palacio Luciano un esqueleto entero hecho piedra. Refiere uno, y otro el P. Zahn, tom. 2. Mund. mirab.

§. III

12. Estos hechos, que tengo por verdaderos, nos abren el paso a otros dos mucho más prodigiosos, y por lo mismo mucho menos verosímiles. El P. Kirquer {(a) *In Mundo Subterraneo, lib. 8, sect. 2, cap. 2.*} dice, que este pasado siglo, todo cuanto había en un Lugar de Africa llamado *Biedoblo,* habitadores, brutos, utensilios, ropas, manjares, sin reservar cosa alguna, en una noche, y casi en un momento se petrificaron, reteniendo todos la figura, y la positura misma, en que los cogió tan extraordinario accidente. Helmoncio {(b) *Tract. de Lithjasi, cap. 1.*} refiere, que el año de 1320, entre la Rusia, y la Tartaria, en la altura de sesenta y cuatro grados, no lejos de la Laguna Kitaya, una Horda entera (dáse este nombre entre los Tártaros a los Pueblos Errantes, que viven en Tiendas; y según la comodidad que hallan en diferentes estaciones, se mudan a distintos Países), con hombres, ganados, carros, tiendas, &c. fue convertida en piedra. Dales Helmoncio el nombre de Baschirdos, a los Bárbaros, que componían aquella Horda; y añade, que hoy permanece en el sitio con total integridad aquel funesto espectáculo.

13. Creo no será ingrato al lector ver filosofar un poco sobre la posibilidad, o imposibilidad de estos dos últimos [34] sucesos, mayormente cuando lo que se discurriere sobre ellos ha de envolver necesariamente en su asunto la causa general de las petrificaciones. A la verdad, el P. Kirquer parece tuvo por milagrosa la petrificación hecha en el Lugar de Biedoblo; pues dice fue efecto de la cólera divina contra los enormes delitos de sus habitadores. De este modo no tiene dificultad alguna el caso. Quien en un momento convirtió la mujer de Lot en una estatua de sal, con la misma facilidad puede convertir en estatuas de piedra, no sólo los habitadores de un Lugar, mas los de todo el mundo. ¿Pero es posible naturalmente el suceso? Eso es lo que vamos a examinar.

14. Los que dijeron que todas las piedras, cuantas se miran en el Universo, están formadas desde el principio del mundo; o muy de lejos, o con un velo delante de los ojos miraron esta parte de la Física. Es bien creíble, que muchas fueron criadas desde el principio, porque convenían, ya para la consistencia del globo terráqueo, ya para varios usos del hombre: pero juntamente es ciertísimo, que muchas se formaron después acá, y se están formando cada día. En el Tom. V, disc. XV, núm. 46. tocamos, y probamos este punto con los varios experimentos, que allí pueden verse. Aquí añadiremos otro, que tengo casi delante de los ojos, y de que puedo dar innumerables testigos. En el territorio de Gijón, en el distrito que llaman *Nata Oyo,* sito al Poniente, y a dos tiros de escopeta de aquel Puerto, el cual dista cinco leguas de esta Ciudad, a la lengua del agua, y en medio del arenal, que se extiende por uno, y otro lado, hay un sitio muy peñascoso, que por tal se ha hecho impracticable a los caminantes. ¿Qué antigüedad juzga el lector tendrán las peñas de aquel sitio? Tan poca, que hoy viven muchos que nacieron antes que ellas. Veinte años ha no había allí vestigio alguno de peñas. Todo era arenal seguido, y uniforme con lo restante. Los más de los vecinos de Gijón vieron su origen, y su incremento sucesivo; el cual se va continuando el día de hoy en la forma que diremos más abajo, [35] porque este fenómeno nos servirá más que para una cosa en el asunto presente.

15. Supuesta, como innegable, la nueva, y repetida generación de las piedras, también lo es, que antes de su perfecta formación están la consistencia de una masa blanda, y como lodosa, que poco a poco se va endureciendo, hasta llegar a la firmeza, y solidez propia de piedra. Consta esto lo primero de lo que hemos dicho en el lugar citado arriba del Tom. V, de haberse hallado dentro de varios peñascos diferentes cuerpos forasteros, los cuales, si los peñascos siempre hubiesen tenido la dureza de tales, nunca pudieran introducirse en ellos. Consta lo segundo de la experiencia de Fabricio, el amigo de Gasendo, referida en el mismo lugar. Consta lo tercero de las peñas de Gijón, citadas poco ha. En ellas se ve, y se palpa el sucesivo progreso, con que una masa blanda se va solidando más, y más, hasta lograr la rígida dureza de peñasco. Y esto es de suerte, que tocando en diferentes partes de la misma

continuada peña, se perciben diferentes grados de dureza, o blandura. Aquí se encuentra una masa muy blanda, que facilísimamente cede al tacto; allí otra, que hace algo más de resistencia; acullá otra, aun un poco más dura, y en fin, en tal, o en cual parte se encuentra la perfecta rigidez, que es propia de una piedra.

16. Lo dicho se debe entender de las petrificaciones comunes, y regulares hechas en materia propia, y en algún modo destinada por la naturaleza para ser piedra; pues cuando la petrificación se hace en algún mixto extraño, por su naturaleza duro, como madera, o hueso, ya se ve que no precede a la petrificación esa masa blanda.

17. En lo que hasta aquí hemos dicho convienen todos los Filósofos modernos. Pero yo añado con el famoso Naturalista José Pitton de Tournefort, que la materia propia de las petrificaciones no es sólo blanda, como el lodo, o la cera, antes de hacerse piedra, sino sensiblemente líquida, y muy líquida. El fundamento que lo prueba es gravísimo. Las más duras piedras, aun después de conseguida su dureza, [36] crecen, como claramente se ha experimentado en muchas canteras. Ballivo en el tratado de *Vegetatione lapidum* testifica de varios ejemplares, aun en canteras de mármol, y alabastro. Esto no puede ser, sin que un jugo delicadísimo, y fluidísimo les dé el aumento; pues siendo algo más craso, o pastoso, no pudiera penetrar los angostísimos poros del mármol. En las citadas peñas de Gijón se experimenta lo propio; esto es, que no sólo la parte que está blanda crece, mas también la que ya llegó a la perfecta dureza. Sin duda de la tierra sube un jugo sensiblemente líquido por los poros de la peña, para darle aumento del mismo modo que otro jugo sensiblemente líquido sube por los poros de las plantas para engrandecerlas. El que aquel jugo, aunque fluido en su primer ser, se concrete, y consolide hasta la dureza de piedra, no tiene más dificultad, que el que el jugo fluido, de que se alimentan los huesos, se concrete hasta la dureza de tales.

18. Este jugo lapidífico no debe considerarse homogéneo, o uniforme en todas las piedras; sino diferente en diferentes piedras, como el jugo nutricio de los vegetables es diferente en diferentes plantas. Esta analogía de uno a otro jugo es naturalísima; y la razón en que la fundo es, a mi parecer, muy clara. Si el jugo lapidífico en

todas las piedras fuera uniforme, también éstas lo serían: vése una gran diferencia en varias especies de piedras; luego también el jugo es diferente. Convengo en que en las petrificaciones imperfectas (llamo tales aquellas en que comprehendiendo el jugo lapidífico algunas materias extrañas, las conglutina de modo, que de la unión de ellas con el jugo resulta un todo, a quien damos el nombre de piedra), aunque el jugo sea uniforme, serán las piedras desemejantes, según la diferencia de las materias extrañas conglutinadas. Mas en las petrificaciones perfectas, en que hace toda la costa el jugo lapidífico, como parece suceder en el incremento de las canteras, es preciso atribuir toda la diferencia de las piedras a la diferencia del jugo lapidífico. Ni en otra cosa puede consistir la diversidad de las piedras preciosas, [37] en cuya composición, según se puede inferir de su diafanidad, y pureza, no entra otra materia que un jugo muy acrisolado.

19. Es verosímil que las diferencias del jugo lapidífico consisten en los diferentes azufres, sales, álcalis, ácidos, que están disueltos en él, y en la diferente mixtura de ellos. Acaso para la formación de las piedras preciosas se mezcla con el jugo lapidífico este, o aquel jugo, o tintura metálica. Acaso también toda la virtud unitiva, y coagulante del jugo lapidífico consiste en dichos sales, azufres, &c.

20. Supuesto que, como está probado, la materia propia de las petrificaciones es un jugo fluido, que se transmite, y penetra por los angostísimos poros de los mármoles, es consiguiente que se pueda levantar de la tierra en vapores; porque esto es común a los líquidos, por razón de su fácil divisibilidad en pequeñísimas partículas. Aun en caso que el jugo lapidífico se suponga tan pesado antes de la coagulación, como después de hecha ésta, la violencia de los fuegos subterráneos podrá atenuarle, dividirle, y darle todo el impulso, que es menester para que monte a la atmósfera.

21. Puestos estos principios, deduzco como consiguiente a ellos, que las dos portentosas petrificaciones, que refieren el P. Kirquer, y Helmoncio, son naturalmente posibles, porque pudieron repentinamente exhalarse de la tierra vapores lapidíficos en tanta copia, que petrificasen hombres, jumentos, ropa, &c. El P. Kirquer dice, que a la petrificación de la Africa precedió un horrendo terremoto. Siendo los terremotos efecto de la desordenada irritación

de los fuegos subterráneos, es fácil concebir, que el impulso del fuego, ayudando la conclusión de la tierra, hiciese elevar en brevísimo tiempo tanta multitud de vapores lapidíficos, que bastasen para toda aquella petrificación. Helmoncio, ni expresa esta circunstancia, ni cosa que se le oponga, en el caso del Asia. Posible fue también allí el terremoto, y por consiguiente posible también la misma [38] funesta resulta. Aun sin terremoto pudieron los fuegos subterráneos elevar tanta cantidad de hálitos lapidíficos, que petrificasen aquella turba de Bárbaros.

§. IV

22. La doctrina física, que hasta aquí hemos establecido, sirve, no sólo para explicar la generación de las piedras, que en su configuración íntegramente representan algunos cuerpos de determinada, y regular organización, o sean naturales, o artificiales, mas también la formación de aquellas que por alguna parte de su superficie están como selladas de la impresión de algún cuerpo extraño. Hállanse en varias partes muchas piedras figuradas por algún lado con la impresión, ya de alguna planta, ya de algún pez, ya de algún insecto, ya de otras cosas, con tanta exactitud, y perfección, cuanta apenas pudiera imitar el más excelente cincel.

23. Los que para la formación de las piedras figuradas de la primera especie recurren, o a juegos del acaso, o a semillas organizadas, del mismo recurso usan para las de la segunda; y a los ojos se viene, que las impugnaciones, que hemos propuesto en aquel asunto, con el mismo vigor sirven para éste.

24. Digo, pues, que la figuración de estas piedras se explica naturalísima, y simplicísimamente por la precisa, y fortuita aplicación de los objetos representados a la masa blanda de la materia, que empezaba a petrificarse, en cuyo estado se hallaba dócil a cualquier sigilación; y endureciéndose después la podía retener por muchos siglos.

25. Mas con toda la naturalidad, o simplicidad del sistema que seguimos, no se puede negar que hay contra él tres grandes dificultades: la primera, que toca a las piedras figuradas de la

primera especie: la segunda, que pertenece a las de la segunda; y la tercera común a unas, y a otras. [39]

§. V

26. La primera dificultad se toma de las piedras, que tienen figura de peces, y conchas marinas, y se hallan en algunos sitios muy distantes del mar, y aun tal vez en montañas bastantemente elevadas. ¿Quién, o por qué accidente, o con qué designio pudo llevar allí peces, o conchas? Mayormente cuando las piedras figuradas en conchas se hallan en grandísima cantidad en algunos sitios muy alejados del mar. Luego parece preciso confesar, que no son peces, o conchas petrificadas, sino piedras originariamente tales, que tomaron aquella figura, o por accidente, o por ser engendradas de semilla, a quien es connatural tal configuración.

27. El argumento es sin duda fuerte; pero todos están en la necesidad de buscarle respuesta, porque en muchos sitios, muy distantes del mar, se hallan en gran cantidad conchas marinas, que no están petrificadas, sino que aún hoy retienen toda la substancia, y accidente de tales. Lo que nos respondieron los contrarios acerca de la conducción de éstas a aquellos sitios, aplicaremos a la conducción de las otras, que se petrificaron.

§. VI

28. Varias soluciones se han discurrido para esta dificultad. Dicen algunos, que todas esas conchas fueron conducidas del mar a diligencia de los hombres, para que les sirviesen de sustento los peces contenidos en ellas; y las conchas arrojadas, como inútiles despojos, quedaron derramadas en varias partes. Pero lo primero, esta solución, dado que sirva para las conchas, no sirve para los peces sin concha, que se hallan petrificados en sitios distantísimos del mar. ¿Llevaron los hombres allí los peces para arrojarlos como inútiles? Lo segundo, en algunas partes de Europa se hallan, como testifica el P. Souciet, citado arriba, conchas de peces testáceos, que no se encuentran sino en mares distantísimos de Europa; esto es, en

las extremidades del Asia, y de la América. Monsieur de Jusieu envió a la Academia Real de las Ciencias el año de 1721 la quijada petrificada [40] de un pez propio de la China, y hallado cerca de Montpellier. ¿Qué verosimilitud tiene el que de tan lejos trajesen los hombres peces a las Provincias Europeas, y algunos al centro de las tierras, para servirse de ellos en la mesa, cuando acá con mucho menos fatiga, y coste tienen otros, tanto, y más regalados?

{(a) En las Memorias de Trevoux del año de 1736, art. 17, se da noticia de un nuevo sistema, muy oportuno para resolver la gran dificultad filosófica, que hay en señalar la causa de hallarse conchas, y peces petrificados en sitios muy eminentes, y muy distantes del mar. Este sistema consiste en suponer lo primero, que la tierra tiene una especie de movimiento peristáltico, con que sucesiva, y continuadamente va arrojando a la superficie varias materias, que contiene en su profundidad. Lo segundo, que los peces testaceos, y otros se comunican del mar por varios conductos, o canales, ya mayores, ya menores, a las entrañas de la tierra. Hechas estas dos suposiciones, se entiende fácilmente cómo de las entrañas de la tierra, aun a grandes distancias del mar, pueden subir conchas, y peces marítimos a las más altas montañas; esto es, impelidos del movimiento peristáltico de la tierra.

Sólo se necesita probar la primera suposición, pues la segunda fácilmente será admitida de todo el mundo por su gran verosimilitud. Pero aquella se prueba experimentalmente, como se nota en el lugar que citamos de las Memorias de Trevoux, cuyas palabras pondremos aquí traducidas, porque dan toda la luz necesaria en la materia. *Es un hecho observado en mil parajes de la tierra, que hay tierras, campos, viñas, jardines, que producen, digámoslo así, conchas, piedras, arenas, que no se han sembrado allí; antes al contrario, muchos años se ha tenido, y continuamente se tiene el cuidado de limpiarlos de aquellas materias. Todos los años se sacan carretas llenas de conchas, y piedras inútiles: y el año siguiente se encuentran otras tantas. Esto consiste, en que cavando se halla, que debajo todo está lleno de ellas más allá de cualquier profundidad: y esto que está debajo, siendo repelido hacia la circunferencia, va montando poco a poco hasta ocupar el sitio de las conchas, y piedras, que se habían quitado el año antecedente. Aun sobre las montañas, sobre los*

Alpes, se ha observado, que hay sitios siempre cubiertos de conchas, guijarros, y otras piedras, aunque incesantemente su peso, y las lluvias las llevan a los más profundos valles. De esto es causa el movimiento peristáltico de la tierra, y sin duda los fuegos subterráneos, los cuales sin cesar arrojan a la superficie nuevas conchas, y nuevas piedras. Paréceme que este sistema tendrá con el tiempo más Sectarios que todos los demás.} [41]

§. VII

29. Dicen otros, que todas las conchas, y peces petrificados, que se encuentran en medio de las tierras, y aun sobre las altas montañas, son míseros despojos del Diluvio Universal; porque como entonces las aguas inundaron los más elevados montes, pudieron al retirarse dejar enredados en lodo muchos peces testáceos, y no testáceos. Esta sentencia lleva el P. Souciet, y antes de él la había hecho plausible a los principios de este siglo Juan Jacobo Scheuzer, Docto Suizo, en un libro, que intituló *Piscium querelae.*

30. También esta opinión padece dos graves réplicas. La primera es la ya propuesta de la gran distancia, que hay entre los mares donde se crían algunos peces, y los sitios donde los de la misma especie se encuentran petrificados. La lluvia diluviana, y agitación de las aguas del Océano para inundar la tierra, no duraron más de cuarenta días. Sólo en aquel espacio de tiempo pudieron ser los peces violentamente movidos del patrio suelo a regiones distintas: pues aunque las aguas duraron después cinco meses sobre la tierra, cubriéndola enteramente, ya había cesado la agitación tempestuosa, sin la cual nada obligaba a los peces a dejar su patria. ¿Quién no ve que el tiempo de cuarenta días es cortísimo para transportarse los peces de los mares últimos de la Asia, y América a los montes de Europa? Mayormente cuando el impulso proceloso de las aguas no sigue determinado, y regular movimiento hacia algún término, antes en continuados embates el movimiento de unas olas destruye, y se opone al de las otras. La segunda réplica se funda en el peso, e incapacidad de nadar de los peces testaceos. Estos están siempre, o en el fondo del mar, o adherentes a los peñascos. ¿Qué apariencia

hay de que el agua transporte unos cuerpos incapaces de nadar, y algunos de gran peso, a tanta distancia, y elevarlos a tanta altura, como ocupan algunos? El P. Souciet dice, que halló una concha de cuarenta libras de peso en una eminencia elevada sobre el nivel del mar más de doscientos cuarenta [42] pies. ¿Es verosímil que la agua agitada la levantase desde el fondo del mar hasta aquella eminencia?

§. VIII

31. Otros dieron en el pensamiento de que los peces hallados sobre las montañas nacieron, se criaron, y petrificaron en los mismos sitios, donde fueron hallados. Parece una extraña paradoja. Sin embargo, le quitan toda la apariencia que tiene de imposible, suponiendo que el agua del mar por varios canales se difunde a infinitos senos, y concavidades de la tierra, de lo cual hay sin duda algunas pruebas experimentadas; y fuera de esto, todos los Autores, que deducen del mar la mayor porción del agua de las fuentes, haciéndola elevar en vapores desde las entrañas de la tierra hasta las cimas de los montes, dan por sentado el supuesto hecho. Dicen, pues, los que llevan esta tercera sentencia, que cuando los fuegos subterráneos elevan en vapores la agua marina de los canales subterráneos a la altura de los montes, nada prohíbe, que envueltas en los mismos vapores suban con ellos algunas minutísimas semillas de peces. Hoy ya es casi común entre los modernos, que las semillas de algunos insectos, especialmente de sapos, suben envueltas en vapores a la segunda región del aire; y a esas semillas atribuyen la pronta generación de aquellos pequeñísimos sapos, que se ven al caer un golpe de agua de trueno en tierras donde no había el menor vestigio de tales sabandijas. ¿Qué más dificultad tiene el ascenso de aquellas semillas, que el de éstas? Subidas las semillas de los peces con los vapores, se depositan sin duda en aquellos mismos receptáculos donde se depositan los vapores resueltos ya en agua; en aquellos receptáculos digo, de donde se suministra el agua a las fuentes. Colocadas las semillas en aquellos como estanques, de ellas se pueden criar los peces respectivos a sus especies. Hasta aquí nada

hay de imposible. Tampoco lo es la petrificación de aquellos peces. Esta puede suceder por alguna ruina subterránea, que cierre el canal de donde se levantaban los vapores, [43] o el conducto por donde éstos subían; puesto lo cual, acabada, y consumida el agua del receptáculo, los peces quedarán en seco, o sepultados en el lodo, y entonces podrán petrificarse. Ni obsta el que las conchas, y peces petrificados se hallen muchas veces, no en esos interiores receptáculos, sino descubiertos sobre la superficie de las montañas; pues a esto se responde fácilmente, que las lluvias fueron cavando poco a poco tierra, y peñas, hasta poner patentes las conchas, y peces, que antes estaban sepultados.

32. El famoso Matemático Felipe de la Hire es Autor de este ingenioso sistema. Puede ser que no haya más realidad en él, que en los precedentes, y aun puede ser que haya menos; pero está más bien defendido. Ni yo veo cómo se pueda impugnar con objeción, que sea particular a él, sino averiguando primero, que hay peces petrificados, cuyas semillas son de tanto cuerpo, que no pueden ser elevadas con los vapores. ¿Mas cómo se ha de averiguar, o probar esto? El ímpetu de las exhalaciones es a veces tan grande, que puede levantar cuerpos mayores que cualquier semilla. En las Observaciones Físico-Médicas de Alemania del año de 1685 se refiere que en la India Oriental, tal vez en los nublados caen piezas metálicas, y que Rumphio, Historiador de la Compañía Holandesa del Oriente, envió de aquel País a Mentzelio, Médico del Elector de Brandemburg, una espátula de bronce, que pesaba cerca de once onzas, que decía haber caído de las nubes en una tempestad: *Si penes illum fides.*

§. IX

33. La última sentencia es del Filósofo Tolosano Francisco Bayle, el cual supone debajo de tierra, no sólo brazos de mar, mas también ríos grandes, y pequeños, abundantes de peces, como los que corren sobre la superficie de la tierra, o en mucho mayor copia, porque no andan pescadores en ellos. La existencia de estos ríos se demuestra en varias partes y el que llevan peces se prueba [44] con el

testimonio de Juan Ludovico Schaenleben, citado de Bayle, que dice que en la Carniola hay un lago llamado *Czir Knits,* el cual, a la entrada del Otoño se llena de agua, que sale debajo de tierra con copia de peces gustosísimos; y por la Primavera, sorbiéndose la tierra el agua, y los peces, queda seco. Añade, que en una cueva vecina a este lago se oye un ruido tan grande de agua corriente, que se conoce ser río navegable el que fluye por allí.

34. Puestos los ríos, y canales subterráneos de agua marina, unos, y otros habitados de varios peces, Francisco Bayle no recurre a la elevación de semillas sostenidas de los vapores, como Felipe de la Hire. Quiere que los mismos peces ya criados, y formados; y aun crecidos, hayan subido a la superficie de la tierra, y a las alturas donde se ven ahora. ¿Cómo? Trastornándose en diversos modos varias partes de la superficie de la tierra. Pudo, pongo por ejemplo, un pedazo de tierra, o peña, sobre la cual corría un río subterráneo, levantarse, impelido de un terremoto, a mucha altura sobre la superficie de la tierra, llevando consigo algunos de los peces, que reposaban en las ensenadas de ella.

35. No hay en esto, no sólo repugnancia, mas ni aun la menor inverosimilitud. Es cosa que ha sucedido muchas veces, levantar el horrendo ímpetu de los fuegos subterráneos tanta materia terrestre, que formó, no sólo nuevas Islas, sino nuevos montes. El Pico de Tenerife, tan alto como es, que acaso no hay otra montaña más alta en el Universo, da casi palpables muestras de que se formó de esta manera. Los fuegos subterráneos, de que abunda aquella Isla, los peñascos tostados, y mezclados con partes metálicas, y sulfúreas, que se ven en mucha porción del Pico, la colocación de ellos, las exhalaciones calientes, y sulfúreas, que continuadamente se perciben en la cumbre más alta del monte, apenas han dejado duda a algunos inteligentes en Física, de que su formación fue del modo que dijimos. Señaladamente Tomás Cornelio, en la Descripción de la Isla de Tenerife, dice, que un hombre de gran [45] entendimiento, que vivió veinte años en ella, en cualidad de Médico, y Mercader, y examinó con gran atención todas las circunstancias, era de este sentir.

§. X

36. Referidas las opiniones, que hay sobre tan ardua cuestión, resta que propongamos la nuestra. Digo, pues, lo primero, que todas las opiniones propuestas pueden ser verdaderas en parte: esto es, que unos peces se hayan elevado sobre la superficie de la tierra, y de las montañas por un principio, otros por otro de los cuatro señalados, pero no todos por uno solo. De este modo, a la reserva de una sola, que es general a todos, se salvan todas las dificultades propuestas, porque se evita en uno, respecto de tales, o cuales peces, el inconveniente que hay en otro.

37. Digo lo segundo, que se pueden concebir otros dos medios, sobre los cuatro referidos, con que los peces subiesen, no sólo a la superficie de la tierra llana, mas aun a las cimas de los montes. El primero es suponiendo, que estos montes donde se hallan peces petrificados, se formaron del modo que hemos explicado en el Tom. V, Disc. XV, desde el núm. 41 hasta el 64 *inclusive.* Suponiendo, digo, que dentro del mar empezase por la generación de varias peñas a formarse un monte, e irse elevando más, y más por el sucesivo incremento de ellas, es fácil entender, que algunos, y aun muchos peces, que habitaban aquel distrito, comprehendidos en los varios senos de las mismas peñas, fuesen subiendo en ellas, al paso que ellas subían, hasta colocarse en una gran altura, donde al fin se petrificasen. Y aun es muy posible que se mantuviesen vivos, cuando el monte estaba ya muy elevado sobre la superficie del mar, por la agua marina, que pudo perseverar largo tiempo en algunas grandes ensenadas de la peña, o peñas de que constaba el monte, hasta que por la fuerza del Sol se evaporase, o por algunas cisuras formadas de nuevo se hundiese. Rogamos [46] al Lector, que para mejor inteligencia de esto recurra al lugar citado del Tomo V.

38. El segundo modo, es por la precipitación de algunas grandes masas de tierra, o porciones de montañas sobre las cavidades, que ocupaban los ríos, o brazos de mar subterráneos. Son muchos los ejemplares de montes, que repentinamente se han hundido. En las Gacetas de Madrid de estos últimos años se refirieron dos casos recientes de estas formidables ruinas. Los parajes por donde corren canales del mar, o ríos subterráneos, son más ocasionados a ellas,

porque cavando continuamente el curso de las aguas los poyos, o estribos en que se firman las montañas, pueden en fin llegar a derribarlos enteramente; en cuyo caso caerán sin remedio las montañas sobre las concavidades mismas, por donde corrían las aguas. Arribando este caso, si la montaña se divide, como es natural, en varios trozos, que dejen entre sí algunos intersticios, por ellos montarán con violentísimo ímpetu las aguas del canal, lago, o río, juntamente con muchos peces, los cuales, supuesto el suceso, necesariamente caerán, y quedarán sobre la superficie de la tierra. Si no se hunde toda la montaña, sino una porción de ella, ésta cayendo sobre las aguas subterráneas, puede con el golpe darle tanto ímpetu, que suban con los peces a la altura del resto de la montaña, que quedó en pie.

39. Creo, que no es ilusión ocasionada del amor propio, el pensar que los dos sistemas de invención nuestra no son menos naturales, que cualquiera de los cuatro anteriores; y aun me parece, que explican más cómodamente lo más difícil del asunto, que consiste en los peces hallados sobre montañas inhabitables. Pero lo más verosímil es, que todos seis sistemas pueden tener su uso, tomados con distribución acomodada; esto es verificarse unos en cuanto a unos peces, y otros en cuanto a otros.

40. Sólo una dificultad general resta contra todos, que es la de los peces, cuyas especies no se hallan en nuestros mares, sino en otros distintísimos. Esta dificultad nada tiene [47] de insuperable, siguiendo el sistema de Felipe de la Hire, o el de Francisco Bayle, o el segundo mío, pues se puede responder, que aunque en nuestros mares, y ríos descubiertos no se hallen peces de tal, o cual especie de algunos, que en nuestras tierras se encuentran petrificados, puede haberlos, o los hay en los ríos, lagos, o brazos de mar subterráneos. Esta solución baste por ahora; abajo daremos otra más general, y que sirve para defensa de todos los sistemas propuestos; adaptando a este asunto la misma que daremos al argumento, que se forma contra las piedras figuradas de la segunda especie.

§. XI

41. Este argumento se toma de las piedras halladas en algunas partes de Europa, que están figuradas con la impresión de semillas, frutos, hojas, o plantas, que no se producen en alguna parte de Europa, sí sólo en las Indias Oriental, y Occidental. Monsieur Jusieu descubrió muchas piedras de estas en una parte del Leonés, como se refiere en la Historia de la Academia de los años de 1718, y de 1721; siendo cosa admirable, que aunque son muchas, como se ha dicho, las piedras figuradas, que se hallaron en aquel sitio, todas las representaciones eran de plantas extranjeras a toda la Europa. En la Historia misma del año de 1706 se da cuenta de otras, que el Barón de Leibniz testifica hallarse en varias partes de Alemania con representación de plantas, que sólo nacen en las Indias. Parece que esta circunstancia convence, que aquellas figuras son obras del acaso, y no efecto de la aplicación de las plantas representadas a la masa, de que se hicieron las piedras.

42. Como estas observaciones son nuevas, y nunca hechas, cuanto yo alcanzo, hasta el siglo en que estamos, sólo los Filósofos de esta era pudieron discurrir sobre el asunto. En efecto, como los de la Academia Real de las Ciencias fueron los primeros que hicieron público al mundo tan raro fenómeno, fueron también los primeros que [48] filosofaron sobre él, y aun se puede decir, que no sólo fueron los primeros, sino que hasta ahora son los últimos porque tal cual Autor modernísimo, que ha tocado el punto, así como copió de ellos la noticia, también copió su modo de filosofar.

43. El dictamen, pues, que prevaleció entre aquellos doctísimos Académicos, para disolver la dificultad propuesta, es, que en los tiempos antiguos hubo algunas grandes inundaciones del mar sobre la tierra, que en diferentes veces cubrieron la mayor parte de ella, o apenas dejaron parte que no cubriesen. Con esta suposición evacuan varias dificultades grandes, como el que apenas haya territorio donde no se vean conchas marinas, ya petrificadas, ya sin petrificar; el que encuentren huesos de elefantes en algunas Regiones Septentrionales; y en fin, que se hallen piedras figuradas con la impresión de plantas extranjeras; porque, dicen, las aguas del mar, violentísimamente conmovidas por algunas grandes alteraciones de los elementos, pudieron, no sólo arrojar sobre la haz de la tierra gran multitud de peces testáceos, y no testáceos; mas también

transportar huesos de elefantes de las Regiones Meridionales a las Septentrionales, y plantas de la América, Asia, o Africa a Europa, donde encontrando en algunas partes aquella blanda masa, que toma después la dureza de piedra, estampasen en ella su figura.

44. No puedo acomodarme a este modo de discurrir; y la suposición de esas grandes inundaciones me parece mera suposición sin realidad alguna. Más ha de veinte siglos que no se vio inundación alguna tan grande como la que esta opinión supone; y en los Autores que escribieron de veinte siglos a esta parte, no se halla memoria de inundación alguna grande, que por tradición, o escrito hubiese llegado a su noticia, exceptuando dos; esto es, el Diluvio de Deucalión, cuya época se señala comúnmente mil quinientos años, poco más, o menos, antes de la venida del Redentor, y la que sumergió la Isla Atlántida. [49] El Diluvio de Deucalión, tan famoso en Historiadores, y Poetas, no comprehendió más que una parte de la Grecia; conviene a saber, la Tesalia. Esto es muy poca cosa para lo que en el presente asunto necesitamos. La inundación de la Atlántida, es, como vimos en otra parte, fabulosa. Con que sólo resta el Diluvio Universal, que nos consta por Fe Divina, a quien atribuir esas grandes transmutaciones de peces, plantas, y huesos de brutos.

45. Ni yo entiendo por qué los Académicos no recurrieron, para disolver la dificultad, a esta generalísima, y verdaderísima inundación, dejando otras arbitrariamente supuestas; sino que caso los embarazase la objeción, que arriba hemos propuesto, que el movimiento proceloso del Diluvio Universal no duró tanto tiempo, cuanto era menester para transportar plantas, y peces desde las extremidades Orientales de la Asia a las Regiones de Europa.

46. Pero la verdad es, que ni la inundación del Diluvio Universal, ni otras cualesquiera que supongan, basta para evacuar la dificultad. Convengo en que dichas inundaciones pudiesen llenar la tierra de conchas, y esparcir en ella muchos peces de varias especies. Consiento también en que pudiesen transportar a Europa plantas de la Asia, y de la América. ¿Pero esas plantas en qué estado llegarían a Europa, después de tan largo viaje, por un elemento tan inquieto, batidas, y rebatidas a cada momento, y en largo espacio de tiempo, por las olas furiosamente irritadas? Sin duda casi

enteramente destrozadas, y que apenas mantendrían el menor vestigio de su antigua figura; especialmente las hierbas, y aun las hojas de las plantas mayores, si llegasen acá, llegarían arrolladas, y hechas ovillos; por consiguiente incapaces de señalar con su impresión en algún cuerpo su natural figura.

47. Tampoco pudo, ni el Diluvio Universal, ni otra alguna inundación, fínjase como se quisiere, transportar los huesos de elefantes de las partes Australes a las Regiones del Norte. ¿Qué verosimilitud tiene, que las aguas, por más impetuosamente que se moviesen, pudiesen conducir a [50] Países distantísimos de aquellos, donde se crían huesos de tan enorme peso, como son los de los elefantes? En la Siberia, Región Septentrional, dominada del Czar, y por su espereza destinada al destierro de muchos criminales, se hallan más huesos elefánticos, que en otro algún País del mundo; y los Moscovitas hacen un gran tráfico de los muchos dientes de elefantes, que a cada paso se hallan en aquel País. ¿Por qué más a aquél que a otros habían de transportar las inundaciones esos dientes? Pues aunque hay noticias de que también en Hungría, en Flandes, en Inglaterra se han descubierto algunos, son pocos, y por consiguiente hay lugar a creer, que los hombres transportaron algunos vivos a esas Regiones, como no ha muchos años que fueron traídos dos a París; el uno el año 1668, presente que hizo el Rey de Portugal a Luis Decimocuarto. Lo que aumenta al supremo grado la dificultad, es, que no sólo se hallan en la Siberia dientes, y otros huesos de elefantes; mas también se ha encontrado uno, y otro esqueleto entero; lo que se debe reputar imposible, si dichos huesos fuesen conducidos allí por las aguas tumultuantes, siendo preciso, que éstas dislocasen, dividiesen, y desparramasen los huesos. Véase sobre los huesos de elefantes de la Siberia la Disertación del Caballero Sloane en las Memorias de la Academia del año de 1727.

§. XII

48. Rechazada, pues, esta opinión, digo, que la dificultad presente se puede evacuar con otra suposición, que nada tiene de imposibilidad, ni inverosimilitud, antes es natural, y precisa.

Nuestra suposición es, que esas plantas peregrinas, cuya impresión se halla en algunas piedras de nuestras Regiones, aunque hoy son peregrinas, no en todos tiempos lo fueron; antes en aquel, en que se configuraron esas piedras, se criaban en los mismos sitios, o Países donde se hallan las piedras. Esta suposición allana la dificultad generalmente para todas las piedras, que tienen representación de cuerpos extranjeros, [51] que sean plantas, que animales, que miembros, o huesos de estos; y asimismo, que sean petrificados aquellos cuerpos, o que su representación en las piedras sea mero efecto de su aplicación, o impresión en ellos. Por consiguiente, ésta es una solución universal, de que se pueden servir todas las sentencias referidas arriba, en orden a los peces petrificados, y conchas marinas, que se hallan en la tierra. Pongo por ejemplo: Cuando a la primera sentencia se oponga la inverosimilitud de que los hombres, para su sustento, condujesen a Europa peces, que sólo se hallan en los mares de América, se responderá, que aunque hoy sólo se hallen en la América, en otro tiempo se criaban en el mar de Europa. Cuando a la segunda se arguya con la imposibilidad de que las aguas del Diluvio condujesen esos peces peregrinos de tan remotos mares, se responderá asimismo, que en el tiempo del Diluvio eran esos peces vecinos nuestros. Con el mismo principio se puede resolver también la difícil cuestión de los huesos, y dientes de elefantes de la Siberia; bien que en cuanto a esta parte es el negocio algo más arduo, como veremos abajo.

49. Esto viene a ser substituir, para el efecto de resolver esta gran cuestión, las peregrinaciones, o translaciones de las especies de unas partes a otras del globo terráqueo, en lugar de las peregrinaciones de determinados individuos de ellas, que proponen los de la Academia Real de las Ciencias.

50. Pruébase lo primero nuestro sistema con la impugnación del precedente. Verdaderamente, excluido éste, no parece que hay otro modo de componer las cosas, y dar vado a la dificultad, sino el que proponemos. Pruébase lo segundo por la comodidad de este sistema, para allanar sin recurrir a otro principio alguno, cuantas arduidades se ofrecen en toda la amplitud del asunto presente, como poco ha hemos insinuado. Este es un carácter precioso de verosimilitud.

51. Pruébase lo tercero, y principalmente con varios ejemplares de translaciones de especies diferentes de unas [52] partes a otras del globo terráqueo, y a partes distantísimas. Los ejemplares serán tomados de todos tres reinos, animal, vegetal, y mineral. En el animal, y dentro de la clase de peces, que es la idéntica a nuestro propósito, sabemos, que en los tiempos antiguos había copia de Murices, aquellos peces de que se extraía el precioso jugo purpúreo en el mar de Tiro. Hoy no parece ni uno en aquel mar, y se halla esta especie en los mares de la América, como hemos visto en el Tomo VI. Disc. 4. núm. 6.

52. En el año de 1725, por la Primavera, que es el tiempo que en las Costas de Bretaña, se hace gran pesca de sardina, no pareció en ella sardina alguna: y en su lugar se llenó aquel mar de una gran multitud de peces de especie incógnita a todos los Naturalistas, y Pescadores de estas Regiones, que suplieron abundantemente la falta de sardina {(a) *Hist. de la Academ. año de 1725, p. 2.*}. Es verdad, que después acá no volvieron a aquel sitio dichos peces. Pero esta circunstancia nada obsta a nuestro propósito, pues no quita que aquélla fuese verdadera peregrinación de una especie de peces, desde algún mar distantísimo al de Bretaña; y así como se retiraron luego, pudieron, si quisiesen, hacer allí una colonia estable. Quizá la experiencia de lo que padecían por la pesca los hizo desertar.

53. Si acaso se nos responde, que no es menester que aquellos peces viniesen de muy lejos, pues podían habitar algún espacio de mar no muy distante, pero donde nunca llegaron los Pescadores; replicaremos lo primero, que, aun admitido eso, no infiere que no hubo peregrinación, sino que la peregrinación no fue muy larga; fuera de que la posibilidad de las cortas infiere la posibilidad de las largas. Replicaremos lo segundo, que para nuestro principal intento, lo mismo hace uno que otro. Si en nuestros mares puede estar escondida una, u otra especie de peces, de modo, que por espacio de algunos, o de muchos siglos no se descubra a Pescadores, y Naturalistas, pueden entre éstas ser comprehendidas [53] algunas de las que hoy se cree hallarse sólo en los mares Asiáticos, o Americanos. Por consiguiente, no es menester recurrir a que nos vengan de allá algunos individuos de ellas por medio de portentosas

increíbles inundaciones, pues estando en nuestros mares, por inundaciones, pequeñas, u otros accidentes, pudieron ser arrojados sobre nuestras tierras, y petrificarse en ellas.

54. Estrabón dejó escrito, lib. 3, que España producía muchos Cisnes. Ni uno produce hoy España. Así estas aves, que un tiempo fueron domésticas en nuestra Región, hoy son tan peregrinas, que como tales son alhajas de Príncipes.

55. Del reino vegetable nos ocurre lo primero el árbol del bálsamo, el cual en la antigüedad, según testimonio de Plinio, era privativo de la Judea; y hoy en Judea ni una planta de estas nace, pero sí innumerables en la Arabia. Si es verdadera la tradición Judaica, referida por Josefo, de que la Reina Saba había traído aquella planta, hasta entonces peregrina, a Judea, ve aquí dos translaciones, o peregrinaciones de una misma especie vegetable. Hágase aquí la reflexión de que, si faltando hoy la noticia de que un tiempo fue fecunda de bálsamo la Judea, se hallase hoy en aquella tierra petrificada una planta de esta especie, o una piedra figurada con la impresión de ella, se quebrarían las cabezas los Filósofos discurriendo sobre el fenómeno; y unos dirían, que había sido juego de la Naturaleza, o efecto del acaso; otros, que el Diluvio Universal, u otra gran inundación había traído de remotas tierras aquel árbol a Judea; pero todos errarían miserablemente. ¿Por qué no sucederá hoy lo mismo con las piedras figuradas de plantas, que al presente son extranjeras? ¿O por qué algunas de las que hoy son extranjeras, no serían domésticas un tiempo a nuestras Regiones, del mismo modo que el bálsamo extranjero hoy a Judea, fue un tiempo producción de aquel terreno?

56. Ocurre lo segundo el árbol de la canela, el cual, como se colige de Plinio, no se criaba en su tiempo en la [54] Isla de Ceilán: y hoy la Isla de Ceilán es quien reparte este aroma a todo, o casi todo el mundo. Añádese, que así como la canela se produce hoy en la Isla de Ceilán, donde no nacía en otro tiempo, nacía en otro tiempo en el Continente de la Asia; esto es en el territorio de Cochin, donde hoy no hay un árbol de esta especie. Es el caso, que los Holandeses desarraigaron enteramente las selvas de canela de aquel Partido, para hacer más lucroso su comercio con la de Ceilán. Así son varios los accidentes, porque puede una planta nacer donde

antes no nacía, y al contrario.

57. Ocurre lo tercero, lo que referimos en el Tom. VI, Disc. V, núm. 9 de las nuevas plantas, incógnitas a todos los grandes Botanistas de París, que se aparecieron el año de 1715 en el Jardín de Monsieur Marchant. Es cierto, que las semillas de que se formaron (pues hoy apenas hay quien dude que todas las plantas se formen de semillas) no estuvieron ociosas desde el principio del mundo hasta entonces. Luego en otra parte nacían aquellas plantas, y sus semillas verosímilmente fueron transportadas por los vientos de sitio muy remoto al Jardín de Monsieur Marchant. Si se me dijere, que a veces los mejores Botanistas no conocen todas las plantas de su Región, o de los Países vecinos a ella, porque algunas pueden estar escondidas en sitios inaccesibles; por consiguiente podían las semillas de las plantas en cuestión haber venido de sitio muy distante, sin que los Botanistas de París las conociesen: vengo en ello con mucho gusto. Pero aplico la reflexión a mi favor, y pregunto: Si los Botanistas, por la razón expresada, no conocen todas las plantas de su Región, ¿de dónde consta, que las plantas creídas extranjeras, cuya impresión se halló en varias partes de Francia, y Alemania, no nacen en estos dos Reinos? Pues el que los Botanistas no las hubiesen descubierto jamás, nada prueba, por lo mismo que acaban de proponer los Contrarios.

58. Finalmente, por lo que toca a los minerales, es cosa constante, que muchos no se hallan, ni se producen hoy en algunos Países, que en otros siglos los produjeron [55] en gran copia: sobre que se puede ver lo que decimos en el Discurso sobre el sitio del Paraíso, desde el núm. 45, hasta el 48 inclusive.

59. De todo lo dicho resulta, que muchos géneros de todos tres Reinos, que hoy se reputan extranjeros, respecto de varias tierras, fueron un tiempo producción de ellas mismas. Por consiguiente, esto pudo acontecer, y se debe creer que aconteció a las plantas, y peces, cuya figura se halla estampada en varias piedras de Europa, sin que tales plantas, y peces parezcan hoy en nuestras tierras, o en nuestros mares.

§. XIII

60. Réstanos saber si podemos comprehender debajo de este sistema los huesos de elefantes de la Siberia, lo que es sin duda negocio algo más arduo, por ser el clima helado de aquel País muy contrario al temperamento de los elefantes, que pide Países calientes, como la experiencia enseña; y debiendo creerse, que el clima de cualquier País, en cuanto al exceso, o moderación de frío, y calor siempre fue uno; parece que no pudiendo hoy vivir los elefantes bajo el Cielo de la Siberia, en ningún tiempo pudieron.

61. Si debiésemos asentir a lo que los Naturales de aquel País, especialmente los Idólatras (que son muchos), publican en orden a dichos huesos, cesaría toda la cuestión, faltando el asunto. Lo que dicen aquellos Bárbaros es, que los huesos de que tratamos no son de elefantes, sino de unos brutos especiales de aquella Región, a quienes llaman Mamoudes, o Mamares, y a quienes atribuyen mayor corporatura, que la de todos los demás animales terrestres. ¿Mas por qué no hemos de creer, dirá el Lector, a los Naturales del País sobre una cosa, que es propia de él, y de que ellos son, o pueden ser los únicos testigos que hay en el Orbe? Porque no son testigos, ni hablan en la materia, sino lo que soñaron. No se ha visto jamás en la Siberia algún animal vivo de esta especie. Dicen los Siberianos, que viven en unas anchurosas, y dilatadas cavernas, con tanta necesidad [56] de habitar sus lobregueces, que al momento que alguno sale a la superficie de la tierra, y logra la luz del día, muere sin remedio. A esto juntan otras patrañas. Por lo cual, y por la conformidad testificada por los Moscovitas de los huesos, especialmente los dientes, que se hallan en aquel País, y los del elefante, no es dudable que son huesos elefantinos.

62. ¿Mas cómo pudieron en ningún tiempo habitar los elefantes en Región tan fría? De varios modos se puede responder. Lo primero, que la Siberia no en toda su extensión es excesivamente fría, como se lee en el gran Diccionario de Moreri. Y el que pueden vivir los elefantes en Región fría, como no lo sea con gran exceso, se prueba con el elefante, que dijimos arriba envió el Rey de Portugal al de Francia; el cual habiendo llegado a París el año de 1668 no murió hasta el de 1681. Lo segundo, que en las Regiones más frías, si son de suelo muy desigual, como lo es la Siberia, hay algunas quiebras muy abrigadas, donde hiriendo fuertemente el Sol las

conserva calientes, y acaso esas quiebras fueron un tiempo habitación de los elefantes. Lo tercero, que no hay repugnancia alguna en que en siglos muy remotos la Siberia, o parte de ella fuese bastantemente templada. Para esto no es menester recurrir a la hipótesis de la variación de altura de Polo, de los siglos pasados al presente, o a la de la variación del curso del Sol; aunque no faltaron Astrónomos, que pensaron ya en uno, ya en otro. Aunque siempre se conserve la misma correspondencia del Cielo a la tierra, puede haber causa, o causas por donde se altere notablemente la temperie de las Regiones. Los fuegos subterráneos pueden con las exhalaciones, que levantan, calentar bastantemente una Región muy Septentrional. Pueden esos fuegos extinguirse después, o por la total consumpción del pábulo, o por verterse por el sitio de ellos, mudando el curso antiguo, o un río subterráneo, o un brazo subterráneo de mar, en cuyo caso la Región, que antes era caliente, pasará a intensamente fría. [57]

63. Finalmente se puede responder, que el que los elefantes no pueden vivir en las Regiones frías, se dice sin bastante fundamento. De esto no puede haber otra prueba, sino la experiencia (si es que la hay), de que se conserven poco tiempo los que son trasladados de los Países calientes de la Asia, y Africa a los Septentrionales de Asia, y Europa. Pero este argumento, aun concedido su asunto, es muy débil. Los hombres de esos mismos Países, trasladados a las Regiones del Norte, viven poco, y trabajosamente: ¿de aquí se inferirá, que los climas muy fríos son generalmente opuestos al temperamento humano? De ningún modo, pues, vemos los Reinos Septentrionales no menos poblados de hombres, que los Australes, lo que se infiere únicamente es, que tanto a hombres, como a brutos, que nacieron en País muy caliente, les es muy adverso por insólito el gran frío, y también al contrario; con la diferencia, de que los hombres pueden usar, y usan de varias precauciones, para que la cualidad excesiva, y opuesta del País, a donde son trasladados, no los ofenda tanto: comodidad, de que no pueden gozar, o no aciertan a procurarse los brutos.

64. ¿Pero por qué accidente, se me preguntará, pudieron faltar totalmente los elefantes en la Siberia, no mudándose la constitución del clima? Respondo, que por el mismo, porque faltaron totalmente

los lobos en Inglaterra. Estuvo aquella Isla algún tiempo inundada de ellos. Hoy ni uno se encuentra en todo su recinto; porque los Naturales conspiraron con tanto tesón contra aquellas dañosas bestias, que acabaron enteramente su generación. Lo mismo pudo suceder en la Siberia a los elefantes. Respondo lo segundo, que como hay pestilencias respectivas a esta, o aquella determinada especie de brutos (lo que atestiguan mil experiencias), pudo venir alguna tan devastante por los elefantes de la Siberia, que no dejase ni uno vivo. [58]

§. XIV

65. Llegamos ya a exponer la tercera dificultad, que dijimos arriba militar contra ambas especies de piedras figuradas. Esta se funda sobre varias piedras, en quienes ya de relieve, ya con colores nativos se han hallado, y hallan imágenes puntualmente delineadas de varias cosas, que ni pudieron petrificarse, ni imprimir su imagen por la aplicación a la materia de las piedras. Tal fue, en primer lugar, la famosa Agata de Pirro, Rey de Albania, cuyas venas con sus lineamentos, y colores representaban las nueve Musas, cada una con la insignia correspondiente, y Apolo presidiéndolas con la Lira en la mano. Tal otra Agata, que dice Ambrosio, citado por el P. Zahn, que vio, en quien estaban estampados los Círculos Celestes, y las Estrellas. Tal otra piedra de la misma especie, que dice Mayolo fue presentada al Emperador de Romanos por los Embajadores del Rey de Persia, y representaba exactamente a María Señora nuestra con el Divino Infante en los brazos. Jonstono da noticia de otras piedras halladas en tiempo de Juan Federico, Elector de Sajonia, en quienes perfectamente estaban delineados Cristo crucificado, nuestra Señora, y el Apóstol S. Juan. En fin, omitiendo otras muchas, el P. Kirquer refiere, que vio en el Gabinete del Caballero Magnino Patricio Romano, una piedra en quien estaban figurados con propios, y vivísimos colores los cuatro Elementos.

66. En estas piedras, y generalmente en todas aquellas, que por la disposición de betas de diferentes colores representaren cualesquiera objetos, no se puede decir, que la representación es

efecto, ni de la petrificación del objeto, ni de la aplicación, o impresión de éste en la masa, que después toma la dureza de piedra. Luego sólo se puede atribuir a juego de la Naturaleza, o a manejo del acaso. Puesto esto, está abierto el paso para que sea asimismo juego de la Naturaleza la configuración de todas las piedras, que representen esto, que aquello; pues no es mayor maravilla, que por acaso tome una piedra la figura, v.g. de un pez, ni [59] aun tan grande, como que por acaso en las betas de otras se expriman Apolo, y las nueve Musas, o Cristo crucificado, acompañado de su Madre Santísima, y del Discípulo amado, con los colores apropiados.

67. No juzgo absolutamente imposible el que con algunas tinturas penetrantes, que no son incógnitas a los Químicos, se pinte en una piedra algún objeto, de modo, que no parezca la representación artificiosa, sino natural; esto es, que sus colores parezcan nativos de las betas de la piedra, y no inducidos por arte. Y en conformidad de esto, ¿quién me quitará responder, que las imágenes de la Agata de Pirro, y las de otras Agatas referidas arriba, no fueron efectos de otra causa que la dicha?

68. Pero tengo por mejor responder con el P. Malezieu, y echar por el atajo, diciendo, que a esas imágenes pintadas de mano de la Naturaleza les falta mucho para estar en la perfección que les atribuyen. Encuéntrase en esta, o en aquella piedra una disposición de betas, que asoma confusamente a la representación de tal objeto. Esta es obra de la Naturaleza. Todo lo que resta de ahí arriba, para llegar a la exactitud de imagen, lo ponen de su casa, ya la imaginación de los que contemplan aquellos rudos lineamentos, ya la ficción de los que se deleitan en la relación de un mentido prodigio.

69. Firmemente creo, que la Agata de Pirro no tenía más misterio que éste. Diez figuras humanas exactamente pintadas, o dibujadas, son demasiada obra, para que se crean efecto del acaso. La razón lo resiste invenciblemente, y como dije arriba sobre asunto semejante, quien lo creyere, tiene casi todo el gasto hecho, o lo más del camino andado, para asentir a que todo el Universo fue formado por el fortuito concurso de los átomos, como quería Epicuro.

70. No repugnaré yo, que tal vez se hallen bien dibujadas en los

nativos lineamentos de las piedras algunas figuras más simples, como de la hoja de una flor, de un círculo, de un triángulo, de una letra del Alfabeto. Así, aunque [60] pudo ser antojo del vano genio de Jerónimo Cardano lo que nos dejo escrito de haber visto perfectamente formadas en una piedra las dos letras iniciales de su nombre, y apellido G, C, también pudo ser realidad.

71. También es posible, que alguna, o algunas sagradas imágenes, como las que se refirieron arriba, se hayan estampado milagrosamente en las piedras, por querer Dios darnos ese testimonio más de la verdad de nuestra santa Fe. Más que por mero capricho de la naturaleza se forman imágenes, y aun complejos de imágenes, tan compuestas, y juntamente tan acabadas, como las que se nos alegan en la objeción, es cosa que está fuera de la esfera de mi creencia.

§. XV

72. Ya el lector habrá comprehendido la correspondencia del título al asunto de este Discurso, pues cuanto hemos tratado en él son verdaderas peregrinaciones de la naturaleza, y peregrinaciones de dos clases diferentes; unas en cuanto al ser, otras en cuanto al sitio. En cuanto al ser, pues vimos hacerse piedras los que eran troncos, los que eran peces, los que eran huesos de animales terrestres, pasando al reino mineral innumerables individuos pertenecientes al animal, y vegetable. En cuanto al sitio, por los muchos ejemplares propuestos de tránsitos a partes diferentes, y remotas, de especies, e individuos de todos tres reinos. Vimos, digo, pasar a la tierra vivientes propios del mar: colocarse sobre las cimas de las montañas los que habitaban hondísimas cavernas: pasar de unos mares a otros distantísimos, y de unas tierras a otras, ya peces, ya vegetables, ya minerales.

§. XVI

73. Mas por complemento del Discurso, aunque la materia no corresponde al título, porque pertenece al asunto de piedras

figuradas, que nos hicieron casi todo el gasto en esta Disertación, es bien digamos algo de aquellas, que observan constantemente alguna configuración geométrica regular, cuales se hallan en varias partes. El P. Zahn dice, que cuantos pedernales hay en la Isla de [61] Cuba son perfectamente esféricos; de modo que apenas al compás se formarían con mayor exactitud. El mismo Autor asegura, que en la Calabria hay una cantera, de donde cuantas piedras se extraen tienen figura cúbica, como el dado más bien labrado. Mi íntimo, discretísimo, y generosísimo amigo D. Manuel de Vorges y Toledo, Secretario de S.M., y del Real Consulado de Sevilla, me hizo noticioso de otras piedras de tamaño, y figura de dado, por cuya razón se llaman *cuadras,* y se hallan en la Tartaria, en Congo, y sobre los minerales de oro. Son de color de hierro. El primero que las trajo a Europa fue el P. Fr. Rafael de Milán, Misionero Capuchino, juntamente con la noticia (creída buenamente por él) de estar dotadas de innumerable virtudes medicinales: fama cuya posesión aún hoy gozan en la común estimación, que en las lenguas de muchos las califica con el alto epíteto de *Botica universal.* Pero el referido Caballero, que poseyó algunas de estas piedras, y las probó en varios experimentos, en todos las halló enteramente inútiles; lo que yo creería muy bien, aun sin testificármelo un sujeto de tan inviolable veracidad. Como de estas drogas se venden para vender las drogas.

74. Hállanse también en varios parajes piedras de otras figuras. En un sitio distante de esta Ciudad una legua, donde llaman las *Torres del Priorio,* mezcladas con la tierra, se encuentran innumerable piedrecillas de tersísima superficie, todas formadas en punta de diamante. En muchas partes se ven cristales hexágonos, estrellados, &c. ¿A qué principio hemos de atribuir estas figuras?

75. No se puede discurrir sobre este asunto en materias, ni animales, ni vegetables, petrificadas; porque ni en uno, ni en otro Reino produce la naturaleza algún cuerpo que tenga la superficie figurada, ni en esfera, ni en cuadro, &c. Por la misma razón tampoco se puede pensar, que dichas piedras se formen en algunos moldes, cuyas concavidades sean esféricas, cuadradas, hexágonas, &c. pues no hay tales moldes en el mundo, sino los que trabaja el arte; y dado que por accidente en alguno de estos [62] se formase

una, u otra piedra, para la multitud de homogéneas en la figura que hay en algunos sitios, es claro que no ministra el arte moldes, ni por accidente, ni por designio.

76. Sólo, pues, parece caben aquí dos modos de opinar. El primero, que estas piedras estén producidas desde el principio del mundo, y hayan salido configuradas así de las manos del Criador. Mas esto tiene contra sí, que en el discurso de tantos siglos ya se hubieran desfigurado, especialmente las que están en la superficie de la tierra, no pudiendo menos de rozarse infinitas veces contra la arena, y otros cuerpos, movidas al impulso de los vientos, y de los terremotos. El segundo, que sean piedras vegetables, o producidas de verdadera semilla; pues el ser un mismo cuerpo piedra, y vegetable, no tiene implicación alguna, como se ve en el coral, en la madrepora, en la seta marina, y otras plantas petrosas, que nacen en el suelo del mar. Esto parece da un gran aire de verosimilitud a la opinión de Ballivio, Tournefort, y otros, que quieren vengan las piedras de semilla; y en caso que esta opinión no tenga lugar con la generalidad que la dan sus Autores (pues tomada generalmente padece terribles objeciones), por lo menos será con probabilidad adaptable a las piedras figuradas de que hablamos; a lo que se muestra bastantemente inclinado el Tolosano Francisco Bayle. Verdaderamente parece inconceptible, que sin provenir de semilla observen tantos millares de piedras con tanta exactitud la misma configuración.

77. Sin embargo, contemplada con más reflexión la materia, se deducirá, que sin semilla pueden salir esas figuras uniformes. La razón es, porque en otras materias, en que se sabe de cierto que no interviene semilla, produce la naturaleza figuras igualmente, y constantemente uniformes. Los ejemplos ocurren a millares en las cristalizaciones, y concreciones de metales, licores, y sales. De la mezcla de plata, mercurio, y espíritu de nitro, manejados en la forma, que hemos propuesto Tom. II, Disc. XIV. [63] núm. 43, se forma el que llaman *Arbol de Diana,* y que imita exactamente la figura de los árboles verdaderos. De limadura de hierro, espíritu de nitro, y aceite de tártaro por deliquio, resulta otro árbol semejante. Véase el lugar citado arriba, núm. 41. y 42. De modo, que si cien veces, o mil se repite cualquiera de las dos operaciones, sin que

haya error en ellas, otras tantas resulta la misma figura. En las concreciones de la orina por frío, se aparecen siempre unos ramales como plumas, o espinas llanas de pescado. En las de la parte acuosa del vino unas láminas triangulares. Una especie de nieve representa en todos los copos unas estrellas de seis rayos. En las cristalizaciones de las sales siempre resulta determinada figura; pero diferente en diferentes especies de sales. El sal marino se cristaliza en cubos. El salitre en figuras hexágonas. El vitriólico en rombóides, &c. Si, como nadie duda, sin usar de semillas, la naturaleza observa constantemente dichas figuras en las materias expresadas, ¿por qué sin semillas no podrá obrar del mismo modo en las piedras? Este argumento de paridad es tan fuerte, que por lo menos funda una presunción vehemente de que aquellas figuras en las piedras, no menos que las observadas en sales, licores, y metales, son obras de puro mecanismo.

78. ¿Mas qué mecanismo será éste? *Rem difficilem postulasti.* En esta materia todo lo que hasta ahora se discurrió fue no más que un tentar la ropa, formando para cada diferente figura diferente hipótesis, e infiriendo de la posibilidad la existencia. Esto hizo, y no más, Monsieur Petit, Médico Parisiense, en un largo discurso, que se lee en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1722, destinado a explicar únicamente el mecanismo, con que se fabrican las diferentes figuras en los sales, ya cristalizados, ya concretados: Pero estoy muy lejos de la intención de copiarle aquí; pues sobre todo es un mero adivinar, en la explicación del mecanismo de cada sal no hallarán los más de los lectores, especialmente faltando las [64] láminas, que la ilustran en el impreso de la Academia, más que una algarabía ininteligible.

79. Omitiendo, pues, lo que dice este docto Médico, propondré una explicación universal del mecanismo, que me ha ocurrido, adaptable a todos los fenómenos expresados, y proporcionada por su simplicidad, y claridad a la inteligencia de casi todos los lectores. Supongo con todos, o casi todos los modernos, que la coagulación de las materias líquidas, o licuadas se hace por el recíproco enlace de las partículas insensibles, de que constan, por cuyo enlace pierden el movimiento respectivo, que antes tenían, y en que consiste la fluidez. También supongo, que las partículas insensibles

piden colocarse en tal, o cual positura, para trabarse unas con otras, de modo que pierdan el movimiento. Esta colocación ha de ser proporcionada a la cantidad, y figura de las partículas, las cuales en diferentes cuerpos son diferentes en magnitud, y figura, por lo menos algunas de ellas, pues a cada cuerpo corresponde diferente textura, y a diferente textura diferentes partículas.

80. Puestos estos principios, bien se entiende que las partículas de algunos cuerpos entre innumerables combinaciones, que pueden imaginarse en orden a la colocación de unas, respecto de otras, piden para enlazarse tal, o cual combinación determinada, de modo que hasta lograr aquélla, siempre estarán desprendidas, y en movimiento. Ve aquí, pues, compuesto el negocio. Cuando las partículas de algún cuerpo sólo se pueden enlazar, o fijarse debajo de alguna determinada combinación, es preciso que de su fijación siempre resulte tal determinada figura; porque a tal determinada combinación de tales partículas, necesariamente corresponde tal determinada configuración; como a tal determinada combinación de tales, o cuales letras del Alfabeto, corresponde tal determinada dicción. Luego si las partículas de algún cuerpo sólo pueden fijarse debajo de una tal combinación, que, puesta ésta, resulte la figura esférica, siempre que se fijen, se compondrán en figura [65] esférica, y hasta lograrla estarán siempre en el estado de fluidez; esto es, en movimiento recíproco, o por lo menos en próxima aptitud para él. Del mismo modo, si las partículas de otro cuerpo sólo pueden fijarse debajo de tal combinación, que puesta en ella, resulte la figura cuadrada, siempre que se fijen, se compondrán en cuadro. Lo mismo digo de otra cualquiera figura elíptica, v. gr. triangular, pentágona, &c.

81. Doy un ejemplo claro de esto en las obras de Carpintería, que llaman de enlazado, en que las diferentes piezas de madera, sin clavos, ni cola se atan, o fijan unas a otras, sólo en virtud de la figura que les dio el Artífice. Es cierto que aquellas piezas sólo se atarán unas a otras, aplicándose recíprocamente debajo de una determinada combinación; y no usando de ésta, aunque se apliquen, variando por millones de otras combinaciones, siempre quedarán sueltas. Pero puesta aquella combinación, ¿qué figura resultará en el todo? Una única, y determinada; esto es, aquella que ideó el

Artífice; y si mil veces se desunen, y vuelven a unirse, siempre resultará la misma. El símil no puede ser más literal.

82. Debe, pues, inferirse, que la diferencia de las piedras, que observan determinada configuración, a las que son indiferentes para varias figuras, pende precisamente de que las partículas insensibles del jugo, de que se forman las segundas, pueden trabarse debajo de muchas combinaciones diferentes. Mas las partículas insensibles del jugo, de que se forman las primeras, sólo debajo de una combinación determinada pueden enlazarse, y perder el movimiento respectivo. Así, si un sitio, o territorio abunda de jugo lapidífico, cuyas partículas, por razón de su figura, y tamaño, sólo pueden unirse debajo de tal determinada combinación, se producirán en él muchas piedras uniformes en la figura. El que no tuviere esta explicación por buena, busque otra mejor, y se le pagará el hallazgo. En materia tan arcana, y que se puede reputar por uno de los mayores misterios de la naturaleza, lo más que puede pretender el discurso, es encontrar con lo verosímil.

Discurso tercero

Color etiópico

§. I

1. Debe mirarse la Religión como el corazón del espíritu. En orden a su conservación, ninguna solicitud es nimia, ya porque toda herida en ella es peligrosa, ya porque por mil ocultos rumbos puede ser ofendida.

2. Parece, a primera vista, que de las opiniones filosóficas no puede recibir la Religión algún daño. Son claros los términos, con que dividen sus jurisdicciones la Filosofía, y la Fe. Tiene aquélla por objeto las cosas naturales, ésta las sobrenaturales; dos clases tan diversas, tan separadas, que ni el entendimiento puede confundirlas. Sobre este fundamento han pretendido algunos Filósofos una libertad de filosofar sin límites; no advirtiendo, o haciéndose desentendidos de que es imposible negar límites a la Filosofía, sin romper los de la Religión.

3. La libertad en discurrir es utilísima. Sin ella no se hubiera adelantado un palmo de tierra en la Física. Pero todas las cosas tienen su *medio* honesto, y sus extremos viciosos. Es preciso dar algo de rienda al entendimiento, pero no dejarle sin rienda. La obediencia, o servil, o ciega, que por tanto tiempo lograron Aristóteles, y Platón, mayor, y más prolongada el primero, que el segundo, entre todos los estudiosos de la Filosofía, tuvieron en grillos al entendimiento humano, y en tinieblas la naturaleza. Mas en el otro extremo es mucho mayor el peligro. Una libertad

incircunscripta fácilmente declina a libertinaje. Hay errores filosóficos incompatibles con los dogmas revelados; unos en quienes está la oposición a los ojos; otros donde está envuelta en varias consecuencias, que como otros tantos escalones [67] llevan al precipicio. En los primeros sólo cae la malicia; en los segundos tropieza la inadvertencia. El campo de la Filosofía es dilatadísimo, y muchas veces, donde menos se piensa, es tan infiel el terreno, que debajo de la superficie se oculta caverna, que conduce derechamente al abismo. El asunto, que tenemos entre manos, nos ministra un ejemplo.

§. II

4. Es un hecho constante, y notorio a todo el mundo, que los Etíopes son negros; aunque no generalmente como el vulgo juzga; pues en el vasto País, que comprehende la alta, y baja Etiopía, hay Provincias, cuyos habitadores sólo son trigueños, o morenos; y otras donde reina el color aceitunado. Cuál sea el origen de la negrura de los Etíopes, es cuestión, que parece sólo pertenece a la curiosidad filosófica. Sin embargo, en ella se interesa la Religión.

5. Dijeron algunos, que el color negro de los Etíopes es de tal modo natural, y congénito a aquella raza de hombres, que por ningún accidente puede alterarse, ni en ellos, ni en sus sucesores. ¿Tendrá esta opinión algún tropiezo con lo que la divina revelación nos obliga a creer? Parece que no; con todo, le tiene, y gravísimo.

6. El Barón de la Hontan en la *Relación de sus nuevos viajes por la América Septentrional,* impresa en la Haya el año de 1702, dice, que en la conversación que tuvo con un Médico Portugués, éste le propuso varias dificultades contra el origen, que traen todos los hombres de Adán, y que tan claramente nos enseña la Escritura; una de ellas se fundaba en la opinión, que acabamos de insinuar, en orden a la negrura innata de los Etíopes. Este color, decía el Médico, les es tan inherente, que aun trasladados a otros cualesquiera Países, y variando como quiera los alimentos, no sólo no le pierden, pero ni sus hijos, y descendientes, que nacen ya en climas diversísimos de la Etiopía, aun en reiteradas generaciones,

dejan de heredarle: luego es preciso, que todos sus ascendientes, sin excluir alguno, hayan tenido [68] el mismo; pues si en los ascendientes, por cualquier accidente que fuese la causa, se hubiese mudado el color de blanco a negro; ¿por qué en los descendientes por otro accidente contrario no se mudaría de negro a blanco? De aquí por consecuencia necesaria, se infiere, decía, que Adán no fue primer padre de esta gente, o si lo fue suyo, no lo fue nuestro. Si Adán fue negro, nosotros no somos hijos suyos; si blanco, no lo son ellos. Así, por hilación forzosa de una errada Física, se viene a parar en el detestable error de los Preadamitas, de que hemos tratado Tom. V, Disc. XV, núm. 4, y 5.

7. Esforzaba el Médico este argumento con la diferencia de genio, facciones, y costumbres que había notado entre los Africanos, y Americanos, y que pretendía no inmutarse, por la translación a otros climas, ni en ellos, ni en sus descendientes. Añadía al mismo fin, que la gran distancia de la América a nuestro Continente haría imposible el tránsito de los habitadores de éste para poblar aquél, en tiempo que faltaba el uso, y conocimiento de la aguja náutica. Por consiguiente los habitadores de la América no descienden de Adán.

8. El Barón de la Hontan, que refiere estos argumentos del Médico Portugués, aunque se representa muy distante de darse por convencido de ellos, no dice qué solución les dio; que es lo mismo que poner voluntariamente en un riesgo a los lectores, sin darles arbitrio para evitarle.

9. A la dificultad de la población de la América hemos satisfecho largamente en el lugar citado arriba. La diferencia de genios, costumbres, y facciones, viene a ser la misma que la del color; y aun propuesto en orden a aquellas propiedades, hace menos fuerza. Con que disuelta ésta, están disueltas aquéllas. Para disolver ésta, es preciso examinar cuál sea el origen, o causa de la negrura de los Etíopes: materia en que han discurrido variamente los que tocaron este punto. [69]

§. III

10. Tornielo citado por el P. Juan Menochio, siente que el color negro de los Etíopes les viene de su ascendiente *Chus,* hijo de Cham, y nieto de Noé, que dice fue de este color. Pero el que lo fuese, se dice voluntariamente, pues no consta de la Escritura; y para un hecho de tanta antigüedad, no puede hallarse otro monumento. Acaso el suponer a los Etíopes descendientes de Chus, fue lo único que movió al P. Tornielo, y a otros a creer negro a Chus. Es verdad, que Josefo, S. Jerónimo, Eusebio, y otros dicen, que vienen de Chus los Etíopes; añadiendo, que ellos mismos se daban el nombre de *Chuseos.* También es cierto, que la Vulgata, los Setenta, y casi todos los Intérpretes, tanto antiguos, como modernos, donde hallaron la voz *Chus* en el Hebreo, con la significación de Región, o Provincia, vertieron *Aethiopia.* Con todo es cierto, que esta voz Hebrea en las Sagradas Letras, no sólo significa la Etiopía, hoy llamada así; mas también otra Región distante, y distinta de la Etiopía, de que hablamos, contermina a Egipto, a la orilla Oriental del mar Bermejo. Con que por esta parte queda incierto cuáles son los legítimos descendientes de *Chus*; y si lo son unos, y otros, queda indecisa la cuestión; porque si entre los descendientes de Chus hallamos unos que son negros; esto es, los de Etiopía, y otros blancos, que son los de la otra Región, ¿por qué se ha de atribuir más el color negro, que el blanco a *Chus*?

11. Pero demos que *Chus* fuese negro, y que sus únicos descendientes sean los Etíopes; es menester señalar causa especial de la conservación de la negrura. Si Chus fue negro, siendo su inmediato padre blanco, ¿por qué los descendientes no podrán ser blancos, siendo su remotísimo padre negro?

§. IV

12. Juan Ludovico Hanneman dio el año de 1677 a luz un Libro con el título: *Curiosum scrutinium nigredinis posterorum Cham,* cuyo extracto se halla en el Diario [70] de los Sabios de París de 1679. En él traslada el origen de la negrura del hijo al padre, de Chus a Cham; y quiere, que en éste resultase milagrosamente este color de la maldición, que le echó Noé por el inverecundo ultraje que había

practicado con él, manifestando su indecente desnudez a los otros dos hijos del Patriarca, Sem, y Japhet. De aquí pretende que venga la negrura de los Etíopes, a quienes supone asimismo descendientes de Cham por su hijo Chus, aunque coadyuvándola, para su conversación, con causas naturales, v. g. el excesivo calor, el clima, la contextura del cutis, la fuerza de la imaginación, &c.

13. Esta segunda opinión no es menos voluntaria que la primera. Que Noé maldijese a Cham no consta por lo menos formal, y expresamente de la Escritura; en la cual la maldición literalmente suena caer, no sobre Cham, sino sobre Chanaam su hijo: *Maledictus Chanaam* {(a) *Genes. cap. 9.*}. Pero enhorabuena, que la maldición del hijo comprehende interpretativa, y equivalentemente al padre; ¿por dónde consta, que la maldición produjese el efecto de la negrura en Cham? De la Escritura no se infiere; antes puede deducirse lo contrario, pues se señala únicamente otro efecto de ella, distantísimo de aquél; esto es, la servidumbre de los descendientes de Cham por Chanaam: *Maledictus Chanaam, servus servorum erit fratribus suis.*

14. Añádese, que teniendo Cham cuatro hijos, Chus, Mestaim, Phut, y Chanaam, la maldición sólo se determinó a este último: luego en caso de ser efecto de la maldición la negrura, ésta había de derivarse, no a los descendientes de Chus, o Etíopes, sino a los de Chanaam, o Chananeos. Realmente a éstos comprehendió la maldición de la servidumbre expresada en el Texto, lo que se colige de varios lugares de la Escritura. [71]

§. V

15. Un Autor citado, con el nombre del R.P. Augusto ***, en las memorias de Trevoux de 1733, art. 88, busca aún más arriba la fuente, o manantial de la tinta Etiópica. Dice, que lo fue Caín: y que aquella señal, que expresa el Sagrado Texto le puso Dios para que todos le conociesen, y distinguiesen, fue la negrura del cutis. De Caín, pues, quiere este Autor, que descienden, y traen su color los Etíopes. Puesto en esta altura, le pareció, que podía desde ella dar vuelo a su imaginación; y en efecto se la dio, buscando asimismo el

origen del color de los Americanos, de los Chinos, de los Cafres, y del común de Asiáticos, y Europeos. Dice, que los Americanos vienen de Lamech: los Chinos de la mezcla de los hijos de Seth con los de Caín: Los Cafres de la de los hijos de Caín con los de Lamech: y los demás hombres de los tres hijos de Noé, Sem, Cham, y Japher.

16. Lo menos que tiene contra sí esta tercera opinión, es ser perfectamente voluntaria. Lo más es, que no puede conciliarse, sin mucha violencia, con lo que nos enseña la Escritura; de la cual consta, que el Diluvio inundó toda la tierra, y sólo se salvó de la inundación la familia de Noé; por consiguiente, todos los hombres que hay hoy en el mundo, incluyendo Etíopes, Chinos, y Americanos, descienden de los hijos de Noé: luego no hay lugar a la determinación de colores de algunas particulares Naciones, atribuyéndolos a su descendencia de razas separadas de la familia de Noé.

17. Una dificultad tan visible no podía ocultarse al Autor de esta opinión; y así, haciéndose cargo de ella, responde negando la universalidad del Diluvio, y la total extinción del Género Humano, fuera de la familia de Noé. No asiente, antes impugna a Isaac de la Peyrere, que limitó el Diluvio a la Judea, y algunas Regiones vecinas; pero tampoco consiente en que inundase toda la tierra; sí sólo nuestro Continente, y aun no todo este, sino lo que puede computarse por Hemisferio de Judea, para que quedasen [72] fuera, no sólo los Americanos, mas también Chinos, Etíopes, y Cafres. Dice, que Moisés no habló en suposición de la esfericidad de la tierra, y Antípodas, y que así le siguieron los Padres.

18. Es cierto, que esta sentencia dista mucho del erróneo sistema de la Peyrere, y demás Preadamitas, pues concede, y afirma el Autor, que Adán es Padre de todos los hombres, que es lo que negó la Peyrere, y en que consiste la esencia de su errado dogma. Pero coincide a él en exponer violentamente lo que enseña la Escritura en orden a la universalidad del Diluvio. Es verdad, que no le reduce a tan estrechos límites, ni con mucho, como la Peyrere. ¿Mas qué importa? Siempre se violenta mucho la letra del Sagrado Texto. En él se expresa, que las aguas cubrieron cuanto había en la superficie de la tierra: *Omnia repleverunt in superficie terrae*; que cubrieron cuantos montes hay debajo del Cielo: *Opertique sunt omnes montes*

excelsui sub universo Caelo; que perecieron cuantos hombres, y brutos (supónense exceptuados los que entraron en el Arca) había en el mundo: *Universi homines, & cuncta, in quibus spiraculum vitae est in terra, mortua sunt.* ¿Cómo se salva todo esto, si la mitad del globo, o más, y en él muchos hombres, y brutos se salvaron de la inundación?

19. Añádese, que en el sagrado Texto es expreso, que el motivo que tuvo Dios para inducir sobre la tierra aquella extraordinaria calamidad, fue la perversidad de costumbres, que reinaban en todo el linaje humano. Esta corrupción se explica tan general, que no deja lugar a la excepción de alguna gente, nación, raza, ni aun familia, sino la de Noé: *Omnius quippe caro corruperat viam suam super terram.* Mas quiero dar gratuitamente, que con tan comprehensiva expresión sea conciliable la excepción de alguna gente. ¿Es creíble, que los únicos que vivían bien en el mundo, eran los hijos, y nietos de los dos famosos delincuentes Caín, y Lamech? [73]

§. VI

20. La cuarta sentencia, recibidísima del Vulgo, es, que la negrura de los Etíopes viene del calor del Sol; el cual, ardiendo violentísimo en aquellas tierras, los tuesta, abrasa, y hace en ellos el efecto que el fuego de acá abajo en los carbones, que aun siendo de madera blanca, con la adustión se ponen negros. Este modo de opinar es muy antiguo. Plinio lib. 2, cap. 78, dice: *Aethiopias vicini Syderis vapore torreri, adustisque similes gigni, barba & capillo vibrato, non est aubium.* Y Ovid. lib. 2. Metam. en la Fábula de Faeton atribuye el mismo efecto al Carro del Sol, descaminado, que entonces se acercó mucho a los Etíopes; en que, aunque la substancia de la narración es fabulosa, alude la opinión, que entonces se juzgaba verdadera, de que la cercanía del Sol es quien ennegrece a los Etíopes.

Sanguine tunc credunt in corpora summa vocato
Aethiopum populos nigrum traxisse colorem.

21. Tampoco esta opinión puede sostenerse. Lo primero, porque

dentro del vasto País, que ocupan los Etíopes, hay, aun debajo de la Equinocial, Provincias, o tierras bastantemente templadas, debiendo este beneficio a los vientos periódicos, y otras causas. Lo segundo, porque en la América, debajo de la Torrida, hay tierras tan ardientes como las abrasadas de la Etiopía; sin que por eso sus habitadores sean negros, ni aun de color amulatado. Lo tercero, porque en el Cabo de Buena Esperanza, que está de treinta a treinta y cinco grados de la Equinocial, son los habitadores negros; y a la misma distancia de la Equinocial, y aun menor, hay infinitas Provincias, aun en nuestro Continente, cuyos habitadores son blancos.

§. VII

22. La quinta sentencia da por causa de la negrura de los Etíopes la fuerza de la imaginación. No he visto Autor alguno, que propusiese con entera claridad esta [74] opinión. El modo más apto de establecerla parece decir, que la primera madre inmediata de los Etíopes, o del primer Etíope, por tener al tiempo de la concepción, o la preñez, fijada intensísimamente la imaginación en algún objeto negro, parió el hijo negro: que después de adulto éste, comunicando a otra mujer blanca, llamó con la misma vehemencia la imaginación de ella a su atezado color, y por eso en el feto, o fetos se imprimió el mismo; y así se fue extendiendo la negrura, por la misma causa en multiplicadas generaciones. Acaso añadirán, que cuando llegase ya a haber consorcio establecido entre negro, y negra, ya no sería menester tan vehemente imaginación; pues supliría la continuación de ella por la intensión.

23. Son innumerables las Historias, que persuaden la posibilidad de este hecho, y se hallan en innumerables libros apadrinados de sus Autores; de modo, que se ha hecho comunísima la opinión de que la vehemente imaginación de la madre al tiempo de la preñez, y principalísimamente del congreso marital, puede imprimir extraordinario color, y aun extraordinaria figura en el feto. Algunos casos de los que refieren los Autores, son específicos al presente intento; esto es, de niños que salieron negros por tener la madre fija

la imaginación, al tiempo del concepto, o en la pintura de un Etíope, o en una figura del demonio.

24. Confieso, que siempre me fue muy difícil concebir tanta actividad en la imaginación: y todo lo que he leído en algunos Filósofos empeñados en explicar el modo con que la imaginación puede alterar en el feto, o el color, o la figura, ha quedado muy lejos de satisfacerme. Santo Tomás 3 part. quaest. 12, art. 3 ad 3, me parece apadrina no obscuramente la negativa; pues concediendo a la imaginación actividad para las sensaciones, y movimientos, que dependen de las pasiones del alma, las cuales mueve la imaginación, se la niega para todas las demás inmutaciones corporales, que no tienen este natural orden, respecto de la imaginación: *Alia vero dispositiones corporales, quae non habent naturalem ordinem ad imaginationem non trans mutantur* [75] *ab imaginatione, quamtumcumque sit fortis: puta figura manus, vel pedis, vel aliquid simile.* Donde es muy de notar, que entre las Historias que hemos insinuado, las más califican la fuerza de la imaginación para alterar la figura; y Santo Tomás expresamente le niega a la imaginación esta actividad.

25. Háceme también fuerza, que la imaginación pueda alterar figura, y color en ajeno cuerpo, cual lo es el del feto, respecto de la madre, aunque contenido en ella; y no pueda causar estas inmutaciones en el propio. Ciertamente nadie con la imaginación vehemente de un Etíope, o de un hombre de extraordinarias facciones imprime en sí el mismo color, o figura. Ni aun los maniáticos, que con una imaginación firmísima se creen ser en la figura otra cosa de lo que son, inmutan en alguna manera la configuración propia.

26. Diráseme acaso, que la imaginación sólo tiene esta fuerza al tiempo de la formación del feto, porque sólo entonces está capaz de sellarse de cualquier impresión. Pero esta solución nada vale, porque al tiempo del congreso es cuando comunísimamente se dice, que se hacen estas impresiones; y en ese tiempo no se forma el feto. En la sentencia antigua, y común se forma algunos, o muchos días después. En la que hoy prevalece entre los modernos, en el huevo contenido en el ovario materno, está formado desde el principio del mundo, como todos los demás vivientes animales, y vegetables en

sus semillas. Véase la explicación de esta sentencia Tom. I, Disc. XIII, núm. 39.

27. Emilio Parisano siguió en esta materia un camino medio. Concede, que a la presencia de tales, o cuales objetos se imprimen a veces en el feto algunas semejanzas a ellos. Mas niega que esto suceda por influjo de la imaginación de la madre; sí sólo por la emisión de no se qué vapores, o efluvios, que de aquellos cuerpos se transmiten al feto. Su gran argumento es, que las señales impresas en el feto son materiales, y las especies, que existen en la imaginación, son espirituales; por consiguiente no hay proporción [76] de éstas para la producción de aquéllas.

28. Este rumbo medio padece, a mi parecer, más dificultad que alguno de los dos extremos. Tiene contra sí lo primero, que huyendo de un misterio Filosófico, recurre a otro no menos incomprehensible; pues no menos imperceptible es, que al feto cerrado en el claustro materno se le altere figura, o color por la emisión de vapores de un cuerpo extraño, que por fuerza de la imaginación materna. Lo segundo, que el que las especies de que usa la imaginación sean espirituales, o inmateriales, tiene contra sí el común sentir de los Metafísicos, los cuales no conceden inmaterialidad a las especies de que usa la imaginativa, sí sólo a las que depura, o forma el entendimiento. Lo tercero, y principal, que el que las especies, que se agitan en la imaginativa, fuera de toda duda producen impresiones, o efectos materiales en el cuerpo, pues excitan varias pasiones, y mediante las pasiones varios movimientos, ya de los espíritus, ya de los humores, ya de las mismas partes sólidas. ¿Quién hay que ignore, que las representaciones vivas de algunos objetos existentes en la imaginativa, excitan movimientos materiales en algunas partes de nuestro cuerpo? Así, pues, fuera más desembarazado seguir cualquiera de los dos extremos de la cuestión propuesta, que tomar este medio.

29. No ignoro los argumentos, con que la común sentencia prueba el cuestionado influjo de la imaginación en el feto. El primero, y más fuerte se toma del famoso suceso de las ovejas de Jacob {(a) *Genes. cap. 30.*}, que mirando al tiempo de la generación de las varillas teñidas de diversos colores, sacaban los partos con

aquella variedad de colores. Pero si quisiéramos responder, que aquel suceso no fue natural sino sobrenatural, y milagroso, no nos faltan grandes Patronos, el Crisóstomo, S. Cirilo, Teodoreto, y S. Isidoro. El Texto del capítulo siguiente del Génesis favorece grandemente este sentir: pues el mismo Jacob reconoce como [77] don, y efecto de una especial providencia de Dios aquel medio, con que aumentó su ganado, y aun insinúa bastantemente, que un Angel intervino como operante en aquel suceso.

30. El segundo argumento se forma de lo mismo que hemos dicho arriba contra Emilio Parisano. La imaginación de objetos venéreos excita movimientos de esta clase en los miembros corpóreos sujetos a padecerlos: luego puede también comunicar varias impresiones al feto. Concedo el antecedente, y niego la consecuencia, señalando dos disparidades. La primera es, que la imaginación naturalmente es más poderosa en el cuerpo propio, que en el ajeno. La segunda es tomada de la doctrina de Santo Tomás citada arriba. La imaginación excita pasiones, a las cuales, según el orden de la naturaleza, se siguen varios movimientos, que tienen correspondencia natural a las pasiones, como a la ira una conmoción impetuosa de la sangre, al pavor temblor del cuerpo, a la incontinencia el movimiento de los miembros espermáticos. Pero el color, o figura del feto no tiene esta natural correspondencia con las pasiones de la madre. Añádese, que ésta, con su imaginación excita las pasiones en el cuerpo propio, no en el del feto. Concederé de muy buena gana, que las pasiones violentas de la madre pueden alterar, y alteran muchas veces el feto considerablemente, hasta ocasionarle tal vez la muerte, ya por viciar el licor de que el feto se sustenta, ya por inducir en la materia movimiento, de que resulte al feto daño notable. Pero imprimir en el feto tal color, o sellarle con tal figura, son efectos de muy diversa clase, y en que no puedo concebir proporción, o correspondencia alguna natural con la imaginativa, o pasiones de la madre.

31. El tercer argumento se toma de muchos sucesos, que, como hemos insinuado arriba, prueban la sentencia común. Respondo, que los sucesos son inciertos, y carecen de legítima prueba. La razón es clara, porque sólo se prueban con testigos singulares; esto es, cada suceso con un testigo, los cuales en juicio no hacen fe. En

un Autor se [78] halla un suceso, en otro; éstos son testigos singulares. Doy que cincuenta Autores refieran un mismo hecho, y que todos sean muy veraces, ¿de dónde les consta ser verdadero? Sólo de la deposición de la madre, porque sólo ella sabe qué objeto tuvo en la imaginación al tiempo del congreso. Con que, siempre para cada hecho venimos a parar en un testigo singular; y testigo sospechoso, o por imprudente, o por interesado; habiendo varios motivos para que las madres mientan, o se engañen. Esta hace misterio de una casualidad, y quiere que la accidental ocurrencia, o presencia de algún objeto sea causa de alguna extraña nota, que ve en el parto, la cual depende de otro principio ignorado de ella, y de todos. Aquella, por ocultar la infamia de un adulterio, atribuye a su imaginación la semejanza, que tiene el parto a su verdadero padre. La otra juzga, que disminuye la nota de haber formado un hijo monstruoso, dando por causa de la fealdad la inevitable ocurrencia de alguna especie semejante. Muchas mentirán sólo por el deleite de que las oigan con admiración; y muchas porque con ocasión del prodigio, se hable de ellas en el mundo.

32. Añado, que algunos sucesos, que se alegan a este intento, o son fabulosos, o no naturales. Citan algunos la Historia Etiópica de Teágenes, y Cariclea, en que ésta de padre, y madre negros, salió blanquísima, por tener la madre al tiempo de la generación fija la fantasía en una pintura de Andrómeda. ¿Pero quién ignora, que aquella Historia es mera Novela, compuesta por Heliodoro, Obispo de Tricca en Tesalia? Alegan otros el caso, que se halla en una declamación de Quintiliano, de una mujer, que por la inspección de la pintura de un Etíope parió un hijo negro. Pero sea enhorabuena. Es clarísimo, que los asuntos que Quintiliano se propuso en sus Declamaciones, todos son fingidos, o de su invención. Tráese también para prueba lo que dicen acaeció en Bolduc, Ciudad de Flandes, donde un hombre, con ocasión de no sé qué fiesta, enmascarado de demonio, [79] estando ya borracho, usó de su mujer, diciendo, que quería engendrar un diablo; y a los nueve meses dio la madre a luz un niño en figura demoníaca, Pero este suceso, en caso que haya sido verdadero, no fue natural; pues en la misma Historia se refiere, que el niño al momento que nació empezó a dar saltos, y hacer movimientos extraordinarios:

circunstancia que muestra, que todo fue obra del demonio, permitiéndolo Dios para castigo de la insolente lasciva del padre.

§. VIII

33. He propuesto lo que me ocurrió contra la sentencia común de la fuerza de la imaginación, y respondido a los argumentos que hay a favor de ella. Mas no por eso juzgue el Lector, que la declaro falsa. Dudo, no decido. Es como dije arriba, incomprehensible para mí, que la intencional representación de un objeto, tenga actividad para imprimir la figura, o color del objeto representado en el feto contenido en el claustro materno. Mas por otra parte hago la reflexión de que puede la Naturaleza ejecutar mucho de lo que yo no puedo comprehender.

34. Ni para impugnar la quinta opinión propuesta arriba en orden al origen del color de los Etíopes, es necesario negar generalmente la posibilidad de que la imaginación inmute el color, o figura del feto. Sea esto posible enhorabuena; pero nadie niega, que éste sea un posible de muy extraordinaria contingencia, y que sólo en uno, u otro caso rarísimo se reduce a acto. Esto no basta para salvar la quinta opinión, cuya verificación necesariamente pide un complejo, o serie continuada de muchísimos casos semejantes; la que se reputa moralmente imposible. ¿Cómo puede suceder, que por este principio se pueble una Región entera de Negros, sin que en todas las generaciones, que suman muchos millares, imprima, fuera del orden regular, ese color en el feto la valentía de la imaginación?

35. Ni vale decir, que la continuación de ver un semblante negro suple la intensión. Ocurren a cada paso mujeres [80] atezadas, y feas, casadas con hombres blancos, y hermosos, de quienes están, como es natural, prendadísimas. Éstas, no sólo ven continuada, o casi continuadamente a sus maridos; pero es verosímil, que en el momento de la generación los contemplen con una atención vivísima. Aquí se juntan la continuación, y la intensión. Con todo, ¿salen los hijos siempre, ni aun ordinariamente, blancos, y hermosos como los padres? Nada menos. Diráse acaso, que

contrapesa la imaginación del padre contemplando la mujer fea; y así los hijos salen comúnmente medios entre los dos, ni tan hermosos como el padre, ni tan feos como la madre. ¿Pero quién no ve, que de parte del padre no milita la misma razón? La hermosura del marido llama eficazmente la atención de la mujer, la fealdad de ésta no llama, antes enajena la atención del marido; ¿y quién duda, que muchos, que están casados con mujeres feas, y son de una conciencia estragada, al mismo tiempo que usan de ellas, fijan la atención en esta, o aquella mujer muy hermosa, que han visto? Sin que por eso, aunque ellos sean de muy gentil disposición, salgan muy hermosos los hijos. Es bien verosímil, que los Negros, y Negras, recíprocamente casados en el estado de esclavitud, muchas veces padezcan una pasión vehemente por este, o el otro individuo de la gente blanca, que ven a cada paso, y que su imaginación se dirija a él con gran viveza en el momento en que se atribuye el cuestionado influjo a la imaginación vehemente. Con todo, los hijos en la primera generación salen siempre, o casi siempre del color de los padres.

36. A esta última razón se me responderá acaso, que los Negros no se apasionan por la gente blanca; antes la abominan, porque tienen por feo el color blanco, y por hermoso el negro. Así se sabe, que los Etíopes Gentiles pintan negros a sus Dioses: los Cristianos a los Angeles, y Santos; y unos, y otros pintan blancos a los demonios. Respondo, que es verdad que gradúan en esa forma los dos colores, mientras viven entre los suyos; pero [81] a pocos años de esclavitud mudan de aprehensión, y poco a poco van declinando a la opuesta. Esto es naturalísimo; porque como en esta materia no hay razón, que persuada más lo uno que lo otro, la continuación de ver preferir el color blanco los que vienen a ser el todo de la Región donde son esclavos, insensiblemente les va inspirando la misma estimación. La circunstancia de la esclavitud coadyuva mucho. Ven envilecido el color negro en el abatimiento de su estado; y al contrario, al blanco revestido del esplendor de la dominación. Esto para los dictámenes, que se forman únicamente por la aprehensión, tiene poderosísima fuerza.

§. IX

37. La sexta sentencia dice, que la negrura de los Etíopes viene de los efluvios fuliginosos, y vitriólicos, que despiden sus cuerpos hacia la superficie; y que estos efluvios proceden de las aguas, y alimentos de que usan. Así Tomás Brown sobre los errores populares, compendiado en el Tom. I de los Suplementos de las Actas de Lipsia, pág. 279, quien en prueba de su opinión alega dos fuentes de la Hestiodides, de quienes dice Plinio {(a) *Lib. 31. cap. 2.*}: que la una hace blancas, la otra negras, respectivamente, a las ovejas que beben de ellas; y manchan con ambos colores a las que promiscuamente beben de una, y otra. Mucho más decisivo, y oportuno al intento es lo que Plinio poco más abajo añade, que en Turia, territorio del Peloponeso, hay dos fuentes, llamadas la una Cratis, la otra Síbaris, de las cuales la primera da candor, la segunda negrura, no sólo a los ganados, mas también a los hombres; con circunstancia de que la primera no sólo blanquea a los hombres, sino que los da una textura blanda, y laxo el cabello: la segunda no sólo los ennegrece, mas los hace más duros, y les encrespa, o ensortija el cabello; que es puntualmente lo que sucede a los Etíopes. Mas dudo de la verdad de uno, y otro; pues ningún viajero de [82] nuestro siglo nos dice haber visto en alguna parte del mundo fuentes, que tengan tales propiedades. Plinio se descarga de salir por fiador de la verdad de ellas, porque la primera noticia la deja a cuenta de Eudico, y la segunda a cargo de Teofrasto, a quien cita.

38. Pero lo más fuerte, que tiene contra sí esta opinión, es la gran inverosimilitud de que en muchas grandes Provincias, cuyos habitadores todos son negros, todas las fuentes tengan esta rara propiedad. Una fuente sola, que haya en el mundo, que ennegrezca a quien beba su agua, se puede reputar por un prodigio. Hacerlo todas las que hay en muchas Provincias (como es menester para que todos los habitadores sean negros) sin escrúpulo se puede colocar entre las más portentosas fábulas.

§. X

39. Impugnadas las demás sentencias, resta que propongamos la nuestra. Digo, pues, que la causa verdadera, única del color de los Etíopes es el influjo del Clima, o País que habitan. Antes de probar la conclusión, es menester explicarla. Esta voz *influjo del Clima* anda a cada paso en las bocas de todos: y si se les pregunta, qué entienden por ella, apenas sabrán explicarlo. En un País hay muchas cosas que contemplar; el aire, la tierra, los frutos, las aguas, los vientos, los minerales, el frío, el calor, la humedad, la sequedad, y otras cualidades: la elevación, o depresión de la tierra, la positura del Sol respecto de ella, &c. He dicho *la positura del Sol,* sin hacer memoria de otros Astros, porque de los demás no está averiguado, que alteren sensiblemente los Países por la varia positura, que pueden tener respecto de ellos. Cuando, pues, se trata del influjo del País, se debe entender, que la causa influyente es alguna cosa general a todo el País, y es juntamente primitivo origen de las particularidades, que se experimentan en él. Por lo cual el influjo del País no debe atribuirse ni a las aguas, ni a los frutos, ni a otras cualesquiera producciones de la tierra, aunque tengan [83] algunas particulares cualidades, que no hay en cosas de la misma especie de otros Países. La razón es, porque esas particulares cualidades dependen de otra causa general a todo el País. Si todas las aguas de un País, pongo por ejemplo, son nocivas, hay sin duda en el País una causa general, que las da la mala cualidad que tienen, o sean los minerales de que abunda, o algún mal jugo, que tiene penetrada toda la tierra. Puede también esta causa general influyente no consistir en una cosa sola, sino en combinación, o complejo de varias cosas.

40. Creo que generalmente se puede decir, que la causa común de las buenas, o malas cualidades de un País, que no se reducen a las cuatro elementales, son los jugos, hálitos, o efluvios de la tierra. Veo que para muchas cosas se constituye la causa común en la atmósfera; ¿pero qué particularidad puede haber en la atmósfera de un País, que induzca particular temperie, o intemperie en él? Sin duda los vapores, exhalaciones, o complejos de varios corpúsculos, que nadan en el aire; porque fuera de éstos no hay en la atmósfera sino lo que es aire propiamente tal, y probablemente otra materia más sutil que el aire: dos cosas, que son comunes, y uniformes en

todos Países. Y los vapores, exhalaciones, o corpúsculos de la atmósfera, ¿qué son sino efluvios de la tierra? Luego estos, o los cuerpos de donde se exhalan, se deben reconocer (regularmente hablando) por causa de las particulares cualidades buenas, o malas del País.

41. Pueden estos hálitos comunicarse inmediatamente a los cuerpos humanos, o comunicados inmediatamente a la atmósfera, y combinados unos con otros hacer después tal, o cual impresión en los cuerpos humanos, o en fin introducidos en las aguas, y alimentos, mediante éstos alterar los cuerpos. De cualquier modo que sea, de los hálitos de la tierra viene, como de legítima causa, el daño, o el beneficio; quedando la atmósfera, la agua, o el alimento en razón de mero vehículo. Así la sentencia, que constituye por causa de la negrura de los Etíopes las aguas, [84] y alimentos, puede, modificada en esta forma, admitir alguna explicación congrua.

42. Tampoco es preciso, que los hálitos, o efluvios manen de toda la tierra, que comprehende todo el País. Pueden, saliendo de una porción sola del País, extenderse, e inficionar toda la atmósfera de él. Lo que exhala una caverna, o un lago, hace tal vez daño a un gran pedazo de terreno. Pueden también salir los hálitos del mar vecino, o por mejor decir de la tierra, a la cual cubre el mar.

43. Puesto esto, se prueba nuestra conclusión; lo primero, por la exclusión de todas las demás sentencias; y porque cualquiera otra causa física, que se señale, fuera de las impugnadas, necesariamente se ha de reducir a ésta.

44. Lo segundo se prueba eficacísimamente por la experiencia, de que diferentes Países, por su diferente cualidad, inducen alguna diferencia en el color, y aun en la configuración de sus habitadores. Pongo por ejemplo: Los habitadores de la Georgia generalmente son de color rosado, y las mujeres las más bien faccionadas de toda la Asia. Las Moscovitas de las Provincias vecinas a los Tártaros Crimeos, también son bellísimas con gran preferencia a las de otros Países, colocados en la misma latitud; por lo cual el más lucroso pillaje, que hacen los Tártaros en aquellos Países, es el de mujeres para venderlas. Los Ingleses son más blancos, y de talla más delicada, no sólo que los de los Países más Meridionales, mas

también que los de otros, que están en la misma altura. Donde se debe advertir, que la blancura no puede atribuirse, al frío, porque la Inglaterra, sin embargo de ser bastantemente Septentrional, es País muy templado, a causa del viento Ovest, que reina en él el Invierno. ¿Por qué, pues, el particular influjo del País Etiópico no producirá en sus habitadores, no sólo aquel particular color, mas también aquella leve diferencia de configuración, que consiste en labios gruesos, narices anchas, y cabello ensortijado? Mucho más comprehensible es sin duda, que el particular influjo del Clima Etiópico desvíe algo a sus [85] habitadores, en una, u otra facción, del común de los hombres, que el que de la Georgia saque la total configuración de las Georgianas tan ajustada, que sean el hechizo de todos los Príncipes del Asia.

45. Ni puede decirse, que el particular color, y configuración de algunas Naciones viene heredado de padres, y abuelos, por una continuada serie de muchas generaciones, y procedido de algún principio ignorado. No puede, digo, ser eso. Pues a tener ese antiguo origen, señálese el que se quisiere, el color, y configuración particular de diferentes Naciones, ya ninguna Nación tendría hoy color, o configuración particular. La razón es, porque ninguna, o casi ninguna Nación hay en el mundo, con la cual, ya por conquistas, ya por otros mil accidentes, no se hayan hecho innumerables mezclas de otras Naciones: luego si cada País, por influjo propio, no conservase en sus naturales tal, o cual configuración, ya todo se hubiera barajado, y confundido.

46. Lo tercero se prueba con el símil de brutos, y vegetables, que con la mudanza de terreno se mudan muchas veces considerablemente en las siguientes generaciones. En los ganados se ve a cada paso, que trasladados a otro País, procrean los hijos de diferente tamaño, de distinto pelo, &c. Las semillas de los vegetables, sembradas en terreno de cierta diversidad de aquel donde nacieron, se deterioran tanto sus producciones, que ya parecen plantas de otra especie. La semilla del trigo, trasladado a terreno no tan apto, produce un grano muy inferior en figura, color, sabor, &c. que llaman centeno. La semilla del repollo criado en buen terreno, sembrada en otro no tan oportuno, a la primera generación produce repollo no tan bueno como aquel de donde se

extrajo la semilla; a la segunda ya produce berza; y en la tercera, y cuarta esta misma planta se va deteriorando; de modo que las berzas, nieta, y bisnieta del repollo, parecen vegetables de diversísima especie, respecto de su abuelo, y bisabuelo. ¿Por qué en los hombres no sucederá lo mismo a proporción? [86]

§. XI

47. No veo que contra esta sentencia pueda oponerse cosa de alguna entidad, sino la experiencia, de que hablamos al principio de este Discurso, propuesta por el Médico Portugués al Barón de la Hontan. Siendo cierta la observación de que a cualquier parte que pasen los Etíopes se conserva en sus descendientes, aun por muchas generaciones, el color negro; parece se debe inferir, que éste no es efecto de su clima, pues a serlo, variando el clima, se variaría en sus descendientes el color.

48. Respondo lo primero, que la consecuencia no es necesaria. Puede el Clima Etiópico producir la negrura, sin ser necesario para conservarla. Las causas segundas muy frecuentemente no son necesarias para la conservación de los efectos que producen. El oro se produce en las entrañas de la tierra, que viene a ser como patria suya; y extraído de ella se conserva siglos, y más siglos, sin que cosa alguna elemental altere su intrínseca textura. ¿Qué repugnancia hay en que la influencia del País Etiópico induzca tal textura en el semen prolífico de sus naturales, que después en ningún País extraño pueda alterarse, o por lo menos no pueda alterarse, sino en mayor espacio de tiempo, que el que hasta ahora se pudo observar? Por regla general (lo que es muy de notar para nuestro intento) la mudanza del color negro al blanco es muy difícil. Cualquier paño blanco se tiñe facilísimamente de negro; pero nunca, o con grandísima dificultad, el negro admite el color blanco.

49. Lo segundo respondo, que tengo por falsa aquella experiencia. Lo primero, porque Autores más fidedignos dicen lo contrario. Los del Diccionario de Trevoux afirman que los Etíopes transplantados a Europa, a segunda, o tercera generación van blanqueando. En las Memorias de Trevoux tengo especie de haber

leído lo mismo. Lo segundo, porque Jorge Maregravio, citado por el P. Menochio, dice vio a un joven de dieciocho años muy blanco, que era hijo de padre, y madre negros. Es verdad que [87] en la configuración de narices, y cabellos, aún representaba a sus padres. Es creíble, que nunca, o muy rara vez se borran a la primera generación todas las señas del origen a los Etíopes, que nacen en Europa, sino que poco a poco se van extinguiendo, y no en igual número de generaciones a unos que a otros. Estos a Autores, no sólo por su número, mas también por su calidad, son harto más dignos de fe, que el Médico Portugués; el cual se me hace muy sospechoso, si no de impiedad, por lo menos de charlatanería, porque en la Relación del Barón de la Hontan le veo echar mano de cualquier andrajoso argumento, al fin de probar, que no todos los hombres descienden de Adán.

50. El primero es, como insinuamos arriba, la decantada dificultad de que la América se poblase por individuos de nuestro Continente; a la cual hemos satisfecho en nuestro V Tom. Disc. XV. El segundo, la gran diferencia de genios, y costumbres entre la gente de uno, y otro Continente; como si dentro de aquel Continente no hubiese (como es notorio) una gran diferencia de genios, y costumbres entre varios Pueblos, y lo mismo respecto del nuestro.

51. El tercer argumento puede hacer más armonía. Tomábale de que los descendientes de los primeros Salvajes del Brasil, que fueron transplantados a Portugal, después de más de un siglo, carecen de barba como sus ascendientes. Respondo lo primero dudando del hecho, porque el testimonio del que le propone no es bastante para captar mi asenso.

52. Respondo lo segundo, que aun permitido el hecho, nada prueba. Acaso pedirá esa mutación más dilatado tiempo de estancia en Europa. ¿Quién sabe cuánto tiempo pasó antes que los descendientes de los primeros pobladores de la América careciesen de barba? Acaso pasarían tres, o cuatro siglos, y acaso serán menester otros tantos para que los descendientes de aquellos descendientes, restituidos a nuestro Continente, la recobren. Tal, o cual clima puede hacer tal, o cual inmutación en el temperamento en orden [88] a alguna circunstancia, que sea menester el tránsito

de muchas generaciones para volver al último estado; y en orden a otra circunstancia acaso se borrará muy presto la impresión recibida en otro País. Yo no sé, como he dicho, si es muy perezosa la inmutación, que hacen la América, y la Europa en orden a la barba; pero sé que es muy pronta la que producen en orden al color. En esta Ciudad de Oviedo conocí dos sujetos nacidos en el Reino de México, hijos de Padres Españoles, y ambos tenían el color entre pálido, y aceitunado, propio de aquella Región. La circunstancia que voy a añadir es más notable. De los dos el que salió de la América hombre hecho, que era el Ilustrísimo Señor Don Manuel Endaya, Obispo de esta Diócesis, conservó este color toda la vida: el otro que salió de allá de siete años, hijo del Capitán de Navío de Guerra Don Isidoro de Antayo, y hoy tendrá nueve, o diez, ya mejoró, y prosiguió mejorando cada día sensiblemente de color.

53. Pero graciosamente doy que nunca recobren la barba los descendientes de los Brasileños; no por eso se infiere, que los Brasileños no descienden de hombres barbados: pudiendo aplicarse aquí del mismo modo lo que en la primera solución dijimos en orden a la pretendida inmutabilidad del color de los Etíopes. El símil de los vegetables puede ser también aquí oportuno. La semilla del repollo Murciano trasladada a la tierra en que yo nací, a la tercera, o cuarta generación da una planta (que llaman berza Gallega) en cuanto a tamaño, figura, y cuasi todas las cualidades sensibles, distintísima de la planta bisabuela suya. ¿Quién me asegurará que la semilla de la berza Gallega, vuelta a Murcia, producirá repollo? Lo mismo digo del centeno, restituido al País de donde salió en forma de trigo. Es muy verosímil, que en algunas especies degenerantes suceda lo mismo que en algunos individuos degenerantes. El vino degenera en vinagre; pero nunca el vinagre vuelve a recobrar la dulzura, y generosidad del vino. [89]

54. Respondo lo tercero, que el argumento tomado de la carencia de barba de los Brasileños es inconducente al intento de probar, que la América no fue al principio poblada por hombres de nuestro Continente, si esa carencia no es general en todos los Americanos; lo cual, sin embargo de la persuasión común, es a mi parecer falso; pues el Dominicano Fr. Gregorio García en su *Origen de los Indios,* lib. 2. cap. 5, §. ultim. dice, que en un Pueblo del Perú

vio Indios barbados, aunque no mucho; y que en otros carecen de barbas, porque ellos, teniendo la barba por fealdad, y afrenta, con gran cuidado se arrancan todos los pelos de ella con unas pinzas, que siempre traen consigo para este efecto. También Enrico Gautier, tom. I de la Biblioteca Filosófica, cita al Viajero Leonel Wafer, que afirma, que los Salvajes del Darien crían barbas, pero se las arrancan.

§. XII

55. Para complemento de este Discurso expondremos aquí algunas particularidades en orden a la negrura de los Etíopes, que pueden interesar la curiosidad de los lectores. La primera es, que los Etíopes todos son blancos al nacer, a la reserva, lo primero, de una pequeña mancha negra, que tienen los varones en la extremidad de la glande, y después poco a poco se va extendiendo por toda la superficie del cuerpo; y lo segundo, de las extremidades de las uñas, que tanto en hembras, como en varones, ya al nacer son negras. Uno, y otro consta de la Historia de la Academia Real de las Ciencias, año 1702, pág. 32.

56. La segunda es, que esta negrura sólo reside en la piel, o pellejo de los Etíopes. Muchos habían creído, que residía en la sangre, y aun algunos llegaron a decir, que el esperma, que sirve a su generación, es negro. Pero se ha hallado, que así en la sangre, como en todas las partes internas, no discrepa el color de los Etíopes del de los Europeos {(a) *Academ. Real de las Ciencias, ibi.*}.

57. La tercera, que no en toda la piel, sino en una parte [90] cuya piel reside la negrura. Para cuya inteligencia se advierte que la piel se compone de tres partes. La más interior es la piel propiamente dicha, en cuya superficie interna están las raíces de los pelos, y unos granos glandulosos de figura oval, o redonda, y en la externa los conductos excretorios de estos granos glandulosos, por donde sale el sudor; y una infinidad de pezoncillos más menudos que cabezas de agujas, que se cree ser los órganos del sentido del tacto. Sobre la piel propiamente dicha está la membrana reticular, llamada así, porque está toda traspasada de pequeños agujeros, al

modo de red. Sobre la membrana reticular está el cutis, o cutícula, que llaman los Anatómicos *Epidermis,* la cual es insensible, porque carece enteramente de venas, arterias, y nervios. Separadas, pues, con anatómica destreza en un Etíope estas tres túnicas, se ha hallado que la primera, y tercera, esto es, la más interna, y la más externa, en nada difieren de las de los blancos; y la negrura sólo reside en la membrana reticular, sin que obste, para percibirse fuera, la cutícula, por ser ésta muy delicada, y transparente.

58. El famoso Marcelo Malpighi, primer Médico del Papa Inocencio XII, creyó que la negrura de la membrana reticular venía de un jugo negro, espeso, y glutinoso, contenido en ella. Pero Mons. Litre, de la Academia Real de las Ciencias, probó lo contrario con algunos experimentos. Tomados dos pedazos de la membrana reticular del cadáver de un Etíope, puso el uno en infusión en agua tibia, el otro en espíritu de vino por espacio de siete días; sin que en tanto tiempo uno, ni otro disolviente tomase la más leve tintura de negro. Lo mismo sucedió echando otro pedazo en agua hirviendo: lo que prueba que la negrura pende, no de algún jugo negro, sino de la textura propia de la membrana.

{(a) Por la semejanza que hay entre las dos cuestiones del origen de los que llamamos *Gitanos,* y el de los *Etíopes,* habiendo, por olvido, dejado de poner en el lugar correspondiente una opinión singular [91] sobre la primera, adicionando con ella el Discurso III del II Tomo núm. 11, la colocaremos aquí, por no privar al lector de una noticia curiosa, y nada vulgarizada.

Juan Cristóforo Wagenselio, en el cuarto Tomo de sus *Sinopsis Geográfica,* lleva una opinión particular en orden al origen de los que llamamos Gitanos; en que entran la historia, y la conjetura, de modo, que resulta de esta mezcla una gran verosimilitud en la opinión de dicho Autor.

El año de 1348, dice Wagenselio, hubo una terrible pestilencia en Alemania, y algunas vecindades suyas, de modo, que algunas tierras se despoblaron enteramente. Vino a uno, u otro del vulgo el pensamiento de que la mortandad era causada de la infección del agua de fuentes, y pozos, y de aquí se pasó a discurrir, que los Judíos la habían inficionado con la mezcla de materias venenosas, para excidio de la Cristiandad. El odio, generalmente concebido

contra esta gente, con facilidad hace creer de ella cualquier maldad, aun en circunstancias en que falte toda verosimilitud. Así esta creencia se propagó por Alemania, y de ella resultó una furiosísima persecución contra todos los Judíos. Cuantos pudieron ser aprehendidos, fueron sin distinción de edad, o sexo, entregados al lazo, al cuchillo, y al fuego. En esta desolación los que pudieron escapar del furor de los Pueblos, se retiraron a los senos más escondidos de las selvas; donde la necesidad, y el miedo de ser descubiertos, les sugirieron, abriendo cavernas, constituirse habitaciones, subterráneas. En ellas vivieron, y procrearon por espacio de medio siglo, o poco más; hasta [92] que sabiendo por sus emisarios, que la Alemania estaba muy turbada con los sediciosos movimientos de los Husitas, les pareció aquella confusión oportuna para salir de las selvas, mayormente cuando después de tanto tiempo nadie pensaba en ellos. Confiriendo maduramente el modo de parecer en público sin riesgo. Para ello compusieron la ficción de que eran Egipcios de origen: que andaban prófugos por la tierra, en pena de haber negado hospedaje a María, Señora nuestra, cuando fugitiva de la persecución de Herodes, por salvar la vida de su Divino Hijo, se acogió a aquella Región. Era menester también formarse algún idioma particular, pues ni podían usar de Alemán los que se habían de fingir forasteros, ni del Hebreo, por no darse a conocer por lo que eran. Fabricaron, pues, una nueva especie de jerga, en que entraban confundidas, y en parte desfiguradas una, y otra lengua. Armados, pues, con estas prevenciones, salieron al público, y se esparcieron por varias partes, sin que nadie los inquietase, y aun haciéndose recibir bien de la gente crédula con otras dos ficciones, que añadieron; una, de que conocían los sucesos venideros de cualesquiera personas, por la inspección de las rayas de la mano: otra, de que las casas donde se hospedaban, estaban libres de padecer incendio. Es natural, que contribuyese también no poco para su pasiva tolerancia, el lisonjear mucho los oídos de los Cristianos la relación de su castigo, por la sacrílega desatención, [93] que habían cometido con María, Señora nuestra, y su Santísimo Hijo. Después de esparcidos, se les fue sucesivamente agregando en todas partes mucha gente perdida; y continuándose esta agregación, vino a desaparecerse enteramente el origen

Judaico.

Ésta es en suma la Relación de Wagenselio; la cual, en cuanto a la pestilencia de la Alemania, sospecha de ser Autores de ella los Judíos, e intentado exterminio de ellos con este motivo, consta de varios Autores fidedignos. El retiro a las selvas de los que pudieron escapar, y su aparición después de medio siglo, o algo más, con el color que se ha dicho, aunque el Autor no se explica bien precisamente, mas parece conjetura, que hecho leído por él en alguna historia; pero conjetura al parecer muy fundada. Lo primero, por la gran verosimilitud de que muchos de aquellos míseros tendrían la comodidad de huir; y en caso de hacerlo, viendo la persecución encendida en todas las poblaciones, ¿dónde podrían salvarse, sino en las selvas? Lo segundo, porque en las de Alemania se encuentran (dice el mismo Wagenselio) muchas cavernas, que parecen formadas al intento de habitarlas. Lo tercero, porque el Autor vio un breve Diccionario del idioma de aquellos vagabundos, compuesto por un Juan Miguel Moscherosch, en el cual notó muchas voces Hebreas, que copia en el citado libro.

Algunas objeciones se podrán hacer contra este sistema: pero sin duda de más fácil solución, que las que padecen los demás que se han discurrido en orden al origen de esta gente. La que puede hacer más fuerza, es, ¿cómo pudieron ocultar su Religión a los Cristianos, que se les fueron agregando? A que respondo lo primero, que no hay inconveniente en decir, que cuando se resolvieron a dejar sus cavernas, se formaron la Teología de dispensarse de sus ritos, en cuanto fuese necesario para salvar la vida, como hacen los que entre nosotros están ocultos: y después con el comercio íntimo con los Cristianos agregados, fueron perdiendo poco a poco la adhesión a su creencia, hasta abandonarla del todo. Consta de la Sagrada Escritura la facilidad con que el comercio con los Gentiles los inclinaba a la Idolatría. Respondo lo segundo, que también es muy posible, que la vida salvaje de tan dilatado tiempo los fuese disponiendo poco a poco a vivir sin Religión; de modo, que cuando salieron de las selvas, no profesando ya ninguna, resolviesen acomodarse hipócrita, o afectadamente a la Cristiana: discurso que se conforma bastantemente con la que en el Teatro decimos de la poca apariencia de Religión, que se descubre en esta gente.}

Discurso cuarto

Las dos Etiopías, y sitio del Paraíso

§. I

1. En el Discurso pasado, núm. 10 notamos, que aunque la voz *Chus,* que se halla en original Hebreo, fue traducida en la voz *Aethiopia* por la Vulgata, y [92] los Setenta, realmente aquella voz en varios lugares de la Escritura significa dos Regiones distintas. Que se dé el nombre de Etiópica, o no, a una, y otra, es discrepancia de leve momento; pero importa mucho, como veremos en este Discurso, el no confundirlas.

2. El que en muchos lugares de la Escritura la voz *Chus* del Hebreo, y la voz *Aethiopia* de la Vulgata no significan la Región, que hoy tiene este nombre, se puede probar con la mayor evidencia. En el lib. 2. del Paralipomenon, cap. 14 se refiere, que habiendo venido Zara, Rey de los Etíopes, contra los Judíos con un ejército extremamente numeroso, no sólo le derrotaron éstos, sino que le desolaron muchas Ciudades. ¿Cómo podría venir el Rey de la Etiopía, llamada hoy así, a hacer la guerra a los Judíos? Median el Egipto, y otras muchas tierras, que era menester conquistase primero el Rey de Etiopía. ¿Qué motivo podía tener, o qué querella el Rey de la Etiopía, que está al Mediodía [93] Egipto, para venir a hacer la guerra a una gente tan apartada de él? ¿Cómo pudieron los Judíos desolar las Ciudades de aquella Etiopía, si consta del mismo texto, [94] que apenas se apartaron de los confines de Palestina? Luego se habla allí de otra Etiopía distinta, y distante de la

Africana, que está al Mediodía de Egipto. Con más expresión consta esto mismo del cap. 21 del mismo lib. donde, describiendo una irrupción de los Filisteos, y Arabes contra los Judíos, dice, que los Arabes son confinantes de los Etíopes: *Suscitavit ergo Dominus contra Joram spiritum Philistinorum, & Arabum, qui confines sunt Aethiopibus.* La Arabia, por cualquier parte que se mire, dista mucho de la Etiopía Africana. En el lib. 4 de los Reyes, cap. 19, se dice, que estando Sennacherib, Rey de los Asirios, sitiando a Lobna en el Tribu de Judá, supo que Taraca, Rey de los Etíopes, estaba cerca con su ejército para combatirle; lo que tiene la misma dificultad, o imposibilidad que hemos notado sobre el mismo texto del Paralipomenon. Sefora, mujer de Moisés, que en el cap. 12 de los Números es llamada Etiopisa, consta del capítulo 2 del Exodo, que era Madianita; y la tierra de Madian incontestablemente era porción de la Arabia, según los términos, que hoy señalan los Geógrafos a esta Región. Omito otros muchos lugares, especialmente de Isaías, donde es nombrada la Etiopía; y del contexto se colige infaliblemente, que no se habla de la Etiopía Africana. Bien que es muy probable, que en algunos otros lugares de la Escritura la Etiopía, de que se habla, es la que hoy tiene este nombre, como es aquel de Jeremías, cap. 13: *Si mutare potest Aethiope pellem suam,* &c.

3. Hasta estos últimos tiempos fue advertida de muy pocos esta distinción de Etiopías en la Vulgata, y en los Setenta. O lo que coincide a lo mismo, pocos advirtieron, que la voz *Chus,* de que usa el original Hebreo, no significa una Región sola, sino distintas en distintos textos. ¿Y qué se siguió de aquí? Hacer sumamente difícil un texto de la Vulgata en una cuestión de gravísima importancia, y resolver dicha cuestión con una incongruidad notable. [95]

§. II

4. En el cap. 2 del Génesis, describiendo el Historiador Sagrado el Paraíso Terreno, dice que regado con una copiosísima fuente, que desde allí se divide en cuatro ríos, de los cuales el primero se llama Fison, el segundo Gehon, el tercero Tigris, el cuarto Eufrates. En

cuanto al tercero, y cuarto no ocurre dificultad. Respecto del primero hay alguna. Pero el gran tropiezo está en el segundo. Dice el Sagrado Texto de la Vulgata, que este río circunda toda la tierra de Etiopía: *Nomen secundi fluvii Gehon; ipse est qui circumit omnem terram Aethiopiae.* Éste es el caso, que la voz *Aethiopia* tomada en este Texto por la que hoy tiene este nombre, ocasionó buscar en ella el río Gehon; y como ocurre la circunstancia de ser el Gehon de un dilatadísimo curso, sin el cual no podría dar vuelta a toda la Etiopía, como expresa el Historiador Sagrado, no hallaron otro a quien fuese adaptable esta circunstancia, que al Nilo. De aquí vino, que todos, o casi todos los Expositores convinieron en que el Río Gehon, de que habla la Escritura, perdido el Nombre que tenía en el tiempo de Moisés, es el mismo que hoy, con el nombre de Nilo, riega la Etiopía. Pero es casi insuperable la dificultad, que se viene a los ojos. La fuente del Nilo, tan conocida de los modernos, como ignorada de los antiguos, dista de las del Eufrates, y el Tigris, que nacen en las Montañas de la Armenia mayor, seiscientas leguas Españolas, poco más, o menos. ¿Cómo, pues, puede tener un origen común con aquellos dos ríos? Cuantos trataron la cuestión del sitio del Paraíso, se hicieron cargo de esta dificultad. ¿Y qué responden? Que el Nilo no nace donde tiene su origen aparente, sino donde nacen el Tigris, y el Eufrates; y caminando por conductos subterráneos el larguísimo tramo que hemos dicho, va a salir a luz dentro del Imperio de los Abisinios.

5. Confieso que no hay en esto imposibilidad alguna física; pero hay una suma inverosimilitud: lo que siempre es un gran tropiezo para el inviolable respeto, que se [96] debe a la infalibilidad de la Escritura Sagrada. Y en este escollo se dio por no haber reparado, que la voz *Aethiopiae* en la Vulgata, y los Setenta las más veces no significa aquella Región, que hoy generalmente tiene este nombre: sino otra muy distinta, y distante de aquella, la cual no precisa a ir a buscar el Nilo, cuya fuente está tan remota, para completar los cuatro ríos del Paraíso.

6. Lo que me admira más en esta equivocación es, que, aun tragado el inconveniente de tener su fuente el Nilo tan distante de la de los otros ríos del Paraíso no se advirtiese, que no podía verificarse de él lo que la Escritura dice del Gehon. De éste se

expresa en el Texto, que da vuelta a toda la tierra de Etiopía: *Ipse est, qui circumit omnem terram Aethiopiae.* ¿Y esta circunstancia se verifica en el Nilo? Nada menos. Nace el Nilo dentro de la Abisinia, más acá de la Línea, en los doce grados de latitud Septentrional; inmediatamente a su nacimiento retrocede algo a Mediodía; luego con una breve inflexión toma hacia el Norte, y desde allí sigue su curso sin retroceso alguno, caminando siempre al Septentrión, hasta salir de los términos de la Abisinia; de suerte, que todo lo que puede correr por la Abisinia con curso casi derecho, será el espacio de ciento y setenta leguas Españolas. Considérese ahora que la Etiopía, comprehendiendo la alta, y baja, medida desde la parte más Septentrional de la Abisinia (que es la Etiopía alta) hasta la parte más Austral de la baja, que es el Cabo de Buena Esperanza, se extiende cerca de mil leguas Españolas. ¡Qué traza esta de dar el Nilo vuelta a toda la tierra de Etiopía! Aun cuando se quisiese restringir el Sagrado Texto a sola la Etiopía alta, lo que sería muy voluntario, falta muchísimo para su verificación; porque bien lejos de circundar el Nilo toda la Etiopía alta, ni forma arco, o parte de círculo por alguna de sus extremidades, sino que corre muy metido dentro de sus tierras; ni su curso dentro de la Etiopía alta se extiende más que a la tercera parte, cuando más, de la extensión de ella del Septentrión al Mediodía; de [97] suerte, que aun cuando el curso del Nilo por la alta Etiopía se fingiese traslado del diámetro a la circunferencia, no comprehendería, o daría vuelta, sino a la novena parte de ella, o poco más, o menos.

7. Es verdad que los antiguos creyeron más dilatado el curso del Nilo, porque le daban nacimiento más allá de la Línea, en los Montes de la Luna a ocho grados de latitud Austral. Pero ni este error Geográfico disculpa a los Expositores, que entendieron en el Gehon el Nilo; pues ni aun supuesto aquel error, se verificaba que el Nilo circundase toda la Etiopía, ni aun parte de ella, porque los antiguos Geógrafos no le describían dando vuelta a la Etiopía, sino cortándola por medio. Esto es hablando de la alta Etiopía; porque a la baja, aun en sentir de los antiguos, no la tocaba el Nilo en parte alguna. Dividen los Montes de la Luna las dos Etiopías, dejando la baja al Mediodía, y la alta al Septentrión: con que naciendo el Nilo en los Montes de la Luna, y tomando desde allí siempre al

Septentrión, es consiguiente, que no tocaría en la baja Etiopía. Así de cualquier modo que se tome, estamos lejísimos de verificarse, que el Nilo dé vuelta a toda la tierra de Etiopía, que es lo que el Sagrado Texto del Génesis nos dice del Gehon.

§. III

8. Es, pues, preciso para salvar la verdad del Sagrado Texto, buscar otro Gehon distinto del Nilo; y otra Etiopía diversa de la Africana. El hallar otra Etiopía es fácil. Algunos lugares de la Escritura la muestran como con el dedo en la Arabia a la orilla del Mar Bermejo. Ya notamos arriba, que Sefora, que en el libro de los Números se llama Etiopisa, era Madianita; y la tierra de Madian, convienen Josefo, Ptolomeo, y San Jerónimo, que estaba en la Arabia al Oriente del Mar Bermejo. En el cap. 3, de Habaccu son nombradas las Regiones de Etiopía, y Madian como una misma: *Pro iniquitate vidi tentoria Aethiopiae, turbabuntur pelles terra Madian* [98]. En el cap. 28 de Job se nombra el Topacio de Etiopía; y los antiguos, como consta de Plinio, y Estrabón, no conocieron otros Topacios, que los de una Isla del Mar Bermejo, vecina a la Región de que hablamos, que abunda de ellos; y aun de ella, que se llama *Topazos* tomaron el nombre. Los Reyes de Etiopía, Taraca, y Zara, de quienes en el lib. 4 de los Reyes, y en el segundo del Paralipomenon se dice, que movieron guerra, el primero contra Sennacherib, el segundo contra Judea, por todas las circunstancias de la Historia se colige, que reinaban en una Región contermina a Egipto, y Palestina, y por consiguiente comprehendida en los términos de la Arabia.

9. He visto que algunos modernos atribuyen al famoso Protestante Samuel Bochart el descubrimiento de esta segunda Etiopía en la Escritura. Pero manifiestamente se engañan; porque en San Agustín {(a) *Lib. 1 de Mirab. Sacr. Script. cap. 28.*} se halla claramente reconocida la Etiopía Arábiga, y probada con el argumento mismo tomado de la mujer de Moisés, de que usa Samuel Bochart, y que hemos propuesto arriba. Y aun por lo que el Santo dice en el lugar citado, parece, que Eusebio le precedió en la

misma advertencia. Aún más claro desengaño de que no fue Bochart Autor de este descubrimiento, hallará el Lector leyendo al eruditísimo P. Benito Pereira, Tom. 1, in Gen. lib. 3, donde tratando del río Gehon, trae todas las pruebas, que hemos propuesto arriba, y de que usa Samuel Bochart, a favor de la existencia de la Etiopía Asiática; y este docto Jesuita fue sin controversia anterior a Bochart.

10. Quieren otros modernos, que algunos Autores antiguos profanos hayan conocido esta segunda Etiopía. Citan para ello a Plinio, y Homero. Mas entiendo que padecen equivocación. Es verdad, que Plinio distingue dos Etiopías, una Occidental, otra Oriental, alegando para esta división a Homero. Pero de lo que dice en el lib. 5, [99] cap. 8, consta claramente, que coloca ambas Etiopías en el Africa; y que la división, que hace de ellas en Oriental, y Occidental, es sólo respectiva a partes Oriental, y Occidental de la misma Africa; así ninguna de ellas toca a la Arabia, que según todos los Geógrafos, tanto antiguos, como modernos, es parte del Asia.

11. Alegan también, que Memnon, hijo de la Aurora, llamado así por haber venido de las partes Orientales al socorro de Troya, dicen Hesiodo, y Píndaro, antiguos Poetas Griegos, que era Rey de los Etíopes. Luego conocían estos Autores alguna Etiopía Asiática; porque la Africana no era País Oriental, sino Meridional, respecto de Troya. Pero lo primero, leve fundamento es el que toma del testimonio de Poetas, y Poetas Griegos, sospechosos de todo género de ficciones por la Profesión, y por la Patria. Lo segundo, Plinio lib. 6, cap. 29, hablando con expresión de la Etiópica, que está al Mediodía de Egipto, que es la Austral, y Africana, conocida hoy por este nombre, dice, que en ella reinó Memnon. Y en el lib. 5, cap. 10 pone la Casa Real de Memnon en la misma parte. Asimismo Tácito *lib. 2 Annal.* refiriendo la expedición de Germánico por aquella Región, en las cosas notables de ella señala la Estatua Marmórea de Memnon, que herida de los rayos del Sol, expiraba un suave sonido. Esta circunstancia comúnmente se tiene por fabulosa; mas nada hay de imposible en ella, siendo factible, que estuviese interiormente organizada de modo, que el aire contenido en su cavidad, enrarecido por el calor del Sol, saliese formando ese sonido.

12. Lo tercero. Si Memnon era Rey de una Etiopía Oriental, respecto de Troya, esta Etiopía, así como no es la Africana, tampoco puede ser la Arábiga; porque el Mar Bermejo, y la Arabia no eran Orientales, sino Meridionales, respecto de Troya. Con que es menester fingir, o suponer otra Etiopía distinta de las dos dichas, situada hacia la India. En efecto no faltan quienes allí conciban la Etiopía donde reinaba Memnon; y lo que es más, San [100] Agustín en el lugar citado arriba pone de opinión de Eusebio el primer origen de los Etíopes en las márgenes del río Indo, de quien tomó su nombre la India Oriental.

13. Con más verosimilitud pudiera colocarse la Etiopía de Memnon en el Chusistan, que llamaban Susiana los antiguos, Provincia de la Persia, y bastantemente Oriental, respecto de Troya. Da para ello fundamento Estrabón, pues dice, que Susa, Capital de la Provincia, y Corte antigua de los Reyes de Persia, fue edificada por Titon, padre de Memnon. Y el nombre de *Chusistan,* que con tanta naturalidad puede imaginarse derivado de Chus, voz que en la Vulgata se halla siempre vertida en la de *Aethiopia,* parece, que acaba de allanarlo todo, para que entendamos, que aquella Provincia es la Etiopía, de quien habla la Escritura en la descripción del Paraíso.

14. El mal es, que aun descubiertas dos Etiopías, una cierta, otra dudosa, distintas ambas de la que hoy conserva este nombre, y en quienes se evita el absurdo de colocar el Nilo entre los ríos del Paraíso, estando su fuente distante de las de los otros tres seiscientas leguas, poco más, o menos, queda aún muy difícil encontrar río, cuya fuente esté poco distante de las de los otros, y de quien se verifique, que riega la Etiopía, que es la circunstancia con que caracteriza la Escritura a Gehon; siendo cierto, que ni a la Arabia, ni al Chusistan baña río alguno, que no tenga su origen bastantemente distante, aunque mucho menos que el Nilo, de las fuentes del Tigris, y el Eufrates.

§. IV

15. Reconocida esta dificultad por nuestro gran Expositor D.

Agustín Calmet, le pareció preciso, para completar el cuaternion de los ríos del Paraíso, buscar otra Etiopía distinta de las que hemos mencionado, o por mejor decir, otro País, a quien sea adaptable la voz *Chus,* de que usa el original Hebreo para nombrar la tierra, a quien baña el río Gehon; y creyó hallarle en las vecindades del mar Caspio, en aquel pedazo de tierra, que baña el Arajes. [101]

16. Parece no hay sitio en el mundo, que dé tanto motivo para creer que estuvo en él el Paraíso, como aquel que comprehende las fuentes del Eufrates, y el Tigris. El nacer en él estos dos ríos es una seña tan específica, que ninguna otra puede contrarrestarla; pues estos dos, que hoy retienen los mismos nombres, dice Moisés, que salían del Paraíso. Pero resta hallar otros dos, que son el Fison, y el Gehon. Los más de los antiguos Expositores, viendo que al primero se da por seña en la Escritura bañar un País productivo de oro (*Ipse est qui circuit omnem terram Hevilat, ubi nascitur aurum*): y al segundo regar la Etiopía (*Ipse est qui circumit omnem terram Aethiopiae*), pensaron ser el primero el Ganges, que discurre gran parte de la India Oriental, y el segundo (por la razón que hemos dicho) el Nilo. Ya vimos, que la enorme distancia de la fuente del Nilo hace inverosímil, que este sea el Gehon. El mismo inconveniente ocurre en el Ganges para que sea el Fison, por estar también distantísima su fuente, aunque algo menos que la del Nilo. Y no sé cómo no dieron antes con el Indo, que con el Ganges, pues no está, aunque mucho, tan alejado como el Ganges de Eufrates, y el Tigris.

17. El P. Calmet, pues, hallando otros dos ríos, cuyas fuentes no dista mucho de las del Eufrates, y el Tigris, que son el Fasis, y el Arajes; y pareciéndole encontrar felizmente en ellos el Fisón, y el Gehon, se resolvió a colocar en aquel sitio el Paraíso. Nacen, como he dicho, el Arajes, y el Fasis, no muy distantes del Eufrates, y el Tigris; pero siguen curso bastantemente opuesto. El Eufrates, y el Tigris, tomando al Mediodía, aunque el primero con bastante inflexión al Poniente, van a meterse por el Seno Pérsico en el Océano. El Arajes, caminando hacia Oriente, se introduce en el mar Caspio; y el Fasis, tomando hacia el Septentrión, hace después una inflexión al Poniente, que le conduce al mar Negro, o Ponto Euxino.

18. Como no bastaba hallar estos dos ríos, si no se hallasen en ellos las señas que Moisés da del Fison, y del Gehon, que son, correr

el primero por un País fértil de [102] oro, y el segundo por la Etiopía, ajustó el P. Calmet al Fasis, y al Arajes respectivamente las dos señas. Corre el Fasis por la Mingrelia, que es la antigua Colchis tan celebrada en la antigüedad por la abundancia de oro; lo que ocasionó la fábula del Vellocino de Oro, por el cual navegó Jasón con los demás Argonautas a aquella tierra: con que ya se encuentra la seña del Fison; y la mucha semejanza que tiene la voz *Fison* con la de *Fasis,* ayuda mucho a confirmar la identidad de los dos ríos.

19. No es tan perceptible la seña del Gehon en el Arajes. Con todo se ha de advertir, que según la mente del P. Calmet, para la identidad del Gehon con el Arajes no es menester que éste bañe algún País, que ahora, o en otro tiempo haya tenido el nombre de Etiopía, sí sólo el de *Chus*; porque éste, y no el de Etiopía, se da en el original Hebreo a la tierra que circunda el Gehon; siendo para el intento accidentalísimo, que la Vulgata, la Versión de los Setenta, y otras substituyesen por la voz *Chus* la voz *Aethiopia.* Supuesta esta advertencia, no le falta a nuestro Autor más que probar, que el País que baña el Arajes, se haya llamado *Chus* en algún tiempo, aunque nunca haya tenido el nombre de Etiopía. Esto lo prueba suponiendo, que *Chus* es lo mismo que *Chut,* porque dice suelen los Caldeos transformar la letra *Schin* de los Hebreos en la letra *Tau*; por lo cual por *Chus* dicen *Chut.* Sienta, pues, que se llamaba *Cutha* aquella Región que baña el Arajes, y Cutheos los que la habitaban; los cuales de allí fueron trasladados por Salmanasar a Samaria, como consta del libro 4 de los Reyes, capítulo 17. ¿Mas de dónde se infiere (porque en el capítulo alegado no se expresa, ni aun puede colegirse) que Cutha era la tierra que baña el Arajes? Del parentesco que tiene la voz *Cutha* con Escitia, y *Cutheos* con *Scythas*; y de que los Escitas habitaron al principio aquella Región: lo cual prueba nuestro Autor con la autoridad de Heródoto, Justino, y Diodoro Sículo. Añade, que en las vecindades de aquella Región se conservan algunos vestigios del antiguo nombre de ella, [103] como *Quitios, Cetheos,* las Ciudades *Caetatis, Cetemane, Cytano, Cyta, Cetena,* &c.

20. Este sistema aunque por su ingeniosidad, y por los grandes créditos de su Autor se ha hecho muy plausible, padece algunas graves dificultades. Lo primero que se ofrece contra él, es, que

explica con suma violencia lo que la Escritura dice en orden al río del Paraíso. El Sagrado Texto nombra un río en su origen, que después se divide en cuatro ríos: *Et fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradisum, qui inde dividitur in quatuor capita: nomen uni Phison, &c.* En el sistema del P. Calmet no hay un río que se divida en cuatro, sino cuatro ríos desde su origen, con fuentes distintas, y separadas; y tan separadas, que aun según la Tabla Geográfica del Paraíso, inserta en el Diccionario de Calmet para demostración de su sistema, dista la fuente del Fasis cuarenta leguas Españolas, poco más, o menos de la fuente del Tigris. He dicho que aun según aquella Tabla hay toda esta distancia; porque según la Tabla Geográfica de la Asia de Mons. de Fer, ajustada a las Observaciones de la Academia Real de las Ciencias, distan las dos fuentes más de cincuenta leguas Españolas.

21. Lo segundo, según la Tabla Geográfica del P. Calmet, sólo del Eufrates, cuya fuente pone en el centro del Paraíso, se verifica que le riega; las fuentes de los otros tres ríos pone en sus extremidades, especialmente la del Fasis, de modo, que al punto que nace sale del ámbito del Paraíso. ¿Es esto regarle, como dice el Sagrado Texto?

22. Lo tercero, para dar el nombre de *Chus* al País que baña el Arajes, procede el discurso por ambages de Etimologías, que es un modo de conjeturar sumamente falible, especialmente cuando las Etimologías no son muy naturales. Añado, que es inconveniente multiplicar los significados de la voz *Chus* de la Escritura de modo, que signifique tres Regiones distintas, y separadas, como quiere el P. Calmet: la Etiopía Africana, la Arabia, o [104] parte de ella, y el País por donde camina al Arajes; porque esto es imponer en algún modo confusión, o falta de claridad a los Escritores Sagrados.

§. V

23. Otro Sistema del sitio del Paraíso, que ha atraído mucho séquito, es el que le coloca en la Mesopotamia en aquella parte donde se juntan en un común canal el Eufrates, y el Tigris. Muchos creen Autor de esta opinión al eruditísimo Prelado Daniel Huet,

otros a Samuel Bochart, que precedió a Huet; pero es cierto, que la misma habían llevado antes los PP. Benito Pereira, y Cornelio Alapide en sus Comentarios sobre el Génesis.

24. Para su inteligencia se advierte, que el Tigris, y Eufrates, que nacen en la Armenia mayor, después de correr más de ciento veinte leguas de País se juntan en la Mesopotamia, y volviendo a dividirse entran separados en el Seno Pérsico. Quiere, pues, esta sentencia, que el Paraíso estuviera en aquella parte donde se juntan los dos ríos; y de este modo juzgan los Autores, que la siguen, satisfacer cumplidamente a la letra del Texto, que pone un río dividido en cuatro: porque dicen, que el que se nombra un río, es el agregado del Tigris, y Eufrates, juntos en una misma madre; y los cuatro, en que se divide, los cuatro brazos: dos el Eufrates, y el Tigris, antes de juntarse, y otros dos los mismos Eufrates, y Tigris después de dividirse: de suerte, que con las mismas aguas, que se juntan, y se dividen, y forman sólo dos ríos, así antes de juntarse, como después de dividirse, quieren ajustar los cuatro ríos, en que, según el Sagrado Texto, se esparce el río común, que sale del Paraíso.

25. ¿Pero quién no ve la violencia suma de esta explicación? Esto propiamente (permítaseme esta jocosidad) es ajustar cuatro, con dos de la vela, y de la vela dos. El Texto expresamente dice, que desde el Paraíso el río se divide en cuatro cabezas, *qui inde dividitur in quatuor capita.* Cuatro principios se llaman en la Versión de los Setenta: [105] *Quod inde dividitur in quatuor initia.* Con propiedad se dice, que se divide el agregado de los dos ríos, cuando se esparcen a la parte de abajo, o siguiendo en descenso hacia el Océano; mas no hacia la parte de arriba, o siguiendo el ascenso. ¿Cómo puede decirse que se hace allí esta división, si ya vienen divididos desde sus fuentes? Aun permitido que ésta se llame división, no será división en cabezas como las llama el Texto, porque cabeza de un río es su fuente, por ser lo más alto de él; tampoco, por lo mismo, división en principios, voz de que usan los Setenta.

26. Omito la dificultad, que queda pendiente, de no tocar el Tigris, ni el Eufrates, ni juntos, ni divididos, ninguna de las dos Etiopías, o tierra alguna, a quien se pueda adaptar el nombre de Chus. Todas las aguas, de que esta sentencia quiere formar los cuatro brazos, o ríos, paran en el Seno Pérsico, sin bañar parte

alguna de la Etiopía Arábiga, y mucho menos de la Africana, que está distantísima de ellos.

§. VI

27. Ocioso es impugnar otras sentencias, que ha habido en orden al sitio del Paraíso, porque son tan extraviadas, y tan visiblemente opuestas a las circunstancias, que expresa el Sagrado Texto, que ya hoy no hallan sectario alguno. Hubo quien colocó el Paraíso en la Luna; quien en la cumbre de un monte vecino a ella, como si hubiese, o pudiese haber en la tierra tal monte: quien debajo del Polo Artico, quien debajo del Antártico, quien en la Isla de Ceilán, quien en Flandes, quien en la Andalucía, quien en todo el globo de la tierra, afirmando, que el Paraíso no era un sitio determinado, sino toda la tierra adornada de una extraordinaria fecundidad, y hermosura, de que fue privada por el pecado de Adán.

28. Así de la extravagancia de estas opiniones, como de las grandes objeciones, que como hemos visto, padecen las dos más plausibles, que hoy hay entre los Expositores [106] del Génesis, colegirá el Lector la gran arduidad de esta controversia; y esto mismo le tendrá en una curiosa expectación de ver lo que siento yo en ella, lo que no quiero ya dilatarle.

§. VII

29. Digo, pues, que lo que juzgo más probable, es que el Paraíso estuvo en el sitio en que le coloca la segunda sentencia, que acabo de impugnar. ¿Mas cómo puedo seguir lo mismo que impugno? Variando las circunstancias, y el modo, de suerte, que no haya cabimiento a las objeciones, que he propuesto. Verá aquí el Lector un arbitrio semejante al que practicó Juanelo con el huevo, y Alejandro con el nudo de Gordio. Suele una ocurrencia feliz vencer dificultades, que se hicieron insuperables a los mayores ingenios. Ya con otro arbitrio semejante dimos corte en otra dificultosísima cuestión, en que (permítaseme decirlo así) habían dado de ojos infinitos hombres eruditísimos.

30. El sitio donde se juntan el Eufrates, y el Tigris es aptísimo para colocar en él el Paraíso, ya por su fertilidad, ya por su situación. De la fertilidad da claro testimonio Quinto Curcio en el lib. 5, donde escribe: *Que el suelo, que media entre el Tigris, y el Eufrates, es tan pingüe, que se dice, que es menester retraer los Ganados del pasto, porque no los sufoque la copia de nutrimento; y que la causa de esto es el humor, que de uno, y otro río resuda por las venas de toda la tierra vecina.*

31. La situación es la más cómoda; y tanto, que apenas se puede discurrir en otra. Hallamos allí el Tigris, y el Eufrates; lo que hace preciso el Sagrado Texto de la Vulgata, que nombra estos dos ríos como dos miembros de los cuatro en que se divide el río del Paraíso; y los hallamos haciendo los dos, antes de la división, un solo río, lo que también era necesario para salvar la letra del Texto, que nombra un río en singular en el ministerio de regar el Paraíso: *Et fluvis egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradisum.* Esto no se puede verificar, poniendo el Paraíso más [107] arriba, hacia las fuentes del Tigris, y el Eufrates, pues no hallamos allí un río, que se divide en los dos; siendo cierto, que de fuentes bien distantes salen divididos, y separados, continuando después su curso, aun con mucha mayor separación, hasta que doblándose uno hacia otro, poco a poco, vienen a ajustarse en el sitio de que hablamos.

32. Añádase, que poner el Paraíso donde nacen el Tigris, y el Eufrates, es colocarse en un sitio áspero, destemplado, lo que no conviene a la dulce temperie, y deliciosa amenidad del Paraíso. Nacen estos dos ríos en los altísimos montes de Armenia, donde el suelo necesariamente es muy desigual, y el frío excesivo. Este inconveniente sube mucho de punto en el sistema del P. Calmet (otros le juzgan de Monsieur Relando), el cual pone la fuente del Eufrates en el centro del Paraíso, que es lo mismo que hacer centro del Paraíso uno de los montes más altos del mundo; esto es, el Ararat, donde ciertamente nace el Eufrates, y donde muy probablemente descansó el Arca de Noé. La Escritura dice, que paró sobre los montes de Armenia; y el más alto de la Armenia es el Ararat. Sobre esto quiere el P. Calmet, que el Paraíso comprehenda en su circunferencia las fuentes del Tigris, el Fasis, y el Arajes, que todos nacen en otros elevados montes de la Armenia; con que a

buena cuenta todo el Paraíso, a la reserva de uno, u otro estrecho vallecito, vendría a estar en sitio muy áspero, y destemplado.

§. VIII

33. Teniendo el sitio, que hemos señalado, las ventajas expresadas, para el intento, lo que resta es hallar en él otros dos ríos, en que se divida aquel agregado de aguas, y sean brazos suyos, como lo son el Tigris, y el Eufrates. Resta también, que de estos dos ríos uno ciña la Etiopía, otro haga tránsito por alguna tierra productiva de oro. Pero; ¡oh que no se encuentran tales ríos! con que da consigo en tierra el sistema. Éste es el argumento único, que hay contra nosotros: argumento, [108] que ha hecho hasta ahora grandísima fuerza, y que bien mirado, ninguna fuerza tiene, sino la que le ha dado la falta de reflexión de los que han tratado esta materia. Con dos preguntas haré manifiesta la futilidad de esta objeción.

34. Pregunto lo primero: ¿Para la verificación del Sagrado Texto es menester que hoy se hallen esos dos ríos? ¿O bastará que los hubiese cuando Moisés escribió su Historia? Pregunto lo segundo: ¿De que hoy no se hallan esos dos ríos, se infiere que no los hubo cuando Dios formó el Paraíso, y cuando Moisés escribió el libro del Génesis?

35. A la primera pregunta es clarísima la respuesta. Moisés habló de presente de los ríos, como estaban en su tiempo, no respectivamente a todos los siglos venideros, como es visible en la letra del Texto. Escribió Historia, no Profecía. A la segunda pregunta, ¿qué Lógico, ni Físico responderá que aquella hilación es buena? Desde Moisés acá pasaron tres mil trescientos años, poco más, o menos, según la más ceñida Cronología. ¿Qué imposibilidad, ni aun qué dificultad, o inverosimilitud hay en que en tan dilatado curso de siglos, algunos ríos dejasen sus antiguos lechos, y se mezclasen con otros? No sólo no hay dificultad alguna en esto, sino que antes sería un gran prodigio, que todos los ríos llevasen hoy su curso por donde lo llevaban ha tres mil años. Atreveréme a decir resueltamente, que no hay alguno en el mundo, que no haya variado poco, o mucho su antigua senda. De muchos lo sabemos con

entera certidumbre. Apenas hay alguna gran avenida, en que el Rhin en ciertos parajes no la varíe, arruinando algunas Islas, y formando otras nuevas. En este País el río Nalón ha muchos años que torció el curso junto al Lugar de Olloniego distante legua, y media de esta Ciudad de Oviedo: de modo, que hoy corre apartado más de trescientos pasos del Puente, que antes tenía, y que hoy subsiste; y el mismo, hacia la Pola de la Viana, Pueblo distante de aquí cinco leguas, todos los años sucesivamente va ganando algo de tierra, hacia una orilla, y apartándose de [109] la otra; lo que ha ocasionado no leve pérdida de hacienda a este mi Colegio.

36. Siendo, pues, tan factible, y aun tan fácil, que los ríos, mudando de lecho, mezclen sus aguas con otros, se debe dar por hecho constante, y cierto, que así sucedió al Phisón, y al Gehon. De suerte, que en esta materia, de la imposibilidad se infiere el hecho. La razón es clara. Hoy no vemos tales ríos. Es cierto, que en tiempo de Moisés los había, porque esto consta de su Canónica Historia. Luego es cierto, que desde entonces acá se desaparecieron. ¿Y cómo pudieron desaparecerse? Sólo del modo que hemos dicho: mudando de lecho, y mezclándose con el Tigris, y el Eufrates, o con uno de los dos. Luego efectivamente sucedió así.

37. El modo de hacerse esta traslación es naturalísimo, y facilísimo. Dividióse aquel agregado de aguas en cuatro brazos, o ríos: el Eufrates, el Tigris, el Phison, y el Gehon. Con alguna grandes avenidas pudo acumularse tanta arena, y broza hacia las bocas, o aberturas por donde se daba expediente a las aguas, que formaban estos dos últimos ríos, que las bocas se cerrasen; de que necesariamente se seguiría, que las aguas que fluían por los canales de éstos, se vertiesen por los canales de los dos primeros, o de uno de ellos. Con que dividiéndose un tiempo aquel río, o agregado de aguas en cuatro brazos, hoy sólo se divide en dos.

38. Un ejemplar idéntico de esto tenemos en el Nilo. Dividióse el Nilo un tiempo en siete brazos para desaguarse por otras tantas bocas en el Mediterráneo:

Et septem gemini turbant trepida ostia Nili.

Que cantó Virgilio, con quien están conformes los antiguos

Geógrafos. Plinio dice, que se dividía en quince brazos {(a) *Lib. 5, cap. 10.*}; pero solían nombrarse solos siete por más célebres; el Canópico, el Bolbitino, el Sebennitico, el Fatnitico, [110] el Mendésico, el Tanítico, y el Pelusiaco. El día de hoy sólo se divide en tres brazos naturales, y uno artificial, que sólo lleva agua un mes en todo el año. Si el Nilo, habiéndose un tiempo dividido en quince brazos, hoy sólo se divide en cuatro; ¿qué mucho que el río compuesto del Eufrates, y el Tigris, dividiéndose en otro tiempo en cuatro brazos, hoy sólo se divida en dos? Esto no es dejar las cosas en estado de mera conjetura, sino que es preciso creer, que así sucedió, para conciliar el estado presente de aquellos ríos, que consta por experiencia, con el que tenían en tiempo de Moisés, y que nos consta de la Escritura.

{(a) Lo que en este lugar decimos del número de las bocas del Nilo, es tomado del Diccionario de Moreri. Tomás Cornelio dice, que muchos son del mismo sentir. El P. Sicard, Misionero Jesuita en Egipto, refiere, que hoy subsisten todas siete bocas, y las nombra. Pero en un Mapa hecho en El Cairo el año de 1715, que está incorporado en el Tomo 2 de las nuevas Memorias de Misiones de los PP. de la Compañía de Levante, sólo se hallan notadas cinco, de las cuales la una es artificial, y sólo en un mes del año tiene agua.}

39. Y es de advertir, que en esta materia, no sólo se debe hacer cuenta de las variaciones que induce por accidente la naturaleza, mas también de las que hace de intento el arte. Muchas veces han juntado los hombres ríos, que estaban divididos, ya para hacer uno navegable, ya para otros fines; como también muchas veces han separado ríos, que iban juntos, ya para impedir las inundaciones, ya para procurar el riego a diferentes Países.

§. IX

40. Superada la dificultad de encontrar los cuatro brazos del río del Paraíso, no tiene alguna el que uno de ellos ciñese la Etiopía Arábiga, y otro bañase algún País fértil de minas de oro. La Etiopía Arábiga está tan a mano para este efecto, que el mismo Eufrates, si desde que toca en Bir, Ciudad del Diarbec, o Mesopotamia, no

torciese notablemente el curso hacia Oriente, se entraría en la Arabia: con que otro brazo, que hubiese allí algo [111] Occidental, respecto del Eufrates, naturalísimamente se entraría en la Arabia, ciñendo con su curso aquel País, que tuvo nombre de Etiopía, hasta desaguarse hacia la boca del Mar Bermejo.

41. Tampoco hay dificultad en que el otro brazo, que se perdió, confundiéndose, o con el Eufrates, o mucho más verosímilmente con el Tigris, pasase por alguna tierra fértil de oro. Yo, a la verdad, no tengo noticia específica de que hacia aquellos Países haya minas de este metal; mas esto no prohíbe que las haya, o por lo menos que algún tiempo las haya habido.

42. Para cuya inteligencia noto lo primero, que en el mundo hay muchas más minas de oro, que lo que comúnmente se piensa. Esto se colige claramente de los muchos ríos, que conducen arenas, o granos de oro. Sólo en la Francia se cuentan diez entre arroyos, y ríos, donde se hallan estos granos; sin que esto sea cuenta alegre de Poetas, sino observación experimental de Físicos modernos: como puede verse en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1718, pág. 70, no tiene duda, que estos granos vienen de minas, de donde los desprende el ímpetu porfiado de las corrientes.

43. Noto lo segundo, que las más de las minas de oro están sin su uso por varias razones: ya por no poder comprehenderse en qué sitio se hallan; ya por ser tan profundas, que no pueden explorarse sin aventurar inmenso gasto, por una ganancia incierta; ya por estar sepultadas debajo de mucha copia de agua inagotable.

44. Noto lo tercero, que es muy verosímil, que muchas de las minas, que hoy están sin uso, le tuvieron algún tiempo. Esto por varios principios. Ya porque llegaron a profundarse de modo, que el coste de la extracción vino a ser mayor que la utilidad; ya porque la vena en su progreso se fue experimentando más pobre que en el principio, de que resultaba el mismo inconveniente; ya porque dejado su cultivo, o por guerras, o por deserción de los Naturales, o por otro accidente, se perdió después su memoria; [112] ya en fin, porque abandonado por cualquier accidente el uso de las minas en algún tiempo considerable, se perdió en los Naturales la pericia necesaria para la extracción, y purificación del oro.

45. Noto lo cuarto, que es igualmente verosímil, que falten

muchas minas, que existieron en algún tiempo, por haberse evacuado enteramente la vena, y agotado juntamente en la tierra el jugo necesario para su formación. No sólo la posibilidad de estas dos cosas es tan notoria, que es ocioso probarla; más aún se puede dar alguna prueba del hecho. En la antigüedad fue celebradísimo el Pactolo, río de la Lidia en la Asia Menor, no sólo en las plumas de los Poetas, mas también en las de Historiadores, y Geógrafos, por la copia de sus arenas de oro. Pero el día de hoy, como afirma Jacob Spon en la Relación de su Viaje de Levante, ni un grano de metal precioso se halla en su corriente. La causa más verosímil (aunque alguna otra se puede discurrir) de esta mutación, es, que el Pactolo haya en la sucesión de tantos siglos roído toda la mina, y juntamente haya faltado en la tierra el jugo para la producción del oro.

46. Es constante, que en algunas Regiones, donde hubo en otro tiempo muchas minas de oro, no parecen ahora, ni muchas, ni pocas. Plinio, y Estrabón celebraron a España como copiosa en estas minas. ¿Dónde están hoy? Que hay algunas es cierto, como consta de los granos de oro, que arrastran el Sil, y el Tajo. Pero son minas profundamente sepultadas, de que no hablan aquellos dos Autores, sino de las que se beneficiaban. Silio Itálico da a entender, que con alguna especialidad, y preferencia a otras Provincias de España, era rica de minas de oro esta de Asturias; pues dice, que era ocupación ordinaria de sus Naturales beneficiarlas.

Astur avarus
Visceribus lacere telluris mergitur imis,
Reddit infelix effoso concolor auro.

¿Qué noticia hay al presente en Asturias, ni qué [113] seña de alguna mina de oro? Jorge Agrícola en el Tratado *de Veteribus, & novis metallis,* prueba lo mismo de Alemania, y Francia, con la distinción de que en Francia, habiéndolas habido algún tiempo, ninguna hay hoy: en Alemania las hay, pero pocas, respecto de las que en un tiempo hubo.

47. Esta falta de minas en los Países, donde antiguamente las hubo, necesariamente depende de algunos de los capítulos arriba

expresados, o de todos distributivamente. Unas realmente se habrán acabado, otras se habrán olvidado, otras habrán quedado en tanta profundidad, que no pudiesen beneficiarse: otras por su pobreza se despreciarán como inútiles. Y últimamente, después de la sucesión de algunos siglos, de casi todas estas se habrá perdido la memoria.

48. De todo lo dicho se infiere necesariamente, que el que en tal, o cual País no se vea hoy alguna mina de oro, no prueba que en tiempos muy antiguos no hubiese copia de ellas, y los Naturales las beneficiasen con gran utilidad suya. Luego aunque hoy no se hallen minas de oro en alguno de los Países vecinos al Tigris, y al Eufrates, no estorba que hubiese muchas, y muy copiosas en tiempo de Moisés; lo que basta para la verificación de que el Fisón, aunque tuviese su curso por tierras donde hoy no se halla un grano de oro, pasaba por un País abundante de este metal.

§. X

49. Este principio sirve igualmente para el desembarazo de otras dos cuestiones, que hasta ahora agitaron no menor conato los Expositores Sagrados, que la del sitio del Paraíso: la primera, qué tierra sea la que en la Escritura se llama *Ophir,* de donde Salomón condujo por medio de sus naves tanta copia de oro; la segunda, cuál la de *Tharsis,* de donde traía oro, plata, dientes de elefantes, monas, y pavones. Los Autores, que tratan estas dos cuestiones, tienen por requisito esencial para la decisión, buscar dos Países, el uno de los cuales abunde de oro, y el otro sobre abundar de oro, y plata, críe monas, pavones, [114] y elefantes. Decimos que estas circunstancias son inconducentes para hallar por ellas las Regiones de Tharsis, y Ophir; pues que hoy tal Región produzca aquellos géneros, no infiere que los produjese en tiempo de Salomón, infiere que los produzca ahora. En cuanto a las minas de oro (la misma razón milita en las de plata), ya hemos probado que de unos siglos a otros ha habido gran variedad. En cuanto a la producción de tales, o tales animales en tal, o tal País, tenemos también pruebas específicas de que también en esto ha habido gran variedad. En la Siberia, País Septentrional del Asia, de la dominación del Zar, es constante que

hubo en algún siglo gran copia de elefantes; cuya prueba invencible se toma de la prodigiosa copia de dientes de estos brutos, que se halla en aquel País. El pececillo llamado *Púrpura,* que se cogía en el Mar de Tiro, ha mucho tiempo que no parece en él, ni en algunas de sus cercanías. Así pudieron ser aquellos Países, de donde Salomón traía oro, plata, pavones, monas, y dientes de elefantes, distintos de todos los que hoy producen estos géneros minerales, y animales.

50. Con esta ocasión notaré aquí, que algunos Expositores, por cierta equivocación, han concebido mucho más difícil, que en realidad lo es, la cuestión sobre señalar, qué País se llamaba Tharsis; y de aquí se han movido a inventar opiniones, acaso muy distantes de la verdad. Es el caso, que en el lib. 3 de los Reyes, cap. 10, se dice, que la Flota de Salomón en cada trienio hacía un Viaje a Tharsis: *Classis Regis per mare cum classe Hiram semel per tres annos ibat in Tharsis.* Este Texto le han entendido muchos como que la Flota tardaba tres años en la ida, y vuelta de este viaje; por lo que consiguientemente discurrieron unos en colocar a Tharsis en la América, otros en hacer aquella navegación sumamente heterogénea, y prolija por varios, y distintísimos Puertos de Europa, Africa, y Asia. Es claro que el Texto no pide entenderse de ese modo. Aunque la Flota fuese, y volviese de Tharsis en dos meses, como en cada tres años no hiciese más de un viaje, queda íntegra, [115] y sana en todo rigor natural la verdad del Texto: como con toda verdad se dice, que un Mercader de este País va una vez cada año a Bilbao, aunque no tarde más que un mes en ida, y vuelta.

§. XI

51. No veo que contra nuestra sentencia pueda oponerse cosa de algún momento; antes juzgo que está perfectamente acorde con el Sagrado Texto de la Vulgata en todas sus circunstancias, sin que en ella se explique ni una palabra con violencia; lo que me parece no se verifica en otra alguna de todas las demás opiniones, que hay sobre esta materia.

52. He dicho que nuestra sentencia está perfectamente acorde con el Sagrado Texto de la Vulgata. En esto está la gran dificultad

de la cuestión: porque si se quiere decir (como han dicho muchos Expositores, aun de los más Católicos) que la Vulgata en algunas voces, y aun cláusulas inconducentes para la doctrina de Fe, y costumbres, se aparta de la genuina significación del original Hebreo, es mucho más fácil resolver la cuestión del sitio del Paraíso, y se podrá elegir éste sin estorbo en distintos, y distantes Países. La razón es, porque en el original Hebreo no hay las voces de Tigris, y Eufrates; sino en lugar de Tigris, *Chiddechel*; y en lugar de Eufrates, *Perath.* Como hoy ningunos ríos del mundo se apellidan con estos nombres, como ni tampoco con los de Phison, y Gehon, el que no se atare, para la versión de las dos primeras voces, a la Vulgata, podrá escoger para el sitio del Paraíso los cuatro ríos, que le parecieren más cómodos, tengan hoy los nombres que quisieren; y por consiguiente estará a su arbitrio colocar el Paraíso en distintos, y distantes Países. Al contrario estando atados a la Versión Vulgata, nos vemos precisados a poner el Paraíso en sitio donde le bañasen los mismos ríos, que hoy se llaman Tigris, y Eufrates, porque estos mismos nombres tenían cuando se hizo la Versión Vulgata.

53. De discurrir en esta materia con independencia de la [116] Vulgata procedió tanta variedad de opiniones, que colocan el Paraíso en sitios diversísimos, y distantísimos de todo el curso del Eufrates, y el Tigris; libertad que se tomaron algunos Expositores más que de mediana nota. De aquí procedió llevarle unos a la Isla de Ceilán, otros a la Tórrida Zona, otros a Continente distinto del nuestro, &c.

54. No ignoro que muchos doctísimos Teólogos, y Expositores sienten, que la declaración del Concilio Tridentino, ses. 4, cap. 2, en orden a la autenticidad de la Vulgata, sólo fue definitiva en cuanto a que la Vulgata está exenta de todo error *in rebus fidei, & morum*; pero no de erratas introducidas por incuria en algunas cosas insubstanciales, y leves. Aun algunos de los gravísimos Teólogos, que asistieron al Concilio, explicaron ser de este sentir, como Vega, *lib. 5. de Justificat.* Cano *de Locis, lib. 2, cap. 13, 14, 15:* Diego de Paiva *in Defensa Vulgatae, lib. 2:* Salmerón, Prolegom. 3. Añade Vega, que al Cardenal de Santa Cruz Marcelo Corvino, uno de los Legados, y Presidentes del Concilio, oyó decir, que ésta había sido

la mente de los Padres en aquella declaración. Tampoco ignoro que aun después de la Corrección de la Biblia, hecha por Sixto V, posterior al Concilio Tridentino, y la última por Clemente VIII, Varones grandes sienten, que aun hay lugar a más correcciones; bien que en cosas tan insubstanciales, que por justas causas pareció más conveniente dejarlas como estaban. Esto expresó claramente el gran Belarmino en una epístola a Lucas Brugense: *Scias velim Biblia Vulgata non esse a nobis accuratissime castigata: multa enim de industria justis de causis pertransivimus, quae correctione indigere ridebantur*. Y lo que es más, el mismo Clemente VIII, en la Bula que precede al Prólogo de su edición, significa lo propio por estas palabras: *In hac Vulgata editione vissa sunt nonnulla mutanda, quae consulto mutaba non sunt*.

55. Añado, que parece que hoy reina en Roma este mismo sentir; lo que colijo, de que habiendo el P. Natal Alejandro en el Siglo IV de su Historia Eclesiástica, disertación [117] 39, art. 5, no sólo afirmado, que en la Vulgata restan aún muchas erratas que corregir (de las cuales especifica un gran número en el artículo siguiente), mas también que parte de ellas vienen no de los Copistas, o Impresores, sino del mismo Intérprete, que tradujo la Sagrada Biblia del Hebreo al Latín; examinando después severamente en Roma toda la Historia Eclesiástica de este Autor los Censores Romanos, que nada indulgentes anduvieron con él, antes le notaron, y borraron innumerables proposiciones, en este punto no tocaron poco, o mucho, antes dejaron aquellos dos artículos totalmente indemnes.

56. Con todo lo dicho no apruebo, ni puedo aprobar la libertad, que algunos se toman para enmendar la Vulgata por el Hebreo, sin urgentísimo motivo; esto es, cuando la Vulgata parece que pugna consigo misma, y según el Texto Hebreo cese la contradicción; con cuya ocasión enmendaron uno, u otro lugar algunos Varones píos, y eruditos. ¿Y qué mucho? Si también hay Texto, que por el motivo de oposición con otro, grandes hombres juzgaron se debía enmendar, no sólo en la Vulgata, mas también en el Hebreo. En el lib. 4 de los Reyes, cap. 8, se dice, que Ochocias era de veintidós dos años cuando empezó a reinar. En el segundo del Paralipomenon, cap. 22, se lee, que era Ochocias de cuarenta y dos

años cuando empezó a reinar. Cayetano, Tornielo, Saliano, Spondano, Petavio, Cornelio Alapide, Natal Alejandro, y otros muchos, han juzgado ser estos dos Textos totalmente irreconciliables; por lo cual quieren que se corrija el segundo por el primero. Pero esta antilogía, no sólo se halla en la Vulgata, mas también en el Hebreo. El original Hebreo fue copiado muchas veces, como también la Vulgata; así pudo por inadvertencia de algún Copista introducirse en él esa errata, como por lo mismo se introdujeron muchas en la Vulgata. En las Biblias Siriacas, de que antiguamente usó la Iglesia de Antioquía, y en algunos [118] manuscritos Griegos, está conforme el Texto del Paralipomenon con el de los Reyes.

57. Algunas veces, aunque en el fondo no haya oposición, hay necesidad de explicar las expresiones de la Vulgata por las del Hebreo. Pongo por ejemplo: En el cap. 34 del Exodo hay esta cláusula, hablando de Moisés al bajar del monte Sina: *Et ignorabat quod cornata esset facies sua ex consortio sermonis Domini.* Y luego inmediatamente: *Videntes autem Aaron, & filii Israel cornutam Moysi faciem,* &c. En el Hebreo se lee: *Non cognovit quod resplenduisset cutis faciei ejus, cum loqueretur cum eo, & vidit Aaron, & omnes filii Israel Moysem, & ecce resplenduit cutis faciei ejus.* Es cierto que la expresión de la Vulgata es metafórica, y para los más tan obscura, que la dan un sentido totalmente disono. El Hebreo la declara; y que se deba entender en el Texto lo que directamente exprime el Hebreo, consta también de S. Pablo, epist. 3 ad Corinth. cap. 3, por aquellas palabras: *Ita ut non possent intendere filii Israel in faciem Moysi propter gloriam vultus ejus.*

58. Como quiera que se hallen algunas voces, o sentencias en la Vulgata no correspondientes a las que tiene el Hebreo, nunca dijera yo, que la falta viene de la ignorancia del Intérprete Traductor (sea S. Jerónimo, u otro Padre más antiguo) sino de los Copistas, o Impresores. Dicen que hay algunas de tal naturaleza, que no pueden proceder de yerro de la Imprenta, ni de inadvertencia del Copista. Vengo en ello. ¿Pero quién quitará que procedan de malicia, infidelidad, o bachillería, y capricho de uno, u otro? Henrico Cristiano Henninio, en una de sus Notas sobre las Epístolas Itinerarias de Jacobo Tolio, dice que en Gonda, Ciudad de Holanda,

se imprimió el año de 1479 una Biblia, en cuya frente, y título se puso, que esta edición era *corregida, y aumentada.* Y porque no se piense, que esta sería una mera equivocación del Impresor, añade, que efectivamente aquella edición introdujo en el Sagrado Texto gran número [119] de fábulas. Nótese el año de la impresión, por que se vea que no todas las corrupciones de esta clase se deben atribuir a los Herejes, pues en aquel tiempo aún toda Holanda era Católica.

59. Pero todo lo dicho, de cualquier modo que se tome, nada indemniza a los que, para colocar el Paraíso en sitios muy distantes del Tigris, y el Eufrates, voluntariamente substituyen a estos ríos otros diversísimos. En el caso presente no hay motivo que precise a desviarse de la Vulgata. Es verdad que el Hebreo significa los dos ríos Tigris, y Eufrates con otras voces; mas esto no induce oposición alguna entre el original, y la Versión. Llamáronse los dos ríos *Chiddechel, y Perath,* cuando Moisés escribió; mudáronse después estos nombres (lo que es verosímil acaeció a todos los demás del mundo) en los de Tigris, y Eufrates; y hallándolos ya el Intérprete, que tradujo el Génesis del Hebreo al Latín, en la posesión de estos dos nombres, los apellidó con ellos, lo que hizo justísimamente para dar idea menos confusa del sitio del Paraíso. Por otra parte, la senda que he tomado en este Discurso está exenta (si no me engaño) de todos los tropiezos, que hasta ahora se encontraron en el Sagrado Texto de la Vulgata.

Discurso quinto

Venida del Ante-Christo, y fin del Mundo

§. I

1. Consta claramente de las Sagradas Letras, que llegará tiempo, en que cortando la Providencia el hilo al largo tejido de las generaciones humanas, vendrá el Hijo de Dios a juzgar vivos, y muertos. Este término fatal será precedido de funestas turbaciones en los Cielos, en los Elementos, en los negocios humanos. Pero la primera de todas será la terrible persecución, que padecerán todos los justos, y verdaderos creyentes debajo de la opresión de un tirano iniquísimo, y poderosísimo, que obrará en la tierra con amplísimos poderes de todo el Infierno; y cuyo carácter expresó el Apóstol S. Juan, dándole previamente el nombre de *Anti-Christus,* esto es, *Contra Christo*; porque todas sus acciones se dirigirán a desterrar enteramente del mundo el culto del Redentor.

2. ¿Mas cuándo será esto? Nadie lo sabe. Aun a los Angeles del Cielo se esconde este secreto {(a) *Matth. cap. 24.*}, porque Dios le reservó para sí sólo: *De die autem illa, 6 hora nemo scit, neque Angeli Coelorum, nisi solus Pater.* Con todo, a tanto se arroja la temeridad humana, que lo que es incomprehensible a los Angeles, presumen averiguar los hombres. [121]

§. II

3. Los que más descaminadamente discurrieron en esta materia son los que por observaciones Astronómicas, o Astrológicas quisieron determinar la duración del mundo. De este número fue el Cardenal Pedro Aliacense, Varón por otra parte doctísimo, pero tan encaprichado de la vanidad Astrológica, que pretendía, que aun los sucesos sobrenaturales, y sólo dependientes de la absoluta, y extraordinaria Potencia de Dios, como el Diluvio Universal, Nacimiento, y Milagros del Redentor, se podían adivinar por las estrellas. Este, pues, sin otro principio, o fundamento, determinó el fin del mundo para el año de 1789: Jerónimo Cardano, que, alejándose poco del Aliacense, le señaló para el año de 1800; y Arnaldo de Villanova, que, anticipando a aquella cuenta más de cuatrocientos años, le colocó, dicen unos en el de 1326: otros en el de 1335: otros en el de 1345: otros en el de 1376; no consultaron para sus predicciones otros oráculos, que los mismos del Aliacense; esto es, los Luminares Celestes. Puede agregarse a éstos un Rabí, llamado Isaac Azan, que floreció en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio, el cual medía la duración del mundo por la del año magno de Platón. Dan este nombre a aquel espacio de tiempo, que se requiere para que todos los Astros vuelvan al sitio, y positura, que tenían al principio, y unos le componen de quince mil años Solares, otros de treinta y seis mil, otros de más, y otros de menos.

4. Con motivo, aunque no tan ridículo, harto insubsistente, computaron otros la duración del mundo, ya por levísimas conjeturas, ya por siniestra interpretación de las Sagradas Letras. S. Jerónimo dice, que Apolinario Laodiceno interpretaba las Semanas de Daniel de modo, que resultaba la venida del Ante-Christo el año 490 de la Encarnación del Verbo. Filiastro cita otros, que anticipaban el fin del mundo al año 365 de nuestra Redención. Otros, regulando la duración del mundo por una proporción numérica, voluntaria a la de su Creación, decían, [122] que como la Creación había sido hecha en seis días, su existencia duraría seis mil años. S. Ambrosio, y el Venerable Beda citan otros, que proporcionando también a cada día un milenario de años, echaban la cuenta por otro camino para sacar, que pasados siete mil años, sería el Juicio Final. Otros, de quien hace mención el P. Benito Pereira en el libro primero de su Comento sobre el Génesis,

discurriendo que desde la venida de Cristo hasta el fin del mundo, correría igual espacio de tiempo, que desde la Creación hasta el Diluvio, pronosticaban la ruina del Orbe para el año de 1656 de nuestra Redención. S. Agustín refiere otras tres sentencias; la primera, que señalaba por término de la duración del mundo el año de 400 de Cristo; la segunda, el de 500: la tercera, el de 1000. Finalmente, otros de quienes habla San Vicente Ferrer, querían (no sé por qué) que el número de años desde el Nacimiento de Cristo hasta su segunda Venida, fuese no mayor, ni menor que el de los versos de los Salmos de David; de modo que en el sentir de éstos, la colección de aquellos versos constituyen una serie sucesiva de profecías, relativa según el orden numérico, en que están colocados todos los años después del Nacimiento de Cristo hasta el fin del mundo; esto es, el primer verso es profecía para el primer año, el segundo para el segundo, &c.

5. Todos estos son sueños de gente despierta, y es la más benigna censura, que se les puede aplicar. Muchos de los cómputos referidos se hallan ya falsificados. Lo mismo sucederá a todos los demás, salvo que una mera casualidad haga encontrar el pronóstico con el suceso.

§. III

6. Con algo más de verosimilitud discurrieron los que ponen igual distancia de tiempo entre la venida del Redentor, y fin del mundo, a la que hubo desde el principio del mundo hasta la venida de Cristo. Fúndanse éstos en aquellas palabras del Profeta Habacuc, cap. 3: [123] *Domine opus tuum in medio annorum vivifica illud, in medio annorum notum facies; cum iratus fueris, misericordiae recordaberis.* La obra de Dios por antonomasia, dicen, es la Encarnación del Verbo, y mediante ella, la Redención del hombre. Luego en medio de los años, esto es, con igual distancia de tiempo, respecto al principio, y fin del mundo, hizo Dios esta gran obra. Pero las dos expresiones, la primera *opus tuum,* y la segunda *in medio annorum,* son tan equívocas, obscuras, y de tan varios modos interpretan los Expositores Sagrados, que queda en una suma incertidumbre el

cómputo, que por este Texto se hace de la distancia del Juicio final.

§. IV

7. Otro modo de errar distinto, y mucho más frecuente, hubo en esta materia, que fue el de imaginar próximo el Juicio final, ya por creer revelaciones fabulosas, o rumores vanos, ya por juzgar, que en los sucesos ocurrentes se hallaba el carácter propio de aquellos, que, según el testimonio de las Sagradas Letras, precederán la ruina del Orbe.

8. Prevaleció en algunos tiempos un prurito notable de anunciar, o ya existente en el mundo, o próximo, a venir el Ante-Christo. Hasta los sagrados Púlpitos se atrevió a subir esta patraña en las lenguas de Predicadores temerarios, que desahogaban su imprudente, o fingido celo, aterrando con ella a sus oyentes. Propagóse tanto este desorden, que el Sumo Pontífice León X le halló digno de remediarse en un Concilio General, el último Lateranense, donde en su Bula *Supernae majestatis,* eficacísimamente íntima a todos los Predicadores, que por ningún caso anuncien al Pueblo la venida del Ante-Christo, o el tiempo fijo del Juicio final. Aun este remedio no debió de ser suficiente a atajar el mal; pues vemos, cerca de cincuenta años después, que el primer Concilio Provincial Mediolanense, que presidió S. Carlos Borromeo, en la Constitución sexta *de Praedicatione verbi Dei,* trató de corregir este abuso, [124] entre otros, en que caían muchos Predicadores, *Ne certum tempus Anti-Christus adventus, & extremi judicii diem praedicent.*

9. Ya en los principios de la Iglesia había empezado a oírse esta cantinela; pues de S. Pablo en la carta 2 a los de Tesalónica, cap. 2, consta, que en su tiempo había impostores, que anunciaban próximo el Juicio final; y el Apóstol en el lugar citado rebate esta ficción.

10. El error de creer próximo el Juicio final, por imaginar estampadas en los sucesos ocurrentes algunas señas de las que la Escritura insinúa como previas a aquel día fatal, comprehendió en diferentes tiempos a muchos hombres grandes en virtud, y letras.

Las persecuciones de la Iglesia, la relajación grande de costumbres, guerras sangrientas, esterilidades, terremotos, y otras calamidades públicas, se les representaban preludios de la tragedia universal. Este juicio hicieron las Iglesias de León de Francia, y de Viena del Delfinado, con ocasión de la persecución de Marco Aurelio, y se lo escribieron a las Iglesias Asiáticas, como refiere Eusebio. En la persecución de Septimio Severo creyó también Tertuliano próxima la venida del Ante-Christo, como consta de él mismo en el libro *de Fuga in persecutione,* cap. 2. S. Dionisio, Obispo de Alejandría, cayó en la misma aprehensión en la persecución de Decio. S. Cipriano, al ver la persecución de Galo, y Volusiano, no como quiera aprehendió cercana la venida del Ante-Christo, sino que la dio por fija, y constante. Así escribe en la epístola 66 a los Tibaritanos: *Debéis saber, y creer como cosa cierta, que el día fatal ya empezó a estar sobre nuestras cabezas, y se ha acercado el ocaso del siglo, y tiempo del Ante-Christo.* Lo propio sucedió a S. Hilario en la persecución movida por el Emperador Valente, que favorecía la secta de Arrio contra los Católicos. S. Juan Crisóstomo, S. Jerónimo, S. Ambrosio, y S. Gregorio el Grande, cada uno respectivamente en su tiempo, se creyeron cercanos al fin del mundo, pareciéndoles ver en las calamidades públicas las notas de su próxima ruina. Consta [125] esto de muchas expresiones formalísimas de los cuatro Padres citados. S. Martín, Sumo Pontífice, sintió lo propio, con ocasión de la persecución de Constante, Emperador Monotelita. S. Bernardo, contemplando la corrupción de costumbres, que reinaba en su tiempo, juzgó haber llegado el común desorden a tal extremo, que ya no podía tardar el Ante-Christo: *Superest ut reveletur homo peccati, filius perditionis* {(a) *Serm. 6 in Psalm. 90.*}. Otros muchos, que omito, y en diversos tiempos, fueron del mismo sentir.

§. V

11. Mas no puedo dejar en silencio dos casos singularísimos pertenecientes a este asunto. Son dos fenómenos raros de la Historia, que pueden motivar algunas útiles reflexiones a la más delicada crítica. Entre los que creyeron (al parecer) próximo en su

tiempo el fin del mundo, son comprehendidos dos Sujetos eminentísimos en santidad: S. Martín de Turón, y S. Vicente Ferrer, con la singularidad de juzgar existente ya en el mundo al Ante-Christo. Consta lo primero de Sulpicio Severo, que dice habérselo oído al mismo S. Martín. Estas son sus palabras, como las copian el Dominicano Maluenda, *lib. 1 de Anti-Christo, cap. 36,* y el Benedictino Calmet, *Dissert. de Anti-Christo, art. 4: Non esse autem dubium, quin Anti-Christus malo spiritu conceptus, esset etiam in annis puerilibus constitutus, aetate legitima sumpturus imperium. Quod autem haec ab illo audivimus annus octavus est. Vos autem aestimate, quo in praecipitio consistunt, quae futura sunt.* Según este testimonio de Sulpicio Severo, aquel gran Santo estuvo en la creencia de que ya el Ante-Christo era nacido, y estaba en los años pueriles, cuando le participó esta especie al mismo Autor, que la escribe. ¿Qué diremos a esto? ¿Que aquel incomparable espejo de virtud, y prudencia padeció en esta materia alguna especie de ilusión? ¿Quién se atrevería a pensarlo? Que faltase a la verdad el Autor que lo [126] refiere, ¿quién lo creerá de la gravedad, y vida ejemplar de Sulpicio, digno discípulo del mismo S. Martín de Turón? Puede ser que el Maestro lo pronunciase sólo como una falible conjetura, fundada en algunas observaciones de los sucesos de aquel tiempo, y el discípulo equivocado lo recibiese como aserción positiva.

§. VI

12. Lo de S. Vicente Ferrer no es menos admirable, y está la noticia fuera de toda duda; porque consta de carta del mismo Santo a Benedicto XIII, o D. Pedro de Luna, a quien entonces creía verdadero Papa. En dicha carta no sólo propone su opinión, mas también los fundamentos que tiene para ella. Traduciré en Castellano lo que de esta carta copia el P. Maluenda; el cual, omitiendo los tres primeros fundamentos, empieza por el cuarto. «Lo cuarto (dice el Santo), se muestra la misma conclusión por otra revelación, que me refirió cierto Varón, a lo que me parece, devoto, y santo. Porque predicando yo la primera vez en las partes de la Lombardía, ahora hace nueve años cumplidos, vino a mí de la

Toscana aquel Varón, enviado, según él decía, por ciertos Ermitaños santísimos, que en las partes de la Toscana vivían con grandísima austeridad, refiriéndome, que aquellos Varones habían tenido expresas revelaciones de que el Ante-Christo era ya nacido, y que esto debía denunciarse al mundo, para que los fieles se preparasen para tan terrible guerra; y que por tanto, dichos santos Ermitaños me enviaban aquel mensajero, para que yo denunciase esto al mundo. Infiérese, pues, claramente de dichas revelaciones, si son verdaderas, que ya el Ante-Christo es nacido, y tiene cumplidos nueve años de su maldita edad.»

13. «Lo quinto, se prueba la misma conclusión por cierta otra revelación expresa, que oí en el Piamonte por relación de un Mercader Veneciano muy fidedigno, a lo que creo. Este me dijo, que estando él en las partes Ultramarinas [127] en un Monasterio de Frailes Menores, asistiendo a unas Vísperas solemnes, al fin de ellas dos Novicios del mismo Monasterio, habiendo cantado, según la costumbre, *Benedicamus Domino,* inmediatamente arrebatados, a vista de todo el Pueblo que asistía, visiblemente por gran espacio de tiempo, finalmente concordes clamaron con voz terrible: *Hoy a esta hora nació el Ante-Christo, destruidor del mundo*… y yo, preguntando, y haciendo pesquisa del tiempo de esta visión, manifiestamente hallé, que ya pasaron desde ella acá nueve años cumplidos.»

14. «Lo sexto, se infiere la misma conclusión por otras muchas revelaciones hechas a muchísimas personas devotas, y espirituales. Porque andando yo predicando por diversas Regiones, Provincias, Reinos, Ciudades, Villas, y Aldeas, me ocurrieron frecuentemente diversas personas devotas, y espirituales, refiriéndome, y aseverándome con certeza diversas revelaciones suyas, concordes a lo que se ha dicho, acerca del tiempo del Ante-Christo, y fin del mundo.»

15. «Lo séptimo, se prueba la misma conclusión por forzada confesión de innumerables demonios. Porque habiendo yo visto en muchas partes del mundo muchos energúmenos, que eran traídos a un Sacerdote de nuestra compañía, para que los conjurase, luego que empezaba a conjurarlos, manifiestamente decían del tiempo del Ante-Christo, concordando con lo que se dijo arriba, voceando terriblemente a todos los circunstantes, que por la virtud de Cristo

contra la propia voluntad, y malicia, se veían forzados a predicar esta verdad a los hombres, para que se preparasen por una verdadera penitencia… Pero preguntados los demonios, y conjurados para que dijesen el lugar del nacimiento del Ante-Christo, jamás quisieron declararlo.»

16. «Lo octavo se muestra la misma conclusión por los anuncios del Ante-Christo, que ya empiezan a predicar por el mundo contra la Doctrina Evangélica: de los [128] cuales muchos son demonios en hábitos de Ermitaños, de Religiosos, y de personas honestas, apareciéndose a los hombres; los cuales, cuando parece que los fieles los aprehenden, y juzgan los tienen cogidos, de repente se desaparecen, como frecuentísimamente se ha experimentado en muchos lugares. Por lo cual, de todos los motivos dichos formo para mí la opinión, y creencia verosímil, aunque no ciencia cierta, o predicable, de que ha ya nueve años que nació el Ante-Christo. Pero la conclusión, que dice, que presto, y muy presto, y brevísimamente será el tiempo del Ante-Christo, y fin del mundo, en todas partes la predico cierta, y seguramente… Esto es, Santísimo Padre, lo que del tiempo del Ante-Christo, y fin del mundo predico, discurriendo por la tierra, bajo la corrección, y determinación de vuestra Santidad, la cual el Altísimo conserve felizmente lo que deseáis. Amen. Escrita en la Villa de Alcañiza a 17 de Julio del año de 1412.»

17. No han faltado quienes, blasfemamente atrevidos, hayan discurrido, y aun osado propalar, que San Vicente fingió todas estas cosas, movido del celo de aterrar los Pueblos, y traerlos por medio del terror a la penitencia de los vicios, y reforma de costumbres. Es cierto que se han visto, y aun acaso se ven hoy, no pocos Predicadores, que usaron del indigno artificio de amenazar a los oyentes con algunas graves calamidades, que los esperaban; en términos de tal modo compuestos, que les dejaban entender, que lo sabían por revelación, y con cierta ambigüedad misteriosa para precaverse de ser reconvenidos de impostura. Detestable abuso, y sumamente injurioso al sagrado ministerio de la predicación, tomar la mentira, que tiene por padre al demonio, por instrumento, para intimar la verdad, que es hija de Dios. *Quae conventio Christi ad Belial?* {(a) *Paul. epist. 2. ad Corinth. cap. 6.*} La palabra de Dios, que como clama el mismo Apóstol en otra parte, es viva, eficaz, y más

penetrante [129] que el más afilado cuchillo de dos cortes, ¿necesita del auxilio de la ficción para insinuarse en las almas? *Numquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos?* {(a) *Job. cap. 13.*} Mas por lo mismo que un tal abuso es pernicioso, y abominable, cuanto tiene de abominable, otro tanto tiene de increíble en el santísimo Apóstol de Valencia. Bien sé que han escrito algunas Apologías a favor suyo sobre este punto; pero sólo he visto la justificación, que hace por él San Antonio.

18. Lo que este Santo dice, en suma se reduce, a que muchas veces las revelaciones no se entienden plenamente, y aunque se entiendan plenamente, Dios, tal vez, por juntísimos motivos, abrevia, o alarga los plazos prescriptos a los sucesos revelados. De esto segundo no faltan ejemplares canonizados. Son formalísimos el de la profecía de la muerte del Rey Ezequías, intimada por Isaías. Y el de la predicción de la ruina de Ninive, clamada por Jonás. Pero como estos ejemplares son rarísimos, así no se debe frecuentar la aplicación de ellos a fin de justificar predicciones, cuyo cumplimiento falta al término señalado; ¿y quién no ve que este es un recurso bellísimo para librarse de todo embarazo cualesquiera Impostores, que se metan a Profetas?

19. Cuanto a lo primero, aun conviniendo en que tal vez suceda así, no basta para evacuar la presente dificultad. Bien está que aquel, a quien Dios revela alguna cosa, no entienda plenamente la revelación; pero que la entienda en un sentido, en que la revelación es falsa, no es creíble, siendo evidente, que Dios la propondrá de modo, que no induzca error alguno en el que la recibe; y el error es inevitable, si la revelación tiene por objeto alguna cosa diversa de lo que sus expresiones natural, y literalmente significan. Este es el caso en que estamos. Dos aserciones, o conclusiones hay en la Carta de S. Vicente Ferrer. La primera propone el Ante-Christo existente ya en el mundo: [130] la segunda muy próxima su venida. La primera se funda en revelaciones hechas a otras personas: la segunda, según parece del contexto, así de la carta, como de la Apología de San Antonino, en revelación hecha al mismo San Vicente. Tanto en aquélla, como en ésta, el error sería inevitable, siendo concebidas en aquellos términos.

20. A la verdad, en cuanto a las primeras no nos ofrece el

contexto de la Carta dificultad alguna de momento. El mismo Santo duda de su verdad. Y ahora nadie puede dudar de que todas aquellas revelaciones fueron supuestas. La revelación propia del Santo es la que puede angustiar, y en efecto angustia el discurso. San Antonino responde, que aquella expresión, *presto, y muy presto, y brevísimamente será el tiempo del Ante-Christo, y fin del mundo,* no significaba en la intención de Dios un plazo tan breve, como San Vicente entendió, sino algo más dilatado. Pero esta solución podía ser admitida en tiempo de San Antonino, no ahora. San Antonino escribió su Apología (como él mismo expresa) cuarenta años después que S. Vicente predicó próxima la ruina del mundo; y así aún podía entonces tenerse por verdadera la profecía, entendiendo, que, la expresión *presto, y muy presto, &c.* podía comprehender plazo algo más dilatado, que los cuarenta años que habían pasado. Pero desde que San Vicente escribió la Carta a Don Pedro de Luna, hasta nuestro tiempo, pasaron ya trescientos veintitres años. ¿Quién dirá que la proposición, y expresiones, *presto, y muy presto, y muy brevemente será el tiempo del Ante-Christo, y fin del mundo,* se verifican, o pueden verificar, no habiendo venido el Ante-Christo hasta ahora?

21. Es cierto, como advierte el gran Director de Espíritus nuestro Maestro Fr. Antonio de Alvarado, *lib. 2 del Arte de bien vivir, cap. 61,* que aun los Santos están expuestos a padecer una, u otra vez engaños en materia de visiones, y revelaciones, singularmente los que son muy abstinentes, y de poco sueño: circunstancias que a veces disponen el cerebro para recibir una impresión tan viva de [131] las especies imaginadas, como si fuesen reales sus objetos. Así parece, que sin inconveniente se podría decir, que San Vicente Ferrer en esta materia se engañó, juzgando revelada una noticia, que no lo era.

22. Si esta solución no agradare, confieso, que no hallo otro modo de desatar el nudo, sino el que practicó Alejandro con el Gordiano; esto es, cortarle, diciendo, que lo que toca a la predicción positiva de la próxima venida del Ante-Cristo, y fin del mundo, no fue escrito por San Vicente Ferrer, sino intruso en su Carta por algún Copiante infiel. San Antonino es cierto que insinúa tener alguna duda en orden a esto.

23. La manifiesta falsedad de las demás revelaciones, que San Vicente refiere, y a él le refirieron de otras personas conspirantes todas a persuadir existente en aquel tiempo el Ante-Christo, es un insigne ejemplar de las muchas ilusiones, y engaños, que hay en materia de revelaciones, y profecías particulares, y que es bien tener presente para no caer en la indiscreta facilidad de muchos, que respetan como voces de Dios las imaginaciones de cualquier Beata. También es razón tener presente la multitud de Energúmenos, que afirmaban lo mismo que aquellas revelaciones, como preservativo contra los frecuentes engaños, que se padecen en esta materia, y a que da motivo la ciega credulidad de muchos Exorcistas. No recae la nota de crédulo, o de fácil en el gloriosísimo Apóstol de Valencia, el cual aun con tantas noticias, adquiridas por varias partes, de revelaciones, testificaciones de Energúmenos, apariciones, y desapariciones de demonios, no pasó de una *creencia verosímil,* como él mismo la llama, de la existencia del Ante-Cristo; antes resplandece la alta prudencia del Santo, en que con tantos, y tan repetidos motivos no colocase su asenso en el grado de certeza moral.

24. Y no se debe omitir aquí, que la calamitosa cismática constitución, en que se hallaba la Iglesia en aquel tiempo, dividida primero en dos facciones, y después en [132] tres, por la duda de cuál era verdadero Papa, al principio entre dos, y al fin entre tres Contendientes, era ocasionadísima para creer próxima la venida del Ante-Cristo, como se juntasen algunos adminículos al mismo fin. Es cierto, que San Vicente no apartaba los ojos de aquel estado funesto de la Iglesia, cuando pensaba, o asentía a la próxima ruina del mundo; lo que se colige de una ingeniosa alusión, que hace en un Sermón de la segunda Dominica de Adviento, de aquel gran Cisma, a las señales, que según consta del Evangelio precederán el Juicio final. Como una de ellas es la obscuridad del Sol, dice el Santo, que esta señal ya la tenían presente; pues siendo el Vicario de Cristo el Sol místico, que ilustra la Iglesia, este Sol estaba entonces obscurecido a la vista de los hombres, ignorando estos, de tres, que se decían Papas, cuál era el verdadero. Debemos suponer al Santo afligidísimo, por la grave dolencia, que entonces padecía la Iglesia. Su dolor, en este caso, se debe medir por la grandeza de su celo; y

la tristeza, que causa algún mal grave, es una disposición del ánimo para temer, y creer otros males diversos. No hay que admirar, que viendo al Santo en esta disposición, llegasen a él muchos, o ilusos, o embusteros, con varios cuentos de revelaciones, apariciones, y prodigios, que afirmaban, y confirmaban la existencia, o próxima venida del Ante-Cristo. Añádese que el candor propio de los Varones de eminente virtud, suele dar osadía a los Autores de fábulas, debajo del supuesto, que hacen, de que quien nunca miente, con dificultad cree que otros mienten.

§. VII

25. Aún nos resta otra clase de errores muy extravagantes en orden al Ante-Cristo. Estos son de los que llegaron a señalar persona, de quien decían que lo era, o sería. San Agustín {(a) *Lib. 20 de Civit. cap. 19.*} refiere, que algunos sentían, que el Emperador Nerón había de resucitar, y sería [133] el Ante-Cristo; pero otros consintiendo en que Nerón sería el Ante-Cristo, afirmaban, que no era muerto, sino que milagrosamente se conservaba oculto, manteniendo siempre el vigor juvenil, hasta que llegase el tiempo de mostrarse al mundo, y ejercer en él su impía, y tirana dominación. Sulpicio Severo, Varón por otra parte muy grave, se mostró inclinado a esta ridícula opinión en el libro segundo de *Sacra Historia.*

26. En el Tomo IV, Discurso XIV, núm. 73, copiamos la noticia, que nuestro Abad Tritemio da de aquel portentoso Español Fernando de Córdoba, refiriendo, que en consideración de su milagrosa extensión en Ciencias, Artes, y Lenguas, algunos imaginaron, que era el Ante-Cristo.

27. Pero a cuantas opiniones extravagantes ha habido en orden al tiempo, y persona del Ante-Cristo, excede el delirio de los Herejes modernos, del cual trataremos con alguna extensión, porque se vea, a qué absurdos, o quimeras despeña a estos miserables el ciego, y furioso odio, que profesan a la Santa Iglesia Católica Romana.

Opinión de los Herejes modernos en orden al Ante-Cristo

§. VIII

28. Aunque en la gran Oficina de errores, la Escuela digo de Lutero, comprehendiendo en ella para este efecto la de Calvino, se fraguaron tantos, y tan agigantados mentales monstruos, entiendo que ninguno, cuya deformidad sea más visible, y palpable, que la designación del Ante-Cristo. Prepárese el Lector para entender una cosa admirable, que no sé si le moverá más a indignación, o a risa. ¿Quién pensará que en la Escuela Luterana es el Ante-Cristo (ya lo digo) el Pontífice [134] Romano? Así lo afirmó Lutero, así Calvino; siguiendo a estos dos Jefes innumerables Doctores de ambas Sectas, cuyas citas podrá ver el curioso en el gran Belarmino {(a) *Lib. 3. de Summ. Pontif.*}, y en el Obispo Bosuet {(b) *Hist. de Variat. lib. 13.*}. Donde se debe advertir, que ninguno de ellos aplicaba este carácter a la persona de tal, o cual Papa en particular, sino al Oficio, o por razón del Oficio, a todos los Papas que hubo de muchos siglos a esta parte.

29. Juzgarán muchos, que ésta sería acaso sólo una expresión metafórica, para denotar, o error de doctrina, o perversidad de costumbres, semejante a aquellas del Evangelista S. Juan: *Nunc Anti-Christi multi facti sunt* {(c) *Epist. 1. cap. 2.*}: no es así. Con todo rigor, y propiedad usaban de la voz *Anti Christo* al aplicársela al Romano Pontífice. Así pretendían los Sectarios, como aún hoy lo pretenden, que de él se verifican literalmente todas las notas distintivas del Ante-Cristo, que se expresan proféticamente en las Sagradas Letras.

30. A la verdad, mucho antes de Lutero, Wiclef, y mucho antes de Wiclef, Gerberto, intruso Obispo de Rems, habían dado al Soberano Pontífice el nombre de Ante-Cristo. Consta lo primero de la proposición 30 de aquel Heresiarca, condenada en el Concilio Constanciense: y lo segundo de Baronio al año de Cristo de 992. Pero parece claro, que uno y otro hablaron en tono declamatorio, y con locuciones figuradas. Así no se debe quitar a Lutero la gloria de tan bella invención, aunque en las blasfemas expresiones de

aquellos dos Precursores suyos hállase como un apuntamiento, o vestigio de tan soberana máxima.

31. No sólo clamoreó Lutero en sus escritos, que el Papa era el Ante-Cristo; mas hizo introducir esta fatuidad entre los Artículos del Sínodo de Smalcalda, celebrado por [135] él, y los demás Luteranos el año de 1537, sin embargo de la oposición, que a ello hizo Felipe Melancton, el cual, no sólo no quiso subscribir a este Artículo, pero ni aun negar la suprema autoridad en la Iglesia al Papa; bien que poniéndole la restricción de que esta superioridad era de Derecho Humano, y no Divino. Consta esto de varios escritos de Melancton, que publicó a vista de Lutero, y de todo el Partido Luterano. Por lo cual no podemos asentir al gran Belarmino en la conjetura que hizo de que el libelo *de Potestate, & Primatu Papae, seu Regno Anti-Christi,* que salió a luz en nombre del Sínodo de Smalcalda, era compuesto por Melancton. Fue este hombre el más templado de cuantos Herejes hubo hasta ahora. Perplejo siempre en algún modo entre la verdad, y el error, seguía el partido de Lutero, ni bien impelido, ni bien voluntario. Metido entre tinieblas, recibía a tiempos algunos débiles rayos de luz, con que distinguía las tinieblas mismas. Deseaba ardientemente la paz de la Iglesia, lloraba amargamente la discordia; pero quería un medio entre la Doctrina Romana, y Luterana: un medio digo, en que él juzgaba estar el punto de la verdad; siendo realmente no más que una disminución del error.

32. Si el Lector se admira (como sin duda se admirará, y con muchísima razón) de ver autorizada por un Sínodo la quimera de graduar al Papa de Ante-Cristo; ¿qué hará cuando sepa que en otro Sínodo, celebrado mucho tiempo después, no sólo se confirmó la misma máxima, mas se declaró como Artículo de Fe, y como fundamento substancial de la separación que de la Iglesia Romana hicieron los Sectarios? En efecto este portento se vio en el Sínodo de Calvinistas, congregado en Gap, Ciudad del Delfinado, el año de 1603. En el Artículo 31 de la confesión de Fe de dicho Sínodo se lee la magistral decisión, de que *el Papa es propiamente el Ante-Cristo, y el hijo de perdición señalado en las Sagradas Letras, y la bestia vestida de púrpura, que el Señor despedazará, &c.* Y en el capítulo *de Disciplina* pronuncian aquellos dementados lo que se sigue: *Porque* [136] *muchos se han inquietado de que se haya nombrado al Papa*

Ante-Cristo, el Sínodo protesta, que ésta es la creencia, y confesión común de todos nosotros, y que éste es el fundamento de nuestra separación de la Iglesia Romana; fundamento tomado de la Escritura, y sellado con la sangre de tantos Mártires. ¡Y qué buenos Mártires!

33. Las pruebas en que fundan los Protestantes este disparatado dogma, son tan ridículas, tan despreciables, que no puedo menos de admirar, que algunos de nuestros Controversistas hayan tomado muy de intento su impugnación, y respuesta. Todo se reduce a que las señas, y expresiones, con que en las Sagradas Letras se caracteriza el Ante-Cristo, convienen con toda propiedad al Papa. Daniel llama al Ante-Cristo *la abominación de desolación sentada en el Templo.* San Pablo {(a) *2 ad Thessal. cap. 2.*} le llama *el hombre del pecado, el hijo de perdición, contrario a Dios; que se ensalza sobre todo lo que se dice Dios, y que sentado en el Templo, se muestra como Dios, y hace adorar como tal.* Todo esto, dicen los Protestantes, cuadra con toda propiedad al Papa. ¡Raro modo de delirar! ¿Es contrario a Dios quien es el más firme apoyo de su culto, quien procura conservarle, y aumentarle, y cuanto es de su parte le extendería por toda la haz de la tierra? ¿Ensálzase sobre Dios, y quiere ser adorado como tal, quien se postra delante de sus Altares, quien humildemente en el Sacrificio de la Misa le reconoce, adora, y pide humildemente perdón de sus pecados; quien finalmente en los instrumentos públicos se nombra *Siervo de los Siervos de Dios?* No paran aquí las blasfemias de estos frenéticos: la bestia del Apocalipsis, vestido de púrpura, en quien reconocen los Expositores figurado el Ante-Cristo, es, dicen puntualísimamente el Papa. El vestido de púrpura significa su regia, y tiránica potestad; los siete cuernos de la bestia, los siete Sacramentos; el carácter, que imprime en la frente de los suyos, es la señal de la Cruz, y el Santo Crisma, con que se imprime; la gran Babilonia, de [137] que se hace memoria hablando de la bestia, es Roma; los prodigios engañosos de la bestia, son los milagros que Roma atribuye a los Santos, y a sus reliquias. Sólo la impudencia incitada del furor puede exponer de este modo la Escritura; y sólo con el desprecio, con la mofa, con el asco se debe responder a tal especie de argumentos.

34. Es más claro que la luz meridiana, que las expresiones, de que usa la Escritura, hablando del Ante-Cristo, denotan un

individuo, una persona determinada; no una serie sucesiva de sujetos, revestidos de una misma dignidad. Mas ya que los Herejes quieren que sea lo segundo, es preciso nos digan cuándo empezó esa serie Ante-Cristiana. Punto es este, en que han variado tanto, como desvariado. No hay que extrañar, porque se ven metidos en tal estrecho, que no pueden revolverse en él, sin hacerse pedazos. Ya se ve, que no pueden empezar esta serie desde los tres, o cuatro siglos, primeros, por dos razones: la una, que en esos primeros siglos, según ellos, la Iglesia estaba incorrupta, y todos sus Pastores seguían, y mantenían la doctrina sana, y verdadera. La otra, que si se pone tan atrás la venida del Ante-Cristo, no sale bien la cuenta de la duración de su reinado, que señala el Apocalipsis, para acomodarse al sistema de los Protestantes. En este sagrado Libro se expresa, que la tiránica dominación del Ante-Cristo durará mil doscientos sesenta días. Los Protestantes quieren, que estos días sean años, porque no pueden salvar su sistema, sin sacar a cada paso los pasajes de la Escritura de sus quicios. Con que, si pusiesen la venida del Ante-Cristo en los primeros siglos, era preciso, para ir consiguientes, decir, que ya el reinado del Ante-Cristo se había acabado, lo que ellos no dirán, mientras ven subsistir el Imperio Pontificio. De hecho por este capítulo se ven ya falsificados los cómputos de algunos de los primeros Protestantes.

35. La gran dificultad de la materia está en que quieren señalar los Protestantes, para el nacimiento del Ante-Cristo, aquel tiempo, en que según ellos, la Doctrina de la [138] Iglesia se corrompió, y los Obispos de Roma (éste es su lenguaje) se intrusaron en la dominación tiránica sobre todos los demás Obispos. Este punto de tiempo no está bien ajustado entre ellos: unos le ponen más allá, otros más acá. Pero el caso es, que el inconveniente de que se hayan pasado los mil doscientos sesenta años del reinado del Ante-Cristo, no sólo le incurren los primeros, mas aun los segundos. Quieren ellos, que el reinado del Ante-Cristo haya empezado en el primer Obispo de Roma, que se arrogó el título de Obispo Universal, o la monárquica dominación sobre toda la Iglesia. Esta universal dominación se hallan precisados a reconocerla ya establecida en tiempo de S. León el Grande; con que la data más atrasada que pueden señalar al nacimiento del Ante-Cristo, debe ser algo anterior

al Pontificado de S. León, o por lo menos coetánea al mismo S. León, constituyendo a este Santísimo Pontífice el primer Ante-Cristo. En efecto en el Pontificado de San León colocó el nacimiento del Ante-Cristo el famoso Ministro de Rotterdam Pedro Juriú, el más ardiente Partidario de la facción Protestante, que hubo en estos últimos tiempos.

36. Pedro Juriú, Calvinista, natural de Francia, y refugiado en Holanda, viendo el infeliz, y mísero estado a que se había reducido en Francia su Secta por la revocación del Edicto de Nantes, hecha el año de 1685, procuró desde luego buscar algún consuelo a su dolor, y al de todos los Calvinistas desterrados, y le halló en la pronta, o inminente ruina del Imperio Pontificio, e Iglesia Romana, viéndola, a su parecer, claramente delineada en la duración, que a la tiranía del Ante-Cristo señala el Apocalipsis. Suponía para esto, que en el año de 450, o a la mitad del siglo V, había empezado el imperio del Ante-Cristo; con que sumando aquel número con el de 1260 años de la duración de su reinado, concluía, que por buena cuenta en el año de 1710 había de arruinarse el Imperio Pontificio, y con él toda la Iglesia Romana, empezando desde entonces a triunfar gloriosa la Religión Protestante. [139]

37. A la verdad, no fue original en este cómputo el Ministro Juriú. Ya había hecho el mismo el Inglés José Mede a los principios del siglo pasado, en un libro, que intituló: *Clave del Apocalipsis.* Mas con esta diferencia, que José Mede había formado, como problemáticamente, cuatro cálculos diferentes. El primero sentenciaba la ruina de la Iglesia Romana, para el año 1620. El segundo para el de 1653. El tercero para el de 1690. Y el último para el de 1710. Pero Juriú, que escribía su *Cumplimiento de las Profecías* el año de 1686, ya no podía adoptar, ni el primero, ni el segundo cálculo, cuyos plazos habían expirado, subsistiendo muchos años después el Imperio Pontificio. El plazo del tercer cálculo, le veía muy cercano, y no reconocía las cosas dispuestas para que en tan breve acaeciese tan grande revolución. Así se explica el mismo: *No parece que las cosas están maduras el día de hoy para un suceso tan grande, ni se debe imaginar, que el Imperio del Ante-Cristo, y de la Idolatría se derribe tan fácilmente, y sea destruido en cuatro, o cinco años.* {(a) *Acompliss. des Propheties, tom. 2, cap. 2.*}.

Por esta razón se atuvo al último cálculo, que fijaba esta gran revolución para el año de 1710. Bien que Juriú no tomó con tanta precisión este plazo, que no alargase probablemente a cuatro, o cinco años más adelante. Ve aquí otro pasaje suyo: *Este Imperio* (Ante-Cristiano) *nació cerca del año 450, morirá cerca del año 1710, justamente 1260 años después de su nacimiento. Puede ser que muera algún tiempo antes… pero no veo que pueda durar más, sino es acaso hasta el año 1714.* Murió Juriú el año de 1713. Si hubiera vivido uno, o dos años más, padecería la vergüenza de ver enteramente falsificado su cómputo.

38. Entiendo, que Dios con especialísima providencia, para beneficio nuestro permite, que estos desdichados abracen como verdades tan visibles quimeras. Su ceguedad nos sirve de luz para conocer más claramente el error, y advertir, que los que se separan de la Iglesia Católica, parece [140] que no sólo pierden la fe, mas el juicio, y el sentido común. Asombran las monstruosidades de tan desatinado dogma. Con él constituyen los Sectarios por Ante-Cristo, no a un hombre, o individuo determinado, como las expresiones de la Escritura claramente demuestran, sino a una serie sucesiva de muchísimos Pastores. Hacen la venida del Ante-Cristo anterior muchos siglos al fin del mundo, cuando con igual evidencia consta de las mismas Sagradas Letras, que precederá pocos años al Juicio Universal. Comprehenden en la serie de Ante-Cristos a muchos Varones de eminentísima santidad. ¿Quién no se horroriza al ver que los epítetos de *hijos de la perdición,* de *hombre del pecado,* de *contrario a Dios,* de *voracísima bestia,* se adaptan a un San León el Grande, a un San Gelasio, a un San Gregorio el Magno, y otros semejantes? Finalmente se obstinan en cerrar los ojos, aun cuando experiencias repetidas les dan en ellos con sus mismos errores. Ven los Sectarios de hoy, que cuantos tuvieron la osadía de pronosticar, como deducida de la Sagrada Página, la ruina del Imperio Pontificio, todos erraron. Esto convence demostrativamente, que todo su sistema va errado, y que entienden al revés los Santos Vaticinios de la Escritura. Mas ni por eso se desengañan, o enmiendan; antes temerosamente acumulan errores a errores, queriendo reparar los antiguos con otros nuevos. Como el Ministro Juriú alargó el último plazo de la ruina del Papismo señalado por

José Mede; Monsieur Allix, viendo el infeliz suceso de los pronósticos, de uno, y otro, alargó también el último plazo de Juriú; pero con alguna latitud, anunciando al público, que el Ante-Cristo Pontificio perecería el año de 1716, o el de 1720, o a más tardar, en el de 1736. Ya pasaron los dos primeros plazos, y el último le estamos tocando con el dedo, sin apariencia, o disposición alguna para esta revolución. Pero ya está en la palestra otro Protestante, Nicolás Gutlero, Profesor de Teología en Deventer, alargando el plazo de Monsieur Allix a todo el curso del siglo en que estamos.

39. Parece entremés, comedia, o juego instituido por [141] los Protestantes, a fin de divertir, y dar que reír a los Católicos. Aun si esto fuese una materia de leve importancia, en que el yerro, o el acierto se aventurase poco, o nada, no había tanto que reír, o que admirar. Pero, como ya vimos arriba, la doctrina del Ante-Cristianismo Papal se estableció como dogma fundamental del Protestantismo en el Sínodo de Gap: y poco ha el famoso Partidario Juriú, respetado entre los Calvinistas, como Héroe de su Secta, le reconoció por tan capital, que sin él no podía subsistir su creencia. Véanse estas sentencias suyas extraídas del Tomo primero: *Avisos a los refugiados.* Primera: *Si los Reformados* (así se llaman a sí mismos los Protestantes) *tuviesen continuamente delante de los ojos esta gran, e importante verdad, que el Papismo es el Ante-Cristianismo, no hubieran caído en la relajación, en que los vemos el día de hoy.* Segunda, hablando de la misma máxima: *Esta es una verdad tan capital, que sin ella nadie puede ser verdadero Cristiano.* Tercera: *Francamente yo miro con tanta firmeza esto como Artículo de Fe, que no tendría por buenos Cristianos los que negasen esta verdad.* Cuarta: *Este es el fundamento de toda nuestra Reforma.* No se ha menester saber más, para comprehender, que todo lo que llaman Reforma, es un tejido de doctrina disparatada, sin fundamento, sin apoyo, sin pies, ni cabeza.

Apéndice primero
Sobre el origen del Ante-Cristo

§. IX

40. Siendo siempre nuestro principal intento desterrar errores populares, no es razón, que tratando del Ante-Cristo, omitamos uno, que sobre su origen ha tomado mucho vuelo entre la gente desnuda de doctrina. Este es, que el Ante-Cristo nacerá de padre, y madre, consagrados a Dios con el voto de castidad. Este vulgar error [142] no tiene otro fundamento más, que la idea general, de que la perversidad singularísima del Ante-Cristo, que el Apóstol explica admirablemente con el atributo antonomásico de *Hombre del Pecado,* parece que pide con cierto modo de proporción, que aun su generación sea pecaminosa; y pecaminosa, no como quiera, sino gravísima, y enormísimamente.

41. En efecto, la feísima idea, que la Escritura da del Ante-Cristo, por este principio conjetural, ha ocasionado varias opiniones, algunas bien extrañas, en orden a su nacimiento. No faltaron quienes dijesen, que como Cristo nació de Madre Virgen por obra del Espíritu Santo, el Ante-Cristo nacerá de madre-virgen por obra del demonio. Pero éste es error manifiesto; porque siendo la generación uno de los milagros mayores de la Omnipotencia, y tanto, según S. Agustín {(a) *Epist. 3 ad Volusianum.*}, que no se puede discurrir otro mayor, es imposible ejecutarse por influjo del demonio.

42. Otros dijeron, que nacería de una mujer perdidísima, por la detestable cooperación de un demonio íncubo. Algunos impugnan esta opinión, por juzgar el hecho físicamente imposible. Otros, por el inconveniente Teológico, de que debilita la prueba, de que Jesús es el verdadero Mesías, tomada de su Nacimiento de Madre Virgen. Mas a lo primero decimos, que no hay razón física, que pruebe la imposibilidad de aquella generación; antes sí algunas muy fuertes, que prueban la posibilidad, como tenemos demostrado en una Carta, que, con otras Doctrinales, saldrá a luz en algún tiempo, queriendo Dios. A lo segundo, que no veo por donde se deduce tal inconveniente. Si la milagrosa generación de Cristo no nos constara, sino por fe humana; esto es, por deposición de testigos, que afirmasen, que María Señora nuestra, en el tiempo de su Concepción, no había tenido comercio con hombre alguno, es cierto, que podría refundir aquella [143] opinión alguna incertidumbre en nuestra creencia; porque podrían oponer los que

la impugnasen, que sin milagro, y sin comercio alguno con el otro sexo, podía haber concebido, sólo por la operación de un Angel, o bueno, o malo. Pero como la milagrosa generación de Cristo, a influjo mero, y puro de la Omnipotencia, nos consta por fe sobrenatural, ¿qué inconveniente nos trae para esto aquella opinión? Así la generación del Ante-Cristo por obra de demonio íncubo la tenemos por posible. Lo que será, Dios lo sabe.

43. Otros, por hacerle aun de peor condición, no quisieron, que fuese hijo del demonio en ninguno de los dos modos dichos, sino él mismo un demonio encarnado, o vestido de carne humana; de suerte, que en la misma forma, que la alma racional informa nuestros cuerpos, se imaginaron, que un Espíritu infernal informará y animará un cuerpo orgánico de nuestra especie, y éste será el Ante-Cristo. Esta opinión, ni aun como hipótesis puede ser admitida, por incluir el error de Filón, Orígenes, y Tertuliano, de que los demonios pueden unirse a los cuerpos humanos, e informarlos del mismo modo que el alma racional.

44. Otros, atendiendo a la proporción de contrariedad del Ante-Cristo a Cristo, o por hacerle contrario en todo, dijeron, que como Cristo nació de una Madre purísima, y castísima, el Ante-Cristo nacerá de una vilísima prostituta, manchada con todo género de lascivia, y la más libidinosa que jamás ha habido. Otros por la regla de hacer muy pecaminosa su generación, quieren que nazca del incestuoso concúbito de padre con hija, o madre con hijo. Finalmente, por la misma regla, se ha venido a dar en la opinión, o aprehensión, de que nacerá de padre, y madre ligados con profesión Religiosa.

45. Entre todas estas opiniones hay, como ya se ha notado, algunas damnables, y ninguna que tenga positiva probabilidad. Cuanto se ha dicho, y cuanto se dirá sobre los padres del Ante-Cristo, es, y será, cuando no otra [144] cosa peor, una mera voluntariedad, por carecer de fundamento en las Sagradas Letras. El que él haya de ser perversísimo, no tiene conexión con que su generación sea torpe en esta, o en aquella manera. La providencia no se gobierna por las proporciones, que nosotros ideamos. A cada paso se ven hijos malísimos de padres bonísimos; y al contrario.

46. A las opiniones damnables, que arriba hemos notado,

podemos agregar la última, que es la que ahora tratamos de impugnar. La razón es, porque los PP. de la Iglesia unánimemente convienen, en que el Ante-Cristo será de la progenie Judaica; y aun añaden la especificación de que nacerá del Tribu de Dan. Así entienden del Ante-Cristo aquello de Jeremías {(a) *Jerem. cap. 8.*}: *A Dan auditus est fremitus equorum ejus, a voce hinnituum ejus commota est omnis terra, & venerunt, & devoraverunt terram, &c.* Y la profecía de Jacob {(b) *Genes. cap. 46.*}: *Fiat Dan coluber in via, Cerastes in semita, &c.* El venerable Beda, Ruperto, y otros muchos Expositores discurren, que el omitir San Juan el Tribu de Dan en el cap. 7 del Apocalipsis, numerando todas las demás Tribus, procedió, de que con espíritu profético sabía, que de aquella Tribu había de nacer el Ante-Cristo.

47. Sea de esto último lo que se fuere, y prescindiendo de las razones que tuvieron los Padres, para sentir uniformemente, que el Ante-Cristo ha de nacer de Padres Judíos, que sin duda no se convinieran en ello, a no juzgarlas muy fuertes, el unánime consentimiento de los Padres debe ser siempre regla inviolable de nuestra creencia. Este es, pues, el argumento grande con que impugnamos aquella vulgar opinión. Según el unánime consentimiento de los Padres de la Iglesia, del cual no podemos apartarnos, el Ante-Cristo ha de nacer de padres Judíos; luego no ligados con profesión Religiosa, porque ésta, ni [145] la hay, ni se admite entre la gente Judaica. Así la opinión dicha se debe despreciar, como vana hablilla de la ignorante plebe.

Apéndice segundo
Sobre la esperanza Judaica del Mesías

§. X

48. Aunque el asunto de este Apéndice, mirado a primera vista, no parece tener la menor conveniencia con cosa alguna de lo que hemos tratado en el cuerpo del Discurso, si se hace alguna reflexión, se hallará, que tiene mucha, y muchísima con la opinión ya

refutada de los Herejes, en orden al Ante-Cristo. Propónense los Judíos, como futuro, un Cristo que no habrá: como los Herejes, como existente, un Ante-Cristo, que no hay. Esperan los Judíos en la venida de su Cristo la exaltación de su abatida Secta; como los Herejes en la ruina de su imaginado Ante-Cristo, el triunfo de la Herejía. El suceso ha desmentido muchas veces, y mostrado engañosa la esperanza de los Herejes, en orden a la ruina de su Ante-Cristo; y muchas han desmentido la esperanza de los Judíos en orden a la venida de su Cristo. Lo ajustado de este paralelo, junto con el interés de nuestra Religión común a ambos asuntos, nos mueve a tocar este, como Apéndice del otro, aunque casi precisamente reducido a términos históricos. Esto es, como arriba hemos visto, que la esperanza de los Herejes, en orden a la ruina del Imperio Pontificio, se ha frustrado en todos los plazos, que hasta ahora le señalaron; veremos ahora, que la esperanza de los Judíos, en orden al Mesías, se frustró en muchos sujetos, que sucesivamente fueron creyendo, que lo eran. Seguiremos, en la enumeración de ellos, a varios Autores bien acreditados, pero especialmente al P.D. José Imbonato, Monje Cisterciense, que prosiguió, y acabó la Biblioteca [146] Rabínica del P. Bartoloccio; y en la segunda parte del Tomo V de dicha Biblioteca trata por modo de digresión de *Pseudo-Mesiis a Judaeis post Jesu-Christi adventum recepctis.*

49. El primer falso Mesías, admitido por los Judíos, fue Herodes Ascalonita; bien que parece que a este Príncipe más le erigió en Mesías la adulación, que la ilusión. Pero la adulación logró una bella coyuntura. Es el caso, que los Judíos veían cumplido el plazo de la profecía de Jacob {(a) *Gen. cap. 49.*}, de que el Mesías vendría, luego que el Cetro Judaico saliese del Tribu de Judá: *Non auferetur Sceptrum de Juda, & Dux de femore ejus, donec veniat qui mittendus est, & ipse erit expectatio gentium.* Viendo ya el Cetro de Judea en la mano de un forastero, a ese mismo forastero hicieron su Mesías, que fue lo mismo que aclamar por Redentor suyo al que era Tirano suyo. Es verdad, que esta opinión no fue de todos, sino de una particular facción de los Judíos, que de aquí tomaron la denominación de *Herodianos.* Ni aun esto es tan constante, que no haya Autores, que deriven de otro principio esta denominación.

50. Poco después se vendieron por Mesías los dos impíos

Samaritanos Dositeo, y Simón Mago, como testifica Orígenes, sin que les faltasen secuaces.

51. Reinando el Emperador Adriano el año de Cristo de 130, se levantó a hacer el papel de Mesías un Judío llamado *Bar-cochab* (otros dicen *Barco chebas*), sirviéndose de su mismo nombre, que significa *hijo de la Estrella,* para insinuar su embuste; porque decía, que en él se verificaba el Vaticinio de Balaam: *Orietur Stella ex Jacob.* Este impostor, autorizado por el crédito de Akiba, célebre Rabino, se hizo gran número de Sectarios, conquistó cincuenta Fortalezas, y muchos más Pueblos abiertos; persiguió furiosamente a los Cristianos, en quienes ejerció grandes crueldades. Aprovechóse de una coyuntura favorable, para concitar a los Judíos a revolverse contra la [147] dominación Romana. El Emperador Adriano había hecho construir en Jerusalén un Templo a Júpiter en el mismo sitio, que había ocupado el Templo del Verdadero Dios, edificado por Salomón, y colocado su estatua en el mismo lugar donde había estado el Santuario. Esta abominación encendió en furia a los Judíos, y la sedición llegó a tal punto, que no pudiendo apagarla Rufo, Gobernador de Judea, se vio precisado Adriano a enviar, sacándole de Inglaterra, a Julio Severo, famoso Capitán; el cual, después de una porfiadísima resistencia de Bar-cochab, y los suyos, hizo en ellos tan terrible destrozo, que cuentan los Autores hasta quinientos ochenta mil sacrificados al furor de Marte, en quienes fue incluido el Jefe, fuera de otros infinitos, que acabaron la hambre, las enfermedades, y el fuego. Los Judíos desengañados en parte, ya no le nombraban de ahí adelante *Bar-cochab*; esto es, *hijo de la Estrella,* sino *Bar-coziba,* que significa *hijo de la mentira.*

52. El año de 432, imperando Teodosio el Junior se apareció en la Isla de Creta otro Impostor, que decía ser Moisés venido del Cielo, a fin de conducir los Judíos, que había en gran número en aquella Isla, a Palestina, haciendo que caminasen sobre las ondas sin riesgo alguno, así como había hecho a sus antecesores romper por el Mar Bermejo a pie enjuto, para lograr el arribo al mismo País. Aquella gente igualmente crédula, que incrédula, pero siempre para su mal, dio asenso a la magnífica promesa; y en el día señalado por el Moisés Cretense, fueron todos los Judíos de la Isla siguiéndole hasta la cumbre de un promontorio avanzado sobre el

mar, de donde les dijo se arrojasen seguramente a las olas. Ejecutáronlo los delanteros en no poco número, que serían los más crédulos, o los que con más impaciencia deseaban arribar cuanto antes a la Tierra de Promisión, ahogándose miserablemente los más; y se hubieran ahogado todos, si algunos Pescadores Cristianos, que estaban en el sitio, no hubiesen salvado a los más que pudieron. Los Judíos, que quedaban sobre el [148] promontorio, desengañados con la tragedia de sus compañeros, fueron a echar mano a su Moisés para matarlo; pero éste ya se había escabullido. Esta aventura tuvo la resulta feliz, de que muchos Judíos de la Isla, desengañados, se convirtieron a nuestra Santa Fe.

53. El año de 522 Dunaan Hebreo, en la Etiopía persuadió a muchos, que era hijo de Moisés, enviado de Dios para libertar a su Pueblo. Ejecutó crueldades inauditas con los Cristianos, entre quienes padecieron martirio Aretas, y un niño de cinco años, de que hace memoria el Martirologio Romano al día 24 de Octubre. En fin, a ruego del Patriarca de Alejandría, Elesbaam, Rey de Etiopía, y Cristiano, movió contra él, y hechas pedazos sus Tropas, le cogió, e hizo morir.

54. El año de 529 los Judíos, y Samaritanos se amotinaron en Palestina contra el Emperador Justiniano. Eligieron a un tal Juliano por Rey, y le proclamaban por Mesías. En breve él, y muchos de sus secuaces fueron vencidos, y muertos.

55. El año de 721 engañó a muchos Hebreos un embustero Sirio, persuadiéndoles que era el Mesías prometido.

56. El año de 933, un Judío Mago, llamado *David el Rey* de Persia, con sus embustes, y encantamientos, adquirió la reputación de Mesías entre todos los Judíos. El Rey de Persia Razi-Bila le hizo prender; pero él, usando de sus diabólicas artes, salió de la prisión, y tendiendo su capa sobre las aguas, pasó sobre ella un gran río llamado Gozen. Añádese, que caminó ocho jornadas de un golpe, sin detenerse para comer, ni para dormir. El Rey de Persia, irritado de que se le hubiese escapado el Impostor, escribió a todas las Sinagogas, establecidas en sus Estados, que si no le impedían el ejercicio de la Magia, las exterminaría a todas. Amedrentados los Judíos, procuraron persuadirle, que no usase más de sus encantamientos. Mas no dejando él de continuarlos, su suegro,

ganado con una gran suma de dinero, cogiéndole dormido dentro de su casa, le mató a puñaladas. Esta relación es del Rabino [149] Español Benjamín de Tudela. Por su cuenta, y no por la mía, quedan los encantos, y diabluras de *David el Rey.*

57. El Doctísimo Rabino Moisés Maimónides refiere que otro embustero, que en Francia se metió a hacer papel de Mesías el año de 1137, y pagó el embuste con la vida.

58. En el año de 1138 salió otro fingido Mesías en Persia, que se hizo creer verdadero de muchos Judíos, y fue degollado por orden del Rey.

59. En Córdoba se apareció otro el año de 1157. Pero así él, como los Judíos, que le proclamaban, lo pagaron. De éste da también noticia el Rabino Maimónides, que alcanzó en su tiempo, así a este, como al otro de Francia.

60. En el Reino de Fez se levantó otro en el año de 1167.

61. El mismo año se mostró otro en Persia, llamado *David el David.* Pero éste, más que embustero, debía ser iluso, o loco; porque en prueba de que era el verdadero Mesías, se ofreció a que le degollasen, asegurando que luego resucitaría. Degolláronle, y hasta ahora está muerto, y lo estará hasta el Juicio final.

62. Poco tiempo después un Judío, más allá del Eufrates se metió a Mesías, y lo quería persuadir, refiriendo el milagro de que una noche se había acostado leproso, y había amanecido sano; pero no cogió cuerpo su embuste.

63. El año de 1174 apareció otro Mago en la Persia con el mismo carácter. Bien lejos de lograr el intento de redimir los Judíos, fue ocasión de que esta gente padeciese mucho.

64. El año de 1176 se levantó otro en la Moravia. Llamábase *David Almuser.* Fingíase invisible. Pero le cogieron, y mataron; y a los Judíos en pena de su credulidad, sacaron una multa.

65. En este mismo siglo, sin que se sepa el año, dice Imbonato, que Juan Lentio pone otro Pseudo Mesías.

66. El año de 1497 vio España otro falso Mesías, que se llamaba *Ismael Sophi.* No se expresa su paradero.

67. A otro embustero, llamado *David Leemleim,* creyeron [150] los Judíos, que ya había venido el Mesías, y con tan firme asenso, que deshicieron los hornos, que tenían para cocer los ázimos, con la

esperanza de cocerlos en la Palestina. Pero viendo frustrada su esperanza, quiso mantener en algún modo el embuste, diciendo que su redención se había retardado por los nuevos pecados de los Judíos.

68. El año de 1532 en España otro Judío, llamado *Rabí Salomón Molcho,* se erigió en Mesías. Tuvo atrevimiento para sugerir a Carlos V, y a Francisco I, que abrazasen la Religión Judaica. Por lo cual fue condenado al fuego, y quemado en Mantua el año de 1533.

69. El de 1615 se obstentó otro Mesías en la India Oriental, a quien creyeron muchos de los Indios Portugueses.

70. De Esmirna salió otro el año de 1666, que alucinó a todos los de su secta; lo que no es mucho de admirar, porque en efecto era doctísimo en la doctrina Hebrea. Pero acusado ante el Gran Señor por revoltoso, para evitar el castigo, mudando Religión, se hizo Mahometano.

71. Finalmente, de Eysenstadt, Lugar de Alemania salió otro a luz el año de 1682. Llamábase *Rabí Mardochai.* Pretendía, no sólo respetos, sino admiraciones. Mas los mismos Judíos muy presto se desengañaron, y le declararon embustero.

{(a) Juan Cristóforo Wagenselio me ministra la especie de otra nueva ilusión Judaica, extremamente ridícula, sobre su esperado Mesías. Esta fue, que tuvieron por tal al famoso Oliverio Cromuel, Protector que se dijo, y Tirano que fue de la Gran Bretaña. Tuvo su origen dicha ilusión, de que habiendo sido expelida la Nación Hebrea de Inglaterra en tiempo de Eduardo I, Cromuel, por intereses políticos, y acaso más personales, que públicos, trató de restablecerla en aquella Isla. No llegó a la ejecución, por haberle prevenido la muerte. Pero los Judíos, que cuando lo trazaba, no ignoraban su intento, considerando por otra parte el gran poder, y habilidad de Cromuel (como en efecto el poder era grande, y la habilidad mayor) empezaron a lisonjearse con el alegre pensamiento de que aquel sería su suspirado Mesías. Elevó el pensamiento al grado de persuasión no sé qué impostor, que les embutió, que Cromuel era hijo de cierto Judío, a quien había amado su madre. Testifica el Autor, que cito, haber leído algunas cartas de Judíos sobre este [151] asunto. Añade, que cómodamente, para radicar más en ellos tan grata esperanza, pareció por aquel

tiempo un libro de Isaac la Peyrere (aquel Autor de la herejía de los Pre-Adamitas, de quien hablamos en el Tom. V, Disc. XV), en que su Autor, en tono cuasi, o sin casi, profético, hace una magnífica apóstrofe a los Judíos, prometiéndoles su pronta restauración. Parte de ella son las siguientes cláusulas, que copió aquí, porque el Lector se entere más de la extravagante fantasía de aquel Visionario: *Natio sancta, & electa! Filii Adam, qui fuit filius Dei, atque adeo, & ipsi filii Dei. Salutem vestram vobis petatur nescio quis: atque utinam ex vobis unum. Magna sunt quae de vobis dixi in tractatu hoc, ubi egi de electione vestra. Multo majora, quae de vobis dicam in sequenti, ubi agam de restauratione vestra: quam futuram esse scio, & si quid Deus agit secretis cogitationibus apud nos quam brevi futuram spero, & confido.* Esta apóstrofe, traducida en la lengua Hebrea, como si hubiera bajado del Cielo, con sumo consuelo suyo, fueron pasando los Judíos de una mano en otra. *Agnoscimus interim ex istis* (concluye Wagenselio) *quantopere Judaei, longae, immanisque servitutis pertaesi, libertatem suspirent, ac omnes etiam minimos rumusculos, meliorem sortem, vel leviter, & quomodocumque pollicentes, aucupentur.* {(*) *Synopsis Geograph. tom. 4, lib. 2, cap. 1.*}}

§. XI

72. En la propuesta serie de falsos Mesías, admitidos como verdaderos por los Judíos, se ve con la mayor claridad a qué punto suben la ceguedad, y obstinación de esta gente. De error en error camina, palpando tinieblas, abrazando sombras por realidades. Vio al verdadero Mesías, tratóle, oyóle, vio sus prodigios, y prodigios cuales, y cuantos no había ejecutado alguno de cuantos Profetas le precedieron. Hallaron en él todas las señas de Redentor del mundo, que estaban, y están estampadas en las Divinas Escrituras. Para mayor cumplimiento del desengaño, el tiempo en que vino este Redentor al mundo, fue puntualmente el que correspondía como plazo a la famosa predicción de las setenta Semanas de Daniel. Nada de esto bastó para que reconociesen por Mesías al que verdaderamente lo era, y es. Y después de aquel sacrílego desconocimiento, para hacerle la risa, y oprobio de las gentes,

reciben por Mesías a cuantos osados Impostores se les presentan [152] con este nombre, sin que los errores pasados los escarmienten para evitar los venideros.

73. Y ya que se tocó el punto de las Semanas de Daniel, no será inútil advertir aquí, que en orden a la inteligencia de aquel Divino Oráculo, y cómputo que se puede hacer por él, en orden al tiempo de la Venida del Mesías, ya ha tiempo que perdieron el tino los Judíos. Los antiguos es cierto que le esperaban para aquel tiempo, poco más, o menos, en que vino Cristo al mundo; porque el plazo de las Semanas de Daniel, genuina, y literalmente entendidas, caía en aquel tiempo. Fueron alargándole después los Judíos que se siguieron; y alargándole más, y más, a proporción, que su esperado Mesías pereceaba más, y más, la venida: hasta que ya la setenta Semanas, por más que pospusiesen su principio, o estirasen su espacio, no podían alcanzar al tiempo en que le esperaban. ¿Qué resultó de aquí? Una gran variedad de errores, o delirios entre estos desdichados. Unos, sin hacer memoria, ni darse por entendidos de la Profecía de Daniel, se obstinan en esperar; otros, no pudiendo sacudir de sí el remordimiento, que les ocasiona aquella Profecía, como desesperados, arrojan maldiciones sobre todos los que se detienen a calcular las setenta Semanas: *Alii diris devovent* (dice nuestro Calmet) *quicumque tempora supputarint.* Otros dicen, que el Mesías vino ya en tiempo de Ezequías. Otros, que el Mesías, según los Divinos Oráculos, ya ha mucho tiempo, que debía haber venido, pero se detuvo, y detiene por los nuevos pecados de los Judíos. Otros dan en otros dislates.

74. Lo que parece se debe tener por cierto, en virtud de ser sentencia unánime de los Santos Padres, es, que cuando venga el Ante-Cristo, los Judíos le recibirán, y adorarán como Mesías. Así se reciprocan los errores de Judíos, y Herejes. Estos tienen por Ante-Cristo al Cristo visible, o Vicario de Cristo, que hay en la tierra; aquéllos tendrán por Cristo suyo al que verdaderamente será Ante-Cristo.

Discurso sexto

Purgatorio de San Patricio

§. I

1. Dios, no sólo quiere en los hombres Religión verdadera, sino pura; y con tal pureza, que excluya, no sólo errores perniciosos, mas también fábulas inútiles, o noticias inciertas. Aquellos la destruyen; éstas la afean. El grano del Evangelio no presta nutrimento seguro, sino separado de la paja. Paja llamo a las relaciones de revelaciones, y milagros, que carecen de fundamento sólido; y aunque vulgarmente se crea, que éstas alimentan en algún modo la piedad, digo, que ése es un alimento vicioso, sujeto a muchos inconvenientes, que hemos ponderados en otros lugares. La doctrina celestial por sí misma sola tiene todo el influjo, que es menester para conducirnos a la Patria. Todo lo que se le sobreañade es superfluo; y las superfluidades, no menos que en el humano, son nocivas en el cuerpo místico.

2. La Iglesia, que en todo lo que propone a la creencia de los fieles, siempre ha seguido esta máxima, tratando en el Concilio Tridentino del dogma del Purgatorio, precisamente define, que le hay, y que las almas detenidas en él son auxiliadas con los sufragios de los fieles, principalmente con el santo sacrificio de la Misa. Esta doctrina pura ordena a los Señores Obispos cuiden de que se enseñe, y predique a sus ovejas, mandándoles al mismo tiempo, que no permitan se mezcle con ella cosa alguna incierta, o que tenga alguna apariencia de falsa: *Incerta item, vel* [154] *quae specie falsi*

laborant, evulgari, ac tractati non permittant.

3. Este motivo bastaba para examinar, qué verdad tiene la vulgarísima historia del Purgatorio de S. Patricio. Pero otro más alto, y más importante me anima; y es, que en esta historia anda envuelto un error directamente opuesto a la doctrina, que sobre cierto punto tiene recibida la Iglesia Católica.

§. II

4. En el Condado de Dongall, que hace parte de la Ultonia, Provincia Septentrional de Irlanda, sobre el célebre lago Earne, o Erno, hay otro pequeño lago, formado por el río Liffer, hoy llamado *Derg,* poco después de su nacimiento. En este lago hay algunas Isletas, y entre ellas una a quien los Irlandeses llaman *Ellanu' Frudagory,* esto es, *Isla del Purgatorio,* por estar en ella la famosa Cueva, a quien se dio el nombre de Purgatorio de S. Patricio.

5. Aunque si se atiende al número de Autores, que refieren la historia del Purgatorio de S. Patricio, y en parte a la calidad, pueda reputarse el suceso, o verdadero, o a lo menos bastantemente probable; la oposición, que hay entre ellos, en cuanto a las circunstancias, es tan grande, que da no leve motivo para creer que la historia es fabulosa, o que por lo menos se mezcló mucho de fábula en la historia. Esto es lo que vamos a notar, apuntando al mismo tiempo todo lo demás que nos pareciere que autoriza la historia, o que la redarguye de suposición; para que visto todo, pueda el lector formar un juicio cabal.

§. III

6. Entre los Autores, a quienes debemos la noticia del Purgatorio de S. Patricio, el más conocido, el más acreditado, el más ilustre es Mateo de París, Monje Benedictino Inglés, que floreció a la mitad del siglo trece, y escribió la historia de Inglaterra desde el principio del [155] mundo hasta el año de 1259, en que murió, o a lo más en el siguiente. Bien que algunos creen, que sólo es obra suya desde Guillermo el Conquistador; y en efecto esta parte anda separada de

la otra. Fue Mateo de París uno de los mayores hombres, que produjo Inglaterra, y uno de aquellos pocos, a quienes la naturaleza hizo capaces de mucho. Era Teólogo, Matemático, Historiador, Orador, Poeta, Pintor, Arquitecto, y sobre todo hombre de eminente virtud, y generoso celo; lo que se hace palpable en sus vehementes Declamaciones contra la corrupción de la Corte Anglicana, sin distinción de personas; lo que no estorbó (¡tan poderoso era el atractivo de sus excelentes dotes!) el que fuese muy querido del Rey Enrico III de Inglaterra, y de los primeros Próceres del Reino. Es verdad que por otra parte se le notan terribles invectivas contra la Corte de Roma; lo que hizo decir al Cardenal Baronio, que exceptuando esta mancha, se puede decir, que su historia es un Comentario de oro.

7. Este Autor al año de 1153, con ocasión de la entrada de un Soldado en la Cueva de S. Patricio, refiere el origen, e historia de su Purgatorio en la forma siguiente: «Predicando el gran Patricio en Irlanda el Evangelio, donde se hizo ilustre con los muchos milagros, que Dios obraba por su intercesión, procuraba convertir los bestiales hombres de aquella Región con el terror de las penas del Infierno, y con la esperanza de los gozos del Paraíso. Pero ellos resueltamente le decían, que no se habían de convertir a Cristo, si ocularmente no les mostrase aquellas penas, y aquellos gozos, y él les prometió uno, y otro. Por lo que, aplicándose el Santo con fervorosísimas oraciones, vigilias, y ayunos a solicitar de Dios este favor; apareciéndosele Cristo, Señor nuestro, le condujo a un lugar desierto; y mostrándole allí una Cueva redonda, obscura, le dijo: Cualquiera que, verdaderamente arrepentido, y constante en la Fe, entrare en esta Cueva, y estuviere en ella por espacio de un día, y una noche, saldrá purgado de todos los pecados con que [156] haya ofendido a Dios en el discurso de su vida: y el que entrare en ella, no sólo verá los tormentos, que padecen los malos; mas también, si perseverare en el amor de Dios, las dichas, que gozan los bienaventurados. Desapareciéndose luego el Señor, S. Patricio alegre por la aparición de Cristo, y por el descubrimiento de la Cueva, esperaba convertir el miserable Pueblo de Irlanda a la Fe; y edificando al punto en aquel lugar un Oratorio, cercó la Cueva, que está en el Cementerio delante de la frente de la Iglesia, y la cerró

con puerta, para que nadie entrase en ella sin su licencia. Introdujo en aquel lugar Canónicos Reglares, y al Prior entregó la llave de la Cueva; ordenando, que ninguno pudiese entrar en el Purgatorio, sin obtener licencia del Obispo de aquella Diócesis; la cual el que la obtuviese, llevando carta suya para el Prior, e instruido por él, entrase en el Purgatorio. Muchos en tiempo de S. Patricio entraron en el Purgatorio, los cuales volviendo, testificaron, que habían padecido graves tormentos, y visto grandes, e inefables gozos.» Hasta aquí Mateo de París, el cual inmediatamente prosigue refiriendo el maravilloso suceso de un Soldado llamado Oeno, que en el año de 1153 entró en aquel Purgatorio.

§. IV

8. He anticipado a esta relación los merecidos elogios del Autor de ella, porque se vea que no disimulo lo que puede dar peso a su testimonio. Pero también es cierto, que si hallamos fundamentos sólidos para que en esta materia no nos haga fuerza la autoridad de Mateo de París, hay lo más hecho para dudar de la verdad del Purgatorio de S. Patricio, por ser el crédito de tan grave Autor el más firme apoyo, que sostiene la historia de dicho Purgatorio. Yo creo haber hallado motivos suficientes, para no dejarme arrastrar sobre este asunto de la autoridad de Mateo de París. Mas para manifestarlos, es preciso proponer primero en compendio el suceso del Soldado Oeno, [157] que refiere el mismo Autor; que aunque anda vulgarizado en una Comedia de nuestro discretísimo, y agudísimo Cómico D. Pedro Calderón de la Barca, intitulada: *El Purgatorio de S. Patricio,* este Autor usó de la licencia poética, alterándole en una, u otra circunstancia, como también desfiguró algo el nombre del Soldado. En compendio, digo, le pondré, porque la relación de Mateo de París es muy prolija.

9. Este Soldado, que había militado muchos años bajo las banderas de Esteban, Rey de Inglaterra, y cometido innumerables atrocísimos delitos, volviendo a Irlanda, patria suya, por ver a sus padres, y deteniéndose algún tiempo en aquel Reino, empezó a hacer seria reflexión sobre su flagiciosísima vida, y sentir eficaces

deseos de la enmienda. Con este motivo fue a confesarse con el Obispo (parece era de la Diócesis donde estaba comprehendida la Cueva), el cual, después de reprehenderle severísimamente, le quiso imponer penitencia saludable, y oportuna; pero el Soldado, que ya estaba penetrado de dolor, ocurrió diciendo, que así como era deudor de mucha mayor penitencia, así quería padecer la más grave, que puede haber en el mundo, para cuyo efecto se resolvía a entrar en la Cueva de San Patricio. Procuró el Obispo disuadirle de tan ardua empresa; mas al fin, vencido de sus porfiados ruegos, le dio carta para el Prior de los Canónigos Reglares, que tenía la intendencia de la Cueva. Este le admitió, y detuvo quince días ocupado en oraciones, y otros devotos ejercicios. Pasados los quince días, le dio la sagrada comunión; llevándole luego a la entrada de la Cueva, le roció con agua bendita. Abrió la puerta, y le introdujo: lo cual hecho, volvió a cerrar la puerta. Empezó Oeno a caminar por la Cueva hasta meterse en una gran obscuridad. Prosiguió constante; y volviendo a lograr algo de luz, se halló en un dilatado campo, donde le salieron al encuentro quince varones vestidos de blanco, de los cuales el uno, confortándole en su buen propósito, le previno, que luego que él, y sus compañeros [158] se apartasen de allí, se vería en poder de los demonios, los cuales con amenazas, y tormentos procurarían moverle a que retrocediendo saliese de la Cueva; pero que si quisiese ejecutarlo, en poder de los demonios quedaría para siempre: así toda su dicha consistía en proseguir, por más espantos que viese, o tormentos padeciese. Instruyóle en que, al verse en cualquier angustia, invocase el nombre de Cristo, con lo cual saldría de ella. Con esto se despidieron de él los quince varones, y a breve rato se vio cercado de demonios, que al principio tentaron con halagos, mezclados con amenazas, a persuadirle que se volviese. Viéndole constante, sucesivamente le fueron conduciendo por varios sitios, donde estaban padeciendo horribles, y varios tormentos innumerables hombres, y mujeres: voraces llamas, cruelísimos azotes, garfios ardientes, que despedazaban los cuerpos, serpientes, dragones, sapos que roían las entrañas, y otras penas semejantes, fue cuanto presentaron a su vista, y que en parte le hicieron padecer, aunque muy transitoriamente; porque Oeno, aprovechándose de la instrucción, a cada nueva especie de tormento

que le daban, invocando el nombre de Cristo, se libraba luego de él. Al fin, después de pasar por indecibles angustias, llegó a la mayor de todas, que fue el tránsito de un puente larguísimo, altísimo, estrechísimo, y sobre esto sumamente resbaladizo, colocado sobre un anchuroso profundo río de azufre, y plomo derretido, cuyos peces eran serpientes, y dragones, y cuyos vapores eran hediondas espesas nieblas. Añadíase para complemento del terror gran multitud de demonios, que sobre las sulfúreas ondas le esperaban con arpones encendidos, para disparárselos, luego que le viesen sobre el puente. Este tránsito era inevitable, si no se resolvía a volver a la puerta de la Cueva, a lo cual le convidaban amigable, pero dolosamente los demonios. Mas Oeno, puesto el corazón en Dios, y la lengua en el dulcísimo nombre de Jesús, se arrojó a pasar el puente. Movíase al principio con tímidos, y perezosos pasos. Los aullidos, que [159] desde el río daban los demonios, para atronarle, eran tan espantosos, que parecía hundirse la máquina del Orbe. Veía volar por el aire, llegando casi a tocar su cuerpo, gran multitud de encendidos arpones, y garfios. Mas viendo que el puente, al paso que se iba avanzando en él, se iba ensanchando más, y más, cobrando más ánimo, fue prosiguiendo hasta colocarse felizmente en la opuesta imagen.

10. Aquí se mudó enteramente el teatro. Desapareciéronse horrores, tormentos, y demonios; y en su lugar sucedió una bien ordenada procesión de devotísima gente de todos estados, bellamente adornada. Traían en las manos ricas cruces, preciosos estandartes, y ramos de oro; y saliendo al encuentro a Oeno, después de repetidos parabienes de su santa resolución, y el feliz éxito de ella, le condujeron a un sitio de incomparable amenidad, y hermosura.

Devenere locos laetos, & amoena vireta
Fortunatorum nemorum, sedesque beatas.

11. No me detengo en la pintura del sitio, por pasar a lo que principalmente hace a mi propósito; y es, que los felices habitadores de aquella amenidad le dijeron a Oeno, que la región de tormentos, por donde había pasado, era el Purgatorio, y todos los que había

visto en él padeciendo eran los justos, a quienes había cogido la muerte en gracia, pero sin satisfacer enteramente por la pena debida a sus culpas; que debajo de aquella región en mayor profundidad estaba el Infierno: finalmente, que aquella feliz estancia, que pisaba entonces, era el Paraíso Terrenal, de que habían sido desterrados nuestros primeros padres por su inobediencia; y que a él eran trasladados inmediatamente los que habían expiado enteramente sus culpas en el Purgatorio, donde residían, hasta que llegase el tiempo, en que Dios había determinado trasladarlos al Paraíso Celestial. Añadieron, que todos los que allí veía [160] eran de este número; y que habiendo pagado totalmente la pena debida a sus culpas en el Purgatorio, habían sido transferidos a aquel felicísimo sitio, donde estaban detenidos, aunque pasando una vida dichosísima, esperando el plazo de su translación a la Patria Celestial, lo que ellos ignoraban cuándo sería, porque Dios a ninguno se lo había manifestado. Oídas Oeno estas cosas, e instruido de aquellos habitadores del Paraíso de cómo había de dar la vuelta para restituirse a la boca de la Cueva, se despidió de ellos con lágrimas, y caminando sin comodidad alguna, llegó a la entrada de aquel abismo al tiempo mismo que el Prior del Convento abría la puerta, por ser el punto en que se cumplían las veinticuatro horas, término fatal, en que si no parecía allí el que había entrado, era señal indefectible de que quedaba en poder de los demonios para siempre.

§. V

12. Esta historia en su última parte tiene dos visibles notas de falsedad: la primera, en afirmar un lugar medio entre Cielo, y Purgatorio, donde, después de perfectamente purgadas, están detenidas por algún espacio de tiempo las almas de los justos, antes de gozar la visión clara de Dios. Lo contrario está expresamente definido por el Concilio Florentino en la ses. 25; donde, después de establecer el dogma del Purgatorio, para purificar las almas, que salieron de este mundo sin satisfacer enteramente la pena temporal debida por sus pecados, se afirma, *que las almas, que, después de*

recibido el bautismo, no incurrieron mancha alguna de pecado, y también las que, después de contraída mancha de pecado, o unidas a los cuerpos, o separadas de ellos, se han purgado, al momento son recibidas en el Cielo, y ven claramente a Dios Trino, y Uno. Lo mismo, y aun con las mismas palabras se había establecido antes en el Concilio Lugdunense segundo. Así por esta parte la historia del Soldado Oeno incluye el error de algunos Griegos, que, como se refiere [161] en el Concilio Florentino, afirmaban un lugar medio entre Purgatorio, y Cielo, donde daban mansión a las almas purgadas, antes de pasar de aquél a éste; y en cuanto a la substancia, también el del Papa Juan XXII, que como Doctor particular inclinó fuertemente a la opinión de que las almas de los justos no entrarán en la Patria Celeste, hasta que se haga el juicio final. Pero debo advertir, que no es reprehensible Mateo de París por haber escrito, o creído una historia inconciliable con estas definiciones, de las cuales no pudo tener noticia, porque fue anterior a entrambos Concilios. Murió quince años antes que se celebrase el Lugdunense; y cerca de doscientos antes de la celebración del Florentino.

13. La segunda nota visible de falsedad de dicha historia es colocar el Paraíso Terrenal debajo de tierra; pues aunque éste no es error condenado por la Iglesia, tiene sobrada disonancia para que ningún hombre de razón dé asenso a tan absurda paradoja. Paraíso sin luz es una quimera; y Paraíso, que logre luz por un milagro continuado, pues de otro modo no puede tenerla debajo de tierra, necesita revelación para ser creída.

14. La historia del Soldado Oeno está, en cuanto a la credibilidad, tan enlazada con la del origen, y existencia del Purgatorio de San Patricio, que falsificada aquélla, queda ésta muy sospechosa. Mateo de París, no sólo con igual, pero aun con mayor seguridad refiere aquélla que ésta. Y si padeció engaño en la noticia de una aventura, cuya data es de muy corta anterioridad a este Historiador, pues se asigna el suceso al año 1153, y él murió el de 1259; ¿cuánto es más fácil que padeciese engaño en el origen del Purgatorio de San Patricio, habiendo fallecido este Santo más de setecientos años antes que naciese este Autor?

15. Opondráseme acaso, que otros muchos Autores, y algunos anteriores a Mateo de París, afirman el origen mismo, y existencia

del Purgatorio de San Patricio. Respondo, que otros muchos, y uno por lo menos algo anterior a Mateo de París, que es Enrico Salteriense, afirman [162] el suceso del Soldado Oeno; mas no se declara Historiador alguno del origen del Purgatorio de San Patricio, que no diste mucho más del tiempo de este Santo, que Enrico Salteriense, y Mateo de París del tiempo a que se asigna la aventura de Oeno. Si estos en un suceso que miraban tan de cerca, padecieron engaño, ¿qué mucho le padeciesen otros en uno, que quedaba muy lejos de ellos?

16. No sólo por el capítulo expresado flaquea la historia del origen del Purgatorio de San Patricio. Señalaremos otros. San Patricio ofreció a los Irlandeses mostrarles las penas del Infierno, según la relación; y luego del contexto de ella consta, que en la Cueva no se veían sino las del Purgatorio. Más: Prometióles también mostrarles los gozos del Paraíso, en que se entendían sin duda los del Paraíso Celestial, pues con la esperanza de éstos, brindaba el Santo a los Irlandeses para su conversión: en la Cueva no parece se veían sino los del Paraíso Terrenal. Más: Respecto de que los Irlandeses decían al Santo que se convertirían, como con sus propios ojos viesen las penas, y gozos expresados; lo que correspondía era mostrárselos antes de su conversión, para que se convirtiesen. Pero esto es lo que no se hizo, pues de la misma historia consta, que la promesa de Cristo a San Patricio sólo contenía, que vería aquellas penas, y gozos el que entrase, no sólo convertido ya a la Fe, mas también constante en ella, y arrepentido de sus pecados. Todos los hechos, que se refieren a este propósito, confirman lo mismo. Y si se mira bien, esto era inconducente para convertir a los Irlandeses gentiles, porque éstos no creerían lo que les decían los Cristianos, que habían entrado en la Cueva, como interesados en causa propia.

§. VI

17. Así debilitado por las razones alegadas el testimonio de Mateo de París, es cierto le falta a la historia del Purgatorio de San Patricio su mejor apoyo, siendo cierto, que casi todos los Autores

posteriores, que [163] asintieron a ella, se fundaron principalmente en la autoridad de Mateo de París. Pero pasemos adelante a examinar otras razones, que debilitan la autoridad, no sólo de este, o el otro Escritos en particular, sino en general de todos los de alguna antigüedad, que trataron de esta materia.

18. La primera se toma de la mucha discrepancia, que hay entre ellos, en orden a varias circunstancias. Lo primero, Mateo de París atribuye aquel Purgatorio (y ésta es la opinión que hoy prevalece) a San Patricio el Grande, Apóstol de Irlanda, que floreció en el quinto siglo. Pero el Cronicón de Juan Bromton, Abad Cisterciense, Giraldo Cambrense, y Enrique Knighton, se inclinan a que aquel Purgatorio no fue obra de San Patricio el Grande, sino de otro Patricio, Santo también, posterior cuatro siglos a aquél, y que no fue Obispo, sino Abad. Lo segundo, Mateo de París, a quien siguen muchos, pone por fundador del Monasterio de Canónigos Reglares, sito junto a la Cueva, a San Patricio. Pero los Padres Henschenio, y Papebroquio, continuadores de la gran Obra de las Actas de los Santos de Bolando, por lo que tomaron la denominación de Bolandistas, al día 17 de Marzo con gravísimos fundamentos niegan tanta antigüedad a la introducción de los Canónigos Reglares en aquella Isla, y la retardan hasta el siglo duodécimo. Lo tercero, unos pintan la Cueva de un modo, y otros de otro muy diverso. La opinión vulgar la supone muy prolongada, y la historia de la aventura de Oeno la favorece, pues la alarga hasta desembocar en el Purgatorio. Pero David Rhoto, Autor antiguo Irlandés, y Obispo Osoriense, citado por los Bolandistas, la pintan tan estrecha, que apenas era capaz de contener diez hombres. Lo cuarto, la opinión vulgar, a quien son conformes las historias de los que entraron en ella, es, que entraba uno sólo de cada vez a purgar sus culpas. David Rotho dice que entraban de nueve en nueve, los cuales estaban allí veinticuatro horas muy apretados. Estas son sus palabras, después de referir, que entraban [164] los penitentes de nueve en nueve: *Est autem caverna ipsa lapidea domuncula, tam angustis lateribus, & fornice tam depresso, ut homo procerae staturae adeo se erigere non posset, ut nec sedere quidem, nisi in linata cervice, valeret. Arcte se comprimunt noveni sibi assidentes, & acclinantes; nec decimus nisi maximo cum labore subsistet cum aliis.*

19. La segunda razón contra la opinión vulgar del Purgatorio de San Patricio, se toma del silencio de todos los antiguos Escritores, que trataron de este Santo. Este silencio se halla notado por los Padres Bolandistas; los cuales, después de manifestarse inclinados a que no fue el Abad Patricio, sino Patricio el Grande el Autor del Purgatorio, añade: *Non tamen sine scrupulo propter antiquorum omnium Biographorum (Vitae Scriptorum) hac de re silentium, quos par erat rem adeo illustrem non tacuisse.* Esta testificación de parte de los Padres Bolandistas, que en materia de Actas de Santos vieron (se puede decir) todo lo que hay que ver, es de gran peso.

20. La tercera deduciremos de las historias individuales de los que entraron en aquella Cueva a purgar sus pecados. No he podido hallar noticia más que de tres. De estas tres, las dos primeras envuelven señales evidentes de la suposición; y la tercera, si es verdadera, prueba por lo menos, que más ha de dos siglos ya no había Purgatorio. La primera de estas historias es la del Soldado Oeno por el año de 1153, cuya falsedad descubrimos arriba. La segunda es de un Caballero Aragonés, o Catalán, llamado Don Ramón de Perellós, Vizconde de Perellós, Señor de la Baronía de Seret. La entrada de este Caballero en la Cueva de San Patricio refiere D. Felipe Osullevano, Irlandés, en el Compendio *Historiae Catholicae Hibernicae,* impreso en Lisboa, año de 1621. Dice este Escritor, que Don Ramón de Perellós, con el motivo de saber si la alma de D. Juan, Rey de Aragón, de quien había sido súbdito, y favorecido, estaba en el Purgatorio, obtuvo en el año de 1328 licencia de Benedicto XIII (D. Pedro de Luna) para entrar en la Cueva de San Patricio: que en efecto entró, y el suceso [165] fue muy semejante al de Oeno. Pone original toda la historia, advirtiendo que se tradujo de la lengua Catalana a la Castellana, y él la tradujo de la Castellana a la Latina. Mas para ver qué fe merece semejante relación, basta advertir en ella dos evidentes, y horrendos paracronismos. Dice lo primero, que el año 1328 obtuvo licencia de Benedicto XIII para entrar en la Cueva; pero Benedicto XIII, o Don Pedro de Luna, no fue colocado en el Solio Pontificio hasta el de 1394. Dice lo segundo, que el motivo de la entrada fue saber si estaba en el Purgatorio la alma de Don Juan, Rey de Aragón. Don Juan el I, Rey de Aragón, murió el año de 1395: con

que era menester, que este Príncipe estuviese en el Purgatorio 67 años antes de morir. No sólo esto; pero también 23 años antes de nacer, pues nació en el año de 1351: de que se colige, que esta relación fue forjada sobre la de Oeno por algún Catalán igualmente ignorante, que ocioso. La tercera historia individual de entrada en la Cueva de San Patricio es la que traen los Bolandistas, extraída, dicen, de un manuscrito.

21. El sujeto de esta entrada fue un Monje Holandés del Monasterio de Eymsteede, el cual, por el año de 1494, deseoso de hacer mayores penitencias, que aquellas en que se había ejercitado hasta entonces, resolvió pasar a Irlanda para entrar en la Cueva. Halló dificultad en la entrada, porque le pedían por ella no sé qué propina, que debía ser algo cuantiosa, y él era pobre. Al fin logró entrar, y estuvo un día en la Cueva; *pero* (dice el Autor del manuscrito Bolandino) *este Religioso salió con gran admiración, por no haber visto, oído, ni tolerado incomodidad, o aflicción alguna, y revolvió en su ánimo varios pensamientos sobre las cosas, que había leído, y oído de este Purgatorio; porque no sabía, que, firmada la Fe en aquella Región, el milagro antiguo ya había cesado. Pero los habitadores de aquel sitio, por sacar dinero, afirmaban a los que venían de fuera, que aún se hacía allí la expiación de los pecados.* Añade el Autor del manuscrito, que el Monje pasó a Roma a informar del [166] engaño al Papa, el cual mandó que se destruyese enteramente aquella Cueva.

22. Dije arriba: que si esta relación es verdadera, prueba, que por lo menos ya ha más de dos siglos no existe la comunicación de aquella Cueva con el Purgatorio: y añadí la voz *por lo menos,* porque si la razón de haber cesado el milagro fue, como se expresa en el manuscrito, estar ya firmada la Religión Católica en aquella Isla; no sólo de dos, o tres, mas aun de ocho, o diez siglos a esta parte ha cesado ya el milagro del Purgatorio Irlandés, porque más ha de ocho, o diez siglos que está firmada la Religión en Irlanda.

23. Finalmente no es de omitir una noticia, que dan los Bolandistas, muy propia del intento; y es, que en una impresión del Breviario Romano, que en Venecia se hizo el año de 1522 por Antonio de Giunta, no se sabe con qué autoridad se introdujeron unas lecciones de S. Patricio, donde se contenía la historia de su

Purgatorio; la cual, como la exhiben los Bolandistas, es copiada al pie de la letra de la que en el número 7 propusimos de Mateo de París. Pero añade a las cláusulas de este Autor las siguientes: *Cuyas revelaciones* (de los que entraron en la Cueva) *mandó San Patricio se anotasen en la misma Iglesia: y con la atestación de ellos empezaron otros a recibir la predicación de S. Patricio. Y porque allí se purga el hombre de sus pecados, por esto aquel lugar se llama el Purgatorio de San Patricio: porque algunos de aquellas partes afirman comúnmente, que después de estar en aquel lugar del Purgatorio por algún breve tiempo, en el cual padecen las grandes penas del Purgatorio, satisfacen las penas debidas por los pecados.*

24. Dicen luego los Padres Bolandistas, que al punto que estas lecciones fueron vistas en Roma, se expidió Decreto para que se borrasen, y en efecto se ejecutó prontamente, de modo, que habiendo hecho el mismo Impresor Veneciano Antonio de Giunta dos años después; esto es, de 1524, nueva edición del Breviario Romano, ya en aquella impresión se echaron fuera las lecciones. [167]

§. VII

25. Por todo lo dicho parece no se debe dar asenso a la existencia del Purgatorio de San Patricio en la forma que comúnmente se pinta. Pero es de creer, que en el sitio donde se dice está, o estuvo el Purgatorio de San Patricio, hubo alguna Cueva, a quien con fundamento, y sin violencia se dio este nombre. David Rotho nos da luz para rastrear lo más verosímil en el asunto. Por la relación de este Autor sabíamos que había una Cueva, donde los que querían entraban a hacer rigurosísima penitencia por espacio de 24 horas. Esto bastaba para que no sólo alusivamente, mas aun con propiedad, se le diese el nombre de Purgatorio, pues era sitio, donde los que entraban con verdadero arrepentimiento purgaban parte de la pena debida a sus pecados. ¿Pero por qué se llamaría Cueva, y Purgatorio de San Patricio? Verosímilmente San Patricio había estado retirado algún tiempo en aquella Cueva, haciendo penitencia en ella, y esto daría motivo para que después muchos, o

por contemplarla santificada con la asistencia de un Varón de virtud tan eminente, o por imitarle, entrasen a mortificarse en la misma Cueva. La devoción de los Irlandeses con su Apóstol extendería, y propagaría por los siglos siguientes esta devota práctica.

26. Del retiro de San Patricio a la Cueva de Ultonia, y de haberle imitado en esto algunos fervorosos espíritus, hay otros ejemplares en la Iglesia. El gran Benito en la Cueva de Sublago, mi P.S. Millán en la de Suso, los Santos de nuestro Monasterio de Arlanza en sus Cuevas, Santo Domingo en la de Segovia, San Ignacio en la de Manresa, son originales, de quienes la Divina mano sacó en varios tiempos algunas copias. Hoy vive un Religioso, hijo del Monasterio de nuestra Señora de Montserrat de Cataluña, el cual no suspira por otra cosa, sino por que, en restituyéndose a aquel Monasterio, le permitan entrar en la Cueva de Manresa, y hacer de ella su continua habitación. Su modo de vivir, especialmente por el gran amor que tiene al retiro, hace fe de que esta vocación no es ilusoria. [168]

27. Acaso al Gran Patricio, o a alguno de los muchos que le imitaron, habría hecho Dios el favor de representarle en aquella Cueva, por medio de visión imaginaria, las penas del Purgatorio, y gozos del Paraíso; y sobre este fundamento se levantaría la voz de que todos los que entraban en la Cueva tenían la misma visión. Acaso algunos, que entrarían más por hipocresía, que por penitencia en la Cueva, fingiendo, y persuadiendo, que habían tenido visiones semejantes, darían fomento, y vuelo a la opinión del Vulgo, haciéndole creer, a vueltas de tal cual visión verdadera, muchas fingidas.

28. No es dudable, que el Gran Patricio fue uno de los más insignes ejemplares de santidad, que tuvo la Iglesia. Convienen los Historiadores Eclesiásticos en que Dios, por su intercesión, y para hacer su predicación más fructuosa, obró varios prodigios. Uno de ellos sería el que refiere Henrico de Erfordia, citado en el Teatro de la Vida Humana, que viendo obstinados a los Irlandeses, hizo con el báculo un círculo en la tierra, y al punto se hundió toda la que estaba comprehendida en el círculo, abriéndose una profundidad horrenda, por donde el Santo los amenazó bajarían, si no se convertían, precipitados al abismo. Acaso sobre la verdad de este milagro, se añadiría después, que por aquel boquerón los había

mostrado los tormentos de los condenados, y sobre esta ficción la otra de quedar estable una apertura, por donde había comunicación al lugar de las penas de la otra vida.

§. VIII

29. Es cierto que algunos Escritores Irlandeses, llevados del gran amor, y veneración, que tenían a su Apóstol, o creyeron más de lo que debían creer, o escribieron prodigios, que no creían, para que otros los creyesen; a imitación de aquel Presbítero Asiático, de quien dice Tertuliano, que por el amor que tenía al Apóstol de las Gentes, compuso unas Actas apócrifas en honor suyo, donde introdujo prodigios fingidos. En esta clase comprehendemos [169] lo que se lee en el Cronicón de Juan Bromton como opinión recibida en Irlanda, que San Patricio había alcanzado de Dios, que ningún Irlandés esperará la venida del Ante-Cristo. Supongo se debe entender, que todos morirán antes; lo que parece increíble.

30. Comprehendemos también en el número de milagros supuestos a San Patricio, el que anda vulgarizado en muchos libros, de haber arrojado de Irlanda con su báculo todas las sabandijas venenosas: prodigio, que dicen se continúa hasta hoy, conservándose siempre aquella Isla totalmente exenta de ellas por los méritos de su Apóstol. Que no es infestada Irlanda por especie alguna de serpientes, y que no sólo traídas allí, para hacer prueba, al momento mueren; mas aun un poco de la tierra de aquel País trasladada adonde las hay, las ahuyenta, es testificado por muchos Escritores. Pero parece cierto, que este beneficio se debe al influjo nativo de aquel suelo. Lorenzo de Beyerlink se ríe, y hace mofa de Giraldo Cambrense, porque en su *Topografía Hibérnica* se inclinó a esto mismo, llegando a tratar de fatuidad lo que dice sobre esta natural virtud del suelo Hibérnico. Pero probablemente Beyerlink, cuando le trató con tanto desprecio, debió de ignorar qué hombre fue Giraldo Cambrense, o Silvestre Giraldo, como le llaman otros, sujeto sin duda doctísimo, conocido por muchos libros que dio a luz, venerado, y admirado en su tiempo por muchas excelentes cualidades. Aunque era Inglés, estuvo mucho tiempo en Irlanda, y

se informó exactamente de las cosas de aquella Isla, de quien hizo una descripción, que anda con el nombre de *Topographia Hiberniae.* ¿Qué le falta a un Autor de tales circunstancias para que, ya que no sea creído, sea, por lo menos, oído con respeto sobre el asunto?

31. Giraldo dice, que de las Historias consta, que no sólo antes que S. Patricio pasase a Irlanda, pero aun mucho antes de la Venida de Cristo estaba Irlanda exenta de toda sabandija venenosa. Lo que yo puedo asegurar es, que Solino, que floreció más de tres siglos antes que viniese al [170] mundo S. Patricio, en el cap. 25, hablando de Irlanda, o Hibernia, a quien llama Juverna, dice, que no se ve en aquella Isla serpiente alguna: *Illic nullus anguis.*

32. En algunos antiguos Escritores se lee el mismo prodigio natural de otras tierras. Plinio dice, que la Isla *Ebuso* (Ibiza) no engendra serpiente alguna: y añade, que la tierra de aquella Isla transportada a la Isla Ofiusa, o Colubraria, llamada así por nacer muchas en ella, las ahuyenta. Aristóteles atribuye el mismo privilegio de estar libre de serpientes, y de morir luego allí las que son llevadas de otras partes, a la Isla de Creta. Pero Belonio halló en esto algo de equivocación, porque dice, que él vio tres géneros de serpientes en Creta; aunque añade, que no son nocivas, lo que le constó por experiencia; pues siendo mordido de una, no le resultó de la mordedura otro daño que una ligera cicatriz. No es menos prodigioso esto, que aquello; antes parece que no es tan admirable el que falten serpientes en un País, como el que habiendo serpientes, les falte a éstas una específica propiedad, cual es su cualidad venenosa.

33. Caso muy diferente de todos los referidos es el de la Isla de Malta, ora no haya víboras en aquella Isla, ora no sean venenosas, que uno, y otro se lee en diferentes Autores. Pero que sea uno, que otro, es cierto, que no es cualidad nativa de aquel suelo; sino privilegio soberano concedido por la bendición, que echó sobre él el Apóstol S. Pablo, desde que en aquella Isla fue (como consta de los Actos de los Apóstoles, cap. 28) mordido por una víbora. Digo que es cierto que esta inmunidad no se debe a cualidad nativa de aquel suelo. Lo primero, porque ninguno de los antiguos Naturalistas se la atribuye, ni hace memoria de ella. Lo segundo, y principal, porque del lugar citado de los Actos de los Apóstoles consta lo contrario;

pues los Bárbaros de la Isla, viendo que de la mordedura de la víbora no había resultado la muerte, ni daño alguno al Apóstol, admirados creyeron que era alguna Deidad: *Diu autem illis expectantibus, & videntibus nihil mali in eo fieri,* [171] *convertentes se, dicebant eum esse Deum.* ¿Qué motivo tenían para la admiración, y mucho menos para creer existente alguna Deidad en el Apóstol, si las víboras de Malta naturalmente por nativo influjo del suelo no fuesen venenosas?

§. IX

34. He propuesto lo que en orden a la Cueva, y Purgatorio de Ultonia me ha parecido (según diferentes partes del asunto) ya más verdadero, ya más verosímil. Vaya por conclusión un pensamiento ameno, que me ha ocurrido, y de que otros acaso harían mucho fondo; mas yo protesto, que le estampo, no para la persuasión sino para el deleite de los Lectores.

35. He leído, que algunos Irlandeses llaman Cueva de Ulises a la que comúnmente se llama de S. Patricio, y que dicen ser tradición que Ulises la fabricó. Esta tradición puede tener su origen de algunas noticias, ya históricas, ya mitológicas, que vamos a proponer. Solino, hablando de Inglaterra, dice, que aquel Héroe Griego, llevado de uno de sus errores náuticos, aportó a aquellas partes: *Id quo recessu Ulyssem Calidoniae appulsum manifestat ara Graecis litteris inscripta voto.* Esto es histórico. Todo lo que se sigue es poético. Que Ulises estuvo siete años en la Isla Ogigia, detenido por las caricias de la Ninfa Calipso, Reina de la Isla, es de Homero. Que Ogigia fue en la antigüedad uno de los nombres de Irlanda, dícelo nuestro doctísimo Nebrija por señas tomadas de Plutarco. Que Ulises en vida bajó al Infierno, es común entre los Mitológicos, cuyo Estandarte llevó Homero, no menos que el descenso de Orfeo, Hércules, Teseo, y Eneas. Que este descenso de Ulises al Infierno fue por un boquerón colocado en una Isla hacia aquellas partes, cántalo Claudiano {(a) *Lib. 1. in Ruffinum.*}: [172]

Est locum extremum, pandit qua Gallia littus,
Oceani praeventus aquis, quo fertur Ulysses

Sanguine libato populum movisse Silentum.

Prosigue diciendo, que los habitadores de la Isla en aquel sitio oyen los llantos, clamores, y gemidos de los condenados, y aun ven sus sombras, o simulacros.

Illic umbrarum tenui stridore volantum.
Flebitis auditur questus: simulacra coloni
Pallida, defunctasque vident migrare figuras.

Que aquella caverna, o boquerón por donde se daba tránsito para el Infierno, era un conducto estable, y permanente, no sólo se infiere con evidencia de que el Poeta habla de presente, como de cosa que subsistía en su tiempo; mas también de que inmediatamente refiere, que por aquella Cueva salió del Infierno la Furia Alecto a incitar a todo género de atrocidades el corazón de Rufino, indigno favorecido del gran Teodosio, y contemporáneo del mismo Claudiano:

Hinc Dea prosiluit, Phoebique egressa serenos
Infecit radios, ulutatuque aethera rupit
Terrifieo, sensit ferale Britannia murmur.

Últimamente, que Calipso, la enamorada de Ulises, habitaba en una cueva, dícelo Luciano, copista de Homero en cuanto a esta circunstancia, en el segundo libro de sus *Historias verdaderas,* que llama así por ironía.

36. El complejo de todas estas especies nos muestra en Irlanda, muchos siglos antes de San Patricio, una Cueva por donde había tránsito para el Infierno: visiones allí de demonios, y condenados: la percepción de sus tormentos en sus clamores; y en fin un aventurero, que tuvo la osadía de introducirse por aquel boquerón al lugar de las penas; y la felicidad de volver a gozar la luz del Sol. ¿No es [173] posible, que transportadas todas estas especies de siglo en siglo, desde la antigua Idolatría al Cristianismo de Irlanda, el Vulgo, ayudando la confusión, propia de su rudeza, a la indiscreción de su piedad, las cristianizase, haciendo prodigios de su Apóstol de los delirios del Paganismo? ¿No es posible, que la aventura del

Soldado Oeno se fraguase en el molde de la del Guerrero Ulises? Sí, posible es todo; mas no verosímil. Ya he prevenido, que éste no es más que un pensamiento alegre. Pero antes de acabar de escribirle, me ocurrió otro del mismo carácter.

37. Tan famosa fue en la Boecia la Cueva de Trofonio, como en Irlanda la del Gran Patricio. Trofonio, hijo de Apolo, y constituido Deidad infernal por la superstición Gentílica, era consultado como Oráculo en aquella Cueva; y la Cueva había sido formada abriéndose la tierra, para bajar por allí Trofonio al Infierno. Los que querían consultar el Oráculo, primero se preparaban por algunos días con ciertas expiaciones, y ritos, en que los instruían los Sacerdotes. El tiempo que estaban en la Cueva no comían. Allí, ya mediante el oído, ya mediante la vista, se les comunicaban por el Oráculo varios secretos, los cuales después revelaban a los Sacerdotes. Pausanias, que refiere todo esto con mucha mayor extensión {(a) *Lib. 9.*}, y habla como testigo de vista, pues entró en la misma Cueva, añade, que todos los que entraron en ella volvieron; exceptuando un Soldado de Demetrio, que creyendo había allí un tesoro, sin hacer las previas ceremonias, y llevando el ánimo depravado de hurtar, allá se quedó; bien que su cadáver pareció después en otra parte hecho pedazos.

38. Bien patente está la semejanza de una Cueva a otra. En una, y otra precedían expiaciones. En una, y otra había visiones infernales. En una, y otra era arriesgada la entrada. De una, y otra se cuenta, que de los que entraron, uno se quedó allá en poder de los demonios. [174]

39. Añadamos que Plutarco en el libro *de Daemonio Socratis* cuenta de un Timarco Queronense, que bajó a la Cueva de Trofonio, y su aventura es muy parecida a la del Soldado Oeno. Al principio se halló en una gran obscuridad: *Dixit autem, cum descendisset in Oraculi locum, se primum incidisse in multas tenebras*: después pasando adelante, empezó a ver iluminado el sitio. Lo propio afirma Mateo de París del Soldado Oeno: *Miles itaque per speluncam audacter progrediens lumen paulatim claritatis amisit; sed tandem parvo lumine apparente, &c.* A uno, y otro la Cueva, que antes parecía estrecha, poco a poco se fue dilatando a larguísimos espacios. Uno, y otro vieron, y oyeron demonios. Timarco no llegó a ver los

mortales, que eran atormentados en el abismo; pero sí a oír sus llantos, y clamores: *Mixtos virorum, ac mulierum ploratus, strepitus autem omnifarios, & tumultus ex profundo procul remissos.* Y el no ver los que padecían, sólo se lo estorbó la gran obscuridad del sitio: *Deorsum autem aspicienti visum esse hiatum magnun… muultarum plenum tenebrarum.* Finalmente, uno, y otro, Timarco, y Oeno, volvieron felizmente, y refirieron lo que habían visto, y oído.

40. Plutarco, aunque refiere la aventura de Timarco Queronense, no cree palabra de ella; y a mí me sucede lo propio con la aventura de Oeno. Puede ser que una fábula naciese de otra; aunque lo más verosímil es, que sea casual la semejanza de las dos, pues no pocas veces sucede, que por accidente sean parecidas unas ficciones a otras.

41. En lo que no hay duda es, en que ambas Historias no tienen en su origen otro testimonio, que el de los mismos aventureros: ni uno, ni otro dieron seña alguna por donde mereciesen ser creídos; lo que me pareció notar aquí, porque el caso de Oeno (aun cuando no tuviese las señas de falsedad, que hemos notado arriba) es muy peregrino, para que se le crea al mismo aventurero sólo sobre su palabra. Y aun se debe añadir, que no se supo la Historia [175] inmediatamente del mismo Oeno, sino por el órgano de un Religioso, a quien Oeno se la había fiado bajo la obligación del secreto: *Sub sigillo secreti.* Así lo dice Mateo de París, y que esto fue mucho tiempo después del suceso.

42. Varias reflexiones se pueden hacer sobre estas circunstancias. ¿Un suceso de este carácter pudo estar tan oculto mucho tiempo? ¿No lo supieron los Religiosos, que tenían la dirección, o intendencia de la Cueva, luego que Oeno salió de ella? ¿Callóselo éste entonces? ¿Si lo supieron, no lo publicarían para terror, edificación, y estímulo de otros pecadores? ¿Si lo supieron, o por lo menos por ellos no se supo cosa alguna, qué crédito merece la relación hecha por Oeno, mucho tiempo después, en causa tan propia, y en una aventura tan extraña? ¿Y de qué consta tampoco, que el Religioso, que fue órgano de la Historia, fuese órgano muy fiel? Era menester para darle entero asenso, que fuese su santidad notoria, y de esto nada nos dice Mateo de París, sino que era un Monje llamado Giliberto.

43. Por lo que mira a la tradición de la Cueva de S. Patricio, tomada en general, y prescindiendo de las Historias particulares de éste, o aquel que entraron en ella, soy de sentir que no tiene respecto alguno, ni al fabuloso descenso de Ulises al Infierno, ni a la Cueva de Trofonio: antes estoy persuadido a que en el fondo tiene mucho de verdad, en la forma que expliqué arriba; aunque a aquella verdad se hayan sobreañadido algunas fábulas.

Discurso séptimo

Cuevas de Salamanca, y Toledo, y Mágica de España

§. I

1. Este espantajo de las gentes, y coco de adultos, que llaman Magia, en todos tiempos hizo gran ruido en el mundo. En todos tiempos digo, exceptuando acaso los antiquísimos, porque juzgo muy verosímil, que hasta que empezó, y aun hasta que estuvo muy adelantada la Idolatría, no se practicó, ni aun soñó en el mundo la Magia. Fúndome en la natural conexión, y dependencia, que hay de esta profesión a aquélla. Habiendo sucedido aquella portentosa inversión, de que olvidando el hombre la Deidad, que era autora de su ser, se metió él a Autor de la Deidad, fabricando Dioses al arbitrio de su fantasía, se vino, como natural secuela del primer error, el irlos multiplicando, no sólo por individuos, mas también por clases. Colocada la Deidad en la criatura, era imposible no advertir la limitación de su poder; y por consiguiente, que una sola Deidad no podía atender, o cuidar de todo; con que ya metido el hombre en la errada senda, a cada nuevo ministerio que le ocurría propio de la Providencia, y necesario, o conveniente para la vida humana, en la oficina de la imaginación fabricada nueva Deidad, a quien consignaba aquella intendencia. [177]

2. Habituado ya a aquella infeliz libertad el entendimiento, y a proporción, depravada en grado eminente la voluntad, fue fácil al hombre, y en algún modo natural, dar el último paso, que le restaba, hacia lo más monstruoso del error, que fue multiplicar

Deidades, no sólo ya en atención a sus indigencias, mas también en contemplación a sus pasiones. Llegando el hombre a una gran corrupción de costumbres, confunde las necesidades con los antojos, y sólo confusamente distingue los vicios de las virtudes. En este estado se hallaba cuando ideó Deidades favorables a sus apetitos. De aquí vino la introducción de Deidades protectrices de la lascivia, del hurto, de la venganza, y otros delitos; de aquí la división de Dioses Benignos, y Malignos, Celestes, y Tartáreos.

§. II

3. Colocada en este estado la superstición, era secuela suya casi necesaria la Magia; o por mejor decir, ésta se debe considerar como parte integrante de la Teología Gentílica. Admitidos Dioses patronos de los delitos, era preciso proporcionar a su genio los cultos; por consiguiente cultos horribles, cuyo asunto principal se constituía de maldades.

4. Como entre todos, los Dioses infernales, por la lóbrega habitación del abismo, y por el destino a atormentar las almas de los infelices, se juzgaban los más crueles, y que se deleitaban en la aflicción de los mortales, se pusieron los ojos en ellos para el ministerio de dañar unos hombres a otros. Ve aquí el origen de la Magia demoníaca, que es la que hoy absolutamente entendemos, siempre que sin aditamento decimos *Magia.* La que hoy, digo, entendemos, porque esta voz entre los antiguos era indiferente para significar tres especies diversísimas de Magia, la Natural, la Teúrgica, y la Goëtica. La Natural, a quien también hoy damos ese nombre, y viene a ser lo mismo que llamamos Secretos de Naturaleza, es la que por la penetración de las virtudes de varias cosas naturales, produce [178] efectos admirables al común de los hombres, que ignora aquellas virtudes. La Teúrgica, como imaginaban los Gentiles, era una Magia santa, que por el íntimo comercio con las Deidades Celestes, y benéficas, ejecutaba cosas prodigiosas, y pedía una gran pureza de espíritu, así como la intención de los que la practicaban siempre era pura, y ordenada al beneficio de los hombres. En fin, daban nombre de Goëtica a la que

nosotros apellidamos Negra, o Diabólica, y el Vulgo llama Hechicería, *Teúrgica,* es lo mismo que Divina. Pero la voz *Goëtica* significa cosas de encanto.

5. Tanto la Teúrgica, como la Goëtica eran supersticiosas, porque ambas envolvían el culto de Dioses falsos. Mas con esta diferencia, que la Teúrgica sólo era delincuente por el capítulo de Idolatría; la Goëtica, sobre esta enormidad añadía, ya la mala intención del Operante, ya algunas especiales maldades, que a veces acompañaban la obra.

6. Así como la Teúrgica, y Goëtica convenían en ser supersticiosas, una, y otra convenían con la Natural en ser por la mayor parte falaces, y vanas. He dicho *por la mayor parte,* pues no es dudable, que en las dos primeras tal vez rara resultaba el efecto pretendido; permitiendo Dios por altos fines de su providencia soberana, que el demonio prestase el auxilio deseado, como se vio en los Magos de Faraón. También es cierto, que hay, y hubo en casi todos tiempos verdadera Magia Natural; pero ceñida a límites mucho más angostos, que los que les señalaban sus Patronos, y creía la simplicidad de los Pueblos. Así las admirables virtudes, que atribuían a tales plantas, o piedras, como de atajar el curso de los ríos, hacer invisible al que las trae consigo, precaverle de todos riesgos, conciliarle el amor de todos los demás hombres, y otras semejantes, todo fue una mera charlatanería de embusteros, de que Plinio en varias partes hizo la mofa que debía; y que sin embargo mucho después de Plinio, y en tiempo en que correspondía estar el mundo más desengañado, algunos volvieron [179] a escribir seriamente lo mismo, citando a Plinio como fiador del suceso. De la misma harina son, y entraban también a la parte de la falaz Magia Natural los Arcanos Astrológicos; v. g. los Sellos Planetarios, la impresión de los Signos, y otras constelaciones en varias materias, &c. sobre que nos remitimos al Tom. III, Disc. II, núm. 17. y siguientes. Bien es verdad, que no pocas veces se mezclaría en estas cosas la superstición, introduciéndose subrepticiamente en ellas el pacto, que los Teólogos llaman implícito.

§. III

7. La vanidad, o inutilidad de todas tres Magias es visible en las Historias. Había muchos Magos de todas tres especies en el tiempo del Gentilismo. ¿Y qué hacían con la Magia? Nada. ¿Qué Profesor se hizo Rey con ella? ¿Qué Mago, usando de sus Artes, defendió su Patria de algún Ejército enemigo? Ninguno. La pericia Militar, la sagacidad Política, la multitud de Soldados, la abundancia de dineros eran, y fueron siempre (a la reserva de uno, u otro caso, en que Dios a favor de su Pueblo quiso obrar algún prodigio) las únicas máquinas, con que unos hombres se elevaron sobre otros, o unas gentes conquistaron a otras. En ninguna parte del mundo estuvo tan válida la Magia como en Caldea, tanto la Natural, como la Supersticiosa. Aquella Región era venerada como la gran Escuela de este Arte. ¿De qué les sirvió su Magia a los Caldeos? De nada. Ciro los conquistó sin más Magia que su conducta, y su valor, arruinando el floridísimo Imperio de los Asirios, que hizo Vasallos de los Persas.

8. Plinio me da motivo para otra importantísima reflexión hacia el mismo intento. Dice este Autor, que los Romanos desterraron la Magia, con singularidad la Goëtica, de todos sus Dominios {(a) *Lib. 30, cap. 1.*}. Y ve aquí, que los Romanos, no sólo no usándola, mas aun prohibiéndola, se hicieron [180] dueños del mundo, y conquistaron aquellas mismas Naciones, que abundaban de Magos, como a la Caldea, de quien ya se dijo, y la Bretaña, donde por relación del mismo Plinio, reinaba altamente esta superstición: *Britannia hodieque eam* (Magiam) *attonite celebrat tantis caeremoniis, ut dedisse Persis videri possit* (ubi supra).

9. Así es muy cierto, que sucedía en aquellos tiempos a los Profesores de la Magia lo mismo que hoy pasa en los que jactan saber el gran secreto de la Crisopeya, o Piedra Filosofal. Estos, sin embargo de preciarse de que pueden fabricar más oro, que el que se engendra en todas las Minas de la América, andan por la mayor parte desarapados, hambrientos, viviendo de gorra, y sin conocer al Rey por su moneda. Aquellos, aunque ostentaban un poder casi sin límites para dar, y quitar Coronas, trastornar los Elementos, y aun hacer descender a la tierra los Astros, eran una gente miserable, a quienes sin Magia alguna hacían a cada paso esclavos sus enemigos.

10. ¿Y hoy no sucede lo mismo? ¿De qué sirvieron a varias Naciones Americanas, a quienes conquistaron los Españoles, la

multitud de Hechiceros, que se dice había en ellas? En algunas de las que aún no están sujetas se proclama del mismo modo la copia de Hechiceros; no obstante lo cual, baten a aquellos Bárbaros los Españoles, aun siendo menores en número, casi siempre que hay encuentro. Ya veo que se responde, que la virtud de Cristo, y de su Cruz, a quien adoramos, abate el poder del demonio, y les impide auxiliar a aquellos Infieles. Pero pregunto lo primero: ¿Los Herejes Europeos, Ingleses, y Holandeses, enemigos de nuestra Santa Fe, y que no adoran la Cruz, no derrotaron varias veces, ya en la India Oriental, ya en la Occidental, Tropas mucho más gruesas que las suyas, de Idólatras, en quienes (a lo que se dice) estaba muy introducida la práctica de hechicerías? Pregunto lo segundo: ¿Los Romanos, cuando se hicieron dueños del mundo, eran Católicos, ni aun Cristianos? O por mejor decir, ¿no eran tan finos Idólatras como todos los demás del Orbe? ¿Cómo, [181] pues, no les resistieron los Hechiceros de las Naciones que conquistaron?

11. El argumento con que S. Agustín, Epist. 5 {(a) *Edit. Paris. an. 1555.*} prueba que Apuleyo no fue Mago, o no prueba lo que el Santo quiere, o prueba cuanto podemos pretender sobre el asunto. ¿Cómo es creíble, decía, que Apuleyo haya sido Mago, no habiendo podido ascender a alguna ilustre fortuna? Es cierto, que no le faltó deseo de ella: luego el no lograrla, no fue porque no quiso, sino porque no pudo: *Unde patet eum nihil amplius fuisse, non quia noluit, sed quiae non potuit.* Aplíquese este argumento a toda la turba de Hechiceros (a la reserva de muy pocos), que se dice que hay, y hubo en el mundo. No evitan, o no evitaron la miseria propia, ni aun la ruina de su Nación, o Patria; no fue porque no quisieron: luego porque no pudieron. ¿Y si no pudieron, dónde está el celebrado poder de su Mágica? Es, pues, constante, que en materia de Magia, a vueltas de poco, y poquísimo de verdad, se ha mezclado mucho, y muchísimo de embuste.

§. IV

12. He visto, que algunos fortalecen la opinión vulgar con el argumento de que la Iglesia varias veces prohibió el uso de las Artes

Mágicas, y los libros que las enseñan: de que se infiere, que dichas Artes no existen sólo en nuestra aprehensión, sino en la práctica de los hombres. Respondo lo primero, que no negamos la realidad, sino la multitud de hechicerías; y por pocas que sean, justamente se ha prohibido su práctica, y su estudio.

13. Respondo lo segundo, que en las operaciones Mágicas se deben distinguir el medio, y el fin: el rito, y el logro: la práctica, y el efecto. Decimos, pues, que los que se han dado, y aun hoy dan, al estudio, y práctica de la Magia, fueron, y son muchísimos. Lo que se cuestiona no [182] es eso, sino si con las Artes, que llaman Mágicas, logran los admirables efectos, que con su práctica se prometen. Eso decimos, que rarísima vez sucede. Pero doy que nunca sucediese. Con todo eso la Iglesia justísima, y prudentísimamente podría, y debería prohibir la práctica, y estudio de esas Artes; porque la práctica por sí misma, y prescindiendo del suceso que haya de tener, es ilícita, supersticiosa, y torpe en alto grado; sobre que es verosímil, que si no en todos, en los más de sus ritos envuelve algún sacrílego culto del demonio. La Iglesia, pues, en sus prohibiciones prescinde de que se logren, o no los depravados fines de los Magos, siendo objeto suficientísimo de ellas, y de las penas estatuidas la deformidad intrínseca de esas operaciones supersticiosas.

§. V

14. A la fuerza de las razones propuestas añadamos la gran autoridad del Concilio Turonense Tercero, congregado a solicitud de Carlo Magno, cuyo Canon 24 es notabilísimo a nuestro propósito, y por cuyo motivo le copiaremos a la letra, y es como se sigue: *Admoneant Sacerdotes Fideles populos, ut noverint, Magicas Artes, Incantationesque infirmitatibus hominum nihil posse remedii conferre: non animalibus languentibus claudicantibusve, vel etiam moribundis quidquam mederi: non ligaturas ossium, vel herbarum cuiquam mortalium adhibitas prodesse; sed haec esse laqueos, & insidias antiqui hostis, quibus ille perfidus genus humanum decipere nititur.*

15. Dicen en suma los PP. del Concilio, que las Encantaciones, y Artes Mágicas nada sirven, ni pueden servir para curar hombres, ni

brutos de alguna enfermedad; y que las ligaduras de hierbas, o huesos (instrumentos de la Magia, en que se pueden entender comprehendidos los demás de la misma clase) a ningún mortal aprovechan para algún efecto. Nótese, que para ningún fin se cree más extendida la eficacia de la Magia, que para la curación de enfermedades. ¿Quién hay que no asienta a que hay millares de [183] millares de viejezuelas en el mundo, que curan las enfermedades con remedios supersticiosos, y que éstos son vulgarísimos entre los rústicos en aquellos Países, donde carecen de la enseñanza necesaria? Sin embargo los PP. del Concilio afirman, que todo esto es ilusión, o patraña. Y si la Mágica no puede curar un dolor de cabeza, ¿es verosímil, que conmueva los Elementos, trastorne los Montes, detenga el curso de los Ríos, y haga otras cosas prodigiosas, con cuya relación nos quiebren la cabeza tantos simples crédulos?

16. Bien creo yo, que la expresión del Canon citado es hiperbólica en la parte que afirma, que las operaciones Mágicas no puede restituir la salud perdida, y que el *no pueden,* bien entendido, más se dirige a negar el acto, que la potencia. Pero por lo menos se infiere claramente del contexto del Canon, ser de la mente de los PP. que nunca, o rarísima vez se logra por esos medios supersticiosos la curación de las enfermedades.

§. VI

17. Volviendo a la Magia Goëtica de los antiguos Idólatras, digo, que sus ritos eran enteramente conformes al genio de las Deidades, a quienes se dirigían las invocaciones. A unas Deidades atormentadoras, melancólicas, terribles, mal inclinadas, habitadoras de tinieblas, como se suponían todas las Deidades infernales, correspondían cultos tristes, terribles, lúgubres, sangrientos. Tales eran los que los Magos Goëticos les tributaban. Huesos de difuntos, y aun cadáveres enteros eran, ya instrumento, ya objeto inmediato de las ceremonias. Ofrecíanse víctimas negras, cuyas entrañas palpitantes, y vertiendo sangre, al punto que las descubría el cuchillo, servían a predicciones, y conjuros. Usábanse también

víctimas humanas, tanto más horribles, cuanto más inocentes, porque eran tiernos infantes inhumanamente degollados. En las imprecaciones, porque también hubiese horror para los oídos, se mezclaban algunas voces bárbaras de áspero sonido, y de ningún significado. Finalmente, porque aun las circunstancias del [184] lugar, y tiempo no desdijesen del carácter del culto, estos ritos ordinariamente se celebraban de noche, y en cavernas, o lugares subterráneos.

18. Como la Religión verdadera se fue introduciendo, o por mejor decir extendiendo en el mundo poco a poco, y fue obra de tres, o cuatro siglos la expugnación de la Idolatría, éste fue el tiempo en que pasó el uso de la Magia Goëtica de los Gentiles a los Cristianos; ya porque, como en muchos Países vivían mezclados unos con otros, fue fácil que algunos malos Cristianos, aprendiendo de aquéllos los ritos; los empezasen a poner en práctica para sus depravados intentos; ya porque algunos de los mismos Gentiles convertidos, que antes de su conversión los practicaban, volviendo a la antigua perversidad de costumbres, reteniendo la verdadera creencia, recobrasen la profesión de Magos, o Hechiceros, sin dejar la de Cristianos.

19. En esta translación de la Magia del Gentilismo al Cristianismo perdió el demonio la soberanía de Deidad, reteniendo los gajes; esto es, el mero culto externo; porque los Cristianos dados a la hechicería, como tienen al diablo por lo que él es, y no por lo que le imaginaban los Gentiles, le doblan la rodilla para ganar su asistencia, quedando en el conocimiento de que es una maldita criatura, merecedora de la mayor abominación. Fuera de esta discrepancia, en lo demás las supersticiones se conservaron en el mismo estado. Las mismas ceremonias, las mismas maldades, sin omitir la detestable crueldad de sacrificar al demonio tiernos infantes, aun con la relevantísima circunstancia de hacer los Hechiceros, según se dice, víctimas tal vez su propios hijos.

§. VII

20. Esta conformidad de la Magia posterior con la anterior, aunque

en la substancia verdadera, creo que dio ocasión a algunas fábulas. Tales son las que tenemos entre manos de las Cuevas de Toledo, y Salamanca. Arriba dijimos, que entre los Magos Gentiles era circunstancia [185] del rito destinar Cuevas, o sitios subterráneos a sus sacrílegas imprecaciones. La especie de que un tiempo hubo Escuelas de las Artes Mágicas en varias partes de España, señaladamente en Salamanca, Toledo, y Córdoba (algunos ponen en vez de Córdoba a Sevilla), no sólo se derramó en el vulgo, mas también logró asenso en algunos graves Escritores. *Legimus* (dice el P. Martín Delrio *in Prolog. ad Disquisit. Magic.) post Sarracenicam per Hispanias illuvionem tantum invaluisse Magicam, ut cum litterarum bonarum omnium summa ibi esset inopia, & ignoratio, solae ferme demoniacae artes palam Toleti, Hispali, & Salmanticae docerentur*. Créese, que nos trajeron esta peste acá los Moros, los cuales aún hoy se supone, que son muy prácticos en toda hechicería. Es verosímil, pues, que juntando el vulgo una noticia con otra, la de ser circunstancia de las imprecaciones mágicas el celebrarse en Cuevas, y la de que en algunos Lugares de España se enseñaban las Artes Mágicas, sin otro fundamento destinase para Escuelas de ellas las Cuevas de Toledo, y Salamanca.

21. La especie de la Cueva de Toledo ya casi enteramente se ha desaparecido del vulgo; mas la de la Cueva de Salamanca echó ondas raíces en él, y aún se halla apoyada por algunos Escritores Demonógrafos, como el P. Delrio en el lugar citado arriba, donde dice, que vio aquella Cueva, que había sido un tiempo Aula de las Artes diabólicas: *Ostenta mihi fuit crypta profundissima, gymnasii nefandi vestigium,* &c. Y D. Francisco de Torreblanca, lib. 1 de Mag. cap. 11, núm. 4; el cual, aunque tiene por fabuloso, que en la Cueva de Salamanca ejerciese el demonio el ministerio de oráculo, dando respuestas a los que iban allí a consultarle, como antiguamente había hecho en la famosa Cueva de Trofonio; pero da por verdadero, que un Sacristán llamado Clemente Potosí enseñó secretamente las Artes Mágicas en aquella Cueva.

22. Yo procuré apurar el origen de esta noticia; pero no hallé sino fábulas sobre fábulas, y contradicciones sobre [186] contradicciones. Lo que no tiene aprehendido el vulgo es, que en la Cueva de Salamanca, el demonio por sí mismo enseñaba las Artes

Mágicas, admitiendo no más que siete discípulos por cada vez, con el pacto de quedarse con uno, aquel a quien tocase la suerte, destinándole desde luego en cuerpo, y alma a las penas infernales; y aquí entra la historieta del Marqués de Villena, aquel mismo de quien creyó toda España ser un insigne Mágico; y cuya defensa sobre este capítulo se puede ver en nuestro Tom. VI, Disc. II, §. IX *per totum.* De éste dicen, que habiéndose hecho consumado Mágico en aquella Escuela, entre los siete le tocó al suerte infeliz; pero él engañó al demonio, dejándole su sombra con la aprehensión de que era su cuerpo. ¡Ridícula quimera! Como si el demonio pudiese padecer una ilusión, en que no puede caer el niño más inocente. Delrio, y Torreblanca sienten, que se enseñaban allí las Artes Mágicas, mas no por el demonio, sino por Maestro humano. Sin embargo, se contradicen en una circunstancia. Delrio, dice, que se enseñaban públicamente, y sin rebozo: *palam*; Torreblanca, que esto se hacía furtivamente: *secreto.*

23. Nuestro Cardenal Aguirre tocando el punto en el aparato de los Ludos Salmanticenses, Praelud. 3, donde se inclina a que es fábula todo lo que se dice del estudio mágico de aquella Cueva, se remite sobre el origen de este rumor a Diego Pérez de Mesa en las notas a Pedro de Medina *de Rebus in Hispania praestantibus.* Mas como yo no tengo este Autor, ni sé dónde pueda hallarle, recurrí a dos Maestros Salmantinos de mi Religión, pidiéndoles inquiriesen si en Salamanca se podía encontrar algún monumento de donde constase el principio de esta tradición. Pero todo lo que su solicitud pudo hallar fue la noticia, que les dio Don Juan de Dios, Catedrático de Humanidad de aquella Ilustrísima Academia, extraída, según éste dice, de un manuscrito muy antiguo. La relación de Don Juan de Dios, como se me remitió, es del tenor siguiente.

24. «En cuanto a la fábula de la Cueva de S. Ciprian, [187] lo que hemos podido averiguar es, que adonde la Cruz de piedra, en el atrio, o plazuela, que llaman del Seminario de Carvajal, había una Iglesia Parroquial llamada de San Ciprian, la cual está unida con la de San Pablo. En ésta había una Sacristía subterránea, a modo de Cueva, que se bajaban unos veinte y tantos pasos, la cual era muy capaz, y vistosa. En ésta hubo un Sacristán, que enseñaba Arte Mágica, Astrología Judiciaria, Geomancia, Hidromancia,

Piromancia, Aeromancia, Quiromancia, Necromancia. Los siete primeros discípulos, que tuvo el tal Maestro, propusieron, qué estipendio se le daría, y acordaron determinada cantidad, y echaron suertes entre los siete a cuál había de tocar pagar por todos, pactando primero, que al que tocase pagar, si no pagaba pronto, había de quedar detenido en un tránsito, o aposentillo, que había en la misma Sacristía, hasta que sus amigos se lo prestasen, o se lo enviasen de su tierra; y que habiendo otros siete discípulos, los nuevos hubiesen de hacer lo mismo; y creciendo el número, siempre para la paga se procediese por el número septenario. Sucedía, que unos podían pagar luego, y otros no, y así solían estar detenidos, o presos tres, o cuatro juntos. Duró esto hasta tres curias, en una de las cuales vino un hijo del Marqués de Villena; y como en el sorteo los compañeros le barajasen la suerte, pagó una vez por todos. Pero haciendo con él la misma trampa segunda vez, quiso ser de los detenidos, pero fue para hacer una pesada burla al Maestro, sin ser bastantes, a estorbarla cuantas Artes sabía, y desde entonces cesaron dichos estudios en la Cueva, o Sacristía. Sucedió esto por los años de 1332, ciento, y veinte y dos años después de fundada la Universidad.»

25. «Porque se deseará saber la burla del Marqués de Villena, de quien se dice se hizo entonces invisible, según en un manuscrito antiquísimo hallamos, fue de esta forma; advirtiendo, que falta una, u otra cláusula, porque el manuscrito está allí ilegible.» [188]

26. «En el aposentillo determinado para cárcel de los que no podían pagar de contado, a un rinconcillo estaba una tinaja de agua, hendida, por cuya razón estaba vacía: encima de la tapadera había unos trastos de la misma Sacristía. En ésta se metió, y con maña dispuso, que los trastos se volviesen a quedar como estaban. La tinaja debía de ser más que mediana, y él no debía de ser muy alto, pues cupo en ella agachado. Era tiempo que el criado le viniese a traer luz, y cena; y un amigo que venía acompañándole, y el Sacristán, o Bachiller con él, porque tenía la llave del tal aposentillo con candado por defuera, abrieron, y no viéndole, quedaron suspensos, no sabiendo cómo se hubiese salido. Encima de una mesa había uno, o dos libros abiertos de Arte Mágica, y no dudaron mucho de que la hubiese puesto en práctica. Saliéronse, no

cuidando de cerrar la puerta. El criado, y el amigo cada uno se fue para su casa, el Bachiller se subió a su cuarto, y todos con el susto del desaparecimiento. El Marqués, luego que vio que se habían ido, se salió de la tinaja, y cuando presumió que el Bachiller, y muchachos estarían ya dormidos, se subió por la Sacristía. En la puerta estaban colgadas las llaves de las alhacenas, y cajones, y llevóselas de camino. En la Iglesia, con la luz de la lámpara, reparó en un Altar de un santo Cristo, que tenía cortinas; subióse a él, y metióse detrás de ellas hasta la mañana, que el un muchacho salió a abrir la puerta principal de la Iglesia; y así que el muchacho se volvió para dentro, y comenzó a bajar algunos pasos para la Sacristía, se bajó del Altar, y se puso con disimulo, como que había entrado a hacer oración. Saliose de la Iglesia, sin que nadie le viese, y se fue a la casa de un amigo, y contando lo que había, le encargó el secreto. Díjole también, que fuese a ver lo que sus condiscípulos decían; y yendo a la hora de los estudios, encontró con los más de ellos, y cada uno hablaba del desaparecimiento a medida de su caletre. A pocos días el Marqués volvió las llaves, y publicó todo [189] el suceso; confesando que había ido a aquellos estudios por curiosidad: y procuró desvanecerlos de allí adelante, agenciando al Bachiller un empleo, cuya ocupación le preciase a dejarlos.»

§. VIII

27. En esta relación mucho se rebaja a la que corre en el vulgo. Ya no es el diablo, sino un Sacristán aliado suyo el que enseña en la Cueva. El Marqués, o hijo del Marqués de Villena, no hace aquella increíble burla, al demonio, sino otra al Sacristán; para que basta una ordinaria sagacidad. Con todo, siempre queda en la historia del manuscrito Salmantino no poco inverosímil. Ciento veintidós años después de fundada la Universidad es preciso suponer, que así en lo Secular, como en lo Eclesiástico se observase en aquella Ciudad una exacta, y regular forma de gobierno. Siendo así, ¿se atrevería un Sacristán, ni nadie, a enseñar las Artes Mágicas en medio de ella? Ni basta decir, que las enseñaba furtivamente. ¿Qué seguridad tenía del secreto vertido entre tantos muchachos? Si el Sacristán sabía las

Artes Mágicas, ¿qué necesidad tenía del mísero estipendio, que le tributaban los discípulos? ¿O podía, o no, hacerse rico, y aun pasar de Sacristán a Patriarca con ellas? Si lo primero, ¿para qué arriesgaba su persona por un corto estipendio? Si lo segundo, falso es cuanto nos dicen del gran poder de las Artes Mágicas. Un Marqués de Villena, o hijo del Marqués (advierto que el famoso Villena fue muy posterior al año de 1322), es mucha persona para meterse en aquella garulla. Un Señor tan grande no es fácil se introdujese en aquel escondrijo, sin ser dentro de pocos días observado. Hay también la contradicción de decirse por una parte, que cada septenario de discípulos, o uno por todos pagaba sólo una vez; y por otra al Marqués de Villena se le hizo pagar dos veces.

28. ¿Qué resta, pues, de verosímil en esta narración? Sólo que el Sacristán engaitase a los muchachos con algunos juegos [190] de manos, que sabía; y por enseñárselos les sacase los cuartos que pudiese. Todo lo demás lo fue añadiendo el vulgo poco a poco, hasta formar una agigantada fábula. Acaso el mismo Sacristán puso en ella algo de su casa, jactándose entre sus alumnos de que sabía las Artes Mágicas, aunque sólo les enseñase pueriles ilusiones, que entonces no estaban tan vulgarizadas como ahora. Y si ahora sucede a cada paso, que muchachos, y plebeyos, al ver los juegos de manos, que hace un Titiritero, claman, que aquello no puede ser sin pacto con el diablo, ¿qué sería entonces?

§. IX

29. Pasemos ya de la Cueva de Salamanca a la de Toledo. Esta es de mucho mayor amplitud, que aquélla, porque el monte, que sirve de asiento a la Ciudad de Toledo, está casi todo hueco. No he visto, ni impreso, ni manuscrito, que con expresión asegure, que en aquella Cueva se enseñase la Magia; con todo estoy muy inclinado a que un tiempo reinó esta voz en el vulgo. Varias circunstancias conspiran a fundar este pensamiento. La primera, la general persuasión de que la Magia, como hemos visto arriba, se practicaba, y enseñaba en sitios subterráneos: con que siendo voz común, que Toledo era una de las grandes Escuelas de Magia, que había en España, es natural

que creyesen destinada para aula suya aquella Cueva.

30. La segunda, que algunos creen, que aquel Palacio encantado, que dice el Arzobispo D. Rodrigo había en Toledo, y estaba siempre cerrado por no sé qué predicción creída, de que cuando se abriese, se perdería España; pero el infeliz Rey D. Rodrigo le mandó abrir, y entrando en él, halló un lienzo en que estaban pintados hombres armados de hábito, y gesto de Moros, con esta inscripción: *Por esta gente será en breve destruida España.* Digo que algunos creen, que aquel Palacio encantado no era otro, que la Cueva de que hablamos: según cuya opinión, ya de mucha antigüedad había el demonio tomado posesión de aquel [191] sitio para oficina de encantamientos; lo que hace admirablemente a nuestro propósito. Que se diese nombre de Palacio a una Cueva, no se debe extrañar; pues Palacio Real llamó Virgilio a la Cueva de Caco:

An specus, & Caci detecta apparuit ingens
Regia, & umbrosa penitus patuere cavernae.

31. La tercera, que según me notició un amigo, que vivió algún tiempo en Toledo, hay en aquella Ciudad unas casas arruinadas con señas de haber tenido habitaciones subterráneas, y la plebe dice, que aquellas casas fueron del famoso Enrique de Villena, y en sus Cuevas se enseñó un tiempo la Magia. Es verosímil que la fábula se trasladase con el tiempo de la Cueva grande, y natural a estas artificiales, y pequeñas.

32. La cuarta, que dicha Cueva siempre fue asunto de varias patrañas del vulgo Toledano; y así, por decirse tantas cosas de ella, el Sr. Arzobispo Siliceo, según refiere Lozano en la Historia de los Reyes Nuevos de Toledo, la hizo registrar por muchos hombres, que entraron, y discurrieron por ella muy despacio con hachas encendidas; pero no dieron noticia de otra cosa, sino de que había en su concavidad grandes murciélagos. No faltarían quienes creyesen eran demonios debajo de la apariencia de murciélagos. Ni faltarían tampoco quienes atribuyesen a influencia de los espíritus malignos, habitadores, del sitio, la funesta resulta de algunos de los registradores, que murieron en breve dañados (a lo que debe creerse) del infecto ambiente de la Cueva. La entrada de ella se

tapió luego por orden del Sr. Siliceo. Y hoy se muestra el sitio por donde se entraba a los pies de la Parroquia de S. Ginés.

§. X

33. Fuese, o no reputada la Cueva de Toledo Aula donde se enseñaban las Artes Mágicas, lo que nos importa examinar es, si en Toledo se enseñaron tales Artes, fuese en este, o en otro sitio. [192]

34. Sobre cuyo asunto decimos, que el estudio mágico de Toledo no es menos fabuloso que el de Salamanca. Añadimos, que el mismo juicio se debe hacer del de Córdoba: por consiguiente, que en general la enseñanza de las Artes Mágicas, que se dice reinó tanto tiempo en España, es un oprobio, de que sin fundamento se cargó nuestra Nación, o sin más fundamento que la loca vanidad de algunos, que quisieron jactarse de Mágicos, y la necia credulidad de infinitos, que les dieron asenso.

35. La voz de que en varias partes de España, principal, y señaladamente en Toledo, y Córdoba, se enseñaron las Artes Mágicas, supone que los primeros Maestros de ellas fueron los Arabes en el tiempo que dominaron estas Regiones. En efecto es cierto, que tuvieron la intendencia de los estudios de Toledo, y Córdoba, y que por sus manos vinieron a España la Filosofía Aristotélica, Astronomía, Química, Botánica, y Medicina. Pero noto, que en la Biblioteca Arábico-Hispana, parte de la gran Obra de la Biblioteca Hispana del famoso D. Nicolás Antonio, donde este doctísimo, y diligentísimo Varón juntó cuantas noticias pudo adquirir de los Escritores Arabes, buenos, y malos, que hubo en España, haciendo índices exactos de todas sus Obras, no parece ni un escrito sólo de Magia, sí sólo de las cinco ciencias arriba nombradas. Hace asimismo varias veces memoria de Córdoba, y Toledo, como Lugares donde florecían las Letras; mas de la Magia, que se enseñaba allí ni una palabra.

36. Este argumento negativo es para mí de gran fuerza. Veo que Bartolomé Herbelot en su Biblioteca Oriental, verbo *Sehr,* dice, que entre los Orientales hay muchos libros de Magia, y señala los títulos de algunos. Mucho más presente tuvo el Autor Español todo lo que

pertenecía a las Obras, y Doctrina de los Arabes de España, que el Francés de las Obras, y doctrina de los Orientales. No es creíble, pues, que si las supersticiones Mágicas hubiesen tenido curso entre los Arabes Españoles, y aun, como se dice, entre los mismos Españoles originarios, instruidos de [193] los Arabes, no llegase a D. Nicolás Antonio noticia de algún monumento, que lo acreditase.

37. Acaso se nos dirá, que las Artes Mágicas, como prohibidas, no se fiaban a la pluma, sino para comunicarse secretamente a iniciados, y confidentes, y así no es mucho, que el Bibliotecario Español no pudiese rastrear noticias alguna de esos escritos. Pero lo primero, admitida esta solución, ya sacamos en limpio ser contrario a la verdad lo que dicen algunos, y entre ellos el P. Delrio, que esas Artes, no sólo se enseñaban en varios Lugares de España, sino que se enseñaban públicamente. Lo segundo, ¿quién no ve que esos escritos, por muy reservados, que anden, al fin, por innumerables accidentes, se descubren, como otros muchos, que esconde el interés, el miedo, y la política; y a la corta, o a la larga los manifiesta, y saca a la plaza el tiempo? La expulsión de los Moros ministró infinitas oportunidades para descubrir esos escritos, si los hubiese; pues fueron infinitos los lances en que los Cristianos se arrojaron sobre sus despojos, sin darles lugar a retirar ni un arapo.

38. No negamos que a la prolija investigación de D. Nicolás Antonio se pudiese escapar uno, u otro monumento de los estudios mágicos de España; lo que se puede, y debe extrañar es, que siendo el asunto verdadero, a que es consiguiente, que los monumentos fuesen muchos, y legítimos, se le escapasen todos. Esta limitación importa tener presente, para precaver la objeción, que se puede hacer con algún raro manuscrito espurio, que acaso se nos alegue en confirmación de la corrupción Mágica de España. En efecto, sabemos de uno de este carácter, de que, o no tuvo noticia, D. Nicolás Antonio, o por despreciarle, no quiso darla. Pero yo la daré, ya porque conduce al asunto presente, ya porque me ministra motivo oportuno para una lección importante de crítica.

39. Este es uno, que se guarda en la Biblioteca de la [194] Santa Iglesia Primada de Toledo, y de quien dimos una escasa noticia en el Tom. VI, Disc. II, núm. 98. Dimos, digo, una escasa noticia, por no tenerla entonces más exacta; pero habiendo después, con el motivo

de escribir este Discurso, recurrido a mi sabio amigo, y compañero el P. M. Sarmiento, para lograrla más cumplida, la obtuve con toda la puntualidad que deseaba, cual aquí la pondré al lector, para ilustrarla con algunas reflexiones convincentes, de que este escrito (como cualquier otro semejante, si se hallase), bien lejos de calificar los estudio mágicos de España, muestra, que cuanto se ha dicho, de ellos, señaladamente en Toledo, y Córdoba, es un mal fabricado embuste, una mal tejida patraña.

40. Suena en él ser su Autor Virgilio, Filósofo Cordubense, que le escribió en lengua Arábiga, y haber sido traducido en Latín (pero muy mal Latín) en el año 1290. Su principio es como sigue, copiando fielmente solecismos, y demás defectos Gramaticales, como están en el manuscrito.

41. *Santis spiritus asit nobis gratia filosofo proemium. Virgilius Yspanus ex Civitati Cordubensi omnibus filosofantibus, & filosofiam audientibus. Volumus vos scripta vera dimittere, de rebus, quae fuerunt temporibus nostris, ut qui estis scientes amplius cognoscatis, & sutiles ingeniores efficiantis. Cum ad Civitatem Toletanam essent studia instructa omnium artium per magnum tempus, & loca seclorum extra Civitatem essent postea. Et signanter studium filosofie esset ibi Regale generale, ad quem studium veniebant omnes filosofi Toletani, qui numero erant XII & omnes Philosofi Carthaginenses, & Cordubenses, & Yspalenses, & Marrochitani, & Cantuarienses, & multi alii, qui erant ibi studentes de aliis partibus. Cum cotidie in Scolis suis disputarent philosophice de omni re. Sic disputatio paulatim paulatim devenerunt ad questiones dificiles, de quibus nullam certitudinem habere poterant, & proinde hoc omnes philosophi erant sequestrati & divisi inter se, nisi philosofi Toletani, qui erant semper in simul, & isti erant semper contra omnes alios philosofos in omnibus disputationibus suis. Omnes alli erant sequestrati inter se, tenendo opiniones suas, & defendendo* [195] *eas, prout quisque melius poterat. Post hoc habuerunt consilium inter se, ut haberent aliquem iudicem, qui iudicaret eos, & questiones suas vere determinaret, & perfecte omnis intelligeret. Et scientes ipsi philosofi, qui erant Toleti studentes nos esse Magistrum scientiae magnae nimis, quae scientia vocatur apud nos Refulgentia, apud alios dicitur Nigromantia, miserunt pro nobis Cordubam, rogantes nos omnes Toleti studentes, ut dignaremur ad eos accedere… Tunc misimus eis propositionem nostram*

sic dicendam, quod si volebant a nobis aliquid adiscere, quod mutarent Studia Toletana ad locum nostrum Cordubensem, quia erat locus sanissimus, & in omnibus abundans. Tunc omnes Toleti studentes voluerunt exaudire preces nostras, & mutaverunt studia Toletana ad locum nostrum Cordubensem… ad preces eorum composuimus istum librum, in quo sunt omnia vera, & certa, & sine aliqua dubitatione, prout audivimus a Spiritibus: & scimus pro certo, quod nobis non essent ausi mendacium dicere aliquod. Et quia ipsi sunt antiquissimi, & sciunt onmia, ideoque ab eis audivimus, statim in libro isto scripsimus, in quo libro vobis omnibus declaravimus…

42. Entra luego en algo de doctrina. Refiere varias sentencias en orden a la causa primera, y las impugna, concluyendo, que hay *primum movens super omnia.* Niega la eternidad del mundo: Defiende la inmortalidad del alma; y mezcla con estas doctrinas físicas algunas sentencias morales.

43. Después, hablando de los Filósofos de su tiempo, dice así: *Isti erant philosofi, & Magistri Yspanie, & 5 istorum erant Portugalenses: & 7 erant Legionenses: & 10 erant Navarrenses: & 5 erant Aragonenses: & 12 erant Toletani: Carthaginenses erant septem. Corduvenses erant quinque; scilicet, nos Virgilius, & Seneca, & Avicena, & Abenrroiz, & Algacel. Yspalenses erant septem: Philosofi Marrochinati, & omnes alii Ultramarini erant 12. Omnes isti Philosofi erant tempore nostro communiter in studio Cordubensi; & aliqui legebant de suis scientiis, & aliqui non. De Scholaribus, qui ibi erant audientibus erant numero 7?, & amplius. De illis Philosofis duodecim Toletanis, tres illorum erant Magistri Astrologie, qui vocabantur sic: Calafataf, Gilibertus, Aladanfac. Et alii tres Philosophi illorum erant Magistri* [196] *Nigromantie, quorum discipuli Toleti nos fuimus, & quidquid nos scimus, ab eis audivimus, & de eis scimus, & vocabantur sic: Philadelphus, Liribandus, & Floribundus. Alii illorum Magistrorum erant Magistri in Pyromancia, & Geomancia, & in aliis scientiis multis, qui vocabantur sic: Beromandrae, Dulnataf, Ahafil, Yonatalfac, Mirrazanfel, Noliracanus. Isti duodecim nostri temporibus erant Philosophi Toletani…*

44. Dejando otras noticias incluidas en el extracto, que se me remitió, no omitiré la que el Autor da de Alejandro Magno. Dice que este Príncipe vino a España, para conquistarla, mas no lo pudo lograr; antes fue vencido varias veces, e ignominiosamente por los

Españoles: que después pasó a Jerusalén; y sabiendo Aristóteles, que iba en su compañía, que en el Templo estaban guardados los libros de Salomón, los hurtó, y con ellos se hizo tan gran Filósofo, siendo así que antes era rudo.

45. Ultimamente se concluye el libro con esta advertencia del Traductor: *Istum librum composuit Virgilius Philosofus Cordubensis in Arabico, & fuit translatus de Arabico in Latinum in Civitate Toletana anno Domini millesimo ducentesimo nonagesimo.*

§. XI

46. En este manuscrito tenemos un ejemplo sumamente persuasivo de cuán necesaria es la crítica para hacer juicio de los libros; y de que para leer con utilidad algunos es menester haber leído muchos. Cualquiera que tuviese no más que una superficial noticia de este manuscrito, o el que le lellese, sin más noticia de su asunto, que las que halláse en él, tendría a su parecer un argumento demostrativo de que las Artes Mágicas se enseñaron públicamente en las Escuelas de Toledo, y Córdoba; porque ya se ve, qué prueba más clara que un manuscrito de notoria antigüedad, en que el mismo Autor confiesa, que sabe la Nigromancia: que la estudió en Toledo: que en el mismo libro propone enseñar al mundo cosas arcanas, que le enseñaron los espíritus; y en fin, que nombra los Maestros, [197] que en su tiempo enseñaban en Toledo, y Córdoba las Artes Mágicas. Pero yo, bien lejos de eso, hallo en él una nueva confirmación, de que esa enseñanza no tiene más apoyo, que la ficción de tal cual Idiota embustero. Esto se hará visible en el examen crítico del manuscrito.

47. En cuanto a su antigüedad no hay que dudar, pues el Maestro Sarmiento, inteligentísimo en la forma de caracteres, que se ha usado en cada siglo, afirma, que la escritura es propia del siglo decimocuarto.

48. En cuanto al Autor digo, que no pudo serlo el que suena; esto es sujeto contemporáneo de algunos de los Maestros, que nombra. O no hubo tal Virgilio Cordubense en el mundo, o si lo hubo, no fue Autor del manuscrito en cuestión; o si lo fue, el tal

Virgilio Cordubense era un hombre ignorantísimo, y mentirosísimo. Dícese contemporáneo de Avicena, y de Abenrroiz, que nosotros llamamos Averroes, y asimismo supone contemporáneos a estos dos Autores, lo que está muy lejos de ser verdad; pues Avicena floreció a los principios del siglo undécimo, y Averroes a los fines del duodécimo: de modo que precedió casi dos siglos el primero al segundo. Más: Refiere que Avicena enseñó en Córdoba. Esto es cierto, que otros muchos lo dicen; y aunque fue Español por nacimiento; pero también es cierto, que no sólo no fue Español, ni enseñó en Córdoba, mas ni entró jamás en España, ni aun se acercó a sus vecindades; de que hace evidencia D. Nicolás Antonio, y se colige también con toda certeza de lo que escriben de él Herbelot en su Biblioteca Oriental, y Moreri en su Diccionario.

49. Lo de Algazel, Maestro en Córdoba, es otra buena. Este fue un Doctor famoso entre los Mahometanos, que nosotros llamamos así, pero ellos *Gazali.* Nación en Thus, Ciudad del Chorasan, Provincia de la Persia, que es la antigua Bactriana, y no hizo salida de su tierra, sino una vez a Meca, por devoción, con su falso Profeta. ¡Qué traza de ser Maestro en Córdoba! Doy por Autor a Monsieur [198] de Herbelot, *Bibliot. Orient.* verb. *Gazali.*

50. La venida de Alejandro Magno a España, y derrotas que padeció en ella, es una fábula tan visible, que no necesita de refutación.

51. La presa de los libros de Salomón, hecha por Aristóteles en Jerusalén, aunque también la juzgo fabulosa, no es invención del Autor del manuscrito, pues otros dijeron lo mismo; y aunque había quemado aquellos libros, después de aprovecharse de ellos, porque no se conociese el hurto; pero nada de esto tiene el más leve fundamento. ¿Qué hay en la doctrina de Aristóteles, aun cuando haya merecido ser la admiración de los siglos, que pida ciencia infusa, cual la tuvo Salomón? Las obras de este Filósofo muestran un ingenio vasto, y sutil; acompañado de gran aplicación, y nada más. ¿Para qué gastaría Alejandro la suma de ochocientos talentos en la averiguación experimental, que hizo Aristóteles de todo lo que hubo menester, para escribir los libros pertenecientes a la Historia Natural de los Animales? ¿Para qué, digo, si lo halló todo en los libros de Salomón?

52. La rudeza de Aristóteles, antes de lograr aquel robo, es una patraña, aún más ridícula que la venida de Alejandro a España. ¿Un hombre tan advertido como Filipo, padre de Alejandro, buscaría para Maestro de su hijo un hombre rudo?

53. Finalmente, la arcana, y profunda doctrina, que el Autor ofrece en el libro, y que dice le enseñaron a él los Espíritus, se reduce a una Filosofía Aristotélica trivialísima, cual la sabe cualquier ínfimo Cursante de este tiempo, como testifica el Maestro Sarmiento, quien leyó el librito todo *de verbo ad verbum*.

54. ¿Qué se infiere de todo lo dicho? Que el manuscrito Toledano es monumento espurio, obra de un Impostor, y sobre Impostor Idiota, que se deleitaba en engañar a la posteridad con falsas, y quiméricas noticias. Es verosímil, que nunca estuvo escrito en Arábigo, sino que fue su Autor el mismo que se supone Traductor. No es [199] esta la única trampa, que se ha hecho dentro de la misma especie.

55. Siendo, pues, ése el único monumento, que ha parecido de la enseñanza de las Artes Mágicas en España, fácil es que haga el juicio, que debe, el lector; no pudiendo hacer otro, sino que esta es una voz vulgar sin fundamento.

56. Inclínome a que si examinasen otros algunos manuscritos, que se dice haber en esta, o aquella Biblioteca de Príncipes Extranjeros, con títulos de doctrinas mágicas, no se hallarían en ellos sino ineptias, como en el de Toledo; pero los dueños se interesan por lo común en retirarlos. El pretexto es evitar el daño que puede ocasionar su lectura; el motivo lisonjear su vanidad con la fama de poseer un manuscrito portentoso. Herbelot dice, que en la Biblioteca del Rey de Francia hay dos manuscritos de este género falsamente atribuidos a Algacel; el primero intitulado; *Anillo Mágico*. El segundo: *Explicación de tres Alfabetos inversos para descubrir tesoros*. Entre los Orientales hay muchísimos libros de estos. ¿Y qué milagros hacen con ellos, que no hagan los Europeos, careciendo de tales libros? Es verdad que no faltan Escritores, que digan que entre los Turcos hay hechiceros, que obran diabluras exquisitas. Pero replico yo: ¿Cómo no usan de ellos para batir en la campaña nuestras tropas, para derribar, sin gastar pólvora, nuestros muros? Responderáse, que no permite Dios al demonio, que haga

estos daños. Admito como buena la respuesta. Es así que el demonio está pronto para hacer cuanto daño pueda a los hombres, especialmente a los fieles; pero la Omnipotencia ata las manos a su malicia. La máxima es verdaderísima; pero debe dársele mucho mayor extensión, que la que le da el vulgo; y creerse, que en muy rara ocasión permite Dios al demonio asista, para sus depravados intentos, a los impíos, que imploran su socorro. Si no fuese así, los hechiceros se harían en breve dueños del mundo. Pocas veces interrumpe Dios con su poder absoluto el curso de las causas regulares, que estableció [200] para el manejo de toda la naturaleza. ¿Es creíble, que al demonio le permita impedirle, o contravenirle a cada paso?

Discurso octavo

Toro de S. Marcos

§. I

1. Notorio es a toda España el culto (si se puede llamar culto), que al glorioso Evangelista S. Marcos se da en su día en algunos Lugares de Extremadura; aunque el modo con que se refiere es algo vario. Puede ser que la variedad no esté precisamente en la relación, sino en el hecho; esto es, que en diferentes Lugares de aquella Provincia, en orden a una, u otra circunstancia, sea la práctica diferente. Lo que comúnmente se dice es, que la Víspera de S. Marcos, los Mayordomos de una Cofradía instituida en obsequio del Santo, van al monte, donde está la vacada, y escogiendo con los ojos el Toro que les parece, le ponen el nombre de Marcos; y llamándole luego en nombre del Santo Evangelista, el Toro sale de la vacada, y olvidado, no sólo de su nativa ferocidad, mas aun al parecer de su esencial irracionalidad, los va siguiendo pacífico a la Iglesia, donde con la misma mansedumbre asiste a las Vísperas solemnes, y el día siguiente a la Misa, y Procesión, hasta que se acaban los Divinos Oficios; los cuales fenecidos, recobrando la fiereza, parte disparado al monte, sin que nadie ose ponérsele delante. Entretanto que está en la Iglesia, se deja manejar, y hacer halagos de todo [201] el mundo, y las mujeres suelen ponerle guirnaldas de flores, y roscas de pan en cabeza, y astas. Hay quienes dicen, que acabadas las Vísperas, se vuelve al monte, y el día siguiente vuelven por él para la Misa; pero la voz más común es, que no hace más que dos viajes,

uno de ida, y otro de vuelta. A alguno, o algunos oí decir, que no el Mayordomo de la Cofradía, sino el Cura de la Parroquia, vestido, y acompañado en la forma misma, que cuando celebra los Oficios Divinos, va a buscar, y conjurar el Toro. También un testigo ocular me dijo, que en un caso en que él se halló presente, el Toro estaba recogido en un corral, y de allí fue a sacarle el Cura, vestido, y acompañado, como hemos dicho; aunque por más conjuros que hizo, el Toro no quiso obedecerle.

2. Para lo substancial del asunto, estas variedades son de ninguna importancia. El hecho de cualquier modo es prodigioso, y uno de los más aptos que pueden ocurrir, para excitar la doctrina de Teólogos, y Filósofos en el examen de la causa. Hasta ahora se miró esta cuestión como privativamente propia de la Teología; mas ya veremos, que también debe tener en ella su parte la Filosofía.

§. II

3. En cuanto a la mansedumbre del Toro, tres inspecciones puede tener el hecho, según tres diferentes causas, que se pueden considerar influyen en él; la primera de milagroso, la segunda de supersticioso, la tercera de natural. Si Dios, en atención a los méritos del Evangelista, y ruegos de sus devotos por sí solo, sin interposición de alguna causa segunda, doméstica la fiera, es el suceso milagroso; si lo hace el demonio en virtud de pacto implícito, o explícito con los que intervienen en la obra, es supersticioso; si con algún medio, contenido en la esfera de la naturaleza, y proporcionado al efecto se logra éste, es natural.

4. Los que mantienen este rito, y los que habitan los lugares donde se mantiene, lo reputan, o quieren se repute milagroso. Alegan a este fin algunos prodigios, que Dios [202] repite anualmente para gloria suya, y honor de sus Santos, como la licuación de la Sangre de S. Jaunario, al ponerla presente a su Cabeza: lo que refiere S. Gregorio Turonense de una Iglesia de España, donde había una Piscina, que el día de Sábado Santo todos los años se llenaba milagrosamente de agua; y lo que se cuenta sucedía en la India, mientras estuvieron los naturales dentro del

Gremio de la Iglesia, que todos los años en el día de Santo Tomás Apóstol tomaba el Sacerdote, que había de celebrar la Misa, un ramo de palma en la mano, el cual no sólo al momento florecía, mas también brotaba racimos de uvas, que en un instante maduraban, y de ellas exprimidas se sacaba el vino, que servía en el Sacrificio del Altar. Alegan también, como específicos para el asunto, el caso de Daniel, conservado sin lesión en el Lago de los Leones, por haberles Dios mitigado la ferocidad: y los muchos, que la Historia Eclesiástica refiere de amansarse las fieras más crueles a la vista de los Mártires, que los Gentiles exponían a su furor, para que los despedazasen.

5. A estos ejemplos, y otros semejantes, que comúnmente se citan a favor de aquel rito, añadiremos aquí otro caso sin comparación más propio; y tanto, que se puede decir idéntico con el de la cuestión. Refiérelo nuestro Cronista el Maestro Yepes en la Centuria tercera de su Crónica al año de Cristo 715, escribiendo la vida de S. Juan, Monje Benedictino del Monasterio de Santa Hilda en Inglaterra, y Arzobispo de York. Dice, que todos los años, para celebrar la fiesta de este Santo, buscaban los naturales los Toros más feroces que podían hallarse, los cuales atados con fuertes maromas, llevaban a la Iglesia donde estaba su sepulcro. Allí les quitaban las prisiones, y todos quedaban mansos como ovejas.

§. III

6. No tengo noticia de otros Autores, que hayan tocado esta cuestión, más que el Maestro Fr. Juan de Santo Tomás, Tomo VI, quaest. 7, Expositiva: los PP. Salmanticenses, Tomo V, Curs. Moral, tract. 21, cap. 11, [203] puntc. 12: el P. Tomás Hurtado, Tomo I, Resolut. Moral, tract. 5, cap. 4, resolut. 26, y muy de paso el P. Carlos Casnedi de la Compañía de Jesús en el Tomo V de su Crisis Teológica, disp. 13, sect. 1, §. 3, núm. 35.

{(a) A los Autores citados en este número, que tocaron la cuestión del Toro de S. Marcos, añadimos ahora al P. Leandro, citado por Gobat, tom. 3, núm. 953, el cual (Leandro digo) condena como supersticiosa aquella práctica, aunque añade, que a los que

ejercen aquel rito, excusa de pecado mortal la buena fe, y la tolerancia de los Párrocos.

Con todo, nos mantenemos en la opinión, que hemos estampado de que en aquella obra, ni interviene milagro, ni pacto diabólico, sí que es puramente natural. Y nos confirman en esta opinión dos reglas, que entre otras da el P. Gobat, siguiendo a otros Autores, para distinguir las cosas, que son efectos de la Naturaleza: los que son de Dios obrando milagrosamente; y los que son del demonio. La primera regla (cuarta en la serie de las que propone el P. Gobat) es, que cuando hay duda si el efecto producido proviene de causa natural, o de causa demoníaca, o mágica, antes se ha de adscribir a aquélla, que a ésta. La segunda (quinta en la serie de Gobat) que cuando hay duda si algún efecto proviene de Dios, o del demonio, antes se ha de presumir que es del demonio, que de Dios; sino en caso, que la gran santidad del operante, u otros urgentísimos indicios, persuadan lo contrario.

De la combinación de las dos reglas resulta necesariamente, que si el caso es dudoso hacia todas tres partes; esto es, se puede dudar si el efecto es de Dios, o del demonio, o de causa natural, se debe atribuir antes a esta última, que a la primera, ni a la segunda. Este es el caso del Toro de San Marcos.

No me parece importuno noticiar aquí lo que me escribió el Reverendísimo P. José Francisco de Isla; de la Compañía de Jesús, siendo Predicador del Colegio de Santiago; esto es, que hallándose en conversación con el Ilustrísimo Señor D. José de Yermo, Arzobispo entonces de aquella Metrópoli, poco después de haber salido a luz mi séptimo tomo, y haberle leído su Ilustrísima, este Prelado aprobando mi impugnación del rito del Toro de S. Marcos, le añadió: Que siendo él Obispo de Avila, los habitadores de un Pueblo de aquella Diócesis habían querido introducir en él la solemnidad del Toro el día de aquel Santo Evangelista, y su Ilustrísima se lo prohibió.

La tolerancia de otros Prelados nada prueba a favor de aquel rito; pues en varios casos dicta la prudencia permitir algunas cosas absurdas, por evitar mayores inconvenientes: y es natural se encontrasen éstos en el empeño de retraer al Pueblo de la continuación de un rito, que [204] contempla como canonizado por

la antigüedad de la costumbre; y que por consiguiente acaso miraría la prohibición como un injusto atropellamiento de su derecho posesorio.}

7. El Maestro Santo Tomás, alta, y resueltamente pronuncia, que aquel rito es supersticioso. *Efecto* (dice) *es de encantamiento aquella mansedumbre del Toro: religión supersticiosa, que no se debe aprobar, sino improbar. No es culto de la piedad cristiana, sino abuso de superstición execrable, que en algunos será acaso por su ignorancia redimible; mas en aquellos, a quienes no excusa la ignorancia absolutamente intolerable.*

8. Pruébalo este gran Teólogo; lo primero, por el modo, y práctica del rito. Elegir el Toro, que se ha de conducir, ponerle el nombre de Marcos, llamarle con este nombre, todo suena a superstición, y todo está muy lejos de la gravedad, y majestad propia de los prodigios Divinos, o verdaderos milagros. Lo segundo, por la inconducencia para los fines que Dios se propone en la ejecución de los milagros verdaderos, que son la confirmación de la Fe, o la recomendación de la santidad de alguna persona. Nada de esto interviene en el caso de la cuestión. La Fe está altísimamente radicada en aquellos Pueblos donde hay esta práctica; y por otra parte nunca se dice, que por los méritos, o súplicas de alguna persona de señalada virtud amanse Dios la fiera, sino que de parte de los hombres precisamente precede el ceremonial establecido. Lo tercero, por el inconveniente de la resulta. Dios no hace, y mucho menos continúa los prodigios, que bien lejos de promover su gloria, sirven al estorbo, y profanación del culto divino. Esto resulta de la introducción del Toro en el Templo, y asistencia en él mientras duran los Divinos Oficios. La gente mira más al Toro, que al Sacerdote, y Altar: o por mejor decir, en el Toro pone toda la atención: muchachos, y muchachas están en continuados juguetes con él: con esta ocasión, todo el Templo incesantemente resuena con risadas; y no pocas veces el Sagrado pavimento se ensucia con las inmundicias del bruto.

9. Ultimamente (y es la prueba más fuerte) alego un [205] Rescripto del Papa Clemente VIII al Obispo Civitatense, que le había consultado sobre este rito, con el motivo de estar comprehendidos en su Diócesis algunos de los Lugares donde se celebraba la fiesta de

S. Marcos en el modo dicho. El tenor del Rescripto es como se sigue:

10. *Venerabilis Frater, exponi nobis nuper fecisti, apud nonnullos istius Dioecesis Civitatensis Populos inolevisse abusum quemdam in festo Sancti Marci Evangelista, quo die Taurus quidam ferocissimus publice ad Missam, & Processionem a vicinis perducitur, Marci nomine, candelam, & panem in cornu gestans, magno sane cum divini honoris, & animarum periculo, cum ipsemet belluae a foeminis presertim, ac reliqua Vulgi multitudine, quasi e Coelo a Deo, vel a Sancto Marco ad Processionem Missae, veneratio, ac Divinus Cultus tribuatur. Ad quod periculum, quoniam haec scandala atque incommoda accedunt, primum Gentilica illa superstitio affinis, ac simillima Idololatriae, deinde etiam mortis discrimen, tum divinae virtutis, ac miraculi cujusdam eflagitatio in mansuefaciendo animali natura sua feroci, praeter foedissimas Templorum conspurcationes, turbarumque inter Divina Officia excitationes, & risus per omnia Ecclesiarum loca disolutos. Tu propterea pro tua in Deum pietate, ac Pastorali vigilantia abusum praedictum, tanquam a Religione Christiana alienum, tollere, atque abollere desideras. Sed cum homines illi plus nimio, & contra quam Christianos decet, nefandae superstitioni suae indulgentes, appellationibus, & inhibitionibus violenter se tueantur, ac defendant; nobis humiliter supplicari fecisti, ut in praemissis providere de benignitate Apostolica dignaremur. Nos igitur Fraternitatis tuae solertiam, & Religionem summopere in Domino commendantes, de Venerabilium Fratrum nostrorum sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalium Congregationis Sacrorum Rituum sententia, supradictum abusum, tanquam Ecclesiasticae pietati, necnon etiam Sacro Ritui adversantem, & detestabilem iis in Locis, in quae hujusque irrepsit, funditus tollendum atque abolendum esse statuimus, & ordinamus, ac Fraternitati tuae per praesentes committimus, ac mandamus, plenam, & amplam super hoc tibi facultatem concedentes, ut abusum praedictum ex onmibus, & quibuscumque Locis tuae Civitatensis Dioecesis, appositis juris, & facti remediis, aliisque Ecclesiasticis Censuris, & poenis tollere,* [206] *ac funditus abolere, omni, & quacumque oppositione, recursu, & inhibitione postpositis, & rejectis auctoritate nostra cures, & cum effectu.* El Papa condena aquella práctica por los tres capítulos de Supersticiosa, de Escandalosa, y de Indecente. ¿Qué más se ha menester? *Causa finita est, utinam finiatur error.*

§. IV

11. A los ejemplares propuestos a favor de la opinión benigna, es fácil la respuesta, diciendo, que aun permitido, que la semejanza material de aquellos casos al nuestro sea mucho mayor de lo que es, como el demonio es mono de la Deidad, y procura siempre para engañar a los hombres contrahacer los prodigios divinos, no es mucho que en sus obras se encuentre la semejanza dicha con los verdaderos milagros; pero quedando siempre por otra parte bastante distintivo para nuestro desengaño, ya en el modo, ya en el fin, ya en las resultas. Si el modo es indecoroso, o ridículo; si no aparece fin competente; si de la ejecución resulta indecencia, profanación de lo sagrado, o perjuicio al Culto Divino, resueltamente diremos, que la obra no es milagrosa, por más que mirada a bulto se parezca a otras que lo son. Todos estos caracteres hallamos en la fiesta del Toro de S. Marcos. Luego, &c.

12. Sólo de parte del fin se nos podrá replicar con el símil de la sangre de S. Januario. Ni allí interviene la recomendación de santidad excelente de alguna persona, ni la necesidad de confirmar la Fe en los ánimos de los espectadores, pues la Fe no menos radicada está en la Ciudad, o Reino de Nápoles, que en Pueblos de Extremadura, donde se hace la fiesta del Toro. Luego por dicho capítulo no se debe condenar esta práctica como supersticiosa.

13. Respondo lo primero, que acaso en el Reino de Nápoles hay alguna necesidad de aquel milagro. No se duda de que aquel Reino sea muy Católico; mas si en lo interior de sus individuos es tan general la verdadera creencia, [207] como en los de nuestra Extremadura, se puede dudar muy racionalmente. Sabido es el caso del Ateísta Lucilio (o como él se llamaba, Julio César Vannini) quemado como tal en Tolosa el año de 1619. Este impío era natural del Reino de Nápoles, y había estudiado en la misma Ciudad de Nápoles. No hacemos asunto de que haya un Ateísta en un Reino, para inferir la necesidad de confirmar en él la Fe con milagros; ni tomamos por ese lado la Historia del miserable Vannini, sino por la circunstancia de que, estando próximo al suplicio, confesó, que al mismo tiempo habían salido doce sujetos de Nápoles (el uno de ellos) a predicar furtiva, o cautelosamente el Ateísmo por toda

Europa. En verdad, que si Nápoles dio de un golpe un Apostolado como éste, no parece que es ocioso en aquella Ciudad el milagro de la licuación de la sangre de S. Januario.

14. Respondo lo segundo, que la Ciudad de Nápoles, por su grandeza, por su opulencia, por ser una de los más nobles miembros del florentísimo Reino de Italia; y en fin, por el gran concurso de Extranjeros, que la frecuentan, está muy a la vista de todas las Provincias heréticas de Europa. Así el milagro, que todos los años se repite en ella, aun cuando respecto de los Naturales sea inconducente, se debe reputar absolutamente importantísimo, porque se extiende su noticia autenticada con la mayor certeza a toda Europa. Esta utilidad no podría resultar, ni esperarse de un milagro ejecutado en unos Lugares obscuros de Extremadura, donde sólo por un accidente arribará algún Hereje, en ocasión que sea testigo del prodigio.

15. Respondo lo tercero, que el hecho de la transitoria mansedumbre del Toro en cualquier Lugar (aun dentro de Londres, o de Amsterdam) sería inútil para confirmar la Fe; pues teniendo esa obra tantos visos de supersticiosa, hallarían los Herejes muy a mano la solución, para evadirse del argumento que con ese prodigio se les hiciese, diciendo, que no era prodigio Divino, sino diabólico. Ciertamente Dios nunca ha confirmado la Fe con milagros [208] equívocos, que no tienen más apariencia de ser efectos de su absoluto poder, que de serlo de la astucia diabólica, o de la industria humana.

16. Ultimamente respondo concediendo, que ocultársenos el fin, que Dios puede tener en la pacificación del Toro, no es por sí solo argumento suficiente para negar que sea milagrosa. ¿Cuántas veces, aun dentro de la esfera de la naturaleza, vemos los efectos, ignorando los fines? ¿Por qué no sucederá lo mismo en las obras milagrosas? Es sacrílega osadía del hombre presumir, que puede apurar todas las miras de la Providencia. Así este argumento se ha de tomar unido con las demás circunstancias. Las que intervienen en la pacificación del Toro, son de tal carácter, que aun cuando se pudiese discurrir un fin importantísimo en ella, nunca se debería tener por milagrosa. Poner a un bruto el nombre del Santo, es un abuso irreligioso sobre ridículo; la indecencia que resulta en el

Templo, y turbación del Divino culto, es una profanación detestable. Así, aunque nos quieran decir los que mantienen ese rito, que de él resulta encenderse más la devoción del Santo, y que ése es el fin, que Dios mira en la ejecución del prodigio, es en vano; porque Dios no quiere, ni puede querer, que la devoción de un Santo se promueva por un medio en que interviniese la profanación de su nombre, de su Templo, y de su culto.

17. Acaso los defensores de la opinión benigna, ahora que les dimos noticia de lo que sucedía en el sepulcro de San Juan Arzobispo de York, harán más pie sobre este hecho, que sobre todos los demás, que hasta ahora se alegaban. En efecto, parece idéntico con el del Toro de San Marcos; y casi todo lo que se opone a éste, para reputarle supersticioso, se puede revolver contra aquél. Yo, hablando con franqueza, no hallaría inconveniente en decir lo mismo de uno, que de otro. ¿Qué aprobación Pontificia tiene a su favor el hecho de Inglaterra? ¿Qué consentimiento de la Iglesia Universal le patrocina? Pero la verdad es, que como sólo sabemos el suceso muy por mayor; ignorando [209] las circunstancias, no se puede formar juicio seguro. Acaso las imprecaciones, que precedían, eran en todo conforme a la pureza, y decoro de la Religión. Acaso se tomaban todas las precauciones necesarias, para que no se siguiese indecencia alguna en el Templo. Acaso importaría testificar con ese prodigio la santidad de aquel insigne Varón, no bastantemente conocida aun de aquellos Pueblos. Por consiguiente faltando en aquel caso todas las señas de supersticioso, se debe reputar milagroso: esto en caso de no ser puramente natural, sobre lo cual discurriremos abajo.

§. V

18. Los PP. Salmanticenses siguen la sentencia del Maestro Santo Tomás, con no menos firmeza que él. Los fundamentos que alegan, son los mismos. Sólo añaden la noticia de dos circunstancias del hecho, que también exhalan un pestífero olor de superstición. La primera es, que a veces el Toro no obedece al llamamiento del Mayordomo de la Cofradía, en cuyo caso, los del Pueblo dan por

sentado, que el Mayordomo es de prosapia Judaica. La segunda, que acabadas las Vísperas, conducen los Cofrades al Toro por las calles, y le hacen entrar en las casas del Lugar. Sucede, que el Toro resiste entrar en esta, o aquella casa, o porque ve algún objeto, que le espanta, o por capricho, originado de alguna, entre innumerables causas incógnitas, que pueden influir en ello; porque ¿quién averiguará la impresión, que el encuentro de varios objetos puede hacer en su imaginativa? Pronuncian luego, como si lo hubiesen oído a un Oráculo, que a aquella casa, o habitadores de ella, amenaza alguna próxima calamidad. ¿Cómo puede esto dejar de ser comprehendido en aquella especie de superstición, que llaman *Observación vana* los Teólogos?

19. A testigo ocular oí cosa semejante a lo que dicen los PP. Salmanticenses, del caso en que el Toro no obedece al Mayordomo de la Cofradía. En un lugar poco distante de Zamora, estaba el Toro en un corral, de donde fue a sacarle [210] el Cura revestido, y con todo el aparato de Iglesia (ya arriba advertí, que la práctica en diferentes Lugares es algo diferente); pero aunque le llamó repetidas veces con el nombre de Marcos, el Toro no respondió sino con bufidos, y ademanes de acometer. En fin, no siendo posible reducir el Toro a que fuese a gozar la fiesta, se levantó en el Pueblo el rumor, de que su resistencia provenía de que el Cura estaba en pecado mortal.

20. Diráseme acaso, que estas necias, y supersticiosas máximas del Vulgo son accidentales, y extrínsecas al hecho principal, y así puede éste ser milagroso, aunque el Vulgo peque, o delire en aquellas vanas observaciones. ¿Pero qué hombre prudente se acomodará a creer, que Dios todos los años, y en varios lugares, repite un milagro, de que el Vulgo tan torpemente abusa?

§. VI

21. El P. Tomás Hurtado se esfuerza a justificar aquella práctica. Su fundamento único es, que la costumbre inmemorial de ella motiva una presunción legítima de que no es supersticiosa. Porque ¿cómo es creíble, dice, que una práctica supersticiosa se conservase tanto

tiempo en Pueblos Católicos, viéndolo los Prelados Eclesiásticos, tolerándolo los Señores Inquisidores? Hácese cargo del Breve de Clemente VIII, y procura quebrantar su fuerza, diciendo, que no fue expedido *ex certa scientia, & motu proprio,* sino en virtud de súplica, e informe del Obispo Civitatense, en cuya Diócesis acaso se practicaban los abusos, que expresa el Breve; y en fin, que sólo obligará éste en los Obispados donde está recibido.

22. Pero todo esto es flojísimo. Las presunciones fundadas en la tolerancia no han lugar, cuando las razones, que prueban ser la obra ilícita, son tan eficaces, como las propuestas. Los Superiores, y Jueces tienen a veces motivos muy poderosos para tolerar, y de hecho toleran prácticas, y usos de su naturaleza damnables, como veremos abajo, refiriendo el sentir del P. Casnedi. La fuerza del [211] Breve Pontificio por ninguna vía se puede eludir, por haber sido expedido por informe, y consulta del Obispo Civitatense; pues de ese modo no tendrían fuerza cuantos Rescriptos de Papas hay en el cuerpo del Derecho Canónico, los cuales no son otra cosa, que respuestas a consultas de varios Prelados, suponiendo el hecho en nada discrepante del informe de estos. No porque sólo en la Diócesis Civitatense hubiese los abusos, que expresa el Breve, pues es notorio, que los mismos hay en todos los Lugares donde está introducida la Fiesta del Toro de San Marcos. No, en fin, porque el Breve no esté admitido; porque la no admisión sólo despoja de su valor a los Decretos de mera Disciplina: mas en ningún modo a los Breves Doctrinales, y Dogmáticos, que declaran si tal acción es lícita, o ilícita, y así lo entienden todos los Teólogos, y Canonistas. Es claro, que si el Papa define, que una práctica es supersticiosa, el que sea la definición verdadera, no depende de que el Breve se admita, o no se admita; siendo verdadera, la práctica realmente será supersticiosa; y lo sería del mismo modo; aunque el Papa nunca lo definiese.

23. Acaso tuvo todo esto presente el P. Tomás Hurtado, al acabar de escribir sobre el punto; pues concluye diciendo, que en todo caso se ha de estar a la Decisión Pontificia; y que lo que él ha alegado a favor de aquella costumbre, sólo lo dijo con ánimo de disputar, no porque ésta sea sentencia: *Cui* {(a) *Brev. Clem.*} *standum est sine tergiversatione: ex enim quae adduxi in confirmationem, &*

defensionem consuetudinis, disputandi gratia intelligantur. Así no se lisonjeen los que mantienen aquella práctica, de que tienen este Teólogo a su favor.

§. VII

24. Finalmente el P. Casnedi, tratando el importante asunto de que la Iglesia, y sus Pastores lícita, y prudentemente toleran varios abusos, introducidos en algunos [212] Pueblos, entre los abusos tolerados señala el del Toro de San Marcos, diciendo, que aunque en España se permite, en otras Regiones se tiene por supersticioso. Esto es lo mismo que decir, que el dictamen común le juzga tal, y el Autor, sin la menor perplejidad, se agrega a él.

25. En efecto la tolerancia (único escudo con que se protege la costumbre del Toro de San Marcos) es una defensa tan débil, que al más leve impulso se hace pedazos. Son innumerables los ejemplares de abusos tolerados. El citado P. Casnedi refiere uno, cuya permisión debe admirar mucho más, que la del Toro de S. Marcos. En la Ciudad de Lisboa hay mucha devoción a S. Cornelio; pero en esta devoción se ha mezclado un culto irrisorio, supersticioso, sacrílego, y detestable. Este es la ofrenda de unos cuernecillos (supongo serán, ya de cera, ya de plata, &c. según la voluntad, y medios de cada uno, pues el Autor no expresa la materia), que le presentan al Santo Mártir los que en alguna necesidad imploran su auxilio. A que se añade la circunstancia agravante de estar el Pueblo en la persuasión, de que los que no ofrecen los cuernecillos, nada logran; pero los que hacen esta ofrenda, consiguen cuanto pretenden. Esto pasa, esto se tolera en Lisboa, un Pueblo tan numeroso de extremada policía, a la vista de un Arzobispo, de un Tribunal de Inquisición, de gran multitud de hombres doctos; en fin, como dice el P. Casnedi, a los ojos de todos: *In oculis omnium.* Habla el Autor de que lo sabía con toda certeza; porque aunque Milanés por nacimiento, vivió en Lisboa mucho tiempo: allí fue Calificador de la Suprema, y allí imprimió su Crisis Teológica el año de 1719. ¿Qué diremos a esto? Que la prudencia política no menos resplandece en lo que tolera, que en lo que corrige: y que no sólo la

Providencia divina, mas también la humana tiene sus permisiones misteriosas, cuyos motivos son justos, pero arcanos. [213]

§. VIII

26. Hemos propuesto lo que dicen sobre el asunto los cuatro Teólogos citados, y confirmado, o impugnado lo que nos pareció digno de confirmar, o impugnar en ellos. Pero después de visto, y considerado todo, hallamos, que los que hasta ahora controvirtieron esta materia, casi enteramente dejaron fuera de la cuestión una parte principalísima de ella, u omitido en el examen un punto dignísimo de examinarse. Ya arriba, núm. 2, advertimos, que hasta ahora se miró esta cuestión como privativamente propia de la Teología. En esto está el defecto de los que hasta ahora la trataron; porque, como también notamos en el mismo lugar, debe tener en ella su parte la Filosofía.

27. Explícome. La admirada mansedumbre del Toro de San Marcos sólo se ha mirado a dos luces. Unos la contemplan milagrosa, u obra inmediata del Altísimo, sin intervención de alguna causa segunda. Otros supersticiosa, u obra del demonio, mediante pacto implícito, o explícito. Uno, y otro pertenece a la Teología: falta mirar si puede ser natural, y esto es lo que toca a la Filosofía.

28. El Maestro Santo Tomás asomó a examinar este punto: asomó, digo, porque sobre tratarlo compendiariamente, sólo le tocó por la parte que a mi parecer menos importa, o que menos hace al caso. Sobre eso tiene el defecto de suponer el hecho con todas las circunstancias, que le adjudican los Naturales del País, que quieren que sea milagroso. Lo que este Autor inquiere es, si con la aplicación de alguna cosa natural, como piedra, o hierba, o licor, &c. se puede inducir aquella transitoria mansedumbre en el Toro: y resuelve, que no; no porque niegue, que haya tal virtud en algunas cosas naturales, sino porque en las circunstancias del hecho se hace manifiesto, dice, que no obra tal virtud natural. ¿Qué circunstancias son éstas? Dos: la una, que sólo en el día, o fiesta de San Marcos se puede amansar el Toro; y si fuese por causa natural, en [214] otro

cualquiera día haría efecto. La otra que los naturales no usan de otro medio para amansarle, que de la invocación del nombre de San Marcos.

29. Pero ambas circunstancias justísimamente se deben revocar en duda; pues no nos constan, sino por la deposición de los que se interesan en publicar, que el efecto de amansarse el Toro es milagroso. Ya se ve, que estos referirán el hecho circunstanciado de modo, que no pueda atribuirse a causa natural. ¿Qué necesidad hay de creerlos sobre su palabra? Mayormente habiendo fuertes razones de dudar en contrario, como veremos más abajo.

§. IX

30. Si hay, pues, algún medio natural para amansar el Toro por aquel espacio de tiempo, que es menester para completar la fiesta, de modo, que acabada, recobre su natural ferocidad, ese medio se podrá practicar ocultamente por ministerio del Vaquero, y en lo exterior usar la zalagarda de que la invocación de S. Marcos, y llamamiento del Mayordomo hacen todo el negocio.

31. Eliano dice, que los Toros se amansan atándoles la rodilla diestra con una faja. Pierio Valeriano refiere, que en tiempo de Clemente VII un Griego, delante de todo el Pueblo Romano, redujo a la mansedumbre de oveja a un ferocísimo Toro, atándole por la rodilla con una pequeña cuerda, y conduciéndole después a su arbitrio por toda la Ciudad. Grillando refiere lo mismo de otro Griego (acaso sería el mismo) también en Roma en tiempo de Adriano VI. Es verdad, que Grillando, hombre propenso a atribuir a Magia los efectos, cuyas causas naturales ignoraba, dice, que la cuerda con que ató al Toro, estaba fabricada con Arte Mágica. No me acomodo a creer, que hubiese Mago tan tonto, que osase darse a conocer, o sospechar tal a toda Roma; mas tampoco salgo por fiador de este secreto de naturaleza. Puede ser que su ejecución pida algunas circunstancias, y precauciones, que Eliano no explica, ni el Griego querría propalar, por no vulgarizar el secreto. [215]

32. Dioscórides, tratando de la planta llamada *Onagra,* dice, que el agua en que ha estado en infusión la raíz de esta planta, bebida

de bestias fieras, las mitiga, y amansa. Puede discurrirse, que en aquellos Pueblos donde se festeja a S. Marcos con el Toro, se sepa algún secreto de estos, y se use de él.

33. Mas si creemos al famoso Doctor Laguna, el secreto de que usan, ya está averiguado; a lo menos él lo refiere como hecho constante, en que no pone alguna duda. Comentando a Dioscórides en el lugar citado, después de confirmar con autoridad de Teofrasto la propiedad, que Dioscórides atribuye a la Onagra, y advertir, que esta planta tiene un olor fuerte vinoso, prosigue así: *Tiene tanto vigor el vino, y tanto participa de vinosa natura, que a los mansos, y muy flemáticos animales, enciende, y hace furiosos; a los bravos, y furibundos, resfría, y domeña, templándolos con un dulce sueño. Y así en algunas partes la víspera de San Marcos suelen tomar un ferocísimo Toro, y emborracharle con el más fuerte vino que hallan, no dándole a comer, ni beber otra cosa; de suerte, que por esta vía le reducen a tanta mansedumbre, y blandura, que el día siguiente los niños, y las doncellas le llevan asido con cordoncitos, y trenzas hasta la Iglesia, adonde el borracho animal, mientras los Oficios se dicen, se está todo cabeceando, y cayendo a pedazos de sueño, y se deja poner mil candelas en los cuernos, y en los hocicos, al cual dos días antes de aquella fiesta, el diablo no se le parará delante, ni se atreverá persona a esperarle dos horas después, en siendo ya cocido, y digesto el vino: la cual mudanza tan súbita suele atribuir el simple Pueblo a milagro.*

34. En la gravedad, y juicio del Doctor Laguna no se hace creíble, que diese esta noticia en tono de cierta, sin haberla adquirido de buenos originales. Estudió algún tiempo en Salamanca, lugar oportuno para informarse, por la vecindad a los Lugares de Extremadura, donde se hace aquella fiesta.

35. No por eso disimularé dos objeciones, que pueden proponerse contra esta noticia. La primera, que si se embriagase [216] el Toro en el grado, que dice el Doctor Laguna, no podría caminar del monte, donde está la Vacada, al Lugar, y pasearse por las calles: pues necesariamente caería a cada paso, o por mejor decir, no podría moverse. La segunda, que, según se dice comúnmente, el Toro recobra la fiereza al punto mismo de acabarse la Misa; y es moralmente imposible, por no decir algo más, que ése sea siempre el punto, o momento crítico, en que se termina la

borrachera del Toro.

36. Respondo, no obstante, que todo se puede componer, rebajando por una parte algunos grados a la embriaguez del Toro, como la propone Laguna; y por otra a la noticia común la momentánea determinación de tiempo, en que el Toro recobra la fiereza. Es posible, que el vino amanse al Toro, sin ministrársele en tanta cantidad, que le haga perder el tino, y los que andan en este manejo, tendrán tanteada la dosis. Acaso también lo que se dice de la súbita alteración del bruto al acabarse la Misa, se deberá entender con la extensión de una, dos, o tres horas. Los que refieren como prodigiosa alguna cosa, que no lo es, siempre ponen las circunstancias de modo que lo parezca. Posible es, que sean de este número, y añadidas a la realidad del hecho, la repentina mitigación del Toro al sacarle de la Vacada, y su repentina irritación al concluirse la Misa.

37. Yo estoy enteramente persuadido a que todo lo que sucede con el Toro de S. Marcos, es efecto de la industria de los hombres, y no milagro del Altísimo, ni obra del demonio. Puede ser, que en uno, u otro Lugar se practique lo que dice Laguna. Puede ser también, que en uno, u otro Lugar se logre la ejecución con el secreto que enseña Eliano, y usaba el Griego en Roma, u otro equivalente. Mas por lo común tengo asentido a que el manejo, que hay en esto, todo consiste en hábito, y enseñanza del Toro. ¿Qué dificultad hay en que el Vaquero a algunos Novillos desde tiernecitos los habitúe a seguir pacíficamente a quien les haga tal, o cual seña, mucho más al mismo Vaquero, cuando se la haga? Estos años pasados en Auñón, Lugar de la [217] Alcarria, un Vaquero tenía enseñado a un Toro, que había comprado en el estado de Novillo, a acudir mansísimo a él, siempre que le mostraba levantada la falda anterior del coleto, porque solía darle sal en ella. Fuera de esta circunstancia, era tan feroz, como el que más. No ha mucho tiempo, que en las vecindades de Jerez de los Caballeros un Sacerdote habituó a otro Toro, a admitir freno, y silla, y dejarse montar; de modo, que se servía ordinariamente de él en sus viajes, y en las calles de Jerez le vieron caballero en su Toro muchas veces: dócil siempre el bruto en la presencia de su amo: en perdiéndole de vista era tan intratable como los demás Toros; aunque últimamente

le quitó la vida al pobre Sacerdote, en ocasión que éste quiso apartarle de una Vaca, prevaleciendo sobre el hábito contraído, el furor del incendio lujurioso.

38. Excuso alegar otros ejemplos, que pudiera, en prueba de que los Toros son capaces de disciplina, porque creo, que nadie me negará esta verdad. Siendo así, ya se ve cuán factible es, que un Vaquero desde tiernecitos habitúe a algunos Novillos a seguirle, al hacerles tal seña, o a otro cualquiera que se la haga, a echarse al suelo, cuando se les haga otra seña diferente, y aun a ser dóciles, y mansos con todo el mundo.

39. Basta la manifiesta posibilidad de que esto pueda hacerse así, para creer, que efectivamente así se hace. La razón es crítica, y filosófica: siempre que algún efecto, sin inconveniente, o repugnancia alguna, se puede atribuir a causa ordinaria, y natural, no se debe recurrir a causa preternatural. En el caso presente ocurre causa ordinaria, y natural, cual es la expresada industria humana: luego no se debe discurrir en causa preternatural; esto es, o la absoluta Potencia divina, o el influjo diabólico.

40. Mucho tiempo ha que estoy en el concepto de ser lo más verosímil, que con el medio últimamente expresado, más que con otro alguno, se logra la ostentada mansedumbre del Toro de S. Marcos. Mas como no siempre lo más verosímil es lo verdadero (*multa falsa sunt probabiliora* [218] *veris*), determiné informarme de si en el hecho correspondía a la verosimilitud la realidad. Para este efecto escribí a un Maestro Salmantino de mi Religión, no menos conocido de todos por su doctrina, que celebrado por su exquisito juicio, y perfecta sinceridad, el cual más ha de veinte años habita en aquella Ciudad; pareciéndome, que en tanto tiempo de vecindad a algunos de los Pueblos donde hay la celebridad del Toro, no dejaría de oír una, u otra vez hablar de ella a testigos fidedignos. Escribile, digo, preguntando, ¿qué sabía de la materia? Su respuesta (dejando otras cosas, que contenía la Carta, y no son del intento) fue literalmente como se sigue: *Cuanto al Toro de S. Marcos, en dos ocasiones oí hablar a dos testigos oculares. Uno de ellos, que era Prior de Zarzosillo* (este es un Priorato de la Casa de San Benito de Valladolid, vecino a Ciudad Rodrigo) *dijo había visto un Toro, que era un Buey manso, y que lo llevaban con tanto cuidado, y prevención,*

que era imposible hiciese mal a nadie. El otro, que era un Colegial Mayor muy íntimo mío, y que había ido a ver el prodigio, preguntándole lo que le había parecido, me dijo lo juzgaba patarata, y que creía lo criaban manso desde becerrillo, con que me confirmé en mi dictamen, &c.

41. Siendo este el medio de que se usa, se entiende bien cómo pudieron acaecer en aquella fiesta las irregularidades, que algunas veces se han notado de no obedecer el Toro al llamamiento, o enfurecerse inopinadamente, ya en el Templo, ya en la Procesión. De lo primero arriba referimos un ejemplar. De lo segundo, tenemos noticia de dos. Uno, arribado pocos años ha en la Villa de Almendralejo, sita entre Mérida, y Jerez, donde yendo ya en la Procesión, se alteró súbitamente el Toro, acometió a las andas en que iba la Imagen de S. Marcos, las echó a tierra; y rompiendo por medio de la gente, aunque sin hacer daño a nadie, se escapó. Otro refieren los Padres Salmanticenses, sin señalar el Lugar: este fue más funesto, porque el Toro mató, o hirió gravemente a muchos de los asistentes.

42. Estas desigualdades penden sin duda, ya de estar [219] más, o menos bien disciplinado el Toro, ya de mayor, o menor destreza, y precaución de los que corren con esta maniobra. En el Lugar de Almendralejo sucedió aquel desmán la primera vez, que por imitar a otros Lugares, se animaron a hacer la fiesta del Toro. Es de creer, que como novicios, no estaban bien instruidos, en el manejo, ni el Toro, o Buey lo estaría.

43. Aun estando el Toro bien doctrinado, puede tal vez suceder una desgracia, por la fuerte impresión que puede hacer en su imaginativa algún objeto, o inusitado, o desapacible, que le irrite. Tal color, tal movimiento, tal figura, presentados a los ojos del Toro, súbitamente le pueden conturbar de modo, que rompa con cuanto tiene delante. Con el Toro, de quien se dijo arriba, que acudía como una oveja a tomar la sal en la falda del coleto del Vaquero, usaba éste la precaución de quitarse antes la capa, porque si teniéndola puesta cualquier ondada de aire la moviese poco, o mucho, se alteraba el Toro extraordinariamente. A unos conmueve un objeto, a otros otro, según el vario mecanismo de su cerebro; y apenas habrá Toro, por muy disciplinado que haya sido, que a todas

las especies de objetos insólitos se esté inmóvil.

44. El que la práctica del rito, en cuanto a esta, o aquella circunstancia, en distintos Lugares sea algo diferente, proviene sin duda del distinto hábito en que imponen al Toro. En una parte llamándole le sacan de enmedio de la vacada, porque a esto le han habituado. En otra le traen antes con el modo ordinario a un corral del lugar, y de allí le llaman, porque le han habituado a estotro.

45. Que acabados los Oficios parta el Toro para el monte, puede provenir de una de dos cosas: o de alguna seña, que le hagan, y que él aprenda como aviso de que van a herirle, lo cual es naturalísimo, si antes le dispusieron para esto, hiriéndole siempre que le hacían aquella seña; o que efectivamente le hieran con algún rejoncillo, sin que los circunstantes lo entiendan.

46. Mas se debe advertir, que aunque sentamos, que [220] la mansedumbre del Toro de San Marcos es obra puramente natural, y en que no se mezcla el demonio; no por eso eximimos aquel rito, y fiesta de supersticiosa. En esto convenimos con los Teólogos citados. El pecado de superstición, tomado genéricamente, en dos diferentes especies. La una consiste en dar culto religioso a quien no se debe; la otra en darle a quien se debe, pero con el modo que no se debe. La primera se comete, dando culto a cualquier criatura, como si fuese Deidad; la segunda, dando a Dios, o a sus Santos un culto vicioso, prohibido, desordenado, o indecente. A esta segunda especie de superstición se reduce la fiesta del Toro de San Marcos, como queda probado arriba, y consta del Rescripto Clementino. Para esto no quita, ni pone, que la mansedumbre del Toro sea puro efecto natural. La torpeza, indecencia, y disonancia del culto subsiste siempre, y así se debe reputar éste supersticioso.

47. Inclínome asimismo a que la mansedumbre de los Toros conducidos al sepulcro de San Juan, Arzobispo de York, también era natural. El Cronista Yepes dice, que los llevaban atados con maromas. Es verosímil que los ciñesen, y apretasen de modo, que la tortura les hiciese perder la fiereza. Y si los ceñían por muslos, y piernas, es posible, que llegasen tan lastimados al Templo, que aun quitadas las ligaduras, se moviesen con mucho trabajo, y la ineptitud para el movimiento se interpretase extinción de la ferocidad.

Discurso nono

La Cuaresma Salutífera

§. I

1. Cierto Ilustrísimo Prelado, no menos venerable por su piedad, que por su doctrina, habiendo con celoso resentimiento contemplado, que el uso de dispensaciones de la abstinencia Cuaresmal, franqueadas por los Médicos con el motivo de indisposición corporal, es mucho más frecuente, que justo; con repetidas instancias me excito a formar un Discurso sobre esta materia: lo que gustosamente voy a ejecutar, por complacer a dicho Prelado, y cooperar a su santo celo.

2. Supongo, que ni todos los Médicos exceden en el asunto, como también, que entre los que exceden, los más proceden con buena conciencia. Médicos hay, que en prescribir el uso de las carnes en el tiempo de Cuaresma, proceden con toda la circunspección debida a la gravedad de la materia. De los que se apartan del temperamento justo, en unos proviene de mera ignorancia, o inadvertencia; en otros entra a la parte con la inadvertencia, o ignorancia, la viciosa docilidad del genio nimiamente inclinado a la condescendencia. Ni toda la culpa, cuando la hay, queda entre los Médicos consultados; cooperan a veces los mismos consultantes, ya buscando de intento los Médicos más condescendientes, ya exagerando sus males, ya ponderando con exceso el daño, que reciben de los alimentos de Cuaresma. [222] Provenga de este, o aquel origen el desorden, aplicaremos en este

discurso el remedio; y para hacerlo con la mayor claridad, y método posible, explicaremos nuestro dictamen en distintas conclusiones.

§. II

3. Digo lo primero, que es incierto, que los alimentos Cuaresmales sean respectivamente a nuestra salud de peor condición, que las carnes de los brutos. Véase, en prueba de esta conclusión, lo que dijimos en el I Tomo, Discurso VI, núm. 10, y 11, donde se hallarán citados varios Autores Médicos famosos, que no sólo conceden igualdad; mas aun preferencia, en orden a prestarnos nutrimento saludable, a los peces, respecto de las carnes. Muchos más son los que Paulo Zaquías, en el lugar insinuado allí, alega al mismo intento. Las sentencias, que apunta de Hipócrates, y Galeno, no sólo prueban, que los peces son buen alimento para los sanos, mas aun saludables, por la mayor parte, a los enfermos; en tanto grado, que Hipócrates los prescribe por manjar conveniente en todo género de fiebres; y Cardano, siguiendo sus huellas, severamente reprehende a los Médicos modernos, porque practican lo contrario.

4. A los Autores, que hemos citado, y que cita Paulo Zaquías, añadiremos uno moderno, el famosos Doctor Don Martín Martínez, que altamente se declara por el alimento tomado de los peces en la Disertación, que formó, sobre si en los días Cuaresmales se pueden comer víboras. Pondré aquí sus propias palabras, porque no sólo manifiestan su opinión sobre el asunto; mas acreditan eficazmente su intrínseca probabilidad.

5. «Aquellas comidas (dice) son más saludables, que se cuecen mejor, y convierten en substancia nutritiva, dulce, suave, y gelatinosa; porque éstas, ni serán tan expuestas a la efervescencia, y tumulto, ni excitarán en nuestros sólidos tan enormes crispaturas, y vibraciones. Pues ahora: si se considera la naturaleza de las carnes [223] sulfúreo-salina, y fibrosa, con la misma dificultad con que resisten por su dureza la tritura de los dientes, y no fácilmente se reblandecen con la permixtión de la saliva, con esa misma se resisten en el estómago, y demás oficinas, a la digestión, o cocción; y caso que se conviertan en humor nutricio, siempre tienen

condición salina, áspera, y pungente: pues lo que sucede en la boca, debemos suponer sucederá en los demás órganos; porque siendo la naturaleza una, y en todo semejante, siempre usa el modo más sencillo, y compendioso de obrar, sin mudar medios, ni variar las primeras máquinas, con que empezó sus obras.»

6. «Al contrario, los peces, siendo más tiernos, y viscosos, fácilmente se atenúan, y convierten en una linfa tenue, dulce, y gelatinosa, muy proporcionada para conciliar flexibilidad en las fibras, y fluxibilidad en los humores: ésta es capaz de refrenar el ímpetu de las sales, templar la exorbitancia de los azufres, domar la bilis, humedecer la sangre; y en fin, asociándose amigablemente a nuestras partes, repararlas, y nutrirlas.»

7. «Los peces, demás de esto, entre todos los animales, son los más fecundos, ágiles, y sanos: ni hay historia de peste alguna, o contagio, que hayan padecido; de donde parece se infiere darán un alimento también más sano, y apto para conservar la salud, y robustez. Las carnes sólo son proporcionadas para llenar el cuerpo de crudezas, y pútridos humores, de donde se siguen diarreas, vértigos, gotas, calenturas, y apenas hay dolencia, que no pueda seguirse a esto; por lo cual es adagio, que *carnivoram animam non amat bona valetudo.*»

8. Ni es de omitir, que poco antes había dicho el mismo Autor, *que está defendido entre los Médicos, como más probable, que la Ictiofagia es más saludable, que la Sarcofagia.* Son voces Griegas, de las cuales la primera significa el uso, o hábito de comer *pescado*; y la segunda el de comer *carne.* Doy que no sea esta opinión la más probable; sea sólo bastantemente probable, como no se puede [224] negar en atención a los testimonios, y razones alegadas, para mi intento basta.

9. Respecto de otros alimentos Cuaresmales, como leche (a los que es permitida), frutas, yerbas, legumbres, subsisten las mismas razones, que militan a favor de los peces: esto es, su más fácil atenuación, y digestión, no abundar tanto de partículas sulfúreas, y salinas, &c. Por lo cual los Autores Médicos muy frecuentemente recomiendan la leche bien condicionada como un excelente alimento; y de yerbas, frutas, y legumbres, dan muchas por sanísimas. Y aun cuando en unas, u otras se reconociese algún vicio,

es manifiesto que con la cocción, y el condimento es fácil corregirse.

10. Finalmente; podemos contar entre los Patronos de esta opinión al celebérrimo Gasendo, el cual, en una carta escrita a Helmoncio, contra este famoso Médico, prueba, que la carne no es alimento natural del hombre, o por lo menos, que le son más naturales los frutos de la tierra.

11. Creo, que lo que principalmente mantiene la común persuasión de que las carnes nos dan mejor alimento que los peces, y mucho mejor que frutas, y yerbas, es la mayor semejanza con nuestra substancia. La creencia común, patrocinada de la vulgar Filosofía, asiente a que entre dos substancias semejantes es más fácil la conversión de una en otra, que entre dos desemejantes, o menos semejantes. De aquí infieren, que recibiremos más copioso, mejor, y más pronto nutrimento de las carnes, que de los peces, y mejor de éstos, que de las plantas.

12. Pero este fundamento es levísimo, como se puede convencer de muchas maneras. De él se seguirá lo primero, que sería mejor comer la carne cruda, que cocida, o asada, y que aquélla se digerirá, y convertirá más prontamente en nuestra substancia, que estotra, por la mayor semejanza, que con nuestra carne tiene la carne cruda, que la asada, o cocida. ¿Concederán la secuela los Sectarios de las carnes? Seguiráse lo segundo, que el mejor pan del mundo es un malísimo alimento, por la gran desemejanza, [225] que hay entre su substancia, y la nuestra. Pero todos los Médicos son de contrario sentir, y ordinarísimamente predican con grandes ponderaciones la excelencia de este alimento. Seguiráse lo tercero, que el mejor alimento para el hombres sería la carne humana, lo que sobre favorecer la *Androfagia,* o *Antropofagia* (esto es, el horrible uso de comer carne humana), es contra la experiencia; pues los Antropófagos de varias Naciones de Africa, Asia, y América, no se ha hallado, que fuesen más sanos, y robustos, que los habitadores de otros Países, donde nunca se practicó esta atroz barbarie. Seguiráse lo cuarto, que será mejor alimento la sangre, que la carne de los animales; porque la inmediata conversión del chilo no es en carne, sino en sangre; y para esta conversión tiene a su favor la sangre, que se toma en alimento, la mayor semejanza con la sangre

del que se nutre, que la carne. La secuela es contra el común sentir de los Médicos, que capitulan a la sangre por manjar muy feculento, y melancólico. Seguiráse lo quinto, que la carne de víboras, tortugas, y cangrejos sea alimento de muy inferior bondad a la de cualquier cuadrúpedo, pues aquélla es menos semejante que ésta a la nuestra. Con todo, aquélla está reputada ser de excelente nutrimento, y muy saludable. Otras mil secuelas absurdas de aquel principio es fácil encontrar.

13. Es constante, pues, que la naturaleza no se gobierna por esas analogías. Una substancia diferentísima de la nuestra, con las alteraciones, que recibe, ya fuera, ya dentro del cuerpo, puede ponerse en estado de formarse de ella un excelente chilo; y al contrario, una substancia muy semejante a la nuestra, con estas mismas alteraciones no llegará a aquel estado. Gasendo en la carta escrita a Helmoncio, que citamos arriba, refiere, que habiendo cogido un navío Maltés en una Isla, donde descendió a hacer aguada, un tierno corderillo, hallándose sobrado de víveres, resolvió el Capitán criarle con carne, queso, pan, y otros alimentos de nuestro común uso. Llegó el caso de que ya bien crecido le mataron, y hallaron su carne [226] insípida, o de gusto muy inferior a los demás de su especie, que se alimentan sólo de yerbas.

§. III

14. Digo lo segundo, que respectivamente a muchas complexiones ciertamente son más saludables los alimentos Cuaresmales, que las carnes. Pruébase esto con razón física solidísima. Porque pregunto: ¿Por qué capítulos se puede pretender, que sean nocivos los alimentos Cuaresmales? ¿Por qué son de menos nutrimento que las carnes? Por eso mismo serán útiles para muchos, cuya virtud nutritiva es excedente. Todos los extremos son nocivos, o peligrosos en nuestra naturaleza. Puede el cuerpo enfermar por nutrirse más de lo justo, como por no nutrirse bastantemente. ¿Por qué el nutrimento, que prestan, no es tan sólido, o es más tenue? Por eso mismo convendrán a aquellos, que son de carnes más densas, o de poros más cerrados, en cuyo caso importa la tenuidad del alimento,

para facilitar primero la distribución por todas las partes del cuerpo, y después la transpiración de lo inútil. ¿Por qué son fríos, y húmedos? ¿Cuántos hombres hay, cuya complexión peca de caliente, y seca? A éstos convendrá sin duda aquella clase de alimentos.

§. IV

15. Digo lo tercero, que respectivamente a muchas indisposiciones corporales, ciertamente son más saludables los alimentos Cuaresmales, que las carnes. Pruébase eficazmente esta conclusión por hilación de las mismas razones, con que probamos la antecedente, porque a todas las complexiones viciosas, que allí notamos, se pueden seguir, y se siguen frecuentemente indisposiciones, cuya intemperie, o desorden corresponde al vicio de ellas; por consiguiente serán útiles los alimentos Cuaresmales en dichas indisposiciones.

16. En el Tom. I, Disc. VI, núm. 10, advertimos, como el famoso Etmulero, generalmente condena el uso de [227] las carnes en los febricitantes: *Carnes, sicuti ipsis ingratae sunt, ita etiam noxiae* {(a) *De Febrib. in communi.*}. La casual que da; esto es, ser ingratas a los febricitantes, frecuentemente comprehende a los caldos de carne, y así también éstos las más veces se deberán huir como nocivos. Yo tengo por buena, y sólida la razón de este Autor, y firmemente creo, que el apetito, o repugnancia de los enfermos a tal, o cual género de alimentos, si se observa con las precauciones debidas, son la regla más segura para su régimen. Sobre lo cual, véase nuestro IV Tom. Disc. IV, desde el núm. 29 hasta el 46 inclusive, donde tratamos con toda exactitud posible este punto.

17. El famoso Jorge Ballivo, aun con más generalidad autoriza la preferencia de los alimentos Cuaresmales sobre las carnes, así para la preservación, como para la curación de las enfermedades. En la Disertación *de Anatome Fibrarum, & de Morbis Solidorum,* después de advertir cómo la conservación de la salud depende únicamente de mantenerse los sólidos en una blanda tensión, y los fluidos en un dulce movimiento, dice, que los antiguos padres de la Medicina, así

en el estado de salud para conservarla, como en el morboso para repararla, procuraban aquel temperamento a los sólidos, con baños, friegas, y todo género de ejercicios, y a los líquidos prescribiendo por alimento miel, leche, frutas, hortalizas, y prohibiendo enteramente el uso de carnes, y de vino: *Mellis, lactis, olerum, fructuumque essu, & omnimoda vini, atque carnis abstinentia in naturali quadam dulcedine ea perpetuo conservabant.*

18. El mismo Autor en el Tratado segundo de *Fibra Motrice,* cap. 14, sienta, que los Filósofos Pitagóricos vivían más sanos, y más largo tiempo, que los demás hombres, porque se abstenían de las carnes, y se sustentaban de las hortalizas, y frutos de la tierra, cuyo alimento, dice, no sólo produce tal temperie, dulzura, y [228] simplicidad en la sangre, que la preserva del ardor, fermentación, y tumulto, de que nacen las enfermedades; mas también ocasiona afectos más templados en el alma, preservándola de las feroces agitaciones de la ira, y la concupiscencia, que tanto desgobiernan la economía del cuerpo humano.

19. Bueno es todo esto para aquellos, que al ver comer a alguno diariamente frutas, y ensaladas crudas, gritan, que otra tanta porción de veneno se introduce en el estómago. Frecuentemente se oye a hombres circunspectos, y graves, ponderando el cuidado, que tienen con su salud, y ajustada dieta, que observan, que sólo comen de aquello, que come el gato. Esto dicen para hacer recomendable entre los circunstantes su prudencia; y yo nunca pude oírlo sin desprecio, y risa. ¿Quién constituyó al gato legislador, regla, o pauta de la humana dieta? Si un hombre no puede servir de regla a otro hombre, y a cada paso se ve, que lo provechoso para uno es nocivo para otro; ¿por qué capítulo un bruto ha de ser ejemplar de dieta para el hombre?

20. Confieso, que no me inclino a probar la generalidad con que Ballivo recomienda la utilidad de frutas, y hortalizas; antes soy de sentir, que haciendo únicamente pasto de ellas, serán nocivas a muchos. Esto se sigue necesariamente de la gran discrepancia de temperamentos. Aun respecto de un mismo sujeto, por las diferentes disposiciones, y circunstancias en que se halla, un mismo alimento, una vez se acomoda bien, otra mal al estómago.

21. Mucho más conforme a la razón, y a la experiencia, como

también derechamente a favor de nuestra conclusión, es lo que el mismo Autor dice en el capítulo 9 del Tratado, que poco ha citamos; esto es, que algunos enfermos de fluxiones, y otras dolencias habituales, en la Cuaresma, usando de los alimentos propios de aquel tiempo, mejoran; y llegando la Pascua, por el uso de la carne, vuelven a sentirse mal: como también se experimenta, que algunas enfermedades se curan precisamente con [229] comer hortalizas, legumbres, peces, y otros alimentos, que no están bien reputados; y se exacerban, y crecen con alimentos de mejor jugo, y substancia. Véase el pasaje de Ballivo a la letra en nuestro I Tom. Disc. VI, núm. 10; pero corríjase la cita de *Morborum succes.* que es equívoca, poniendo en su lugar *tract. 2 de Fibra motrice.*

22. En confirmación de esta máxima, tengo presente lo que algunos años ha he oído a D. Juan Ignacio Tornai, docto Médico, residente en la Corte, y uno de los más racionales, y discretos que he tratado. Fue llamado éste de una Señora, a quien una fiebre lenta iba consumiendo, y cuya curación otros Médicos antes habían tentado inútilmente. La regla dietética, que le habían prescripto, era, que no usase de otro alimento, que de su pucherito de ave, y carnero, la que la enferma observaba religiosamente, aunque lidiando con el gran fastidio, que le causaba. Al mismo tiempo se quejaba de la inapetencia casi universal, que padecía, con la excepción precisa de ensalada cruda, para la cual sentía bastante apetito. Sin esperar más, decretó el Médico, que usase por cotidiano alimento ensalada cruda; lo que ella aceptó, y ejecutó con gusto. El éxito fue, que la Señora, sin otro remedio alguno, empezó a mejorar sensiblemente, y al fin logró verse perfectamente sana. Insisto siempre, en que siempre se consulte el apetito del enfermo. Mil experimentos propios me atestiguan la seguridad de esta máxima; y tengo la satisfacción de haber aprovechado a muchísimos enfermos con ella.

§. V

23. Digo lo cuarto, que aun respecto de muchos sujetos, a quienes serían nocivos los alimentos Cuaresmales, puede hacerse que no lo

sean. Esto se prueba, señalando los medios con que puede corregirse su cualidad nociva. El primero es el condimento oportuno, el cual puede enmendar, ya la frialdad, ya la humedad, ya otra alguna cualidad, comprehendida debajo de la razón [230] común, y confusa de crudeza, con que podrían perjudicar al estómago. El segundo es el uso de bebida competente. El que no acostumbra beber vino, o muy poco en tiempo carnal, bebiendo un poquito de vino, o algo más de lo acostumbrado en tiempo de Cuaresma, podrá soportar mejor la frialdad, y humedad de los alimentos Cuaresmales. Asimismo el que en todo tiempo tiene por bebida regular el vino, logrará el mismo efecto, usando en tiempo de Cuaresma de vino más generoso; y el que no se acomoda a beber vino, enmendará la humedad, y frialdad de los alimentos Cuaresmales, bebiendo entonces agua cocida con canela, u otra especie conveniente.

§. VI

24. Digo lo quinto, que habiendo en los alimentos Cuaresmales tanta variedad, y discrepancia de cualidades, será la mayor parte fácil a los hombres ricos, y de conveniencias, en tanta diferencia de alimentos permitidos, encontrar algunos, que no les sean incómodos; o que la incomodidad, que ocasionan, sea tan leve, que se deba despreciar. Frecuentemente se ve dañarle a tal hombre este pescado, y no aquél, esta legumbre, y no aquélla, &c.

§. VII

25. De lo razonado en todo este Discurso se infiere lo primero, que proceden irracionalísimamente aquellos Médicos, los cuales indiferentemente a todos los enfermos, ya actuales, ya habituales, excusan de la abstinencia Cuaresmal. A muchísimos dañan gravemente con esa dispensación, como queda, a mi parecer, concluyentemente probado. Debe, antes de conceder la dispensación, consultarse con atenta reflexión la experiencia respectivamente, tanto a la complexión del enfermo, como a la

cualidad de la enfermedad.

26. Infiérese lo segundo, que es mucho más difícil excusar a la gente rica, que a la pobre de la abstinencia Cuaresmal. La razón es clara, y está bastantemente insinuada [231] arriba. Los ricos pueden, entre muchos alimentos Cuaresmales, escoger los más cómodos respectivamente a su complexión. Pueden asimismo corregir los que son incómodos, ya con la bebida conveniente, ya con el condimento oportuno. Los pobres están, por lo común, precisados a unas berzas de mala calidad, y mal, o nada aderezadas; cuando más a un pescado muy salado, o medio podrido. Sobre esto, su bebida ordinaria, por lo menos en los Países donde el vino es género extranjero, y costoso, es agua. A todo se añade, que los pobres, (no hablo aquí de los que mendigan de puerta en puerta, sino de Labradores, y Oficiales de la más humilde clase en materia de conveniencias) no exageran sus indisposiciones, como los ricos; y apenas acuden jamás al Médico, ni quieren ser tratados como enfermos, sin mucho motivo. Por todas estas razones los Médicos deben ser incomparablemente más fáciles en excusar de la abstinencia Cuaresmal a los pobres, que a los ricos. No sé si algunos lo hacen al revés. Por lo menos es cierto, que a proporción son mucho más ricos, que comen carne en Cuaresma, que los pobres.

27. Con los que están entre los dos extremos de pobreza, y riqueza, pueden los Médicos alargar, o encoger la indulgencia, a proporción, que se acercan más, o menos a uno, y otro extremo.

28. Los Religiosos, de cualquier Instituto que sean, merecen particular consideración en esta materia. Paréceme, que los Seglares contemplan a los Religiosos, en cuanto a las conveniencias de la mesa, como una gente perfectamente media entre pobres, y ricos, o los equiparan a la gente de medianas conveniencias del siglo; pero realmente se engañan. Permitiré, o concederé graciosamente, que el coste de la mesa de un Religioso iguale al precio de lo que consume en la suya un Seglar de medianas conveniencias. ¿Por eso la conveniencia de los dos es igual? No; sino desigualísima. El Seglar, cuanto lo permite su caudal, varía los manjares, según le dicta, o el apetito, o la experiencia de lo que le dañan, o aprovechan. El Religioso no tiene [232] este arbitrio: ha de comer de lo que hay para todos los demás, o quedarse sin comer. Otra tanta desigualdad

hay en el modo, que en la substancia. El Seglar hace preparar la comida conforme a su gusto, y temperamento: al Religioso nadie examina el temperamento, ni el gusto, para prepararle la comida. Para todos va el manjar, o cocido, o frito, o asado, o salado, o insulso, o frío, o caliente, o con este, o con aquel aderezo; pero comunísimamente mal aderezado para todos.

§. VIII

29. Concluyo este discurso, disipando un escrúpulo, o duda moral, concerniente a la materia, que tratamos, en que he visto enredadas no pocas personas timoratas. Entre los que, por sus achaques habituales, están dispensados de la abstinencia Cuaresmal, hay algunos, que juzgan, o por lo menos, recelan, serles ilícito agregar al pasto de carne un poco, por poco que sea, de pescado, pareciéndoles, que en la permisión, que gozan para comer carne, está como envuelta la prohibición de comer pescado alguno. No hay tal cosa. El que, por sus achaques, no está comprehendido en el precepto de abstenerse de carnes, viene a quedarse en el estado mismo, que si en orden a la especie de alimentos no hubiese alguna prohibición Eclesiástica. Sólo restará la duda de si la ley natural que le prohíbe dañar la propia salud, le obliga a abstenerse del pescado, nocivo a ella. Esa duda la ha de resolver por su propia experiencia. Por lo común se puede, y debe hacer juicio, que mezclando en la comida algo de pescado con mayor cantidad de carne, no hará daño, o le hará levísimo. A algunos positivamente les aprovechará; siendo cierto, que hay complexiones, que ni pueden con carne solamente, ni solamente con alimentos Cuaresmales. A no pocos será inevitable un gran tedio de la carne, si se ciñen únicamente a ella. En muchos cesará enteramente el daño, que les causarían los alimentos Cuaresmales, sólo con mezclar con ellos alguna porción de carne; y habrá quienes, [233] con preparar el estómago con una taza de caldo de buena carne, le dispondrán para que sin perjuicio alguno, puedan hacer todo el resto de la comida de pescado.

Discurso décimo

Verdadera, y falsa Urbanidad

§. I

1. Esta voz *Urbanidad* es de significación equívoca. Así leída: en diferentes Autores, y contemplada en distintos tiempos, se halla, que significa muy diversamente. Su derivación inmediata viene de la voz Latina *Urbanus,* y la mediata de *Urbs*; mas no en cuanto esta voz significa *Ciudad* en general, sino en cuanto por antonomasia se apropia especialmente a la de Roma.

2. Es el caso, que la voz *Urbanus* tuvo su nacimiento en el tiempo de la mayor prosperidad de la República Romana; lo que se colige claramente de que Quintiliano dice, que en tiempo de Cicerón era nueva esta voz: *Cicero favorem, & urbanum nova credit.* Entonces fue cuando la voz genérica *Urbs,* que significa *Ciudad,* se empezó a apropiar antonomásicamente a Roma, a causa de su portentosa grandeza. Como al mismo paso que Roma empezó a reinar en el mundo, empezó a reinar en aquel género de cultura, y policía, que los Romanos miraban como excelencia privativamente suya, empezaron a usar de la voz *Urbanus* para significar aquella cultura concretada, no sólo al hombre; mas también al modo, y estilo, en quien [234] resplandecía esa prenda: *Homo urbanus, sermo urbanus*: y de la voz *Urbanitas,* para expresar abstractamente la misma prenda.

3. Pero a la cultura significada por la voz *Urbanitas,* no todos daban la misma extensión. Cicerón (como se conoce en su libro *de*

Claris Oratoribus) la restringía a un género de gracia en el hablar, que era particular a los Romanos.

4. Quintiliano reconoce aquella gracia en el hablar propia de los Romanos, que dice consiste en la elección de las palabras, en su buen uso, en el decente sonido de la voz; la reconoce, digo, no por el todo, sino por parte de la urbanidad. Así añade, como otra parte suya, alguna tintura de erudición, adquirida en la frecuente conversación de hombres doctos: *Nam & urbanitas dicitur, qua quidem significari sermonem praeseferentem in verbis, & sono, & usu proprium quemdam gustum Urbis, & sumptam ex conversatione Doctorum tacitam eruditionem, denique cui contraria sit rusticitas.*

5. Dominico Marso, Autor medio, en cuanto al tiempo en que floreció, entre Cicerón, y Quintiliano, que escribió un tratado de la Urbanidad, cuya noticia debemos al mismo Quintiliano, echando por otro rumbo, constituyó la urbanidad en la agudeza, o fuerza de un dicho breve, que deleita, y mueve los ánimos de los oyentes hacia el afecto, que se intenta, aptísima a provocar, o resistir, según las circunstancias de personas, y materias: *Urbanitas est virtus quaedam in breve dictum coacta, & apta ad delectandos, movendosque in omnem affectum animos, maxime idonea ad resistendum, vel lacessendum, prout quaeque res, ac persona desiderant.* {(a) *Quintil. ubi. supra.*}. Definición verdaderamente confusa, y que, o no explica cosa, o sólo explica una idea particular del Autor, distinta de todo lo que hasta ahora comúnmente se ha entendido por la voz *Urbanidad.*

6. Los Filósofos Morales, que han trabajado sobre la admirable Etica de Aristóteles, miraron esta voz como [235] correspondiente a la Griega *Eutrapelia,* de que usó Aristóteles para exprimir aquella virtud, que dirige a guardar moderación en la chanza, y cuyos extremos viciosos son la rusticidad por una parte, y por otra la escurrilidad, o truanería. Así nuestro Cardenal Aguirre, y el Conde Manuel Tesauro.

7. Mas esta acepción de la voz *Urbanitas* no está en uso, como ni tampoco la de *Rusticidad,* extremo suyo. Llámase chancero, no urbano, al que es oportuno, y moderado en la chanza; ni tampoco el que nunca la usa se llama rústico, sino seco, o cosa semejante.

§. II

8. Viniendo ya a la acepción, que tiene la voz *Urbanidad* en los tiempos presentes, y en España, parece ser, que generalmente se entiende por ella lo mismo que por la de *Cortesanía*; pero es verdad, que también a esta voz unos dan más estrecho, otros más amplio significado. Hay quienes por cortesano entienden lo mismo que cortés; esto es, un hombre, que en el trato con los demás usa del ceremonial, que prescribe la buena educación. Mas entre los que hablan con propiedad, creo se entiende por hombre cortesano, o que tiene genio, y modales de tal, en que en sus acciones, y palabras guarda un temperamento, que en el trato humano le hace grato a los demás. Tomada en este sentido la voz Española *Cortesanía,* corresponde a la Francesa *Politesse,* a la Italiana *Civilitá,* y a al Latina *Comitas.*

9. La derivación de *Cortesanía* es análoga a la de *Urbanidad.* Así como ésta se tomó de la voz *Urbs,* aplicada a Roma, Capital entonces de una gran parte del mundo, en la cual florecía la cultura, que los Romanos explicaban con la voz *Urbanitas*; la voz *Cortesanía* se derivó en España de la *Corte,* en la cual (según comúnmente se entiende) se practican con más exactitud, que en otros Pueblos, todas aquellas partes de la buena crianza, que explicamos con la voz *Cortesanía.* [236]

10. Tomada en este sentido la *Urbanidad,* yo la definiría de este modo: *Es una virtud, o hábito virtuoso, que dirige al hombre en palabras, y acciones, en orden a hacer suave, y grato su comercio, o trato con los demás hombres.* No me embarazo en que algunos tengan la definición por redundante, pareciéndoles, que comprehende más que lo que significa la voz *Urbanidad.* Yo ajusto la definición a la significación, que yo mismo le doy, y que entiendo es común entre los que hablan con más propiedad. Los que se la dan más estrecha, definen la *Urbanidad* de otro modo. Las disputas sobre definiciones, comúnmente son cuestiones de nombre. Cada uno define según la acepción, que da a la voz, con que expresa el definido. Si todos se conviniesen en la acepción de la voz, apenas discreparían jamás en la definición de su objeto. El caso es, que muchas veces una misma voz, en diferentes sujetos, excita diferentes ideas, y de aquí viene la

variedad de definiciones.

11. Es cierto, que los que llaman modos cortesanos, todos se ordenan al fin propuesto, y no son otra cosa más que unas maneras de proceder en todo lo exterior, en quienes nada hay de indecente, ofensivo, o molesto, antes todo sea grato, decente, y oportuno.

12. Está la Urbanidad, como todas las demás virtudes morales, colocada entre dos extremos viciosos, uno en que se peca por exceso, otro por defecto. El primero es la nimia complacencia, que degenera en bajeza; el segundo la rigidez, y desabrimiento, que peca en rusticidad.

§. III

13. Así como no hay virtud, cuyo uso sea tan frecuente como el de la Urbanidad, así ninguna hay, que tanto se falsee con la hipocresía. Hay muchos hombres, que teniendo pocas, o ninguna ocasión de ejercitar algunas virtudes, al mismo paso carecen de oportunidad para ser hipócritas en la materia de ellas. En materia de Urbanidad, así como todos pueden tener el ejercicio de la virtud, pueden también trampearle con la hipocresía [237] en efecto los hipócritas de la Urbanidad son innumerables. Hierven los Pueblos todos de expresiones de rendimiento, de reverencias profundas, de ofertas obsequiosas, de ponderadas atenciones, de rostros alagüeños, cuyo ser está todo en gestos, y labios, sin que el corazón tenga parte alguna en esas demostraciones; antes bien ordinariamente está obstruido de todos los afectos opuestos.

14. ¿Mas qué? ¿La Urbanidad ha de residir también en el corazón? Sin duda; o por lo menos, en él ha de tener su origen. ¿De otro modo, cómo pudiera ser virtud? Dicta la razón, que haya una honesta complacencia de unos hombres a otros. Cuanto dicta la razón es virtud. ¿Pero sería virtuosa una complacencia mentida, engañosa, afectada? Visto es que no. Luego la Urbanidad debe salir del fondo del espíritu. Lo demás no es Urbanidad, sino hipocresía que la falsea. Una alma de buena casta no ha menester fingir, para observar todas aquellas atenciones, de que se compone la cortesanía; porque naturalmente es inclinada a ellas. Por propensión

innata, acompañada del dictamen de la razón, no faltará en ocasión alguna, ni al respeto con los de clase superior a la suya, ni a la condescendencia con los iguales, ni a la afabilidad con los inferiores, ni al agrado con todos, testificando según las oportunidades, ya con obras, ya con palabras, estas buenas disposiciones del ánimo, en orden a la sociedad humana.

15. No ignoro, que comúnmente se entiende consistir la Urbanidad precisamente en la externa testificación, ya de respeto, ya de benevolencia a los sujetos con quienes se trata. Mas como esa testificación, faltando en el espíritu los afectos, que ella expresa, sería engañosa, no puede por sí sola constituir la Urbanidad, que es un hábito virtuoso. Así para constituirla, es necesario, que la testificación sea verdadera; que viene a ser lo mismo, que decir, que la Urbanidad incluye esencialmente la existencia de aquellos sentimientos, que se expresan en las acciones, y palabras cortesanas. [238]

§. IV

16. Es cierto, que las Cortes son unas grandes Escuelas públicas de la verdadera Urbanidad; pero en cuanto al ejercicio, se ha mezclado en ellas tanto de falsa, que algunos han contemplado a ésta como la únicamente dominante en las Cortes. Creo, que, sin injuria de otra alguna, podré calificar por las dos Cortes más cultas del mundo, en la antigüedad a Roma, en los tiempos presentes a París. Oigamos ahora a dos Autores, de los cuales uno practicó mucho la Corte de Roma, y otro la de París. El primero es Juvenal: éste claramente insinúa, que en Roma el que no fuese mentiroso, y adulador, no tenía que esperar, ni aun que hacer.

¿Quid Romae faciam? Mentiri nescio: librum
Si malus est, nequeo laudare, &c.

17. El segundo es el Abad Boileau, famoso Predicador del gran Luis XIV. Este en el Libro, que intituló: *Pensamientos escogidos,* hizo una pintura tal de la Corte de París, que muestra, que la urbanidad de ella, no sólo degenera en simulación, mas aun (supónese que no en

todos) en alevosía. Dice así:

18. «¿Cuáles son las maneras de un Cortesano? Adular a sus enemigos mientras los teme, y destruirlos cuando puede: aprovecharse de sus amigos cuando los ha menester, y volverles la espalda en no necesitándolos: buscar Protectores poderosos, a quienes adora exteriormente, y desprecia frecuentemente en secreto.»

19. «La Urbanidad cortesana consiste en hacerse una ley de la disimulación, y del dolo: de representar todo género de personajes, según lo piden los propios intereses: sufrir con un silencioso despecho las desgracias, y esperar con una modestia inquieta los favores de la fortuna.»

20. «En la Corte, por lo común, nada hay de sinceridad, todo es engaño: hacer malos oficios a la sordina unos a otros: fabricar enredos, que nadie puede desañudar: [239] padecer mortales disgustos bajo un semblante risueño: ocultar, bajo una aparente modestia; una soberbia luciferina. Frecuentemente en la Corte no es permitido amar lo que se quiere, ni hacer lo que se debe, ni decir lo que se siente. Es menester tener secreto para guardar los sentimientos, facilidad para mudarlos. Se ha de alabar, vituperar, amar, aborrecer, hablar, y vivir, no según el dictamen propio, mas según el antojo, y capricho ajeno.»

21. «¿Cuáles son más las maneras de un Cortesano? Disimular las injurias, y vengarlas: lisonjear a los enemigos, y destruirlos: prometer todo para obtener una Dignidad, y no cumplir nada en lográndola: pagar los beneficios con palabras, los servicios con promesas, y las deudas con amenazas. En la Corte se adora la fortuna, y al mismo tiempo se maldice: se alaba el mérito, y se desprecia: se esconde la verdad, y se ostenta la franqueza.»

22. Pienso que de esto hay mucho en todo el mundo; pero es natural haya más en las Cortes, porque son en ellas más fuertes los incitativos para los vicios expresados. No hay apetito, que allí no vea muy cerca, y en su mayor esplendor el objeto que le estimula. El ambicioso está casi tocando con la mano los honores, el codicioso las riquezas. Los pretendientes se están rozando unos con otros; los émulos con los émulos; los envidiosos con los envidiados. El valimiento del indigno está dando en los ojos del benemérito

olvidado; el manejo del inhábil altamente ocupado, en los del hábil ocioso. Y aunque el modesto, viéndolo esto de lejos, o constándole sólo de oídas, podrá razonar sobre la materia como Filósofo, teniéndolo tan cerca, apenas acertará a hablar, sino como apasionado. Así es casi moralmente imposible, que los corazones de los desfavorecidos no estén en una continua fermentación de tumultuantes sentimientos, a que se siga, no tanto la corrupción de los humores, como la de las costumbres.

23. Sin embargo se debe entender, que los dos Autores [240] citados hablan en tono, cuya solfa siempre levanta mucho de punto el mismo mal, que reprehende. Hay en las Cortes mucho de malo; también hay mucho de bueno. Las quejas de que el mérito es desatendido, frecuentemente no son más que unos ayes, que precisamente significan el dolor del corazón de donde salen. El mismo que se lamenta del desgobierno, mientras no pasa del zaguán de la casa del valido, aplaude su conducta en subiendo al salón: señal de que sólo mira como mal gobierno el que le es adverso, y como bueno al que le es favorable. En todos tiempos he oído hablar muy mal del ministerio; ¿pero a quiénes? A pretendientes inoportunos, que no podían alcanzar lo que no merecían; a litigantes de mala fe, doloridos de verse justísimamente condenados; a delincuentes multados según las Leyes; a ignorantes preciados de entendidos, que sin más escuela que la de uno, u otro corrillo, dan voto en los más altos negocios Políticos, y Militares; a necios, que imaginan, que un buen gobierno puede lograr el imposible de tener todos los súbditos contentos, o hacerles a todos felices.

24. Ni mi genio, ni mi destino me han permitido tratar a los Ministros más altos; pero a sujetos sinceros, y de conocimiento, que los han tratado, oí hablar de ellos en lenguaje muy diferente de el del Vulgo; ya en orden a sus alcances, ya en orden a sus intenciones. ¿Ni cómo es creíble, que los Príncipes, que suelen tener más instrucción Política, que los particulares, sean tan inadvertidos, que frecuentemente para el gobierno echen mano de hombres, o ineptos, o mal intencionados? En caso que en la elección se engañasen, los desengañaría muy presto la experiencia, y entonces los precipitarían de la altura a que habían ascendido. Así, para mí

es inverosímil, que Ministro alguno, destituido de todo relevante mérito, ocupe por mucho tiempo del lado del Soberano.

25. De Ministros inferiores (en que entiendo los Togados de las Provincias) he tenido bastantísima experiencia; y protesto, que en cuanto contiene el ámbito del siglo, esta [241] es, por lo común, la mejor gente, que he tratado. Por lo común digo, por no negar, que también se encuentran en esta clase uno, u otro, ya de poca rectitud, ya de mucha codicia. De los que son los Togados de las Provincias, colijo lo que serán los de la Corte. Parece natural, que cuanto es mayor el Teatro, y más sublime el puesto, tanto más los estimule el honor a no cometer alguna bajeza. Conspiran a lo mismo la cercanía del Príncipe, y la multitud de Jueces de una misma clase, porque son unos recíprocos censores, que están siempre a la vista.

§. V

26. No creo, pues, ni aun la mitad de lo que se dice del abandono, que padece el mérito en las Cortes. Pero entre los pretendientes sin mérito, que concurren a ellas en gran número, bien me persuado haya un hervidillo de chismes, embustes, trampas, y alevosías, que no explicarán bastantemente las más ponderativas declamaciones. Esta es una milicia de Satanás, que por la mayor parte sirve al diablo sin sueldo. Son unos galeotes de la tierra, y juntamente comitres unos de otros, que no sueltan jamás de la mano, ni el remo, ni el azote, por llegar cuanto antes al puerto deseado. Son unos idólatras de la fortuna, a cuya Deidad sacrifican por víctimas los compañeros, los parientes, los amigos, los bienhechores; en fin, a sí mismos, o sus propias almas. ¿Qué no se puede esperar, o qué no se debe temer de hombres de este carácter?

27. Yo estuve tres veces en la Corte; pero ya por mi natural incuriosidad, ya porque todas tres estancias fueron muy transitorias, tan ignorante salí de las prácticas cortesanas, como había entrado. Sólo una cosa pude observar, perteneciente al asunto que tratamos; y es, que allí, más que en los demás Pueblos, que he visto, la urbanidad declina a aquella baja especie de trato hipócrita, que

llamamos zalamería. Mil veces la casualidad ofreció esta experiencia a mis ojos. Mil veces, digo, vi, al encontrarse, ya [242] en la calle, ya en el paseo, sujetos de quienes me constaba se miraban con harta indiferencia, y aun algunos con recíproco desprecio, alternarse entre ellos, como a competencia, las más vivas expresiones de amor, veneración, y deferencia. Apenas salía alguna palabra de sus bocas, que no llevase el equipaje de algunos afectuosos ademanes. Vertían tierna devoción los ojos, manaban miel, y leche los labios; pero al mismo tiempo la afectación era tan sensible, que cualquiera de mediana razón conocería la discrepancia de corazones, y semblantes. Yo me reía interiormente de entrambos, y creo, que entrambos se reían también interiormente uno de otro.

28. Vi en una ocasión requebrarse dos Aulicos con tan extremada ternura, que un Portugués podría aprender de ellos frases, y gestos para un galanteo. Ambos tenían empleo en Palacio, por cuya razón no podían menos de carearse con mediana frecuencia. No había entre ellos amistad alguna; sin embargo las expresiones eran propias de dos cordialísimos amigos, que vuelven a verse después de una larga ausencia.

29. Habiendo manifestado a algunos prácticos de la Corte la disonancia, que esto me hacía, me respondían, que aquello era vivir al estilo de la Corte. Al oírlos, cualquiera haría juicio de que la Corte no es más que un Teatro Cómico, donde todos hacen el papel de enamorados; pero en realidad, yo sólo noté esta taramalla amatoria en los espíritus de inferior orden. En los de corazón, y entendimiento más elevado, produce la Escuela de la Corte (si ya no se debe todo a su propio genio) otro tanto más noble, y el que es propio de la verdadera urbanidad. Digo, que observé en ellos afabilidad, dulzura, expresiones de benevolencia, ofrecimientos de sus buenos oficios; pero todo contenido dentro de los términos de una generosa decencia, todo desnudo de afectadas ponderaciones, todo animado de un aire tan natural, que las articulaciones de la lengua parecían movimientos del ánimo, respiraciones del corazón. [243]

30. Decía Catón (Tulio lo refiere), que se admiraba de que cuando se encontraban dos Adivinos, pudiesen, ni uno, ni otro contener la risa, por conocer entrambos, que toda su Arte era una

mera impostura. Lo mismo digo de los Cortesanos zalameros. No sé cómo al carearse los que ya se han tratado, no sueltan la carcajada, sabiendo recíprocamente, que todas sus hiperbólicas protestas de estimación, cariño, y rendimiento, son una pura farfalla, sin fondo alguno de realidad.

31. He dicho, que en los Pueblos menores, por donde he andado, no hay tanto, ni con mucho, de esta ridícula figurada. No faltan a la verdad uno, u otro, que pasean las calles con el incensario en la mano, para tratar como a Idolos a cuantos contemplan pueden serles en alguna ocasión útiles. Pero están reputados por lo que son: gente, no de estofa, sino de estafa, y sus inciensos sólo huelen bien a los tontos. En la Corte pasa esto comúnmente por buena crianza; acá lo condenamos como bajeza.

§. VI

32. Estoy en la persuasión de que la Urbanidad sólida, y brillante tiene mucho más de natural, que de adquirida. Un espíritu bien complexionado, desembarazado con discreción, apacible sin bajeza, inclinado por genio, y por dictamen a complacer en cuanto no se oponga a la razón, acompañado de un entendimiento claro, o prudencia nativa, que le dice como se ha de hablar, u obrar, según las diferentes circunstancias en que se halla, sin más escuela, parecerá generalmente bien en el trato común. Es verdad, que ignoraba aquellos modos, modas, ceremonias, y formalidades, que principalmente se estudian en las Cortes, y que el capricho de los hombres altera a cada paso; pero lo primero las ventajas naturales, las cuales siempre tienen una estimabilidad intrínseca, que con ninguna precaución se borra, suplirán para la común aceptación el defecto de este estudio. Lo segundo, una modesta, y despejada prevención a los circunstantes [244] de esa misma ignorancia de los ritos políticos, motivada con el nacimiento, y educación en Provincia, donde no se practican, será una galante excusa de la transgresión de los estilos, que parecerá más bien a la gente razonable, que la más escrupulosa observancia de ellos.

33. Yo me valí muchas veces de este socorro en la Corte. Nací, y

me crié en una corta Aldea: entré después en una Religión, cuyo principal cuidado es retirar a sus Hijos, especialmente durante la juventud, de todo comercio del siglo. Mi genio aborrece el bullicio, y huye de los concursos. Exceptuando tres años de oyente en Salamanca, que equivalieron a tres años de soledad, porque no se permite a los de nuestro Colegio el menor trato con los Seculares, todo el resto de mi vida pasé en Galicia, y Asturias, Provincias muy distantes de la Corte. Sobre todo lo dicho, estoy poseído de una natural displicencia hacia el estudio de ceremonias. No ignoro, que la sociedad política requiere, no sólo substancia, más también modo; pero no considero modo importante aquel, que consiste en ritos estatuídos por antojo, que hoy se ponen, y mañana se quitan; reinan unos en un País, y los contrarios en otro; sino aquel, que dicta constantemente la razón en todos tiempos, y lugares. De estos supuestos fácil es inferir, cuán remoto estoy de la inteligencia de las ceremonias cortesanas. Sin embargo salía de este embarazo en todas las ocurrencias, con la prevención insinuada, y veía, que a nadie parecía mal, ni por eso les era ingrata mi conversación, antes me parece ponían buena cara a mi naturalidad.

34. Los hombres de espíritu sublime, y entendimiento alto, gozan un natural privilegio para dispensarse de las formalidades siempre que les parezca. Así como los Músicos de gran genio se apartan varias veces de las reglas comunes del Arte, sin que por eso su composición disuene al oído; así los hombres, que por sus prendas se aventajan mucho en la conversación, pueden desembarazarse del método estatuído, sin incurrir el desagrado de los circunstantes. [245] Las ventajas naturales siempre tienen un resplandor más fino, más sólido, más grato que los adornos adquiridos. Así todos se dan por bien, y más que bien pagados de éstos con aquéllas.

35. Y aun dijera yo, que los establecimientos de ceremonias urbanas sólo se hicieron para los genios medianos, e ínfimos, como un suplemento de aquella discreción superior a la suya, que por sí sola dicta, y regla el porte, que se debe tener hacia los demás hombres. Creo, que pasa en esto lo mismo, con poca diferencia, que en los movimientos materiales. Hay hombres, que naturalmente, y sin estudio son airosos en todos ellos: que muevan las manos, que

los pies, que doblen el cuello, que inclinen la cabeza, que bajen, o eleven los ojos, que muden el gesto, todo sale con una gracia nativa, que a todos enamora; que es lo que cantaba Tíbulo de Sulpicia: *Illam quidquid agit, quoquo vestigia flectit, componit furtim, subsequiturque decor.* Tuviera por una gran impertinencia querer con varios preceptos compasarles a estos las acciones. Guárdense los preceptos, y reglas para los que son naturalmente desairados, si es que puede enmendar el arte este defecto de la Naturaleza.

36. Sólo respectivamente a dos clases de personas nadie está exento de guardar el ceremonial, que son los Príncipes, y las mujeres: Aquellos desde tiempo inmemorial han constituido la ceremonia parte esencial de la Majestad. Estas, por educación, y por hábito, miran como substancia lo que es accidente, y aun prefieren el accidente a la substancia. Así desestimarán al hombre más discreto, y gracioso del mundo, en comparación de otro de muy desiguales talentos; pero que esté bien instruido en las formalidades de la moda, y las observe con exactitud. Excepto las de alta capacidad, las cuales saben hacer justicia al mérito verdadero. [246]

§. VII

37. O sea adorno, o parte integrante de la Urbanidad aquella gracia nativa, que sazona dichos, y acciones, es cierto, que el estudio, o arte jamás pueden servirle de suplemento.

38. Esta es aquella perfección, que Plutarco pondera en Agesilao, y en virtud de la cual dice, que aunque pequeño, y de figura contemptible, fue aun hasta en la vejez más amable, que todos los hombres hermosos: *Dicitur autem pusillus fuisse, & specie aspernenda; caeterum hilaritas ejus omnibus horis, & Urbanitas aliena ab omni, vel vocis, vel vultus morositate, & acerbitate amabiliorem cum ad senectutem usque praebuit omnibus formosis.*

39. Este es aquel condimento, por quien dice Quintiliano, que una misma sentencia, un mismo dicho parece, y suena mucho mejor en la boca de un sujeto, que de otro: *Inest proprius quibusdam decor in habitu, atque vultu, ut eadem illa minus dicente, alio videantur*

urbana esse.

40. Este es aquel adorno, que Cicerón llamaba color de la Urbanidad, y que instado por Bruto, para que explicase, qué cosicosa era ese color, respondió, dejándole en el estado de un misterioso *no sé qué.* Estas son en el Diálogo *de Claris Oratoribus* sus palabras: *Et Brutus, quis est, inquit, tandem Urbanitatis color? Nescio, inquam; tantum esse quemdam scio.* Es de mi incumbencia descifrar los *Nosequés,* y no hallo en explicar éste dificultad alguna. La gracia nativa, o llámese con la expresión figurada de Cicerón color de la Urbanidad, se compone de muchas cosas. La limpieza de la articulación, el buen sonido, y armoniosa flexibilidad de la voz, la decorosa aptitud del cuerpo, el bien reglado movimiento de la acción, la modestia amable del gesto, y la viveza alagüeña de los ojos, son las partes, que constituyen el todo de esa gracia.

41. Ya se ve, que todos los expresados son dones de la Naturaleza. El estudio ni los adquiere, ni los suple. Hay sujetos, que piensan hacer algo, procurando imitar a aquellos, en quien ven resplandecer esos dones, o parte de [247] ellos; pero con el medio mismo, con que intentan ser gratos, se hacen ridículos. Lo que es gracia en el original, es monada en la copia. La imitación de prendas naturales nunca pasa de un despreciable remedio. Pálpase la afectación, y toda afectación es tediosa.

42. Sólo pondré dos limitaciones respectivas a aquellas partes de la gracia, que consisten en la positura, y movimiento de los miembros. La primera es, que pueden en alguna manera adquirirse éstas por imitación. ¿Pero cuándo? Cuando no se piensa en adquirirlas, ni se sabe que se adquieren: quiero decir en la infancia. Es entonces la naturaleza tan blanda, digámoslo así, tan de cera, que se configura según el molde en que la ponen. Así vemos frecuentemente parecerse en los movimientos ordinarios los hijos a los padres.

43. En Galicia, mi Patria, hay muchos, que aun sabiendo con perfección la lengua Castellana, la pronuncian algo arrastradamente, faltando en esta, o aquella letra la exactitud de articulación, que les es debida. Atribuyen los más este defecto a la imperfecta organización de la lengua, procedida del influjo del clima. No hay tal cosa. Ese vicio viene del mal hábito tomado en la

niñez: lo que se evidencia de que los Gallegos, que de muy niños son conducidos a Castilla, y se crían entre Castellanos, como yo he visto algunos, pronuncian con tanta limpieza, y expedición este Idioma, como los naturales de Castilla. Sé, que pocos años ha era celebrada por el hermoso desembarazo de la pronunciación, y aire del movimiento, una Comedianta, nacida en una mísera Aldea de Galicia, que de cuatro, o cinco años llevó un tío suyo a la Corte.

44. La segunda limitación es, que aun en edad adulta se puede corregir la torpeza del movimiento, ya en la lengua, ya en otros miembros, cuando ésta procede precisamente del mal hábito contraído en la niñez. Pero es necesario para lograrlo aplicar mucha reflexión, y estudio. Un hábito, aunque sea inveterado, puede desarraigarse, aplicando el último esfuerzo. Cuando la resistencia viene del [248] fondo de la Naturaleza, todos los conatos son vanos.

§. VIII

45. Aunque la Urbanidad en lo que tiene de brillante, y hermosa, que es lo que llamamos gracia, sólo en una pequeñísima parte, como hemos advertido, está sujeta al estudio; en todo lo que es substancia, o esencia suya admite preceptos, y reglas; de modo, que cualquier hombre, enterado de ellos, o ya por reflexión propia, o por instrucción ajena, puede ser perfectamente, en cuanto a la substancia, urbano.

46. Muy frecuentemente, y de muchos modos se peca contra la Urbanidad. Aun a sujetos, que han tenido una razonable crianza, he visto muchas veces adolecer de alguno, o de algunos de los vicios, que se oponen a esta virtud. Opónense a la Urbanidad todas aquellas imperfecciones, o defectos, que hacen molesto, o ingrato el trato, y conversación de unos hombres con otros. Esto se infiere evidentemente de la definición de la Urbanidad, que hemos propuesto arriba. ¿Mas qué defectos son éstos? Hay muchos. Los iremos señalando, y ésta será la parte más útil del Discurso, porque lo mismo será individuar los defectos, que hacen molesta la conversación, y sociedad política, que estampar las reglas, que se deben observar, para hacerla grata. El Lector podrá ir examinando

su conciencia política por los capítulos, que aquí le iremos proponiendo.

§. IX

Locuacidad

47. Los habladores son unos tiranos odiosísimos de los corrillos. En mi opinión, que concede cierta especie limitada de racionalidad a los brutos, el hablar es un bien, aún más privativo del hombre, que el discurrir. El que quiere siempre ser oído, y no escuchar a nadie, usurpa a los demás el uso de una prerrogativa propia de su ser. ¿Qué fruto sacará, pues, de su torrente de palabras? No más que enfadar a los circunstantes, los cuales después se desquitan de lo que callaron, hablando con irrisión, y [249] desprecio de él. No hay tiempo más perdido, que el que se consume en oír a habladores. Esta es una gente, que carece de reflexión; pues a tenerla, se contendrían, por no hacerse contemptibles. Si carecen de reflexión, luego también de juicio: y quien carece de juicio, ¿cómo puede jamás hablar con acierto? ¿Ni qué provecho resultará a los oyentes de lo que habla un desatinado, exceptuando el ejercicio de la paciencia? Así a todos los habladores se puede aplicar lo que Teócrito decía de la verbosa afluencia de Anaxímenes: que en ella contemplaba un caudaloso río de palabras, y una gota sola de entendimiento: *Verborum flumen, mentis gutta.*

48. Los flujos de la lengua son unos porfiados vómitos del alma: erupciones de un espíritu mal complexionado, que arroja, antes de digerirlas, las especies, que recibe. Suenan a valentía en explicarse, siendo en realidad falta de fuerza para contenerse. Yo capitularía esta dolencia, dándole el nombre de relajación de la facultad racional. Otro dirá acaso, que no es eso, sino que las especies se vierten, porque no caben, a causa de su corta capacidad, en el vaso destinado para su depósito.

49. Nadie se fíe en que a los principios es oído con gusto. Este es un aire favorable para soltar las velas de la locuacidad. Aire favorable, sí, pero por lo común de poca duración. La conversación es pasto del alma; pero el alma tiene el gusto, o tan vario, o tan

delicado, o tan fastidioso como el cuerpo. El manjar más noble muy continuado la da saciedad, y tedio. Así, el mismo, que por un rato gana con su locuela la aceptación de los oyentes, si se alarga mucho, incurre su displicencia, y aun pierde su atención. Las estrellas, que se deben observar para engolfarse mucho, o poco en los asuntos de conversación, permitir las velas al viento, o recogerlas, son los ojos de los circunstantes. Su alagüeña serenidad, o ceñuda turbación, avisarán de la indemnidad, o riesgo, que hay en alargar un poco más el curso.

50. Mas aun esta observación es engañosa en las personas [250] de especial autoridad. Los dependientes, no sólo adulan con la lengua, mas también con los ojos. ¿Qué digo con los ojos? Con todos los miembros mienten, porque de todos se sirven, para explicar con ciertos movimientos plausivos, con ciertos ademanes misteriosos la complacencia, y admiración con que escuchan al Poderoso, de quien pende en algo su fortuna. A éste entretanto se le cae la baba, y la verba. Vierte en el corrillo cuanto le ocurre bueno, y malo, persuadido a que ni Apolo en Delfos fue oído con atención más respetuosa. ¡Ay miserable, y qué engañado vive! A todos cansa, a todos enfada; y lo peor es, que todos a vuelta de espaldas se recobran de aquel casi forzado tributo de adulación con alternadas irrisiones de su necedad. Créanme los Poderosos, que esto pasa así, y créanme también, que el poder al que es necio, le hace más necio; al que es discreto, si no lo es en supremo grado, le quita mucho de lo que tiene de entendido.

§. X

Mendacidad

51. ¿Qué cosa más inurbana, que la mentira? ¿A qué hombre de razón no da en rostro? ¿A quién no ofende? ¿Cómo el engaño puede prescindir de ser injuria? Toda la utilidad, todo el deleite, que se puede lograr en la conversación, se pierde por la mentira. Si miente aquel que habla conmigo, ¿de qué me sirven sus noticias? Si no las creo, de irritarme; si las creo, de llenarme de errores. Si no estoy asegurado de que me trata verdad, ¿qué deleite puedo percibir en

oírle? Antes estará en una continuada tortura mi discurso, vacilando entre el asenso, y el disenso, y apurando los motivos, que hay para uno, y para otro.

52. Es la conversación una especie de tráfico, en que los hombres se ferian unos a otros noticias, e ideas: el que en este comercio franquea ideas, y noticias falsas, vendiéndolas por verdaderas, ¿qué es sino un tramposo, un prevaricador, indigno de ser admitido en la sociedad humana? [251]

53. Siempre he admirado, y siempre he condenado la tolerancia, que logra en el mundo la gente mentirosa. Sobre este punto he declamado en el sexto Tomo, Discurso IX, para donde remito al Lector. Después he pensado, que acaso esta tolerancia nace de la mucha extensión del vicio. Acaso, digo, son en mucho mayor número los interesados en la tolerancia, que los damnificados en ella. Acaso toleran unos a otros la mentira, porque unos, y otros necesitan de esa tolerancia. Si los sinceros son pocos, no pueden, sin una gran temeridad, empeñarse en hacer guerra a los muchos. Pero a lo menos demuestren con la mayor templanza, que puedan, el desagrado, que les causa la mentira. Ingenuamente protesto, que para mí es sospechoso de poca sinceridad el que oye una mentira serenamente, y sin testificar en alguna manera su displicencia. Mas también supongo, que la franqueza de manifestar esta indignación, sólo se puede practicar respecto de inferiores, o iguales.

54. Una especie de mentira corre en el mundo como gracia, que yo castigaría como delito. Cuando se mezcla en el corrillo algún sujeto, conocido por nimiamente crédulo, rara vez falta un burlón, que hace mofa de su credulidad, refiriéndole algunas patrañas, que el pobre escucha como verdades. Esto se celebra como gracejo: todos los concurrentes se regocijan, todos aplauden la buena inventiva del mentiroso, y hacen entremés de las buenas tragaderas del crédulo. Tengo esto por iniquidad. ¿Por ventura la sencillez ajena nos presta algún derecho para insultarla? Doy que la nimia credulidad nazca de cortedad de entendimiento: ¿acaso sólo estamos obligados a ser urbanos, y atentos con los discretos, y agudos? ¿No es insolencia, porque Dios te dio más talentos, que al otro, tomarle por objeto de tu escarnio, y juguetear con él, como pudieras con un mono? ¿Es eso mirarle como próximo? ¿Es eso usar

del talento, que Dios te dio, en orden al fin para que te lo dio?

55. Pero la verdad es, que, por lo común, la nimia credulidad [252] más proviene de exceso de bondad, que de falta de discreción. Yo he visto hombres sencillísimos, y juntamente muy agudos. Aquella misma rectitud de corazón, que mueve al sencillo a proceder siempre sin dolo, le inclina a juzgar de los demás lo mismo. Muchas veces sucede, que una mentira es creída de éste; porque es ingenioso; descreída de aquél, porque es necio. Es el caso, que aquel por su piedad busca motivos de verosimilitud en la noticia, y por su agudeza los encuentra. Este por su malicia no los busca; y aunque los buscase por su rudeza no los hallaría.

56. Yo no sé si es verdad lo que comúnmente se dice, que Santo Tomás de Aquino creyó que un buey volaba, y salió solícito a ver el portento. Pero sé que la respuesta increpatoria, que se le atribuye, a los que insultaban sobre su nimia credulidad, es digna de todo un Santo Tomás; digna quiero decir, de aquel gran lleno de virtudes excelsas, intelectuales, y morales, digna de aquel nobilísimo corazón, de aquella altísima prudencia, de aquel ingenio soberano. *Más creíble se me hacía* (refieren que dijo) *el que los bueyes volasen, que el que los hombres mintiesen.* ¡Qué corrección tan discreta! ¡Qué énfasis! ¡Qué energía! ¡Qué delicadeza! Aprecio más esta sentencia, que cuantas la antigua Grecia preconizó de sus Sabios. La sublimidad de ella me persuade, que fue parto legítimo de Santo Tomás, y por consiguiente, que el hecho, como se refiere, es verdadero. Así se pueden conciliar, y concilian bien una altísima discreción con una suma sencillez.

§. XI

Veracidad osada

57. Así como hay muchos, que son inurbanos por mentirosos, hay algunos, que también lo son por veraces, indiscretos, o inconsiderados. Hablo de aquellos, que a título de desengañados, o desengañadores, sin tiempo, sin oportunidad, y contra todas las reglas de la decencia, se toman libertad para decir cuanto sienten. Esta es una especie de barbarie cubierta con el honesto velo de

sinceridad. [253]

58. Caractericemos esta gente en el proceder de Filotimo. Es Filotimo un hombre, que a todas horas nos quiebra la cabeza con protestas de su ingenuidad. Declama hasta apurar el aliento contra la adulación. Ostenta su inmutable amor a la verdad; y éste viene a ser como estribillo para todas las coplas, que arroja a éste, a aquél, y al otro. Echale en rostro a alguno un defecto que tiene: luego sale el estribillo, de que él no ha de dejar de decir la verdad por cuanto tiene el mundo. Oye alabar a alguno, o presente, o ausente, en quien él concibe algo digno de reprehensión; suelta lo que concibe, e impropera como contemplativos, o lisonjeros a los que hablan bien de sujeto. Pero luego añade la cantinela ordinaria de su amor a la verdad.

59. ¿Qué diremos de este hombre? Que para ser necio, y rústico le sobra mucha tela: que es un despropositado, que no guarda compás, ni regla en cuanto habla: que es un rudo, y muy rudo, pues no alcanza, que hay medio entre la servil adulación, y la desvergonzada osadía. Siendo tal, ¿qué caso harán los que oyen de cuanto dice? ¿Quién creerá, que forma concepto justo de nada un alucinado, que no percibe lo que tan claramente dicta la razón natural? Pero doy, que en el concepto, que forma, no yerre; yerra por lo menos en preferirle sin tiempo, sin oportunidad, sin modo. ¿Tiene por ventura algún nombramiento Regio, y Pontificio de Corrector de las gentes? Doy que sea tan veraz como se pinta, que lo dudo mucho; porque la experiencia me ha mostrado, que si no en todos los individuos, en muchos es verdaderísima una bella sentencia, que leí, no me acuerdo en qué Autor: *Veritatem nulli frequentius laedunt quam qui frequentius jactant: Ningunos más frecuentemente mienten, que los que a cada paso jactan su verdad.* Doy, digo, que sea tan veraz como se pinta: ¿Le da su veracidad algún derecho para andar descalabrando a todo el mundo? La verdad, que como predica San Pablo, es compañera amada de la caridad: *Charitas congaudet veritati,* ¿ha de ser tan desapacible, ofensiva, [254] grosera? La verdad de los Cristianos, que como articula San Agustín, es más hermosa, que la Helena de los Griegos: *Incomparabiliter pulchrior est veritas Christianorum, quam Helena Grecorum,* ¿ha de tener tan mala cara, que a todos dé en rostro?

60. Hay en ocasiones, yo lo confieso, obligación a decir la verdad, aunque se diga resentimiento del que la escucha; pero sólo cuando interviene uno de tres motivos, o la vindicación de la honra divina, o la defensa de la inocencia acusada, o la corrección del prójimo. Supongo, que por lo común pretextan este último motivo los veraces de que hablamos; pero no ignoran ellos, que sólo logran la ofensión, y nunca la corrección. Ni puede ser otra cosa, porque su modo áspero, tumultuante, soberbio, ¿cómo puede producir tan bello fruto? ¿Sembrando espinas, como decía la Verdad misma en el Evangelio, han de coger uvas?

§. XII

Porfia

61. No menos enfadosos son que éstos, ni menos turban la amenidad de la conversación, los porfiados. El espíritu de contradicción es un espíritu infernal; y espíritu tan protervo, que no sé qué se haya hallado hasta ahora conjuro eficaz para curar a los que están poseídos de él.

62. Tengo presente el ejemplo de Aristio. Este es un verdadero aventurero de corrillos, que lanza encarada anda siempre buscando pendencias. Su opinión es su ídolo: nadie disiente a ella, sin experimentar su cólera: nadie profiere la opuesta, que no le tenga por enemigo: nada le aplaca, sino, o la condescendencia, o el silencio. Su influencia en los concursos es la que se atribuye a aquella constelación meridional, llamada Orión, excitar tempestades: *Nimbosus Orion,* que dijo Virgilio. No bien se aparece, cuando poco a poco la serenidad de un coloquio cortesano va degenerando de la turbación de un tumulto rústico. El contradice, el otro se defiende, los demás toman partido, enciéndese la altercación, porque un genio contendiente [255] es contagioso: *Insequitur clamorque virum stridorque rudentum.* Y todo viene a parar en una greguería tal, que nadie los entiende, ni aun se entienden unos a otros. Todo este mal hace en la sociedad política un porfiado. Ni por eso se enmienda: y antes volverá atrás un río precipitado, que él retroceda del dictamen, que una vez ha

proferido.

§. XIII

Nimia seriedad

63. La chanza oportuna es el más bello condimento de la conversación, y tiene tanta parte en la verdadera Urbanidad, que algunos, como vimos arriba, la tomaron por el todo. Usada con el modo debido, produce bellos efectos: alegra a los que hablan, y a los que oyen: concilia recíprocamente las voluntades: descansa el espíritu, fatigado con estudio, y ocupaciones serias. Por eso no sólo los Eticos Gentiles, mas aun los Cristianos, colocaron la chanza en el número de las virtudes morales. Véase Santo Tomás en la 2, 2, quaest. 168, art. 2, donde después de graduar a la chanza por virtud, califica la delectación, que resulta de ella, no sólo de útil, sino de necesaria, para el descanso del alma: *Hujusmodi autem dicta, vel facta, in quibus non quaeritur nisi delectatio animalis, vocantur ludricra, vel jocosa. Et ideo necesse est talibus interdum uti, quasi ad quamdam animae quietem.*

64. Los hombres siempre serios son un medio entre hombres, y estatuas. Siendo la risibilidad propiedad inseparable de la racionalidad, en lo que se niegan a lo risible, degeneran de lo racional. Los necios suelen calificarlos de hombres de seso, juiciosos, y maduros. ¡Buena prueba de seso, apostárselas en sequedad, y rigidez a troncos, y piedras! Ningún bruto se ríe. ¿Será carácter de hombre de juicio sólido lo que es común a todo bruto? Yo tengo ésa por seña de genio tétrico, de humor atrabiliario. Los antiguos decían, que los que entraban en la encantada cueva de Trofonio, nunca reían después. Llamaban *Agelastos* a éstos los Griegos. Si en ello hay alguna verdad (que muchos lo niegan), es de creer, [256] que la Deidad infernal, que era consultada en aquella cueva, inspiraba a los consultores esa tartárea melancolía.

§. XIV

Jocosidad desapacible

65. Pero tanto, y aún más, que se opone a la Urbanidad la seriedad nimia, es contraria a ella la jocosidad inoportuna. Por tres capítulos puede ser ingrata la chanza en las conversaciones: por exceder en la cantidad, por propasarse en la calidad, y por defecto de naturalidad.

66. El que está siempre de chanza, más es truhán, que cortesano. No hay hombre más irrisible, que el que siempre se ríe. El que a todas horas hace el gracioso, a todas horas es desgraciado. Un Juan Rana de por vida es lo que suena, un Juan Rana, y nada más.

67. Peca la chanza en la calidad por deshonesta, y por satírica. Como la primera sólo se oye en caballerizas, y tabernas, y yo no escribo para Lacayos, Cocheros, y Alquiladores, pasaremos a la segunda. Los preciados de decidores frecuentemente inciden en ella. Hablo de los preciados de decidores, y que más propiamente podrían llamarse dicaces; no de los que verdaderamente lo son. De aquellos, de quienes decía Horacio, que por aprovechar sus festivas ocurrencias, no reparan en herir aun a sus propios amigos:

Dummodo risum
Excusiat sibi, non hic cuiquam parcet amico.

De aquellos, que, según la ponderación de Ennio, más fácilmente detendrán en la boca un ascua ardiendo, que un dicho agudo. Esta es gente, que quiméricamente pretende hacer oro del hierro, comedia de la tragedia, lisonja de la injuria, miel de la ponzoña. Su lengua se parece a la del león, que por ser tan áspera, lamiendo desuella. Llaman a éstos zumbones, y lo son. ¿Pero cómo? Como las avispas, cinifes, tábanos, y moscas. Todos estos vilísimos insectos son zumbones, y zumbones de esta casta; esto es, que a vuelta del zumbido imprimen la picadura. [257]

68. Como quiera que hagan gala de su habilidad, no pueden escaparse de ser, o malignos, o muy necios. Que uno, que otro, los hombres debieran conspirar a descartarlos del comercio, o corregirlos con la amenaza. El Conde de las Amayuelas, a quien alcancé en mi juventud, a un Caballero de este genio, que le había herido ya con algunos dicterios en tono de chanza, le dijo: Amigo D. N. ya te he sufrido algunas desvergüenzas: también de aquí adelante

podrás decir las que quisieres, pero con la prevención de que nos hemos de entender los dos a estocada por desvergüenza. A fe que le hizo al zumbón perder la zumba.

69. Un defecto grave, y frecuentísimo de la zumba es, ejercerla sobre lugares comunes, o capítulos generales, dirigiéndola, pongo por ejemplo, al estado, clase, o nación del sujeto, con quien se practica este género de juego. Debo esta advertencia a Quintiliano: *Male etiam dicitur* (sentencia este gran Maestro de Urbanidad) *quod in plures convenit: Si aut Nationes totae incessantur, aut ordines, aut conditio, aut studia multorum.* Caen en este inconveniente los genios estériles, que no hallando qué decir sobre las acciones, o cualidades personales de aquel particular individuo, a quien dirigen la zumba, se arrojan a alguna razón común de estado, nación, &c.

70. La razón porque se debe huir de esto es, porque entre la multitud comprehendida en aquella razón común, hay no pocos de tal delicadeza, que tienen la zumba por ofensa; y aunque no asistan en la conversación, teniendo después noticia de ella, se muestran resentidos: lo que la experiencia me ha mostrado no pocas veces. Y aun he visto algunas seguirse no leve perjuicio a los zumbones de razones comunes, por el resentimiento de los comprehendidos en ellas. Aun cuando no intervenga riesgo alguno, se debe evitar por motivo de equidad. Aunque la chanza sea de su naturaleza inocente, no es justo usar de ella con quien la ha de escuchar como agravio. A sujetos de cutis tan delicada, que sienten como golpe lo que para otros [258] es halago, no se ha de tocar, ni aun ligeramente. Si el contacto más leve les llega al corazón, el que los toca, los hiere. No siendo, pues, posible, que en las zumbas sobre capítulos generales, no haya muchos, que se resientan, debe el buen cortesano abstenerse enteramente de ellas.

71. Es, finalmente, ingrata la chanza por falta de naturalidad. Los que sin genio se meten a decidores, hacen un papel enfadosísimo. No hay cosa más insulsa, que un hombre, que por imitación, y estudio, se empeña en ser gracioso. Logra en parte lo que pretende, que es hacer reír a los demás; pero él mismo es el objeto de esa risa. Si hay un hombre en el Pueblo celebrado, por sus graciosidades, y buenos dichos, otros veinte; o treinta quieren imitarle, y competirle. ¡Conato inútil! Nunca pasarán de un irrisible

remedo. No quieren acabar de conocer los hombres, que en esta, y otras muchísimas prendas, casi todo lo hace la naturaleza. De esta falta de consideración viene el casi universal empeño de imitar los menos dotados de la naturaleza a los que ven aventajados en algunas apreciables cualidades. La ponderada semejanza entre el hombre, y el mono hallo que es mayor, empezando la comparación por el hombre. Pondérase, digo, que en la Asia, y en la Africa se hallan algunos monos, que parecen hombres. Y yo pondero, que en la Africa, la Asia, Europa, y en todas partes, hay muchos más hombres, que parecen monos. Sonlo en efecto unos de otros. No hay original alguno excelente en nuestra especie, de quien no se saquen innumerables copias: pero copias, que no pasan de mamarrachos.

§. XV

Ostentación del saber

72. La ciencia es un tesoro, que se debe expender con economía; no derramarse con prodigalidad. Es precioso, poseído; es ridículo, ostentado; pero bien apurada la verdad, se hallará, que nunca le poseen los que le ostentan. Sólo los que saben poco, quieren mostrar en todas partes lo que saben. No hay conversación, donde, sin esperar oportunidad, no saquen a plaza sus escasas noticias. [259] Entre los verdaderos sabios, y estos sabios de poquito, hay la misma diferencia, que entre los mercaderes de caudal, y los buhoneros. Aquéllos dentro de su lonja tienen los géneros, para que allí los vayan a buscar los que los hubieren menester; éstos se echan acuestas su mísera tiendecita, y no hay plaza, no hay calle, no hay rincón, donde no la expongan al público.

73. Algunos son tan necios, que con todas clases de personas introducen sin propósito la facultad en que se han ejercitado. El Abad de Bellegarde refiere de un Militar, que en visita de damas se puso muy despacio a relatar, sin pedírselo nadie, el sitio de una plaza día por día, punto por punto, con todos los términos facultativos, nombrando Regimientos, y Oficiales, sin omitir alguno de cuantos movimientos habían hecho sitiadores, y sitiados, desde que se avistó la plaza hasta su rendición. ¿No estarían muy gustosas

las damas con esta relación gacetal? Aún es más gracioso lo que, para figurar a estos impertinentes, atribuye el famoso Cómico Molière a un Médico recién aprobado, en las primeras vistas de una Señorita, cuya mano pretendía; esto es, que después de hacer todo el gasto de cortesanías con los axiomas, y términos de su arte, la convidó, como que la hacía un obsequio muy estimable, a que fuese a ver a la tarde la Disección Anatómica de un cadáver, que había de ejecutar él mismo. ¡Qué agasajo tan recomendable para una tierna damisela!

74. Una de las lecciones más esenciales de Urbanidad es acomodarse en las concurrencias al genio, y capacidad de los circunstantes: dejar en todo caso a otros la elección de materia, y seguirla hasta donde se pudiere. Punto menos extravagante es el que razona con otro sobre facultad, que éste no alcanza, que el que le habla en idioma, que no entiende. [260]

§. XVI

Afectación de superioridad

75. Es notable la diferente representación, que hacen algunos sujetos en el principio, y progreso de la conversación. Al tiempo de agregarse a la visita, o al corro, si la gente, que le compone, no es de su frecuente trato, se esmeran en profundas reverencias, en tiernas humillaciones: hacen las más ponderadas protestas de su rendimiento, y deferencia a éste, a aquél, y al otro; pero después poco a poco van componiendo el gesto, el modo, y las palabras hacia una gravedad Senatoria, o una autoridad legislativa. Ya se metió en el vestuario la lisonja, y sale al teatro la arrogancia. Ya se arrimó el zueco, y se calzó el coturno. Ya la solfa, que empezó por el *ut* de *Fefaut,* que es el más profundo, montó al *la* de *Gesolreut,* que es el más alto. Ya la estatura política creció de pigmea a gigantesca. Ya miran a los circunstantes allá abajo, y ya en cuanto hablan se trasluce un ceño desdeñoso, hijo legítimo de una rústica soberbia.

76. Acuérdome a este propósito de lo que refiere Moreri de Brunon, Obispo de Langres, que habiendo en el principio de una carta, o edicto suyo, cualificádose modestamente *humilis Praesul,*

después en el cuerpo del escrito se dio a sí propio el tratamiento de Majestad, *nostram adiens majestatem.* Los que proceden de este modo deben de estar en el error de que la Urbanidad, y modestia sólo se hicieron para los exordios, prólogos, y salutaciones.

77. Esta desigualdad notó Barclayo, como característica de los Españoles: *Sermonum, & amicitiarum exordia per speciem mitissimae humanitatis adornant. Hos tu quoque illis initiis optime poteris eadem tranquillitate adoriri; succedentes autem ad fastum, mutua majestate exciperi.*

78. La verdad es, que hay entre nosotros no pocos, que adolecen del expresado defecto. Pero la nota de Barclayo, como otras invectivas, que han hecho los extranjeros contra la soberbia de los Españoles, tomadas generalmente, si un tiempo fueron justas, hoy no lo serían. O fuese efecto del mayor comercio con los de otras Naciones, [261] o desengaño, que el tiempo fue introduciendo poco a poco, no es dudable, que ya los Españoles se han humanizado mucho, y pienso que también los extranjeros lo han reconocido; bien que no faltan entre ellos quienes malignamente atribuyan la deposición de la antigua fiereza a postración de los ánimos, ocasionada de las adversidades padecidas en el siglo pasado en las guerras con la Francia. Así se explicó un zumbón Francés de buen gusto en una carta, que en nombre de Voiture, ya entonces difunto, imitando el estilo, y aire de este famoso ingenio, como que él la enviaba del infierno, escribió felicitando al Mariscal de Vivonne, y elogiando al Rey de Francia sobre sus victorias contra los Españoles. *Aquí* (decía después de otras cosas) *ha llegado un buen número de Españoles, que se hallaron en los combates, y nos han referido todo lo sucedido en ellos. Yo no sé cierto en qué se fundan los que dicen, que los de esta Nación son fanfarrones. Asegúroos que nada tienen de eso, antes son una bonísima gente; y el Rey, de un tiempo a esta parte, nos lo envía acá muy dulces, y afables.* Chanzas a parte. Que los corazones de los Españoles no se han abatido por los reveses padecidos, se ha evidenciado en estas últimas guerras. Así lo que se debe tener por cierto es, que hoy los Españoles son más racionales, sin ser menos animosos.

§. XVII

Tono magisterial

79. Entre los profesores de letras hay no pocos tediosos a los circunstantes, porque siempre quieren hacer el papel de maestros. Para ellos todo lugar es Aula, toda silla es Cátedra, todo oyente discípulo. Encaprichados de su ciencia, de su ministerio, y de sus grados, casi miran a los que no han cursado las Escuelas como gente de otra especie. Así apenas les hablan sino con frente erizada, y ojos desdeñosos. Cuanto articulan sale en solfa de sentencia rotal. Su tono siempre es decisivo, su voz tiene la majestad de oráculo, su acción parece de Maestro de Capilla, que echa el compás a todo. [262]

80. He visto a muchos, y muchísimos preocupados del error de que el estudio aumenta el entendimiento. ¿Y éste es error? Sin duda. Que se diga que la desigualdad de discurso en los hombres proviene de desigualdad entitativa de las almas, como pensaron algunos, o que únicamente pende de la diferente temperie, y disposición de los órganos, como comúnmente se juzga, es preciso que la facultad intelectual sea la misma, o sea igual con estudio, o sin él; siendo cierto, que ni el estudio altera la organización, o temperie nativa, ni menos muda la entidad substancial del alma. Así, después de muchos años de estudio, la facultad discursiva no crece en sus fuerzas ni medio grado. La razón propuesta lo convence; pero también la experiencia me lo ha hecho palpable. Vi a sujetos de gran aplicación a las letras, después de consumir en ellas lo más de su vida, discurrir míseramente en cuantos asuntos se proponían. Noté en otros, que traté diferentes veces en el espacio de muchos años, y apenas dejaban jamás de la mano los libros, la misma torpeza en raciocinar, la misma obscuridad en entender, la misma confusión de ideas en los fines, que en los principios. El estudio da noticias, ministra especies, con que se hacen varias deducciones, que sin ellas no se harían; pero la valentía, o actividad del discurso no por eso se aumenta. Así como si a un Artífice se le ministran muchos instrumentos de su arte, que antes no tenía, hará varias operaciones, que antes no podía hacer; pero la fuerza del

brazo no por eso será mayor.

81. Aun respecto de la facultad que estudian, jamás pasan aquella valla, que les puso delante la naturaleza. El rudo siempre es rudo: lee mucho, conferencia mucho, manda muchas especies a la memoria; pero nunca las congrega con acierto, nunca las distribuye con discreción, nunca las penetra bien, nunca las entiende con claridad. Así sale puramente un docto de perspectiva, capaz sólo de alucinar con falsas luces al vulgo ignorante: uno de aquellos, que la plebe llama pozos de ciencia, y sólo son pozos de agua turbia. [263]

82. Siendo esto así, como lo es sin duda, se ve claramente, que a los facultativos no les da fundamento alguno para engreirse su magisterio, o su grado; y que es una suma extravagancia afectar alguna autoridad en virtud de esas ínfulas. Lo peor que tiene el caso, y lo que sube la ridiculez al supremo punto, es, que los que se dejan dominar de esta presunción, siempre son los profesores de inferior nota; porque los de ingenio, y entendimiento claro, se hacen cargo de la razón. Los profesores, digo, de inferior nota, son los que abultan con la ostentación sus pocas letras, procurando darles siempre la apariencia de mayúsculas. Son los que del estudio sacan poca luz, y mucho humo. Así en las concurrencias se atribuyen una cualificación ventajosa, respecto de todos los demás, y vierten mil necedades con toda la gravedad propia de apotegmas.

83. Parecerá que pondero; y no es así. Créame el Lector, que hay muchos, muchos, que sin más mérito, que pocos años de cursantes en la Aula, y un bonete, o capilla en la cabeza, desestiman cuanto pueden razonar, o discurrir en cualquier materia los legos, como si éstos no fuesen racionales, o fuesen racionales de otra clase inferior. Que se ofrezca hablar de guerra, que de política, que de gobierno alto, o bajo, con necia satisfacción meten la hoz en la mies ajena, a vista de hombres, de quienes en aquellas materias no merecen ser discípulos. ¿Y qué sacan de aquí? Que todos conozcan, y hagan mofa de su mentecatez.

84. Y no omitiré otro torpísimo defecto de esta gente de poco alcance; bien que éste es común a personas de todas clases: esto es, ser continuos censores de los talentos ajenos. ¡Cosa preciosa! El hombre bobo es el que a cada paso anda calificando de bobos a éstos, a aquéllos, y a los otros. El que no sabe palabra, es el que

frecuentísimamente mide a dedos la ciencia de los profesores; y le parece que sólo se puede medir a dedos, porque en su opinión, rara, o ninguna vez llegará a varas. El mal Predicador es el que apenas oye sermón, que le parezca bien: lo propio sucede al mal Sastre, al mal Herrero, &c. [264]

§. XVIII

Visitas inoportunas

85. Hay unos hombres, que de demasiadamente urbanos, son intolerables. Hablo de los visitadores, que parece toman el serlo por oficio, o lo ejercen en virtud de algún particular nombramiento. Estos son unos ociosos, que no saben qué hacer de sí, ni qué hacer en el mundo, sino cansar a toda la gente honrada del pueblo: unos ladrones del tiempo, que inicuamente roban a sus vecinos el que necesitan para sus precisas obligaciones: unos Caballeros Andantes, que con la lengua siempre en ristre, se emplean en hacer tuertos, en vez de deshacerlos: unos pordioseros de parleta, que la andan mendigando de casa en casa: unos tramposos de cortesanía, que venden por obsequio lo que es enfado.

86. Los que piensan captar la gracia de los poderosos con la continuación de visitas, viven muy engañados. ¿Qué mérito será para ellos tenerlos cada tercer día aprisionados una hora en una silla, que viene a ser casi lo mismo que en un cepo, privándolos entretanto, ya de la diversión, que apetecían, ya de la ocupación, que necesitaban? Lo que ordinariamente pasa es, que no bien el visitante, concluidas las ceremonias de despedida, vuelve las espaldas, cuando el visitado echa mil maldiciones a su impertinencia; y si tiene a mano con quien pueda desahogarse en confianza, dice, que no vió mayor salvaje en su vida.

87. Gran lástima tengo a los pobres Ministros, por lo mucho que padecen en esta parte. A la pesadísima carga de su oficio se añade la molestísima sobrecarga de tanta visita, que no sé si es más onerosa, que la tarea del Tribunal. Al fin, en el Tribunal oyen razonar a cuatro, o seis Abogados doctos; en su casa oyen a veinte impertinentes, y necios, que juzgan hacer mejor su causa,

quebrándole al Ministro la cabeza. [265]

§. XIX

Visitas de enfermos

88. Sobre el capítulo de visitas de enfermos es preciso escuchar, no sólo las reglas de la cortesanía, mas también las de la caridad: y es imposible, faltando a éstas, observar aquéllas. Son los enfermos, tanto en la parte del alma, como en la del cuerpo, unos vidrios delicadísimos, que es menester manejar con exquisito tiento. A un cuerpo enfermo aun los leves tocamientos duelen: a una alma afligida aun especies indiferentes inquietan.

89. Visitar a los enfermos es, no sólo acción de Urbanidad, mas también obra de misericordia; mas para calificarse de tal, es circunstancia esencial, y absolutamente indispensable, que la visita sirva al enfermo de alivio, o consuelo. ¿Pero cuántas reciben de éstas los pobres enfermos? Apenas una entre cincuenta. Los discretos son pocos, y los visitadores muchos. El que enfada con sus visitas a un sano, ¿qué hará a un enfermo? Ni basta ser discretos los que visitan, si su discreción no se extiende a comprehender cuándo, cuánto, cómo, y qué se ha de hablar a cada doliente. El *cuándo,* se ha de saber del Médico, y asistentes: el *cuánto,* el *cómo,* y el *qué,* lo ha de reglar la prudencia del que visita.

90. En el *cuánto,* se peca ordinarísimamente. A los enfermos se ha de dar poca conversación, aun cuando por la cualidad sea de su gusto. Sobre que la atención a lo que se les habla los fatiga, en esa atención misma se ocupan, gastan, y disipan no pocos espíritus, que faltando esa distracción, se emplearían en lidiar contra la causa de la dolencia. Así, por lo común, conviene dejarlos en aquel medio sueño, en aquel ocio lánguido del alma, que, sin aplicar conato alguno, permite errar libremente por el cerebro todas las ideas, que ocurren.

91. El *cómo,* ha de ser tal, que se evite toda molestia. Debe hablárseles en voz remisa. Los vocingleros descalabran aun a cabezas de bronce; ¿qué harán a los de vidrio? No se les ha de molestar con preguntas, o ponérseles por otra vía en la precisión de

alternar la conversación, porque [266] les resultan de ello dos fatigas: la de discurrir, y la de hablar.

92. El *qué,* sea el que se discurra más grato para el enfermo, tocando siempre los asuntos más conformes a su genio, y a que en el estado de sanidad se reconocía más inclinado. Ya que en el alimento del cuerpo huyen tanto Médicos, y asistentes de conformarse a su apetito, en que juzgo se yerra muchas veces, siquiera en el pasto del alma sigan su inclinación; en que nunca puede haber inconveniente, antes evidente utilidad. Cuando hay muchas enfermedades en el Pueblo, puede hacérseles conversación sobre este asunto; pero con la precaución forzosa de darles noticia solamente de los que escapan, y en ningún modo de los que mueren: que he visto visitadores tan mentecatos, que apenas aciertan a decir otra cosa a un enfermo, sino que murieron fulano, y citano. Es mucho lo que se congoja el pobre con esto, porque en la lógica de su melancólico discurso su muerte se sigue, como hilación de las otras.

93. A estas reglas generales añadiré la nota de dos errores, en que comunísimamente inciden los que visitan a los enfermos. El primero es el de preguntarles todos uno por uno, así como van entrando, cómo se hallan. Es menester la paciencia de Job para tolerar tanta pregunta idéntica. Aun en una levísima indisposición es notable el tedio, y displicencia, que recibe el doliente, de que le pregunten una misma cosa tantas veces, y de haber de responder a todos de un mismo modo. Lo que se debe practicar es, preguntar el estado del enfermo a alguno de los de la casa, antes de entrar a verle, o cuando más, preguntarlo en voz baja al que estuviere más a mano de los que entraron antes en el aposento. Puede también tomarse el expediente que practicaba un sujeto de mi Religión, y amigo mío, el cual, hallándose enfermo, hacía todas las mañanas al Enfermero escribir todo cuanto le podían preguntar: cómo había pasado la noche; si el dolor de cabeza se había exacerbado, o disminuido; el estado del apetito, y de la sed, &c. Este [267] papel mandaba fijar con obleas a la puerta de la celda, para que leyéndole los que entraban, excusasen fatigarle con preguntas.

94. El segundo error es meterse los visitantes a Médicos. Esta es cuna de muchos. Cosa lastimosa es, que siendo el Arte Médico tan

abstruso, tan arduo, tan difícil, que para conseguirle, el más prolijo estudio es insuficiente, el mayor ingenio es corto, todos se metan a dar en él su voto. Así con lo que a cada uno se le antoja que puede aprovechar, o como alimento, o como medicina muelen a los enfermos, e inquietan a los Médicos. ¡Cuántas veces he visto a Médicos muy advertidos hallarse sumamente perplejos sobre lo que debían ordenar; y al mismo tiempo mil D. Teruleques cortar, rajar, hender, decidir con suprema satisfacción sobre el remedio, que convenía prescribir! ¡Cuántas veces también he visto sacar estos inoportunos cachivaches de su paso al Médico prudente, y docto; el cual bien contempladas las circunstancias de la enfermedad, y del enfermo, comprehendía que convenía estarse quieto a la mira, dejando todo entretanto al beneficio de la naturaleza; pero al fin, fatigado, y vencido (que no debiera) de las continuadas instancias de tanto ignorante, ponía las manos a la obra, y ejecutaba lo que no convenía! Suelen estos rudos gritar, que se debe ayudar a la naturaleza. ¡Gran aforismo! Todo el mundo le sabe. Pero lo que ellos piensan que es ayudar a la naturaleza, es en realidad cortarle piernas, y brazos.

§. XX

Visitas de pésame

95. Todos los que están oprimidos de algún grave pesar, son unos enfermos de determinada clase. En las enfermedades, a quienes comúnmente se da el nombre de tales, empieza el mal por el cuerpo, y del cuerpo pasa al alma: en la enfermedad de tristeza empieza por el alma, y del alma pasa al cuerpo. Para los apesarados todos los visitantes deben ser Médicos, ni hay otros Médicos que los visitantes. La cura de las pasiones del alma no pertenece [268] a la Física, sino a la Etica. Así la discreción del que visita puede conciliar al enfermo algún alivio; los preceptos del viejo Hipócrates ninguno.

96. ¿Mas qué sucede, que las visitas de pésame añaden al dolor de los apesarados otra nueva tortura. A una viuda desolada, a un viudo, amantísimo de su difunta consorte, el precisarlos a estar de

respeto, y formalidad un día entero, o muchos días enteros, no es tenerlos otro tanto tiempo en un potro? Tiene el dolor grande su natural desahogo en lágrimas abundantes, en gemidos impetuosos, en clamores repetidos, en ademanes descompuestos. Nada de esto es permitido a quien está recibiendo visitas. Ha de estar con mucha compostura, sin más expresiones de su dolor, que las que hace un Farsante en la aventura triste de una comedia. Se ha de ceñir a una representación puramente teatral de su angustia. Las palabras, los suspiros, han de salir con medida, compás, y regla. Tiene un Océano de amargura dentro del pecho, y sólo se le consiente arrojar fuera una, u otra gota. Y si se mira bien, ése no es desahogo, ni aun levísimo; antes la violencia que se padece en acomodarse a estas demostraciones regladas, es añadidura del tormento.

97. La cruel resulta, que tiene en la gente dolorida impedirles la natural respiración de la queja, explico bien el Picineli en el Jeroglífico de un río, que detenido se hincha más, con este lema: *Ab obice crescit.* Es así, que la angustia se aumenta todo lo que se oculta, y tanto ahoga, cuanto no se desahoga: *Strangulat inclusus dolor,* dijo Ovidio, que fue muy práctico en la materia.

98. Por esto juzgo yo, que convendría, que a los que están de duelo, sólo los viesen sus parientes, y más estrechos amigos, cuya familiaridad no impide, antes facilita aquellos rompimientos del alma, que desembarazan algo la opresión del pecho. Las visitas de éstos deben tomar por principal asunto un sincero ofrecimiento de sus buenos oficios, especialmente, cuando el dolor tiene por motivo, o parcial, o total, la pérdida, o efectiva, o inminente de [269] algunas conveniencias temporales. Fuera de parientes, y amigos, y aun más que éstos, importa que los visite algún Varón espiritual, y discreto, cuya virtud sea notoria a todo el Pueblo. El consuelo, que dan los hombres de este carácter en cualquier aflicción, o por mejor decir, Dios por medio de ellos, es muy superior a todo el que pueden ministrar los más finos parientes, y amigos. Y la mejor obra, que podrán hacer al apesarado los parientes, y amigos, será granjearle visitas de personas de esta calidad.

99. Todo lo dicho se debe entender de los duelos verdaderos, y grandes; que a la verdad hay en esta materia mucho de perspectiva. Si muere el padre, si la madre, si el marido, si la esposa, siempre el

correlativo que queda acá, muestra alto sentimiento. ¿Pero quién lo ha de creer del marido, que se experimentó más amante de la libertad, que de la esposa? ¿Quién de la esposa maltratada del marido, que miraba como cautiverio el matrimonio? ¿Quién del hijo, en quien se traslucía esperar con impaciencia la herencia paterna? En estos casos viene bien la multitud de visitas de pésame; porque son proporcionados pésames de cumplimiento a duelos de ceremonia.

§. XXI

Cartas

100. El escribir con acierto es parte muy esencial de la Urbanidad, y materia capaz de innumerables preceptos; pero pueden suplirse todos con la copia de buenos ejemplares. Así el que quisiere instruirse bien en ella, lea, y relea con reflexión las cartas de varios discretos Españoles, que poco ha dio a luz pública el sabio, y laborioso Valenciano Don Gregorio Mayans, y Siscar, Bibliotecario de su Majestad, y Catedrático del Código de Justiniano, en el Reino de Valencia. Esto para las cartas en nuestro idioma. Para las Latinas los que desearen una perfecta enseñanza, la hallarán en las del doctísimo Deán de Alicante D. Manuel Martí, que acaba de publicar en dos tomos de octavo el citado D. Gregorio Mayans; y en las del mismo Mayans, publicadas en un tomo de cuarto el año de 1732. Y cierto considero importantísimo [270] el uso de los tres libros expresados, porque es lastimoso el estado en que se halla la Latinidad en España, especialmente en orden al estilo familiar, y epistolar. ¡Cuántas veces ocurre la necesidad de escribir esta, o aquella Comunidad grave alguna carta Latina a Roma, u otro País extranjero, y cuán pocos sujetos se encuentran capaces de escribir sino un Latín lleno de Hispanismos! Cuando se ofrece hablar a un Extranjero, que sólo se nos puede explicar en Latín, nos hallamos poco menos embarazados para confabular con él en este idioma, que si nos precisasen a hablar en Arábigo.

101. En la multitud de cartas se peca como en la frecuencia de visitas: ni las cartas son otra cosa, que unas visitas por escrito. Son

muchos los que incurren en este abuso. El motivo más común es captar la benevolencia de aquellos a quienes escriben. ¡Notable necedad, pensar que con la molestia se granjea el amor! Lo contrario sucede a cada paso; y he visto a muchos con la repetición de cartas perder la estimación, que antes lograban, y sin esa molienda merecieran. Hay no pocos que las escriben por la vanidad de mostrar las respuestas, para que los respeten como a hombres, que se corresponden con personas distinguidas. Estos son molestos para aquellos a quienes las escriben, y para aquellos a quienes las leen. Lo ordinario es, que los que por este medio procuran hacerse espectables, sólo consiguen ser tenidos por ridículos. Apenas hay quien no haga mofa de los que de corro en corro andan leyendo sus cartas, como los malos Poetas sus versos.

102. ¿Pero qué remedio habrá contra tales impertinentes? Hacerse desentendidos los que reciben las cartas, y no responderles. ¡Oh, que esto es falta de Urbanidad! No, sino sobra de discreción; y la aprehensión contraria reputo por error común. No hay quien tenga por inurbanidad despachar una, u otra vez a un moliente de visitas, haciendo que no está en casa. ¿Por qué será inurbanidad portarse con un moliente de cartas, como si una, u otra se hubiese perdido en el Correo? Ya se ve, que al escritor le [271] dolerá la falta de respuesta. Mas si yo me curo de una indisposición que padezco, con una medicina que me amarga a mí, ¿cuánto mejor será curarme de una molestia con un remedio, que amarga al mismo que me causa el mal? Ello, parezca bien, o mal, yo así lo practico, y me es absolutamente imposible hacer otra cosa; siendo cierto, que si quisiese responder a todos, ni tendría caudal para pagar los portes, ni tiempo para escribir las respuestas.

Apéndice

103. Al núm. 69, debajo de la autoridad de Quintiliano, notamos de inurbana la chanza, que se extiende a asuntos genéricos, comprehensivos de muchas personas, ya presentes, ya ausentes. Pero reservamos para aquí individuar, y corregir el abuso más damnable, que se comete en esta materia. Este es el de chancear,

zumbar, y aun zaherir sobre el capítulo del estado Religioso.

104. ¿Creerán los Herejes, que muchas veces entre Católicos la profesión del estado Regular sea asunto de irrisión, o ludibrio? ¿Creerán, que muchas veces a un Religioso le llaman *Fraile* por mofa? ¿Creerán, que haya hijos de la Iglesia Romana, que hablen de los Religiosos aun con mayor desprecio que ellos mismos? ¿Creerán que hay entre nosotros quienes, cuando un Religioso en alguna acción declina de las reglas del pundonor, les parece, que la cualifican sobradamente de indecorosa con decir, que es una *Frailada*? No sé si lo creerán; pero ello así es.

105. No veo a la verdad, que este desorden suba muy arriba; pero tampoco se queda muy abajo. Dividiendo los entendimientos de los hombres en tres clases, alta, mediana, e ínfima, se hallará que el bárbaro lenguaje de hablar con desprecio de los Religiosos es vulgarísima en la ínfima, tiene algún lugar en la mediana, pero nunca llega a la suprema. El no arribar jamás esta clase consiste en que [272] los hombres de entendimiento claro ven con evidencia, que el estado Religioso por muchas razones mueve a veneración, y por ninguna a desprecio. Como la clase media de entendimientos tiene mucha latitud, tanto más, o menos adolece de este vicio, cuanto más, o menos se acerca, o a la alta, o a la ínfima. Creo que en muchos, o los más de esta clase no procede de dictamen el asco, que en determinadas ocasiones hacen de los Religiosos, sino de que no les ocurre otra cosa con que zaherir, cuando algún Religioso les ocasiona algún enfado, o cuando en conversación festiva se ven precisados a reciprocar la zumba.

106. Vamos ya a cuentas, señores Seculares, sean los que se fueren, que es la materia más grave que lo que V.ms. imaginan, y por decírselo francamente, el hablar con vilipendio de los Religiosos como tales, tienen un olor infernal. En un Religioso hay que considerar la persona, y el estado. La persona tendrá acaso muchos, y graves defectos, en cuyo caso será reprehensible, y aun despreciable por ellos, mas no por eso el desprecio se debe, o puede extender al estado. Aunque la persona sea malísima, el estado siempre es santísimo. Aborrecer los vicios de un Religioso malo, nace de un dictamen justo: insultar el estado, no puede eximirse de sacrilegio. ¿Qué significa cuando un Religioso con alguna acción

poco decorosa, o imaginada tal los ofende a V.ms. decir, que obra como Fraile, o que su acción es Frailada? Sin duda no significa otra cosa, sino que su profesión por sí misma influye, e inclina a acciones torpes: ni más, ni menos que de un hombre vil por su oficio; v. gr. un Carnicero, al cometer una infamia, se dice, que de un Carnicero no se podía esperar otra cosa, o que obró conforme a la vileza de su ministerio. Vean V.ms. si esto es condenar un estado que la Iglesia aprueba, desestimar lo que la Iglesia aprecia, vilipendiar lo que tantos Sumos Pontífices han calificado con altísimos elogios. Véanlo V.ms. y reflexionen lo que de aquí se sigue, que será mejor que V.ms. lo deban a su reflexión, que a mi advertencia. [273]

107. Pero convengo en que bajemos la mira, y tratemos la materia más humanamente, como si la cuestión fuese con personas que miran con indiferencia el infalible, y venerable dictamen de la Iglesia Católica Romana. Prescíndase, digo, de la aprobación, que logran de la Iglesia todos los estatutos Regulares, y miremos el asunto, digámoslo así, con puramente mundanos ojos, siquiera porque no nos digan, que por destituidos de otra defensa, nos acogemos a Sagrado.

108. ¿Por dónde el nombre de Fraile podrá ser de mal sonido, o de bajo significado? Cinco clases de Religiosos hay en la Iglesia de Dios, Canónigos Reglares, Monacales, Religiosos Militares (prescindiendo por ahora de la famosa cuestión de si lo son rigurosamente), Clérigos Reglares, y Mendicantes. Algunos comprehenden bajo el nombre de Frailes a todos, exceptuando los Militares. Otros a todos los que preponen al nombre la voz *Fray*. Otros, finalmente, sólo a los Mendicantes. Yo nunca he sido delicado, sobre esta materia. He visto muchos Monacales, que lo son, y al darles el nombre de Frailes, responden con enfado, que no son Frailes, sino Monjes. Es cierto, que tomando la voz *Frailes* en la tercera acepción, distinguen bien, porque el Estado Monacal, y el Mendicante constituyen entre los Regulares clases distintas. También tomando la voz *Frailes* en la segunda acepción, distinguen oportunamente; porque la agregación del *Fray* al nombre en los Monacales es una intrusión de poco tiempo a esta parte; y aun esa intrusión se ha extendido poquísimo. En Francia, Italia, Alemania, y

Flandes, todos los Monacales preponen simplemente la voz *Don* al nombre: *Don Juan de Mabillon, Don Lucas de Acheri, Don Edmundo Marcene.* Aun dentro de España los Cistercienses de la Corona de Aragón se tratan mutuamente de *Don.* Los Hijos de S. Basilio ya se dan en toda España el mismo tratamiento. Aun en nuestra Congregación de San Benito de Valladolid, que es donde tuvo principio esta innovación, algunos particulares se dan recíprocamente *Don,* sin que los Superiores lo [274] corrijan; por tener comprehendido, que este tratamiento es conforme a la Regla de nuestro Gran Patriarca S. Benito, como probó en un docto Escrito, que sacó a luz el año de 1733 el P. Maestro D. Isidoro Andrés, Monje Cisterciense de la Corona de Aragón, hijo del célebre Monasterio de Santa Fe; y al presente Lector de Artes en el Monasterio de la Oliva, joven de amenísimo ingenio, y de altas esperanzas.

109. Todo esto es verdad. ¿Mas todo esto para el asunto qué importa? En la consideración de otros, mucho; en la mía, poco, o nada. De cualquier modo que se tome la voz *Fraile,* y que se atienda a su derivación, que a su significación, es honradísima. Derívase de la voz Latina *Frater,* que significa *Hermano.* ¿La hermandad de los Religiosos unidos debajo de un techo, o debajo de un Instituto, tiene algo de malo? El Espíritu Santo en la pluma de David la calificó de buena, y muy buena: *Ecce quam bonum, & quam jucundum habitare fratres in unum.* Lo que significa es un hombre destinado al Culto Divino (ésa debajo de este, o de aquel Instituto) consagrado a Dios, Ministro de su Casa, Doméstico del Omnipotente. ¿Hay en esto alguna bajeza? No, sino nobleza suma. ¿Por qué, pues, se asquea la voz *Fraile*?

110. Miremos las cosas a otra luz, y humanemos aun más la consideración. Todo lo que los hombres de razón estiman en los hombres (dejando aparte los bienes de fortuna, que son más objeto de la lisonja, que de la veneración) se reduce a tres capítulos, Ciencia, Virtud, y Nacimiento. O por lo menos, éstos son los principales. ¿Por cuál de estos tres desmerecerán los Frailes? ¿Por la ciencia? Es sin duda, que a la reserva de una Religión sola, tantos a tantos sin comparación, más ciencia se halla en los Religiosos, que en los Seculares. Entre aquéllos casi todos estudian; entre éstos los

menos, o sólo un poco de Gramática. ¿Por la virtud? ¿Quién negará, que tantos a tantos se puede pronunciar en orden a este capítulo lo mismo que acabamos de decir en orden al de la ciencia? ¿Por [275] el nacimiento? Hay muchos, muchísimos, muy nobles; y para todos se hacen pruebas de limpieza de sangre: en algunas Religiones, como en la mía, también de limpieza de oficio. ¿A vista de esto, quién no se irritará de que innumerables trastos indignos, que hay en el mundo, despreciables por todos Capítulos, ineptos para todo, sino para comer; ignorantes, torpes, rudos, y aun de nada calificado nacimiento, hablen con asco de los Frailes? Cuando entre éstos hay muchos, que aun atendido sólo el nacimiento, los exceden muchos codos; y si se hubiesen quedado en el siglo, no los admitirían por criados de escalera arriba. ¡Cuántos, sin más mérito que una peluca en la cabeza, miran los Frailes allá abajo con un desdén fastidioso! Como si, prescindiendo de todas las demás circunstancias, no fuese mucho mayor honra cubrir la cabeza con una capilla, de cualquier tela, o paño que sea, que no con una peluca.

111. Finalmente, señores Seculares, eso de apellidar *Frailada* a la acción ruin, o descomedida, en que tal vez caen uno, u otro Religioso, les aseguro que es una necedad muy de marca mayor. O esa denominación significa, que es propio de los Religiosos obrar así, o lo que coincide a lo mismo, que así obran comunísimamente: proposición que (dejando a parte la cualificación que merece) evidentemente se convence de falsa por experiencia, y por razón. Tantos a tantos, como arriba dije en orden a ciencia, y virtud, más pundonor se experimenta en los Religiosos, que en los Seculares. A la reserva de algunos poquísimos, siempre he visto a aquellos muy constantes en sus amistades, muy fieles en sus promesas, muy gratos a sus bienhechores, &c.

112. A esta experiencia sufragan dos razones de gran peso. La primera se toma de la educación de los Religiosos, la cual es una continua instrucción en todo género de virtudes morales, en que son comprehendidas las que acabamos de expresar, y todas las demás, que constituyen a un hombre pundonoroso, o como decimos vulgarmente hombre de bien. [276]

113. La segunda razón tiene fuerza más sensible. El motivo, porque ordinariamente los hombres cometen acciones ruines, es la

nimia adhesión a los propios intereses. Falta éste al amigo, aquél al pariente, el otro al bienhechor, porque les tira más el propio interés, que la amistad, que la gratitud, que el parentesco. Ahora bien: es manifiesto, que el interés propio tiene más fuerza en los más de los Seculares, que en los Religiosos. Todos los casados encuentran a cada paso un gran estorbo para obrar con generosidad, en la atención que tienen al interés de su consorte, y de sus hijos: tropiezo de que carecen los Religiosos, y demás Eclesiásticos. ¡Cuántos, si no tuviesen otro motivo de interés, que el de la propia persona, le abandonarían bizarramente por obrar conforme a las leyes del pundonor; pero las conveniencias de la mujer, y de los hijos, los arrastran, y obligan a ejecutar alguna ruindad, que sin ese atractivo no ejecutarían! Aun respectivamente a los intereses puramente personales, si se hace el cotejo con los Seculares de cortos medios, se hallará, que los Religiosos están más desembarazados para obrar con honradez en las ocasiones que se ofrezcan. Los mismos Seculares lo advierten esto, pues cuando algún Religioso, poniéndoles delante su propio ejemplo, los exhorta a obrar con más pundonor, y menos codicia, lo que responden es, que el Religioso tiene seguro el plato, y ellos no. Luego por cualquier parte, que se mire, más propio es de los Religiosos obrar con honradez, que los Seculares. Déjese, pues, esa simpleza de tomar las voces *Fraile,* y *Frailada* hacia mala parte; o cuando más, estánquese ese uso de las voces en Chozas pastoriles, Mesones, y Tabernas.

{(a) 1. Después de escrito, e impreso el Apéndice, con que concluimos el Discurso, cuyo título ponemos aquí, meditando más en la materia, hemos descubierto un principio, de que pende, que muchos Seculares improperan a los Religiosos como menos exactos en cumplir con las leyes del honor. Este principio no es otro, que una errada máxima reinante en los más de los hombres, en orden a lo que vulgarmente llamamos *Hombría de bien.* Del modo que muchos conciben el significado de esta expresión, no le hallan en los más de [277] los Religiosos; y lo más particular, o paradójico, digámoslo así, que hay en la materia, es, que cuanto mejores, y más hombres de bien sean los Religiosos, tanto más distantes de que, los que tienen formado aquel errado concepto, los reputen tales. Todos

se meten a calificadores en esta materia, discerniendo a cada paso quiénes son, y quiénes no son hombres de bien. No hay asunto más común en las conversaciones ordinarias. Con todo aseguro, y repito, que son muy pocos los que saben en qué consiste ser hombre de bien. Esto nos mueve a tratar con alguna extensión este punto. Es muy importante en él el desengaño, por ser el error, que vamos a impugnar, sobre muy común, muy pernicioso.

Explicación de lo que es ser hombre de bien.

2. En una Plaza llena de gente buscaba Diógenes un hombre, y no le hallaba. En mucho mayor concurso; esto es, en el de los Juegos Olímpicos, dijo en otra ocasión, que había visto muy pocos. Lo que con afectación filosófica decía Diógenes de los hombres, podrá con verdad decir de los hombres de bien el que se aplicare a buscarlos por el mundo.

3. Si el testimonio de cada uno en causa propia hace fe en la materia, de nada hay más copia; si le examina la razón, de nada hay más falta. La jactancia de hombría de bien es casi universal. Entre la gran multitud de individuos, que he tratado en todos los Países adonde estuve, muy pocos hallé, que a la primera conversación, que tuve con ellos, no los oyese alabarse de esta excelente partida. ¿Y qué se debe inferir de aquí? Que hay muy pocos que la posean. Si esta jactancia no es totalmente ajena de los hombres de bien, funda por lo menos una fuerte sospecha contra la realidad de serlo. El que verdaderamente lo es, fía la opinión de tal al testimonio de sus obras. Nadie cuida menos de recomendarse a sí mismo para negociar los aplausos, que el que se los hace debidos con sus méritos.

4. ¿Mas para qué usar de presunciones, donde están las evidencias? ¿Cuántos hay en millares de hombres, que prefieran siempre las leyes del honor al atractivo del interés? ¿Cuántos, que abandonen las [278] esperanzas de mejorar de fortuna, por ser fieles a sus bienhechores? ¿Cuántos constantes en la fineza con los amigos desgraciados? ¿Cuántos invencibles a las tentaciones de la adulación, tratando con los poderosos? ¿Cuántos en todo tiempo, y

a todo riesgo voraces? ¿Cuántos que siempre tengan el semblante, y el corazón acordes?

> … *Numero vix sunt totidem, quot*
> *Thebarum porta, aut divitis ostia Nili.*

Creo que en cuanto a esta parte está todo el mundo de acuerdo conmigo, porque a cada paso oigo las mismas quejas. ¿Pero qué? ¿No tengo más que proponer en esta materia, que lo que todos claman? Faltaría yo sin duda al designio general de esta Obra, si me detuviese en lugares comunes. Más tengo que decir, que lo que todos dicen ¿Y qué es? Que aunque todos convienen en que son pocos los hombres de bien, aún son más pocos de lo que comúnmente se piensa. Todos sienten que el número es corto; más aun en este corto número he de hacer una considerable rebaja.

5. Entre los que califica el mundo de honrados, u hombres de bien, hay unos honrados adulterinos, cuyo honor no es otra cosa, que una insigne iniquidad. Explicaráme uno, u otro ejemplo. Goza Aurelio de algunos años a esta parte un puesto honroso, y útil, el cual debió enteramente al favor de Crisanto. Aunque la deuda es grande, la satisface cumplidamente. Aurelio, porque no se vio jamás gratitud, o atención más bien observada, que la que practica con su bienhechor, todas sus acciones se dirigen a complacerle. No tiene otra voluntad que la de Crisanto. Parece cuerpo, que sólo se rige por su espíritu; o máquina, que sólo se mueve a su impulso. Es Aurelio miembro de una República, en cuyo gobierno tiene voto; pero sólo le tiene para servir con él a su Patrono. Su mano es un mero instrumento de la de éste. Si hay algún oficio que proveer, que sagrado, que profano, no se mete en pena de examinar los méritos del sujeto por quien ha de votar, sí sólo cuál es la voluntad de Crisanto. Siempre los recomendados de éste son los más beneméritos. Los remordimientos de conciencia se aquietan conformándose con el dictamen de algún sujeto, que ha estudiado algo, y es de la facción. Ni en la administración política, o económica de la República consulta otro oráculo, ni en rumbo alguno suyo observa otro Polo.

6. ¿No es éste un hombre de bien, cabalísimo a los ojos del

mundo? Qué duda tiene. Pero tampoco para mí la hay de que en realidad es un hombre extremamente vil. Es un Ateísta práctico de buena capa, [279] pues cubre una consumada perversidad con título de gratitud. ¿Pues qué, es un hombre de bien el que de Dios no hace cuenta alguna? ¿El que le vuelve a cada paso las espaldas, y pisa sus preceptos, por lisonjear a otra criatura como él? ¿Al que con su Criador es grosero, desatento, ruin, villano, inicuo, se ha de dar el atributo de honrado? Dios le manda votar por el benemérito, el Patrono por su ahijado. ¿Y es honradez abandonar al que Dios le recomienda, por atender al que le recomienda el Patrono? Esto de conformarse con el dictamen de éste, o del otro, es no pocas veces una trampa visible. ¡Qué abuso tan monstruoso llamar esto gratitud! Si fuese realmente agradecido, lo sería principalísimamente con Dios, a quien debe incomparablemente más que a hombre alguno: y aun todo lo que debe a ese hombre, mucho más, infinitamente más, se lo debe a Dios. ¿Por ventura le daría, querría, ni podría ese hombre darle el puesto, si Dios no hubiese primero movido su voluntad, y después cooperado a su acción? ¿Aun después de obtenido le gozaría, ni un momento sólo, si Dios graciosamente no le conservase la vida para gozarle? Así que el Patrono sólo por un instante le hizo el beneficio, porque sólo por un instante estuvo en su mano: el lograrle años enteros, sólo a Dios se le debe.

7. Para mostrar cuán detestable es este desorden, y cuán perniciosas consecuencias trae, es bien notar, que según los mejores Escritores, entre otros principios, que tuvo la idolatría, el más general fue la gratitud del hombre a las criaturas, desatendiendo lo que debía al Criador. Desde el principio del mundo conocían los hombres el mucho bien, que les venía de la luz, e influjo de los Astros; mas como este conocimiento estaba acompañado del que todo ese bien era derivado del Criador, a éste se terminaba toda su gratitud. Los vicios fueron en los siglos siguientes anublando más, y más la razón y olvidando más, y más al hombre de la Deidad, hasta llegar al punto de contemplar el favor de los Astros, especialmente el del Sol, y la Luna sin reflexión a la Primera Causa. De esta contemplación independiente de la subordinación debida a la Deidad, nació el agradecimiento de los hombres a los Astros, como

benéficos por sí mismos; y de este agradecimiento desordenado la adoración: como el que empieza a precipitarse, no se detiene hasta llegar al fin del despeñadero. Habiendo caído el hombre de la eminente altura de la Deidad a los Astros, era natural no parar hasta descender a las inferiores, y aun ínfimas criaturas. Así sucedió. El mismo principio, que le indujo a adorar el Sol, la Luna, y demás lumbreras celestes; esto es, considerar la comodidad, que de ellas le provenía, le [280] condujo a adorar los elementos, las plantas, los brutos, fuentes, y ríos. ¿Y qué otra cosa fue adorar el hombre a todas las criaturas, sino constituirse inferior a todas ellas? Así vino a parar la gratitud mal colocada en la suprema vileza.

8. Examinemos otra especie de hombres de bien, esto es, de los que explican su honradez en la fineza de la amistad. Nadie excede, muy raro iguala a Heliodoro en esta bella partida. Ninguno más complaciente, más obsequioso con sus amigos. Todos los intereses, todos los empeños de los que tiene en el número de tales, abraza con más fervor que los propios. Siempre que le buscan, le encuentran pronto para asistirlos con su persona, y hacienda. Nunca le han visto negarse a cosa, que algún amigo le pidiese.

9. Todo esto tiene muy buen sonido. Mas para asegurarnos de la honradez de Heliodoro, es menester informarnos de su conducta sobre ciertos capítulos esenciales. Pregúntase, pues, lo primero. Si Heliodoro tiene presente, que entre todos los amigos el mayor, y mejor es Dios. Lo segundo siendo cierto, que la fineza con los amigos se ha de proporcionar al mérito de ellos, amando y sirviendo con más conato al mejor, y de mayor mérito, se desea saber si Heliodoro observa respecto de Dios esta regla. Lo tercero, siendo igualmente cierto, que cuando dos amigos de un sujeto están opuestos en los deseos, se debe complacer al mejor con preferencia al que no es tan bueno, se pregunta, si en los casos en que sus amigos solicitan su asistencia para alguna cosa contraria a la voluntad de Dios, prefiere ésta a la de sus amigos. Lo cuarto, siendo los intereses del alma de incomparablemente mayor valor, que los del cuerpo, se inquiere si Heliodoro da a aquellos la atención, que merece, procurando con la persuasión, y el ruego apartar a sus amigos de todo lo que es pecado, y moverlos a la virtud. Finalmente, porque no puede ignorar Heliodoro, que cuando suceda

estar dos amigos suyos recíprocamente reñidos debe hacer lo posible por reconciliarlos, respóndase si ejecuta esto cuando algún amigo suyo, ofendiendo a Dios, se ha apartado de su amistad; instándole fervorosamente a recuperarla, mediante un sincero, y eficaz arrepentimiento.

10. Hecho el examen sobre todos estos capítulos, se ha hallado, que Heliodoro nada de lo dicho ha observado. Declárase, pues, que no es Heliodoro hombre de bien, sino hombre de mal; que su honradez es una mal paliada ruindad, y su amistad un afecto desordenado, y vicioso: que en lo que sirve a sus amigos, más propiamente sirve a su mayor enemigo, que es el demonio, que por consiguiente es un infiel amigo de sus coligados, y un esclavo de Satanás. [281]

11. Réstanos otra especie de hombres de bien, que es de los que llama el mundo generosos, bizarros, liberales, y agasajadores. Tales son Fabricio, Anselmo, Heraclio, y Filemón, Idolos cada uno de su Pueblo por su benéfica largueza. Son estos unos hombres, que tienen abierta la casa, y puesta la mesa para todo pasajero de buena capa. Convidan frecuentemente a sus amigos, y conocidos con espléndido banquete. Son sus habitaciones casas de conversación, y de juego, y hay refresco para todos los que concurren: juegan largo siempre que se ofrece, y se conoce la nobleza de su corazón en la serenidad de su ánimo, en algunas ocasiones en que es mucha la pérdida. Sin mucho motivo hacen regalos considerables, ya a ésta, ya aquella persona. Generalmente en todo su porte se ve un esplendor, una magnificencia algo superior a su estado.

12. ¡Oh qué panegírico tan hermoso! Pero veamos el reverso de la medalla. Ha algunos años que está Fabricio debiendo una crecida cantidad de dinero a un Mercader, de cuya tienda se provee. Está también debiendo algunas porciones a varios Oficiales, sin que éstos con sus clamores puedan sacarle un cuarto. ¿Y éste es hombre de bien? ¡Oh desorden! ¡Oh ceguera! ¡Oh necedad de los mortales! ¿Serán hombres de bien por esta regla los salteadores de caminos, y otros cualesquiera ladrones, como consuman en desperdicios lo que granjean con los robos? Dejo aparte el infeliz estado de su conciencia, entretanto que no propone eficazmente de mudar de conducta.

13. Anselmo no está a la verdad agravado de deudas forasteras; pero tiene dos acreedores dentro de casa, que a todos momentos le están poniendo delante de los ojos la obligación de satisfacerlos, casi sin esperanza alguna de conseguirlo. Estos dos acreedores son dos hijas suyas, de quienes la menor en edad ya tiene la que basta para tomar estado; mas como en la casa de Anselmo no entra un cuarto, que al momento no se expenda, no hay apariencia alguna de que jamás se les ajuste dote, ni para casadas, ni para Monjas.

14. ¡Buen hombre de bien tenemos! Primero se ha de ajustar que sea hombre; y será algo difícil en un sujeto, que desdice tanto de lo humano. ¡Cuán lejos está de tener entendimiento quien carece de aquella providencia, que a los brutos dicta el instinto! No hay fiera, que no cuide de sus hijos. ¿En qué clase de vivientes quiere Anselmo que coloquemos a quien ignora las obligaciones de padre? ¿Consumir en los extraños lo que se debe a los propios, es honradez, o barbarie, liberalidad, o insensatez, bizarría, o fatuidad? [282]

15. Heraclio, ni descuida de las obligaciones domésticas, ni tiene contra sí deudas considerables. Sólo se nota, que siendo un hombre tan profuso, no se extienda su beneficencia a los necesitados, y miserables. Comen a su mesa los ricos; mas no a su puerta los pobres. Hospeda en su casa a los que tienen a su elección muchos hospedajes; mas no a los que carecen de techo donde recogerse. Tal vez se le ha visto regalar a gente muy acomodada con ricas telas; mas nunca vestir a los desnudos.

16. ¡Oh monstruosidad! ¡Oh abominación! ¿Es esto lo que clama Dios por Isaías: *Frange esuriendi panem tuum, & egenos, vagosque induc in domum tuam; cum videris nudum operi eum, & carnem tuam ne despexeris?* Yo contemplo que a Heraclio le están solicitando a un mismo tiempo para la distribución de sus bienes Dios, y el demonio. El demonio le pide, que gaste exquisitos manjares en saciar la gula del poderoso; Dios sólo, que socorra con un poco de pan la indigencia, del hambriento: *Frange esurienti panem tuum.* El demonio, que hospede en sumptuosas cuadras, y preciosos lechos a otros caballeros como él. Dios, sólo que dé el abrigo del techo a los que no tienen donde abrigarse: *Egenos, vagosque induc in domum tuam.* El demonio, que regale con ricas telas a tal, o tal Señora, a quienes sobran vestidos. Dios, sólo que gaste un poco de buriel en

vestir a los que viere desnudos: *Cum videris nudum operi eum.* Con que la hombría de bien de Heraclio consiste en dar satisfacción al demonio, que le pide mucho, para emplearlo mal, con preferencia a Dios, que le pide poco, para emplearlo bien. ¿Y esto es ser hombre de bien, u hombre de mal?

17. Filemón, sin embargo del ostentoso porte que mantiene, y de sus muchas liberalidades, ni está gravado de deudas, ni deja de dar bastantes limosnas a pobres, porque es un Eclesiástico de crecida renta, la cual da para todo.

18. Es repugnancia manifiesta, que un Eclesiástico que tiene porte ostentoso, dé bastante limosna. La que es bastante para un lego, no lo es para un Eclesiástico. Porte ostentoso es superior al precisamente decente, y al que comúnmente estilan los de la misma clase. Todo lo que se consume en ese exceso es debido a los pobres, e inicuamente los defrauda de esos intereses. ¿Pues cómo se puede calificar de hombre honrado el que con los pobres es un continuo tramposo?

19. Ya que estamos en materia perteneciente a sujetos, que saben Latín, hablemos en Latín, o por mejor decir, hablen por mí dos grandes Maestros de la doctrina moral. Oigase a S. Bernardo: *Timeant clerici: timeant Ministri Eclesiae, qui in terris Sanctorum, quas possidentam* [283] *iniqua gerunt, ut stipendis, quae sufficere debeant, minime contenti, superflua, quibus egeni sustentandi forent, impie, sacrilegeque sibi retineant, & in usus suae superbiae, atque luxuriae, victum pauperum consummere vereantur, duplici profecto iniquitate peccantes, quod & aliena diripiunt, & sacris in suis vanitatibus, & turpinidibus abutuntur* {(*) *In Cant. serm. 23.*} Para los meros Gramáticos advertimos, que la voz *luxuria,* en S. Bernardo, como en los más de los Latinos, significa regalo, y pompa; no lo que vulgarmente se entiende por esta voz.

20. Y en otra parte, hablando en nombre de los pobres con los Eclesiásticos ricos: que se tratan ostentosamente, declama de este modo: *Nostrum est quod effunditis, nobis crudeliter substrahitur, quod inaniter expenditis. Et nos enim Dei plasmatio, & nos sanguine Christi redempti sumus. Nos ergo fratres vestri. Videte quale sit de fraterna portione pascere oculos vestros. Vita nostra cedit vobis in superfluas copias. Nostris necessitatibus detrahitur, quidquid accedit vanitatibus*

vestris. Duo denique mala de una procedunt radice cupiditatis, dum & vos vanitando peritis, & nos spoliando perimitis {(**) *De Offic. Episcop. cap. 2.*}

21. Oigase a S. Cesario Arelatense, hablando por sí, y por todos los Eclesiásticos: *Non solum decimae non sunt nostrae, sed Ecclesiae deputatae; Verum quidquid amplius, quam nobis opus est, a Deo accipimus pauperibus erogare debemus. Si quod eis deputatum est, nostris cupiditatibus, vel vanitatibus reservamus; quanti pauperes in locis ubi nos sumus, fame vel nuditate mortui fuerint, noverimus, nos rationem de animabus illorum in die judicii reddituros* {(***) *Hom. 9.*}. Y en otra parte: *Quaecumque Deus, excepto mediocri & rationabili victu, & vestitu, sive de quacumque militia, sive de agricultura contulerit, non tibi specialiter dedit, sed per te pauperibus eroganda transmisit. Si nolueris dare, noveris te res alienas auferre; quia sicut dixi, hoc solum est nostrum, quod nobis, vel nostris rationabiliter sufficit* {(****) *Hom. 21.*}.

22. Justamente descartados del número de los hombres de bien todos los que hasta aquí hemos expresado, parece que estamos en el caso de Diógenes, de haber de tomar la linterna, para buscar alguno por calles, y plazas, a riesgo de no hallarle. Pero realmente no es así. No faltan en el mundo hombres de bien; pero no son conocidos. ¿De quiénes hablo? De los verdaderamente virtuosos. [284]

23. Desengáñese el mundo, que sólo es hombre de bien el que practica las virtudes cristianas, y morales; aplicar a otros este blasón, es ignorancia, es corrupción, es abuso. Hombre de bien es el que obra bien. ¿Quién no ve que aquella expresión no significa otra cosa? ¿Quién no ve que sólo obra bien el que practica las virtudes cristianas, y morales? Mas por lo común a nadie precisamente por esto dan el título de hombre de bien. ¿Qué importa? Ese realmente lo es; que le tengan, o no por tal.

24. Eduardo es un Eclesiástico muy ajustado, que en nada desdice de las obligaciones de tal: devoto, modesto, recogido, limosnero; pero poco observante de las atenciones políticas, que el frecuente uso de la gente de buena crianza tiene como canonizadas. Ha perdido algunos amigos, porque aunque los sirvió en algunas ocasiones, les faltó en otras, que le habían menester, con el motivo, o pretexto de que no podía ejecutar con segura conciencia lo que le

pedían. Tiene extremamente desabrido por lo mismo a un gran bienhechor suyo, a quien, sin embargo, en todo aquello, donde no se le atraviesa algún escrúpulo, se muestra siempre muy obsequioso. Por quererlo medir todo severamente por la regla de la conciencia, los de su propia comunidad le tienen por inútil para los empeños, que se les ofrecen; pues ya se vio por dos veces, en concurrencia de individuos de ella, votar por extraños para la obtención de ciertas plazas, con el título de que eran más dignos, o beneméritos, que los propios. También está algo notado de mezquino, ya porque falta a algunos cortejos, que, aunque no debidos, los usan los hombres de garbo de su esfera; ya porque nunca acepta la diversión del juego, sino exponiendo en él una cantidad muy moderada; ya porque en la mesa; y porte, así doméstico, como público, es estrecho. Verdad es, que no por eso le nota nadie de avaro, por saberse, que con los pobres es manirroto, y al acabarse el año nada le sobra de renta; pero con todo pudiera cumplir, pues somos deudores a Dios, y al mundo.

25. Pues ve aquí, que con todas estas tachas, éste es el sujeto, que yo buscaba: éste es el hombre de bien, que Dios me ha deparado. Vuelvo a decirlo. Es error intolerable pensar, que haya verdadera *hombría de bien,* que no esté de acuerdo con una perfecta cristiandad. O por mejor decir, la perfecta cristiandad por sí misma es la verdadera *hombría de bien.* Entiendo aquí por perfecta cristiandad un vigilante cuidado de no cometer pecado grave en materia alguna; no lo que en materia de virtud se llama estado de perfección. [285] No es menester tanto para constituir hombre de bien; aunque en esta misma línea será más perfecto el que lo fuere en la virtud.

26. Tampoco pretendo, que la hombría de bien requiera necesariamente expender en el socorro de los pobres todo lo que sobra del indispensable gasto de casa: negándose a todos aquellos honestos agasajos, que practica la gente de obligaciones; pero sí, que haya más largueza con Dios, que con los pobres; esto es, más con los pobres, que con los que no lo son.

27. Quéjase Enrico, secular, de la correspondencia de Arsenio, Religioso. Enrico, que en un tiempo fue muy favorecido de la fortuna en los bienes, que ella dispensa, explicó entonces con las

obras su gran afición a Arsenio, haciéndole varios agasajos, que aunque en el efecto no pasaron de una honesta medianía, hubieran excedido mucho de ella, si Arsenio no hubiera contenido la bizarría de Enrico dentro de aquellos límites, en que es permitida la aceptación de regalos a un Religioso. Padeció después Enrico una gran decadencia en la fortuna, ocasionada de muchos gastos viciosos, y de haberse metido imprudentemente en pleitos costosos, y temerarios; pero no tanta, que si quisiese moderarse, y vivir cuerdamente, no tuviese lo preciso para el sustento, y decencia de su persona, y familia. Al contrario, la suerte de Arsenio se mejoró considerablemente. Es sujeto muy autorizado en su Religión, y tiene amigos poderosos fuera de ella, con que pudiera, aplicando eficazmente sus buenos oficios, facilitar a Enrico sentencia favorable en algunos pleitos; pero no ha sido posible reducirle a dar a este fin algunos pasos; o si tal vez se ha movido, fue perezosa, y tibiamente. Pudiera también, según se tiene entendido, asistirle con socorros algo cuantiosos, o ya por donación graciosa, o por lo menos por vía de empréstito; pero ni uno, ni otro hace, contentándose sólo con algunos regalillos de poco momento, que califican más su miseria, que su amistad. Ni es mejor su correspondencia a la esplendidez con que la regalaba Enrico las veces que era convidado de él, o sin serlo, iba a visitarle, reduciéndose la retribución en esta parte, cuando es visitado de Enrico en hora competente para el refresco, a un poco de agua compuesta, tal vez simple, y chocolate. Añade, que habiendo solicitado con él que procurase el hábito de su Religión a un parientico de Enrico, no lo quiso hacer, excusándome con que el pretendiente, por muy corto de vista, era inepto para el culto divino, y servicio de la Religión; como si otros no hubiesen entrado en ella con el mismo defecto. Ultimamente [286] le capitula sobre que habiendo Arsenio, como Prelado, que fue, y es en su Religión, tenido en su mano la administración de muchas haciendas, pudo darle algunas en arriendo, como en efecto lo pretendió Enrico, para poder pasar con alguna mayor decencia; pero nunca pudo conseguirlo, excusándose con varios pretextos Arsenio.

28. Todas estas quejas fulmina contra él Enrico; y bien satisfecho de la justicia de ellas, a cada paso prorrumpe en la vulgar indigna

cantinela, de que *Arsenio ha obrado como Fraile*; y que de un Fraile no podía esperarse otra cosa; predicando a todos, que jamás tomen amistad con Fraile alguno, porque casi todos obran del mismo modo.

29. Pero yo no veo, ni en el proceder de Arsenio cosa, que sea reprehensible, ni en los clamores de Enrico queja, que no sea injusta. Si Arsenio sirve, y corresponde a Enrico cuanto permiten su conciencia, y su estado, cumple con él como hombre de bien, y no puede pedírsele más: porque pasando de ahí, ya no sería hombre de bien, sino un mal hombre. Debe suponerse, que el estado de Arsenio no le permite aquellas profusiones, que por el suyo son lícitas a los Seculares. Lo que en un Secular se puede llamar bizarría, en un Religioso es desperdicio, es disipación, es hurto, porque el Religioso nada tiene que sea suyo. Aunque haya adquirido grandes caudales, todos son de la Religión, por la regla Canónica: *Quidquid Monachus acquirit, Monasterio acquirit.* No se niega a los Religiosos el uso de lo que llamamos honradas atenciones; mucho menos el ejercicio de la virtud del agradecimiento; pero limitado uno, y otro en atención a la estrechez de su estado, y a la condición de no tener cosa propia.

30. En Arsenio hay especial razón para eximirse de retribuciones algo cuantiosas respecto de Enrico. Supónese en éste por una parte que aun en la presente decadencia de fortuna, tiene medios para pasar con decencia, si quiere moderarse; y por otra, que es inclinado a gastos viciosos. Sería, pues, desperdicio manifiesto cualquier socorro de algún valor a Enrico, y será cooperar en algún modo a sus desórdenes.

31. La denegación del influjo para que entrase en la Religión el pariente de Enrico, fue justísima. ¿Cómo pudiera hacerse, según conciencia, lo contrario? ¿Es por ventura lícito admitir en alguna Religión, gravándola con un gasto inútil, a un sujeto, que no puede cumplir con el Instituto de ella? Si una, u otra vez se cometió ese absurdo, sería por ignorancia, o falta de conocimiento de la ineptitud. Y en fin, aun cuando se obrase con toda advertencia, eso no disculpa a quien haga lo mismo, porque el mal ejemplo nunca hace lícita la imitación. [287] Pudo también acaso admitirse uno, u otro inepto, a contemplación de algún bienhechor de la Religión, o del Monasterio, porque el todo de la Comunidad goza de mucho

más amplia facultad para gratificar a sus bienhechores, que ningún particular a los suyos.

32. Si Enrico se metió en pleitos injustos, no debió, ni pudo Arsenio buscarle protectores para que lograse la victoria, pues esto sería ponerse de parte de la injusticia. En cuanto a la pretensión de que le diese el usufructo de algunas haciendas, debe creerse, que no pudo Arsenio hacerle ese beneficio, porque rarísima vez ocurre el caso de que el que es mero administrador de haciendas, y mayormente entre Regulares, tenga arbitrio para gratificar en esta especie a algún amigo suyo, ya porque esto no pende de la voluntad de uno solo, debiendo concurrir el consentimiento de la Comunidad: ya porque en igualdad debe ser preferido el que antes por foro, o por arriendo poseía los bienes: y cuando éste ha cumplido bien, pide la equidad que no se le despoje, aun cuando otro postor ofrezca aumento de pensión, que no sea algo considerable, y los bienes sean muy capaces de ella, así lo practican todas las Comunidades bien gobernadas: ya en fin, porque aun cuando se deba, o pueda despojar al poseedor para transferirse a otro, se debe atender al mayor bien de la Comunidad, observando las reglas, que en esta materia prescriben la equidad, y la justicia, y excluida toda acepción de personas; de modo, que teniendo las condiciones necesarias, y no excediendo de lo justo en la pensión, que ofrece el mejor postor se prefiera siempre al mayor amigo.

33. Tales, y tan vanas son las quejas, en que, por lo común, prorrumpen contra los Religiosos los Seculares inadvertidos; y de tan ridículos motivos se origina ordinariamente aquel irreligioso, y bárbaro desprecio con que hablan de los Frailes. Pienso que por lo común los mejores Religiosos, y más contenidos dentro de las reglas, y límites propios de su Instituto, son los que más desplacen a este género de gentes. De éstos dicen, que son unos mezquinos, apocados, ineptos para toda honrada correspondencia. Como al contrario, si ven algún Religioso (como en efecto tal vez, por desgracia, nuestra, se ve uno, u otro) de envuelto, festivo, gastador, ostentoso, amigo de regalarse, y de regalar, de este dicen, que es garboso, hombre de bien, caballero, de corazón noble, &c. Pero cuando a su parecer le elogian más oportunamente, es cuando dicen: *El P. Fulano no es Fraile*; como que su garbo, y porte generoso

están muy distantes de la bajeza, que insinúa aquella voz. Lo peor es, que dicen la verdad, tomando la proposición en su natural, y genuino [288] sentido: *No es Fraile*; esto es, no es Religioso, no es Regular; desdice de su estado el que obra de ese modo. ¿Por ventura, ni a los Mendicantes los que les contribuyen las limosnas, ni a los que tienen rentas los Príncipes, y Señores, que dotaron con ellas los Monasterios, se las dan, o dieron para magnificencias, ostentaciones, y regalos? No sino precisamente para una congrua sustentación entendida esta congruidad como respectiva al estado de unos pobres honrados; y según en cada instituto la señalan sus municipales leyes, con la obligación de expender en los pobres todo lo que sobre de los gastos necesarios. La hombría de bien, el garbo, el pundonor, la nobleza, la generosidad se han de salvar (y no puede ser de otro modo) cumpliendo cada uno con las obligaciones de su estado.

34. Porque arriba hemos apuntado muy de paso el pretexto con que a veces se colorea el proceder contra justicia, en la adhesión a un partido en las cosas, que penden de muchos votos, que es conformarse con el dictamen ajeno; es bien que aclaremos algo esta materia. No puede dudarse, que en general es lícito conformarse con las resoluciones pertenecientes a la virtud de la justicia, con el dictamen ajeno, cuando hay la persuasión de que el dictamen es de sujeto de notoria integridad, y por otra parte de más inteligencia, práctica, y teórica en el asunto, que el consultante. Pero tampoco es dudable, que de esta máxima se abusa muchas veces, aplicándola a circunstancias, en que no tiene cabimiento.

35. La dependencia, y el interés son tan poderosos en el corazón humano, que apenas sucederá jamás, en el caso de empeñarse eficazmente algún poderoso en lograr la conveniencia de algún ahijado suyo, [289] aunque este sea indigno, o haya otros más dignos de ella; apenas digo, sucederá jamás, que no tenga a favor de su empeño algunos de los que el mundo tiene por inteligentes, los cuales le apoyen como justo, y califiquen la proporción, o mérito del ahijado. Lo que, pues, ordinariamente acontece en casos semejantes, es, que resistiéndose uno, u otro de los que tienen arbitrio en la elección, movido de la conciencia, a complacer al poderoso, le proponen el dictamen de los inteligentes paniagudos,

persuadiéndole conformarse con él, y seguirle como recto; en cuyo caso nunca dejan de ponderar los secuaces del poderoso, o apasionados del pretendiente la ciencia, y virtud de aquellos míseros aduladores. No lográndose la persuasión, porque el que intentan vencer está bien satisfecho de que se pone de parte de la justicia, y que el dictamen opuesto es inspirado de la dependencia, o de la pasión, se le impropera, y capitula, que es un encaprichado, presuntuoso, duro de mollera, o cuando menos, menos, que es un escrupuloso ridículo. Cosas he visto en esta materia, que me han asombrado. Sucedió tal vez acometerme un Teólogo apasionado por uno de los Opositores a una Cátedra, para reducirme a su dictamen, el que a mí me era imposible seguir, por tener entera certeza de que había otro por todos capítulos más digno: y la gran razón, que me proponía, era, que podía yo conformarme con su dictamen, y el de otro, u otros dos, que visiblemente tenían el mismo motivo de pasión, que él. Altercamos sobre el asunto, y llegando en consecuencia de algunos puntos, que se tocaron, a proponerle una doctrina moral decisiva a mi favor, y que era, y es comunísimamente entre los Autores, me dio la solución (pásmense los que lo lean) de que los Autores morales no dicen lo que sienten en los libros, que escriben, sino en las conversaciones particulares. ¡Hasta tales derrumbaderos arrastran aun a los hombres no ignorantes sus apasionados empeños! Por más que diga todo el mundo, que *la Ley de Dios no quiere trampas*; no veo otra cosa en el mundo, sino hacer con trampas burla de la Ley de Dios.}

Discurso undécimo

De lo que conviene quitar en las Súmulas

Advertencia previa a los Discursos siguientes

Protesto, que cuanto dijere en los Discursos que se siguen, no quiero que tenga otra fuerza, o carácter, que el de humilde representación hecha a todos los Sabios [277] de las Religiones, y Universidades de nuestra España. No se me considere como un atrevido Ciudadano de la República Literaria, que satisfecho de las propias fuerzas, y [279] usando de ellas, quiere formar su gobierno; sino como un individuo celoso, que ante los legítimos Ministros de la Enseñanza Pública, comparece a proponer lo que le [280] parece más conveniente, con el ánimo de rendirse en todo y por todo a su autoridad, y juicio. No hay duda en que el particular, que violentamente pretende alterar la forma [281] establecida de gobierno, incurre la infamia de sedicioso. Pero asimismo, el Magistrado que cierra los oídos a cualquiera que con el respeto debido quiere representarle algunos [282] inconvenientes, que tiene la forma establecida, merece la nota de tirano. Mayormente, cuando el que hace la representación no aspira a la abrogación de leyes, sí solo [283] a la reforma de algunos abusos, que no autoriza ley alguna, y sólo tienen a su favor la tolerancia. Aun si viese yo, que mi dictamen en esta parte era singular, no me atreviera [284] a proferirle en público; antes me conformaría con el universal de los demás Maestros, y Doctores de España, así como en la práctica de la enseñanza los he seguido todo el [285] tiempo que me ejercité en las tareas de la Escuela, por evitar algunos inconvenientes, que hallaba en particularizarme.

Pero en varias conversaciones, en que he tocado este [286] punto, he visto, que no pocos seguían mi opinión, o por hacerles fuerza mis razones, o por tenerlas previstas de ante mano. Así con la bien fundada esperanza de hallar muchos, [287] que leyendo este Escrito, apoyen mi dictamen, propondré en él las alteraciones, que juzgo convenientes en el ministerio de la Enseñanza Pública. Y porque la materia es dilatada, la dividiré en varios Discursos.[288]

De lo que conviene quitar en las Súmulas

§. I

1. Consumense en el curso de Artes tres años, con poquísima utilidad de los oyentes, la cual podría ser sin comparación mayor, y aprovecharse con grandes ventajas aquella preciosa porción de la edad juvenil. Esta [289] mayor utilidad se lograría, quitando en el curso de Artes mucho que en él se enseña, y es superfluo; y añadiendo mucho que no se enseña, y sería muy provechoso. Propondremos en este Discurso lo que conviene quitar en las Súmulas.

2. En algunas Escuelas se da un curso entero al estudio de las Súmulas. ¡Qué tiempo tan perdido! En dos pliegos puede comprehenderse cuanto hay útil en las Súmulas. Dos y medio gasté yo en las que formé para mi curso de Artes, cuando las leí; y pude ahorrar algún papel, sin que por eso dejase de tener entre mis Discípulos tan buenos [290] Lógicos como los mejores que hubo en aquel tiempo en la Religión. Las siete partes de ocho, que se gastan en tantas divisiones de términos, y proposiciones, modales, exponibles, exceptivas, reduplicativas, suposiciones, apelaciones, ampliaciones, restricciones, alienaciones, disminuciones, conversiones, equipolencias, y reducciones, de nada sirven; lo primero, porque todo esto luego se olvida, de modo, que apenas entre cien Teólogos Juristas o Médicos se hallará uno que conserve todas aquellas baratijas en la memoria; lo segundo, porque aunque no se olvide, apenas tiene jamás uso en la disputa.

3. El P. Arriaga, que fue sin duda un gran Lógico, testifica, que en cuarenta años que frecuentó las disputas escolásticas, jamás le ocurrió lance, en que necesitase de reducir algún silogismo de modo imperfecto a perfecto. Yo protesto asimismo, que ni en las Aulas de mi Religión, u otras, ni en la Universidad de Salamanca, ni en esta de Oviedo, vi hacer jamás tal reducción. ¿De qué depende esto? De que cualquiera Profesor, medianamente racional, al punto que ve un silogismo bien formado, aunque sea en modo imperfecto, conoce que la consecuencia es buena, y así se guarda de conceder ambas premisas. Y cuando a primera vista no comprehenda la fuerza de la ilación, reconvenido segunda vez con el mismo silogismo, cae en la cuenta, y sin conceder ambas premisas, busca alguna escapatoria para no ser cogido en el lazo de la consecuencia. Pero si fuere tan bestia, que ni a la primera, ni a la segunda lo entienda, pronuncio que será incapaz de que nadie dispute con él.

4. Lo primero sucede, y aun con mas fuerte razón, en orden a la barahúnda de reglas de modales, exponibles, apelaciones, conversiones, equipolencias, &c. ¿Qué Profesor hecho, para mostrar, o la fuerza de su argumento, o la verdad de su respuesta, recurre a tales reglas? Solo los pobres principiantes, o porque no saben otra cosa, o porque no les ocurre otro modo de proseguir el argumento, echan mano de aquellas fruslerías; las cuales tal vez ocasionan el gravísimo inconveniente de acreditar a un mentecato, [291] y deslucir a un docto, con la ignorante multitud de los asistentes; cuando aquel por tener presentes estos argadillos, se mete con el argumento en ellos, y éste, que del todo los ha olvidado, y apenas entiende ya, ni aun los significados de las voces, se ve perplejo, y enredado, sin saber qué decir a ellos. No es cosa lastimosa, y aun infamia de la Escuela, ver entonces salir de la Aula una tropa de necios, proclamando: *¡Gran mozo es fulano! Apretó de tal modo con el argumento a tal Maestro, que lo atorrolló.*

§. II

5. Pero acaso a los principiantes serán necesarias las reglas expresadas, aunque después se hayan de olvidar, o no tenga uso; del

modo que los andamios son precisos para formar el edificio, y después se derriban, porque él se sostiene por sí mismo sin ese auxilio. Digo, que en parte convengo en ello, como aquellos preceptos se den muy sucintamente: pues en ellos se aprenden las voces facultativas propias para expresar las buenas, o malas condiciones de los argumentos. Estoy persuadido a que todo hombre de buena razón, al momento que sobre materia que tiene estudiada, se le propone un silogismo vicioso, sin atención a regla alguna, y aun sin memoria, y estudio de ella, conoce que es defectuoso: esto es, que la ilación no es buena, y aun dará alguna explicación del vicio que tiene, aunque no con voces propias, y facultativas. Pongo por caso, que se varía de apelación, que el medio no se identifica con las dos extremidades en las premisas, &c. ¿Quién al oír aquel vulgar Sofisma: *Mus est vox monosyllaba, sed vox monosyllaba non manducat caseum: ergo mus non manducat caseum,* no conocerá, que es un modo de argüir defectuosísimo, y se reirá del que lo propone? Pero no sabrá decir, que el vicio que tiene, es la variación de suposición.

6. Y si se mira bien, se hallará, que ningún Escolástico, sea principiante, o no toma en disputa las reglas Sumulísticas como medio para examinar si algún silogismo es vicioso, o no. La prueba es clara, porque para eso sería menester detenerse en el examen de cada silogismo una, u dos horas; pues todo este tiempo sería menester para ir repasando [292] mentalmente todas las reglas, y contemplando si en la aplicación falta, o no la observancia de cada una. Lo mas, pues, que pueden servir las reglas al Escolástico, es para dar la razón del vicio del silogismo, cuando el Arguyente se la pide. Mediante la luz natural, y precisamente por ella, luego que ve un defectuoso silogismo, conoce que lo es; sobre cuyo supuesto concede, o permite una y otra premisa, y niega la consecuencia. Instale el contrario sobre que diga qué vicio tiene el silogismo, y aquí entra el ver a qué regla Sumulística contradice.

7. Pero ni aun esta utilidad se logra, sino en una mínima parte. Rarísimo es el Escolástico, que tiene presentes todas las reglas. A este rarísimo no se le da espacio para reflexionar lo que es menester, para ver a qué regla se falta en el silogismo; con que ya por falta de tiempo, ya por falta de memoria, solo a unas

poquísimas reglas generales se recurre en la disputa; pongo por caso, si se varió la apelación, si se varió la suposición, si se infiere la consecuencia de dos proposiciones negativas, si se deduce de dos particulares, si hay algún término en el consiguiente, que no parezca en las premisas, &c. Luego convendría instruir solo en estas reglas generales, que son las que han de tener en uso, y no descender a tanta menudencia, cuya enseñanza consume mucho tiempo, y después no es de servicio.

§. III

8. Confieso, que si se pudiesen dar reglas para desenredar todo género de Sofismas, sería utilísimo aprenderlas, y conservarlas prontas en la memoria, aunque fuese a costa de mucho estudio. Pero el mal es, que todas las que dan los que con mas prolijidad escriben las Súmulas, no alcanzan a manifestar, ni aun la centésima parte de las trampas de que se puede usar en la disputa. Aquellos antiguos Dialécticos, Crisipo, Euclides de Megara y Eubulides, inventaron varios Sofismas, cuyo desenredo no se ha logrado con todas las reglas Sumulísticas, prolijamente estampadas en tantos libros. Tales son [293] aquellos de la invención de Eubulides, a quienes él, con alusión a la materia de que trataban, dio los nombres de *el Mentiroso, el Engañador, la Electra, el Sorites, el Velado, el Cornuto, el Calvo.*

9. Pongo por ejemplo: el sofisma llamado *el Calvo,* probaba, que un hombre no quedaría calvo aunque le quitasen todos los pelos de la cabeza, discurriendo así: Si a un hombre, que tiene toda la cabeza cubierta de cabello, le quitan un pelo, no por eso quedará calvo, porque la carencia de un pelo solo a nadie puede constituir calvo: por esa misma razón tampoco lo será porque le quiten otro pelo. Tampoco por quitarle el tercero: y progrediendo así de pelo en pelo hasta llegar al último, siempre subsistirá la misma razón, de que por quitar un pelo solo no puede hacerse calvo el que antes de quitarle aquel pelo no lo era.

10. El Sofisma llamado *el Mentiroso,* probaba, que una indivisible proposición podía ser a un mismo tiempo falsa y verdadera: como si

un hombre profiere esta: *Yo miento.* En la cual se infiere, que si dice verdad, miente, porque eso es lo que afirma en la proposición; y del mismo modo se infiere, que si miente dice verdad. De este Sofisma descienden aquellas proposiciones que los Dialécticos llaman *se ipsas falsificantes*; y si se mira bien, todos, o casi todos los enredos sofísticos, con que algunos Autores de Súmulas muy prolijas llenan muchas páginas, como que son producciones de caviladores modernos, lo fueron de Dialécticos antiquísimos, especialmente de los de la Secta Megárica.

11. El ingenio humano siempre fue más fértil en cavilaciones para oscurecer la verdad, que en discursos para descubrirla. Reinó en muchos Filósofos de aquellos retirados siglos una furiosa manía de ocuparse totalmente en las argucias Lógicas: y lo que sucedía era, que enredaban mucho más de lo que podían desenredar. Diodoro, discípulo de Eubulides, y gran fabricante de Sofismas, no pudo disolver algunos, que le propuso el Filósofo Stilpon, lo que le apesaró de tal modo, que rindió la vida al dolor de quedar vencido. Cuéntalo Diógenes Laercio. Aun más notable es lo que refiere Atheneo de Philetas Coo, tan [294] perdidamente entregado al enredo, y desenredo de estos mentales palillos, que no pudiendo apenas reposar de día, ni de noche, se fue consumiendo, y secando, hasta dar consigo en el sepulcro, donde para memoria de su tragedia, se fijó este epitafio:

Hospes, Philetas sum: mendax, & captsiosa ratio
Me perdidit, vespertinaeque, ac nocturnae studiorum curae.

12. Crisipo fue el que más trabajó en el Arte Lógica, de cuantos hubo en el mundo. Dice Diógenes Laercio, que compuso trescientos y once Libros de esta facultad. Parece que este sería hombre más capaz (mayormente cuando todos sientan que era muy sutil), que nunca hubo, para desatar todo género de Sofismas. Bien lejos de eso, no acertó a dar solución a muchos, que él mismo formó a favor de la Secta Académica. No deja duda en ello el testimonio de Cicerón { (a) *Academ. Quaest. lib. 2*}: *De quo* (Crisipo) *queri solent Stoici, dum studiose omnia conquisierit contra sensus, & perspicuitatem, contraque omnem consuetudinem, contraque rationem, ipsum sibi*

respondentem inferiorem fuisse: itaque ab eo armatum esse Carneadem. Y en el libro 4 de las mismas Cuestiones Académicas: *Haec Chrysippea sunt, ne ab ipso quidem soluta.*

13. El mismo Cicerón dice, que Crisipo trabajó mucho, y con grande afán, en buscar solución al Sofisma llamado *Sorites,* y no pudo hallarla. ¿De qué le sirvió, pues, tan prolijo estudio de la Lógica? Así se ve la insuficiencia de este Arte para desenredar los argumentos capciosos, por mas que se multipliquen sus preceptos. Lo cual, siendo así, convendría estrecharlos a algunos pocos, y generalísimos, y no consumir mucho tiempo en lo que ha de tener poco, o ningún uso. [295]

§. IV

14. Mas entre todas las baratijas sumulísticas nada juzgo tan inútil como el capítulo de las Equipolencias. Llámanse proposiciones equipolentes aquellas que siendo opuestas, vienen a hacerse equivalentes la una a la otra; esto es, significar lo mismo, añadiendo una negación, tal vez dos, a una de ellas anteponiendo, o posponiendo la negación según la diferente oposición que tienen las proposiciones. Como estas dos proposiciones contradictorias: *Todo hombre es blanco, algún hombre no es blanco*; se hacen equivalentes, y se reducen a una misma significación, anteponiendo una negación a una de ellas, o bien a la primera. De este modo: *No todo hombre es blanco,* o bien a la segunda de éste: *No algún hombre es blanco.*

15. Lo primero, al momento se deja ver, que el discernir si dos proposiciones tienen la misma, o distinta significación, pertenece a la Gramática, o hablando más generalmente, a la comprehensión del Idioma en que se profieren las proposiciones. ¿Qué Lógica es menester para percibir que esta proposición: *No todo hombre es blanco,* no es opuesta, antes equivalente a ésta: *Algún hombre no es blanco*? ¿Habrá algún racional inteligente de la lengua Castellana, que no perciba esto? Hay cosa más graciosa, que darnos reglas para que entendamos que esta proposición, *nonnullus homo currit,* es equivalente de esta, *aliquis homo currit*; y esta *non possibile est hominem esse equum,* equivalente de estotra, *impossibile esse hominem*

esse equum? Como si hubiese algún Latino, por ínfimo que sea, que ignore, que *nonnullus* significa lo mismo que *aliquis*; y *non possibile* lo mismo que *impossibile.* Es verdad, que en otras no está tan clara la equivalencia, porque son tantos los argadillos que hay en esta materia, especialmente cuando se trata de la equivalencia de los modales, que a veces es menester parar algo la atención en las proposiciones, para discernir si son equivalentes. Pero insisto en que todo esto pertenece a la Gramática, y que no hay hombre alguno, inteligente del Idioma en que le hablan, que no [296] se haga capaz de la oposición de la equivalencia de las proposiciones, sin el subsidio de la Dialéctica.

16. Lo segundo pregunto: ¿Qué fruto se puede sacar de estas instrucciones? Solo estos tres, que voy a señalar: Fatigar con el estudio de ellas a los principiantes, introducir un lenguaje de algarabía en las Escuelas, y dar ocasión a que Arguyentes ignorantísimos, y que no saben sino estas fruslerías, reduciendo a ellas sus argumentos, enreden, y alucinen a los que comprehenden muy bien la materia que se cuestiona, pero están olvidados, o nunca pusieron estudio especial en tales bagatelas. Pongo por ejemplo. Niega el Sustentante al Arguyente una proposición de significación muy clara, y que toda la Aula entiende; y el Arguyente, que no tiene con que probarla, ¿qué hace? Tomando los términos de la misma proposición, les inserta dos, o tres negaciones, ya por el derecho, ya por el envés, y proponiendo por premisa mayor de otro silogismo, que esta segunda proposición es equivalente a la primera, prosigue así el silogismo: *Sed sic est, que la segunda es verdadera: luego también la primera.* Ve aquí lo primero introduciendo el lenguaje de algarabía en la equipolente, sembrada de negaciones. Lo segundo, embrollado el argumento, y el Sustentante. Cualquiera cosa que éste quiera responder, le meterá el Arguyente en el embolismo de las reglas Canónicas de Equipolencias, contenidas en aquellos versos Sumulísticos:

Non omnis, quidam non: omnis non, quasi nullus;
Nonnullus, quidam: sed nullus non, valet omnis;
Non aliquis, nullus: non quidam non, valet omnis.
Non alter, neuter: neuter non, praestat uterque.

Si las Equipolentes son de las modales, se pasa a los otros de igual harmonía.

Omne, necessum valet: impossibile, nullum;
Possibile, quiddam; quiddam non, possibile non.

Luego estos versos se adjetivan con la prosa de aquellas [297] cuatro misteriosas dicciones, *purpurea, iliace, amabimus, edentuli,* cuyas vocales rigen, o señalan las varias oposiciones de las modales, o sus equipolentes; como las vocales de aquel verso *Populeam vigam mater regina ferebat,* el orden con que se han de colocar Cristianos y Moros, para que la fatalidad del cuchillo caiga sólo sobre estos. Finalmente, uno y otro se cose con aquel versículo *Possibile, contingens, impossibile, necesse.* Que todo ello a los que no están en el misterio parecerán conjuntos mágicos.

17. No niego que esta disposición artificiosa de voces es un auxilio oportunísimo de la memoria, pero quisiera que solo se usara de él para lo que es útil conservar en ellas, no para lo que es mejor para olvidado. ¿Qué se sacará de un argumento reducido a estos términos? Que se llenará la Aula de polvo, de modo, que cuantos están en ella no vean gota, sino algún raro, que tenga presentes aquellos argadillos; que en la opinión de todos los circunstantes aje, atropelle, confunda y aun concluya un Arguyente ignorante a un Sustentante docto; en fin, se acabe el Acto sin tocar palabra de la cuestión. Así se debiera impedir tal modo de disputar, como pernicioso a la Escuela.

18. Si yo me hallase presidiendo en un Acto público, donde el Arguyente, después de negársele esta proposición: *Los futuros están físicamente presentes a la eternidad,* la probase de este modo: *Esta proposición, la no presencia física de los futuros a la eternidad es carencia de un predicado, el cual necesariamente en cuarto modo conviene a los futuros, es equipolente de ésta: los futuros están físicamente presentes a la eternidad; sed sic est, que esta proposición, la no presencia física de los futuros a la eternidad es carencia de un predicado, el cual necesariamente en cuarto modo conviene a los futuros, es verdadera: luego esta proposición, los futuros están físicamente presentes a la eternidad, también es verdadera.* Si me

hallase, repito, presidiendo en tal Acto, le diría al Arguyente: Señor Bachiller, hable cristianamente, y déjese de algarabías. La proposición que se le ha negado al Actuante está bien clara, y no necesita de comentarse con equipolentes, que en vez [298] de explicarla la oscurecen. Si tiene con que probar la equipolente, tendrá con que probar aquella. Vamos, pues, derechamente a la prueba, sin gastar tiempo en esos circunloquios. Y si no tiene prueba, deje el argumento, y váyase a estudiar la cuestión, con el aviso de que otra vez no se venga a un Teatro tan serio con esos enredos pueriles.

§. V

19. Las reglas de la Conversiones allá se van, poco mas, o menos, con las de las Equipolencias. Un entendimiento claro, sin fatigar la memoria, y la atención con esas reglas, luego ve si por la transposición de los extremos hay consecuencia de una proposición a otra; y el que no le tiene tal, a cada paso se equivoca, o alucina en la aplicación de las reglas. Casi se puede decir lo mismo de todos los demás preceptos sumulísticos. Lo que he visto, y observado siempre, es, que cada uno razona según la cantidad de entendimiento que Dios le ha dado. Un ingenio perspicaz, con poquísimas, y aun con ningunas Súmulas discurre oportunamente, y sin perder el hilo en las materias que ha estudiado; y el embarazado, y confuso, aunque esté estudiando Súmulas toda la vida, dará trompicones a cada paso. No por eso concluyo que las Súmulas son inútiles, sino que la utilidad que se puede sacar de ellas, se logrará con los poquísimos preceptos generales, que se reducen a dos pliegos. Con ellos, y una buena Lógica natural, se puede cualquiera andar arguyendo por todo el mundo, Y si la Lógica natural no es buena, no sirve la artificial sino para embrollar, y confundir.

Discurso duodécimo

De lo que conviene quitar y poner en la Lógica y Metafísica

§. I

1. Si la Lógica es un Arte instrumental, cuyo fin es dirigir el entendimiento para adquirir las demás ciencias, no veo por qué se hayan de tratar en la Lógica con tanta difusión, cuestiones totalmente inútiles para ese fin. En aquellas Oficinas donde se fabrican los instrumentos de varias Artes mecánicas, no se trabajan sino precisamente aquellos que tienen algún uso en ellas. ¿Por qué en las Aulas de Lógica, que son las Oficinas de los instrumentos mentales, con que ha de trabajar el discurso en las materias de otras ciencias, se ha de sudar en cavilaciones, que jamás han de servir, ni en la Física, ni en la Jurisprudencia, ni en la Teología, ni en la Medicina?

2. Estoy bien con que en el Tratado que llaman de Proemiales de Lógica, se enseñe con toda distinción, qué es hábito científico, en qué se distingue el práctico del especulativo; que se expliquen exactamente todo lo que pertenece a la razón de objeto, tanto de la potencia, como de la ciencia, y todas sus divisiones; de modo, que los principiantes queden con una idea clara de lo que es objeto motivo, terminativo, próximo, remoto, adecuado, inadecuado; qué es en él razón *quae,* qué razón *sub qua,* &c. porque toda esta doctrina se aplica, y sirve a las demás [300] facultades Teóricas.

Estoy bien asimismo con que a vueltas de ella se mueva alguna cuestión para dar ejercicio, y uso en la disputa. ¿Pero qué conducencia tendrán tantas, y tan prolijas controversias, como se agitan en aquella parte de la Lógica, llegando a dividir Escuelas, sobre puntos, que en saliendo de la Lógica, jamás se tocan en otra parte? Dispútase porfiadísimamente, sobre si el objeto de la Lógica es ente real, o de razón. Si es el modo de saber formal, o el objetivo. Jamás en otra facultad se tocan estos asuntos, ni otros que necesiten su inteligencia.

3. ¿Qué diré de los amplios tratados del ente de razón? ¿Qué escolástico negará que Aristóteles fue un gran Dialéctico? ¿Ni que trató en varios libros de cuanto juzgó importante para hacer completo este Arte? Sin embargo, ni una palabra nos dejó escrita del ente de razón. ¿Pues cómo se quiebran tanto las cabezas sus Sectarios, por averiguar los progenitores, el nacimiento, la educación; y las travesuras de este imaginario Duende? De los autores extranjeros, que han escrito Cursos enteros de Filosofía, algunos, ni una palabra hablan del ente de razón; otros con notable parsimonia, y rarísimo muy de intento. ¿Dejan por eso en las demás Naciones de adelantar tanto en todas las ciencias Teóricas, como en España? Antes pueden adelantar más, porque no consumiendo tiempo, o consumiendo poquísimo en lo superfluo, les queda más espacio para emplearse en lo útil.

4. De los Universales, tanto en común, como en particular, es preciso se trate, porque sin algún conocimiento de ellos, mal se puede averiguar la esencia metafísica de los objetos de cualquiera de las ciencias Teóricas. Pero casi todas las cuestiones, que unos, y otros se introducen, debieran excusarse (exceptuando una, u otra para ejercicio de los oyentes en la disputa, como se dijo arriba), o tocarse muy ligeramente, para dar alguna noticia de ellas.

5. Dicen, que todas esas cuestiones son útiles para aguzar los ingenios. Pero yo repongo, que los ingenios hacen [301] lo que los cuchillos, que de demasiado aguzarse se gastan, se destruyen, se aniquilan.

Si nimis exacuas ferrum, non ensis acutus,
Nullus erit.

6. Yo no sé si una invectiva del P. Rapin, Jesuita Francés, contra el modo que tienen los Españoles de tratar la Dialéctica, pretendiendo que de ella contraen un hábito vicioso de raciocinar vanamente, o por mejor decir, quimerizar, será absolutamente verdadera. Pero en todo caso vaya allá, para que el Lector haga el juicio que quisiere. *Los españoles,* dice, *que son los Maestros de los demás Pueblos en materia de reflexiones, refinaron tanto sobre la Lógica en el siglo pasado, que alteraron la pureza de la razón natural por la sutileza de sus raciocinios, arrojándose a especulaciones vanas, y abstractas, que nada tenían de realidad. Sus filósofos hallaron el Arte de tener razón contra lo que dicta el buen juicio, y dar no sé qué color especioso a lo que más dista de lo razonable. No era en examen de las cosas mismas donde apuraban el discurso, sino en los conceptos, y en los términos, &c.* Es verdad, que el P. Rapin habla de los Filósofos Españoles, que florecieron ha un siglo, o siglo y medio. ¿Pero quiénes eran aquellos, sino los mismos, cuyo método se sigue hoy como regla en nuestras Escuelas?

§. II

7. Pero norabuena que con la frecuencia de la disputa se afilen, y se afilen bien los ingenios (porque no es ahora ocasión de explicar el modo que debe haber en esto), ¿qué son menester para eso tantas cuestiones como se excitan en la Lógica, especialmente tratadas con tanta prolijidad? Tres, o cuatro bastarían para tener en qué ejercitarse, mientras dura la doctrina de todos los preceptos logicales; pues para estos, si no se entreverasen en ellos tantas cuestiones, bastaría el tiempo de dos meses.

8. Y nótese, que respecto de algunas cuestiones, que [302] se tratan en la Lógica, les falta a los principiantes la luz necesaria para discurrir en ellas; con que es preciso disputen a ciegas. Pongo por ejemplo: en los Proemiales se disputa, si la Lógica Docente y Utente se distinguen realmente, o si son un mismo hábito con identidad real, y sólo distintos *per rationum.* Para esto es menester tener bien entendido, qué cosa es identidad real, qué distinción real, qué distinción de razón. ¿Y esto se les enseña antes? No por cierto. Toda

esta doctrina se guarda para mucho después, y se les enseña en la Metafísica: otros la dan en el tratado de los Universales, que para el caso es lo mismo, porque es posterior al de Proemiales. Esto viene a ser como si a unos principiantes en Astronomía se les hiciese disputar sobre qué Planetas tienen paralaje, y cuanto cada uno; pero no se les enseñase qué cosa es paralaje, hasta cinco, o seis meses después. Dispútase en el tratado de Ente de razón, si la imaginativa los hace. Pero qué facultad es esta, que llamamos imaginativa, en qué se distingue del entendimiento, qué oficio tiene, no se les explica hasta lo último del Curso, en los que llaman *Libros de Anima.* Más. El tratado de los Predicables de Porfirio, por tanto se ingiere en la Lógica, por cuanto se juzga indispensablemente necesario para evitar toda confusión en la disputa, la cual frecuentemente se incurriría, si no se supiese bien qué es lo que se predica como género, qué como especie, qué como diferencia, &c. Pero es bueno que esta materia se trata allí hacia lo último de la Lógica, y antes de llegar allí, los hacen contender a los muchachos en continuas disputas.

9. Júzgase acaso, que aquella brevísima noticia, que se da en los notables de la cuestión, de los términos de ella, basta para que los principiantes se hagan bastantemente capaces del asunto. Pero realmente no es así. Lo que he visto, y palpado, es, que en queriendo salir en el argumento de aquellos precisos silogismos, o entimemas, que tienen escritos en el cartapacio, todo es desbarrar, y lo que tienen escrito lo recitan casi sin más inteligencia, que si fuesen papagayos. [303]

10. Por esto yo fuera de sentir, que todo lo que pertenece a la Dialéctica, o Arte de raciocinar, se les diese en preceptos seguidos, explicados lo más claramente que se pudiese con ejemplos oportunos; sin introducir cuestión alguna. Todo esto se podría hacer en dos meses, o poco más. ¿Qué importaría, que entre tanto no disputasen? Más adelantarían después en poquísimo tiempo, bien instruidos en todas las noticias necesarias, que antes en mucho sin ellas. La disputa es una guerra mental, y en la guerra aun los ensayos, o ejercicios militares, no se hacen sin prevenir de Armas a los Soldados.

§. III

11. En la Metafísica abstracta, especialmente como la tratan muchos, también hay harto que cercenar. El famoso Revbau ha abierto campo a larguísimos tratados, y muchísimas cuestiones, que sin perder nada pudieran omitirse, porque no conducen, ni para la Física, ni para la Etica, ni para la Teología, ni para otra alguna ciencia. Es bien que se de una noticia clara de las propiedades del Ente, singularmente de aquella a quien se da el nombre de *Bondad,* en que hay bastante que decir muy sustancial, y muy útil para varios asuntos Teológicos. De la perfecta identidad, que hay entre la Bondad, y la Entidad, bien entendida la entidad, y bien entendidos los dos extremos, colijo yo por consecuencias, o inmediatas, o mediatas, muchas verdades importantes.

12. De aquí deduzco, que la malicia, así como es carencia de bondad, es también carencia de entidad, y todo lo que es malo, se denomina tal, no por lo que tiene, sino por lo que le falta; que la limitación de la criatura no es otra cosa que una carencia de toda la entidad, que le falta; por consiguiente que toda criatura es un pequeñísimo ente, y un casi infinito no ente, que tiene infinito más de mala, que de buena, porque así como carece de la entidad de todas las demás criaturas existentes, y posibles, carece también de su bondad; que Dios al contrario, como ilimitado, no [304] solo es ente excelentísimo, sino que él por sí solo es toda la entidad: no sólo bonísimo, sino toda la bondad, sin que se pueda decir, que hay entidad, o bondad posible, de la cual Dios carezca. De aquí con sólo un brevísimo paso del discurso, me avanzo a la inteligencia de aquella sublimísima, diviníssima definición, que Dios dio de sí mismo, hablando con Moisés: *Yo soy el que soy*; definición que en la superficie dice nada, y examinado el fondo, explica infinito. Si sólo Dios es el que es, las criaturas son las que no son. Dios es el que es, porque es todo el ser, comprehendido en una indivisible simplicidad, todo el ser sin que le falte ni un indivisible de todo lo que puede llamarse entidad. Las criaturas son las que no son, porque el ser que tienen es como nada, respecto del ser de que carecen.

13. Esta máxima de que Dios es el que es, que es el ser mismo,

que es toda la plenitud del ser, no sólo da a quien lo reflexiona un concepto digno de la Deidad; mas es un principio fecundísimo para deducir de él todas las perfecciones divinas, permitidas a nuestra inteligencia; como en efecto infirió muchas de este principio el Angélico entendimiento de Santo Tomás. Y el cotejo de esta plenitud de ser, con el no ser de la criatura, nos coloca en la inteligencia justa de nuestra extremada pequeñez, y oprime nuestro orgullo hasta aquel profundo abatimiento correspondiente a un ser, que dista casi nada de la nada.

14. Infiero también del mismo principio Metafísico (aun separados los Teológicos, que eficacisimamente prueban lo mismo) que Dios no puede ser Autor de ningún mal, ni Físico, ni Moral, tomado formalmente; porque siendo el mal en esta acepción una mera carencia de entidad, un mero defecto de bondad, no puede venir de una causa, que es plenitud de ser, y de bondad; pues así como no puede producir algún ser quien en sí no tiene ser, tampoco puede causar alguna carencia de ser quien en sí no tiene alguna carencia de ser; sin que de aquí se infiera, que hay otro Dios avieso, y maligno, como pretendían los pérfidos Maniqueos, Autor de todos los males: [305] pues el mal para la existencia, de que es capaz, esto es, de pura carencia, no ha menester causa eficiente, sino deficiente, cual es la criatura, por la mucha nada, o infinitas carencias de que está llena. De modo, que el ser Dios causa universalísima, está tan lejos de inferir, que como tal haya de producir, no sólo los bienes, más también los males, que antes prueba lo contrario. Es la razón, porque el ser causa universalísima, lo tiene por comprehender en su indivisible ser todo el ser, y quien es todo el ser, sin mezcla de carencia alguna, no puede producir el mal, que es carencia de ser.

15. A este modo, y siguiendo el mismo hilo, con la debida penetración de aquellos predicados universalísimos, y transcendentes, *entidad* y *bondad,* se pueden adquirir utilísimas luces para varios puntos muy esenciales de Teología Escolástica, Dogmática y Etica, en que me extendería más, si no fuese salir de mi asunto. Pero los que forman Cursos de Artes para leer en las Aulas, sin dar siquiera una azadonada en un suelo tan fértil, se extienden latísima y fastidiosísimamente en las cuestiones de si el

ente transciende las diferencias, si es unívoco, equívoco, o análogo, y otras aun de inferior utilidad.

16. El dejar de tratar de intento del ente infinito en la Metafísica, es faltar no sólo a lo conducente, y útil, mas también a lo necesario y esencial. La razón es, porque Dios es objeto de la Metafísica, no sólo debajo de la razón común de ente; mas también debajo de la de tal ente: y no como quiera objeto, sino objeto, aunque inadecuado, principal. Esta es la sentencia más corriente entre los Filósofos; y aun Aristóteles la enseña claramente en el lib. II de los Metafísicos, cap. 6, donde da a la Metafísica el nombre de Teología, y consiguientemente añade, que mira por objeto al más excelente de todos los entes: *Circa namque honorabilissimum entium est.* Ni tiene duda, que la Metafísica es verdaderamente Teología: Teología, digo natural, que estriba en principios dictados por la luz natural del hombre, a diferencia [306] de la Sagrada, que se funda toda en principios revelados: porque el que hay entre las ciencias naturales una a quien se da este nombre, porque mira a Dios en razón de tal, como principal objeto, nadie lo duda ni puede dudarlo. Sería sin duda un portentoso defecto, que habiendo hábitos científicos naturales para todos los objetos criados, faltase para el Criador. Pregunto ahora, ¿en qué parte del mundo se enseña esa Teología natural, si es distinta de la Metafísica? Así esto debe suponerse; y por consiguiente extrañarse mucho, que tantos que se llaman Metafísicos, y leen en las Aulas la Ciencia, que llaman Metafísica, tan poco, o tan nada hablen de su principal objeto, que es el Ente increado.

17. Diráseme, que por esta parte no están defectuosos los Cursos de Artes, pues aunque en la Metafísica nada se enseña, o casi nada del Ente infinito, se suple este defecto en la Física, donde se trata de la primera causa, de su acción principal, que es la creación, de la subordinación que a ellas tienen las causas, segundas, &c. Respondo lo primero, que este es abuso. A la Física no toca tratar de Dios, porque su objeto adecuado es el Ente moble, fuera de cuya esfera está Dios constituido como motor de inmoble, y por la misma razón pertenece éste derechamente a la Metafísica, a quien toca tratar del primer principio, como en efecto de él trató muy de intento Aristóteles en los libros de los Metafísicos. ¿Y cómo nuestros

Escolásticos dan a la Metafísica el nombre de *Sabiduría,* y definiendo a la Sabiduría *Scientia rerum per altissimas causas,* con todo no tratan de la causa Altísima entre todas en la Metafísica? ¿Cómo, diciendo Aristóteles {I Metaph. cap. 20} que la Metafísica es contemplativa de los primeros principios, y causas: *Oportet primorum principiorum, & causarum eam speculativam esse,* todo lo de causas, tanto primera, como segundas, reservan la Física? No solo de la primera causa debieran tratar en la Metafísica; más también de la razón común de causa, de la causa eficiente [307] en general, la ejemplar y la final. La razón es clara, pues todos ellos, o casi todos convienen en que el objeto adecuado de la Metafísica comprende todo lo que abstrae de toda materia; esto es, de materia singular, sensible, e inteligible; y las razones de causa en común, de causa eficiente, ejemplar, y final, pues se verifican de Dios, es manifiesto que abstraen de toda materia.

18. Respondo lo segundo, que lo que en la Física se trata de Dios, mira precisamente a sus operaciones, o a su potencia activa, nada a su ser, y perfecciones absolutas: y de aquel, y de éstas se debiera tratar primera, y principalmente, porque como de parte del objeto *primero es el ser, que el obrar,* también de parte de la ciencia, antes es tratar de lo primero, que de lo segundo.

19. De lo que acabamos de decir, que el objeto de la Metafísica comprende todo lo que se abstrae de materia singular, sensible e inteligible, se infiere, que a esta ciencia toca tratar no sólo de Dios, mas de todas las sustancias espirituales, por lo menos de las completas, y separadas esencialmente de la materia, como son los Angeles. Pero aun al alma racional la extienden los más, y mejores Metafísicos, entendiendo aquella abstracción del objeto de la Metafísica de las tres materias, no sólo de la abstracción precisiva, o Lógica; mas también de la abstracción real, que es la que compete a las sustancias espirituales, según todo su ser. ¿Pero quién trata de los Angeles en la Metafísica? De los Cursos que se leen en las Aulas, ninguno he visto que diga una palabra de ellos. De los impresos, muy raro, y ese muy raro muy poco. Del alma racional se trata algo; pero con tanta escasez, que quedan los oyentes casi tan ignorantes de qué es alma racional, y cuáles sus potencias, y operaciones, como estaban antes.

Discurso decimotercero

Lo que sobra, y falta en la Física

§. I

1. Entro en un amplísimo asunto. Lo que sobra en la Física, que se trata en las Escuelas, es mucho; mucho más lo que falta. Lo primero casi todo lo que se comprehende en los ocho libros, que llaman *de Naturali Auscultatione,* muchos lo estiman una pura, y rigurosa Metafísica. Es cierto que el P. Suárez, a quien nadie negará ser un Escolástico muy metódico, y que sabía colocar cada cosa en el lugar correspondiente, incluyó en sus Metafísicas gran parte, y no sé si la mayor de las cuestiones, que los Lectores de las Aulas controvierten en dichos ocho libros. Esto es conforme a lo que en el capítulo pasado dijimos de la extensión del objeto de la Metafísica, el cual comprende, no sola la universalísima razón de Ente, mas también todas aquellas diferencias, y predicados menos universales, que prescinden del Ente material, e inmaterial; por consiguiente, no a la Física, sino a la Metafísica toca tratar de la razón de causa en común, de la eficiente, ejemplar, y final en particular, de la acción, del infinito, del primer motor, &c.

2. Mas a la verdad, en esta incongruencia no insistiré mucho; ¿porque qué importará que lo que conviene tratar en el Curso de Artes, como se trate bien, se incluya en esta parte, o en aquélla del Curso? Hay sin duda en esto mucho de arbitrario, según los diferentes visos a que [309] se mira la materia, y según la mayor, o menor extensión, que cada Autor quiere dar a cada una de las tres

ciencias, que componen el Curso. Por cuya razón unos tratan de las categorías en la Metafísica, otros en la Lógica: lo que es más conforme a Aristóteles, que del libro de las Categorías hizo una parte de la Dialéctica.

3. Lo que me disuena, pues, no es que en los ocho libros *de Naturali Auscultatione* se traten materias, que pudieran incluirse en la Metafísica, sino que las mismas materias físicas se traten tan metafísicamente, y sólo metafísicamente. Dispútase mucho del compuesto natural, de la materia, de la forma, de la unión, del movimiento, &c. Todos éstos son objetos verdaderamente físicos. ¿Mas qué importa, si se tratan idealmente, no sensiblemente? ¿Qué importa, si se examina sólo la superficie, no el fondo? ¿Qué importa, si en nada se corre el velo a la naturaleza, y no se hace sino palparle la ropa? ¿Qué importa, si cuanto se lee, se escribe, y se estudia en los ocho libros, se queda en razones comunes, y comunísimas, sin descender jamás a las diferenciales?

§. II

4. Acaso se me dirá, que a la Física, como ciencia, no le toca tratar las cosas de otro modo. Pero éste es un efugio, cuya vanidad mostraré, usando de las mismas máximas, y términos de la Escuela. Es constante, que todas las ciencias naturales deben mirar sus objetos con alguna abstracción, porque no se da ciencia de los singulares. Pero esta abstracción, es varia en distintas ciencias. La Física, dicen los Escolásticos, mira su objeto como abstracción de la materia singular; pero no de la materia sensible, ni de la inteligible. La Matemática mira el suyo abstraído de la materia singular, y de la sensible, mas no de la inteligible; porque siendo su objeto la cantidad, considera ésta, no sólo como prescindida de los singulares, mas también de la sujeción, que tiene a los sentidos; pero no de su esencial materialidad como [310] representable al entendimiento. ¿Quién no ve ahora, que la Física, del modo que se enseña en las Escuelas, mira su objeto con tanta abstracción, como la Matemática el suyo? Esto es, no sólo abstraído de la materia singular, mas también de la sensible. ¿Qué más tienen de sensibles,

en el modo de tocarse, el compuesto natural, la materia, la forma, el movimiento, &c. considerados sólo debajo de estas razones comunísimas; que la latitud, la longitud, el círculo, el cuadrado, el cubo, el cilindro, la pirámide, &c. considerados asimismo debajo de estas razones comunes?

5. Explicareme más, y siempre en términos escolásticos, porque los profesores, o desprecian, o no entienden a quien no les habla en su lenguaje. La Física, dicen, mira su objeto sólo con abstracción de los singulares, porque las demás abstracciones pertenecen a otras ciencias: luego le mira abstraído sólo de los individuos, mas no de las especies; o abstraído sólo de las diferencias individuales, mas no de las específicas. ¿Pues cómo los profesores tratan del objeto de la Física, no sólo abstraído de los individuos, mas también de las especies; y no sólo de las especies ínfimas, mas aún de las subalternas? ¿No es clara la inconsecuencia? ¿Y no es claro también que lo hacen así? Tratan, por ejemplo, del compuesto natural; pero sólo debajo de este concepto generalísimo. No sólo no descienden al hombre, al caballo, y al águila, que son especies ínfimas, mas ni aún a la razón común de animal, que es género, o especie subalterna. No sólo no bajan al oro, a la plata, al cobre, que son especies ínfimas, mas ni aún a la razón común de metal, que es género, o especie subalterna.

6. De aquí depende, que esta Física, con todo el cúmulo de sus máximas, esparcidas en ocho libros, no da luz para explicar algún fenómeno, para disolver algún problema, aunque sea el más patente, el más fácil de cuantos ocurren en el dilatado ámbito de la naturaleza. ¿No se demuestra esto en los escritos del mismo Aristóteles? [311] Compuso este Filósofo (como quieren muchos) el libro de los *Problemas,* donde pasan de ochocientos los que propone, pertenecientes a la materia física. Véanse las soluciones, que da a todos ellos, y se hallará, que jamás recurre a principio alguno, o máxima estampada en los ocho libros, para dar salida a cuestión alguna. Ni podría hacerlo, aunque quisiese, porque las generalidades, de que tratan los ocho libros, se quedan en la externa superficie: digámoslo así, de las puertas afuera de la naturaleza. Después de tanto razonar de los principios del ente natural, de causas, acciones, pasiones, efectos, &c. si le preguntan al que gastó

su calor natural en estos tratados, cómo se enciende el fuego, cómo se disuelven las nubes en agua, cómo fecunda ésta la tierra; cómo se engendran, cómo se nutren las plantas, se halla el pobre en densísimas tinieblas. Y es el caso, que de las proposiciones muy comunes en materia física se verifica a su modo aquel axioma, que vulgarmente se aplica a las políticas, y morales: *Sermo communis neminem tangit.* No tocan en el pelo de la ropa esas máximas generales el modo, que tienen de obrar las causas particulares cada una dentro de su especie.

§. III

7. Dirame alguno, que la averiguación del modo con que obra cada causa particular dentro de su especie, pertenece a la Física experimental, no a la científica, que es la que se enseña, y debe enseñar en las Escuelas. Pero lo primero preguntaré yo, ¿qué Física científica es ésa? ¿No hablan de la Física científica los Escolásticos, cuando dicen, que su objeto es el ente natural sensible, de tal modo, que en razón de objeto no prescinde de la sensibilidad? Es claro; pues afirman, que el objeto de la Física, a distinción del de la Matemática, y del de la Metafísica, no prescinde de la materia sensible. Pregunto más: ¿El objeto, en razón de sensible, no dice respecto a la percepción de los sentidos? No hay duda. Pregunto lo tercero: ¿El objeto material, en cuanto dice [312] respecto a la percepción de los sentidos, no dice respecto a la experiencia? O de otro modo: ¿El objeto material, en cuanto sensible, no es experimentable, y en cuanto experimentable sensible? Es manifiesto, porque no hay otra experiencia, que la que se tiene, mediante la percepción de los sentidos, o no hay otra acción experimental, que la misma percepción sensitiva: luego esa misma Física científica, de quien hablan, es Física experimental. Si los Escolásticos la ciñen a unas máximas puramente teóricas, y abstractísimas, no es culpa de la ciencia, la cual por sí esencialmente pide más extensión, o en sí es más extensa; sino escasez de los profesores.

§. IV

8. El caso es, si se mira bien, que aun esas mismas noticias abstractas, o en toda, o en la mayor parte, las deben a la experiencia, aunque ellos están muy lejos de pensarlo. Todos siguen las huellas de Aristóteles en cuanto dicen del compuesto natural, de la materia, de la forma substancial, de las accidentales, de la educción, &c. Y pregunto: ¿De dónde le vino a Aristóteles la idea, que formó de esos objetos? Sólo de la experiencia. Veía Aristóteles, que una misma materia sucesivamente iba adquiriendo varias formas; pongo por ejemplo, que de la tierra se forman las plantas, de las plantas fuego, del fuego ceniza, de los alimentos carne, de la carne gusanos, &c. de aquí formó el concepto de que en los compuestos naturales hay una parte, que es sujeto, o materia, capaz de varias formas, indiferente para todas, la cual por consiguiente no constituye alguna especie determinada; y otra parte, que es forma, la cual da el ser específico. Veía asimismo la unión de las dos. Veía que, al introducirse una forma, perdía el ser la otra. Veía que a esta introducción de nueva forma precedía una alteración sensible en las cualidades del sujeto, como en el color, olor, y sabor de la carne, antes de convertirse ésta en gusanos. De esta, y otras experiencias le vinieron a Aristóteles todas las ideas, que formó [313] del ente natural, de sus principios, de su generación, y corrupción, de la potencia, del acto, de las disposiciones para la forma, &c. Así se ve, que donde le faltó, la guía de la experiencia, erró miserablemente. Tuvo por imposible la creación, por consiguiente imaginó el mundo existente *ab aeterno.* ¿Por qué esto? Porque la creación no pudo experimentarla; antes lo que experimentaba, lo que veía, lo que palpaba, todas eran producciones *ex praesupposito subjecto.* Así concluyó, que era imposible producirse cosa alguna de la nada, formando su famoso axioma: *Ex nihilo nihil fit.* Dio por sentada la absoluta imposibilidad de que los accidentes existan sin sujeto. ¿Por qué? Porque la experiencia se los mostraba siempre inherentes a algún sujeto. Y si a nosotros nos enseñara la controrario la Fe, le seguiríamos en esto, como en lo demás.

9. ¿Mas para que nos fatigamos en inútiles enumeraciones? Con un rasgo solo de pluma se hace patente, que Aristóteles no tuvo

conocimiento alguno, que no fuese sundado en la experiencia. ¿No es axioma suyo, que el entendimiento no percibe objeto alguno, cuya especie no haya adquirido por la vía del sentido? Todo Escolar lo sabe: *Nihil est in intellectu, quin prius fueritin sensu.* ¿Qué quiere decir esto sino que el entendimiento no tiene conocimiento alguno, que no sea experimental, o deducido a lo menos por ilación de la experiencia de los sentidos?

10. Y valga la verdad. Pongamos, que Dios criase un hombre perfecto en la organización, y en todas las facultades; pero suspendiéndole por algún espacio de tiempo el uso de todos los sentidos. Díganme, ¿qué concepto haría este hombre de materia, de forma, de cantidad, de movimiento? Ninguno sin duda, porque suspendido el uso de todos los sentidos, no podía adquirir especie alguna de estos objetos. Ni aún de su propio cuerpo tendría idea alguna, porque éste no puede conocerse, sino mediante la percepción sensitiva. Sólo conocería por reflexión el ser de su alma, sus potencias, y operaciones espirituales. Este es [314] conocimiento experimental. Inferiría por discurso, que otro algún ente le había dado el ser, pues él no podía dárselo a sí mismo. Podría pasar de aquí a inferir un ente necesario, existente por sí mismo, y autor de todo. Pero así esto, como todo lo demás, que se me diga, que este hombre, puesto este principio, podría deducir, iría fundado sobre aquel primer concepto experimental; y en todo lo demás, en que le faltase la luz de la experiencia, se hallaría en densísimas tinieblas.

11. Creo, que generalmente se puede decir, que no hay conocimiento alguno en el hombre, el cual no sea mediata, o inmediatamente deducido de la experiencia. ¿Qué verdad puede dictar más inmediatamente la luz natural al alma, que la existencia del Autor, que la dio el ser? Con todo, esta verdad no la alcanza, ni puede alcanzar el alma naturalmente sin el subsidio de la experiencia. No es ésta alguna exquisita paradoja, sino doctrina clara del Ángel de las Escuelas Santo Tomás, el cual {(a): *I. part. quaest. 2, art. I.*} afirma, que esta verdad *Dios existe,* o *hay Dios,* no nos es notaria por sí misma; esto es, no podemos alcanzarla, sino por ilación, o discurso. ¿Y qué discurso será éste? Discurso fundado precisamente sobre principios experimentales. Consta del mismo

Santo Doctor en el Artículo tercero de la misma cuestión, donde propone cinco demostraciones de la existencia de Dios, que son las únicas, que como eficaces halló dignas de escribirse; y en efecto los Escolásticos sólo éstas han abrazado como tales. Pero todas estas cinco demostraciones estriban en el fundamento de la experiencia, porque todas proceden en alguna manera de los efectos a la causa: la primera se funda en el movimiento, la segunda en el orden de las causas eficientes, la tercera en la posibilidad de no ser de los entes criados, la cuarta en los grados de bondad, que hay en las cosas, la quinta en el gobierno del Universo. Todos estos fundamentos, o principios del discurso, sólo nos constan por experiencia, como es claro. [315]

§. V

12. Es, pues, preciso, que confiesen, que la Física, sin excluir aún aquella parte abstractísima, que se dicta en las Escuelas, estriba en la experiencia: luego injustamente, y contra toda razón asquean la experiencia, como indigna de la nobleza de las Escuelas. Por consiguiente no pueden valerse de este motivo para dejar de tratar la Física contraída a las especies subalternas, y aún ínfimas del ente natural.

13. ¿Y no acuden los mismos Profesores a la experiencia en tal cual caso? Sin duda. Cuando pretenden probar la reepugnancia del vacío, recurren a la experiencia del ascenso del agua en la bomba, y otros. Cuando tratan de la impenetrabilidad de la cantidad, proponen por argumento el experimento del oro echado en un vaso lleno de agua, que dicen no ocupa lugar en él distinto del que ocupa el agua. Pues como se sirven de éstos, ¿por qué no se valdrían de otros muchísimos, para indagar varias verdades físicas? El caso es, que por dar tan poca atención a los experimentos, aún esos pocos, que tocan, los tienen tan mal digeridos, que en el primero, viendo el efecto, yerran la causa, atribuyendo a la repugnancia del vacío lo que únicamente depende del peso del aire; y en el segundo conceden comúnmente un efecto, o hecho, que no hay; esto es, que el oro no ocupe en el agua espacio distinto del que ocupa el agua.

Este error dependió de haber hecho la experiencia con tan corta cantidad de oro, que no podía elevar el agua sensiblemente en el vaso. Echen la cantidad de ocho, o diez onzas, y verán como la elevan tanto, como la de cinco, o seis de plata. Yo hice la experiencia con ocho onzas de oro, y desbordó el agua fuera del vaso.

§. VI

14. No pretendo yo, que no se lea en las Escuelas la doctrina, que Aristóteles enseñó en los ocho mencionados libros; sino que esa doctrina se dé purgada [316] de tantas inútiles cuestiones, en quienes se consume buena porción de tiempo, el cual fuera más justo emplear en explorar más de cerca la naturaleza. Explíquense norabuena los principios del ente natural, según la mente de Aristóteles. Dense aquellas generales ideas de lo que es materia, de lo que es forma substancial, y accidental. Trátese de los cuatro géneros de causas, y el modo de obrar de cada una. Asimismo del movimiento del lugar, del vacío, &c. Todo lo que en esto hay de doctrina, propuesto con limpieza, y claridad, ocupará muy pocos días; y todo aquel grande espacio, que ocupan tantas cuestiones muy excusables, se pueden emplear en descender de esas ideas generales a más física, y específica explicación de esas mismas materias.

15. Trátase, pongo por ejemplo, en el tercero, y cuarto libro del Movimiento. ¡O cuánto hay, no sólo útil, sino necesario, que decir sobre esta materia! Cuanto hace la naturaleza, lo hace mediante el movimiento. Por lo cual el mismo Aristóteles advirtió, que el que no conoce el movimiento, necesariamente ignora la naturaleza: *Necessarium enim est ignorato ipso* (motu) *ignorari,* & *naturam* {(a): *Lib. 3. Physic. cap. I.*}. Ni esto se debe entender sólo del movimiento, tomado generalísimamente en cuanto es común a toda mutación física, tanto substancial, como accidental; más aún en cuanto supone particularmente por el movimiento local: porque aunque no convengamos con los Filósofos modernos, en que no hay en la naturaleza otro movimiento, que local, no podemos menos de

concederles, que nada se hace sin movimiento local. También lo conoció esto Aristóteles. Véase {(b): *Lib. 8. Physic. cap. 7.*} donde hablando de la *Lacion,* voz de que usa para explicar el movimiento local, después de decir, que éste es el primero de todos los movimientos; tratando después de los movimientos de alteración, y acreción, añade, que éstos no pueden ejercerse sin movimiento local: *At haec absque Latione nequeunt esse.* Y poco más abajo, por el título de ser el movimiento local el primero [317] de todos los movimientos, generalísimamente afirma, que ningún movimiento puede subsistir sin el local: *Dicitur autem prius, id quo sublato caetera tolluntur.*

16. A aquellos, a quienes no haga fuerza la autoridad de Aristóteles, o lo que es ordinarísimo, estén resueltos a interpretar, aunque sea violentísimamente, las sentencias de Aristóteles de modo, que no perjudiquen a sus preocupaciones, ruego, que tendiendo los ojos por todas las operaciones de la naturaleza, vean si encuentran alguna, donde no haya movimiento local. Muchas hallarán sin duda, si las miran con la debida reflexión, que no consisten sino en movimiento local, ya de unos cuerpos totales hacia otros, ya de las partículas de un cuerpo hacia otras del mismo cuerpo; pero por lo menos sin movimiento local, o antecedente, o concomitante, me atrevo a asegurar, que no encontrarán ninguna.

§. VII

17. Siendo esto así, ¿no se debe extrañar mucho, que contentándose en nuestros Cursos de Artes con dar una ligera, y superficial noción del movimiento en común, nada, o casi nada nos digan del movimiento local en particular? Pues ahí que es poco, o inútil lo que hay que saber de él; no sino mucho, y utilísimo. Son infinitas las operaciones, así naturales como artificiales, que es imposible explicarse, ni entenderse, sin saber cuáles son las causas del movimiento local, cuáles sus diferencias, sus propiedades, sus efectos, las leyes, que observa en su dirección, aceleración, comunicación, &c. ¿No sería mucho más importante expender en esto algún tiempo, que en aquellas cuestiones puramente

metafísicas, cuál es el definido en la definición del movimiento: si se distingue, y cómo, el movimiento de la acción, y pasión: de quién se toma la unidad del movimiento: a qué predicamentos se da *per se* movimiento?

18. Aún cuando no tuviésemos en ello otro interés, que el de entendernos con los Filósofos modernos, ya en [318] la disputa, ya en una simple conversación, bastaba éste para tratar las cosas de otro modo. ¡Cuántas veces sucederá hallarse corrido un Filósofo puro de la Escuela, si concurriendo en un corrillo con otro, que ha estudiado físicamente la materia del movimiento, cae la conversación sobre este asunto! Pónese éste, v. g. a explicar, porque ocurrió motivo para ello, cómo los cuerpos movidos circularmente, durando el ímpetu, y cesando el estorvo, que los precisaba al movimiento circular, se apartan del centro por la línea tangente del círculo; como en el movimiento reflejo de los cuerpos esféricos el ángulo de reflexión es igual al ángulo de incidencia; qué rumbo sigue el moble en la refracción, ya cuando pasa del fluido denso al raro, y otras cosas de este género. Todo esto será una algarabía para mi pobre Escolástico, pues aún ni las voces entiende; y si quiere entenderlas, le ha de pedir al otro que se las explique; ni más, ni menos que un rústico, que se halle en el corrillo. Lo más es, que al explicarse estas reglas del movimiento, tan prontamente las entenderá el rústico, como él, porque cuanto se le ha enseñado en la Aula, nada conduce para facilitarle la inteligencia.

§. VIII

19. El motivo de entendernos con los Filósofos modernos debiera asimismo excitarnos a explicar con toda claridad los principios de su Física. Hablo aquí de los Filósofos modernos, que forman sistema teórico; porque para los experimentales (que en la realidad son los únicos verdaderos Filósofos) son indiferentes todos los principios teóricos. Que haya formas substanciales, y accidentales, que no las haya; que todo se componga, o no se componga de átomos; que dependa, o no la máquina del Universo de los elementos Cartesianos, para ellos todo es uno: las leyes experimentales del

Mecanismo, que son las únicas, o las últimas, a donde reducen los fenómenos, en todo sistema teórico subsisten. [319]

20. ¿Y no es sin duda cosa vergonzosa para un Filósofo del Aula, que sucediendo el caso de concurrir en algún Teatro (pongo por ejemplo) con un Cartesiano, y disponiéndose las circunstancias de modo, que no pueda evitar la disputa, o haya de enmudecer, porque ni aún entiende las voces de que el otro usa, o lo que a veces sucede, sólo haya de altercar con injurias?

21. Ocurrióme tal vez hallarme en una conversación, donde habían concurrido dos Religiosos de otra Orden, dos Eclesiásticos Seculares de distinción, y algunos Caballeros, de los cuales el uno, que era muy discreto, y agudo, después de haber estudiado muy bien la Filosofía Aristotélica en el Aula, se había aplicado a la Cartesiana, y estaba cabalmente enterado de sus principios. Nadie ignoraba esto en el Pueblo, porque él, cuando se ofrecía la ocasión, filosofaba según el sistema Cartesiano: bien que en el fondo, ni era Cartesiano, ni aristotélico, sino verdadero Escéptico. Uno de los Religiosos, pues, insultándole fuera de propósito sobre este capítulo, dijo algunas palabras de mofa en general contra los que seguían la Filosofía Cartesiana. El Caballero, solicitándole luego a la disputa, empezó a razonar alguna cosa en defensa de Descartes, y contra Aristóteles. Mi Religioso, que no sabía de la Filosofía Cartesiana más que el nombre, se halló tan embarazado, que yo, por evitar su confusión, sin ser provocado, me arrojé a la disputa con el Caballero, como el Torero, que llama al Toro, por estorbar que haga pedazos al compañero, que ya tiene cogido entre las hastas. Pero no valió la precaución, porque el Caballero, volviéndose a mí cortesanamente, me dijo, que pues la disputa no era conmigo, dejase reñir la lid al que había sido provocante; con que me fue preciso hacerme fuera de la contienda, y dejar al otro en las hastas del Toro: lo cual paró en que el pobre Religioso, no pudiendo revolverse, ni a un lado, ni a otro, porque sabía tanto del sistema Cartesiano, como de la lengua China, dio a conocer a todos, no sólo su ignorancia, mas también si imprudencia [320] en insultar, sin saber qué, ni por qué insultaba.

22. De estos lances sucederán muchos por la impericia, y temeridad de algunos Profesores, a quienes justamente se puede

aplicar aquella increpación del Apóstol San Judas: *Quaecumque ignorant, blasphemant.* ¿No es indignidad en unos hombres, que se precian de sabios, el que impugnen las doctrinas contrarias a las suyas, del mismo modo que las impugnarían los rústicos, esto es, con baldones contra sus Autores? Con decir que Descartes, y Gasendo fueron unos Quimerizantes ilusos, y otras injurias de este tenor, quedan muy satisfechos: y si les preguntan, qué dijeron Descartes, y Gasendo, o nada responden, o responden mil disparates.

23. Aún los que piensan saber algo de las doctrinas modernas, tienen una inteligencia tan superficial, y confusa, que es lástima oirlos. Frecuentemente confunden la doctrina de Gasendo con la de Descartes, y una, y otra con la de los Filósofos experimentales, como yo mismo he visto no pocas veces. Lo ordinario es poner a cuenta de Descartes cuantas para ellos son novedades en la Filosofía. Si se les habla de átomos, ese es un disparate de Descartes; y Descartes, que supone infinitamente divisible la materia, ¿qué traza tenía de admitir átomos? Si alguno se pone a probarles, que hay vacío existente, a Descartes echan la culpa; y Descartes, bien lejos de admitirle existente, le reputó imposible, aún a la Potencia absoluta de Dios. Aún muchas verdades, que invenciblemente prueba una constante experiencia, y que no admiten en su Escuela, v. g. que el aire es pesado, que no hay Antiperistasis, se las imputan, como a primer Autor, a Descartes; y lo peor es, que les parece que las impugnan bastantemente sólo con decir, que Descartes es el Autor de esas opiniones: lo que sobre ser falso, es una impugnación ridícula, mientras Dios no revela, que jamás Descartes dijo verdad alguna de su cabeza; lo que ni de Descartes, ni de hombre alguno es creíble.

24. Todo esto viene de meterse a hablar de los que no [321] entienden, ni han estudiado. Oyeron las voces de Átomos Turbillones, Materia sutil, Mecanismo, &c. sin saber qué cosa son, o por lo menos ignorando enteramente los fundamentos con que se prueban. Pero no han menester más que haber oído aquellas voces, y creer, que Descartes es Autor de todo, a quien precisamente, por tener entendido, que fue en la doctrina contrario de Aristóteles, reputan por un delirante, para arrojar con desprecio, y risa Átomos,

Turbillones, Materia sutil, y Mecanismo a la oscura región de las quimeras.

§. IX

25. No le faltan en las demás Naciones defensores a Aristóteles, pero defensores racionales, defensores con conocimiento de causa, que bien instruidos en los sistemas opuestos, saben las partes flacas por donde pueden atacar los que combaten a Descartes, y a Gasendo, haciendo la justicia, que deben a la sutil inventiva del primero, y a la sólida perspicacia del segundo; y por otra parte dejan libre el campo de la naturaleza a los Filósofos experimentales, como verdaderos, y aún únicos colonos de su fertilísimo terreno. Donde se advierte, que a éstos nadie los mira como facción opuesta, sino, o como suyos, o como neutrales; porque los experimentos, y las consecuencias legítimas de ellos a todo sistema se pueden acomodar, o por mejor decir, todo sistema se puede acomodar a ellos.

26. No sólo esto, más aún se puede decir, que en las demás Naciones no hay algún Aristotélico puro. Todos conceden aquellas verdades físicas, que legítimamente se prueban con los experimentos, que pugnen, que no, con algunas máximas Aristotélicas. Todos admiten las explicaciones de los efectos sensibles, por lo menos de muchos, por las reglas del Mecanismo, en cuanto son independientes de particular sistema. Y aún ellos mismos usan de esas explicaciones, siempre que se aplican a resolver algún problema físico sensible, o señalar la causa de algún [322] fenómeno. De modo, que a cada paso se ven salir de los claustros de varias Religiones, que son Ciudadelas guarnecidas de Sectarios de Aristóteles, resoluciones de problemas físicos, propuestos ya por esta, ya por aquella Academia, atendiendo precisamente a las leyes mecánicas, y sin acordarse de formas, virtudes, cualidades, que a todo vienen igualmente, y nada explican.

27. ¿Qué digo yo resoluciones de problemas particulares? Muchísimos tratados de varias partes de Física, explicada

puramente a lo moderno, tuvieron su nacimiento en los claustros. Sólo de los de la Compañía salieron muchos, y excelentes. Tales son los del P. Casati Placentino, del P. Lanis, del P. Castel, del P. Auberto, del P. Sarrabat, del P. Sonciet, del P. Dechales, &c. El P. Regnault dio a luz pocos años ha un Curso entero de rigurosa Física moderna en tres tomos, sin tocar un ápice de las ideas abstractas de la Escuela. En todo él sigue las nuevas opiniones, comprendiendo aún algunas de aquellas que más revuelven los estómagos de nuestros Profesores. Prueba esforzadamente la existencia de la materia sutil, a cuya extrema delicadeza, y rapidísimo movimiento atribuye todos los efectos, que señaló su inventor Descartes, que viene a ser poco menos que constituirla árbitra de toda la naturaleza. Apoya las más de las reglas del movimiento, que, como fundamentales para su sistema, estableció el mismo Descartes. Y ni más, ni menos que este Filósofo, estatuye un turbillón de materia magnética, que, discurriendo de un polo de la tierra al otro, causa todos los movimnientos, que admiramos en el imán. Atribuye con el mismo el descenso de los cuerpos graves al impulso extrínseco de la materia sutil. Generalísimamente explica todas las cualidades sensibles por mero mecanismo, excluyendo toda forma accidental distinta de la materia, figura, y movimiento. Favorece abiertamente la opinión de la continencia formal de las plantas en las semillas, negando toda nueva producción, y concediendo sólo, que sucesivamente se van desarrollando las plantas unas en pos de [323] otras, y adquiriendo aumento aquellos minutísimos cuerpos, de los cuales produjo Dios en el principio del mundo innumerables millones de millones en cada semilla. Finalmente (dejando otras muchas cosas) se declara a favor de la opinión, de que así el hombre, como todos los animales vivíparos, no menos que los ovíparos, se engendran de huevo; si bien que éste es punto, que aún hoy se litiga entre los Anatómicos modernos, y están no pocos por la negativa.

28. Al P. Regnault puede agregarse el P. Bougeant también Jesuita Francés, Autor del primer tomo de *Observaciones curiosas sobre todas las partes de la Física* (obra, que después prosiguió en otros dos tomos el P. Grozelier del Oratorio), pues en todas las materias, que toca en dicho primer tomo, discurre según los dichos

modernos, sin acordarse jamás de formas, cualidades, &c. Así el P. Regnault, como el P. Bougeant, se hallan aplaudidos, y celebrados (aunque más, y con más justicia el primero) por los doctos Jesuitas, Autores de las Memorias de Trevoux.

§. X

29. No ignoro que en España extrañarán muchos, que tantos tratados filosóficos de este género hayan salido de mano de Jesuitas, y no a hurtadillas, o a sombra de tejado, sino a los ojos de toda su Religión, y con aprobación suya. Esto depende de que acá se ignora por lo común el estado presente de la Física en las demás Naciones. Es verdad, que hasta la mitad del siglo pasado, y aún algo más adelante, reinaba una universal, o casi universal conspiración de los sujetos doctos de todas las Religiones, a que concurrían muchos de fuera de ellas, a favor de Aristóteles, contra todos los Filósofos innovadores, en cuya guerra eran comprendidos como enemigos, no sólo Descartes, Gasendo, el P. Maignan, y los Sectarios de éstos, más también todos aquellos, que, consultando por medio de los experimentos la naturaleza en sí [324] misma, proponían cualquiera novedad filosófica extraña a las ideas de los Peripatéticos.

30. Estos últimos, como patrocinaban mejor causa, y con armas mucho más fuertes, y sólidas, que todos lo Filósofos sistemáticos, no sólo se defendieron vigorosamente, mas fueron abriendo campo, y ganando mucha gente, no sólo de los neutrales, mas aún de sus propios enemigos. Mostraban sus experimentos; muchas consecuencias, que sacaban de la combinación de ellos, eran tan visibles, como los experimentos mismos. ¿Quiénes habían de resistir esta fuerza? Sólo los que por ser muy cerrados de mollera, o por cerrarse de campiña (como sucede aún hoy por acá a muchos), o creían más a Aristóteles, que a sus mismos ojos, o no entendían lo que veían, o no querían verlo, o en fin, con vanísimos efugios pretendían eludir las verdades más patentes. Mas al fin, estos mismos, o desengañados, o corridos de la irrisión, que hacían de ellos los desengañados, fueron cediendo poco a poco, y vino a

quedar enteramente libre el campo a la Filosofía experimental, concediendo ya los más finos sectarios de Aristóteles muchas verdades escondidas al Estagirita, y descubiertas por la experiencia.

31. La brecha, que en la doctrina de Aristóteles abrieron los experimentales, sirvió indirectamente a los sistemáticos; porque habiéndose manifestado a la luz de los experimentos, que las máximas Aristotélicas flaqueaban en algunos puntos de la Física; flaqueó asimismo la veneración del Autor, que hasta entonces tenía casi del todo oprimida la libertad para filosofar; y persuadidos muchos a que como Aristóteles había errado en algunas cosas, en que veían contraria a él la experiencia, podía haber errado en otras muchas, empezaron a escuchar con atención, y sin desprecio a Descartes, Gasendo, Maignan, &c. Sirvioles también directamente; porque habiendo mostrado la experiencia, que muchos efectos, que los Aristotélicos atribuían a sus formas, y cualidades, ya ocultas, ya manifiestas, eran meras producciones del mecanismo de la [325] materia, acreditó en parte a los que generalmente desterraban de la naturaleza todas las cualidades, y formas materiales. Disipada con esto la antigua preocupación, y hecha país libre la Filosofía, no sólo cesó enteramente aquella gritería de *muera, muera* contra que cualquiera que impugnaba a Aristóteles, pero empezó a oírse a todos en el tribunal de la razón.

32. Todo lo dicho se debe entender respectivamente a las familias Religiosas, porque de los seculares muy desde los principios habían hecho los Filósofos capitales modernos, especialmente Decartes, gran número de sectarios. Pero en los claustros, donde aún la libertad honesta para discurrir se concede con mucha cuenta, y razón, muy tarde, y muy poco a poco se abrió la valla a la nueva Filosofía. Ni la abertura fue de mucha amplitud: pues aunque es verdad que el P. Maignan en su Religión (que es lo del glorioso S. Francisco de Paula) se hizo ilustres discípulos, que en todo, y por todo le siguen; no tengo noticia de que (exceptuando la Congregación del Oratorio, cuyo miembro fue el P. Malebranche) en ninguna Religión se diese entrada al sistema entero, ni de Descartes, ni de Gasendo. Admitieron sólo muchos particulares varias máximas de uno, y otro. Y éste es el estado presente de la Filosofía en los Regulares de otras Naciones. Todos dan oídos a la Filososfía

experimental. Llegando a tratarse de fenómenos, o efectos particulares, apenas hay quien no los explique por puro mecanismo. Muchos conceden a descartes la existencia, y movimiento de la materia sutil, como indispensablemente necesaria en la naturaleza, y algunas otras novedades suyas. Gasendo es venerado como hombre sapientísimo: y dejando aparte el sistema de los átomos, en quien se encuentran muchas arduidades, en todo lo que pudo prescindir del sistema, es reconocido por un Filósofo excelentísimo, y absolutamente admirable. [326]

§. XI

33. No será mucho que en España desee yo el mismo temperamento. Y porque no se piense, que, a vueltas de esta razonable libertad, dolosamente pretendo introducir otra mayor, desde luego declaro, que no me conformo, ni conformaré jamás con alguno de los sistemas modernos, porque en todos (aún separadas las especiales dificultades, que en varias partes he propuesto contra el Cartesiano) encuentro un grande escollo, y a mi parecer inevitable. Todos tres sistemas concuerdan en excluir de los compuestos naturales (a la reserva sola del hombre) toda forma substancial, y accidental entitativamente distinta de la materia. Todos tres, aunque por distintos rumbos, conspiran a componerlo todo con las partículas de la materia variamente combinadas, y movidas.

34. De aquí es, que aunque comúnmente sólo suena como adicto peculiarmente al sistema Cartesiano el grave inconveniente de constituir a las bestias máquinas inanimadas, bien mirado, tanto el de Gasendo, como el de Maignan, vienen a incidir en el mismo. Concedieron uno, y otro Autor alma a los brutos, pero un alma sólo en el nombre: porque preguntados, qué entidad es la de esa alma, responden, que no es otra cosa que los átomos, o partículas más sutiles, más delicadas, y más movibles de la materia. Todo esto es pura purísima materia, más, o menos atenuada, más, o menos movida. ¿Quién dirá, que esto se puede llamar alma? ¿Quién dirá, que las partículas de la materia, precisamente por su tenuidad, y

movimiento, son capaces de influir en todas aquellas acciones, que notamos en los brutos? ¿La materia, de cualquiera modo que se sutilice, y se mueva, puede sentir los objetos, conocer lo que le es conveniente, y desconveniente; apetecer aquello, y buscarlo; aborrecer estotro, y huirlo? Nadie me lo hará creer; y quien lo creyere, ¿qué dificultad hallará en creer asímismo, que la materia precisamente, en virtud de la disposición maquinal (que es el principio, que señala Descartes para todas las acciones de los brutos) [327] siente, y conoce? Claro se ve, que para el caso todo es uno. Pero si los sectarios de Maignan, y Gasendo niegan verdadera percepción, y sentimiento a los brutos, cargados quedan de todas las dificultades, que comúnmente se objetan a Descartes, como también del gravísimo inconveniente, que como secuela dedujimos contra Descartes en el Tomo II, Disc. I, num. 44, y 45, pues del mismo modo milita contra ellos.

35. Así yo, ciudadano libre de la República Literaria, ni esclavo de Aristóteles, ni aliado de sus enemigos, escucharé siempre con preferencia a toda autoridad privada, lo que me dictaren la experiencia, y la razón. Veo por el capítulo expresado, y aún por otros claudicantes todos los sistemas modernos. Conozco la insuficiencia del aristotélico, porque verdaderamente no es sistema físico, sino metafísico; y así todos los modernos salvan su verdad, explicándole cada uno a su modo. Dicen que no lidian con Aristóteles, sino con sus comentadores los Escolásticos, que de sus formas, y cualidades han querido hacer unas entidades absolutas, distintas adecuadamente de la materia, lo que Aristóteles no expresó, ni es necesario para verificar aquellas denominaciones. Por tanto el sistema Aristotélico, como le propuso su Autor, nadie puede condenarle como falso, sí sólo como imperfecto, y confuso: porque conteniéndose en unas ideas abstractas, no desciende a explicar físicamente la naturaleza de las cosas.

36. Y verdaderamente en lo poco que cuesta la explicación de los efectos naturales, que se logra con este sistema, se conoce lo poco que vale. Juzgo que en el espacio de media hora, o una hora cuando más, haría yo Filósofo, al modo peripatético, a un hombre de buena razón, que jamás hubiese estudiado palabra de facultad alguna. Con explicarle lo que significan estas voces materia

primera, forma substancial, accidental, potencia, o virtud radical, y remota, próxima, y formal, cualidad, y muy pocas más, ya no queda que hacer, sino instruirle, en que cuando le pregunten por qué tal cosa produce tal efecto, responda, [328] que porque tiene una virtud, o cualidad productiva de él. Si le preguntan, qué cualidad es esa, responda, dándola una denominación, tomada del efecto: v. gr. si la causa produce calor, diga que tiene cualidad calefactiva: si frío, que la tiene frigefactiva, o refrigerante: si le preguntan por qué tiene esa cualidad, responda, que porque tiene una forma substancial, que exige, o radica esa cualidad. ¿Qué más responde que esto el más consumado Escolástico? ¿Y qué sabe el que sólo sabe esto? Nada, sino unas voces particulares de la Escuela, y unas nociones cominísimas, como dice el sapientísimo P. Dechales, citado ya por nosotros en otro lugar.

§. XII

37. La omisión por una parte, y superfluidad por otra, que hemos notado en los Escolásticos respectivamente a los ocho libros de *Naturali Auscultatione,* comprende asimismo los demás tratados de Física, que se dictan en las Escuelas. Cualquiera que, leyendo solamente los títulos de ellos, viere que se trata de la Generación, de la Corrupción, de la Alteración, de la Nutrición, y Aumentación, de los Cielos, de los Elementos, de los Mixtos, &c. juzgará hallar allí descubierta hasta sus más íntimos senos, o desenvuelta hasta sus intrincados pliegues la naturaleza, porque no menos que eso suenan, o prometen las inscripciones. Pero si se aplica a leer lo que está debajo de ellas, bien lejos de encontrar lo que la naturaleza oculta en el fondo, ni aún hallará lo que ostenta en la superficie. Todo, o casi todo se llena con unas cuestiones de mera Metafísica, como si la generación es esencialmente mutación: Cuáles son el sujeto, y término de la generación: Si las disposiciones provienen eficientemente de la forma, para quien disponen: Si la naturaleza intenta *per se* la corrupción; y otras del mismo tenor. ¿Esto es darnos ni aún rudísimo diseño de las admirables operaciones, con que la naturaleza prepara, y perfecciona la producción de las cosas?

¿Sirve todo esto para explicarnos, ni aún [329] groseramente, cómo de una porción menudísima de masa inanimada se hace un agigantado viviente? ¿Qué disposiciones pide en la matriz? ¿Cómo, de qué, y por qué vías se nutre en ella? ¿Cómo, y con qué instrumento se extiende aquella, al parecer, pasta informe en tanta variedad de órganos, tan desemejantes entre sí, y tan sutilmente fabricados? ¿O cómo de una menudísima semilla se hace, no un árbol solo, sino innumerable árboles? ¿Con qué jugos se nutre? ¿Quién se los prepara, quién los mueve, y encamina? ¿Qué mecánica la desenvuelve, y ordena, de modo que todas las plantas, que nacen de una especie de semilla, tengan la misma contextura de partes, el mismo color, la misma proporción? ¿Satisfarase a esto sólo con decir, que todo ente natural tiene por su forma específica virtud productiva de su semejante, y que esta virtud reside como en agente instrumental en la semilla?

38. ¡O grande Augustino {(a): *Tact. 24. in Joann.*}, que hallaste tan admirable el que de los granos se produzcan las espigas!, ¡como que de cinco panes se hiciese alimento bastante para saciar cinco mil hombres! Debiste de ignorar esta facilísima Filosofía, que con dos, o tres voces explica tan grande obra. Si uno, habiéndose ofrecido a explicar, cómo se producen todos los movimientos de un reloj, no dijese otra cosa, sino que aquellos movimientos son causados por la forma artificiosa de la máquina, la cual tiene virtud artificial para causar esos movimientos, todos se reirían de él, y le opondrían con razón, que esa explicación (aun cuando pudiese llamarse tal) sobre ser puramente metafísica, era universalísima para todos los movimientos, que dependen del arte, en cualquiera máquina que sea, por lo cual no les daba conocimiento alguno de las causas del movimiento particular del reloj: sin embargo nuestros Filósofos nada más nos explican la generación de cada ente, que aquel hombre explicaría el movimiento del reloj. [330]

§. XIII

39. El tratar de este modo la Física, no sólo es inútil para el fin inmediato, que en ella se pretende; esto es, el conocimiento de la

naturaleza, mas también para conducirnos al conocimiento, amor, y veneración del último fin, que el racional debe buscar en todas sus operaciones. Bien creo yo, que ninguno de los Filósofos, que hasta ahora por el camino competente, que es de la experiencia, acompañada de la reflexión, buscaron el conocimiento de las causas físicas, llegó a averiguar las razones primigenias de las operaciones, o reconocer aquellos instrumentos, que dan el primer impulso a los movimientos de las naturales máquinas. No sólo los primeros pasos de la naturaleza se les esconden, mas aún muchas veces después de descubierto el rumbo, que sigue, cuando menos piensan, se les desaparece de los ojos, alternando, como para buscarlos, las operaciones patentes con las arcanas, o revelándoles unos secretos, y ocultándoles otros. Pero esa misma oscuridad, en que a cada paso se ven sumergidos, les presenta otra luz más útil, que la que buscan. Al momento mismo que el conocimiento pierde de vista a la naturaleza, con más claridad descubre la infinita sabiduría del Autor de la naturaleza.

40. Para demostrar sensiblemente esta importantísima ventaja de una sobre otra Filosofía, concibamos la admirable fábrica del cuerpo humano, expuesta a los ojos de un Filósofo Escolástico, y de un Anatómico científico, y examinemos las ideas de uno, y otro sobre tan bello objeto. El Escolástico, advirtiendo las operaciones vitales, y animales de este compuesto, todo lo que infiere es, que para cada especie de ellas hay una facultad, o virtud distinta: v. gr. este compuesto se nutre; luego tiene facultad nutritiva. Crece; luego tiene virtud aumentativa, o acretiva. Se mueve; luego tiene facultad locomotiva, &c. ¿Qué más discurre? Que estas facultades son propiedades dimanantes de la forma substancial del compuesto, y que en el cuerpo hay órganos proporcionados para el ejercicio de ellas. [331] Todo esto hacia la Filosofía nada explica, hacia la Religión nada adelanta; pues esta contemplación genérica de operaciones, facultades, y órganos no infiere más, ni con más viveza, y claridad la existencia de una primera causa, que la contemplación de cualquiera otro ente criado, tomado a bulto.

41. Vanos Al Anatómico. Este empieza por donde acaba el Escolástico. Supone las facultades correspondientes a las operaciones: ni aún ha menester tomarlas en la boca; porque decir,

que quien se nutre, tiene facultad nutritiva, sólo es decir, que quien se nutre, puede nutrirse, lo cual es una mera perogrullada filosófica. Entrase, pues, de golpe en los órganos, que es donde está todo el busilis, porque las facultades no son otra cosa, que la disposición, ya activa, ya pasiva, que en virtud de su estructura, y conexión tienen esos órganos para innumerables movimientos. Aquí es donde no da paso, al cual no encuentre alguna maravilla: cuantas especies de vasos, y conductos llenan los laboratorios de Química, cuantos instrumentos inventaron la Mecánica, y la Estática, tantos, y muchos más, labrados con mucha mayor perfección, y delicadeza, se hallan comprendidos en el breve ámbito de esta portentosa máquina. A esta consideración sola vuela ya sin libertad la imaginación a aquel sapientísimo Artífice, cuya infinita habilidad fue capaz de fabricarla: y a este rayo de luz huyen como sombras los átomos regidos del acaso, la mal entendida fuerza de la naturaleza, y la imaginaria alma del mundo: quimeras, que inventó una delirante Filosofía, para descartar como ociosa, o inútil la Deidad. ¿Cómo la concertada harmonía de tantos, y tan varios instrumentos, fabricados con tanta delicadeza, unidos con tanta proporción, y tan oportunos todos para sus respectivos usos, pudo ser obra de una causa desnuda de toda luz, y conocimiento? ¿O cómo pudo dejar de serlo de un Agente infinitamente sabio?

42. La admiración, que excita, mirando junto el todo de esta excelente fábrica, no se disipa; antes crece, cuando se [332] llega a explicar cada parte de por sí. En la contextura de cada una se van descubriendo piezas más, y más sutiles, sin término, hasta que su extremada delicadeza se huye al examen de todo microscopio. En la averiguación de cualquiera glándula se encuentra un nudo de más difícil solución, que el Gordiano: un laberinto de más senos, que el de Tebas.

43. Mas si aquí pierde el tino la vista, pasando la contemplación anatómica a otra parte, la pierde aún la imaginación. Es cierto, por las seguras ideas, que ministra la misma ciencia anatómica, que en los más pequeños animalillos, pongo por ejemplo una pulga, hay unos instrumentos, vasos, y conductos proporcionales a los que se ven en el cuerpo humano. La pulga se mueve, se nutre, excreta, goza del movimiento circular de la sangre, generalmente ejerce

todas las funciones vitales, y animales, que el hombre; luego indispensablemente tiene los mismos instrumentos, que en el cuerpo humano observa la Anatomía, y que a proporción de la cantidad incomparablemente menor del todo, que componen, son también incomparablemente menores. Siendo, pues, tan delicada la estructura de los del hombre, que sus menudísimas piezas son insensibles a la vista, ayudada del microscopio, ¿cuáles serán las piezas proporcionales a aquellas en la pulga? O yo soy muy rudo, o este objeto descubre más eficazmente la grandeza, poder, y sabiduría de Dios, que la agigantada mole, no sólo de todo el Globo terráqueo, mas aún de los Celestes Orbes: así como acreditó más al famoso Escultor Myrmecidas el navío de marfil, que cubría una abeja con sus alas, que a su artífice el bajel de doscientos ochenta codos de longitud de Ptolomeo Philopator. ¿Quién, reflexionándolo debidamente, no se arrebetará con un sagrado estupor a la contemplación de aquella portentosa habilidad, y sabiduría, que se requiere para fabricar unos instrumentos muchos millones de veces menores, que aquellos, que en el hombre son por su pequeñez invisibles, y sin embargo todos de una estructura artificiosísima? No me detengo más [333] en esto, porque ya lo he ponderado muy de tiento en otra parte. ¡O Dios mío! no hay criatura que no me sirva de espejo, para ver en ella por reflexión vuestra grandeza. ¡Pero cosa particularísima! que os veo más grande, cuanto el espejo es más pequeño.

44. Esto es mostrar no más que una de las innumerables sendas por donde la experimental, y verdadera Filosofía conduce al conocimiento de la infinita perfección del Autor de la naturaleza. El carácter más seguro de la verdadera Filosofía es darse la mano con la Religión, y ser como ministra, y aliada suya: y es indisputable la ventaja, que en esta parte goza la experimental Filosofía.

§. XIV

45. Si justamente hemos capìtulado los últimos tratados de Física, que dictan en las Aulas, por lo que tienen de inútil, y diminuto, no con menos razón podemos acusarlos, por lo que envuelven de

improbable. Apenas en cuanto dicen de los elementos, de su transmutabilidad, de los sitios respectivos, que ocupan, de las cualidades propias de cada uno, hay cosa cierta; y lo más ni aún probable, como suficientísimamente hemos persuadido en varias partes de los Tomos antecedentes. En la explicación, y división de cualidades primeras, segundas, y terceras, por mil caminos se yerra. En las definiciones de las primeras sobre darse por efectos muy accidentales, no hay ni una que se convierta con el definido. Sin fundamento las que llaman cualidades segundas se proponen como resultantes de la varia combinación de las primeras, y las terceras de la varia combinación de las segundas. Se supone ser cualidades muchas (según los modernos todas) que no lo son, como la sequedad, la humedad, la raridad, densidad, gravedad, levidad, &c. A este modo hay otras cosas, que corregir. Los que tratan algo de los Cielos, siguen ciegamente las rancias, y ya proscritas máximas de Ptolomeo. En vano tantos Astrónomos modernos con la prolijidad de sus observaciones, y al favor de sus [334] excelentes instrumentos, han demostrado, que Ptolomeo en orden al sitio, distancia, y curso de los Astros, padeció muchos errores: estos errores se siguen, como si fuesen verdades inconcusas.

46. Es verdad, que ya algunos de los mismos Filósofos escolásticos han reclamado contra varias doctrinas, que reinan en las Escuelas, especialmente sobre el punto de cualidades, así de los elementos, como de los mixtos: ya impugnando, que los elementos tengan las cualidades, que les asignó Aristóteles: ya negando, que sean cualidades algunas, que se gradúan de tales: entre quienes resplandeció con generosa libertad el ingenioso Jesuita Rodrigo de Arriaga. Pero los demás prosiguen su camino, tan satisfechos del acierto, sólo porque los guía por él Aristóteles, que tratan como temerarios a los que con eficacísimos argumentos pretenden mostrarles, que van errados. *Así concluimos, que en la Filosofía de las Escuelas hay mucho que quitar, mucho que añadir, y mucho que enmendar.*

Apéndice

Al discurso sobre la Física

47. Teniendo concluido este Discurso, llegó a mis manos el Curso Filosófico, que poco ha dió a luz el Rmo. P. M. Luis de Losada, de la Compañía de Jesús, Obra digna de tal Maestro, como el Maestro digno de que aquella Religión, cuya sabia providencia siempre proporciona los destinos a los talentos de los sujetos, fíase a su pluma la formación de un Curso, que ha de reglar la enseñanza de la juventud en todos los Colegios de esta Provincia. Gloria singular del Autor ser solo el escogido, donde hay tanto en que escoger: y gloria que le constituye muy superior a cuantos panegíricos yo puedo tributarle. [335] Así, no el deseo de elogiarle, sino la materia de este Discurso, me precisa a hacer memoria de su Obra; pues habiéndome quejado del desprecio, con que en España se miran las novedades filosóficas de los extranjeros, debo a la justicia advertir, que el Curso del Rmo. P. M. Losada no está comprendida en esta nota; pues aunque impugna vigorosísimamente todos los sistemas de los Corpusculistas, sobre ejecutar esto muy ajeno de aquellos insultantes dicterios, que por acá estilan los Filósofos pedantes, antes mezclando con la impugnación de las doctrinas el elogio de sus ingeniosos Autores, al mismo tiempo con generosa mano abre la puerta de la Aula Española al mérito de la experimental Filosofía. No sólo en el Prólogo de la Física recomienda a los estudiosos, que no nieguen el ascenso a aquellas máximas filosóficas, que los Extranjeros han probado con firmes experimentos; aunque contrarias a varias opiniones, recibidas en nuestras Escuelas: mas tanto en dicho Prólogo, como en el discurso de la Obra, admite, y establece muchas de esas máximas. Halla muy probable la existencia de la materia sutil, reconoce al aire su peso, derriba al fuego del alto trono, en que le colocaban vecino a la Luna: establece la fluidez del Cielo Planetario, concede la razón del fuego formal al Sol, asiente a los firmes fundamentos, con que se prueba que hay generaciones, y corrupciones en los cuerpos celestes: duda de la vulgar distribución de las cuatro primeras cualidades entre los cuatro elementos: tiene por probable el vacuo deseminado, rechaza las definiciones escolásticas de la raridad, y densidad, y explica una, y otra según el sentir de los modernos, niega la antiperistasis

propiamente tal, no quiere atribuir el ascenso de la llama al conato nativo de buscar lugar más elevado, ni el de la agua en la bomba al miedo del vacío, sino uno, y otro al peso del aire. Concede en fin la producción de todas las semillas, no sólo de las plantas, mas aún de todos los animales ovíparos, en el principio del mundo, y desde entonces delineada en ellas la organización de plantas, y [336] animales: opinión, que yo he impugnado en el Tomo I, Discurso XIII, §. 10. Pero ingenuamente confieso, que después acá, por varias reflexiones, que hice sobre la materia, le hallé mayor probabilidad, que la que entonces imaginaba, como manifestaré cuando de a luz mis Adiciones, y Correcciones del Teatro Crítico.

48. Este noble procedimiento literario es parto legítimo de una índole sincera, y de un entendimiento superior a toda preocupación: junto uno, y otro con la dicha de vivir en una República, cuyo gobierno rige, no tiraniza los entendimientos de sus súbditos.

49. No sólo por este capítulo es recomendable la Obra de el Rmo. P. Maestro Losada: ninguno hay por donde no lo sea. El método, la agudeza, la claridad, la fuerza, la solidez, todo en ella es grande, todo excelente.

50. Mas lo que sobre todo me admira, es una cosa, que hasta ahora a todos pareció impracticable, o a lo menos, por arduísima, nadie hasta ahora osó, o acertó a practicarla, que es escribir todo un Curso Filosófico Escolástico con una pura, y bella latinidad. Como el Rmo. P. Losada tenga imitadores, ya no se dirá lo que hasta ahora decían casi todos los Extranjeros, con Barclayo de los Españoles: *Veterem, ac pene barbaram in quarendi Scientiis rationem obtinent.* No ignoro, que por acá hay algunos Censores desabridos, que juzgan, o pretenden persuadir, que la majestad de la ciencia se humaniza demasiado con la amenidad del estilo, y el vigor del argumento se debilita con la cultura de la frase: como si minerva, Diosa de la Sabiduría, la hubiese pintado nadie tosca, y desaliñada; o como si Palas por fuerte dejase de ser hermosa. Lo que sé, es, que Dios plantó el Árbol de la Ciencia, no en la rústica aspereza de una montaña, sino en la florida amenidad de un Paraíso; y que Judith en un cuerpo hermosísimo encerraba un espíritu extremamente valiente.

51. He oído también, que no faltan uno, u otro, que acusan el

elegante del P. losada, por el capítulo de arduo para la corta inteligencia de la lengua Latina [337] de que comúnmente adolecen los que empiezan a estudiar las Artes ¡Qué diferentemente entiendo yo las cosas! Este capítulo de acusación es en mi dictamen motivo de alabanza. Es cierto, que de las Escuelas de Gramática el que más aprovecha en ellas, no sale más que un mero Gramático; esto es, no sabe más que una latinidad ruda, inculta, informe, desnuda de toda la viveza, gracia, energía, y propiedad, con que escriben los buenos Autores Latinos. Por eso mismo les es utilísimo hallar luego que salen de la Gramática, la enseñanza de la pura latinidad en los mismos libros donde estudian la Filosofía. El que no los entenderán, es un sueño. Lo primero, porque el estilo del P. Losada, no por elegante, deja de ser natural, y claro. Lo segundo, porque aunque tropiecen en uno, u otro período, el Maestro, que les explica la sentencia, al mismo tiempo les hará inteligible la frase. Lo tercero, porque esa dificultad sólo subsistirá al principio, y se hallará vencida en poco tiempo.

Discurso decimocuarto

De lo que sobra, y falta en la enseñanza de la Medicina

§. I

1. Aquella sentencia Hipocrática, la primera entre las Aforísticas, que el Arte Médico es tan largo, que para adquirirle es corta la vida del hombre: *Vita brevis, ars longa,* teóricamente es recibida de casi todos los Médicos como verdadera; pero prácticamente tratada [338] como falsa, pues con poquísimo estudio en él se reputan los Profesores hábiles para ejercerle. ¿Cuántos años se destinan a adquirir el Arte Médico? Regularmente seis en todos: cuatro que se dan a la Teórica en el Aula pública, y dos a la Práctica al lado de un Médico aprobado. Esta no es más que la décima parte de la vida regular del hombre: ¿Pues cómo se dice, que la vida del hombre es corta, respecto de lo mucho que hay que estudiar en la Medicina? Como se dicen otras muchas cosas, que se dicen bien, y se ejecutan mal.

2. No faltarán quienes digan, que aquella sentencia es hiperbólica, o que si se ha de tomar a la letra, se debe entender del Arte Médico perfecto, cual acaso es imposible entre los hombres, o por lo menos para adquirirle, ni una, ni aún muchas vidas son bastantes; pero sin llegar a ese grado, puede ser útil a los enfermos en otro muy inferior, que pida sólo un moderado estudio. A no ser así, nunca llegaría el caso de ejercerse útilmente la Medicina; pues

el que más se aplicase a ella por el discurso de una larga vida, sólo al tiempo de morir sabría lo que es menester para curar.

3. No negaré, que el conocimiento médico, que logra un Profesor de buen entendimiento, y mucha aplicación, bien que distantísimo de la perfección del Arte, sea en muchas enfermedades bastantemente útil. Pero jamás asentiré, a que el corto estudio, que hay en las Escuelas, baste para esto.

§. II

4. He dicho, que lo que regularmente se da al estudio teórico, y práctico de la Medicina, son seis años. Pero aun de este tiempo se debe rebajar mucho. Yo distingo, y todos deben distinguir dos partes teóricas en la Medicina, la una útil, la otra meramente curiosa. La primera es la que dirige para la práctica, la segunda la que es totalmente inútil para ella, y sólo sirve para pompa, o exornación. A esta segunda parte pertenece mucho de lo que se trata de la Medicina en el Aula. [339]

5. Casi todo lo que se dicta de elementos, de temperamentos, de mixtos, de las edades, de espíritus, de humores, de la cocción, de la putrefacción, es inútil para la práctica Médica. He dicho *casi todo,* no todo absolutamente. En cuatro, o seis días se puede enseñar cuanto en estas materias puede ser conducente. ¿Pero qué le importarán ni al Médico, ni al Enfermo tantas cuestiones de mera especulación, y tratadas a veces con harta prolijidad, como si los elementos permanecen formalmente en el mixto? ¿Si es posible intemperie sin materia? ¿Si los cuatro humores se contienen formalmente en las venas? ¿Si la generación de los espíritus pertenece a la facultad natural concoctiva? ¿Si los espíritus animales son lucidos? ¿Si la enfermedad pertenece al predicamento de cualidad, o al de relación? ¿Si toda enfermedad es pretenatural al viviente? ¿Si la enfermedad *per consensum* es verdadera, y propia enfermedad? ¿A qué grado del alma pertenece la facultad pulsífica? Y otras muchas de este jaez.

6. ¿Qué le importarán, ni al Médico, ni al Enfermo, aquellas disputas, en que se controvierten los predicados esenciales de las

cosas, como cuál es la razón formal constitutiva de la enfermedad? ¿En qué consiste la esencia del dolor? Por ventura, por opinar dos Médicos distintamente sobre el constitutivo del dolor, ¿le aplicarán distinto mitigante?

7. Es, pues, manifiesto, que es poquísimo el tiempo, que se emplea en el estudio de la Medicina útil; de modo, que separado lo que se consume en vanas teóricas curiosidades, apenas restarán dos años enteros gastados en lo que es conducente.

§. III

8. Pero si lloramos como perdido el tiempo, que se destina a las disputas expresadas, ¿qué diremos del que se gasta en los Cursos de Artes? Es notable, y comunísimo el error, que padecen los hombres en esta parte. Generalmente tienen aprendido, que nadie, sin ser buen Filósofo, puede ser buen Médico: y suponiendo, que la [340] Filosofía se enseña en el Curso de Artes, creen aquel estudio conducentísimo para la Medicina; de tal modo, que del Médico, de quien oyen, que es buen Artista, sin más examen creen, que es en su Facultad excelente. A esta aprehensión los guía, o por lo menos los confirma en ella, aquella trilladísima sentencia: *Ubi desinit Physicus, incipit Medicus. Donde acaba el Físico, empieza el Médico.*

9. Yo concederé sin mucha dificultad, que alguna Filosofía es útil, y aun en alguna manera necesaria para la Medicina. ¿Pero qué Filosofía? ¿La que se enseña en la Escuelas? Ninguna más inconducente, ni más fuera de propósito. ¿Qué hará al caso saber, que los principios del Ente natural son tres (doy que ello sea así), materia, forma, y privación? ¿Que la materia es pura potencia: que tiene apetito a todas las formas: que la forma substancial es acto primero: que la substancia es, o no es *immediate* operativa: que las causas pueden, o no pueden ser *ad invicem* causas: que el movimiento fue bien definido por Aristóteles: que el lugar consiste en la última superficie del cuerpo ambiente: que el continuo es *in infinitum* divisible? ¿Qué hará al caso, digo esto, y todo lo demás, que se dicta en las Aulas, para discernir, o curar alguna de tantas enfermedades, a que está expuesto el cuerpo humano?

10. Sin embargo es tal la ceguera, o la ignorancia de los hombres, que en viendo a un Mediquillo poner con aire tres, o cuatro silogismos en una disputa pública, sobre si la materia existe por la existencia de la forma, u otra inutilidad semejante, luego le conciben grande en su facultad, y sin más conocimiento de su ciencia, le buscan los mejores partidos. Y si concurre con él a la pretensión un Profesor de juicio, experiencia, y aplicación, que ha estudiado la práctica en los mejores Autores, y observado con diligencia en el ejercicio de su Arte todo lo que se debe observar, pero por considerarla superflua no se ha adiestrado en la esgrima Dialéctica de las Aulas, prefieren el primero, que es un mero Charlatán, al segundo, que es Médico verdaderamente. [341]

11. Los mismos Profesores, que deben todos los créditos, que gozan, a este error, procuran, como interesados en él, mantenerle con todas sus fuerzas. Pocos años ha que uno de estos, hombre ancianísimo, que disfruta un copioso sueldo en partido sumamente honroso, compuso, únicamente a fin de confirmar al mísero Vulgo en su ceguera, un libro, lleno, y relleno de inepcias, y trampantojos. Quien le creyere, juzgará, que la Lógica, y Física (Metafísica diremos mejor) de Aristóteles, en la forma que se enseñan en nuestras Escuelas, son dos Astros, con cuyo esplendor se ilustra, y de cuyo influjo recibe todo su vigor la Medicina.

12. Así a éste, como a todos los demás de su opinión, los redarguyo con una convención clarísima. No niegan ellos, que Hipócrates fue un Médico excelentísimo. Pregúntoles, si estudió la Lógica, y Física de Aristóteles. Si no quieren delirar, dirán, que no. Y dirán bien: porque Hipócrates fue anterior a Aristóteles. Ni pueden recurrir al efugio, de que la Lógica, y Física de Aristóteles existían en otros Autores anteriores a Aristóteles: no pueden, digo, recurrir a este efugio, porque en cuanto a la Lógica, es cierto que Aristóteles fue original: y en cuanto a la Física pretenden todos sus secuaces, que también lo fue. ¿Ni cómo podrían darle el glorioso título de Príncipe de los Filósofos, si su Filosofía fue cogida de otros? Si Hipócrates, pues, fue un insigne Médico, sin estudiar la Dialéctica, y Física de Aristóteles, podrán serlo otros del mismo modo, sin estudiarlas: y podrán con mucha más facilidad, que el mismo Hipócrates, por las luces, que éste les dejó en sus escritos.

[342]

§. IV

13. No es sola la Filosofía Aristotélica la que consideramos inútil para la Medicina. A todos los sistemas filosóficos extendemos la misma censura. Tan fuera de propósito es para la curación la Filososfía Corpuscular, como la Peripatética. ¿Qué harán jamás al caso, ni los Átomos de Gasendo, ni los Turbillones de Descartes, para determinar, si a tal enfermo en tal enfermedad se ha de sangrar, o purgar, o dar la Quina? La Filosofía sistemática, tomada en toda su extensión, sólo puede servir para que el Médico, conforme al sistema que sigue, dé razón de los efectos, que palpa. Más para reglar la curación, si no es totalmente fatuo, atenderá precisamente a lo que, o por lectura, o por experiencia sabe que en semejantes casos ha aprovechado, u dañado, practicando lo primero, y evitando lo segundo. Concurren infinitas veces dos Médicos Galénicos, jurados, y ardientes sectarios de Aristóteles, y discrepan infinito en la curación. Al contrario, concurren del mismo modo un Aristotélico, y un Cartesiano, y concuerdan en los medicamentos, que deben usar: prueba evidente, de que ni una, ni otra Filosofía dirige la práctica Médica.

14. No faltan a la verdad entre los Médicos, que siguen la Filosofía Corpuscular, uno, u otro, que quieren hacer valer en la medicina el sistema filosófico, que siguen. Juan Jacobo Waldschmidt, encaprichado con extremo del Cartesianismo, pretende, que no puede ser buen Médico, quien no siguiere la Filosofía Cartesiana. ¡Rara extravagancia! de la cual se sigue, que no hubo Médico alguno bueno, hasta que Descartes vino al mundo; y que el mismo Hipócrates fue un pobre hombre, que no merecía estar asalariado en una corta Villa. ¿Qué luz nos da este Autor para la curación de las fiebres, con decirnos, que la fiebre consiste en la perturbada mixtión de la sangre, ocasionada de la introducción de un éter peregrino? Lo primero, esto es dudosísimo. Son innumerables los Médicos, que señalan causa diferentísima a las fiebres: tanto, [343] que apenas la centésima parte de los Autores

las atribuye a la que señala Waldschmidt. Lo segundo, el éter peregrino es una gerigonza semejante a la de las cualidades ocultas de la Escuela Peripatética. La voz *éter* significa entre todos los modernos la materia sutil Cartesiana; pero el adjetivo añadido *peregrino,* es quien confunde la claridad, que por sí solo tiene el sustantivo. En la doctrina de Descartes no hay, ni cabe la distinción de éter peregrino, y doméstico, porque la materia sutil es toda uniforme: y así no hay lugar a decir, que hay un éter, que por ser acomodado a los poros de la sangre, mientras se mantiene en ellos, la conserva en la natural, y debida mixtión; y otro, que por no ser acomodado a los poros de la sangre, descompone la natural positura, y combinación de sus partículas. Esto es lo que parece quiere insinuar el Autor alegado; pero esto mismo es manifiestamente opuesto a los principios de su adorado Descartes, el cual supone su materia sutil en toda su extensión tan extremamente tenue, y fluida, que se pueda acomodar a los poros de todos los cuerpos, aún los minutísimos, sin turbar, o alterar su textura: y así pasa rapidísimamente por los poros del vidrio, y de los metales más compactos, sin ocasionar en ellos la menor descomposición: porque respecto a su esquisita sutileza, los poros más estrechos vienen muy anchos. Asimismo es opuesto a la doctrina Cartesiana, concebir una porción determinada de éter, añadida en la sangre todo el tiempo que dura la fiebre; porque toda la materia sutil, según la sentencia de Descartes, está puesta siempre en continuo, y rapidísimo movimiento, sin que jamás se detenga en los poros de algún cuerpo. Lo tercero, aún dado caso, que la sentencia del Autor citado sea la verdadera, para la curación de las fiebres es inútil. Esto se ve claro, en que este Autor, para curar todo género de fiebres, a cada paso usa de los mismos medicamentos, que vio en otros Autores, los cuales no pensaron, ni se acordaron jamás de la introducción del éter peregrino en la sangre. [344]

§. V

15. Siendo verdad clarísima todo lo que llevamos dicho, es sin duda

digno de lamentarse el triste malogro de aquel tiempo, que se da al estudio de la Filosofía, debajo del errado supuesto, de que ésta es un preliminar indispensable de la Medicina. Sólo una parte de la Física exceptuo, que es la que trata de la composición, y mecanismo de todas las partes del cuerpo humano.

16. Pero ve aquí otro mayor desorden; y es, que siendo esta parte de la Física la única, que es útil para la Medicina; no sólo en las Aulas donde se dicta a los que se disponen para Médicos la Filosofía, no se les enseña palabra de esto; más aún los mismos Autores, que escriben Cursos enteros de Medicina (exceptuando uno, u otro), no la tratan, sino superficialísimamente. Todo se reduce a dividir las partes del cuerpo humano en similares, y disimilares: subdividirlas después en espermáticas, y carnosas (en que se comete uno, u dos crasísimos errores filosóficos, suponiendo, que unas partes del cuerpo humano se forman del semen, y otras de la sangre menstrua), y en orgánicas, y no orgánicas: y finalmente decirnos algo de las facultades, pero en términos tan generales, y abstractos, que es lo mismo que si nada se dijese.

17. El estudio de la Medicina debiera, según mi dictamen, empezar por una descripción particularizada, clara, y sensible de todas las partes, tanto sólidas, como líquidas, de que se compone el cuerpo humano, juntamente con la explicación de la acción, y uso de cada una. Es evidente, que no acertará, ni podrá reparar una máquina descompuesta, el que ignora la colocación, y uso de sus partes en el estado de integridad: luego primero se debe instruir en la disposición natural, acción, y uso de las partes de esta máquina viviente, que en el modo de repararla, cuando declina de su estado natural.

18. A esto se seguirá la explicación de todos los desórdenes, que pueden arribar, tanto en los sólidos, como en los líquidos, que es lo mismo que manifestar las [345] diferentes dolencias, a que están expuestos nuestros cuerpos, proponiendo sus señales, sus pronósticos, y sus remedios.

19. En fin, se propondrá un régimen de vida oportuno, para precaver las enfermedades, y desembarazado de preceptos inútiles, en que están prolijos muchos Autores; a cuyo fin nos remitimos al Discurso VI de nuestro primer Tomo; estando firmes siempre en la

persuasión de que las máximas, que allí establecimos, son las más conducentes, y seguras.

20. Esto es todo lo que en orden a la Medicina se debe enseñar en las Aulas; y todo lo que sale de aquí, no es Medicina.

21. Donde advierto, que asimismo todas las Conferencias, y Disputas públicas conciernan a los asuntos propuestos. Todo se ordene a la práctica; pues todo lo demás es perder tiempo. La Regia Sociedad de Sevilla da en orden a esto un bello ejemplo a todas las Escuelas Médicas. Vi estampadas las series de sus Actos propuestos para el año próximo pasado de treinta y cuatro, y el presente de treinta y cinco; y con gran complaciencia mía noté, que todos los asuntos son rigurosamente prácticos, y ordenados inmediatamente a la curación de varias enfermedades. Con bien fundada confianza espero, que la grande, y oportuna aplicación de los sabios, que componen aquella Academia, mejorará, y adelantará considerablemente la Medicina en nuestra España. Años ha que aquel Noble Cuerpo me revistió del estimabilísimo carácter de Miembro Honorario suyo. Duélome de no poder compensar tanto honor, sino con esta protestación pública de mi agradecimiento.

22. Pero las altas esperanzas, que para el adelantamiento de la Medicina en España fundo en la Regia Sociedad de Sevilla, han recibido estos días un insigne refuerzo, con la noticia que se me ha dado de la reciente erección de la Academia Médica Matritense, cuyos Estatutos están ya aprobados por el Real, y Supremo Consejo de Castilla, después de obtenido el Privilegio de su Magestad, que se expidió el [346] día 13 de Septiembre de 1734. Todas las circunstancias de esta noble Compañía conspiran a influir una grand idea de la utilidad, que ha de producir a España. Es su Presidente el señor D. Joseph Cervi, Médico Primario de ambas Majestades, de cuyos raros talentos, conocidos, y aplaudidos en toda Europa, nos debemos prometer, que comunicado a todos los Miembros de la Academia el grande espíritu de la Cabeza, se haga tan fértil el terreno de nuestra Península, para producir otros Cervis, como el de Parma. Los Académicos en las tres clases de Número, Ejercicio, y Honor, divididos en varias Facultades pertenecientes, o conducentes a la Medicina, son en todos noventa y seis. Donde advierto, que excede en el número de veinte y seis Académicos la

Regia Academia Matritense a la Academia Real Parisiense de las Ciencias, en cuya instauración el año de 1699 no se señalaron más de setenta Académicos entre todas clases.

23. El destino de la Academia está perfectamente explicado en el Estatuto cincuenta, y último, que pondré aquí la letra, y dice así: *El fin primario, e idea general de la Academia, será manifestar las verdaderas, y provechosas máximas de la Medicina, y Cirugía, por el camino de la observación, y experiencia: proponer las utilidades de la Física mecánica: adelantar los descubrimientos de la Anatomía: distinguir sin confusión los Experimentos Químicos: y finalmente averiguar cuanto pueda ser útil, y conveniente de la variedad admirable de la Historia Natural: en cuya consecuencia se propondrá con claridad lo verdadero como seguro, lo provechoso como útil, lo verisímil como opinable, y lo experimental como demostrable.*

24. Ya España (gracias al Altísimo) con la luz que la dan las dos Academias, ve el camino recto por donde se puede arribar a la verdadera, y útil Medicina. Nada falta a los genios Españoles para avanzarse tanto a lo más difícil, y sublime de las ciencias, como los de las Naciones más despiertas del mundo, sino ponerse en la verdadera senda. La Nación Francesa, tan preciada, y tan celosamente [347] amante de la excelencia de espíritu de sus Naturales, reconoce, y confiesa la grande agudeza, y penetración de los Españoles, de que me dan testimonio varios Escritores Franceses. Lástima es, que por lo que toca a la Medicina, hayan empleado grandes espacios de tiempo muchos de sus bellos ingenios en inútiles metafísicas especulaciones. Ya está descubierto el rumbo, por donde se debe navegar a las Indias de tan noble Facultad, que es el de la OBSERVACIÓN, y EXPERIENCIA. ¡Cuántas veces he gritado esto mismo! Ya no se quejaran más de mis invectivas los Médicos Españoles, que se aprovechen de las luces de las dos Academias. Sólo resta, que el Rey nuestro Señor, tan puntual imitador de las virtudes de su grande Abuelo Luis Decimocuarto, siga también sus huellas, concediendo a la Matritense la generosa protección, con que el gran Luis favoreció a la de su Capital.

NOTA. *Otros discursos pertenecientes al gobierno Literario de las Escuelas, se estamparán, queriendo Dios, en el octavo Tomo.*

Discurso decimoquinto

Causas del Amor

§. I

1. Un afecto, que es el primer móvil de todas las acciones humanas, Príncipe de todas las pasiones, Monarca, cuyo vasto Imperio, no reconoce en la tierra algunos límites: máquina con que se revuelven, y trastornan Reinos enteros, Idolo, que en todas las Religiones tiene adoradores: en fin, Astro fatal, de cuya influencia pende la fortuna de todos, pues según sus varios aspectos [348] (quiero decir según su mira a objetos diferentes) a unos hace eternamente dichosos, a otros eternamente infelices: un afecto, digo, dotado de tales prerrogativas, bien merece algún lugar en este Teatro.

2. ¿Mas qué hemos de decir del Amor, que no esté ya dicho infinitas veces? ¿Será bien que repitamos, ni aun en compendio, lo que está esparcido en innumerables libros, o bien refiriendo mil vulgarizadas historias, o bien tejiendo una rapsodia de sentencias de Filósofos, y Poetas? A la verdad, esto es lo que se estila, no sólo en esta materia, sino en todas. Respecto de cualquier asunto, los Escritores (mejor los llamaremos Escribientes) son muchos; los Autores rarísimos. La producción de los libros comunísimamente es producción unívoca. Llaman así los Filósofos de la Escuela a aquella producción, en que el efecto es de la misma especie que su causa. ¿Qué quiero decir? Que los libros comunísimamente son hijos de otros libros; no de la idea, y entendimiento de los que los escriben.

¡O cuántos grajos no hacen sino repetir lo que cantaron algunos cisnes! ¡A cuántos vivos no se oyen sino los ecos de las voces de algunos muertos! ¡Cuántas cornejas solo se adornan de ajenas plumas! Aun sería tolerable, si estos Escribientes supiesen dar a lo que trasladan una nueva agradable forma. Mas lo que a cada paso se ve, es que de preciosos materiales fabrican torpísimos edificios; y de bellas pinturas sacan en la copia infelices mamarrachos.

3. Para Escritores de este género no hay asunto más copioso, que el del Amor: pues con lo que hay escrito de él, se puede llenar, no un gran libro, sino una gran Biblioteca; mas por lo mismo que hay tanto escrito del Amor, para el que quisiere decir algo de nuevo, ningún asunto parecerá más estéril. Parecerá digo; pero realmente no lo es. Es verdad, que por lo que toca a la Filosofía Moral, hay bastante escrito del Amor: por lo que mira a la Poesía, y discursos Académicos, es demasiado, es infinito lo que hay escrito; mas por lo que pertenece a la Física, o Filosofía Natural, se puede asegurar, que aún está la materia casi intacta. [349]

4. A la Filosofía pertenece examinar las causas de las cosas. ¿De qué causas nace, o pende el Amor? Cuatro géneros de causas distinguen los Filósofos: eficiente, material, formal, y final. La eficiente es el sujeto amante, y él mismo también es causa material, uno, y otro mediante la alma, como potencia remota, y radical, y la voluntad como potencia formal, y próxima. La final es la bondad del objeto amado. Causa formal no la hay aquí, porque el mismo Amor es forma, que denomina al sujeto amante, y según el axioma filosófico, para una razón formal, no hay que buscar otra razón formal.

5. Todo lo dicho es clara, y llana Filosofía; pero en el lenguaje común de los hombres se ha hecho gran lugar un axioma, que incluye con las causas expresadas otra distinta de ellas. El axioma es, *que la semejanza es causa del amor.*

6. En el Tomo II, Disc. IX, núm. 9 toqué de paso este punto, y es preciso repetir aquí lo que escribí allí. Estas son mis palabras: *La regla de que la semejanza engendra amor, y la desemejanza odio, tiene tantas excepciones, que pudiera borrarse del catálogo de los axiomas. A cada paso vemos diversidad en los genios, sin oposición en los ánimos: y aun creo, que dos genios perfectamente semejantes no serían los que más*

se amasen; acaso se causarían más tedio, que amor, por no hallar uno en otro, sino aquello mismo que siempre posee en sí propio. La amistad pide habitud de proporción, no de semejanza. Unese la forma con la materia, no con otra forma, con ser desemejante a aquella, y semejante a ésta. Con corta diferencia pasa en la unión afectiva lo que en la natural. Los ardores del amor se encienden en cada individuo por aquella perfección, que halla en otro, y no en sí mismo. Puede ser que en otra ocasión, extendiéndome más sobre esta materia, ponga en grado de error común el axioma, de que la semejanza engendra amor, como comúnmente se entiende. Llegó el caso de ejecutarlo, siendo el motivo la noticia, que tuve, de que algunos curiosos lo deseaban. [350]

§. II

7. Por lo cual digo lo primero, que hablando con propiedad filosófica, nunca se puede rectamente decir, que la semejanza es causa del Amor. La razón es, porque si lo fuese, era preciso reducirse a alguno de los cuatro géneros de causas expresados; pero a ninguno de ellos puede reducirse: no al de causa eficiente, porque la semejanza, siendo una pura relación predicamental, carece de toda actividad. No al de causa material, porque ésta, si se habla de la próxima, lo es la voluntad; si de la remota, el alma. No al de causa formal, por lo que se ha dicho arriba, de que, para una razón formal, no hay otra razón formal: fuera de que es evidente, que el Amor no es sujeto receptivo de la desemejanza, ni en la substancia, ni en otra cosa distinta del mismo Amor. No al de causa final, porque el motivo, y fin del amante, no es la semejanza, sino la bondad del objeto amado.

8. Vaya otro argumento generalísimo. Si la semejanza fuese causa del Amor, cuanto mayor fuese la semejanza, produciría mayor Amor: porque las causas tanto son más activas, cuanto más perfectas en aquel predicado, o formalidad de donde se deriva su eficacia. Vese esto en la bondad, que porque es causa motiva del Amor, cuanto es más bueno el objeto, como le proponga tal el entendimiento, tanto mayor Amor causa: luego si la semejanza fuese causa del Amor, a mayor semejanza conocida, y propuesta por

el entendimiento, naturalmente correspondería mayor Amor en la voluntad: luego el hombre sin desorden, antes bien conformándose a la naturaleza de las cosas, más amaría a otro hombre, que a Dios; pues es sin comparación más semejante un hombre a otro, que Dios al hombre.

9. Responderáseme acaso, que el exceso de bondad que hay de parte de Dios, compensa con grandes ventajas, o prevalece al exceso de semejanza, que hay de parte del hombre: pero de la misma suposición, que se hace en la respuesta, infiero yo, que la mayor semejanza es totalmente inútil para influir mayor Amor. La razón es, porque puesto que Dios es más bueno que el hombre, y el hombre más semejante al hombre, que Dios, se sigue que la mayor semejanza no tiene conexión alguna con la mayor bondad: luego no es influxiva de mayor Amor, porque sólo podría serlo en virtud de alguna conexión, (como de fundamento con el fundado) con la mayor bondad: pues siendo la bondad en buena Filosofía único motivo del Amor, sólo por conexión con la bondad puede otra cualquiera cualidad considerarse como influyente en el Amor. Mas: Cuanto Dios excede en bondad, o perfección al hombre, tanto el hombre es desemejante a Dios. La razón es clara, porque la diversidad entre dos extremos crece a proporción de la desigualdad de perfección, que hay entre ellos: luego siendo Dios infinitamente más perfecto que el hombre, el hombre será infinitamente menos semejante a Dios, que a otro hombre: luego estarán en equilibrio estas dos causas del Amor, semejanza, y bondad, colocada aquella en el hombre, ésta en Dios, para el efecto de motivar el Amor en otro hombre: luego éste sin absurdo, y arreglándose a la naturaleza de las cosas, podrá amar tanto a otro hombre, como a Dios.

10. La infinita diversidad, que reconocemos entre Dios, y el hombre, no obsta (porque quitemos escrúpulo a los que miran las cosas a bulto) a la semejanza, que entre Dios, y el hombre nos atestigua el Sagrado Texto del Génesis: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Es así, que el hombre por su naturaleza intelectual es semejante a Dios: y con tal semejanza, que respecto de Dios, no la hay mayor, ni aún igual, de los Angeles abajo, en todo el Universo. Con todo hay infinita diversidad entre Dios, y el hombre. Con todo, el hombre es más semejante al bruto, a

la planta, a la piedra, que a Dios. La distancia, o desigualdad de perfección, que hay entre el hombre, y la piedra, es finita. La que hay entre el hombre, y Dios, es infinita. A esta distancia, o desigualdad de perfección se proporciona la diversidad. Asunto es este, que abre campo a nada vulgares delicadezas metafísicas [352] y que está brotando ingeniosos problemas; v.g. ¿cómo una naturaleza vital, y intelectual (la del hombre) es más diversa de otra naturaleza vital, y intelectual (la de Dios) que de una naturaleza, que carece de toda intelectualidad, y vida (la de la piedra)? ¿Cómo en infinita diversidad cabe alguna semejanza? ¿Cómo, siendo infinita la distancia, que hay del hombre a Dios, aún dista más de Dios la piedra, que el hombre? *Nom omnes capiunt verbum istud.* Mas porque no nos permite nuestro propósito detenernos en desenmarañar dificultades metafísicas, *qui potest capere, capiat.*

§. III

11. Descendamos ya de las especulaciones Filosóficas, y Metafísicas a las Observaciones Experimentales. ¿Qué muestra en nuestro propósito la experiencia? Lo mismo que la razón; esto es, que ni la semejanza tiene conexión alguna con el Amor, ni la desemejanza con el odio. En todo género de amores señalaremos experimentos. Más semejante es el hombre feo a la mujer fea, que a la hermosa: con todo ama a esta, y no a aquella. Más semejante es la mujer de ánimo flaco, y débil al hombre pusilánime, que al valeroso: con todo ama a éste, y desestima a aquel. *Ferrum est, quod amant,* dice Juvenal de todas las mujeres, con ocasión de hablar de Hippia, enamoradísima de un Gladiador feísimo. Más semejantes son recíprocamente los individuos de un mismo sexo, que los de sexo indiferente: con todo los de sexo diferente se aman más. Ni se me diga, que esto sólo se verifica en el Amor torpe: pues es cierto, que no hablaba David respectivamente al Amor torpe, cuando para encarecer la eminente amabilidad de Jonatás, dijo, que era más amable, que las mujeres: *Amabilis super amorem mulierum.* Amaba extremamente Amnon a su hermana Thamar: insultóla violentamente, y al punto empezó a aborrecerla, aún más que la

había amado antes. Pregunto, ¿si antes del insulto era Thamar semejantísima a Amnon, y mediante el insulto se hizo desemejantísima? Tan semejante se quedó, como era antes: [353] y con todo Amnon pasó, respecto de ella, de un grande amor a un sumo odio. ¡Cuántos cada día de enemigos se hacen amigos, de amigos enemigos, sin alterarse un punto la semejanza, o desemejanza, que hay entre ellos!

12. Muchos hombres han amado, y aman más a tales, o tales brutos, ya en individuo, ya en especie, que a cuanto hay escogido en la propia. Este es perdido por perros, y no piensa en otra cosa: aquel por caballos: el otro por pájaros. ¡Cuántos han sentido más la muerte de un ruiseñor, que la de un vecino! ¡Cuántas Damiselas lloraron más la de una perrilla, que la de una parienta! Omitiendo como fabuloso (y acaso no lo será) lo que Homero dice de Andrómaca, mujer de Hector, que amaba, y cuidaba más de los caballos del marido que del marido mismo. Calígula amaba tanto a un caballo suyo velocísimo, que más de una vez le tuvo por convidado a su mesa, y le hacía ministrar vino en vasos de oro. Xifilino lo dice. El Emperador Antonino Vero a otro, que amaba con igual extremo, y se le murió, dio magnífico sepulcro, y mandó hacer simulacro de oro, que le representase, que traía siempre consigo. Cuéntalo Marco Antonio Sabelico. Craso derramó lágrimas por la muerte de una Murena, que tenía domesticada. Refiérelo Plutarco. Pregunto: ¿Si todos estos contemplaban mayor semejanza con ellos en los brutos, que hicieron objeto de su cariño, que en los individuos de su especie? Contemporáneo de Craso, el enamorado de la Murena, fue Domicio, el cual increpando a aquel, sobre haber llorado la muerte de un pez, Craso, discretamente le recriminó sobre el extremo opuesto, porque había enterrado tres mujeres, sin tributar ni una lágrima sola a ninguna de ellas. ¿Había alguna semejanza mayor entre Craso, y su Murena, que entre Domicio, y sus esposas? ¿Quién pronunciará tal quimera?

13. Aún a objetos mucho más desemejantes al hombre, que los brutos; esto es, los vegetables, se extiende el amor humano. Xerxes estuvo locamente enamorado de un hermoso Plátano, que vio en la Lydia, hasta adornarle con [354] preciosos diges, y señalar sujeto espectable, que velase siempre en su custodia. El Orador Quinto

Hortensio amaba también extraordinariamente los Plátanos, que tenía en una Quinta suya en el Tusculano, y los regaba con vino. Pasieno Crispo, dos veces Consul, y segundo marido de Agripina, madre de Nerón, casi entregó todo su corazón a un Moral de bella disposición, que había en el mismo Tusculano: de modo, que no sólo le regaba con vino, y dormía a su sombra con preferencia de la hierba, que cubrían sus ramas, a las plumas del más delicioso, y sumptuoso lecho, sino que frecuentemente imprimía ósculos, y abrazos a su tronco, y ramas.

§. IV

14. Ni será del caso responder, que los referidos son unos amores desordenados, y extravagantes. ¿Qué importa esto? Los afectos de la voluntad por extravagantes no salen de la esfera de actividad de sus naturales causas: y así, si la semejanza fuese causa natural, y precisa del amor, el amor más desordenado buscaría en el objeto la semejanza con el amante: así como porque el amor tiene por causa eficiente, y material la voluntad, y por final la bondad, o verdadera, o aparente del objeto, es imposible amor por monstruoso, y desordenado que sea, que no deba su ser a estas causas. Fuera de que aquellos amores no fueron desordenados por los objetos que miraban, sino por el exceso, y el modo. En efecto, a cada paso se ven hombres muy enamorados de tal, o tal planta en su jardín, o huerta, sin que les rinda otra utilidad, que el gusto de mirarla, y la complacencia de poseerla, y sin que nadie note de desordenado aquel amor.

15. Tampoco será respuesta decir, que entre el hombre, y el bruto, y aun entre el hombre, y la planta se salva alguna semejanza. Dar esto por respuesta es seña de no entender el argumento. No hay cosa en el mundo con quien el hombre no tenga alguna semejanza: y así le es imposible, no sólo amar, mas ni aún aborrecer a cosa alguna, que no sea algo semejante a él. La cuestión es, si la semejanza es razón de amarla: y digo que no; porque si lo fuese, mayor semejanza influiría mayor amor, por la regla filosófica: *Sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis.* Pero lo contrario

prueban los experimentos propuestos, y otros innumerables, que pudieran alegarse, en quienes se ve, que el hombre a cada paso ama más a objetos menos semejantes a él, que a otros, que son mucho más semejantes.

§. V

16. Es preciso, pues, que el axioma, de que la semejanza engendra amor, padezca muchas limitaciones: que el axioma, como comúnmente se entiende; esto es, tomándole con la generalidad, que comúnmente se le da, pueda colocarse en el grado de error común. ¿Mas qué limitaciones son estas?

17. Respondo, diciendo lo primero, que la semejanza engendra amor, sólo para un efecto determinado, que es la sociedad. Pueden considerarse tres géneros de sociedad: sociedad natural, que es la del tálamo: sociedad política común, que es aquella con que los hombres se congregan a formar un cuerpo de República; y sociedad política privada, que es la que por elección particular forman dos, o tres, o más personas. Todas tres sociedades piden semejanza en la especie. La primera pide semejanza en la especie; pero desemejanza en el sexo: y esta es ya otra nueva limitación. La segunda pide semejanza en la especie, sin prohibir la de semejanza en el sexo. La tercera también pide semejanza en la especie, sin prohibir la desemejanza en el sexo: mas con esta advertencia, que para algunas utilidades particulares, a que aspiran este, o aquel amante, pide la sociedad política privada, no sólo semejanza en la especie, mas también en inclinaciones, y costumbres. El ladrón busca por compañero al ladrón, para que le ayude a hurtar: el homicida al homicida, para ejecutar el golpe destinado: el incontinente al incontinente, para los coloquios torpes, en que se deleita: el virtuoso al virtuoso, [356] para aprovechar con sus instrucciones, y ejemplos.

18. La doctrina, que acabo de proponer, es enteramente conforme a la del Espíritu Santo en el cap. 13 del Eclesiástico, que creo es el único lugar de las sagradas letras, que toca con expresión la materia en que estamos. *Omne animal diligit simile sibi, sic & omnis*

homo proximun sibi, Omnis caro ad similem sibi conjungetur, & omnis homo simili sui sociabitur. Si communicabit, lupus agno aliquando, sic peccator justo. Hay en este pasaje tres proposiciones. La primera en su sonido es general: *Omne animal diligit simile sibi*; pero las dos siguientes la explican, y limitan. Este es el ordinario método de la Sagrada Escritura, que cuando sobre éste, o aquel asunto propone alguna máxima vaga, o indefinida, en el contexto, que se sigue, la explica, y señala el sentido en que se debe tomar. Propone, pues, aquí con generalidad la máxima, de que todo animal ama a su semejante; pero luego explica qué amor es éste, o en orden a qué afecto; esto es, en orden a la sociedad, como evidencian las repetidas expresiones de *conjungetur, sociabitur, communicabit.* Y más se debe notar, que en la segunda, y tercera proposición se indican las dos clases de sociedades natural, y política. El verbo *conjungetur,* especialmente aplicado al sustantivo *caro,* significa la sociedad, o unión natural. Los verbos *sociabitur,* y *communicabit* la política; mas con la distinción, que la voz *sociabitur* comprehende la sociedad política, pública, y privada: la voz *communicabit* determinadamente significa la privada: lo que convence la negación allí mismo expresada de esta sociedad entre el justo, y el pecador.

19. Se debe notar también, que la tercera proposición es hiperbólica. Dice que tan difícil, o tan imposible es comunicar, o hacer amigable compañía el pecador al justo, como el lobo al cordero; pero apartado el hipérbole, es cierto que lo segundo nunca sucede; y lo primero cada día se experimenta. También sin hipérbole se puede explicar, diciendo, que la compañía, que niega [357] siempre el Espíritu Santo del pecador con el justo, es compañía ordenada a cooperar con el justo a sus buenas obras; lo cual el pecador como tal nunca hace.

§. VI

20. Sobre la limitación genérica, de que la semejanza sólo conduce para el amor de sociedad, entran otras limitaciones particulares respecto de todos tres géneros de sociedades, que van sucesivamente estrechando la máxima, de que la semejanza

engendra amor, hasta dejarla en angostísimos términos. Conduce la semejanza específica para el amor de sociedad natural; pero pide desemejanza en el sexo. Esta es la primera limitación. La segunda, que admite desemejanza en la condición, y en las cualidades personales, tanto intrínsecas, como extrínsecas. Ama el hombre humilde a la mujer de alta condición: el pobre a la rica: el feo a la hermosa; y recíprocamente sucede lo mismo de parte del otro sexo. Es famoso al intento el caso referido en el cap. 6 del Génesis, en que los que se llaman *Hijos de Dios*; esto es, según la común, y mejor inteligencia, los descendientes de Seth, se enamoraron de las hembras descendientes de Caín, diversas, de ellos en condición, en prosapia, en costumbres, &c.

21. En orden al amor de sociedad política común, la máxima, de que es necesaria para él la semejanza, tiene limitación, o excepción en el orden de la gracia. En el Cielo Angeles, y hombres, aunque diversos, no sólo en especie, sino en género, formarán una misma República, unidos todos sus miembros con más estrecho amor, que los de las Repúblicas de la tierra.

22. La máxima aplicada al amor de sociedad privada padece muchas excepciones: lo primero, ni aun se necesita semejanza específica para ella, pues los Angeles de guarda hacen verdadera compañía a los hombres, a cuya custodia están destinados, sin ser semejantes a ellos, ni en especie, ni en género ínfimo. Lo segundo, en orden a la semejanza en las costumbres se falsifica en muchísimos casos, [358] en que vemos a hombres viciosos buscar, y deleitarse con la compañía, y conversación de los buenos. Era un grande pecador Herodes; con todo gustaba de la conversación del santísimo Butista: *Audito eo* (dice S. Marcos) *multa faciebat, & libenter cum audiebat.* Lo tercero, muchas veces los malos aborrecen a sus semejantes en las costumbres, porque la semejanza les es en alguna manera incómoda. Aborrece el incontinente al incontinente, mirándole como posible competidor en algún intento torpe: el codicioso, al codicioso porque no puede sacar nada de él: el logrero al logrero, porque le cercena algo su ganancia: el soberbio al soberbio, porque no puede dominarle, o insultarle como al humilde: el impaciente al impaciente, porque en la ira ajena ve algún riesgo al desahogo de la propia; y, al contrario aman como cómodos el

incontinente al casto, el codicioso al liberal, el soberbio al humilde, el iracundo al pacífico.

23. Lo cuarto, aun en los casos, en que el vicioso ama la sociedad de su semejante, la semejanza se da accidentalmente para el amor. Ama el ladrón la sociedad de otro ladrón, porque le servirá como concausa, o instrumento para hurtar. Digo que la semejanza en la inclinación, o habilidad de hurtar, no influye *per se* en aquel amor. Véese esto en que el que quiere hurtar, ama todo lo que es conducente para el robo, que sea semejante a él, que no: ama las pistolas, ama la ganzúa, ama la mascarilla, y otras cosas, con quienes no tiene semejanza, aun en la especie, ni en el género.

24. Lo quinto, tampoco en el amor, que el bueno tiene al bueno, influye *per se* la semejanza. Si por imposible fuera, este bueno, sin ser semejante al otro, aun el otro le amaría: porque siendo bueno, amaría sin duda la virtud aun en sujeto por posible, o imposible desemejante a él. Mas: Uno, que es bueno, y justo en grado remiso, ama mucho más a otro, que es virtuoso en grado eminente, que al que lo es en grado remiso como él; sin embargo, es más semejante a él éste, que aquél; porque con éste tiene [359] semejanza en la esencia de la cualidad, y en el grado; con aquél en la esencia de la cualidad solamente. Finalmente, el virtuoso ama aún a aquel, que posee algunas virtudes, de que él carece. Aunque no tenga vocación de mártir, ama al mártir: aunque sea ignorante, ama al sabio: aunque sea tímido, ama al fuerte, luego no es la semejanza quien influye en el amor; si lo fuese, más amaría el virtuoso, o ignorante, o tímido a otro virtuoso, ignorante, o tímido como él, que al virtuoso, sabio, o fuerte; lo cual no sucede así, sino al contrario.

§. VII

25. Así probado por razón, y por experiencia, que la máxima, de que la semejanza es causa del amor, sólo es verdadera, reducida a muy estrechos términos, y que por consiguiente, en la generalidad, que comúnmente se le atribuye, puede ser reputada por error común; nada nos embarazará la copia de autoridades, que nos alegan en contrario. Toda opinión común, que verdadera, que falsa,

supónese que tiene muchos patronos, y entre ellos algunos de especial autoridad. Por tanto, se debe suponer también, que el que se arroja a la empresa de derribarla, se hace la cuenta de no tropezar en ese reparo. Como advirtió bien el Ilustrísimo Cano, en la Ciencia Teológica se debe preferir la autoridad a la razón: en todas las demás facultades, y materias se debe preferir la razón a la autoridad: *Cum verò in reliquis disciplinis omnibus primun locum ratio teneat, postremum auctoritas; at Theologia tamen una est, in qua non tam rationis in disputando, quàm auctoritatis momenta quaerenda sunt.* {(a) *Lib. I. de Locis, cap. 2.*}

26. Esto bastaría para satisfacción de cualquier autoridad, que se nos opusiese. Pero habiendo tocado este punto el Angélico Doctor Santo Tomás en la I.2. quaest. 17. art. 3. la especial veneración, que profeso a su doctrina, no me permite dejar de examinar, su sentir, el cual a los [360] que no tienen ojos más que para ver la corteza de la letra, parecerá sin duda expresa, y directamente contrario al nuestro.

27. Propone Santo Tomás en el lugar citado la cuestión en términos terminantes: *Utrum similitudo sit causa amoris?* Su conclusión es afirmativa. *Respondeo, dicendum, quod similitudo propriè loquendo est causa amoris.* Ni se puede decir, que el sentir de Santo Tomás sea, que la semejanza es causa de algún amor, no de todo: lo primero, porque la conclusión es absoluta, y el Santo no le pone limitación alguna. Lo segundo, porque si sintiera el Santo, que la semejanza es causa del amor, con las limitaciones, que hemos puesto, o con algunas de ellas, las expresaría de necesidad en la respuesta al primero, tercero, y cuarto argumento, que se propone en contrario; porque dichos argumentos se fundan sobre ejemplares semejantes a algunos de los que en este Discurso, y en el nono del segundo Tomo propusimos, mostrando que en ellos hay amor sin semejanza. Digo, que si Santo Tomás sintiera con nosotros, que en aquellos casos no se verifica, que la semejanza es causa del amor, respondería, que esta máxima no es generalmente verdadera, y señalaría alguna, o algunas limitaciones. Pero no lo hace así; antes a todos los argumentos responde, insistiendo en que en los mismos casos, que proponen, se verifica la máxima.

28. Puesto todo lo dicho, parece que está cerrada la puerta, para

exponer a Santo Tomás, de modo que no nos sea contrario. Sin embargo, está muy abierta, y patente, observando qué entendió el Santo por semejanza en el artículo citado, o qué amplitud dio al significado de esta voz. Nótese lo primero, que en el cuerpo del artículo señaló dos especies, o clases de semejanzas. La primera consiste en que los extremos que se comparan, tengan actualmente un mismo predicado, denominación, o forma: como dos sujetos blancos son semejantes, porque ambos tienen actualmente blancura. La segunda consiste, en que un sujeto tenga en potencia, o en inclinación aquello que el otro [361] tiene actualmente. En este sentido se puede decir, que la potencia es semejante al acto, y la materia a la forma. Nótese lo segundo, que en conformidad de esta doctrina, responde al segundo, tercero, y cuarto argumento, con la segunda clase de semejanza, concediendo en los casos, que proponen los argumentos, sólo una semejanza, que consiste en habitud de proporción, potencia, o inclinación.

29. Cualquiera ve, que tomando la semejanza en este sentido, es imposible haber amor sino entre semejantes, porque es imposible haber amor sin inclinación. Pero también ve cualquiera, que esto es tomar la semejanza latísimamente. No hay cosas más desemejantes en todo el vasto imperio de la naturaleza, que la materia primera, y la forma: aquélla pura potencia, ésta acto formal: aquélla imperfectísima, ésta continente de toda la perfección específica: aquélla, que dista casi nada de la nada, *propè nihil,* como se explican muchos Escolásticos; ésta, que da todo el ser específico al compuesto natural. Con todo, entre estas dos entidades desemejantísimas se salva alguna semejanza, entendiendo por semejanza la inclinación, habitud, y potencia de la materia a la forma. Vuelvo a decir, que tomando la semejanza en este sentido, nunca hay, ni puede haber amor sin semejanza; porque nadie puede amar, ni con apetito innato, ni con apetito elícito, sino objeto, respecto de quien tiene proporción de habitud, potencia, o inclinación. Nosotros, pues, hablamos en este Discurso de la semejanza propiamente tal: y la máxima de que la semejanza es causa de amor, comunísimamente se entiende de la semejanza propiamente tal. Así se debe reparar, que en el lugar citado del segundo Tomo sólo notamos de error común aquella máxima con

esta expresa limitación, *como comúnmente se entiende.* Santo Tomás no la entendió, ni aprobó en este sentido, sino en el que ya hemos explicado. Así ninguna oposición hay entre lo que decimos, y lo que Santo Tomás enseña.

30. Nótese lo tercero, que al primer argumento, que procede sobre los soberbios, que aunque semejantes, [362] recíprocamente se aborrecen, y los que profesan un mismo oficio lucrativo, entre quienes muy de ordinario sucede lo propio, responde el Santo, que unos, y otros se aborrecen, no por ser semejantes, sino porque mutuamente se impiden aquel bien a que aspiran: el soberbio a otro soberbio la excelencia que pretende: el Artífice a otro del mismo oficio parte de la ganancia. Lo propio decimos nosotros. El semejante nunca es aborrecido por ser semejante (si fuese así, todos los semejantes serían aborrecidos de sus semejantes), sino porque se considera incómodo. Pero añado: tampoco el semejante, que se ama, se ama por ser semejante (si fuese así, todos los semejantes serían amados de sus semejantes), sino porque se considera bueno, o útil al que le ama. Nunca puede ser causa motiva del amor otra, que la bondad, o honesta, o útil, o delectable.

§. VIII

31. Probado ya que la semejanza no es, como se imagina, causa general del amor, sustituiremos en su lugar otra, que verdaderamente lo es. Entramos en más curiosa, y sutil Filosofía. Hablo de la causa dispositiva que los Filósofos reducen al género de causa material. El amor es efecto, y juntamente forma del sujeto. En razón de efecto es el sujeto causa eficiente suya: en razón de forma es el mismo sujeto su causa material. Como en efecto, pide en el sujeto virtud, o actividad: como forma, pide disposición; pues ningún sujeto puede recibir alguna forma, sin estar previamente dispuesto para ella. Todos los misterios del amor penden de esta causa dispositiva: y sin embargo, no hay quien, tratando del amor, se acuerde de ella. ¿Por qué, siendo todos los hombres de una misma naturaleza, uno ama una cosa, y otro otra? ¿Por qué éste ama lo que aquél aborrece? ¿Por qué éste es ardiente en amar, y

aquél tibio? ¿Por qué algunos miran con perfecta indiferencia las personas del otro sexo, de quienes otros apenas se pueden apartar? ¿Por qué éste entre las personas, ya de uno, ya de otro sexo, sólo ama a una inferior en [363] mérito a otras muchas, insensible para todas las demás? ¿Por qué un mismo sujeto aborrece hoy lo que amaba ayer, o al contrario? ¿Por qué éste ama a quien le corresponde, y aquél arde por quien le desdeña? ¿Por qué unos distraen la voluntad a muchos, y varios objetos; otros no adoran mas ídolo, que el deleite, o conveniencia propia?

32. Diránme acaso, que toda esta variedad proviene de la varia representación objetiva: y dirán bien, si hablan de la causa inmediata; mas no, si entienden, que la varia representación objetiva es causa radical, o primordial de esta variedad. Hay dos especies de representación objetiva, no sólo distintas, mas aun realmente separables: una puramente especulativa, o teórica, otra eficaz, y práctica: una que existe en el entendimiento, dejando la voluntad intacta; otra, que aunque existe en el entendimiento, tiene influjo, y moción, respecto de la voluntad. La distinción de estas dos representaciones se ve claramente, y se experimenta a cada paso en el que conoce, que el bien honesto es preferible al delectable; sin embargo abraza el delectable, abandonando el honesto según aquello de Ovidio:

… video meliora, proloque,
Deteriora sequor…

Y en el enfermo, que conociendo serle mucho más conveniente sufrir la sed, que saciarla, no la sufre, antes la sacia. En estos, y otros innumerables casos hay a un mismo tiempo dos representaciones objetivas encontradas: la una teórica, que propone como preferible el bien honesto, o el útil: otra práctica, que influye, para que se abrace el delectable. ¿Por qué aquélla es puramente teórica, y ésta práctica? ¿Por qué ineficaz aquella, y eficaz ésta? No más, que porque aquélla no halla disposición en el sujeto, y ésta sí. Así, sin variarse nada intrínsecamente el conocimiento teórico, sólo con variarse la disposición del sujeto, pasará el teórico a práctico: lo cual frecuentemente sucede. [364]

33. ¿Mas qué disposición es ésta? Hayla de dos maneras. En cada individuo hay una disposición permanente en su naturaleza, y otras, que son pasajeras: aquélla consiste en el temperamento de cada uno; estas en las accidentales alteraciones del temperamento. Del temperamento viene aquella constitución habitual del ánimo, que llamamos genio, o índole, la cual, aunque padezca a tiempos sus desigualdades, o sus altos, y bajos, siempre no obstante, permanece en razón de habitual. Así decimos, que este es iracundo, aunque alguna vez le experimentemos pacífico: de éste, que es pacífico, aunque tal vez le veamos airado: de tal, o tal temperamento viene tal, o tal genio, y de las alteraciones accidentales del temperamento vienen las desigualdades del genio, o índole. En un enfermo se ve, que casi (y aun sin casi, si la enfermedad es muy grave) todos sus afectos, y apetitos se mudan. ¿Por qué, sino por la alteración, que recibió su temperie?

34. ¿Mas qué temperamento será el que dispone para amar?, ¿el bilioso?, ¿el flemático?, ¿el sanguíneo?, ¿el melancólico? Inútilmente se buscará en esta división de temperamentos el que inquirimos, pues todas estas especies de temperamentos vemos en sujetos de genio muy amatorio, y en sujetos, que adolecen poco, o nada de esta pasión. Lo mismo digo de los temperamentos, que resultan de los principios químicos, sal, azufre, mercurio, agua, y tierra. Tampoco los humores ácidos amargos, dulces, acerbos, austeros, &c. que contemplan los modernos como causas principalísimas de las alteraciones de nuestros cuerpos, ofrecen alguna idea de ser influxivos en el amor. Es preciso discurrir por otro camino.

35. Digo, pues, que el origen así del amor, como de todas las demás pasiones, no puede menos de colocarse donde está el origen de todas las sensaciones internas. La razón es clara; porque el ejercicio de cualquiera pasión no es otra cosa, que tal, o tal sensación ejercida, o ya en el corazón, o en otra entraña, o miembro. El que ama, experimenta una determinada sensación en el corazón, que [365] es propia de la pasión amorosa: el que se enfurece, otra sensación distinta, que es propia de la ira: el que se entristece, otra distinta, que es propia de la tristeza: el hambriento experimenta en el estómago la sensación propia del hambre, el

sediento la de la sed: el lujurioso experimenta en otra parte del cuerpo la sensación propia de la lascivia.

36. ¿Y dónde está el origen de todas estas sensaciones? Indubitablemente en el cerebro; no sólo porque en el cerebro está el origen de todos los nervios, que son los instrumentos de ellos, mas también porque palpablemente se ve, que algunas, si no todas, jamás se experimentan, sin que preceda en el cerebro la representación de los objetos de aquellas pasiones, a quienes las sensaciones corresponden. Sólo siente el corazón aquella conmoción, que es propia del amor, luego que en el cerebro se estampó la imagen del objeto agradable: la que es propia de la ira, luego que se estampó la imagen de la ofensa; y así de las demás.

37. Pero acaso la alma por sí misma inmediatamente lo hace todo; y como ella manda en todo el cuerpo, a su imperio sólo, sin mediar el manejo del cerebro, se excitan esas sensaciones. Es evidente que no, pues muchas veces se excitan, no sólo no imperándolo, o queriéndolo la alma, mas aun repugnándolo, o disintiendo positivamente. Así éstos son, por la mayor parte, unos movimientos involuntarios: y aun cuando son voluntarios, sólo lo son ocasionalmente. Es, pues, preciso confesar, que esta es obra de un delicadísimo mecanismo, el cual voy a explicar.

§. IX

38. Luego que algún objeto se presenta a cualquiera de los sentidos externos, hace una determinada impresión en los ramos de los nervios, que son instrumentos de aquel sentido: impresión, digo, verdaderamente mecánica, que realmente los agita, y conmueve de este, u de aquel modo. Bien sé que los Filósofos de la Escuela no [366] conocen otra operación de los objetos, respecto de los sentidos, que la producción de una imagen, que los representa: a lo que acaso dio ocasión el sentido de la vista, en cuyo órgano se forma la imagen de su objeto. Pero sobre que en los demás sentidos no hay, ni es conceptible semejante imagen, aun en el de la vista hay ciertamente, fuera de la producción de la imagen, verdadera impulsión del objeto hacia el órgano; porque si no, pregunto: ¿por

qué un objeto, excesivamente blanco, o nimiamente brillante, mirado un largo rato continuadamente, daña los ojos, y causa dolor, y alteración en ellos? No por la precisa producción de su imagen, pues la misma produce en un espejo de vidrio; sin que, aunque esta producción se continúe por muchos días, y años en el vidrio más delicado, haga en él el menor estrago.

39. Hay, pues, verdadera impulsión de los objetos en los órganos de los sentidos: de los visibles en la túnica, llamada retina, que es un tejido de las fibras del nervio óptico: de los sonoros en el tímpano del oído: de los olorosos en los filamentos, que del primer par de nervios salen por los agujerillos del hueso criboso, y se distribuyen por la membrana, llamada mucosa, que viste por adentro las narices: de los sápidos en las papilas nerviosas de la lengua, y paladar: de los tangiles en los ramos de nervios esparcidos por todo el ámbito del cuerpo.

40. La impresión, que hacen los objetos en los órganos de todos los sentidos, se propaga por los nervios hasta el cerebro, donde está el sensorio común: y mediante la conmoción, que reciben las fibras de esta parte príncipe, se excita en la alma la percepción de todos los objetos sensibles. Muchos Filósofos modernos quieren que en el cerebro se estampen las trazas, figuras, o imágenes de los objetos, al modo que se abren en una lámina, o en un poco de cera. Pero tengo esto por incomprehensible: ¿la instantánea, y, digámoslo así, ciega impulsión del objeto, sobre tal, o tal nervio, es capaz de formar esa imagen? La alma no sabe que hay tal imagen: y con todo quieren que en ella [367] conozca el objeto. Finalmente quisiera saber, cómo puede figurarse en el cerebro el calor, el frío, el sonido, el olor, &c. Ni es menester nada de esto, para que el alma perciba los objetos. Esta percepción es una resultancia natural de la conmoción de las fibras del cerebro, siendo la conexión de uno con otro consiguiente necesario de la unión del alma al cuerpo.

41. Debe suponerse, que las impresiones, que hacen los objetos, no son uniformes, sino distintas, como los objetos. Esta distinción es en dos maneras. Es distinta la impresión por el modo, y por la parte en que se hace: la impresión, que hace en el cerebro el objeto agradable, aunque se haga en las mismas fibras, es muy distinta de la que hace el objeto ingrato: y aun en la clase de gratos, como

también en la de ingratos, hay gran variedad. Pongo por ejemplo: Los manjares, según los diferentes sales de que constan, según la diferente figura, tamaño, rigidez, flexibilidad, copia, o inopia de ellos, hacen distinta impresión en las fibras de la lengua: unos grata, otros ingrata, y con gran variedad entre los mismos que la hacen grata, como asimismo entre los que la hacen ingrata; porque no hay especie alguna de manjar, que convenga enteramente con otra en el tamaño, configuración, textura, y cantidad de sus sales. Todas estas varias impresiones, conservando cada una su especie, se comunican al cerebro por los nervios, o de la quinta, o de la nona conjugación, que son los que se ramifican en la lengua, o por unos, y otros: y precisamente en el cerebro, cuyas fibras dan origen a aquellos nervios, se hace una conmoción proporcionalmente a la que recibieron las fibras de la lengua, en que consiste la sensación grata, o ingrata de esta, o aquella especie, que hay en el cerebro; y mediante ella resulta la percepción, que logra el alma de los diferentes sabores de los manjares.

42. La impresión, que hacen los objetos en el cerebro, se debe entender varia, según las leyes del mecanismo; esto es, según los varios objetos, que obran en él. Estas, o aquellas [368] fibras ya se implican, ya se separan, ya se corrugan, ya se extienden, ya se comprimen, ya se laxan, ya se ponen más tirantes, ya más flojas, ya más flexibles, ya más rígidas, &c. y según esta variación mecánica son varias las sensaciones.

43. Algunos nobles Filósofos sienten, que todas las sensaciones se hacen en el cerebro: quiero decir, que aun las que imaginamos celebrarse en los órganos de los cinco sentidos externos, no se ejercen en ellos, sino en el cerebro: consiguientemente afirman, que hablando rigurosa, y filosóficamente, ni el ojo ve, ni el oído oye, ni la mano palpa, sino que todos estos ejercicios son privativamente propios del cerebro. Ni son despreciables los apoyos en que se funda esta paradoja. En la enfermedad, que llaman *Gota serena,* el órgano particular de la vista está perfectamente bien dispuesto: sin embargo, el sujeto, que padece esta enfermedad, nada ve, no por otra razón, sino porque en virtud de la indisposición de los nervios ópticos no se propaga hasta el cerebro la impresión, que los objetos hacen en el ojo. Un apoplético perfecto no padece indisposición

alguna en el pie, o en la mano; sin embargo, aunque le puncen en el pie, o la mano, nada siente, sólo porque las fibras del cerebro están impedidas para recibir la impresión, que el cuchillo, alfiler, o aguja hacen en el pie, o en la mano. Aquellos, a quienes han cortado una pierna, experimentan una sensación dolorosa, como existente en el pie, que ya no tienen. Sábese por testificación de ellos mismos, que por dos, o tres días después de hecha la amputación, padecen un dolor atroz, como los que les estrujan los dedos del pie. De que se infiere, que la representación, o idea, que tenemos, de que en el pie, o en la mano se siente el dolor, es engañosa; pues la misma representación, y igualmente viva, se halla en el que no tiene pie, que en el que le tiene. Como las fibras nérveas, que van de los dedos del pie al cerebro, padezcan en el cerebro, o sea por la amputación, o por otra causa, la misma, o contorsión, o compresión, o distracción, que cuando se estrujan los [369] dedos del pie; será fijo padecerse la misma sensación dolorosa, faltando el pie, que si se estrujasen los dedos del pie. Pero esta cuestión poco, o nada importa a nuestro propósito. Prescindiendo, pues, de ella, veamos ya cómo se excita el amor.

§. X

44. Tres especies de amor distingo: Apetito puro, amor intelectual puro, y amor patético. El apetito puro, que con alguna impropiedad se llama amor, se termina a aquellos objetos, que deleitan los sentidos externos, como al manjar regalado, al olor suave, a la música dulce, al jardín ameno. Este amor se excita precisamente por la experiencia, que tiene el alma de la sensación grata, que le causan estos objetos. La alma naturalmente apetece, y se inclina al gozo de lo que la deleita: y así no es menester más requisito para excitar en ella ese amor, que la experimental representación de la sensación grata, que causa tal, o tal objeto.

45. El amor intelectual puro viene a ser el que los Teólogos Morales llaman apreciativo, a distinción del tierno. Demosle aquél nombre, porque es mero ejercicio del alma racional, independiente, y separado de toda conmoción en el cuerpo, o parte sensitiva. Este

se excita por la mera representación de la bondad del objeto. El alma ama todo lo que se le representa bueno, sin ser necesaria otra cosa más que el conocimiento de la bondad. Así ama, aun separada del cuerpo: y el amor intelectual puro, de que hablamos, realmente en cuanto al ejercicio, es semejante al que tiene el alma separada.

46. El amor patético es el propio de nuestro asunto. Este es aquel afecto fervoroso, que hace sentir sus llamaradas en el corazón, que le inquieta, le agita, le comprime, le dilata, le enfurece, le humilla, le congoja, le alegra, le desmaya, le alienta, según los varios estados en que halla el amante, respecto del amado: y según los varios objetos, que mira, ya es divino, ya humano, ya celeste, ya terreno, [370] ya santo, ya perverso, ya torpe, ya puro, ya ángel, ya demonio.

47. Cuando digo, que hay amor patético, torpe, y perverso, no se debe entender, que por sí mismo lo sea, sino por la concomitancia, que a veces tiene con el torpe apetito. Es cierto, que el amor muy ardiente a sujeto de distinto sexo, si no cae en un temperamento muy moderado, está arriesgado a la agregación de una pasión lasciva; pero aun cuando suceda esta agregación, se deben contemplar, no como una sola, sino como dos pasiones diversas, o como dos distintos fuegos, uno noble, otro villano, que como tales tienen su asiento, y se hacen sentir, aquél en el corazón, parte príncipe del hombre, éste en la oficina más baja de este animado edificio: aquél es propiamente amor, éste mero apetito. Despréndense no pocas veces algunas centellas del primero, que encienden el segundo; mas no por eso se deben confundir, o juzgarse inseparables; antes bien son muy diversos los temperamentos, que encienden una, y otra pasión en grado sobresaliente. Así se ve que los hombres muy lascivos no son de genio amatorio: apetecen; no aman: son como los brutos: quieren, no el objeto, sino el uso: de que se sigue, que saciado el apetito, queda el corazón en perfecto reposo.

48. En esta especie de amor (digo el patético) hay notable discrepancia de unos individuos a otros. Hay algunos de índole tan tierna, de condición tan dulce, que se enamoran casi de cuantos tratan, y, como se suele decir, a todos quieren meter en las entrañas; al contrario otros, tan despegados, tan secos, tan duros,

que ningún mérito basta a conciliar su cariño. No apruebo lo primero; pero abomino lo segundo. Aquellos son unos genios suaves, indulgentes, benignos, que carecen de elección; pero en recompensa abundan de bondad: éstos son unos montaraces, agrestes, malignos, a quienes todo desplace, sino lo que más debiera desplacerles; esto es, ellos a sí mismos. Los primeros no son muy discretos; pero los segundos [371] declinan a irracionales: pues como advirtió muy bien Juan Barclayo, sólo ánimos enteramente bárbaros son insensibles a los atractivos del amor: *Amor in omnium animis, nisi prosus barbaris, regnans.* {(a) *Satyric. p. 4, 12.*} Entre estos dos extremos hay un medio, y aun muchos medios, según que unos genios se acercan más que otros a uno, u a otro extremo.

49. Hay también gran diferencia de unos hombres a otros en cuanto a la intensión de amar. Hay quienes sólo son capaces de una pasión tibia, que los inquieta poco: que miran con ojos enjutos, no solo la ausencia, más aún la muerte de un amigo: y quienes se apasionan tan violentamente, que apenas pueden vivir sin la presencia del objeto amado. Entre estos dos extremos hay también sus medios.

§. XI

50. Toda esta diversidad viene de la diferente impresión, que hacen los objetos en los órganos de distintos individuos. Hacen, digo, los mismos objetos, o un objeto mismo en especie, y en número, diversa impresión en los cerebros de distintos hombres. Es preciso que así sea, por razón de la diferente textura, configuración, tamaño, movilidad, tensión, y otras circunstancias de las fibras del cerebro de distintos sujetos. Es cierto, que como nos distinguimos unos de otros en las partes externas, ni más, ni menos sucede en las internas. ¿Por qué la naturaleza había de ser invariable en éstas, afectando tanta variedad en las otras? Como nosotros vemos en las partes externas de algunos hombres varias irregularidades monstruosas, los Anatómicos las han hallado muchas veces en las internas. No es creíble, que yendo la naturaleza consiguiente de unas a otras en estas discrepancias mayores, no vaya también

consiguiente en las menores.

51. Puesto esto, es fácil concebir cómo un mismo objeto haga impresión diversa en las fibras del cerebro de distintos [372] hombres. La Filosofía Experimental nos muestra a cada paso, que el mismo agente, sin variación alguna en su virtud, en diverso paso produce diferente efecto: y que el mismo motor, conservando el mismo impulso, por la diferente configuración, magnitud, positura, y textura del móvil, produce en él diferente movimiento. Tiene, pues, este hombre las fibras del cerebro de tal modo condicionadas, que presentándose a sus sentidos un objeto hermoso, hace en ellas aquella impresión que causa el amor: éste las tiene tales, que el objeto no hace, ni puede hacer en ellas tal impresión. Del mismo modo se debe discurrir para el más, y para el menos. De la disposición de las fibras viene, que en uno haga vehementísima impresión el objeto hermoso; en otro floja, y débil.

52. Con proporción sucede lo propio, respecto de las demás pasiones. Según que las fibras del cerebro son de tal textura, posición, consistencia, flexibilidad, o rigidez, sequedad, o humedad, &c. son más, o menos aptas, para que en ellas el objeto terrible forme aquella impresión, que causa el miedo, o el melancólico la que excita la tristeza, o el ofensivo la que excita la ira.

53. Mas ¿cómo de la impresión, que hacen los objetos en el cerebro, resultan en el corazón estos efectos? Todo, como dije arriba, es obra de un delicadísimo mecanismo. Así como la impresión, que hacen los objetos en los órganos de los sentidos externos, se propaga por los nervios hasta las fibras del cerebro, la impresión, que hacen en las fibras del cerebro, se propaga por los nervios hasta el corazón. La experiencia propia muestra a cada uno tal sensación determinada, cuando ama con alguna vehemencia; otra diversa, cuando se amedrenta, otra cuando se irrita, &c. Del cerebro vienen todas estas diferentes conmociones: lo cual se evidencia de su inmediata sucesión a la impresión en el cerebro: según que la impresión en el cerebro es diferente, es diferente también la sensación del corazón. [373]

§. XII

54. ¿Pero será posible especificar las impresiones, que causan tan diferentes sensaciones; esto es, señalar, qué especie de movimiento constituye a cada una de ellas? Materia es ésta sólo accesible al entendimiento Angélico. Mas por un género de analogía, ya con los efectos que causan, ya con algunas sensaciones externas, creo podremos caracterizarlas de algún modo. Siguiendo esta idea, me imagino, que el movimiento, que causa la sensación de amor en el corazón, es ondulatorio; el que causa la del miedo, comprensivo; el que causa la ira, crispatorio; y a este modo se puede discurrir de los movimientos productivos de otras pasiones. El tener las fibras del cerebro más aptas para recibir un movimiento, que otro, hace que los hombres adolezcan más de una pasión, que de otra. Éste las tiene dispuestas para recibir un suave movimiento ondulatorio; adolecerá de la pasión amorosa: aquél para recibir movimiento crispativo; será muy propenso a la ira.

55. Es preciso también advertir, que esta disposición se debe continuar en el nervio, o nervios por quienes se comunica el movimiento al corazón, para que a éste se comunique la impresión hecha en el cerebro; así como para que al cerebro se comunique la impresión, que los objetos hacen en los órganos de los sentidos externos, es menester, que los nervios, por donde se hace la comunicación, estén aptos para recibir, y comunicar el movimiento.

56. Es verosimil, que la comunicación de movimiento del cerebro al corazón, para todas las pasiones, que tienen su ejercicio en esta entraña, se haga por el nervio, que llaman los Anatómicos *Intercostal,* y se compone de ramos del quinto, sexto, y décimo par; porque parte de dicho nervio se distribuye en el corazón, y parte se ramifica por los pechos, y partes genitales: comunicación, por la cual Thomás Wilis explicó mecánicamente varios fenómenos, pertenecientes al deleite sensual, y venéreo: materia sin duda de muy curiosa Física; pero mirada con asco de la Ética. [374]

57. Debe discurrirse, que así como de la textura del cerebro pende la impresión, que hacen en él los objetos, la textura del corazón contribuya mucho, para que obre más, o menos en él la impresión, que viene del cerebro: esto por la regla general, de que todo agente obra más, o menos, según la mayor, o menor disposición del paso. Así unos tendrán el corazón más dispuesto

para la sensación de amor, otros de ira, &c.

§. XIII

58. Finalmente es de creer, que la calidad, y cantidad de los líquidos, que bañan el cuerpo, tenga su parte en el ejercicio de las pasiones: pongo por ejemplo, que el humor salso contribuya a la lujuria, el amargo a la ira, el austero a la tristeza. Mas es necesario para esto, que cada humor tenga algún especial aflujo hacia aquella entraña, donde se ejerce la pasión, que corresponde a su influencia. El que en el estómago se congregue mucha copia de humor salso, o amargo, nada hará, para que el sujeto sea furibundo, o lascivo. Es menester, que el amargo se congregue hacia el corazón, y el salso en otra entraña. Así se ven hombres, que abundan de humor salso, sin ser lascivos, y del de amargo, sin ser iracundos. El aflujo de tal, o tal humor, más hacia una parte del cuerpo, que hacia otra, es cosa experimentadísima en la Medicina. La causa de esto es hallar más hacia una parte, que hacia otra, poros, conductos, o canales proporcionados, por su configuración, y tamaño, a la figura, y magnitud de las partículas insensibles de cada humor.

59. ¿Mas qué humor será el propio para contribuir a la pasión amorosa? Eso es lo que yo no sé, ni juzgo, que nadie sepa. No lo sé, digo; pero imagino, que en la sangre propiamente tal está depositado este misterio. Es sangre propiamente tal, no todo el licor contenido en venas, y arterias, sino aquella parte de él, en quien separada del resto, subsiste el color rubicundo, y cuya cantidad es menor, que la de otros humores, contenidos en los vasos [375] sanguíneos, como se ve en la sangre extraída con la lanceta, pues en la vasija donde se deposita, en haciéndose la disgregación, la porción rubicunda ocupa mucho menos espacio, que otros humores, ya verdes, ya acuosos, ya amarillos.

60. En la sangre han observado los modernos partes terrestres, acuas, oleosas, espirituosas, y salinas. Acaso el predominio, o exceso respectivo de las oleosas conducirá para el amor. La inflamabilidad, y flexibilidad de ellas representa a la imaginación cierta especie de analogía, con aquél blando fuego, que siente el pecho en la pasión

amorosa. Acaso alguna determinada especie de sales, o determinada combinacion de sales diferentes (puesto que hay muchos, y diversos en la sangre, y discrepantes en distintos individuos) mordicando suavemente el corazón, tiene su parte en la sensación del amor. Mas pase todo esto por mera imaginación. Si la autoridad de un Poeta fuese de algún valor en un asunto físico, Virgilio nos suministraría una buena prueba, de que la sangre es el fomento propio del amor, cuando hablando de la infeliz Dido, cantó:

Vulnus alit venis, & caeco carpitur igne.

61. Esto es lo que me ha ocurrido sobre la causa dispositiva, o temperamento propio del amor, y otras pasiones. Espero de la equidad del Lector, que aunque no haya hallado en algunas partes de este Discurso aquellas pruebas claras, que echan fuera las dudas, no por eso acuse mi cortedad. Debe hacerse cargo, de que en una materia oscurísima, y hasta ahora tratada por nadie, cualquiera luz, por pequeña que sea, es muy estimable. Hay asuntos, que piden más penetración para encontrar lo verisímil, que se ha menester en otros para hallar lo cierto.

§. XIV

62. Por complemento del Discurso propondré una cuestión curiosa sobre la materia de él. ¿Qué estimación debe dar la Política a los genios amatorios? ¿Debe [376] apreciarlos, o despreciarlos? ¿Considerarlos magnánimos, o pusilánimes? ¿Generosos, o débiles? ¿Aptos, o ineptos para cosas grandes? Dos famosos ingenios veo muy opuestos en esta materia. Uno es el gran Canciller Bacon, el otro Juan Barclayo. El primero, en el Tratado, que intituló: *Interiora rerum,* cap. 10, abiertamente se declara contra los genios amatorios, o contra el amor intenso, tratándolo como pasión humilde, que no cabe en ánimos excelsos. *Observare licet neminem ex viris magnis, & illustribus fuisse, quorum extat memoria, vel antiqua, vel recens, qui adactus fuerit ad insanum illum gradum Amoris. Unde constat animos magnos, & negotia magna infirmam hanc passionem non admittere.* Barclayo al contrario, reconoce espíritus altos en los genios

amatorios. *Est autem* (dice) *hominis animus, quem ad amandum Natura produxerit, clementibus, magnisque spiritus factus.*

63. Creo, que la opinión común está a favor de Bacon, y que casi universalmente están reputados los genios amatorios por espíritus pueriles, y afeminados. Yo estoy tan lejos de ese sentir, que antes me admiro mucho, de que un hombre de tanta lectura, y observación como aquel gran Canciller, pronunciase con tanta generalidad la máxima, de que ningún grande hombre adoleció de la pasión amorosa. Es verdad, que luego exceptúa a dos, Appio Claudio, y Marco Antonio; pero a estos dos solamente, cuando pudiera tejer un larguísimo índice de almas grandes, sujetas a la misma enfermedad. Mucho es, que siquiera no le ocurriesen enfrente de aquellos dos Romanos, dos Griegos, no menos famosos por sus hechos, ni menos sensibles a los halagos del amor, Alcibíades, y Demetrio el Conquistador.

64. Pero mucho más es, que olvidase un ejemplar insigne, opuesto a su máxima, que tenía delante de los ojos. Hablo de Enrique el Grande, Ilustrísimo Guerrero, Príncipe generosísimo, de alto entendimiento, de incomparable magnanimidad; pero extremadamente dominado toda su vida de la pasión amorosa. Ni los mayores afanes de la [377] Guerra, ni los peligros de la vida, ni las ansias de la Corona, eran bastantes para apartarle el corazón por una hora de aquél doméstico enemigo. Dijo bien un Autor moderno de gran juicio, que si Enrico careciese de este embarazo, era capaz de conquistar toda la Europa. Su ternura atajó muchos progresos de su valor. Al momento que acabó de ganar la Batalla de Contras, debiendo seguir la Armada enemiga, e ir a cortarle el paso de Saumur, como le aconsejaba el de Condé, separándose con quinientos Caballos, fue volando a la Gascuña, adonde le llevaba como arrastrado la Condesa de Guiche, y así perdió los mejores frutos, que pudo producirle aquella victoria. Lo más es, que en Enrico se hicieron realidades los indignos abatimientos, que la fábula atribuyó a Hércules, en obsequio de su adorada Omphale. Enrico, a aquél rayo de Marte, y admiración del Orbe, se vistió tal vez de Labrador, y cargó con un costal de paja, por introducirse al favor de este disfraz, no pudiendo de otro modo, a la bella Gabriela. La Marquesa de Vernevil le vio más de una vez a sus pies, sufriendo

sus desprecios, e implorando sus conmiseraciones. Todo lo cuentan Autores Franceses.

65. No se opone, pues, el amor al valor. Pero es verdad, que no pocas veces estorba el uso de él, distrayendo el ánimo de los empeños, en que le ponen, o a la ambición, o la honra, a los que inspira aquella pasión predominante, de que es un notable ejemplo en los tiempos cercanos el celebrado Enrico, cortando improvisamente el curso a sus triunfos, por ir a buscar en la Gascuña a la Condesa de Guiche: y en los remotos, Antonio, desamparando repentinamente su Armada combatiente, por seguir a la fugitiva Cleopatra. Pero también es cierto, que muchos supieron separar los oficios del valor, y del amor, dando al segundo sólo aquel tiempo, que sobraba al primero, como se vio en Alcibíades, en Demetrio, en Syla, en Surena General de los Parthos, y en infinitos de nuestros tiempos.

66. No por impugnar la máxima de Bacon, admito sin modificación, o explicación la de Barclayo. Si por espíritus [378] altos se entiende aquella virtud del ánimo, que llamamos valor, o fortaleza, no veo que el temperamento amatorio tenga conexión alguna con ella, aunque, como hemos visto, tampoco tiene oposición. En unos sujetos se junta con ella, en otros con el vicio contrario, porque es indiferente para uno, y otro. Es verdad, que el amor vehementísimo hace los hombres animosos; pero sólo para aquellas empresas, que conducen al fin del mismo amor. Esto es general a otras pasiones muy predominantes. El que es muy codicioso, aunque sea tímido, expone su vida a los riesgos del mar, por adquirir riquezas: el muy ambicioso a los de la guerra, por elevar su fortuna.

67. Si por espíritus altos se entiende un género de nobleza del ánimo, que le inclina a ser dulce, benigno, complaciente, humano, liberal, obsequioso, convengo en que los genios amorosos están dotados de esta buena disposición, advirtiendo, que hablo precisamente del amor púdico, porque el apetito torpe, por grande que sea, es muy conciliable con la fiereza, con la rustiquez, con la insolencia, con la crueldad, con la barbarie, como se vió en los Tiberios, Calígulas y Nerones.

Noticia, y vanidad de los Filtros

{(a) 1. Fue notable descuido, que tratando de las causas del amor, especialmente de la que llamamos dispositiva, no nos ocurriese tocar algo de los Filtros. Pero ahora supliremos esta falta, porque importa mucho desterrar uno, u otro error, que hay en esta materia. *Filtro,* voz Griega, significa droga, o medicamento destinado a conciliar el amor de alguna persona. Dícese, que los hay de dos maneras: unos supersticiosos, diabólicos, pertenecientes a la magia negra: otros lícitos, naturales, pertenecientes a la magia blanca.

2. De la posibilidad de los primeros no se debe dudar: porque prescindiendo de las historias, que califican su existencia, entre las cuales es bien verosímil haya no pocas fabulosas, es cierto que puede el demonio dar una tal disposición al cerebro de cualquier persona, que, en virtud de ella, un objeto, que antes no le agradaba, haga en él una impresión gratísima, por la cual conciba el sujeto una vehemente inclinación a aquel objeto.

3. Pero es bien advertir, que rarísima vez permite Dios al demonio [379] esta operación; y así comunísimamente se frustran los encantamientos, o hechizos amatorios; quedándose los desdichados, que usan de ellos, con la horrenda mancha de tan atroz delito, y ardiendo justamente sin alivio alguno en la impura llama, que les indujo a cometerle. Esto dicta claramente el concepto, que debemos hacer de la Divina Providencia. ¿Qué fuera del mundo, qué fuera de los hombres, si Dios le dejara al demonio ejecutar todo lo que puede, o todo lo que solicitan de él algunos perversos, que no dudan sacrificar el alma a la satisfacción del apetito? Esto mismo confirma la experiencia; pues se sabe de muchos, que tentando por tan detestable medio el desahogo de sus pasiones, no lograron el fin pretendido. Esto es, en fin, conforme a la malignidad del demonio, que, porque de todos modos padezca el hombre, procura inducirle al delito, y privarle del fruto del deleite.

4. Insufrible es la simpleza del vulgo en esta materia. Apenas se ve alguna pasión de amor vehementísima, y contumaz, que muchos no sospechen que es causada de hechizo. Y tal vez se llega a la extravagancia de sospecharle, aun cuando de parte del objeto amado se reconoce bastante atractivo. Insigne necedad es inferir

causa preternatural, donde la hay naturalísima. Habíanle dicho a Olimpias, mujer de Filipo de Macedonia, que una mujer baja, de quien Filipo estaba ciegamente enamorado, le había dado sin duda hechizos. Hizo Olimpias traerla a su presencia, como ya dijimos en otra parte; y viendo que era muy linda, con afabilidad bien extraña en mujer celosa, la dijo: *¡Ah hija mía! Tu cara te defiende de la acusación de hechicera; pues no es menester más hechizo, que tu hermosura, para prendar cuantos la vieren.* Parece que con alguna apariencia de razón se discurre en hechizos, cuando el amor es muy grande, y muy tenaz, y el [380] objeto amado de corto, o ningún mérito. Mas también este concepto es harto irracional; siendo tan fácil advertir, que las prendas conciliativas del amor son respectivas. Agrada a uno lo que desagrada a otro. No hay en el mundo dos hombres perfectamente semejantes en el gusto, así como no los hay perfectamente semejantes en el temperamento. A diversa temperie, y distintos órganos, es consiguiente hacer diversa impresión los objetos. La gran pasión de Enrique II de Francia (que acaso no se vió hasta ahora otra mayor, más contumaz, ni más desreglada en Príncipe alguno) por Diana de Poitiers, Duquesa de Valentinois, aun cuando esta señora era, o pasada de quincuagenaria, hizo decir a muchos en Francia, que Diana le había dado hechizos a Enrico. ¡Necedad pueril! Si aquella señora fuese hechicera, no se viera tan ultrajada por la Reina viuda, como efectivamente se vió, luego que murió Enrico; pues pudiera hechizar a la Reina, como al Rey. Algunos refieren, que Diana, aun en edad tan avanzada, era hermosa, y cuando no lo fuese para los ojos de los demás, podía serlo para los del Rey; esto es, podía tener algunas gracias de gran valor respectivamente a la temperie, y genio de aquel Monarca.

5. Del mismo modo decían muchos en Francia que el Duque de Luxemburgo, ilustre guerrero del siglo pasado, tenía hechizos, con que se hacía amar de las mujeres. Esta voz no tenía otro fundamento, que el que en efecto era bien visto de ellas comúnmente: siendo así que era de pequeña estatura, y rostro feo. ¿Pero quién no ve, que tenía aquel General otras partidas mucho más eficaces para lograr el amor de las mujeres, que la gentileza del cuerpo, y buena disposición de facciones? Era en grado eminente

intrépido, y bravo. Esta es una prenda superior a todas las demás en la estimación del otro sexo: mucho más siendo acompañada de feliz y acertada conducta, como lo era en el Duque de Luxemburgo.

6. Quisiera yo, y sería importantísimo, que todos los hombres de razón, especialmente los que tuviesen oportunidad para hacerlo por medio de la pluma, y de la prensa, concurriesen a desterrar del vulgo estas necias aprehensiones. Aquellos nimiamente crédulos Autores, que en sus escritos amontonaron relaciones de encantamientos, hicieron, sin pensarlo, gravísimo daño al mundo; porque persuadiendo, con la multitud de hechicerías, y hechiceros, que refieren, que el ser hechicero no consiste más que en quererlo ser, han [381] dado ocasión a que muchas de aquellas almas infelices, que no siguen otra ley que la de su apetito, o por sí mismas directamente hayan invocado el auxilio del demonio para logro de sus depravados designios, o por lo menos hayan solicitado para el mismo fin el sufragio de alguna persona, a quien el error del vulgo haya puesto en la opinión de saber hechicerías. Hay de esto en el mundo mucho más que lo que algunos podrán imaginar. Poco ha murió en esta Ciudad de Oviedo una inmunda, derrengada, misérrima, y embustera vieja, que se interesaba en persuadir a gente rústica, y tonta, que sabía hechizos para muchas cosas, por sacar seis, u ocho cuartos de cada uno, que la viniese a comprar drogas, y no faltaban compradores. A éste daba una haba, o grano de alguna planta, para que, siempre que la tuviese consigo, ganase al juego. A aquél una piedrezuela, para hacerse amar de las mujeres; al otro enseñaba unas palabras, para salir libre de cualesquiera peligros, &c. El efecto era quedar burlados, sin lograr nadie su intento. Dijo bien la vieja, llegando el caso de prenderla por el rumor de que era hechicera, cuando estaba ya postrada, sin poder moverse, en una sucia, y pobrísima cama: *Si yo fuera hechicera, ni estuviera como estoy, ni estuviera aquí.* Murió dentro de pocos días; con que no tuvo lugar para darle el castigo, que merecía por sus embustes; que de hechicera tenía tanto como de linda.

7. Es, pues, de grandísima importancia, y aun necesidad, mudar enteramente el concepto del vulgo en esta parte, y persuadirle (lo que es verdad) que las hechicerías son sumamente raras; que un hechicero realmente tal es una *rara avis in terra:* que los poquísimos,

o rarísimos, que hay, tienen un poder limitadísimo: no permitiendo Dios al demonio que los auxilie, sino para una, u otra cosa de leve importancia: que antes que Cristo viniese al mundo era mayor la facultad del demonio, y así había entonces más hechiceros, y aun acaso hay hoy más en aquellas tierras bárbaras, donde no es venerado el nombre de Cristo, mas no donde la Cruz, y el Crucifijo tienen a los demonios a raya: que en muchos libros se encuentran infinitas patrañas en materia de mágica, por la facilidad de los Autores en creer a gente embustera: que muchos de los que han sido castigados por hechiceros, sin serlo en realidad, fueron justamente castigados; unos, porque hicieron obras, o dijeron palabras ordenadas a implorar el favor del demonio, aunque éste no hay correspondido a sus ruegos; otros, porque fingiéndose tales, hicieron caer en el detestable crimen de pacto con el demonio a algunos, a quienes [382] persuadieron podrían lograr, por medio de él, lo que deseaban: que en algunas Regiones, o territorios hubo nimia facilidad en creer acusaciones de hechicería: sobre que se puede ver lo que hemos escrito en el Tom. IV, Disc. IX, núm. 15, 16, 17 y 18, y desde el 29 hasta el 32 inclusive. Persuadido el vulgo a estas verdades, se evitarán muchos atrocísimos pecados; pues los más, resueltos a sacrificar el alma a sus pasiones, se abstendrán de solicitar pacto con el demonio, estando desesperanzados de lograr por este medio sus designios.

8. Siendo inútiles, por lo común, o casi siempre los Filtros supersticiosos para conciliar el amor, los naturales nunca dejan de serlo. Es lo mismo que decir, que no hay tales Filtros. Lo que aseguran los Autores dignos de fe, que han tocado este asunto, es, que el único efecto, que se ha observado en las pociones, o drogas destinadas a conciliar el amor, es quitar el juicio, o la vida, o juntamente uno, y otro, a las personas a quienes se aplicaron. Y no se entienda, que aquí quitar el juicio, signifique inducir una pasión amorosa, tan vehemente, que perturbe la razón; sino causar una locura rigurosamente tal, furiosa por la mayor parte; y totalmente inconexa con los síntomas del amor. Léanse a este propósito varias historias. Cornelio Nepos, citado por Plutarco, dice, que aquel famoso General Lucilo, célebre por las muchas victorias, que obtuvo sobre Mitrídates, le quitó el juicio, y luego la vida una poción, que

le dio el liberto Calístenes, a fin de ser amado de él. Eusebio refiere, que al Poeta Lucrecio sucedió la misma desventura; porque Lucila, su mujer, creyéndole tibio, y aun sospechándole infiel, con un Filtro quiso asegurar su buena correspondencia; el cual le enfureció de modo, que se quitó la vida. Aristóteles cuenta de otro, a quien habiendo dado una mujer una poción amatoria, al instante cayó muerto. De Federico, Duque de Austria, electo Rey de Romanos, escribe Cuspiniano, que le quitó la vida otra mujer, usando del mismo medio, no para que la amase a ella, sino a su marido. De tiempos más cercanos a nosotros se escriben también semejantes tragedias. El Autor del libro *Caprices d'Imagination* refiere la de un Cordonero de Witemberg, que enloqueció, y murió loco por el mismo principio. Lo que cuenta Bayle de Pedro Lotiquio, Poeta alemán, y de no vulgar erudición entre los Protestantes, tiene algo de singular. Hallándose éste en Bolonia, la huéspeda, en cuya casa se aposentaba, estaba enamorada de un Eclesiástico, que vivía en la misma posada; pero [383] que no la correspondía; y para inducirle a amarla, le preparó en la sopa, que había de tomar a medio día, no sé qué droga, amatoria. Eran compañeros de mesa Lotiquio, y el Eclesiástico: sucedió que para el gusto de éste estaba la sopa demasiadamente crasa, por lo que Lotiquio, que no era tan delicado, se aprovechó de ella; pero con gravísimo daño suyo; porque, aunque revuelto luego el estómago, arrojó por vómito parte del Filtro, quedó lo bastante para ocasionarle una fiebre peligrosísima, en que se le cayeron todas las uñas; y aunque convaleció, quedó siempre algo dañado.

9. Supongo que no todos aquellos ingredientes, en quienes se ha imaginado virtud para conciliar el amor, producen estos malos efectos; sí sólo este, o aquel determinadamente, en quienes hay cualidad venenosa; porque de algunos otros, que se leen en los Autores, consta que no la tienen. Pero lo que de unos, y otros generalmente se debe asegurar, es, que ninguno tiene virtud atractiva del corazón. Porque demos que haya tal medicamento, que inmute la temperie de un hombre, de modo que resulte de la inmutación una índole muy amorosa, o una furiosa inclinación a la lascivia. Esta inclinación será general, y no respectiva, y determinada al sujeto, que le dio la droga, porque para esta

determinación no se puede concebir influjo en ella.

10. En varios Autores, antiguos especialmente se leen diversos ingredientes, a quienes se ha atribuido esta quimérica virtud. El más decantado de todos es el *hippomanes.* Pero este nombre se halla aplicado a tres cosas diferentes. En unos Autores significa una cosa, en otros otra; pero a todas tres se atribuye la virtud de conciliar el amor. Por justos motivos omito hablar de los primeros, y principales significados. Recato a los lectores discretos un rasgo de erudición curiosa, por evitar a los que no lo son algún tropiezo. El tercer significado es una hierba. Con esta significación se halla la voz *hippomanes* en algunos Autores. Pero qué hierba es ésta, o qué nombre tiene entre los modernos la que llaman hippomanes los antiguos, aun no está decidido. Tres opiniones he hallado sobre el asunto, cuya disquisición nada nos importa. Lo que conviene saber es, que no hay hierba alguna en el mundo capaz de producir un grano de amor.

11. Sin embargo, muchos del vulgo están persuadidos a que hay una hierba eficaz para esto. Y lo peor es, que haya Autores que patrocinen este error del vulgo. Con bastante disgusto mío he visto comprehendidos en este número dos bien conocidos en la República Literaria. El primero es el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Guevara. El segundo Juan Bautista Helmoncio. [384]

12. El Sr. Guevara en la Vida del Emperador Marco Aurelio, que dio a luz como escrita por el mismo Príncipe, dice, que éste conoció en la hierba llamada *flavia,* la cual nace en la Isla *Lethir,* sobre el monte Arcadio, la peregrina virtud, de que cualquiera que tocase con ella a otra persona, se hacía amar de ella con una pasión vehemente, que jamás se extinguía; y que el mismo Emperador hizo la experiencia en uno a quien tocó con el jugo de dicha hierba, y produjo en él un amor grande, que se terminó en su muerte.

13. Para demostrar a los lectores la ninguna fe, que merece esta narración, es menester ponerles delante la desestimación grande, que hacen los Críticos de los escritos históricos de este Prelado, aunque sujeto por otra parte dotado de ilustres prendas. D. Nicolás Antonio dice, que el Sr. Guevara dio a luz sus propias ficciones, como que eran noticias halladas en escritores antiguos; atribuyó a otros Autores narraciones, que forjó él mismo, y trató las historias

de todos los tiempos, como si fueran las fábulas de Esopo, o las portentosas invenciones de Luciano: *Illud commiseratione potius quam excusatione indiget, talis famae virum putasse licere sibi ad inventiones proprii ingenii pro antiquorum proponere, & commendare, foetus suos aliis supponere ac denique de universa omnium temporum historia, tamquam de Aesopi fabulis, portentosive Luciani narrationibus ludere.* Y luego añade, que el mismo juicio hizo de los escritos del Sr. Guevara el Illmo. Cano.

14. El gran Antonio Augustino en el lib. 10 de sus Diálogos sienta, que Guevara fingió historias Romanas, y contó cosas que los mortales no habían visto, ni oído, estampó sueños, que en ningún Autor se hallan, e inventó nombres de escritores, a quienes atribuirlos.

15. El Jesuita Andrés Scoto en la Biblioteca Hispana refiere, que Pedro Rúa, doctísimo Español, natural de Soria, en tres largas, y eruditísimas cartas, que escribió al Sr. Guevara, confutó muchísimas ficciones suyas: *Antonii Guevarae (qui tunc solus doctrinae, & eloquentiae arcem tenere videbatur) errores, mendaciaque in historiis antiquorum, veteribusque monumentis lapidum, & nummorum explicandis egregie refellic.* Añade el P. Scoto, que admira de que las cartas del Sr. Guevara hayan sido tan aplaudidas, cuando están ya en la opinión de contener (es hipérbole) tantas mentiras como cláusulas, *quae tot mendaciis, quod versibus scatere dicantur.* Y concluye insinuando, que aunque Rúa notó muchos errores, son en mucho mayor número los que dejó de notar: *Rua itaque de tot millibus multa indicavit, facemque praetulit, ne quis post hac credulus in errorem induceretur.* [385]

16. Por lo que mira a su Vida de Marco Aurelio, que es la obra, que nos condujo a esta crítica, el famoso crítico Gerardo Juan Vosio, a quien, citándole insinúan dar asenso Don Nicolás Antonio, y Pedro Bayle, sienta, que aquella obra toda es supuesta por dicho Prelado, sin tener cosa alguna del Autor, a quien le atribuye: *Vita illa Marci Aurelii Antonini, quae ab Antonio Guevara, Mindoniensi Episcopo Hispanice edita est, eaque e lingua in alias permultas translata fuit, nihil Antonini habet, sed tota est supposititia, ac genuinus Guevarae ipsius foetus, qui turpiter os oblevit lectori, plane contra officium hominis, candidi, maxime Episcopi.*

17. No sin dolor he manifestado el concepto que reina entre los eruditos, de la poca veracidad histórica del Illmo. Guevara, varón por otra parte muy digno de la común veneración. Pero fuera de que la obligación de desengañar al público debe prevalecer a cualquier particular respeto, pertenece con propiedad al asunto de mi Obra impugnar la estimación, que se da a las noticias históricas del Illmo. Guevara, por ser dicha estimación, o el concepto en que se funda la estimación, un error común, y popular. Añádese, que la materia, que aquí estamos tratando, ofrece un motivo especial, y de mucho peso, para desautorizar con los lectores la cualidad de Historiador del Sr. Guevara. Fácil es conocer cuánto importa desterrar del vulgo la persuasión de que hay hierbas, que tengan virtud de conciliar el amor, para evitar a muchos el riesgo de inquirirlas, perdiendo en esta investigación el tiempo, el honor, y aun el alma. Para lograr este fin, es preciso mostrar, que no es fidedigna la historia de Marco Aurelio, dada a luz por el Illmo. Guevara; porque si lo fuese, como en ella se introduce el mismo Emperador, certificando por experiencia propia la eficacia de la dicha hierba Flavia para ganar los corazones, y por otra parte la conocida gravedad, y entereza de Marco Aurelio es un fiador de su veracidad, habría un gran fundamento para creer la existencia, y virtud de dicha hierba. No obstante, si alguno quisiere defender, que todo lo que escribió de historia tan ilustre Prelado, se debe presumir lo copió de otros Autores, no lo impugnaré; como se me conceda, que lo copió de Autores fabulosos. Entretanto quisiera saber en qué parte del mundo están la Isla Lethir, y el Monte Arcadio, donde nace la hierba *flavia*; porque ni el nombre de esa Isla, ni de ese Monte pude hallar en los Diccionarios, que tengo.

18. El segundo Autor, que nos asegura haber, o hierba, o hierbas conciliativas del amor, es Juan Bautista Helmoncio. Dice este Autor {(*) Ap. Joan. Zahn, *tom. 2. Mundi mirab.*}, [386] que hay una hierba (nada rara, antes que a cada paso se encuentra); la cual, si alguno toma en la mano, y la tiene en ella hasta que tome algo de calor, y después con la mano así caliente, cogiendo la de otra persona, la detiene hasta calentarla un poco, al momento la inflama en su amor. Añade Helmoncio, que aun en un perro comprobó esta verdad; pues habiendo, con el requisito expresado, cogido un pie

del bruto, éste le siguió, dejando la ama, que tenía, aunque no le había visto jamás, y muchas noches estuvo aullando delante de su aposento.

19. Para conocer cuán indigno de fe es Helmoncio, véase lo que hemos escrito de él en el Tom. III, Disc. II, núm. 34. Y sobre aquello aún tenemos no poco que añadir. Fue Helmoncio apasionadísimamente inclinado a referir virtudes prodigiosas, ya de la naturaleza, ya del arte, que no hay, ni en el arte, ni en la naturaleza. Buena prueba es de lo primero lo que afirma, como indubitablemente comprobado con muchos sucesos, de la increíble virtud de la piedra Turquesa (supongo que eso significa la voz *turcois* de que usa), que el que la trae consigo, aunque caiga de una gran altura, no padece la menor lesión, porque el efecto del golpe se transfiere enteramente a la piedra. Después de referir tres casos, nombrando los sujetos a quienes sucedió, trayendo la piedra en un anillo, siendo precipitados de sitio eminente, hacerse pedazos la piedra, sin padecer ellos algún daño; añade, que podría referir otros diez casos semejantes: *Possem adhuc decem casus similes referre; sed dicta sufficiant, quoniam exinde constat gemmae virtutem magnam esse praeservandi a lesione, & transferendi ictum in se* {(*) Apud eumdem Joan. Zahn, *ubi sup.*}. Que hable la piedra que llamamos Turquesa, que de otra cualquiera, ¿quién no ve que es quimérica la virtud, que le atribuye?

20. Lo segundo se califica sobradamente con los milagros médicos que publicó de su *Alkaest,* y de la piedra de Buthler. *Alkaest,* voz Química, significa menstruo, o disolvente universal; esto es, que tiene virtud para desatar todas las substancias corpóreas, reduciéndolas a sus primeros principios, o materia primigenia, de que se forman. En algunos Autores Alkaest es voz genérica, común al disolvente universal, y a los que sólo lo son respecto de éste, o aquel mixto; mas ésta es mera cuestión de nombre. El primero, que se jactó de poseer el gran secreto de Alkaest, o disolvente universal, fue Paracelso, y el segundo su sectario Helmoncio, calificándole de remedio universalísimo, y eficacísimo para todo género de enfermedades: en lo cual sin duda mintió; pues sobre [387] la dificultad, y aun imposibilidad, que se representa, en que haya algún remedio universal, consta, como ya

notamos en el lugar citado arriba, que Helmoncio no pudo curar varias enfermedades, que eran absolutamente curables, por consiguiente su Alkaest no tenía la virtud, que él predicaba, o él no tenía tal Alkaest.

21. De la piedra medicinal de Butler no quedó más noticia, que la que dio el mismo Helmoncio. Era Butler un Quimista Irlandés, a quien trató, y con quien trabó amistad Helmoncio en Flandes. Este, según la relación de Helmoncio, curaba todas las enfermedades con una piedra, no natural, sino ficticia, de tan rara eficacia, que una gota del aceite, en que se infundiese por breve tiempo la piedra, aplicada, ya a la punta de la lengua, ya a otra alguna parte del cuerpo, prontamente sanaba aun enfermedades envejecidas, radicadas en lo íntimo de la complexión, y rebeldes a todos los demás remedios. Esta noticia, sobre tener contra sí los argumentos, que prueban la imposibilidad de remedio universal, padece nuevas dificultades en la minutísima dosis del remedio, su leve aplicación, y su prontísimo efecto. Añádese (y ésta es una consideración de gran peso para reputar la narración fabulosa), que ningún Escritor, exceptuando Helmoncio, y los que citan a Helmoncio, hace memoria, ni de aquel admirable Quimista, ni de su admirable piedra. Yo por lo menos, aunque he leído en muchos la noticia de Butler, y de las prodigiosas curaciones, que obraba con su piedra, ninguno he visto, que hable sino fundado en la testificación de Helmoncio. ¿Cómo es posible, que en un tiempo, en que la Europa estaba llena de Escritores Médicos, muchos no conociesen por sí mismos, y tratasen a un Quimista, que andaba vagueando fuera de su tierra, y haciendo curas admirables? ¿Ni cómo es posible, que conociéndole muchos, ninguno, a la reserva de Helmoncio, quisiese estampar tan portentosa raridad?

22. Así no se puede dudar de que Helmoncio, aunque tuvo un genio particularísimo para la Medicina, y, ya por su mayor habilidad, ya por su mayor osadía, hizo varias curaciones, que juzgaban imposibles otros Médicos (bien que juntamente es harto verosímil, que muriesen algunos a sus manos, que vivieran, sino hubieran caído en ellas); no se puede dudar, digo, que tuvo mucho de charlatán. Por lo que dijo de él Sebastián Scheffer {(*) Apud Prope-Blount in Helmoncio.}: *Multum certe fallitur, qui ejus credit*

jactabundis vocibus. Y el célebre Boerhave {(**) *In Prolegom. ad Institutiones Chemiae.*} prueba [388] largamente lo mismo; añadiendo, que en sus escritos, los cuales repasó con gran cuidado, halló innumerables contradicciones. Por lo que se debe considerar este Autor totalmente indigno de fe en lo que refiere de la hierba amatoria, como en otras muchas cosas.

23. Tales como hemos visto, son los Autores, que por experiencia nos aseguran la eficacia de alguna hierba para conciliar el amor.

24. Aun de mucho mayor desprecio son merecedores aquellos Secretistas ridículos, que recomiendan esta virtud en algunas piedras, anillos, y otras cosas. Un librito con el título *de Mirabilibus,* que ha corrido debajo del nombre de Alberto Magno, obra sin duda de algún insigne embustero, que quiso darla curso al favor de tan esclarecido nombre, hizo creer a gente simple esta, y otras monstruosas patrañas, que después, citando a Alberto, copiaron Wequero, Mizaldo, y otros Autores de Secretos. Allí se halla, que la piedra de la águila tiene la preciosa virtud, de que hablamos; lo mismo el corazón de la golondrina; lo mismo el de la paloma. Dicho libro está condenado por el Santo Tribunal, y declarado también, que no tiene por Autor a Alberto Magno; lo que es evidentísimo, pues no se ha escrito jamás igual colección de fábulas ridículas con título de Secretos admirables.

25. La de anillos construidos debajo de tal, o cual aspecto, de estos, o aquellos Astros, con cuyas notas, o figuras se sellan, y eficaces, por la virtud comunicada de ellos, para atraer las voluntades, curar dolencias, &c. ha logrado alguna aprobación entre no pocos dominados de una especie de fanatismo Astrológico, que imaginan influencias misteriosas, y una armonía como Mágica, entre los cuerpos Celestes, y Sublunares. A esto aluden dos Dísticos de Hugo Grotio, contenidos entre otros muchos, que hizo en elogio del Anillo:

Annule, qui pestem, faedumque arcere venenum
Pectore, qui Philtri crederis esse loco:
Annule, qui Magica non servis inutilis Arti,
Cum tua sideris est rota picta notis.

26. No fue hombre Hugo Grotio, cuyo carácter dé lugar a la sospecha de que creyó lo que estampó en estos versos, de que los Anillos sellados con notas Astrológicas, tengan virtud para curar enfermedades, y eficacia de Filtros amatorios. En vez de ser de tan fáciles creederas aquel famoso Holandés, incidió en errores perniciosísimos por nimiamente incrédulo. Pero habló según la opinión de muchos, que erradamente lo entendieron así; y escribiendo en alabanza de los Anillos, como Poeta, no se le debe culpar, que introdujese algunas fábulas en el elogio. [389]

27. Gayot de Pitaval en el Tomo XIII *de las Causas Célebres* refiere una historieta graciosa, concerniente a la virtud de los Anillos, para el efecto de que tratamos, la cual dice leyó en un Autor contemporáneo de Carlo Magno, persona principal en el asunto de dicha historieta. Fue el caso, que habiendo fallecido una concubina de Carlo Magno, a quien aquel Príncipe amaba con extremo, perseveró en él la misma pasión en orden al cadáver; de modo, que no podía apartarse de él. Pasáronse algunos días, en cuyo espacio el cadáver llegó a aquel grado de corrupción, en que ya era intolerable su hedor; pero insensible a él Carlo Magno, y sólo sensible a la llama amorosa, que ardía en su corazón, no podía apartar el cuerpo, ni los ojos de aquel objeto, cuya presencia era el único alivio, que podía lograr en su dolor. Un Obispo, notando un Anillo, que tenía la difunta en un dedo, y sospechando, que acaso del Anillo procedía la pasión del Emperador, por haberse construido con las observaciones Astrológicas, necesarias para tal efecto, se le quitó, y le trasladó a un dedo suyo. Al punto que lo hizo, sintió el Emperador la infección del cadáver, y lo hizo enterrar; pero todo el afecto, que antes tenía a la difunta concubina, mudando de objeto, se transfirió a aquel Prelado; de modo, que ya no podía sufrir que se apartase de sus ojos. Asegurado entonces el Obispo de la virtud mágica del Anillo, le arrojó al Rhin. ¿Mas qué sucedió? La virtud Magnética del Anillo a cualquier parte donde iba, llevaba consigo arrastrado el corazón de Carlo Magno. Olvidado ya enteramente de la concubina, y del Obispo, sólo al río, donde se había sumergido el Anillo, miraba con amor, y todo su deleite era pasearse a las márgenes del Rhin, enfrente del sitio donde se había arrojado el Anillo.

28. Gaspar de los Reyes, citando al Petrarca, refiere el mismo

suceso con alguna variedad en una, u otra circunstancia. El Anillo, según este Autor, no estaba en la mano, sino debajo de la lengua de la concubina. El Prelado que descubrió, que él era la causa de la extraordinaria pasión del Emperador, fue el Arzobispo de Colonia, de quien dice que lo supo por revelación. De la experiencia de la virtud del Anillo, ni en el Prelado, ni en el Río, nada dice Reyes; de que infiero, que nada de esto halló en el Petrarca.

29. Si esta Historia fuese capaz de que se le diese alguna fe, ya se ve, que debiéramos preferir la relación de Pitaval a la de Reyes, porque aquél dice haberla leído en Autor contemporáneo a Carlo Magno, y éste en Autor posterior a Carlo Magno algunos siglos. ¿Por una [390] fábula, qué importará que se cuente de este, o aquel modo? Es de discurrir, que esta variación dependió de que el Petrarca, habiendo leído aquella narración en algún Autor antiguo, o el mismo, o distinto de aquel donde la leyó Pitaval; y considerando, que la circunstancia de transferirse el amor de la concubina al Prelado, y del Prelado al Río, le daba un carácter sensibilísimo de patraña, dejó fuera dicha circunstancia para hacer la Historia creíble: a lo que conducía también añadir, que el Arzobispo había conocido la causa de aquel extraordinario afecto por revelación, lo que de otro modo era difícil.

30. Mas dirá alguno: ¿por qué no se ha de creer a un Autor contemporáneo al suceso? Respondo lo primero, porque el suceso es inverosímil. Respondo lo segundo, porque no tenemos certeza de que el Autor fuese contemporáneo, aunque suene serlo. ¡Cuántas Historias se han supuesto a Autores antiguos, que no tuvieron alguna parte en ellas! Respondo lo tercero, que la circunstancia de contemporáneos no debe hacer mucha fuerza, para dar asenso a aquellos Autores, que escribieron antes que hubiese Imprenta; como ni tampoco a aquellos, que después que la hay, no escriben para imprimir. La razón es, porque los Manuscritos de unos, y otros suelen estar reservadamente depositados en la mano de sus Autores mientras éstos viven, y aun mucho tiempo después de su muerte en las de amigos, o herederos; con que por dos capítulos se puede desconfiar de ellos. El primero, porque un Autor, que escribe lo que juzga se ha de leer mucho tiempo después de su muerte, tiene alguna probabilidad de que no se le puede probar lo contrario de lo

que escribe; fuera de que no sentirá mucho, que le tengan por mentiroso, cuando ya no existe en la tierra. El segundo, porque aquellos, en cuyas manos, quedan los Escritos, pueden adicionar, quitar, o alterar en ellos cuanto quisieren.

31. Por estos motivos yo no hago aprecio de aquellos Manuscritos históricos, en que se refieren acciones ocultas, o causas ocultas de acciones manifiestas de algunos Príncipes, o Personajes señalados en el mundo, que florecieron algún tiempo ha, siempre, o por la mayor parte en deshonor suyo; v.gr. las Relaciones manuscritas del modo, y causas de la muerte del Príncipe Carlos, hijo de Felipe II, de los motivos de la desgracia de Antonio Pérez, del Pastelero de Madrigal, &c. por más que infinitos hagan especial estimación de tales Manuscritos, con preferencia las mejores Historias impresas. Cuanto mayor representación hacen los hombres en el mundo, ya sea por su fortuna, ya por su mérito, tanto mayor número [391] de enemigos tienen; y entre esta multitud de enemigos, es fácil se hallen algunos, que quieran saciar su odio, su venganza, o su envidia, infamándolos con la posteridad. Hay también quienes, sin motivo especial de malevolencia, sólo por dar satisfacción a su maligna índole, echan borrones sobre la fama de hombres ilustres.

32. Ni logran conmigo más aceptación las *Anécdotas* (o Historias *inéditas* de cosas ocultas) que están impresas con nombre de Autor. ¿Qué fiador tiene de su veracidad el que las escribe? Tales Escritos siempre, o casi siempre son satíricos. ¿Por qué he de creer verídico a quien me da motivo para juzgarle mal intencionado? Procopio, Príncipe de los Anecdotistas, porque fue el primero que escribió Historia de este carácter, en ella hace un infierno de la Aula del Emperador Justiniano, pintándolos a él, y a su mujer Teodora como dos monstruos compuestos de todos los más horribles vicios, habiendo en las demás Obras, que entonces permitió a la luz pública, representándolos dos modelos de virtud. O mintió en uno, o en otro. ¿Qué asenso debe darse en nada a un Autor, que no puede evitar la nota de mendaz? Acaso mintió en uno, y otro extremo: en uno por adulador, en otro por maligno; siendo lo más verosímil, y más conforme a otras Historias, que aquellos dos Príncipes, ni fueron tan malos ni tan buenos. Quizá podrá salvarse

el honor de Procopio con la evasión de que la Historia *Anécdota,* que anda con su nombre, no es suya. No es ésta sospecha tan ajena de fundamento, que no haya tenido cabimiento en algunos hombres muy doctos, según afirma Guillermo Cave {(*) Apud Prope-Blount in Procopio.}: *Tanta in ea ubique scates fortiter conviciandi libido, tanta mendaciorum inverecundia, a solita Procopii gravitate alienissima, ut supposititium esse opus, & Procopio falso inscriptum viri doctissimi opinati sint.* Esta contingencia, la cual es casi transcendente en esta especie de Escritos, bastaría como ya insinuamos arriba, para desconfiar de ellos, aun cuando no mereciesen la desconfianza por otros capítulos. ¡Cuán fácil es, que un hombre de buena habilidad, y mala intención, componga una Historia satírica, y la dé a luz debajo del nombre de algún Autor conocido contemporáneo a los sujetos infamados en ella! Muchos de los Escritos, que con título de Memorias corren en las Naciones, especialmente en la Francia, están reputados entre los sujetos de algún discernimiento por partos supuestos a los Autores, bajo cuyos nombres se publicaron.

33. El aprecio, que se hace de tales Escritos, no nace tanto de [392] depravación del gusto, como de corrupción de la voluntad; o acaso diremos mejor, que de la corrupción de la voluntad nace la depravación del gusto. ¿Qué humanidad, qué rectitud, qué amor a su propia especie, a sus hermanos mismos, hay en el corazón de un hombre, que se complace en ver publicar las acciones torpes de otros hombres? ¿No podremos decir con algo de razón, que no es sangre humana, sino de víboras, y alacranes, la que circula por sus venas? Así, para todo hombre de razón, cualquiera que con solicitud busca Escritos satíricos, que los lee con deleite, que los publica, que los copia: que los aplaude, tiene hechas las pruebas de ánimo maligno; intención torcida, y conciencia estragada.

34. Los Libelos, o Escritos difamatorios de Príncipes, u otras personas, por cualquier título ilustres, logran más general aceptación, porque induce a ella un principio vicioso muy común. El amor propio, la estimación que hace cada hombre de sí mismo, le inclina a mirar con una especie de displicencia, o enfado, todos aquellos que son más que él, en el aprecio del mundo, por representárseles, que la magnitud de la estatura ajena disminuye a los ojos de los demás hombres la suya. De aquí viene la

complacencia de ver publicar sus faltas, porque le parece, que cuanto se les quita de honor, se les rebaja de tamaño.

35. Como la aceptación de Historias *Anécdotas,* y satíricas, es también un error común, y comunísimo, fue justo aprovecharme de la oportunidad, que me dió la Historieta de Carlo Magno, para corregirle. Y volviendo a ella, añado, que podíamos permitir su verdad, sin perjuicio de lo que establecemos en orden a la falsedad de los Anillos amatorios, suponiendo, que la influencia del de la concubina de aquel Emperador fuese no natural, sino diabólica. Tenemos por quimérica aquélla; juzgamos posible ésta. Cuantos Astros hay en las esferas celestes, barajados según todas las combinaciones imaginables, es delirio pensar, que puedan imprimir en un Anillo, ni en otra cosa, eficacia alguna para producir una mínima dosis de amor en el corazón humano. Tampoco el demonio, si se mira bien, se la puede dar; pero puede, mediante el pacto, ser el Anillo condición para que el demonio induzca en los órganos corpóreos tal disposición, que sirva a inflamarse en un vehementísimo amor el sujeto.

36. Este caso, digo, es posible; pero juntamente rarísimo, como dejamos bien advertido arriba. Así nadie se deje engañar del común enemigo en materia de tanta importancia. Hombres depravados, cuyo único anhelo es solicitar a todo riesgo la satisfacción de vuestras pasiones, sabed, que Dios muy rara vez permite, que el demonio, por medio del pacto, coopere [393] al cumplimiento de vuestros detestables antojos. Aun el demonio mismo quiere vuestra ruina, mas no vuestro deleite. Así cuando le solicitéis a favor de vuestro apetito, os quedaréis burlados, con la carga de tan horrible pecado, y sin el logro del fin pretendido.

37. Por conclusión no me parece inútil proponer a este propósito el dictamen de Gayot de Pitaval, sujeto cuyo voto, por su ciencia, discreción, juicio, y conocimiento práctico del mundo, que le adquirió el ejercicio de Abogado del Parlamento de París, y la residencia en el gran Teatro de aquella Ciudad, parece es acreedor a algún particular aprecio. Este Autor, habiendo en el tom. 13 de las Causas Célebres, tratado de la Madalena de la Palude, acusada de haber practicado hechizos amatorios, y castigada por ello a la mitad del siglo pasado; con ocasión de este Proceso, en seis Conclusiones

manifiesta su sentir en general sobre esta materia, el cual referiré con sus mismas voces; advirtiendo primero, que los tres sujetos, que nombra en la sexta Conclusión, uno de ellos la expresada Magdalena de la Palude, todos fueron acusados, y sentenciados por usar de hechizos amatorios, y trata sus causas a la larga en algunos de sus libros.

38. Primeramente, dice: «Estoy persuadido a que los hechizos son posibles; pero juntamente creo, que son muy raros, y que lo más seguro es disentir a la mayor parte de las Historias, que tratan de ellos.»

39. «Lo segundo siento, que hay efectos preternaturales, que tienen tal carácter, que por él se conoce, que no pueden ser atribuidos a Dios, ni a los buenos Angeles.»

40. «Lo tercero creo, que los Angeles malos, a quienes estos efectos extremamente raros pueden atribuirse, tienen un poder muy limitado: que no pueden hacer todo lo que quieren, y cuando quieren. Tal es la victoria, que Cristo consiguió sobre las Potestades infernales. Él las tiene encadenadas, y no las deja apoderar de nosotros, sin embargo de nuestros desreglamentos, sino en algún caso particular. Son impenetrables los designios de Dios: pero vuelvo a decirlo, estos casos excesivamente raros.»

41. «Lo cuarto, los efectos admirables, en quienes vemos señales, que nos mueven a juzgar que el demonio los causa, pueden tener su origen en el mecanismo de la naturaleza, no obstante que algunos Físicos no puedan comprehender cómo es esto. *Sin embargo hay algunos efectos, que evidentemente exceden la facultad de todas las causas naturales, como suspenderse algún tiempo considerable en el aire: saber lo que a determinado punto sucede en Regiones distantes, &c.* [394] Substituimos esta excepción a otra equivalente, mas no tan clara, que pone el Autor.»

42. «Lo quinto, viniendo a los ejemplos, que he referido, digo, que no se puede dudar de la inocencia de Urbano Grandier en orden al crimen de hechicería de que fue acusado: no habiéndose alegado contra él más que las testificaciones de unas energúmenas fingidas. Aun cuando lo fuesen verdaderas, sería nula la prueba. Si el demonio por su carácter de seductor, y mentiroso, no sería testigo suficiente, los energúmenos, que lo representan, tampoco pueden

serlo.»

43. «Por lo que mira a Luis Gaufridi (*este es Sacerdote condenado al fuego por el Parlamento de Provenza, de cuyo proceso trata el Autor en el sexto Tomo*) he observado, que Monsieur du Vair, Presidente del Parlamento, no le creía hechicero; pero fue justamente condenado, por haber seducido a Magdalena de la Palude, y otras mujeres, abusando para este efecto de la Confesión Sacramental; y por [395] su voluntad desreglada, y corazón corrompido, que la había hecho hechicero de imaginación, tan criminal como si realmente lo fuese, pues inducía a otros para hacer operaciones Mágicas, y dar culto al demonio.»

44. «En cuanto a Magdalena de la Palude, no veo en el proceso, que se le hizo, pruebas evidentes de que fuese Mágica, pero tuvo esta reputación; y los Jueces, haciendo juicio de que tenía un corazón corrompidísimo, y que esta corrupción era contagiosa, y podía producir grandes males, en la obscuridad de las pruebas de Magia, tomaron por el partido más seguro condenarla a cárcel perpetua.»

45. «Lo sexto, en las Historias raras de Mágicos verdaderos es menester purgarlas de muchas fábulas sobreañadidas a la verdad. De este número son los congresos nocturnos, que se dice hacen las Brujas todos los Sábados.»

46. «La opinión de que los Hechiceros pierden todo su poder, luego que les echa mano la Justicia, no sé qué fundamento tiene. Su facultad, no siendo permanente, sino accidental, cesa muchas veces, que estén en poder de la Justicia, que no. Estos son en materia de hechicerías mis sentimientos, los cuales se conforman con lo que enseña la Religión Católica, que profeso. Hasta aquí el Autor alegado.»}

Discurso decimosexto

Remedios del Amor

§. I

1. Habiendo explicado en el Discurso pasado la Enfermedad, conviene, que en éste tratemos del Remedio. Dos errores opuestos, muy frecuentes uno, y otro, hallo en esta materia. Los que adolecen gravemente [380] de esta pasión, la juzgan absolutamente incurable con remedios naturales; los que no la padecen, tienen por fácil su curación. Parece que los primeros deben ser creídos, por experimentados; pues gimiendo debajo de tan penosa dolencia, no es creíble, que no hayan tentado la cura. A nadie [381] faltan consejeros, que le prescriban remedios, que se hallan escritos en varios libros de Etica. Pero la experiencia muestra a cada paso, que a estos enfermos se puede aplicar también [382] lo que Sydenhan dijo de otros: *Aegri curantur in libris, & moriuntur in lectis.*

2. Los segundos por el contrario imaginan, el que amor [383] se quita, cuando se quiere, como con la mano. Esto consiste, en que a bulto se hacen la cuenta, de que siendo la voluntad potencia libre, y el amor acto suyo, ama cuando [384] quiere, y no ama cuando no quiere: proposiciones en un sentido idénticas, y en otros falsísimas. ¿Vengo en que la voluntad pueda suspender el acto de amar, y aun hacer actos [385] contrarios a él; pero sin dificultad, sin repugnancia, sin hacerse una especie de violencia a sí misma? Eso parece, que significa el poner tan pendiente de su arbitrio dejar de amar: [386] y eso niego que suceda. Fuera de que la cuestión no

procede tanto del amor actual, cuanto de aquella disposición, o inclinación a amar, originada de la dulce, y atractiva impresión, [387] que hace en el corazón el objeto. Esta inclinación es la que juzgan absolutamente insuperable los amantes. Tan arraigada miran su pasión en el pecho, que en su dictamen [388] es imposible, sin arrancar el pecho, arrancar la pasión: *Da amantem & sentiet, quod dico.*

3. No pocos de los que son insensibles al amor, o muy [389] tibios en querer, miran el exceso del cariño como hijo de la cortedad de entendimiento. Así desprecian a los que ven muy apasionados, burlándose de ellos, como de unos hombres [390] mentecatos, o medio estúpidos. Pero quisiera yo saber, si tienen por mentecato, o medio estúpido a la Aguila de los Ingenios, al gran Agustino: pues es ciertísimo, que este [391] hombre prodigioso fue de un corazón extremadamente afectuoso, y de una ternura incomparable. Veense en el lib. 4 de sus Confesiones las angustias, y lamentos, que la costó la [392] muerte de un amigo. Apenas en alguno de los más ponderativos Poetas se leen expresiones más vivas de dolor en la pérdida del objeto amado. Dice, entre otras cosas, que [393] aborrecía su propia vida, porque le faltaba la mitad del alma; y que con todo temía la muerte, sólo porque en él no acabase de morirse el amigo. ¡Qué corazón tan tierno [394] aquel, a quien hacía derramar lágrimas, como él mismo testifica en el libro primero de las Confesiones, la tragedia de la enamorada Dido, leída en el cuarto de la Eneida!

4. Quisiera saber si tienen por mentecato, o medio estúpido a un San Bernardo. Léase su Sermón 26 sobre los Cantares, donde lamentando la muerte de su amadísimo hermano Gerardo, prorrumpe en las más dolorosas cláusulas, en los más tiernos gemidos, que en la mayor tragedia puede alentar un corazón desolado. *Obra* (dice entre otras muchas cosas, quejándose de verse separado de él) *obra verdaderamente de la muerte, ¡divorcio horrendo! Porque ¿quién se atrevería a desatar el dulce vínculo de nuestro mucho amor, sino la muerte, enemiga de toda suavidad? Verdaderamente muerte, la cual arrebatando a uno, nos mató a entrambos furiosa. ¿Por ventura, no me cogió a mi también la muerte? Sí, ciertamente, y aún más a mí, que a Gerardo, pues me acarreó una vida más infeliz, que*

toda muerte. Vivo, sí, más para morir viviendo: ¿y esto se puede llamar vida? ¡Cuánto más benigna fueras conmigo, o austera muerte, si enteramente me privases de la vida! Y más abajo: *Siendo los dos un mismo corazón, y una alma misma, la mía, y la suya penetró a un tiempo el cuchillo de la muerte; y dividiéndola en dos partes, colocó la una en el Cielo, dejando la otra en el cieno. ¿Yo, yo, pues, aquella porción mísera, que quedó postrada en el lodo, estoy truncada de la parte mejor del alma, y se me dice, que no llore? ¿Me han arrancado las entrañas,* [395] *y se me dice, que no sienta?* &c. ¿No es éste el punto más alto, adonde puede subir el amor?

5. Quisiera saber, si tienen por mentecato, o medio estúpido, a Angelo Policiano, aquel a quien Erasmo llamó *Mente Angélica, y milagro raro de la Naturaleza.* Este gran hombre, según refiere Varillas en sus Anécdotas de Florencia, murió de una vehementísima, y justamente torpísima pasión amorosa: tan embelesado en su objeto, que oprimido ya de una grave fiebre, que había encendido en sus venas el amor, se levantó del lecho, tomando un Laud, se puso a acompañar con él una tristísima canción, que había compuesto al motivo de su dolencia, con tan violentos afectos, que al acabar de cantar el segundo verso, expiró. ¿Qué diré del Petrarca, reconocido por el P. Felipe Labbé, y aun por todos, por el *Príncipe de su siglo en ingenio, y elocuencia,* tan pasado de amor por la bella, y sabia Francesa Laura, que treinta años que vivió, después que la vió, y trató cerca de Aviñón (y los últimos diez ya era muerta), no hizo más que cantar, [396] y gemir por ella? Aunque no honra tanto a la memoria de esta rara mujer el amor de aquel famoso Ingenio, como el obsequio, que a sus cenizas hizo el Rey Francisco Primero, de visitar su sepulcro, y componer un Epitafio Poético, que aun hoy se mira grabado en él. Sería infinito, si hubiese de juntar todos los ejemplares, que hay en prueba, de que una voluntad tiernísima no está reñida con un entendimiento agudísimo. No falta quien pretenda, que la blandura de corazón es prueba de ingenio: y aunque yo no admito ésta por regla general, es cierto, que hombre duro dificultosamente hará conmigo las pruebas de ingenioso. *Rudo* es Anagrama de *Duro: Rudeza de Dureza*; y acaso no hay menos consecuencia de uno a otro en los significados, que identidad en las letras.

§. II

6. Volviendo a nuestro propósito, digo, que tengo por igualmente falsas las dos opiniones propuestas. Juzgo absolutamente curable la pasión amorosa. Esto es contra la primera opinión. Contra la segunda afirmo, que su curación es muy difícil. Para lo segundo no es menester más prueba, que la experimental de tantos dolientes, que suspiran por el remedio, y aun consultando muchos, y sabios Médicos, no le encuentran.

7. Por lo que mira a lo primero, desde luego convengo, en que los remedios naturales, que hasta ahora se han discurrido, respecto de las pasiones grandes, son muy poco eficaces, o absolutamente insuficientes. Y si yo no tuviera alguna receta particular contra este mal, que desde luego prometo al Lector, no me metería en el asunto.

8. Nótese, que cuando digo, que los remedios, que hasta ahora se han discurrido, son insuficientes, limito la proposición a los remedios *naturales*: porque si se habla de auxilio de la divina Gracia, implorado por medio de fervorosas oraciones, y otras obras pías, no hay duda de que éste es remedio, no sólo idóneo, sino infalible. Así de éste se debe usar siempre, y apreciarse infinitamente más que todos los remedios naturales. Mas como yo no hago ahora el papel de Teólogo, sino el de Filósofo, y por otra parte sería [397] ocioso repetir aquí una doctrina, que tantos Varones doctos, y espirituales han escrito con alta discreción, me ceñiré precisamente al examen de los remedios naturales.

9. Supónese, que cuando se inquiere el remedio, se habla del amor, que es enfermedad: esto es, del amor delincuente, porque el amor santo antes es salud; el indiferente ni aprovecha, ni incomoda. Pero advierto, que el amor puede ser delincuente, no sólo por impuro, mas también por nimio. Así San Agustín confesaba a Dios como delito suyo el gran amor, que tenía a aquel amigo, de quien hablamos arriba. Sólo en el amor de Dios no cabe exceso vicioso: cuanto más intenso, tanto mejor. El de la criatura debe contenerse en una esfera muy limitada. Si se enciende mucho es la llama del amor humo de la virtud. Si arrastra, si se apodera del corazón algún bien criado, le roba a la Deidad la víctima más debida. Viene a ser

esto erigir un Idolo sobre el Altar, donde únicamente debe recibir cultos el Criador. Pero es verdad, que no mezclándose algo de torpeza, rarísima vez el amor de la criatura viene a ser tan desmedido, que llegue a pecado grave. Así nuestra principal mira será la curación del amor impuro. Veamos qué nos han dicho sobre tan importante asunto nuestros antepasados.

§. III

10. El famoso Médico Lucas Tozzi, tocando este punto en el Tratado *de Recto usu sex rerum non naturalium,* cita *suppresis nominibus* algunos Autores, que dictan para la curación del amor los mismos remedios, que comunísimamente se aplican a las fiebres materiales; esto es, purgas, y sangrías; pero éstas tan repetidas, que lleguen a evacuar toda la sangre, que hay en las venas, pretendiendo, que en ella está radicado el mal, y con la sucesiva generación de nueva sangre, sin perder la vida, se extinguirá la pasión. *Excogitarunt plerique* (dice) *universum veterum sanguinem e corpore amantis esse axahuriendum, ut ex novi sanguinis benigniori conditione fascinum rei amatae penitus deleretur, vel si hoc fieri nequeat, esse corpus ejusdem pluries ab atra, & deleteria infectione repurgandum, quam ipsum contraxisse ajunt: in quam rem, & syrupi, & aquae, & electuaria,* [398] *& pharmaca corrigentia simul, & emundantia ejuscemodi inquinamenta commendatur.* Y porque no falte cosa esencial de lo que se aplica a las fiebres corpóreas, prescriben también el uso de los cordiales. *Exhilarantes praeterea confectiones* (prosigue Tozzi) *epithemata cordialia, oblutiones attemperantes, & alia similia, ab iisdem proponuntur.*

{(a) 1. Aunque hemos despreciado como inútiles las evacuaciones médicas para el efecto de curar la pasión amorosa, la equidad pide que no disimulemos algunos sucesos, que después hemos leído, y pueden hacer alguna fuerza por la opinión contraria. Monsieur de Segrais en sus Anécdotas, refiere dos de este género, que son los siguientes.

2. Aquel gran guerrero de la Francia, el Príncipe de Condé, estaba apasionadísimo por una señorita (Madamusela de Vigean).

Sucedió, que en una enfermedad peligrosa, que padeció, le sangraron tantas veces, que apenas le dejaron gota de sangre. Esta era la moda curativa, o la furia exterminativa de los Médicos Franceses en aquel tiempo. Al fin, el Príncipe sanó, y no se acordó más de la Madamusela. A los que se le manifestaban admirados de esta mudanza, decía, que sin duda su amor todo estaba en la sangre, pues a proporción que se la habían ido quitando, el amor se le había ido desvaneciendo.

3. El segundo caso, que refiere Monsieur de Segrais, por las extrañas circunstancias, que dieron ocasión a la cura de la pasión del enamorado, más parece aventura de novela, que suceso real. Ciertamente el caso es digno de llegar a la noticia de todos, para que se vea cuánto ciega, y a qué precipicios trae esta pasión loca, que el mundo llama amor.

4. Un Caballero Alemán, enamorado de una señora muy principal la significó su pasión, que fue más bien escuchada, que debiera. Resolvióse la señora a darle la ocupación de mayordomo de su casa, para tenerle en ella sin escándalo. El afecto de parte de la señora no fue de mucha duración. Pasado algún tiempo, tuvo la ligereza de prendarse de otro sujeto en el mismo grado, que lo estaba antes de su mayordomo. Este, no pudiendo sufrirlo, dio quejas tan ásperas a la señora, que ella irritada, le arrojó de su casa, con prohibición de ponerse jamás en su presencia. El desdichado amante estaba tan perdido, y tan intolerable de la ausencia, que a pocos días se entró por la casa de la señora, y penetrando hasta su gabinete, se arrojó a sus pies, suplicándola le perdonase, y restituyese a su gracia. La señora con ira, y desprecio, le mandó que se retirase. Aquí entra lo singular de la historia. El pobre traspasado de dolor, la protestó serle imposible obedecerla en aquella parte: añadiendo, que más querría morir a sus manos, que apartarse de su presencia; y al decir esto, desenvainando la espada, que traía al lado, se la presentó para que dispusiese de su vida. ¡Portentosa transmutación de amor en odio! ¿Mas de qué extremos no es capaz un corazón, que sin rienda se abandona al ímpetu de sus pasiones? La señora, tomando la espada, y arrojándose furiosa, le dio dos grandes estocadas; y, aunque no se siguió a ellas la muerte, no pudo convalecer sino después de una larguísima curación, de lo que fue

el principal motivo la mucha sangre, que vertió por las heridas; porque parece, que después de recibirlas, se tardó considerablemente en acudir a atajarla. El Conde de Harcourt, a quien el Caballero debió especial cuidado en su curación, testificó a Monsieur de Segrais, que después de sano, miró siempre con tanta indiferencia a la señora, como si nunca la hubiese amado.

5. En el segundo Tomo de las Memorias eruditas de D. Juan Martínez Salafranca se refieren otros dos casos al mismo propósito, citando, como testigo de ellos, al Illmo. y sapientísimo Huet; bien que en el segundo, sólo a un sudor copioso se atribuyó la terminación crítica, tanto de la enfermedad de la alma, como de la del cuerpo.

6. Sin embargo, me inclino a que no se evacuó en aquellos casos con las evacuaciones médicas la pasión amorosa. Lo más verosímil es, que entregada el alma totalmente por tiempo considerable al gravísimo cuidado, que ocasiona el riesgo de la vida en una aguda enfermedad, desatendiéndose entretanto el objeto de la pasión, viene a desvanecerse ésta enteramente. Tal vez se deberá la cura de esta dolencia únicamente a la Divina Gracia, obtenida por las diligencias cristianas, que se ejecutan en las enfermedades peligrosas.}.

11. El citado Autor se burla de estos Recetantes, y con mucha razón. Con la sangre nueva subsiste la misma textura de las fibras del cerebro, y del corazón, por consiguiente [399] la misma impresión del objeto en uno, y otro, que con la antigua. Ni la nueva para el efecto es de distinta condición, que la extraída, porque una, y otra siguen la condición individual del sujeto. ¿Y quién no ve, que si la renovación de sangre fuese medio para extinguir la pasión, ésta se curaría en breve tiempo, sin recurrir a la lanceta? Es evidente, que en el espacio de un año se renueva, no una, sino muchas veces, toda la sangre. ¿De dónde lo sé?, me preguntarán algunos. Respondo, que lo infiero claramente de la necesidad diaria de la nutrición. ¿De qué proviene la indigencia diaria de nutrirnos, sino de la diaria consumpción de la sangre? Hipócrates dijo, que nadie, sin comer, ni beber, podía vivir de siete días arriba; y es cierto, [400] que muy poco más se podrá alargar la vida, careciendo de todo nutrimento, exceptuando casos, y temperamentos

extraordinarios: de lo que con evidencia se infiere, que en ese espacio de tiempo se consume tanta porción de sangre, ya en la transpiración, ya en la nutrición de los miembros, que faltará la precisa para sustentar la vida, si con el alimento no se forma nuevo quilo, y con nuevo quilo nueva sangre. Pregunto ahora: ¿cuántas veces se le renovaría toda la sangre al Petrarca, en los treinta años que vivió, después que conoció a la bella Laura? El amor sin embargo vivió en él mientras él vivió, sin que la estación fría de la senectud, minorase su ardor, como él mismo testificó, cuando dijo, que se le iba mudando el cabello (esto es, de negro a blanco), sin poder mudar su obstinada pasión,

Que vó cangiando il pelo
Ne cangiar posso l'ostinata voglia.

12. Lo propio digo de purgantes, y cordiales. El amor no reside en la flema, en la melancolía, en la cólera, o algún otro humor extraíble, por catárticos, diuréticos, o sudoríficos. Así se ve, que esta llama prende en toda especie de temperamentos, ya bien, ya mal condicionados. Convengo en que los genios muy alegres son los menos aptos para concebir grandes pasiones. ¿Pero qué genio pasó jamás de triste a muy alegre con el uso de cordiales? Estos, dado que sean remedios, son unos remedios pasajeros, cuyo efecto dura pocas horas. No hay cordial tan activo como el vino generoso. ¿Será el vino remedio de amor? Confortará, es verdad, el corazón, y le desahogará del peso, con que le oprime una pasión grande; mas ya se sabe, que la alegría, que infunde el vino, se termina a una, o dos horas, con que estará precisado el enamorado, para remediarse, a repetir ocho veces cada día, o los tragos, o las confecciones cardiacas. Esto, sin entrar en cuenta el riesgo, de que lo que aquieta el corazón, pase la inquietud a otra entraña.

§. IV

13. Despreciados, pues, estos físicos sueños, pasemos a aquellos remedios, que se hallan más autorizados, [401] y logran aceptación entre los hombres cordatos. El primero es la ausencia del objeto

amado:

Manat Amor tectus, si non ab amante recedas:
Utile finitimis abstinuisse locis:

dijo Ovidio, muy práctico en estas materias: y Propercio, que no lo era mucho menos, pues en muchas de sus composiciones no respiraba, sino las llamas que encendía en su pecho su decantada Cynthia:

Unum erit auxilium mutatis, Cynthia, terris:
Quantum oculis animo, tam procul ibit Amor.

14. Creo que este remedio es bonísimo en los principios del mal: también en las pasiones tibias, aunque sean algo inveteradas: finalmente, aunque la pasión, ni sea tibia, ni recién nacida, aprovechará a genios inconstantes, porque éstos, de donde apartan los sentidos, apartan toda el alma. Mas si la pasión fuere muy fuerte, y el corazón también lo fuere, hay poco que fiar de este expediente. Apártase el cuerpo, y se queda el alma, o aunque se vaya el alma, va con ella el amor: por eso oportunamente comparó el gran Poeta un corazón penetrado de la pasión amorosa a la Cierva herida, que por más que huya, lleva siempre clavada la flecha, que le disparó el Cazador: *Haeret lateri laetatis arundo.* Propercio, aunque tan decisivamente recomendó la ausencia por eficacísimo remedio del amor, parece que usó de ella, sin que le sirviese de cosa. Él, por lo menos, en el lugar mismo, que alegamos arriba, habla de su viaje a Atenas, como cosa ya resuelta, y emprendida a este fin:

Magnum iter, ad doctas proficisci cogor Athenas,
Ut me longa gravi solvat Amore via.

Si ejecutó el viaje, no le aprovechó el remedio, pues en el lib. 4 de sus Elegías vemos una, en que habla de Cynthia, ya muerta, con expresiones que le declaran aún apasionado. Ni se piense, que Cynthia era una hermosura puramente ideal, o fingida, para dar materia a versos amatorios. Fue mentido el nombre, no el sujeto. Su

verdadero nombre fue Hostilia, según dice Apuleyo: y Propercio, que ardía por ella, la sacó en sus Poesías disfrazada con el [402] nombre de Cynthia, por ocultar el objeto de su pasión.

15. Tiene también este remedio el defecto, de que para los más es impracticable. Son pocos los que pueden mudar de País por largo tiempo: y si la ausencia es corta, más enciende el amor, que le apaga.

§. V

16. El segundo es lidiar contra la pasión a los principios. Este también es precepto de Ovidio: *Principiis obsta.* Pero no advirtió (¡grave omisión!) cómo, o con qué armas se debe combatir. Yo digo, que en primer lugar, evitando la vista, y trato de la persona de que empiezas a prendarte. En segundo, contemplando el riesgo a que te pones, las malas consecuencias, que a tu conciencia, a tu honra, a tu hacienda, a tu quietud puede acarrear tu pasión. En tercero, frecuentando la conversación de sujetos prudentes, y serios, en que comprehendo la lectura de Autores graves, y modestos, aunque sean profanos. Bueno es todo esto; pero mayor asunto emprendemos, que es curar la pasión ya radicada. Para remediar el mal en los principios no es menester mucha medicina.

§. VI

17. El tercer remedio es ocupar mucho la atención en otras cosas, aplicarse a varios negocios, que llamen fuertemente el cuidado, y tengan el ánimo en casi continua agitación. También es receta de Ovidio, que en orden a la cura de este mal llenó tanto el asunto, que hasta ahora nadie añadió cosa de momento a lo que él dejó escrito. Este remedio parece que ha de ser eficacísimo, porque la limitación del corazón humano, no permite ordinariamente hospedarse en él dos cuidados muy intensos, los cuales por lo común se han como las formas substanciales, que la introducción de una en el sujeto, es expulsión de la precedente: mas si se mira con atenta reflexión, se hallará defectuoso por varios capítulos.

18. Lo primero, se han visto, y creo se ven hoy, varios sujetos, que con manejar grandes, e importantísimos negocios, mantuvieron firme su fervorosa pasión. Ejemplos famosos son Marco Antonio, que disputando [403] a Augusto el gobierno del Orbe, no desistía de idolatrar a su Cleopatra: y Enrico el Grande, que ocupado en tantos gravísimos cuidados Políticos, y Militares, como pedía la ardua pretensión de la Monarquía Francesa, siempre con todo tenía entregada más de la mitad del alma a esta, o aquella hermosura.

19. Lo segundo, no todos, aunque quieran, pueden ocuparse en negocios, que interesen mucho su atención. Muchos, y aun los más están constituidos en tal estado, que les es preciso continuar siempre una misma serie de vida, sin meterse en empeños extraordinarios, los cuales les ocasionarían grandes incomodidades, y arruinarían todas sus conveniencias.

20. Lo tercero, este remedio sólo podrá aprovechar en pasiones tibias, que son las que menos necesitan de remedio, o que le tienen fácil en el albedrío de cada uno. Porque pongamos a un hombre tan intensamente enamorado, que esté dispuesto a sacrificar la hacienda, la honra, la salud, y aun exponer el alma por su pasión. Propónganle a éste, que se emplee en negocios tan importantes, que le distraigan de su amoroso cuidado, porque en eso consiste su cura. Digo, que en tales circunstancias lo que se le propone es una quimera. La razón es clara, porque respecto de quien prefiere su pasión a todos los demás intereses, no puede ocurrir negocio tan importante, que le distraiga de ella. En el logro de ella concibe su mayor interés, y la suprema importancia. Siempre arrastrará más su atención lo que prácticamente considera más importante: luego estando en aquella disposición, no puede ocurrir cosa, que llame más su cuidado, que su pasión.

21. Más: Yo creo, que rarísimo, constituido en aquellos términos, se sujetará a esta especie de cura, porque es muy violenta. ¿Qué cosa más opuesta a su inclinación, que abandonar un cuidado, que tiene, respecto de voluntad, el supremo atractivo, por el cuidado de otras cosas, que desprecia, o estima en poco? Así será menester otro remedio, para que acepte ese remedio: y el que lo aceptare, se puede dar por cierto, que ya está medio curado. Pero doy que, [404] aun estando muy fuerte su pasión, se esfuerce a aplicarse a

otros negocios. ¿Qué le sucederá? Que no logrará el intento de desviar el alma del objeto, que le apasiona: ¿porque, cómo el menor atractivo ha de tener más fuerza, que el mayor para arrastrarle? ¿Cómo el menor peso ha de inclinar la balanza hacia su lado? Así después de forcejar algún tiempo, dejar al uso del remedio como inútil.

22. ¿Quieres ver dos pruebas prácticas de lo que voy razonando? Velas aquí. El Autor del libro intitulado: *Anales de la Corte, y de París de los años de 1697, y 1698,* refiere, que habiéndose declarado el Príncipe de Conti pretendiente a la Corona de Polonia, apadrinado para el logro por el gran poder de la Francia, tomó con suma tibieza tan importante negociación. ¿Y por qué? ¿Faltábale por ventura actividad, o ambición? Nada de eso; sino que, si pasase a Polonia, era preciso dejar en París una Señora, a quien amaba con extremo. El Autor de las *Memorias concernientes al Reinado de Carlos IV, Duque de Lorena,* refiere, que estando este Príncipe en Bruselas, se apasionó furiosamente por la hija de un Burgo-Maestre de aquella Villa. La madre, que era una matrona muy seria, la guardaba con suma vigilancia, de modo, que al Duque, por más que lo solicitó, le fue imposible hablar ni una palabras a solas a la Doncella. Finalmente, habiendo concurrido en un festín la Madre, la Hija, y el Duque, con otras personas principales del Pueblo, como la pasión del Duque era notoria a todos, por modo de chanza se empezó a hablar de ella, y el Duque tomó de aquí ocasión para poner a todos los del concurso por intercesores con la madre, para que dentro del mismo salón, y a los ojos de todos le permitiese hablar, algo apartado, pocas palabras en secreto con la hija. Rehusándolo siempre la madre, propuso el Duque la condición de hablarla no más que el tiempo, que pudiese sufrir un ascua encendida, apretada en la mano. Sobre un pacto tan áspero, y de tan difícil ejecución, instaron todos tanto, que la madre convino en él, persuadida a que apenas tomaría la ascua en la mano, cuando se la haría arrojar el dolor, y la conversación se acabaría, al abrir los labios para empezarla. Apartóse, pues, el Duque [405] con la doncella: tomó la ascua en la mano: dio principio al coloquio, y fue prosiguiendo en él algún tiempo, con admiración de todos, hasta que la celosa madre, no pudiendo sufrirlo, acudió a estorbarlo. En

efecto, halló la brasa ya enteramente apagada, a costa del intensísimo dolor, que sufrió el Duque, apretándola en la mano para extinguirla. Véase ahora, si la ansia de una Corona, si el dolor de la adustión no divierten el cuidado, ni entibian el ardor de una pasión amorosa, ¿cuánto menos se puede esperar de otras solicitudes, sin comparación menos graves? Confieso, que pasiones tan grandes no ocurren a cada paso; pero tampoco pueden aplicarse a las que son menores, sino en casos muy extraordinarios, tan activos remedios.

§. VII

23. El cuarto es hacer la más viva, y continuada reflexión, que se pueda, sobre los defectos de la persona amada. Ciertamente no se hallará alguna, que no los tenga. Son tantas las partes de que se debe componer un todo absolutamente perfecto, que la concurrencia de todas en un sujeto es caso metafísico. Ovidio añade a este precepto la ingeniosa advertencia de procurar con estudio, que esos defectos incurran frecuentemente a los ojos del amante: como si tiene malos dientes, provocarla muchas veces a risa: si es desairada en danzar, solicitarla a que dance: si tiene mala voz, que cante, &c. finalmente quiere, que a la ficción ayude algo la realidad: v.g. si en el color declina algo a morena, imagínela el amante negra; pequeña, si no es muy alta: muy alta, sino es pequeña; rústica, si es sencilla: falaz, si es cortesana, &c.

24. ¡Oh qué bien suenan estos preceptos, colocados en los versos elegantes de aquel Poeta! Pero, ¡oh qué desnudos de eficacia se encuentran en la práctica! Creo, que ningún apasionado hay, ni hubo jamás, deseoso de su curación, que no echase mano del remedio de considerar los defectos de la persona amada. Este auxilio es el que ocurre el primero a todos; pero apenas sirve a alguno, salvo que la pasión sea débil, o los defectos enormes: y aun sobre [406] eso es menester, que no se hayan descubierto a los principios, porque quien con el conocido contrapeso de esos defectos empezó a amar mucho, proseguirá en amar, por más que piense en ellos. O por mejor decir, quien en el nacimiento de su pasión no tuvo los defectos por contrapeso equivalente de las

perfecciones, ¿por qué principio variará el juicio después? Por pensar mucho en ello; ¿qué premisa nueva le ocurrirá, de donde infiera, que el objeto es igualmente, o más aborrecible por sus imperfecciones, que amable por sus prendas? Repita enhorabuena cuanto quiera la inspección de unos dientes medio podridos. ¿Qué importa, si al mismo tiempo le están fascinando el alma unos ojos brillantes? Sería menester, para lograr algún efecto, apartar primero fuera de tiro de pistola los ojos de los dientes, y que esta separación durase siempre. De nada servirá aplicar el bálsamo a la llaga, si al mismo tiempo está el acero renovando la herida.

25. Lo de ayudar la realidad con la ficción es una impertinencia, que extraño mucho haya cabido en el claro entendimiento de Ovidio. Querer que un hombre finja, y luego crea lo que finge, es querer una quimera. ¿Cómo ha de tener por realidad, lo que sabe que es ficción propia? Pero pretender esto de un amante: en orden a defectos de la persona amada, es un empeño el más extravagante, que puede venir a la imaginación. La credulidad de los amantes está enteramente enderezada al lado opuesto: quiero decir, son fáciles a creer en el objeto amado perfecciones, que no hay; o las que hay, creerlas mayores de lo que son. Para los defectos por el contrario: apenas viéndolos, los creen; por lo menos los minoran en su imaginación cuanto pueden. Es propio del amor abultar las perfecciones; del odio engrandecer los defectos. Querer, pues, que un amante abulte los defectos, creyendo por ejemplo, que la trigueña es negra, que la que tiene un dedo menos de la estatura justa, es enana, ¿qué otra cosa es, sino pretender, que enteramente se trastorne la naturaleza de los afectos?

26. Otras dos recetas da el famoso Médico del amor, que no son otra cosa más que dos borrones de sus escritos. [407] El primero es la redundante saciedad del apetito. ¡Remedio torpísimo! Mas lo peor es, que es torpísimo, y no es remedio. ¿Por ventura el hidrópico, que bebe una vez, no sólo toda el agua que apetece, pero aun mayor cantidad, extinguirá para siempre su sed? ¿La saciedad de hoy causará tedio mañana?

27. La segunda es procurar prendarse de otro objeto; pero esto es curar una llaga con otra. Es medio para conmutar la enfermedad, no para granjear la salud. ¿Y dado que lo fuese, es fácil esa

conmutación? El enfermo, de quien se recabare la translación del cariño a otra parte, no está muy enfermo; pero supongamos el doliente, reducido a usar de este remedio, y que ya designa nuevo ídolo a sus cultos: o le imagina superior en mérito al primero, o igual: o inferior. Si inferior, no podrá inclinar la balanza del corazón a su lado, porque está gravando al brazo opuesto mayor peso. Si igual, se conciliará igual pasión a la antecedente: ¿qué adelantamos, pues le dejamos igualmente enfermo? Si superior, encenderá fiebre más intensa *& fient novissima hominis illius pejora prioribus.* Bello remedio es el que aumenta la enfermedad.

28. Finalmente, un remedio muy vulgarizado, no sólo en conversaciones, mas aun en Autores de máximas morales, pero remedio únicamente para los individuos de nuestro sexo, es considerar los vicios, ya físicos, ya morales del otro. ¡Oh, en cuántos libros se encuentran sangrientas declamaciones contra las pobres mujeres, propuestas a este fin! Ya se dice, que son animales imperfectos, asquerosos, vasos de inmundicia: ya que son engañosas, inconstantes, pérfidas, malignas. Mas todo esto no es otra cosa, que hacer mucho ruido, disparando al aire. Hagan de mí lo que quisieren, si entre millones de hombres, muy apasionados por mujeres, me dieren uno solo, que se haya curado con esas consideraciones. No hay quien, para amar, o aborrecer, no escuche en primer lugar el informe de sus sentidos. Predíquenle cuanto quisieren, que es animal imperfecto la mujer, al que está apasionado por alguna, que entretanto que en la que él ama, vea un rostro hermoso, [408] oiga una voz dulce, experimente un genio amable, se reirá de los prediques, y del mismo Predicador: y aun dirá acaso (no sin algún fundamento), que los animales imperfectos son los tontos, que traen a cada paso en la boca tales simplezas. Lo que yo puedo decir, porque lo he observado, es, que por lo común los que frecuentemente inculcan semejantes invectivas contra las mujeres, son los que apenas aciertan a apartarse jamás de ellas, unos jóvenes charlatanes, y bufones, sin juicio, sin entendimiento, sin modestia, que en todos tiempos, y lugares, con los ojos, con las voces, con los ademanes, están publicando su desordenada inclinación al otro sexo. Hacen lo que Séneca, que predicaba mucho contra las riquezas, y no cesaba de acumularlas.

29. Pero los que con buen celo (que hay muchos sin duda) representan a los hombres estos males de las mujeres, no advierten la falta de caridad en que incurren. Si esa consideración para los hombres es triaca, para las hembras será veneno. Quiero decir: Si la consideración de que la mujer es animal imperfecto, y vaso de inmundicia, entibia al hombre, respecto de la mujer, como esta reflexión envuelve la otra, de que el hombre es un animal perfecto, y limpio, representada a la mujer, la entenderá respecto del hombre: *Contrariorum eadem est ratio.* Con que esto viene a ser, quitar la llama, que está abrasando una casa, y aplicarla al incendio de la vecina. Pero bien mirado, por esta parte yo los absuelvo de todo escrúpulo. Ojalá curasen a los hombres, que con eso sólo quedarían por la mayor parte curadas las mujeres. La lascivia es un mal contagioso, que casi siempre tiene su origen en nuestro sexo. Acaso los que con buen celo proponen a los hombres aquellas consideraciones, tienen previsto esto mismo, y por eso aplican la medicina sólo a la causa del mal. La lástima es, que la receta de nada sirve.

§. VIII

30. Vista ya la ineficacia, o inutilidad de todos los remedios, que hasta ahora se han discurrido para [409] la fiebre del amor, resta que propongamos el de nuestra invención. Oh cuántos Lectores me parece oigo, que al llegar aquí, me insultan con aquello de Horacio.

Quia dignum tanto feret hic promissor hiatu?

31. Sin embargo constantemente afirmo, que mi remedio es sin comparación mejor, que todos los que hasta ahora se han recetado, porque tiene las siguientes calidades: La primera, que es aplicable a todo género de personas, en todos tiempos, y en cualesquiera circunstancias. La segunda, que todos, sin exceptuar alguno, tienen en su casa, y a su arbitrio los ingredientes de que se compone. La tercera, que su uso nada difícil es, ni penoso. La cuarta, y principal, que aunque no a todos cure perfectamente, ningún enfermo habrá, a quien no alivie algo; lo que apenas la medicina de los cuerpos

podrá asegurar con verdad de ninguno de sus más decantados específicos. Vamos al caso.

32. La experiencia muestra a todo el mundo, que para las pasiones del alma la imaginación viva del objeto hace el propio efecto, que el objeto mismo presente. El pusilánime se conmueve, y tiembla al imaginar vivamente un objeto terrible, y espantoso: el enamorado, no sólo cuando tiene a la vista la hermosura, que le prendó; mas también cuando piensa con alguna intensión en ella, siente en el corazón aquella conmoción propia del amor. Esto viene de que la imaginación hace en las fibras del cerebro aquella misma impresión, que hace el objeto: o ya dependa esto de cierta conexión natural, que hay entre tales, o cuales actos del alma con tales, o tales movimientos del cuerpo; o ya de que el Autor de la Naturaleza voluntariamente unió el alma con el cuerpo, debajo de la ley de sucederse tales movimientos del cuerpo a tales actos del alma, y al contrario: de modo que esto no provenga de alguna exigencia natural del cuerpo, o del alma, sino del mero querer del Criador. Esto segundo pretenden muchos modernos: y si no es más verdadero, que lo primero, es por lo menos más inteligible.

33. Creo, que en algunas pasiones, aun en la presencia del objeto, es la imaginación quien da todo el impulso a las fibras del cerebro, o sólo mueve el objeto las fibras del cerebro [410] por medio de la imaginación. Cuando a uno con voz nada fuerte, ni terrible, se le dice una injuria, que le irrita, y conmueve la ira, no es creíble, que la material articulación, y sonido de las palabras, mediante la impresión, que hace en el órgano del oído, derive a las fibras del cerebro aquel movimiento de que pende la ira. Si fuese así se irritaría el que las oye, que entendiese su significado, que no: lo cual no sucede, sino que sólo se irrita, cuando entiende el significado de las palabras: luego es porque el objeto da impulso a las fibras del cerebro, sólo mediante el concepto, que hace el alma de la injuria; esto es, que el alma con la representación de la ofensa tiene una especie de agitación, la cual induce tal movimiento en las fibras del cerebro.

34. De este influjo, que tiene la imaginación en el cerebro, viene la mayor parte del mal, que nos causan nuestras pasiones, y principalmente del que causa la pasión amorosa. Si el amor sólo se

encendiese a la presencia del objeto, sería una dolencia de cortísima duración: una llama momentánea como de relámpago, pues sólo con cerrar los ojos, o volverlos a otra parte, se disiparía: y cuando la pasión fuese tan violenta, que aun apartar la vista por un instante se hiciese durísimo, en la primera precisa separación de la presencia del objeto estaría remediado todo; pues desvanecida entonces la pasión, sería fácil formar, y mantener el propósito de no presentarse jamás a la causa de ella. Pero la lástima es, que en nuestra memoria queda depositado el daño: cada recuerdo es una centella, que prende fuego en el alma: nuestra imaginación es nuestro enemigo: y enemigo tal, que a tiempos concede treguas, mas nunca paces estables.

§. IX

35. Conocida la causa del mal, ¿dónde acudiremos por el remedio? A la misma causa del mal. La imaginación, que es quien hace, o conserva la llaga, ha de curar la herida. La propia botica de donde sale el veneno, nos ha de ministrar la triaca.

36. Supuesto que la imaginación de los objetos, que [411] tienen actividad para mover las fibras del cerebro, y mediante ese movimiento excitar las pasiones, hace el propio efecto, que los mismos objetos: se puede turbar, corregir, o mitigar el movimiento, que da a las fibras del cerebro la imaginación de un objeto, que excita tal pasión, con la imaginación de otro objeto, que excite otra pasión diferente. Si cotejamos los objetos presentes, es cierto que la presencia del objeto concitativo de una pasión, borra, obscurece, o templa la impresión, que hace la presencia del objeto concitativo de otra pasión diferente. La razón es, porque da movimiento diverso a las fibras del cerebro, y este movimiento diverso, en caso que no extinga el primero, no puede menos de turbarle, o hacerle más remiso: por consiguiente, del cerebro al corazón no se derivará la misma conmoción que antes, sino otra diferente.

{(a) Si el salto de Leucadia, tan famoso entre los antiguos para curar la pasión amorosa, tenía la eficacia, que ellos le atribuían, es para mí cierto, que ésta dependía del mismo principio, de donde en

el número citado, y siguientes deducimos el modo de curar esta dolencia; conviene a saber, la fuerza, que tiene un objeto terrible, presentado a la imaginación, para extinguir en el cerebro, y por consiguiente en el corazón, los movimientos, que excita el objeto del amor. Por ser el salto de Leucadia, como remedio del amor, uno de los asuntos más curiosos, que ocurren en la antigua Historia, y tener aquí lugar oportuno; creo que no se me desestimará el que dé noticia de él, tratándole críticamente con alguna extensión; pues aunque éste ciertamente nada conducirá para la curación de los enamorados, servirá a la curiosidad, y erudición de los lectores.

Disertación sobre el salto de Leucadia

§. I

1. Es Leucadia una Isla del mar Jonio, de cincuenta millas de circuito, colocada enfrente del Istmo, que divide la Acaya del Peloponeso. Retiene aún, con poca, o ninguna corrupción entre los modernos Griegos, el nombre de Leucadia, que la daban los antiguos; bien que nuestros Geógrafos más comúnmente la apellidan Santa Maura, derivando a toda la Isla el nombre, que es propio de su Ciudad capital. Termínase Leucadia por la parte de Mediodía en un promontorio, compuesto de escarpadas rocas, que se avanza sobre el mar a una gran altura; y éste es el sitio donde hallaban su remedio los míseros amantes, que padeciendo la infelicidad de no ser correspondidos, ni podían sufrir, ni extinguir de otro modo el fuego, que les devoraba las entrañas. El remedio consistía en arrojarse de aquella eminencia sobre las ondas; a lo que se dio, ya el nombre del salto de Leucadia, ya el salto de los enamorados. Ya se ve que esto era peligrosísimo, siendo lo más natural costar la vida el arrojo, mayormente cuando los Escritores nos pintan elevadísima aquella cumbre. Pero se usaba de la precaución de tener cercado de barcos el sitio donde había de caer el que se precipitaba, para acudir a salvarle, en caso que no llegase ya al agua muerto, o muriese del golpe.

2. Un rito supersticioso, que se practicaba en aquella Isla, da motivo para conjeturar, que la precaución dicha no era la única de que se usaba, para salvar la vida de los enamorados, que venían a curarse. Todos los años, en un día determinado, arrojaban de aquella cumbre un delincuente, lo que observaban como un sacrificio expiatorio, a fin de precaverse de los males, de que estaban amenazados. Pero al mismo tiempo se hacía lo posible porque no pereciese, porque no sólo le esperaban barcos abajo para socorrerle, mas prendían de su cuerpo muchas plumas, y aun aves vivas para que la caída fuese lenta. Digo que se hace verosímil, que con los enamorados, que voluntariamente venían a arrojarse, se practicase lo mismo. Es verdad que éstos usaban de otra precaución singular. Había sobre el promontorio un famoso Templo de Apolo, de que hace mención Virgilio en el tercero de la Eneida.

Mox, & Leucatae nimbosa cacumina montis,
Et formidatus nautis aperitur Apollo.

A este Templo acudían primero devotos con sacrificios los que iban a curarse con el tremendo salto, implorando la protección de la Deidad, que se veneraba en él, para evitar que fuese mortal la caída. Pero la confianza, que tuviesen en su patrocinio, no sería tanta, que les hiciese despreciar esta otra diligencia.

3. Los mismos Escritores, que dan estas noticias, refieren varios casos, ya faustos, ya infelices, de amantes que fueron a buscar en aquel precipicio su remedio. De unos, que perdieron la vida; de otros, que se salvaron; pero sentando como cierto, que los que se libraron de la muerte, se libran también del amor. Hubo experiencias en uno, y otro sexo; pero en el femenino todas infelices. Cuéntanse entre los hombres Deucalion, marido de Pirra; Fobo, hijo de Foceo; el Poeta Nicóstrato, amante de Tettigidea; otro Poeta, llamado Charino, abrasado en una abominable pasión por el Eunuco Eros, Copero de Antíoco Eupator, Rey de Siria: un cierto Macés natural de Buthrota, de quien se refiere la insigne singularidad, que habiendo recaído diferentes veces en la dolencia amorosa, no sé si con el mismo, o con diferentes objetos, cuatro veces dio el salto, y todas cuatro logró la mejoría deseada. De las

mujeres se cuentan entre otras dos famosísimas en la antigüedad, la sabia Safo, y Artemisa, Reina de Caria. Esta es en suma la historia del famoso salto de Leucadia. Reflexionémosla ahora con algo de cuidado, porque la materia es muy digna de crítica.

§. II

4. Monsieur Hardion, de la Academia Real de Inscripciones, y Bellas Letras, a quien en parte debo estas noticias, no pone duda alguna en los hechos referidos. *Paréceme* (dice) *que no se puede dudar de la verdad de los hechos; porque fuera de que son testificados por un gran número de Autores, el remedio no se mantendría mucho tiempo en crédito, si no hubiese curado a persona alguna; y la experiencia era muy costosa, para que nadie se arrojase a ella sin fundar su esperanza sobre algunos ejemplares incontestables.* Pero yo hallo mucho que dudar en lo que se le representa indubitable a Monsieur Hardion.

5. Lo primero, siendo tan enorme la altura del peñasco (pues aunque ésta no se determina con medida señalada, convienen los Autores en que es tanta, que la cumbre está comúnmente escondida entre las nubes, o lo que coincide, cubierta de nieblas), se hace increíble, que el salto dejase jamás de ser mortal, aunque fuese bien pertrechado de aves, y plumas el que se precipitaba; y las aves es manifiesto, que serían totalmente inútiles, porque desde el principio del descenso, el cuerpo precipitado, que las arrastraba consigo, las cortaría el impulso, y dejaría ineptas al vuelo, de modo, que ni aun podrían jugar las alas aquello, que era menester para retardar algo el movimiento hacia abajo. Fuera de que es natural, que aturdidas se dejasen caer, como si fuesen cadáveres.

§. III

6. Lo segundo, los Autores que se citan, no son tantos, ni tales, por más que Monsieur Hardion ostente su multitud, que puedan obligarnos al asenso en hechos de esta naturaleza. Cita Monsieur Hardion los mismos, que había citado antes Monsieur Bayle en su Diccionario Crítico, v. *Leucade:* y todos, sacando fuera los Poetas,

que no hacen fe, y los que se fundan únicamente en el testimonio de los Poetas, no pasan de dos, y éstos hablan de distintos casos.

§. IV

7. Lo tercero, algunos de los hechos carecen de verosimilitud. Determinamos dos, el de Deucalion, y el de Artemisa. De Deucalion se dice, que fue a curar con el salto de Leucadia, no algún amor impuro, sino el lícito, que tenía a su esposa Pirra; el cual, aunque permitido, por ser vehementísimo le inquietaba, y afligía, y que en efecto logró la curación, que deseaba. Mucha credulidad ha menester esta noticia. Un amor tan ardiente, tan activo, de condición, digámoslo así, dolorífera, y maligna, que desasosiega, y aflige al que lo padece, hasta el grado de exponerse a un remedio peligrosísimo para mitigarle, es incompatible en la posesión conyugal. Dando, que ese estado permita algunas violentas accesiones de la fiebre amorosa, los derechos, que da el mismo estado, es natural, y aun necesario, que las mitiguen. Todo el mundo entiende, que el estado conyugal tanto es más feliz, cuanto es mayor el amor de los consortes. ¿No es quimera, que el amor por grande, haga a alguno tan infeliz, que busque su curación en un remedio, que le arriesga la vida?

§. V

8. El suceso de Artemisa pide algo de excursión histórica. Hubo dos Artemisas, entrambas Reinas de Caria, y entrambas famosas. La primera, por su insigne valor, e igual conducta en las empresas bélicas, de que dimos alguna noticia en el primer Tomo, Discurso XVI, núm. 35. La segunda, por el tierno amor, que conservó en la viudez a su difunto esposo Mausolo, y por la fábrica de aquel sumptuoso sepulcro, llamado *Mausoleo,* que le erigió para inmortalizar en él la memoria de su amor, y que fue celebrado como una de las siete Maravillas del mundo.

9. Algunos Autores han confundido una Artemisa con otra, aunque hubo más de un siglo de distancia entre las dos. Entre ellos

podemos contar a Plinio, que en el libro 25, cap. 7, dice, que Artemisa, mujer de Mausolo, dio su nombre a la hierba, que hoy llamamos así, y antes de aquella Reina se llamaba Partenis; lo que no puede ser, porque Hipócrates, que floreció antes de Artemisa, mujer de Mausolo, hace mención de la hierba Artemisa con este nombre. Con que si alguna de las dos Reinas de Caria dio su nombre a la hierba, fue sin duda la primera. También en orden al hecho del salto de Leucadia, las confunde José Scalígero, y otros, que le siguen, atribuyéndolo a la segunda; lo que sobre no tener fundamento en algún Escritor antiguo, se opone manifiestamente a lo que todas las historias unánimemente afirman del fino, y constante amor de aquella Reina a su esposo vivo, y muerto, como vamos a mostrar inmediatamente.

10. El suceso, que dio motivo a Artemisa, para exponer su vida en el salto de Leucadia, se refiere de este modo. Enamoróse esta Reina, en el estado de viuda, de un hermoso mancebo, llamado Dardano, el cual nunca quiso resolverse a corresponderla; por lo que ella, irritada, sorprendiéndole una vez dormido, le arrancó los ojos. La satisfacción de su ira no lo fue de su amor. Arrepintióse luego de su inhumanidad, y la llama del amor se encendió en su pecho más furiosa que nunca. Buscó en la consulta de un Oráculo el remedio, y fuela respondido, que se precipitase de la roca de Leucadia. Hízolo, y perdió el amor; pero juntamente la vida. Véase cómo puede adaptarse este suceso a la segunda Artemisa, de quien concordes los Historiadores afirman, que dos años que sobrevivió a su esposo, no hizo más que gemir su muerte, y trabajar en el magnífico monumento, que hemos dicho, para eternizar su memoria: añadiendo algunos, que no satisfecha con esto su pasión, habiendo reducido a cenizas el cadáver, dio pasto a su fineza, tragándoselas poco a poco: extremo el más singular a que puede llegar un tierno amor.

11. Sólo puede, pues, atribuirse a la primera Artemisa el caso del amor de Dardano con sus funestas resultas. A la verdad, esta aventura, ni en todo desdice, ni en todo es conforme al carácter de aquella Reina. Es impropia de ella, por lo que tiene de amorosa no desdice, por lo que tiene de trágica. Fue Artemisa Princesa de gran espíritu, en extremo osada, astuta, y ambiciosa, guerra ilustre, y

afortunada, mujer de cabeza, y manos. Dijo, a mi parecer, bien un crítico moderno de gran nombre, que rarísima vez mujeres, que se dedican a altos cuidados, son trabajadas por la parte del amor. Yo añado, que mucho menos, si el genio las conduce a ellos. En efecto, en orden a esto es fácil notar en las Historias una gran diferencia entre uno, y otro sexo. A cada paso se encuentran en ellas hombres de genio bélico, y político, empeñados en grandes proyectos, muy activos en la prosecución de designios ambiciosos, y con todo, de un temperamento muy expuesto a pasiones amorosas. Al contrario entre las mujeres, muy rara se encontrará de espíritu sublime, y heroico, que padeciese indignas fragilidades. Aunque la razón física de esta diferencia no es muy oculta; ¿para qué detenernos ahora en explicarla? Empero como esta regla admite excepciones, el capítulo del alto corazón de Artemisa no basta por sí solo para condenar como fabuloso su ciego afecto al joven Dardano.

12. Mas al paso que esta fragilidad es algo extraña en una mujer de aquel espíritu, se debe confesar, que es muy natural una venganza cruel, viéndose despreciada. Una Reina feroz, y altiva, ¿de qué rabia, de qué furor no es capaz contra quien ultraja su vanidad, desestimando su amor? Así, supuesta su pasión, y la inutilidad de sus diligencias para vencer a Dardano, era muy natural la cruel venganza de arrancarle los ojos. También era natural, ejecutada la venganza, el arrepentimiento, y envuelta en el mismo arrepentimiento nueva accesión violentísima de la amorosa fiebre: de modo, que conspirados el dolor, y el amor contra el corazón de la Reina infeliz, le despedazasen míseramente.

13. Es así, que hasta aquí vemos un suceso en parte impropio, en parte natural en el sujeto de quien se refiere; mas de ningún modo repugnante: de modo, que si la posibilidad por sí sola bastase para el asenso, teníamos lo necesario para dar crédito a la Historia. Mas como la crítica, demás de la posibilidad, debe contemplar la verosimilitud de los hechos, y la fuerza de los testimonios, que acreditan su existencia, por estos dos principios hemos de decidir la cuestión.

14. Digo, pues, que el suceso, comprehendidas todas sus circunstancias, es poco, o nada verosímil; y más parece aventura de novela, que de historia. Ya hemos visto, que desdice mucho del

espíritu de aquella Reina haberse dejado dominar despóticamente de una pasión indigna. La constante resistencia de Dardano está muy cerca de totalmente increíble. Doy que para él no tuviese atractivo el amor de una Reina victoriosa, y feliz. Doy que las lágrimas, los ruegos, las promesas, las dádivas no tuviesen fuerza para vencerle, aunque ésta ya es demasiada virtud para un Gentil. ¿Pero cómo es creíble, que resistiese a las amenazas, las cuales, sin duda, precedieron a la sangrienta ejecución? ¿Tampoco estimaría, o su vida, o sus ojos? Ultimamente, la resolución, y mucho más la acción de precipitarse, aunque fuese dictado por un oráculo, halla una resistencia tan fuerte de la naturaleza, que de nadie debe creerse sin gravísimo fundamento.

15. ¿Pero qué fundamento hay para creer un complejo de circunstancias tan irregulares, y extraordinarias? El más débil del mundo. Toda esta historia estriba únicamente en la fe de un Autor, y Autor poco conocido; pues no han quedado de él más escritos, que unos pequeños retazos, que insertó el Patriarca Focio en su Biblioteca, en uno de los cuales se contiene la historia de que tratamos. Llamábase éste *Ptolomeo de Efestion*: esto es, *hijo de Efestion*. Todos los que escribieron tan raro suceso, de éste lo trasladaron, porque a éste únicamente citan. Un Autor solo, aun cuando se hallase muy calificado, sería corto fiador para asunto tan difícil. ¿Qué diremos de un Autor obscuro? Suidas hace memoria de él, y dice, que vivió en los tiempos de Trajano, y Adriano; esto es, seiscientos años, poco más, o menos, después de Artemisa. Añádese esta circunstancia para prueba de la poca fe, que merece en sucesos tan anteriores a él.

§. VI

16. El cuarto fundamento, que tenemos para condenar como apócrifo lo que se dice del salto de Leucadia, es la mezcla, que esta narración tiene con las fábulas, y quimeras del Gentilismo. El mismo Ptolomeo de Efestion refiere, como ahora diremos, el principio por donde se supo, que la roca de Leucadia tenía virtud curativa del amor. Luego que Venus supo la muerte de su querido

Adonis, puso todo su cuidado en buscar el cadáver, pensando lograr un gran consuelo en el desahogo de bañarle con sus lágrimas. Hallóle en un Templo de la Isla de Chipre; pero la vista del cadáver, bien lejos de aliviarla, avivó más su amor, y por consiguiente su dolor. En esta aflicción se le propuso el expediente de consultar a Apolo, como Dios de la Medicina. Este, conduciéndola a la eminencia del promontorio de Leucadia, la aseguró, que como se precipitase de ella, convalecería perfectamente de su dolencia. Obedeció la Diosa, y logró la sanidad deseada. Admirada de tan prodigioso efecto, le preguntó a Apolo, ¿de dónde sabía, que aquella roca tenía virtud tan peregrina? A lo que Apolo la respondió, que el primero que la había experimentado, y descubierto, era Júpiter, el cual, fatigado de la extremada pasión, que tenía por Juno, y buscando remedio para ella, el único que había encontrado, era sentarse sobre la cumbre de aquella roca. ¡Qué extravagancias por tantos caminos ridículas!

§. VII

17. Finalmente me parece no debo omitir, que aunque la tragedia de la docta Safo, que es una de las amantes infelices a quienes se atribuye el salto de Leucadia, se halla repetida en tantos libros; todos los Autores, que la refieren, a lo que he podido colegir, bebieron esta noticia en Menandro. ¿Y quién fue Menandro? Un poeta Cómico Ateniense. Dicho que fue Poeta, está entendido qué grado de fe merece. Que la insigne Poetisa Safo fue de un temperamento extremamente amoroso; que se hizo tan infame por su vida impúdica, como famosa por su delicado ingenio; que fue amante, y un tiempo amada de Faon; que éste, después fastidiado de ella, se ausentó de Lesbos de donde eran naturales uno, y otro, a Sicilia, por no perder sus importunidades; que ella, impelida del impuro fuego, en que ardía, le siguió a Sicilia, pero sólo para experimentar nuevos desdenes: todo esto se lee en varios Autores antiguos. Pero que, agitada siempre del amatorio furor, se resolviese a buscar remedio a él, precipitándose de la eminencia del promontorio de Leucadia, sólo se halla en una comedia de

Menandro, de que conservó Estrabón un fragmento, donde se lee esta aventura.

18. Paréceme que lo que hemos razonado sobre el asunto, prueba suficientemente, que es harto dudoso lo que refieren los Autores antiguos, y modernos del salto de Leucadia; y que Monsieur Hardion tuvo poco, o ningún motivo, para dar por constantes aquellos hechos.

§. VIII

19. Tratada la cuestión del salto de Leucadia en cuanto a lo histórico, resta en la misma materia otra cuestión, que es puramente filosófica. Esta es, si en caso de haberse practicado aquel salto por algunos amantes, que tuviesen la felicidad de salvar la vida, tendrían también la dicha de curarse del amor. Los que asienten a la verdad de aquellos hechos, dan también por decidida esta cuestión segunda, porque la historia de ellos incluye uno, y otro; esto es, que hubo varios amantes, que buscaron aquel remedio, y que los que quedaron vivos, le experimentaron eficaz; mas a lo segundo parece que asienten debajo del supuesto de que la curación no fue natural, sino obrada por el demonio, para autorizar, y promover el culto de la mentida Deidad de Apolo, que se veneraba en el Templo inmediato a la roca, y a quien procuraban antes propiciar con ruegos, y sacrificios los que se resolvían a la experiencia de tan violento remedio. Pero yo afirmo, que supuesto salvarse la vida en el salto, era natural la curación; y no sería menester intervención alguna del demonio, para que el remedio fuese eficaz.

20. Para prueba de esta aserción, revóquese a la memoria lo que hemos escrito en los §§. 9, y 10 de este Discurso sobre los *Remedios del Amor*. La doctrina, que dimos en aquella parte, es la propia para explicar el fenómeno moral, de que tratamos ahora. Pongamos que fuese verdadero el caso de Safo, en cuanto a precipitarse de la roca Leucadiana: y añadamos la suposición de que sobreviviese al riesgo; ¿qué sucedería después, cuando le viniese su adorado Faon a la memoria? Que infaliblemente vendría con él el recuerdo del salto

de Leucadia; porque estos dos objetos, en virtud de lo precedido, había contraído cierta liga mental, o conexión objetiva, de modo que al presentarse el primero a la imaginación, era necesario presentarse el segundo. ¿Y qué efecto haría la presencia del segundo? Borrar enteramente, o impedir la impresión, que era capaz de producir la del primero, agitando con impulso opuesto las fibras del cerebro. Aun cuando hubiese lugar a que el recuerdo de Faon excitase algún movimiento de ternura, al punto el recuerdo del salto terrible excitaría otro de horror, y de espanto, y éste destruiría aquél, como una onda rompe el ímpetu de otra onda. La grandeza del peligro, en que se había visto, haría al tiempo de recordarle, una impresión tan viva en la imaginación de Safo, como si de nuevo se hallase en la punta de la roca, en el movimiento de arrojarse al piélago. Al que ha pasado por algún riesgo de muy enorme magnitud, suele la imaginación, al hacer memoria de él, representarle, no como pasado, sino como existente. ¡Cuántas veces al que se libró del naufragio a fuerza de brazos, se le representa, que aún está actualmente lidiando con las ondas! Por la profunda sigilación, que hizo el peligro en el cerebro, la viveza de la imagen es tal, que al volver los ojos a ella, a pesar de la contraria persuasión del entendimiento, se figura tener presente el original. De aquí es natural originarse una conmoción tumultuante en el cerebro, y corazón, poderosa para disipar otro cualquier afecto.

§. IX

21. Esta es la doctrina, que hemos dado en los §§. citados, y que tiene su natural aplicación al caso del salto de Leucadia, en orden a que fuese remedio del amor. Pero reflexionando más la materia, hallo que en algunos sujetos, no sólo por el medio señalado podría serlo, mas también por otro, y acaso más eficaz.

22. Cualquier objeto, que haga una muy grande, y muy viva impresión en el ánimo de horror, de espanto, de miedo, es capaz de inducir alguna nueva disposición habitual, y constante en el sujeto, en virtud de la cual se mude también habitual, y constantemente su índole, inclinación, o genio. Esta nueva disposición puede ser

respectiva al temperamento, consista éste en lo que quisiere, o sólo a la constitución del cerebro; y de cualquiera de los dos modos que sea, puede causar una gran mutación en la vida mortal. Del primer modo, por la famosa máxima: *Mores sequuntur temperamentum.* Del segundo modo, porque variada la textura, y constitución del cerebro, ya no hacen en él la misma impresión, que antes los objetos.

23. De una, y otra mutación, por la causa dicha, hay bastantes ejemplos. En las historias leemos de algunos sujetos, que por un gran susto se encanecieron enteramente en el espacio de una noche; lo que no pudo ser sin una notable alteración en el temperamento. Asimismo se sabe de muchos, que por haber padecido algún gran terror, quedaron el resto de su vida, o totalmente, o medio fatuos, lo que arguye una insigne variedad en la constitución del cerebro.

24. Acaso estos dos principios vendrán a coincidir en uno mismo, pues por la gran dependencia, que toda la máquina animada tiene del cerebro, cualquier gran alteración de esta parte príncipe ocasionará otras en varias partes de este todo. Y sin duda, que la inmediata acción del objeto terrífico sólo se ejerce en el cerebro, y sólo, mediante ésta, puede extenderse influjo al corazón, o a otras partes. Bástanos, pues, para el asunto, explicar cómo aquella operación por sí sola puede inducir una mutación considerable en inclinaciones, pasiones, o afectos.

25. Un objeto muy terrífico es preciso que haga una gran, y violenta impresión en el cerebro. Es fácil entender, que esta impresión sea a veces tan fuerte, que induzca alguna alteración permanente, en esta entraña, o varíe algo en su constitución nativa, o ya rompiendo algunas fibras, o laxándolas, o corrugándolas, o inmutando de varias maneras la textura de la substancia medular, &c. Como cuando una parte exterior del cuerpo recibe un golpe, si el golpe es pequeño, aunque padece algún desorden la parte, fácilmente se enmienda, y por sí misma recobra su natural constitución; mas si el golpe, o la herida es grande, resulta en la estructura de la parte algún desorden, o vicio permanente; lo mismo debemos concebir, que sucede en aquellas conmociones, que recibe el cerebro por la acción de los objetos. Si la conmoción es leve, sólo causa una alteración transitoria; pero puede ser la conmoción tan

grande, que de ella resulte alguna inversión habitual, y permanente.

26. Supuesta esta nueva, y preternatural disposición del cerebro, también es fácil de entender cómo de ella puede resultar alguna habitual mudanza en las pasiones, o afectos del sujeto. Ya algunos objetos no harán en él la misma impresión, que antes hacían; porque variada la disposición del paso, aunque el agente sea el mismo, suele no obrar en él el mismo efecto; y alterada la constitución del móvil, no producir en él la causa motriz el mismo movimiento. Así puede desplacerle lo que antes le placía; atemorizarle lo que antes no le atemorizaba, &c. y quedar de este modo en una variación permanente, en orden a algunas cosas, la índole, o genio del sujeto.

27. Un caso, que ahora me ocurre, será oportuno para persuadir a los lectores menos perspicaces la verdad de la Filosofía, que acabamos de proponer. Estando el año de 1675 resueltos a batirse, por la parte del Rhin, los dos ejércitos Imperial, y Francés, aquél mandado por el General Montecuculi, y éste por el famoso Mariscal de Turena, fue el de Turena, acompañado de Monsieur de San Hilario, Teniente General de la Artillería, a reconocer una altura, donde quería colocar una batería. Estando en ella llegó el momento fatal de aquel gran Héroe. Una bala de Artillería, disparada del campo enemigo, llevando primero un brazo a Monsieur de S. Hilario, dio en el estómago del Mariscal de Turena, y acabó con su gloriosa vida. Larrey, que refiere este suceso, advierte juntamente, como cosa muy notable, una gran mudanza, que aquella fatalidad produjo en el genio de Monsieur de S. Hilario. Era este Oficial de genio feroz, y cruel, como lo había manifestado en las ocasiones, que habían ocurrido. Pero desde aquel momento en adelante (porque tuvo la dicha de curarse, y vivir después mucho tiempo) mostró siempre una índole mansa, y apacible. ¿Quién produjo en él esta mudanza? Aquel objeto terrible, la impensada, digo, y repentina muerte de Turena. Una circunstancia, que añade el mismo Historiador, muestra, que no el dolor de la pérdida del brazo propio, sino la fatalidad del General, hizo en su cerebro aquella gran impresión, que era menester para mudar su genio. Estaba con el de S. Hilario un hijo suyo, al cual viendo el padre llorar por el destrozo del brazo, con ánimo verdaderamente heroico, aunque al

mismo tiempo altamente condolido, le dijo: *No llores por mí, hijo mío: llora la muerte de este gran hombre; cuya pérdida no podrá jamás repararse.* Un Héroe ilustre con tantas victorias, impensada, y repentinamente destrozado a sus ojos con el impulso violento de una bala de Artillería, fue un objeto sumamente terrible, y espantoso para aquel Oficial. Era una tragedia grande, para la que no estaba preparado en alguna manera el ánimo. Así, incurriendo de golpe en el cerebro, era natural conmoverle extraordinariamente, y mediante la conmoción alterar su textura: de modo, que ya en adelante algunos objetos no hiciesen las mismas impresiones, ni ocasionasen las mismas ideas. De aquí, el no lisonjearle al de S. Hilario, después del trágico suceso, la venganza feroz, y despiadada, en que antes se complacía. Acaso en otras muchas cosas se mudaría su ingenio, y padecería mudanza en otros afectos, aunque el Autor, que citamos, u otro alguno no lo hayan notado.

28. Si alguno quisiere filosofar de otro modo sobre este, y otros fenómenos semejantes, por mí tiene libre el campo; pues como se me salve la máxima de que los objetos terribles, y espantosos tienen eficacia para transmutar algunas pasiones, o afectos, tengo lo que he menester para mi intento; hágase dicha transmutación de esta, o aquella manera.

29. Así concluyo, que el salto de Leucadia pudo curar a los amantes infelices de los dos modos dichos. Confieso, que no todos se curarían del segundo modo; pero en los que la lograsen, sería la curación radical, y más segura.}

37. Pongo el ejemplo en un enamorado (pues éste es el enfermo, cuya curación solicitamos), el cual a la vista del objeto, que le arrastra, está sintiendo la violencia de la [413] pasión que le domina. Sucede, que en este estado le sorprende el estampido de un formidable trueno, o que de golpe le dan una funestísima noticia, o que inesperadamente [414] ve acercarse un enemigo suyo con la espada desenvainada en la mano. Es cierto, que cualquiera de estos objetos dará un movimiento a las fibras de su cerebro, [415] que baraje, turbe, o enteramente disipe el movimiento, que les daba el objeto amado: de que resultará necesariamente, que propagándose por los nervios [416] aquel movimiento al corazón, sucederá en éste la pasión del pavor a la del amor.

38. Ni se piense, que esto se hace por la mera distracción [417] del ánimo de un objeto a otro: pues es cierto, que aun cesando la presencia del objeto terrible, y volviendo la consideración al amable, se experimenta, que por algún [418] rato no tiene esta fuerza para mover las fibras del cerebro, como las movía antes: y es, que aún dura el movimiento, o impresión, que hizo el terrible: esto por regla general, [419] de que aun apartado el motor del móvil, permanece en éste el impulso, que le dio el motor, y tanto mayor, o de más duraciones la permanencia, cuanto mayor es la fuerza con [420] que fue impelido. Así el enamorado, que en el mayor ardor de su pasión ve caer a corta distancia un rayo, por algún espacio de tiempo después de disipado el espantoso meteoro [421] no sentirá en el pecho el menor vestigio de la pasión amorosa.

39. Quiero, pues, que la imaginación de un objeto [422] haga con la imaginación de otro objeto, lo que hace la presencia de uno con la presencia de otro: esto es, que la imaginación de un objeto, o terrible, o irritante, o melancólico, temple, o extinga la impresión, que hace en el sujeto apasionado el objeto amable. El objeto, contrapesante del amable cada uno le debe elegir, echando mano de aquel, que considera la propia índole, le haga más fuerza. En el de genio tímido hará mayor impresión el terrible: en el colérico el irritante: en el triste el melancólico: y aun dentro de la misma especie se ha de arreglar la elección al genio, porque aun dentro de la misma especie, a otro conmueve más un objeto, a otro. En mí propio hallo un ejemplo bien sensible de esta diferencia. He notado, que entre todas las especies de muerte violenta, la que comúnmente da más horror, es aquella en que es ejecutor el fuego; pero a mí me conmueve, y horroriza más cuando pienso en ello, la de precipicio. De aquí viene, que, aunque no soy de genio pusilánime, cuando hago viaje por tierras ásperas, y desiguales, en cualquier paso un poco estrecho, y pendiente, me apeo: y no andaría ni aun a gatas, por una cornisa de media vara de ancho, aunque me pusiesen en ella la Tiara.

40. No basta lo dicho. Falta mucho que advertir sobre la materia. Este contrapeso de un objeto con otro, o de una imaginación con otra, pide cierto determinado manejo, [423] para que se logre el efecto pretendido. Por eficaz que sea el remedio, si

se yerra la aplicación, aprovechará poco, o nada. Es menester, digo, disponer las cosas de modo, que el objeto, pongo por ejemplo, terrible sorprenda de golpe a la imaginación, o la imaginación de él sorprenda de golpe al sujeto siempre, y en el mismo momento, que la dirige al objeto amado. Sin esa circunstancia servirá el remedio de poco, por tres razones: la primera, porque muchas veces embebida el alma en la comtemplación del objeto amado, ni pensará en el remedio, ni aun le ocurrirá, que necesita de él. La segunda, porque tal vez, aunque piense en él, no le querrá buscar; porque los enamorados son unos enfermos, que no pocas veces se lisonjean de la propia dolencia, y la miran con ojos tan gratos, que aunque capaces de admitir la curación, rehúsan hacer diligencias por conseguirla. Así es menester, que por excusarles buscar el remedio, el mismo remedio los busque a ellos. La tercera, porque la imaginación de un objeto terrible, siendo buscada con estudio, no tiene tanta fuerza, ni hace tan viva impresión, como cogiendo improvisamente al sujeto. La misma diligencia con que se busca, es prevención, que dispone al alma para resistirla.

§. X

41. ¿Mas cómo conseguiremos, que el objeto terrible incurra en la imaginación de golpe, sin premeditación alguna en el mismo momento, y siempre que se piensa en el objeto amado? Parece que propongo un arbitrio imposible, a lo menos extremamente difícil; no sino muy fácil. Con alguna diligencia a los principios, y diligencia nada costosa, se logrará después para siempre sin diligencia alguna la concurrencia de un objeto con otro.

42. Es cierto, que el ejercicio de juntar dos ideas en la mente, o dos objetos en la imaginación engendra entre ellos cierta especie de vínculo mental, por el cual después no se puede pensar en uno, sin que al mismo momento ocurra al pensamiento el otro. Tal vez un acto solo hace este efecto. Así experimentamos, no pocas veces, que por haber visto a dos sujetos en tal determinado sitio, [424] siempre que después pensamos en uno, ocurre al pensamiento el otro, y siempre que pensamos en ellos, pensamos en el sitio, donde

los vimos: como también pensando en el sitio, pensamos en ellos, enlazándose estas tres ideas de modo, que ya no está en nuestra mano, ni es posible separarlas, antes cualquiera de ellas, que se presente, en el mismo punto de tiempo, trae consigo las otras dos.

43. Lo que ha de hacer, pues, el enfermo de amor, que quiere curarse, es lo primero, elegir un objeto, o terrible, o lastimoso, o de otra especie, aquel que ha experimentado más apto a conmover su ánimo, o que más altamente le conmueve. Lo segundo ejercitarse algo en enlazar la idea de éste, con la del objeto amado: la cual se hace, llevando algunas veces el pensamiento de aquél a éste; y esto hará a su arbitrio, siempre que quiera. No será menester repetir mucho este ejercicio. Con diez, o doce veces, que lo haga, acaso con tres, o cuatro, y aun es posible, que con una sola, se liguen, respecto de su mente, las dos ideas, de modo, que ya le sea imposible pensar jamás en el objeto amado, sin que al momento ocurra a su imaginación el lastimoso, o terrible.

44. He dicho, que cada uno, según su experiencia, ha de elegir el objeto contrapesante, porque no cabe en esto otra regla, o dirección. Es objeto terribilísimo para uno, el que no tiene terribilidad alguna para otro. Hay quien se desmaya al ver ejecutar en otro una sangría, y verá sin alteración sensible hacerse cenizas una Ciudad. Hay quien no puede sufrir, que se le hable de la aparición de un difunto, y acometerá intrépido a su enemigo en la campaña.

45. En mi propia persona he tenido una experiencia notable de esta desigualdad. En lo poco que he visto de Historia (que poco basta para esto) he leído muchas muertes lastimosísimas, destrozos horrendos, tragedias extremamente lamentables; pero nada hizo tanta impresión en mi ánimo, ni de lástima, ni de horror, como un suceso del siglo presente, trágico, y lastimoso a la verdad: pero mucho menos que otros innumerables, que he leído. El año de 1703, un Soldado Prusiano, que profesaba el Luteranismo, [425] y estaba de guarnición en la Ciudad de Utrech, haciendo triste, y profunda reflexión sobre varios delitos, que había cometido, y resuelto a purgarlos, dio en el extraño, y bárbaro pensamiento de expiarlos todos por medio de una cruel, y voluntaria muerte. Dio parte de su resolución a otro Soldado, íntimo amigo suyo, rogándole

con las más fervorosas instancias, que fuese instrumento de ella. Proponíale, que con un hacha le fuese cortando poco a poco sobre un cepo manos, y brazos, pies, piernas, y muslos, de modo que en cada miembro se hiciesen, con varios golpes, varias divisiones. No sólo se negó el amigo a la ejecución, mas procuró apartarle del sangriento designio. Pero aquel desdichado repitió tanto, y con tanta eficacia los ruegos; que al fin el amigo condescendió, y se hizo ejecutor de la tragedia, en la forma misma, que se le había propuesto. Sin duda que el verdugo no era mucho menos bárbaro, que el reo. Fue cosa admirable, que el infeliz inmolado fue poniendo sucesivamente sobre el cepo, a los repetidos golpes del hacha, primero la mano, después el brazo, luego la otra mano, tras de ésta el brazo correspondiente, a que se siguió en la misma conformidad el destrozo de pies, y piernas. Fueron sorprendidos por gente, que llegó, el Sacerdote, y víctima de Satanás sobre el fin del sacrificio: y el matador fue ahorcado luego por orden de su Jefe. Refiere el caso el Autor Anónimo de la *Clef du Cabinet* al año notado.

46. Esta tragedia, digo, hizo tal impresión en mi espíritu, que por más de tres meses me inquietó notablemente su memoria: y puedo asegurar, que en todo este espacio de tiempo no hubo noche alguna, que excitándome la especie al entrar en la cama, no me retardase más de lo ordinario el sueño. Un afecto medio entre lástima, y horror, o compuesto de uno, y otro, me imprimía en el pecho cierta especie de aflicción, que me dificultaba el sosiego. ¿Qué tenía yo con el Soldado Prusiano? Enemigo mío era por Religión, y por Política. ¿Qué perdía yo, ni perdía el mundo en la pérdida de él? Era un hombre ordinario, de [426] quien no se dice cosa, que le hiciese estimable, y sólo conocido por su barbarie. La especie de su muerte, aunque atroz, no tanto como otras muchas, que hallamos en las historias: a que se añade, que algunas de éstas son mucho más aptas a mover la compasión, por la circunstancia de haber caído en sujetos de ilustre mérito, y conocida inocencia. ¿Qué importa? Es tal la constitución de mi ánimo, o tal la estructura de mi cerebro, que aquella tragedia menor es más apta para excitar en mí grandes sentimientos, que otras mucho mayores. No hay hombre alguno, que no tenga alguna particularidad, en esta materia: porque

ninguno hay, cuyo cerebro no se distinga algo en la estructura de todos los demás. Así es preciso, que cada uno, según la experiencia que tiene, elija el objeto, que puede hacer mayor impresión, y mediante ella, corregir, templar, o extinguir la que hace el objeto amado.

§. XI

47. Este es general el remedio, que propongo contra la enfermedad de amor; pero para hacerle más eficaz, es preciso añadir algunas advertencias.

48. La primera es, que en igualdad se prefiera el objeto visto, a aquel de quien sólo se tiene noticia por relación. Una muerte repentina vista, tiene mucho mayor actividad para conmover el ánimo, repetida a la memoria, que otra muerte repentina, de quien se tiene noticia por oídas. Un rayo, que hayas visto caer a tus pies, aun sin daño tuyo, ni de nadie, hará mayor impresión en tu cerebro, que otro de quien te refirieron, que había hecho un gran estrago.

49. La segunda, que entre los objetos vistos elijas con preferencia aquellos, cuya terribilidad miraba derechamente a tu persona. Si te viste en algún riesgo grande de la vida, será éste un objeto muy apto para conmoverte. Será equivalente a éste aquel, cuya terribilidad se ejercite en persona de tu íntimo afecto, pues para el caso es lo mismo. La conversión del famoso, y ejemplar Abad de la Trapa, Armando Bouthillier de la Rance, se debió, según Monsieur de S. Evremont, a un funesto espectáculo, presentado a sus [427] ojos en la persona de la bella Duquesa de Mombazon, quien él idolatraba. Sucedió, que muerta esta señora, quiso Armando dar triste paso a su amor con la inspección de su cadáver, antes que le escondiesen en el féretro. Subió al cuarto donde estaba depositado, el cual halló sin un alma, que le acompañase. ¡Gran desengaño para los que saben, que viviendo aquella Señora, hervían de asistentes los umbrales de su casa! Pero no fue esto lo que más hirió el ánimo del Abad Rancé, sino que halló el cadáver degollado, y separaba la cabeza del resto. Informóse de la causa, y supo, que no había habido otra, sino que el féretro encargado había salido tan

corto, que no cabía en él el cuerpo a la larga; y por excusar el embarazo de hacer otro más capaz, echaron los domésticos por el atajo de separar la cabeza del cuerpo, para que así se pudiese acomodar. ¡Oh Idolos del mundo! ¡Oh hermosuras celebradas! En esto paran vuestras adoraciones. Aquél fue el momento crítico, en que el Abad Rancé pasó de una vida muy profana a la ejemplarísima, que después observó hasta el último aliento. Yo me imagino, y es naturalísimo, que aquel triste, funesto, horroroso espectáculo por todo el resto de su vida se presentaría a la imaginación del Abad Rancé, siempre que pensase en los placeres, y vanidades del mundo, y que éste sería un eficacísimo retractivo para no retroceder a la vida antecedente. Por lo menos no se puede negar, que tan terrible, y lastimoso objeto era aptísimo para hacer en su cerebro una impresión tan fuerte, que extinguiese la que podían hacer en él todas las pompas, y placeres del mundo.

50. La tercera, que el apasionado no use sólo de un objeto contrapesante, sino de muchos, y diferentes, haciendo con el estudio expresado arriba, que todos se vayan presentando a la imaginación, al punto que piensa en el objeto amado. Esto por tres razones. La primera, porque muchos tienen más fuerza que uno: *Plura collecta juvant, quae singula non possunt.* La segunda, porque según la varia disposición del sujeto, una vez hace mayor impresión un [428] objeto, otra vez otro. La tercera, porque aun prescindiendo de la impresión, que hacen, aprovecha dividir la atención entre muchos objetos, pues de este modo toca menos parte de ella al que causa la pasión.

51. La cuarta advertencia es, que si el mal fuere muy contumaz, de tiempo a tiempo se remuden los objetos, substituyendo unos a otros. La razón es, porque el mismo objeto, al principio hace una fuerte impresión, deja de hacerla, siendo muy repetido: *Ab assuetis non fit passio.* El remedio, que se aplica todos los días con el tiempo deja de ser remedio. Aun a los objetos reales, y existentes, que más miedo nos ponen, desarma la costumbre de su terror. El que al principio se estremece al oír el disparo de una pistola, continuando algunos años la guerra, oye, sin conmoverse, el pavoroso estruendo de la artillería. ¿Cuánto más perderán de su fuerza los que sólo son imaginados?

52. La quinta, que no se omitan aquellos objetos, que tienen relación disuasiva hacia la pasión del amor, y aun éstos será acaso conveniente traerse en primer lugar a la imaginación, habituándola de modo, que al momento, que empiezas a pensar en el objeto amado, se traslade el pensamiento a la deshonra, a la pérdida de la salud, de la hacienda, y del alma, que puede acarrearte tu pasión. Esta contemplación se puede esforzar con imágenes concernientes a lo mismo, las más terríficas que puedes proponerte: como que la tierra se abre debajo de tus pies, y por el boquerón ves las llamas del Infierno, y en torbellinos de humo llega a tus narices la horrenda hediondez de sus azufres: que te hallas en el lecho cerca de las últimas boqueadas, manando podredumbre de todos tus miembros, que ves una alma condenada, cual la habrás visto pintada alguna vez, hecha pasto de fuego, y de culebras, sapos, y otras sabandijas, a quienes muerde rabiosa, y desesperada, tanto como es mordida de ellas mismas: que tienes presente a tu Salvador Jesucristo, amenazándote con una espada desenvainada en la mano: que le ves sentado en el Trono, [429] que erigirá en el Valle de Josafat, con un semblante terribilísimo, en ademán de fulminar contra los prescritos aquella sentencia, que no admite apelación, &c. A este modo se pueden discurrir otras imágenes terribles, y juntamente disuasivas de la pasión, aunque no será preciso usar de todas a un tiempo; antes será mejor reservar parte de ellas para mudar, cuando sea necesario.

53. Dije que *acaso* será más conveniente colocar antes los objetos, que por su naturaleza son disuasivos de la pasión, que los que son puramente terribles, porque no se puede dar regla fija en esto. Tal vez los que son juntamente terribles, y disuasivos, harán todo el efecto, que se desea, sin llegar a los que son puramente terribles: tal vez convendrá que éstos precedan, para que templando la impresión, que hace el objeto amado, hallen los otros algo quebrantado el enemigo, con que será fácil ganar completa la victoria.

54. Reconvéngote, Lector apasionado, sobre que bien enterado de los preceptos, que acabas de leer, te apliques a observarlos todos con exactitud, y diligencia; sobre todo, el capital de habituar la imaginación, de modo, que siempre que pienses en el objeto amado,

vuele el pensamiento, aunque tú no quieras, a los terribles. Yo sé, que el remedio es eficaz: si para ti no lo fuere, dejará de serlo por tu omisión, o tibieza en aplicarle: en cuyo caso, abominando tu desidia, me quejaré de ella con aquella expresión dolorosa de Jeremías: *Curavimus Babylonem, & non est sanata.*

Indice alfabético de las cosas notables

El primer Número denota el *Discurso*; y el segundo el *Número* marginal.

A

B

C

D

E

F

G

H

I y J

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

Z

FIN



BENITO JERÓNIMO FEIJOO Y MONTENEGRO (Casdemiro, Orense, 8 de octubre de 1676 - Oviedo, 26 de septiembre de 1764) fue un ensayista y polígrafo español.

Nació en el seno de una familia hidalga del muy antiguo linaje de Feijoo, en el pazo de Casdemiro, parroquia de Santa María de Melias. Sus padres fueron D. Antonio Feijoo Montenegro y Sanjurjo y Da. María de Puga Sandoval Novoa y Feijoo. Cursó sus estudios primarios en el Real Colegio de San Esteban de Rivas de Sil. En 1690 ingresó en la Orden Benedictina, por lo cual debió renunciar a

los derechos que le correspondían al mayorazgo de su casa.

Estudió en Salamanca y ganó por oposición una cátedra de Teología en la Universidad de Oviedo, en donde residió desde 1709 hasta el fin de sus días, si bien se había ordenado sacerdote en el monasterio de San Juan de Samos (Lugo). Desde muy joven perteneció a la orden de San Benito de Nursia o benedictina y había dado clases en Galicia, en León y en Salamanca. Feijoo es considerado el primer ensayista de la literatura española y uno de los más famosos miembros (junto con Mayans) de la que es considerada la Primera Ilustración Española (desde 1737 hasta poco después de la muerte de Fernando VI), tras una primera etapa de pre-ilustración representada por los *novatores*: un grupo constituido fundamentalmente por médicos y cuyas obras se reimprimieron sin pausa a lo largo de todo el siglo XVIII.

Hasta 1725, Feijoo no comenzó a publicar sus obras, casi todas ellas colecciones de opúsculos polémicos que llamó discursos (de discurrir, esto es, disertar libremente), verdaderos ensayos si la libertad de su pensamiento hubiera sido absoluta. Su obra en este género está integrada, por una parte, por los ocho volúmenes (118 discursos), más uno adicional (suplemento) de su *Teatro crítico universal*, publicados entre 1727 y 1739 (el título teatro ha de entenderse con la acepción, hoy olvidada, de «panorama» o visión general de conjunto), y, por otra, por los cinco de las *Cartas eruditas y curiosas* (166 ensayos, más cortos), publicadas entre 1742 y 1760. A estas obras hay que agregar también un tomo extra de *Adiciones* que fue publicado en 1783 y su copiosa correspondencia privada, que continúa inédita hasta el día de hoy.

Feijoo fue un hombre versado en letras, pero que parece citar muchas veces de segunda mano. Por otro lado, algunos de sus discursos, como el del «Anfibio de Liérganes», son una muestra palpable de los límites de su pensamiento y su capacidad intelectual; en él admite como verosímil la existencia de un ser mitad hombre y mitad pez.

Los temas sobre los que versan estas disertaciones son muy diversos, pero todos se hallan presididos por el vigoroso afán patriótico de acabar con toda superstición y su empeño en divulgar toda suerte de novedades científicas para erradicar lo que él

llamaba «errores comunes», lo que hizo con toda dureza y determinación, como Christian Thomasius en Alemania, o Thomas Browne en Inglaterra. Se denominaba a sí mismo «ciudadano libre de la república de las letras», si bien sometía todos sus juicios a la ortodoxia católica, y poseía una incurable curiosidad, a la par que un estilo muy llano y atractivo, libre de los juegos de ingenio y las oscuridades postbarrocas, que abominaba, si bien se le deslizan frecuentemente los galicismos. Se mantenía al tanto de todas las novedades europeas en ciencias experimentales y humanas y las divulgaba en sus ensayos, pero rara vez se propuso teorizar reformas concretas en línea con su implícito progresismo. En cuestión de estética fue singularmente moderno (véase por ejemplo su artículo «El nosequé») y adelanta posturas que defenderá el Romanticismo, pero critica sin piedad las supersticiones que contradicen la razón, la experiencia empírica y la observación rigurosa y documentada.

Sus discursos suscitaron una auténtica tempestad de rechazos, protestas e impugnaciones, sobre todo entre los frailes tomistas y escolásticos. Las más importantes fueron las de Ignacio de Armesto Osorio, autor de un *Teatro anticrítico* (1735) en dos volúmenes, fray Francisco de Soto Marne, que publicó en su contra dos volúmenes de *Reflexiones crítico-apologéticas* en 1748; Salvador José Mañer, quien publicó un *Antiteatro crítico* (1729); Diego de Torres Villarroel y otros muchos. Le defendieron el doctor Martín Martínez y los padres Isla y Martín Sarmiento y el mismo rey Fernando VI, quien, por un real decreto de 1750, prohibió que se le atacara.

El padre Feijoo publicó asimismo otras obras menores: *Apología del escepticismo médico* (1725), *Satisfacción al Escrupuloso* (1727), *Respuesta al discurso fisiológico-médico* (1727), *Ilustración apologética* (1729), *Suplemento del Teatro Crítico* (1740) y *Justa repulsa de inicuas acusaciones*, como nota curiosa en el 4.º tomo de sus *Cartas Eruditas y Curiosas*, la #20 trata sobre el tratado de Augustin Calmet sobre vampiros.

Está enterrado en la iglesia de Santa María de la Corte.